

Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla 1998



*Informe
Socioeconómico
de la
Ciudad de Sevilla*

•

*Anuario
Estadístico*

Coordinación Técnica:

D. BARTOLOMÉ PÉREZ RAMÍREZ
Jefe de Sección del Área de Economía y Empleo

D. JOSÉ ANTONIO SUERO SALAMANCA
Jefe del Servicio de Estadística

Realización Técnica:



SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA, S.A.

D. EDUARDO CUENCA GARCÍA
D. EMILIO ANDRADE CALVO
D. MANUEL FERNÁNDEZ MÁRQUEZ
D. ARTURO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ
D. JOSÉ ANTONIO SALINAS FERNÁNDEZ
D^a. ROSARIO LÓPEZ GONZÁLEZ
D^a. M.^a PILAR LOPE LÓPEZ
D. JUAN CARLOS MORÁN ÁLVAREZ

© Ayuntamiento de Sevilla
Depósito Legal: GR-1289-99
I.S.B.N.: 84-95020-49-1

Fotocomposición:

Portada Fotocomposición, S.L. (Granada)

Imprime:

Copartgraf, S. Coop. Andza. Albolote (Granada)

Índice

PRÓLOGO	17
INFORME SOCIO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA	20
INTRODUCCIÓN	21
CAPITULO I - DEMOGRAFÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE SEVILLA	24
I.1. DEMOGRAFÍA	25
I.1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	25
I.1.2. MOVIMIENTOS NATURALES Y MIGRACIONES	25
I.1.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA	31
I.2. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DE SEVILLA	37
I.2.1. EL SECTOR PRIMARIO	37
I.2.2. EL SECTOR INDUSTRIAL Y ENERGÉTICO	48
I.2.3. EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	56
I.2.4. EL SECTOR TERCIARIO	63
1.2.4.1. <i>EL SECTOR PÚBLICO, EL COMERCIO, LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y LOS SERVICIOS AVANZADOS A LAS EMPRESAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA</i>	64
1.2.4.2. <i>LOS TRANSPORTES Y LAS COMUNICACIONES EN LA CIUDAD DE SEVILLA</i>	73
1.2.4.3. <i>LA ACTIVIDAD TURÍSTICA</i>	84
I.3. EL TEJIDO EMPRESARIAL DE SEVILLA	97
I.3.1. Caracterización del tejido empresarial sevillano	97
I.3.2. La empresa familiar y los emprendedores	107
I.3.3. El autoempleo y la economía social de Sevilla	115
I.3.4. Los sectores emergentes en la ciudad de Sevilla	138
I.3.5. El Efecto 2000 y su impacto en el tejido empresarial sevillano	157
I.4. PRECIOS Y SALARIOS	165
I.5. MERCADO DE TRABAJO. ESPECIAL REFERENCIA A LOS COLECTIVOS MARGINADOS Y LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE SEVILLA.	168
CAPITULO II - EFECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA FERIA DE ABRIL Y DE LA SEMANA SANTA EN LA CIUDAD DE SEVILLA	192
II.1. INTRODUCCIÓN: LAS FIESTAS DE SEVILLA	193
II.2. INFORME DE LA SEMANA SANTA	194
II.2.1. Una aproximación objetiva a la Semana Santa sevillana	195
II.2.2. Aspectos históricos y sociológicos	197
II.2.3. Servicios prestados por el Ayuntamiento de Sevilla o por empresas municipales	199
II.2.4. Su repercusión económica	202
II.3. INFORME DE LA FERIA	206
II.3.1. Historia de la Feria de Sevilla	206
II.3.2. Aproximación objetiva a la Feria de Abril	208
II.3.3. Ordenación de los terrenos, movimiento de personas y servicios	209
II.3.4. Evaluación económica	216
II.4. CONCLUSIONES	223
CAPITULO III - LA FORMACION Y CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA	224

III.1. INTRODUCCIÓN	225
III.2. CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE SEVILLA	225
III.3. LA OFERTA DE FORMACIÓN EN LA CIUDAD DE SEVILLA	230
III.3.1. La formación reglada: enseñanzas medias y universidad	230
III.3.2. La formación no reglada	234
III.4. EL PERFIL LABORAL DE LOS RECURSOS HUMANOS DE SEVILLA	244
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	250
ANUARIO ESTADÍSTICO	
CAPITULO I. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	254
1.1. Territorio	256
1.1.1. Posición geográfica de la provincia de Sevilla	
1.1.2. Extensión, superficie, altitud, población y densidad de población	
1.1.3. Superficie, población y densidad de la población por distritos	
1.2. Climatología	257
1.2.1. Temperatura media de las máximas y de las mínimas y temperatura máxima y mínima absoluta. Observatorios de San Pablo y Tablada. Datos mensuales. 1998.	
1.2.2. Temperaturas máximas y mínimas absolutas desde 1876 a 1998. (Actualizado con los datos de los dos observatorios).	
1.2.3. Días de tormenta, precipitaciones. Rachas máximas de viento y horas de sol. Observatorios de San Pablo y Tablada. datos mensuales. 1998.	
1.3. Contaminación y Medio Ambiente	258
1.3.1. Calidad del aire respecto a las partículas en suspensión en $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$. Red de vigilancia ambiental de Sevilla. 1998.	
1.3.2. Calidad del aire respecto al dióxido de azufre (SO_2) en $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$. Red de vigilancia ambiental de Sevilla. 1998.	
1.3.3. Calidad del aire respecto al dióxido de nitrógeno en $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$. Red de vigilancia ambiental de Sevilla. 1998.	
1.3.4. Radiación solar y calidad del aire respecto al ozono (O_3). Red de vigilancia ambiental de Sevilla. 1998.	
1.3.5. Calidad del aire respecto a hidrocarburos. Red de vigilancia ambiental de Sevilla. 1998.	
1.4. Parques y Jardines	261
1.4.1. Parques y jardines del distrito Casco Antiguo. 1998.	
1.4.2. Parques y jardines del distrito Macarena. 1998.	
1.4.3. Parques y jardines del distrito Nervión-San Pablo. 1998.	
1.4.4. Parques y jardines del distrito Este. 1998.	
1.4.5. Parques y jardines del distrito Sur. 1998.	
1.4.6. Parques y jardines del distrito Triana. 1998.	
CAPITULO II. POBLACIÓN	264
2.1. Evolución de la población	266
2.1.1. Evolución de la población del municipio de Sevilla (1900-1998).	
2.1.2. Movimientos del padrón municipal de habitantes. 1/1/97-1/1/98 Datos oficiales.	
2.2. Características de la Población	267
2.2.1. Población según edad y sexo (1991).	

2.2.2.	Población según edad y sexo por distritos. A 1/1/1998.	
2.2.3.	Población con nacimiento en otras provincias de Andalucía según sexo por distritos. 1/1/1998.	
2.2.4.	Población con nacimiento en otros municipios de la provincia de Sevilla, por distritos. 1/1/1998.	
2.2.5.	Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas, por distritos. 1/1/1998.	
2.2.6.	Población según nacimiento en diferentes espacios geográficos, por distritos, 1/1/1998.	
2.2.7.	Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito 1: Casco Antiguo. 01/01/1998.	
2.2.8.	Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito 2: Macarena. 01/01/98.	
2.2.9.	Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito 3: Nervión. 1/01/98.	
2.2.10.	Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito 4: Este. 1/01/98.	
2.2.11.	Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito 5: Sur. 1/01/98.	
2.2.12.	Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Distrito 6: Triana. 1/01/98.	
2.2.13.	Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición. Total Sevilla. 1/01/98.	
2.3.	Movimiento Natural de la Población.....	279
2.3.1.	Movimientos de padrón. Altas por nacimiento. Del 1/01/1997 al /01/1998.	
2.3.2.	Movimientos de padrón. Bajas por defunción. Del 1/01/1997 al 1/01/1998.	
2.3.3.	Evolución de los nacimientos, defunciones y matrimonios (tasas brutas por 1.000 habitantes). 1990-1996.	
2.3.4.	Nacimientos según edad de la madre. 1990-1995.	
2.3.5.	Defunciones según edad y sexo. 1990-1995.	
2.3.6.	Muertes fetales tardías según sexo 1990-1995.	
2.3.7.	Defunciones de menores de un año por meses de edad. 1990-1994.	
2.4.	Migraciones	283
2.4.1.	Movimientos de padrón. Altas por inmigración y bajas por emigración Del 01/01/97 al 01/01/98. Datos oficiales.	
2.4.2.	Migraciones según grupos de edades. Municipio de Sevilla. 1990-1995.	
2.4.3.	Migraciones según titulación. Municipio de Sevilla. 1991-1995.	
2.4.4.	Movimientos de la población de Sevilla desde/hacia otras provincias andaluzas. Del 1/01/97 al 1/01/98. Datos oficiales.	
2.4.5.	Movimientos de la población desde/hacia otras comunidades autónomas. Del 1/01/97 al 1/01/98. Datos oficiales.	
2.4.6.	Movimientos de población desde/hacia municipios de Sevilla. Del 1/01/97 al 1/01/98. Datos oficiales.	
2.4.7.	Movimientos migratorios de la población de Sevilla según sus lugares geográficos. Del 1/01/97 al 1/01/98. Datos oficiales.	
CAPITULO III.	MERCADO DE TRABAJO	289
3.1.	Paro registrado por el I.N.E.M.	291
3.1.1.	Evolución del paro registrado según oficina de empleo. 1995-1998. Al 31 de Diciembre.	
3.1.2.	Número de parados. (Series mensuales). Sevilla. 1997-1998.	
3.1.3.	Paro registrado según oficina y mes. Municipio de Sevilla. 1997-1998.	
3.1.4.	Paro registrado según actividad y mes. 1998.	
3.1.5.	Paro registrado según nivel de instrucción y mes. 1998.	
3.1.6.	Paro registrado según edad y mes. 1998.	

3.1.7. Paro registrado según edad y mes. Mujeres. 1998.	
3.1.8. Paro registrado según edad y mes. Varones. 1998.	
3.1.9. Paro registrado por grandes grupos profesionales y mes. 1998.	
3.2. Encuesta de Población Activa. Provincia de Sevilla	296
3.2.1. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica. 1997 a 1998. (Miles de personas).	
3.2.2. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica. Por sexo. 1997-1998. (Miles de personas).	
3.2.3. Activos por grupos de edad. 1997 a 1998. (Miles de personas).	
3.2.4. Activos por sectores económicos. Provincia de Sevilla. 1997-1998. (Miles de personas).	
3.2.5. Activos por sectores económicos. Provincia de Sevilla. 1997-1998. (Miles de personas).	
3.2.6. Inactivos por situación de inactividad. 1992 a 1997. (Miles de personas).	
CAPITULO IV. SALUD PÚBLICA	299
4.1. Inspecciones y decomisos	301
4.1.1. Mercados minoristas y distritos. 1997-98.	
4.1.2. Mercados mayoristas. 1997-98.	
4.1.3. Inspección de consumo. 1998.	
4.1.4. Análisis de aguas. 1997-1998.	
4.1.5. Análisis de alimentos y control higiénico. 1997-1998.	
4.1.6. Desinfección, desinsectación, desratización y desratonización. 1997-1998.	
4.1.7. Vacunaciones antirrábicas y recogida de animales vagabundos. 1997-1998.	
4.2. Recursos sanitarios	305
4.2.1. Establecimientos sanitarios con régimen de internado. 1995-1996.	
4.3. Indicadores de actividad	306
4.3.1. Indicadores de actividad en atención primaria. 1998.	
4.3.2. Actividad en centros concertados. Estancias/año 1998.	
4.3.3. Indicadores del área de la mujer. 1998.	
4.3.4. Indicadores de planificación familiar y orientación sexual a jóvenes. 1998.	
4.3.5. Actuaciones de prevención y promoción de la salud del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. 1998.	
4.3.6. Actuaciones de prevención y promoción de la salud del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en el área escolar. Curso 1997-1998.	
4.3.7. Atención especializada.	
4.4. Enfermedades y mortalidad	311
4.4.1. Enfermedades de declaración obligatoria. Sevilla capital. Tasas por 100.000 habitantes. 1998.	
4.5. Vacunación	312
4.5.1. Tasas de cobertura de vacunación y nacimientos por zonas básicas de salud. Sevilla. 1998.	
4.6. Limpieza	313
4.6.1.1. Distribución de la producción de basuras (Miles de Tms). 1997-1998.	
4.6.1.2. Datos mensuales de basuras. (Miles de Tms). 1997-1998.	
4.6.2. Datos mensuales de la retirada de escombros. (Tm.) 1997-1998.	
4.6.3.1. Distribución de la recogida de muebles y enseres. (Unidades). 1997-1998.	
4.6.4. Datos mensuales de la recogida de vidrios. (En Tm.). 1997-1998.	
4.6.5. Recogida selectiva de papel. (En tms.). 1997-1998.	
4.6.6. Recogida selectiva de pilas. Datos mensuales (En Kg). 1997-1998.	

- 4.6.7.1. Transferencia de residuos sólidos urbanos. 1992-1998. Procedencia de la ciudad y de particulares.
- 4.6.7.2. Reciclaje de residuos. 1991-1998. Vidrio, papel, plástico y pilas.
- 4.6.7.3. Eliminación de residuos urbanos en el vertedero controlado de Cónica Montemarta. 1997-1998.

- 4.7. Cementerio 318
 - 4.7.1. Clase y número de sepulturas y superficie del cementerio. 1998.
 - 4.7.2. Número de inhumaciones e incineraciones por destino y por sexo. 1998.
 - 4.7.3. Adquisiciones a perpetuidad y terrenos para construir panteones. 1998.
 - 4.7.4. Exhumaciones. 1998.

CAPITULO V. EDUCACIÓN 320

- 5.1. General 322
 - 5.1.1. Evolución del número de alumnos matriculados por niveles educativos. Cursos 1985-1986 a 1997-1998.
- 5.2. Enseñanza básica 323
 - 5.2.1. Educación infantil por tipo de centro. Curso 1997-1998.
 - 5.2.2. Educación primaria por tipo de centro. Curso 1997-1998.
- 5.3. Educación media 323
 - 5.3.1. BUP y COU por tipo de centro. Curso 1997-1998.
 - 5.3.2. Resultados de la evaluación del curso 1997-1998 en BUP y COU.
 - 5.3.3. Formación profesional: Alumnado por tipo de centro. Curso 1997-1998.
 - 5.3.4. Formación profesional: número de alumnos por rama y tipo de centro. Curso 1997-1998.
 - 5.3.5. Resultado de la evaluación del curso 1997-1998 por tipo de centro en formación personal.
 - 5.3.6. Enseñanzas LOGSE por tipo de centro. Curso 1997-1998.
 - 5.3.7. Resultado de la evaluación del curso 1997-1998 en LOGSE.
 - 5.3.8. Ciclos formativos por tipo de centro. Curso 1997-1998.
 - 5.3.9. Alumnado en ciclos formativos por especialidad y tipo de centro. Curso 1997-1998.
 - 5.3.10. Resultado de la evaluación del curso 1997-1998 en ciclos formativos.
 - 5.3.11. Datos totales del alumnado y profesorado en secundaria y en EE. MM. por tipo de centro. Curso 1997-1998.
- 5.4. Enseñanza universitaria 329
 - 5.4.1. Número de alumnos matriculados en la universidad de Sevilla. Centros propios y adscritos Instituto de Idiomas. Curso 96/97 y 97/98.
 - 5.4.2. Número de profesores universitarios por categoría profesional. Universidad de Sevilla. Cursos 96/97-98/99.
 - 5.4.3. Centros universitarios existentes en 1998.
 - 5.4.4. Acceso a la universidad mayores de 25 años. Convocatoria 1998.
 - 5.4.5. Departamentos de la universidad de Sevilla. Curso 1998-1999.
 - 5.4.6. Institutos universitarios. Curso 1998-1999.
 - 5.4.7. Universidad Pablo de Olavide. Alumnado, profesorado y departamentos. Cursos 1997-98 y 1998-99.

CAPITULO VI. CULTURA 336

- 6.1. Nivel de instrucción de la población. 338
 - 6.1.1. Población de 15 y más años según el nivel de instrucción, edad y sexo. Distrito Casco Antiguo. 1998.
 - 6.1.2. Población de 15 y más años según el nivel de instrucción, edad y sexo. Distrito Macarena. 1998.
 - 6.1.3. Población de 15 y más años según el nivel de instrucción, edad y sexo. Distrito Nervión. 1998.

6.1.4. Población de 15 y más años según el nivel de instrucción, edad y sexo. Distrito Este. 1998.	
6.1.5. Población de 15 y más años según el nivel de instrucción, edad y sexo. Distrito Sur. 1998.	
6.1.6. Población de 15 y más años según el nivel de instrucción, edad y sexo. Distrito Triana. 1998.	
6.1.7. Población de 15 y más años según el nivel de instrucción, edad y sexo. Sevilla. 1998.	
6.2. Actividades de la juventud.....	342
6.2.1. Actividades y programas para la juventud. 1998.	
6.2.2. Centro de Información Juvenil: consultas atendidas. 1998.	
6.3. Deportes	343
6.3.1. Instalaciones y dotaciones deportivas. 1998.	
6.3.2. Jornadas de investigación, documentación y docencia. Municipio de Sevilla. 1998.	
6.3.3. XXXIV Juegos Deportivos de Otoño. 1998.	
6.3.4. Actividades deportivas.	
6.3.5. Programa deportivo «Sevilla y su río».	
6.3.6. Carreras populares'98. Municipio de Sevilla.	
6.4. Otras actividades culturales	349
6.4.1. Actividades del Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla. 1998.	
6.4.2.1. Teatro municipal Lope de Vega. 97/98.	
6.4.2.2. Teatro municipal Alameda. Curso 1997-1998.	
6.4.3. Área de Cultura. Servicio de Archivo, Biblioteca y Hemeroteca. Curso 97-98.	
6.4.4. Bibliotecas municipales. Fondos y usuarios. (a 31-5-98).	
6.4.5. Área de Cultura. Programas y actividades educativas. Curso 97-98.	
6.4.6. Área de Cultura. Premios, ayudas, subvenciones y publicaciones. 1998.	
6.5. Museos	354
6.5.1. Estadísticas de visitas a Museos. 1998.	
6.5.2. Reales Alcázares. Visitas. 1998.	
6.5.3. Museo Marítimo Torre del Oro. 1995-1998.	
6.6. Participación ciudadana	356
6.6.1. Registro municipal de entidades ciudadanas. 1998.	
6.6.2. Entidades pertenecientes a los Consejos de Participación ciudadana en los distritos. 1998.	
6.6.3. Información al ciudadano 1998. Teléfono 010.	
6.6.4. Número de subvenciones otorgadas. 1998.	
6.6.5. Actividades en los centros cívicos. 1998.	

CAPITULO VII. CONSULTAS ELECTORALES..... 359

7.1. Participación	361
7.1.1. Evolución de la participación en las diferentes consultas electorales	
7.2. Resultados Generales	362
7.2.1. Resultados de las fuerzas políticas y coaliciones más importantes. (1990-1999).	
7.2.2. Resultados de las fuerzas políticas más importantes de la ciudad de Sevilla. (1990-1999). (En porcentajes).	
7.3. Elecciones generales	363
7.3.1. Elecciones generales 1993. Votos a partidos y porcentajes por distritos.	
7.3.2. Elecciones generales 1996. Votos a partidos y porcentajes	

por distritos.

7.4. Elecciones autonómicas	364
7.4.1. Elecciones autonómicas 1994. Votos a partidos y porcentajes por distritos.	
7.4.2. Elecciones autonómicas 1996. Votos a partidos y porcentajes por distritos.	
7.5. Elecciones municipales	365
7.5.1. Elecciones municipales 1995. Votos a partidos más votados y porcentajes por distritos del ayuntamiento.	
7.5.2. Elecciones municipales 1999. Votos a partidos más votados y porcentajes por distritos del ayuntamiento.	
7.5.3. Elecciones municipales. Concejales de los partidos más votados. Años 1979 a 1999.	
7.6. Elecciones europeas	366
7.6.1. Elecciones europeas 1994. Votos a partidos más votados por distritos.	
7.6.2. Elecciones europeas 1994. Porcentajes de los partidos más votados por distritos.	
7.6.3. Elecciones europeas 1999. Votos a partidos más votados por distritos.	
7.6.4. Elecciones europeas 1999. Porcentajes de los partidos más votados por distritos.	
7.7. Referendums	368
7.7.1. Referéndum Constitución 1978. Votos y porcentajes por distritos.	
7.7.2. Referéndum autonomía 1980. Art. 151 de la Constitución. Votos y porcentajes por distritos.	
7.7.3. Referéndum estatuto de autonomía 1981. Votos y porcentajes por distritos.	
7.7.4. Referéndum OTAN 1986. Votos y porcentajes por distritos.	
CAPITULO VIII. MERCADO DEL SUELO	371
8.1. Edificación	373
8.1.1. Licencias concedidas por distritos. Municipio de Sevilla. 1998.	
8.1.2. Licencias concedidas por distritos (en porcentajes sobre el total). 1998.	
8.1.2. Licencias concedidas (en porcentajes sobre el total). Municipio de Sevilla. 1996-1997.	
8.1.3. Licencias concedidas en nueva planta. 1995-1997.	
8.1.4. Licencias concedidas de reforma. 1995-1997.	
8.1.5. Licencias concedidas de ampliación. 1995-1997.	
8.1.6. Licencias concedidas de demolición. 1995-1997.	
8.1.7. Licencias concedidas de conservación. 1995-1997.	
8.1.8. Licencias de nueva planta aprobadas, por distritos. 1997.	
8.1.9. Licencias de reforma, por distritos. 1997.	
8.1.10. Licencias de ampliación aprobadas por distritos. 1997.	
8.1.11. Licencias de demolición aprobadas por distritos. 1997.	
8.1.12. Licencias de conservación aprobadas por distritos. 1997.	
CAPITULO IX. TRÁFICO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	380
9.1. Parque de vehículos	382
9.1.1. Parque de vehículos y altas en 1998. Municipio de Sevilla.	
9.1.2. Matrículas de vehículos por distritos según residencia del propietario. 1998.	
9.2. Tráfico del puerto	384
9.2.1. Buques mercantes entrados en el año por clases de navegación y tonelaje. 1998.	
9.2.2. Total contenedores equivalentes a 20 pies. Sevilla 1998.	

9.2.3. Tráfico de pasaje (número de pasajeros) por tipo de navegación. 1998.	
9.2.4. Resumen general del tráfico marítimo por tipo de mercancías cargadas y descargadas (en T.M.) y clase de navegación. 1998.	
9.2.5. Clasificación de mercancías según su naturaleza. (En Tm.). 1998.	
9.2.6. Total de mercancías por nacionalidad de puertos de origen y destino (en toneladas). 1998.	
9.3. Tráfico del Aeropuerto	388
9.3.1. Tráfico mensual de aviones. 1998.	
9.3.2. Resumen del tráfico mensual de pasajeros. 1998.	
9.3.3. Tráfico mensual de mercancías (en kilogramos). 1998.	
9.3.4. Evolución del tráfico de aviones, pasajeros y mercancías. 1990-98.	
9.3.5. Evolución mensual del tráfico de aviones, pasajeros y mercancías. 1990-1998.	
9.4. Ferrocarriles	393
9.4.1. Mercancías y viajeros en las estaciones de la ciudad de Sevilla, 1995-1998.	
9.4.2. Viajeros subidos y bajados en la estación de Santa Justa. 1998.	
9.4.3. Movimiento de viajeros en las estaciones de cercanías de Sevilla capital. 1998.	
9.4.4. Tráfico de mercancías en las terminales de Sevilla (toneladas). 1998.	
9.5. Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M. (TUSSAM)	395
9.5.1. Descripción de las características generales de las líneas de la red. 1997. (A 31 de diciembre de 1998).	
9.5.2. Informe resumen de explotación. 1998.	
9.5.3. Tarifas y uso de títulos de viaje. 1997-1998.	
9.5.4. Composición de la flota de vehículos de Tussam. A 31-12-1998.	
9.5.5. Datos generales de explotación. Tussam y concesionarias. 1995-1998.	
9.5.6. Evolución de datos de oferta. 1995-1998.	
9.5.7. Evolución de la red. 1995-1998.	
9.5.8. Evolución de la tarifa media. Tussam. 1995-1998.	
9.5.9. Evolución de la plantilla según ocupación. Tussam. 1995-1998.	
9.5.10. Evolución de la flota de vehículos. Tussam. 1995-1998.	
9.5.11. Evolución de la productividad de la mano de obra. 1995-1998.	
9.5.12. Evolución de las tasas de productividad. Tussam. 1995-1998.	
9.6. Policía Local	400
9.6.1. Actividades realizadas por la Policía Local. 1998.	
9.6.2. Accidentes y víctimas. 1990-1998.	
9.6.3. Número de detenidos. 1995-1998.	
9.7. Correos y Telégrafos	401
9.7.1. Servicio de correos. 1998.	
9.7.2. Servicios telegráficos. Número de mensajes admitidos y recibidos. Sevilla. 1998.	
9.7.3. Número de giros admitidos y recibidos. 1998.	
9.8. Teléfonos	402
9.8.1. Datos generales. 1997-1998.	
9.8.2. Líneas de teléfono en servicio en las municipales de la comarca de Sevilla. 1995-1997.	

CAPITULO X. ACTIVIDAD ECONÓMICA	404
10.1. Feria de Muestras	406
10.1.1. Superficie (m ²), n.º de expositores y n.º de visitantes. 1990-1998.	
10.2. Impuesto sobre Actividades Económicas	407
10.2.1. Número de licencias según tipos. 1998.	
10.2.2. Actividades económicas industriales según agrupaciones, 1998.	
10.2.3. Actividades económicas comerciales y de servicios según agrupaciones, 1998.	
10.2.4. Actividades económicas y profesionales, según agrupaciones. 1998.	
10.3 Movimiento del Registro Industrial	411
10.3.1. Inversiones por subsectores productivos en el registro industrial. Empleo creado y mantenido. 1998	
10.3.2. Distribución sectorial de la inversión (Divisiones C.N.A.E.). Municipio de Sevilla. 1998.	
10.4. Datos básicos económicos. Provincia de Sevilla.	414
10.4.1. Principales macromagnitudes de la provincia de Sevilla. (En millones de pesetas y euros). 1991-1995.	
10.4.2. Datos básicos de la provincia de Sevilla. 1997-1998.	
CAPITULO XI. CONSUMO Y PRECIOS	416
11.1. Agua. Emasesa	419
11.1.1 Emasesa. Datos generales. 1997-1998.	
11.1.2. Emasesa. Estaciones depuradoras de aguas residuales. 1998.	
11.2. Gas Andalucía	419
11.2.1. Número de clientes y facturación (en millones de termias). 1995-1998.	
11.3. Sevillana de Electricidad	419
11.3.1. Consumo de energía eléctrica en Mwh. Por sectores y tipo de consumo.	
11.3.2. Energía eléctrica suministrada y número de abonados por sectores. 1997-1998.	
11.4. Mercados Municipales	420
11.4.1. Mercados municipales. Número de puestos y superficie. 1998.	
11.5. Mercasevilla	423
11.5.1. Evolución de los volúmenes comercializados (en toneladas). 1990-1998.	
11.5.2. Mercado de frutas y hortalizas. Comercializaciones efectuadas y valor estimado de las mismas. 1997-1998.	
11.5.3. Mercado de frutas y hortalizas. Productos más comercializados y precios medios ponderados. 1998.	
11.5.4. Mercado de pescados. Comercializaciones efectuadas y valor estimado de las mismas. 1997-1998.	
11.5.5. Mercado de pescados. 11.5.6.Huevos, recova y polivalentes. Productos comercializados y valor estimado de los mismos. 1998.	
11.5.7. Matadero. Sacrificios realizados y carnes faenadas. 1998.	
11.5.8. Destinos de los productos comercializados. 1998.	
11.5.9. Mercado de frutas y hortalizas. Procedencia de los productos comercializados. 1998. Porcentajes.	
11.5.10. Mercado de pescados. Procedencia de los productos comercializados. 1998. Porcentajes.	
11.5.11. Inspección sanitaria. Decomisos practicados. 1997-1998.	

11.6. Índices de precios	428
11.6.1. Índices de precios de consumo y tasa de variación mensual. España, Andalucía y provincia de Sevilla. 1998. (Base 1992).	
11.6.2. Índice general de precios de consumo y tasa de variación mensual. Datos provinciales. 1998. (Base 1992).	
11.6.3. Índice de precios de consumo por grupos. Provincia de Sevilla. 1997-1998. (Base 1992).	
11.6.4. Tasa de variación mensual del índice precios de consumo por grupos. Provincia de Sevilla. 1997-1998. (Base 1992).	
11.7. Información municipal al consumidor	431
11.7.1. Número de consultas y reclamaciones. 1997-1998.	
CAPITULO XII. TURISMO	432
12.1. Oferta hotelera	434
12.1.1. Número de establecimientos hoteleros y número de plazas. 1997-1998. Provincia de Sevilla.	
12.1.2. Comportamiento de los precios máximos y mínimos (en pesetas y euros) en los hoteles y pensiones de la provincia de Sevilla. 1997-1998.	
12.1.3. Número establecimientos en los grupos de restaurantes y cafeterías y número de plazas. 1997 y 1998. Datos provinciales.	
12.1.4. Número de agencias de viaje. 1997-1998. Datos provinciales.	
12.2. Indicadores Turísticos de Demanda. Provincia de Sevilla.	436
12.2.1. Viajeros. Pernoctaciones. Grado de ocupación. Estancia media y personal empleado por meses. Provincia de Sevilla. 1998.	
12.3. Indicadores Turísticos de Demanda. Municipio de Sevilla.	437
12.3.1. Viajeros. Pernoctaciones. Grado de ocupación. Estancia media y personal empleado. Municipio de Sevilla. 1998.	
12.3.2. Viajeros. Pernoctaciones. Grado de ocupación. Estancia media y personal empleado. Variaciones sobre igual mes del año anterior (%). Municipio de Sevilla 1998/1997.	
12.3.3. Visitantes según lugar de procedencia (%). Municipio de Sevilla. 1998.	
12.4. Viajeros pernoctados y grado de ocupación por meses. 1996-1997	438
12.4.1. Viajeros, pernoctaciones y personal empleado. Sevilla capital en relación a la provincia y Andalucía. 1998.	
12.4.2. Evolución por meses del número de viajeros, pernoctaciones, grado de ocupación, estancia media, y personal empleado. Andalucía. 1998.	
12.4.3. Evolución por meses del número de viajeros, pernoctaciones y personal empleado. % Sevilla capital sobre total Sevilla provincia. 1998.	
12.4.4. Evolución por meses del nº de viajeros, pernoctaciones y personal empleado. % Sevilla capital sobre total Andalucía. 1998.	
CAPITULO XIII. RECURSOS MUNICIPALES	441
13.1. Presupuestos	443
13.1.1. Evolución de los presupuestos del Ayto. de Sevilla. 1998-99. Ingresos. (En millones).	
13.1.2. Evolución de los presupuestos del Ayto. de Sevilla 1998-99 (en millones).	
13.1.3. Presupuesto general y consolidado del Ayuntamiento. Organismos autónomos. Empresas municipales y empresa mixta Mercasevilla 1998-1999. Ingresos.	
13.1.4. Presupuesto general y consolidado del Ayuntamiento.	

Organismos autónomos. Empresas municipales y empresa mixta Mercasevilla 1998-1999. Gastos.

13.1.5. Resumen del estado de ingresos y gastos de los presupuestos municipales (Ayuntamiento) de Sevilla, Málaga, Zaragoza y Valencia. 1998-1999. (En millones de pesetas).

13.1.6. Resumen del estado de ingresos y gastos de los presupuestos municipales (Ayuntamiento) de Sevilla, Málaga, Zaragoza y Valencia. 1998-1999. (En millones de euros).

13.2. Personal municipal	458
13.2.1. Plantilla presupuestaria real por categoría. 1996-1999.	
13.2.2. Plantilla según nivel de destino, edad y sexo. Personal funcionario y laboral. 1/1/98.	

CAPITULO XIV. SERVICIOS SOCIALES 459

1.4.1. Servicios Sociales	461
14.1.1. Servicios sociales comunitarios. 1998.	
14.1.2. Otros servicios sociales. 1997-1998.	
14.1.3. Programas de iniciativas comunitarias. Proyecto Urban. 1997-1998.	
14.1.4. Personal adscrito a los servicios sociales del Ayuntamiento de Sevilla. 1997-1998.	
14.2. Servicios y asistencia a la drogodependencia	464
14.2.1. Pacientes con domicilio en Sevilla capital atendidos por primera vez. 1995-1998.	
14.2.2. Demanda atendida. Incidencias de episodios de tratamiento. 1998.	
14.2.3. Actividad asistencial notificada al sistema andaluz de información de drogodependencias. 1998.	

CAPITULO XV. EL TEJIDO EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE SEVILLA 467

15.1. Las empresas de la ciudad de Sevilla	469
15.1.1.A. Cifra de negocios y beneficios del sector empresarial por ramas de actividad. Media por empresa. Municipio de Sevilla. Miles de pesetas (*). 1997.	
15.1.1.B. Cifra de negocios y beneficios del sector empresarial por ramas de actividad. Media por empresa. Municipio de Sevilla. Miles de euros(*). 1997.	
15.1.1.C. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Todos los sectores. 1995-1997.	
15.1.1.D. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Sector agrícola. 1995-1997.	
15.1.1.E. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Sector industrial. 1995-1997.	
15.1.1.F. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Sector de la construcción. 1995-1997.	
15.1.1.G. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Sector servicios. 1995-1997.	
15.1.1.H. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Subsector comercio. 1995-1997.	
15.1.1.I. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Subsector de la hostelería. 1995-1997.	

- 15.1.1.J. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Subsector del transporte y comunicación. 1995-1997.
- 15.1.1.K. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Resto de subsectores del sector servicios. 1995-1997.
- 15.1.2.A. Ránking de empresas del sector primario por cifra de negocios. Municipio de Sevilla. Miles de pesetas.
- 15.1.2.B. Ránking de empresas del sector primario por cifra de negocios. *Municipio de Sevilla. En miles de euros.*
- 15.1.3.A. *Ránking de empresas del sector industrial por cifra de negocios. Municipio de Sevilla. En miles de pesetas.*
- 15.1.3.B. *Ránking de empresas del sector industrial por cifra de negocios. Municipio de Sevilla. En miles de euros.*
- 15.1.4.A. *Ránking de empresas de la construcción por cifra de negocios. Municipio de Sevilla. En miles de pesetas.*
- 15.1.4.B. *Ránking de empresas de la construcción por cifra de negocios. Municipio de Sevilla. En miles de euros.*
- 15.1.5.A. *Ránking de empresas del sector servicios por cifra de negocios. Municipio de Sevilla. En miles de pesetas.*
- 15.1.5.B. *Ránking de empresas del sector servicios por cifra de negocios. Municipio de Sevilla. En miles de euros.*

- 15.2. Sevilla Tecnópolis 491
 - 15.2.1. *Resumen de empresas y empleo en Sevilla-Tecnópolis. 1997-1998.*
 - 15.2.2. *Empresas de tecnologías avanzadas en Sevilla Tecnópolis. 1998.*
 - 15.2.3. *Empresas de servicios en Sevilla Tecnópolis. 1998.*
 - 15.2.4. *Servicios y Administraciones Públicas en Sevilla Tecnópolis. 1998.*
 - 15.2.5. *Servicios de apoyo en Sevilla Tecnópolis. 1998.*
 - 15.2.6. *Empresas de ocio, cultura y deporte en Sevilla Tecnópolis. 1998.*



Prólogo

La Delegación de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla presenta el «Informe Socioeconómico-Anuario Estadístico de la Ciudad de Sevilla 1998», que, sin lugar a dudas, ofrece una amplia recopilación de información estadística y socioeconómica básica del municipio hispalense.

Con esta nueva publicación, en la que hemos contado con todos los medios técnicos y humanos a nuestro alcance, se pretende que los sevillanos, en general, y todos los agentes Socioeconómicos de la capital, en particular, puedan disponer de una información lo más actualizada posible, que sirva de orientación y de guía para conocer la estructura económica y social de la ciudad.

Para una información más completa, el «Informe Socioeconómico-Anuario Estadístico de la Ciudad de Sevilla 1998» se ha dividido en dos partes: la primera, dedicada al Informe Socioeconómico, en la que se realiza un análisis detallado de los temas de coyuntura más influyentes en la socioeconomía sevillana; y la segunda, al Anuario Estadístico, en el que se recogen las cifras más significativas de la vida social, económica y cultural de Sevilla.

Uno de los aspectos más positivos del «Informe Socioeconómico-Anuario Estadístico de la Ciudad de Sevilla 1998» radica en disponer de una compilación de información sobre Sevilla procedente de muy diversas fuentes, como son los propios Servicios Municipales, los Organismos Autónomos dependientes del Ayuntamiento de Sevilla, la Administración Autonómica, la Administración Central y otras fuentes institucionales y organismos públicos y privados.

En esta edición se ha pretendido mejorar la Publicación con respecto a años anteriores en sus dos vertientes:

De un lado, la parte del «Anuario Estadístico» se ha mejorado tanto cuantitativa como cualitativamente, ya que se ha realizado una depuración intensa de los contenidos, todo ello con el fin de sintetizar la información y presentar tablas más elaboradas.

Por otro lado, el «Informe Socioeconómico» se ha poten-

ciado, incluyéndose trabajos que son novedosos o de riguroso interés. En esta Edición, dado que el mercado laboral es un tema fundamental, y con el fin de orientar y guiar a los agentes públicos y privados en sus directrices a seguir en políticas activas de empleo, se ha incluido una especial referencia a la cualificación y formación de los recursos humanos, así como a los nuevos yacimientos de empleo y los sectores emergentes de la ciudad. Con todo, la principal novedad consiste en la investigación y tratamiento de datos de dos eventos de especial importancia tanto cultural, como social y económica para la ciudad: la Semana Santa y la Feria de Abril. De ellos no existen estudios previos precisos que cuantifiquen las magnitudes económicas que generan en la urbe, dedicándole a ambos acontecimientos un apartado monográfico en el Informe.

De carácter eminentemente científico y divulgativo, esta publicación está concebida para satisfacer a todo tipo de usuarios, sean instituciones, organizaciones diversas, empresas, centros educativos, grupos de investigación, profesionales o ciudadanos, en general colectivos que se acercan a este documento con el fin de conocer más de cerca su localidad o profundizar sobre aspectos de la ciudad, para un mejor desarrollo de sus labores académicas, científicas, políticas y laborales.

Acompaña a la publicación un CD-Rom cuyo contenido también se ha mejorado sustancialmente, ya que en éste se incluye, además de la presente edición, los Anuarios Estadísticos de las de 1995 a 1997, en formato boja de cálculo. Pero la incorporación más importante del soporte informático es la inclusión de la parte correspondiente al Informe, por lo que todo el conjunto de este texto puede ser contemplado en su totalidad tal y como aparece en su reproducción en formato papel.

La Delegación de Economía y Empleo persigue la promoción económica y el fomento del empleo, y apuesta en firme por el desarrollo local en su más amplio sentido. Por ello, siento una extraordinaria satisfacción al poder presentarles este ejemplar del «Informe Socioeconómico-Anuario Estadístico de la Ciudad de Sevilla 1998».

Por último, es de justicia agradecer aquí, por su esfuerzo

y dedicación, a todas y cada una de las personas que con su esfuerzo diario han hecho posible este trabajo. Así, a la Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía (ESE-CA), que bajo la dirección, coordinación y supervisión técnica del Servicio de Estadística de la Delegación de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla ha elabo-

rado el presente Informe. Igualmente, a las entidades, instituciones y profesionales colaboradores que han proporcionado la información solicitada. Finalmente, a todo el equipo humano que ha hecho posible que el «Informe Socioeconómico-Anuario Estadístico de la Ciudad de Sevilla 1998» sea hoy una realidad y pueda ver la luz pública.

EMILIO CARRILLO BENITO

TTE. ALCALDE DE ECONOMÍA Y EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



*Informe
socioeconómico
de la ciudad
de Sevilla*

1998



Introducción

La publicación que presentamos con el título de «Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla - Anuario Estadístico 1998» es la continuación de un trabajo iniciado hace ya varios años. Con una visión económica y social de la capital sevillana, esta última edición ha pretendido mejorar y enriquecer los informes de años anteriores, profundizar en sus contenidos y dar un estilo renovado. Este documento, por tanto, pretende ser el referente de todos los sevillanos y de todos aquellos ciudadanos interesados en conocer la realidad socioeconómica de Sevilla.

El Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla – Anuario Estadístico 1998 consta de dos partes: Una primera, de análisis comentado de los temas de coyuntura y de mayor interés para la ciudadanía y, una segunda, de carácter estadístico que recoge las cifras más significativas de la vida social y económica de la capital.

Las características particulares de la ciudad de Sevilla, como gran núcleo poblacional y de servicios de Andalucía, ha motivado la elaboración de una publicación como ésta, que sirva de conocimiento y de apoyo para análisis más profundos. Con más de 700.000 habitantes, esta ciudad se está enfrentando a múltiples transformaciones. Los cambios en su distribución interna están provocando alteraciones en la estructura demográfica de cada distrito. En los últimos años, Sevilla está asistiendo a un proceso de expansión de su población hacia la periferia o municipios del Área Metropolitana. Esto está produciendo el despoblamiento y progresivo envejecimiento del centro de la ciudad, cuyos índices de natalidad son cada vez más bajos y cuya mortalidad supera las tasas medias de los países desarrollados.

Desde el punto de vista económico, Sevilla es una ciudad con un fuerte peso de los servicios. No en vano, alberga a un gran sector público, y es uno de los puntos turísticos más importantes de Andalucía, lo que hace que se vean beneficiados otros subsectores como el comercio. La industria tiene un peso específico menor, a pesar de contar con

empresas de gran tamaño que compiten en los mercados internacionales. Su débil estructura se ha visto condicionada por el propio devenir de los procesos industriales de la Comunidad Autónoma, lo que la ha hecho dependiente y, por tanto, vulnerable a las crisis de los grandes sectores nacionales. En el futuro, los factores de competitividad se deben basar en la innovación tecnológica y en la cualificación de los recursos humanos.

La construcción ha experimentado en los dos últimos años un auge espectacular, tal y como reflejan los indicadores de actividad. La ciudad de Sevilla, no ha sido ajena a este crecimiento de la actividad, aunque en menor medida que Andalucía, durante 1998. Actualmente, en torno al 8% del Valor Añadido Bruto provincial es generado por este sector y se estima que en la capital su peso es mayor. Sevilla sigue siendo la capital más cara de Andalucía en cuanto a vivienda, a pesar de que la oferta anual de nueva construcción continúa aumentando.

Pero, sin duda, el sector terciario es el más importante de la ciudad. Aproximadamente y, con las deficiencias estadísticas que existen en este sector, más del 70% del VAB al coste de los factores se genera aquí. En la presente edición, se ha profundizado en varios subsectores que no habían sido desarrollados en ediciones anteriores. En concreto, se tratan los Servicios Públicos, el Transporte y las Comunicaciones y el Turismo. Asimismo, se aporta un análisis más breve del subsector del comercio, del sistema financiero y de los servicios avanzados a las empresas.

Como cifras más importantes a resaltar durante 1998, destaca la consolidación del turismo en la ciudad, con un crecimiento del 6% en el número de viajeros y de un 4,4% en el número de pernoctaciones, con respecto al año anterior. El grado de ocupación hotelera asciende al 56% de media anual, y la estancia media del turista en la capital se mantiene en 1,9 días.

El subsector del transporte sigue creciendo, tanto

en tráfico de pasajeros (1,3% de incremento con respecto a 1997, entre todos los medios de transporte), como en mercancías (cerca de 4.200.000 Tm, en su mayoría por el Puerto). Las Telecomunicaciones han experimentado un crecimiento notable, sobre todo, el sector del cable, los medios audiovisuales (con la Radio Televisión Andaluza como primera empresa del sector), las comunicaciones por satélite y la telefonía. En el informe se analiza la situación y perspectivas de este subsector estratégico en la economía de Andalucía y Sevilla.

El mercado de trabajo, la cualificación y formación de los recursos humanos, y los nuevos yacimientos de empleo y sectores emergentes tienen una especial consideración en esta edición del informe. Con una tasa de paro provincial cercana al 30%, muy similar a la estimada para la capital, Sevilla tiene el objetivo prioritario de crear empleo en los próximos años. Para ello, se deben acometer políticas activas que faciliten, sobre todo, el acceso al mercado laboral de los colectivos marginados, es decir, jóvenes, mujeres y mayores de 45 años. Aunque las cifras de paro registrado continúan disminuyendo, el número de colocaciones gestionadas no es suficiente como para reducir la tasa de paro. Ante este reto, el informe trata los temas fundamentales y de mayor actualidad en esta materia, que permitirán a los Agentes Públicos y Privados orientar las políticas de empleo en la dirección adecuada.

No se ha olvidado tampoco el plano microeconómico en este informe. Por este motivo, se analizan en profundidad varios aspectos de gran interés para el tejido empresarial de Sevilla.

En primer lugar, se realiza una caracterización económica y financiera de la empresa sevillana, mediante una muestra de más de 1.600 empresas que ofrece información de los Estados Contables depositados en el Registro Mercantil, y que se contienen en la Central de Balances de Andalucía. En segundo lugar, se estudia la problemática actual de las empresas familiares, y las varia-

bles que determinan su funcionamiento y supervivencia futura. En tercer lugar, se aborda el tema de la Economía Social y el Autoempleo en Sevilla, como fenómeno asociativo y con un enorme peso específico desde el punto de vista socioeconómico. En cuarto lugar, tal y como se avanzó anteriormente, se profundiza en los sectores emergentes y con mayor potencial futuro en Sevilla, lo que permitirá conocer los nichos de mercado y los nuevos yacimientos de empleo que habrá a medio y largo plazo. Por último, y anticipándose al próximo año 2000, se realiza un análisis del denominado «Efecto 2000», donde se describen las consecuencias e implicaciones que sufrirán las empresas si no ponen medios para solucionar este problema informático.

Como principal novedad en esta edición presentamos el monográfico sobre los efectos socioeconómicos de la Semana Santa y la Feria de Abril en la economía sevillana. Sin duda, se trata de un tema novedoso, del que no existen estudios previos que cuantifiquen las magnitudes económicas que se generan en la ciudad durante su celebración. Con todo ello, se ha estimado que estos dos acontecimientos han movido, durante 1998, una cifra cercana a los 35.000 millones de pesetas.

El informe se cierra con un capítulo dedicado a la formación y cualificación de los recursos humanos en la ciudad de Sevilla. En él se analizan los niveles de instrucción de la población en edad de trabajar, la oferta de formación reglada y no reglada en la capital hispalense, y la adecuación entre el perfil poseído por los recursos humanos y el demandado por el mercado de trabajo. Como conclusión fundamental se puede decir que Sevilla, por sus características particulares dispone de unos recursos humanos más cualificados que otras provincias andaluzas y con mayores posibilidades de formación.

Por su parte, el Anuario Estadístico recoge los mismos capítulos que en ediciones anteriores, si bien se ha realizado una reestructuración y depu-

ración más intensa de los cuadros, con el objeto de sintetizar la información y presentar tablas más elaboradas. Las cifras expresadas en unidades monetarias se han presentado también en Euros, para facilitar al lector la adaptación a la moneda única durante la etapa de transición.

Como en otras ediciones, acompaña a la publicación un CD-ROM en el que se han incluido varias novedades. La principal consiste en la incorporación de la parte de Informe, además del Anuario Estadístico, con la misma visualización que en el formato de papel. De esta forma, el lector podrá realizar las funciones clásicas de copiar y pegar, imprimir, exportar a otros programas y buscar palabras en el texto para localizar el tema que más le interese. Todo el Informe Socioeconómico podrá ser contemplado tal y como aparece en

su edición en papel, con las ventajas que aportan las nuevas tecnologías. Asimismo, se incluye en el CD-ROM los Anuarios Estadísticos de las ediciones 1995 a 1997, en formato de hoja de cálculo.

Por todo ello, el Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla – Anuario Estadístico 1998, se ha consagrado como una publicación de obligada referencia para todos los Agentes Socioeconómicos que han de tomar decisiones y, ciudadanos en general, que deseen conocer en profundidad la realidad social y económica de la capital sevillana. Este trabajo ha sido posible gracias al esfuerzo coordinado de un conjunto de profesionales, que bajo el apoyo e impulso del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla han conseguido crear una obra de gran calidad y trascendencia para la ciudad.

I

Demografía y actividad económica de la ciudad de Sevilla

I.1. DEMOGRAFÍA

Este capítulo recoge las principales variables demográficas, se analizarán los movimientos naturales y sociales de la población de Sevilla, su distribución por sexo y edad, el nivel de instrucción, la composición de los núcleos familiares, así como la problemática y situación de cada uno de los distritos de la capital.

I.1.1. Evolución de la población

La ciudad de Sevilla concentra el mayor núcleo urbano y de servicios de Andalucía. La evolución de su población a lo largo del siglo ha discurrido paralelamente a los movimientos demográficos andaluces y nacionales. Las migraciones campo-ciudad han sido decisivas en la conformación de esta capital como la cuarta ciudad de España. En 1998, registró una población de 706.115 habitantes, casi cuatro veces más que a principios de siglo.

En un análisis más detallado podemos delimitar varias etapas. En primer lugar, hasta los años cincuenta la población de derecho se duplica con respecto a 1900 y, en segundo lugar, desde mediados de siglo hasta la crisis de los setenta, donde se produce el «boom» demográfico que sitúa a la capital sevillana en la frontera de los 600.000 habitantes. A partir de esta fecha, se ralentiza el crecimiento, en parte originado por las migraciones hacia municipios del área metropolitana y por la caída de la natalidad.

El deterioro urbano de los centros históricos, los problemas urbanísticos de las ciudades con el consiguiente encarecimiento de la vivienda, y la oferta de suelo urbanizable en las localidades próximas a la capital, unido a la búsqueda de una mayor calidad de vida por parte de los ciudadanos, han ocasionado un proceso migratorio desde la ciudad hacia los denominados municipios dormitorio. Desde comienzos de la década de los 80, el

crecimiento experimentado en el área metropolitana de Sevilla ha sido del 40%, mientras que el de la capital sólo del 9,3%. Esta tendencia se observa también en las aglomeraciones urbanas de otras capitales andaluzas, especialmente en Granada, donde los municipios del área metropolitana han crecido un 42% desde 1980, mientras que la capital ha perdido, incluso, población.

La desaceleración del crecimiento demográfico en la capital sevillana ha dado lugar a una disminución de su peso con respecto a la provincia y a la Comunidad Autónoma. De concentrar el 44,3% de la población provincial en 1981 y al 10,2% de la población andaluza, la capital sevillana ha pasado al 41% y el 9,7% en 1998, respectivamente.

En las proyecciones de población que realiza el Instituto de Estadística de Andalucía en el Sistema de Información Municipal de Andalucía (SIMA) se incluyen una serie de estimaciones para distintos ámbitos territoriales. Uno de ellos es la Aglomeración Urbana de Sevilla, estimándose que crecerá a una tasa media anual acumulativa del 0,8% hasta el año 2001, y a una tasa del 0,73% entre el 2001 y el 2006. Este crecimiento es superior al estimado para el resto de municipios de la provincia, cuyas tasas medias serán del 0,5% y del 0,47% para cada período. Para el caso de Andalucía, apoyándonos en la hipótesis media, se prevén unas tasas de crecimiento inferiores, a las de estos dos ámbitos.

I.1.2. Movimientos naturales y migraciones

La población experimenta cambios por dos vías: por un lado, los efectos de la natalidad y de la mortalidad, cuyo saldo nos determina el crecimiento vegetativo o natural y, por otro, los procesos migratorios, cuya diferencia puede ser positiva o negativa en función de la importancia del territorio como receptor o emisor de personas. Por consiguiente, la conjunción de todas estas variables

nos permite conocer el volumen de población existente en un espacio y tiempo determinados.

Los cambios en la población como consecuencia de los movimientos naturales permiten extraer conclusiones sobre el dinamismo de un espacio geográfico. Las tasas de natalidad y mortalidad han evolucionado de forma distinta. Mientras que la natalidad ha caído desde mediados de los años 70, la mortalidad ha crecido progresivamente, de tal forma que el crecimiento vegetativo se ha reducido, tendencia que se observa en todos los países desarrollados, especialmente en España.

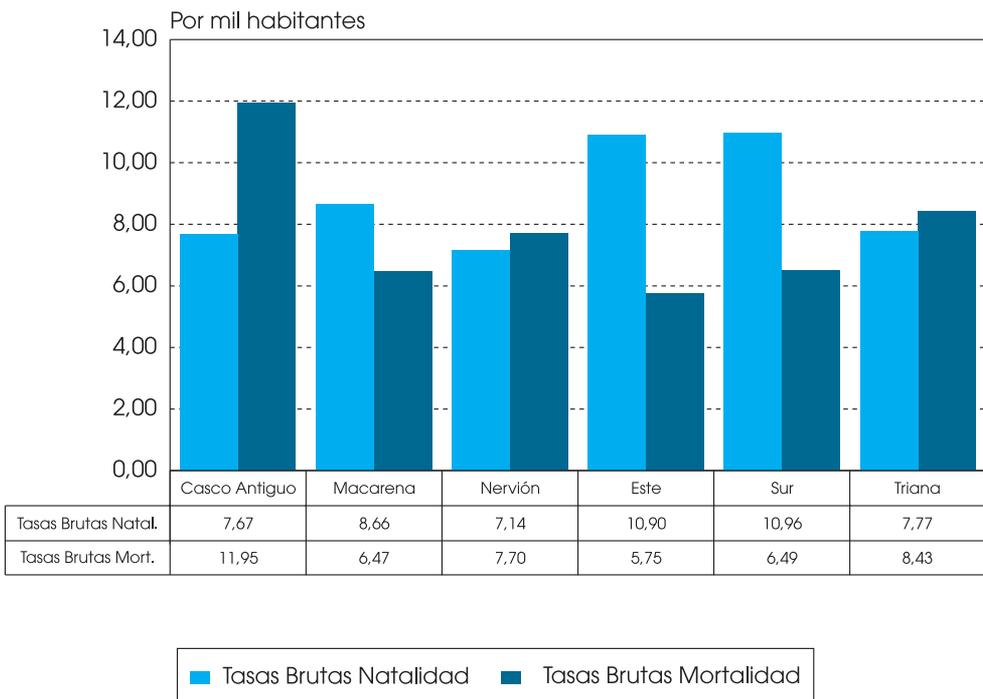
Sevilla ha seguido el mismo patrón que los otros ámbitos territoriales. Según los datos facilitados por el INE, la natalidad ha descendido en la capital sevillana desde una tasa cercana al 25 por mil, en 1975, al 13 por mil en la actualidad. Por su parte, la mortalidad ha pasado del 8,25 por mil en

1975, al 8,6 por mil en 1996. Según los movimientos del Padrón Municipal de habitantes de Sevilla, se han producido un total de 6.453 nacimientos a lo largo de 1997, lo que sitúa la tasa de natalidad en el 9,14 por mil, y un total de 5.062 defunciones, con una tasa de mortalidad del 7,17 por mil. Por diferencia, el crecimiento vegetativo alcanza el 1,97 por mil, descendiendo con respecto a años anteriores.

Si se compara al municipio de Sevilla con la provincia, Andalucía y España, se observa una natalidad más baja en la capital hispalense. La provincia sitúa su tasa bruta de natalidad en el 10,82 por mil en 1996, Andalucía en un 10,84 por mil y España en un 9,27 por mil. Parte de esta desaceleración se debe a que las parejas jóvenes en edad fértil están desplazando su residencia hacia los municipios de la Aglomeración Urbana, en los que se computan los nacimientos.

GRÁFICO I.1.

TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD POR DISTRITOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. 1998.



FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. SEIM.

Dentro de la capital, la tasa de natalidad varía por distritos. Dentro del casco urbano, son los distritos de Este y Sur los que registran mayores tasas de crecimiento desde hace algunos años, algo que se puede observar en la estructura poblacional según la edad y el sexo de sus habitantes. Por el contrario, los distritos Centro, Nervión y Triana-Los Remedios, que constituyen las zonas más antiguas de la ciudad, sufren un índice de envejecimiento más intenso. Esto se pone de manifiesto en las tasas de natalidad, que no superan en ninguno de los tres distritos el 8 por mil. Sin embargo, los distritos de Este y Sur se han aproximado al 11 por mil durante 1998.

La oferta de suelo urbano en la periferia de las ciudades, así como en los municipios próximos ha crecido considerablemente en la última década. El centro de la ciudad se ha convertido en una zona residencial con grandes problemas, entre los que destacamos:

- El acceso y el tráfico, que generan problemas de densidad de tráfico, especialmente en las horas punta.
- Los aparcamientos, muy relacionados con el punto anterior. Faltan aparcamientos y zonas preparadas para ello.
- La inseguridad en las calles del centro a determinadas horas.
- El envejecimiento de los edificios, la ausencia de suelo edificable y la rigidez y falta de promoción de la rehabilitación de viviendas, unido al elevado coste del metro cuadrado, son causas por las que la población que actualmente reside en estos distritos sean personas de avanzada edad (antiguos propietarios o arrendatarios de estas viviendas).
- Los equipamientos o barreras arquitectónicas no cumplen, en la mayor parte de los casos, la normativa vigente.
- La reducción del tráfico rodado en las principales áreas comerciales del centro, dificulta aún más los accesos en vehículo privado.

Todos estos problemas afectan a la calidad de vida

de los habitantes de las áreas centro, e influyen en la decisión de elegir vivienda, siendo ésta una de las causas principales que han provocado el crecimiento de las zonas periféricas de la capital. Por tanto, tal y como veremos en apartados posteriores, la estructura poblacional varía según el distrito analizado. En aquellos que se encuentran en continuo crecimiento, la natalidad registra tasas por encima de la media, situada en el 9,1 por mil a nivel nacional y en el 10,75 por mil a nivel andaluz, mientras que la mortalidad se sitúa por debajo. Tal es el caso de los distritos Este y Sur, donde el crecimiento natural de la población ronda el 5 por mil, mientras que en los distritos Centro, Nervión y Triana-Los Remedios el saldo es negativo, con mayor intensidad en el Casco Antiguo.

La mortalidad infantil se ha reducido considerablemente en los últimos 20 años. Entre 1975 y 1995, el descenso ha sido del 83%. También, durante el embarazo se ha producido una caída en el número de muertes fetales, un 85% durante el mismo período. Los avances médicos en el tratamiento y prevención de abortos, y las mejoras en la atención postparto ante los nacimientos prematuros están situando la mortalidad infantil, en los niveles más bajos de toda su historia, un 8,4 por mil en 1995, frente al 26,6 por mil en 1975.

Otro aspecto problemático es la prevención de embarazos no deseados en jóvenes menores de quince años. En la actualidad, no llegan a superar el 0,5 por mil sobre el total de nacimientos. Según la edad de la madre, se observa un retraso en el momento de la concepción, ya que en 1975 la mujer que daba a luz se encontraba, de forma mayoritaria, entre los 25 y 29 años, mientras que hoy predomina el intervalo entre 30 y 34 años.

Todas estas tendencias se vienen observando en la sociedad española y en el conjunto de países desarrollados desde hace una década. Los motivos hay que buscarlos en la precariedad del mercado laboral, el retraso en la nupcialidad por razones de estudios, el cambio en las pautas de comportamiento sociales y en la forma de concebir la

familia como institución, entre otras.

En cuanto a las defunciones, las cifras del INE y las proporcionadas por el Padrón Municipal de Habitantes muestran valores distintos. En todo caso, se trata de información estadística con distintas formas de registro y periodicidad, siendo la del Padrón la más actualizada. Según esta fuente, a 1 de enero de 1998 (fecha de los últimos datos poblacionales aprobados oficialmente), y con respecto al año anterior, se han contabilizado un total de 5.062 defunciones, cifra que ha aumentado considerablemente en relación a 1996. Dado que los intervalos de edad por encima de los 75 años aumentan progresivamente, todo parece apuntar a que en el futuro las tasas de mortalidad mantendrán los niveles actuales.

La mejora de la calidad de vida provocada por el avance tecnológico y sanitario, la alimentación y las mejores condiciones higiénicas, entre otros factores, han elevado la esperanza de vida en Andalucía hasta los 73,6 años, en el caso de los varones y, hasta los 80,7 años en el caso de las mujeres. Esta tendencia, es clave a la hora de la planificación futura de los servicios y de los sistemas de protección social. Sevilla, como primer núcleo poblacional de Andalucía, debe avanzar en este sentido, incluyendo dentro de sus planes estratégicos las necesidades que requerirán estos colectivos sociales. Indudablemente, el envejecimiento de la población alerta sobre varios temas pendientes:

- El acondicionamiento urbanístico de la ciudad, en cuanto a supresión de barreras arquitectónicas, ya sea para discapacitados o ancianos.
- La prestación de un mayor número de servicios sociales (asesoría y gestión geriátrica, asistencia a domicilio, terapia ocupacional, etc).
- La creación de ayudas para la rehabilitación o mejora de las viviendas, ya que la mayor parte de este colectivo obtiene rentas por debajo de las cien mil pesetas, habitando en vi-

viendas antiguas o en mal estado, deficientemente acondicionadas para sus necesidades, en régimen de propiedad o de alquiler, lo que les dificulta la realización de reformas.

- El fomento de actividades comerciales, turísticas o de ocio para la tercera edad.
- El establecimiento de servicios de seguridad.

En definitiva, el envejecimiento de la población trae consigo una serie de necesidades que deben ser atendidas por todos los Agentes Sociales. Algunas serán competencia de la Administración Pública, según el ámbito territorial que corresponda, mientras que otras abren nuevas perspectivas para el sector empresarial, en forma de nuevos servicios y productos dirigidos a este emergente segmento de mercado.

Lo cierto es que a la hora de estudiar la estructura y evolución de un núcleo de población, no se debe limitar el análisis exclusivamente a la capital, sino que se debe considerar a todo el conjunto de municipios que conforman la Aglomeración Urbana. Hay que evaluar la estructura demográfica y los procesos poblacionales en todo el área de influencia de la capital, ya que parte de la población joven en edad de trabajar fija su residencia en estos municipios. Por tanto, no se pueden extraer conclusiones sobre la estructura poblacional de la capital sevillana sin tener en cuenta estas variables. En conjunto, podemos afirmar que Sevilla y su área de influencia registran tasas de crecimiento normales, con una población que se reparte en distintas zonas. Los mayores se concentran en el centro de la capital y en los distritos más antiguos como Nervión, Triana-Los Remedios y Macarena, mientras que los jóvenes se localizan en los distritos periféricos y en los municipios de la Aglomeración Urbana.

Junto a los movimientos naturales, se encuentran los denominados movimientos sociales, cuyo saldo puede condicionar el crecimiento o no de una región. Generalmente, las migraciones son positivas cuando la región de destino presenta niveles altos de renta o se localiza cerca de núcleos poblaciona-

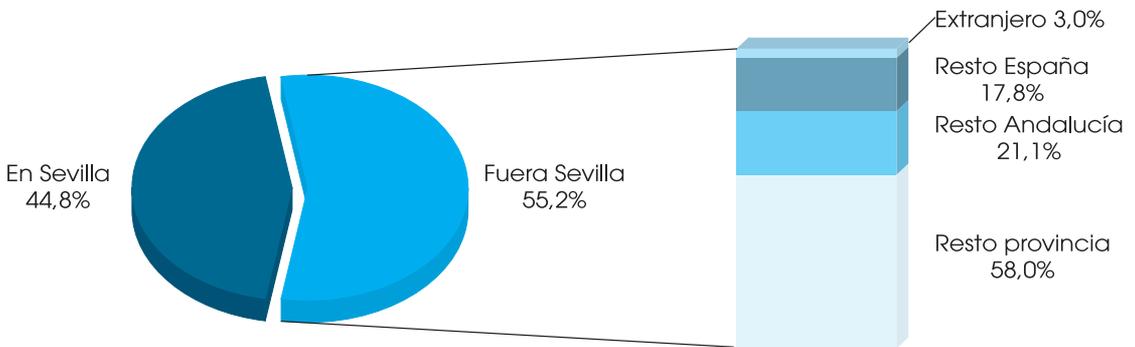
les y de servicios importantes. Tal es el caso de Sevilla, donde la mayor parte del tejido económico y productivo se ubica en el término municipal o en municipios colindantes, como es el caso de Alcalá de Guadaíra o Dos Hermanas. De ahí el efecto de atracción que provoca la capital y los municipios que conforman la aglomeración urbana.

Esto se puede comprobar mediante el análisis del Padrón Municipal de Habitantes, donde el 55,2% de la población censada a 1 de enero de 1998 ha-

bía nacido fuera de la capital. Esta población proviene, en un 58%, del resto de municipios de la provincia, seguido por el 21,1% que nacieron en el resto de la Comunidad Autónoma. Como se puede comprobar, la capital sevillana ejerce un poder de atracción muy importante sobre el territorio andaluz, ya que el 80% de la población con nacimiento fuera de la ciudad procede de Andalucía. Destaca también cómo el 18% de personas proceden del resto de la península e, incluso, el 3% nacieron en el extranjero.

GRÁFICO I.2.

POBLACIÓN DE SEVILLA SEGÚN SU LUGAR DE NACIMIENTO. 1998.



FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. SEIM.

Pero, a pesar de la importancia que Sevilla ha tenido a lo largo de las últimas décadas como foco de atracción poblacional, en la actualidad está perdiendo población a través de las migraciones. En los últimos veinte años presenta un saldo negativo, es decir, las emigraciones son superiores a las inmigraciones. Tanto los datos del INE, como los proporcionados por el Padrón Municipal de habitantes reflejan la misma tendencia.

En el primer caso, la última información disponible es de 1996, y podemos observar que durante el período 1988-1995 el saldo migratorio ha sido siempre negativo, salvo en 1991, donde excepcionalmente cambió de signo. Este punto de inflexión se pudo originar por el efecto de la preparación de la Exposición Universal de 1992, acontecimiento que generó un importante número de empleos y aumentó la actividad económica de Sevilla a unos niveles extraordinarios. A partir de esa fecha, el saldo migratorio ha seguido una tendencia creciente, abriendo una brecha cada vez mayor entre emigrantes e inmigrantes.

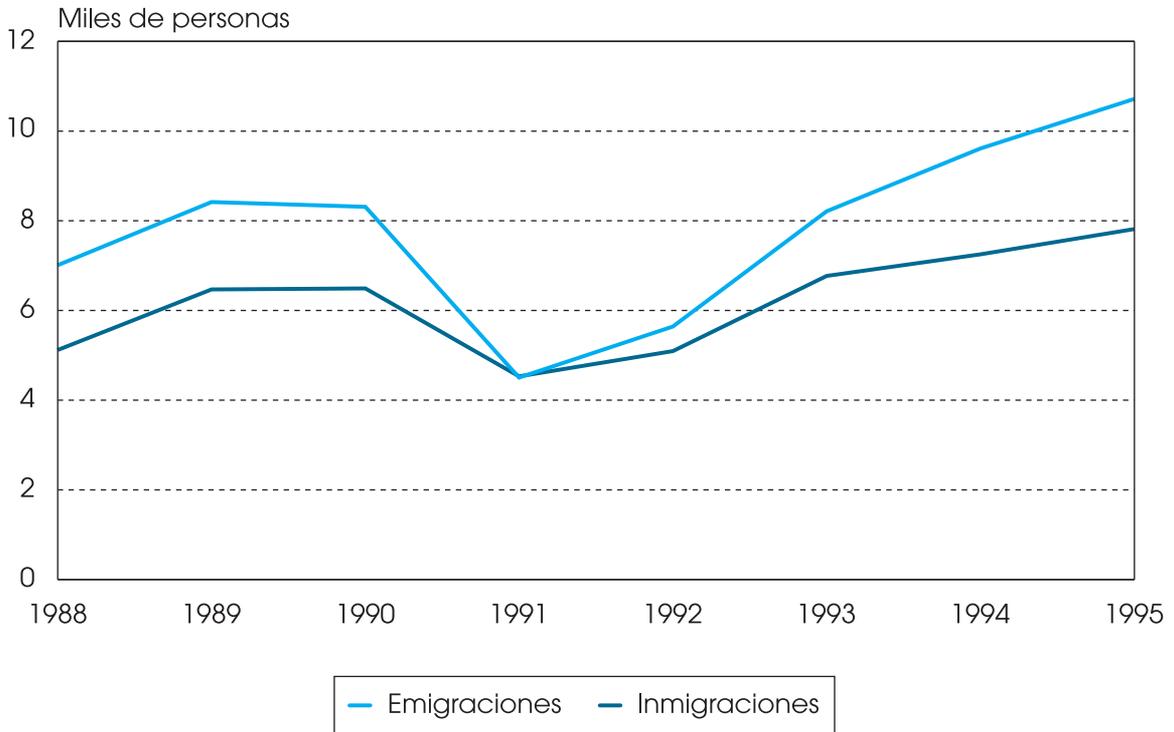
Según las altas y bajas por migración registradas en el Padrón Municipal de Habitantes, los saldos son negativos también, aunque en menor medida. La evolución por meses durante los últimos dos años presenta una distribución irregular, sin una tendencia definida. La agregación anual de las cifras de emigrantes e inmigrantes nos dan un saldo migratorio negativo, lo que sitúa a Sevilla como

ciudad emisora de población en la actualidad.

El análisis de la matriz origen/destino nos facilita la procedencia de los inmigrantes y el lugar de destino de los emigrantes. En concreto, de la ciudad de Sevilla han salido más personas, de las que ha recibido durante 1998. La mayor parte de los movimientos migratorios se han producido entre la

GRÁFICO I.3.

EVOLUCIÓN DE LAS MIGRACIONES EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA. 1988-1995.



FUENTE: INE. Migraciones.

capital y los municipios de la provincia, seguidos del resto de España y de Andalucía.

En este sentido, hay que distinguir entre aquellos municipios que forman parte de la aglomeración urbana de Sevilla y el resto. Los primeros han registrado un flujo positivo, es decir, han visto aumentar su población como consecuencia del aumento de la emigración desde la capital, con un saldo

negativo de 1.055 personas. Dos Hermanas es el término municipal que mayor población ha absorbido, con 906 personas, seguido de Mairena del Aljarafe y Almensilla, con 260 y 208 personas respectivamente. Respecto a los inmigrantes que acceden a Sevilla, encabezan de nuevo la clasificación, Dos Hermanas y Mairena del Aljarafe (409 y 288 personas, respectivamente), seguidos de Alcalá de Guadaíra, con 208 inmigrantes. Estos municipios son,

por tanto, los que han registrado los mayores movimientos migratorios, siendo en conjunto receptores de población.

En el caso de los flujos poblacionales entre la capital y el resto de municipios no pertenecientes a la Aglomeración Urbana de Sevilla, la tendencia ha sido inversa. Ha habido un mayor número de personas, procedentes de estos municipios, que se han instalado en la capital, lo que ha originado un saldo migratorio positivo entre la ciudad y estas localidades. Estas pautas de comportamiento demuestran la importancia que está adquiriendo la Aglomeración Urbana de Sevilla como área receptora de población, cuyas razones hemos explicado a lo largo del capítulo.

Según los cuadros del capítulo II del Anuario Estadístico, el municipio de Sevilla recibe más personas procedentes de Andalucía o del extranjero de las que emigran a estos lugares (saldos migratorios positivos), mientras que ocurre lo contrario en el caso del resto de municipios de la provincia o del resto de Comunidades Autónomas españolas. En concreto, destacan Madrid y Extremadura como regiones emisoras por excelencia, mientras que Canarias y Baleares son receptoras. Por provincias, los movimientos más intensos de población, en ambos sentidos, se concentran en Cádiz, Huelva, Córdoba y Málaga, es decir, la parte occidental de Andalucía, manteniendo saldos migratorios positivos con Sevilla las tres primeras. El resto de provincias no registran movimientos significativos.

Junto al estudio de los procesos de trasvase poblacional, es interesante conocer, además, las características de las personas que emigran. Para ello se analizará el perfil por edad y nivel de estudios de la población migrante, información que proporciona el INE. El objetivo fundamental es detectar las posibles pérdidas o ganancias, en términos cualitativos, de un determinado territorio como consecuencia de los movimientos sociales.

Para el municipio de Sevilla, el intervalo de edad más numeroso, tanto en las emigraciones, como

en las inmigraciones es el de 25 a 34 años, con el 33,7% y el 31,7% respectivamente. En este tramo de edad se encuentra la mano de obra más cualificada, ya sea por tener un nivel de formación alto o por disponer de experiencia profesional. El saldo migratorio es desfavorable para Sevilla, pues pierde más población de la que recibe. Así, durante 1995, último año facilitado por el INE, la capital sevillana ha perdido cerca de 3.000 personas, de las cuales 1.135 tienen entre 25 y 34 años, seguidos de los menores de 16 años, con 629 personas. En este último tramo, se encontrarían los menores de edad que emigran con sus padres, algo que concuerda con el saldo negativo de los intervalos entre 25 y 44 años.

Según el nivel de estudios, la población sevillana pierde recursos humanos en dos categorías, principalmente: la de aquellos que poseen una titulación inferior a la de Graduado Escolar, y la de Graduado Escolar o equivalente. Entre los dos han perdido, en 1995, un total de 2.083 personas. Sin embargo, los titulados con Bachiller o titulación universitaria, aún cuando registran flujos migratorios importantes en ambos sentidos, el saldo está equilibrado. Esto se debe al papel de Sevilla como ciudad universitaria, que atrae cada año a una población estudiantil muy numerosa, en constante renovación.

En definitiva, podemos decir que Sevilla está perdiendo población con baja cualificación, mientras que el segmento con formación media o universitaria es el más numeroso y se mantiene estable en cuanto a migraciones.

1.1.3. Estructura demográfica

El análisis de la estructura poblacional de una ciudad, según la edad y el sexo, y su materialización gráfica en la denominada pirámide de población nos permite realizar proyecciones a futuro del comportamiento que seguirá la población de un determinado territorio. En función de la importancia de cada tramo de edad y su evo-

lución, surgen nuevas necesidades demandadas por cada uno de estos colectivos y que deben ser atendidas.

En concreto, la tendencia hacia el envejecimiento de la población nos descubre la existencia de nuevos «nichos» de negocio, y avanza sobre la necesidad de invertir recursos para atender las carencias previsibles a medio o largo plazo. Los cambios en la demanda agregada, en los hábitos sociales y en la renta son consecuencia de las transformaciones de la estructura de la población. En definitiva, un análisis previo de las pirámides poblacionales en distintos momentos del tiempo nos determina con antelación, los cambios futuros que sufrirá la oferta de bienes y servicios.

En el caso concreto de Sevilla, se han comparado las pirámides de los años 1986 y 1998, para analizar la evolución por tramos de edad y sexo. A su vez, se ha examinado la pirámide de la población

concentrada en torno a la Aglomeración Urbana, a efectos comparativos.

Las dos figuras representadas en los gráficos nº I.4. y I.5. ilustran con claridad los procesos poblacionales que están afectando en la actualidad a la capital sevillana. En sólo una década, se ha reducido considerablemente la base de la pirámide, es decir, la población más joven que viene a constituir el relevo generacional de la ciudad. Mientras que en 1986, los menores de 4 años representaban en torno al 6% de la población sevillana, en 1998 se ha reducido hasta el 4,5%. Especialmente problemático ha sido el tramo de menores entre los 5 y 14 años, donde su participación en relación al total de población ha pasado del 18,2% al 11,3% en sólo diez años. Por el contrario, las personas con más de 65 años han aumentado

GRÁFICO I.4.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SEVILLA. 1986.

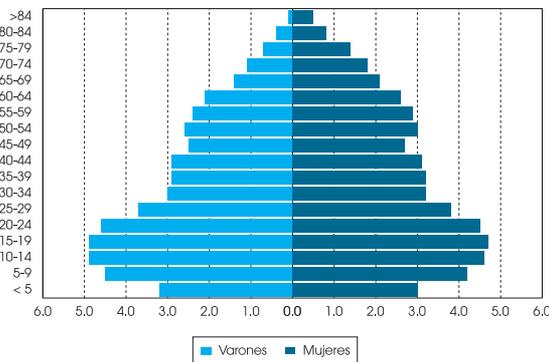
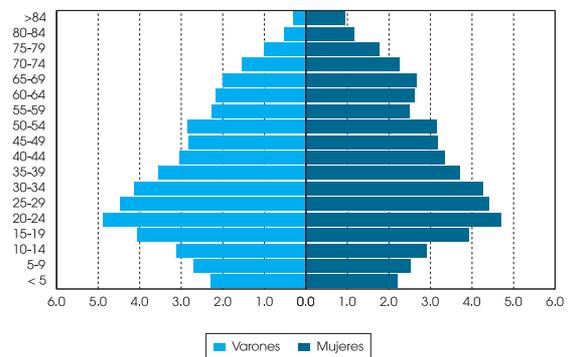


GRÁFICO I.5.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SEVILLA. 1998(*).



(*) Datos correspondientes a 1/1/1998.

FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. SEIM.

en 3,7 puntos porcentuales su peso durante el mismo período.

Un indicador del progresivo envejecimiento de la población de la capital sevillana en los últimos años lo constituye el cociente entre los menores de 15 años y los mayores de 65. En 1986, este índice era del 42,8%,

lo que garantiza un adecuado relevo generacional, ya que los menores superan a los mayores en más del doble. Sin embargo, en sólo una década el índice de envejecimiento ha crecido hasta el 90%, lo que significa que, en la actualidad, los dos segmentos de población se aproximan en número de efectivos. Indudablemente, la caída de la natalidad y las migraciones hacia los municipios próximos a la capital están redu-

GRÁFICO I.6.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE SEVILLA (SIN INCLUIR CAPITAL). 1986.

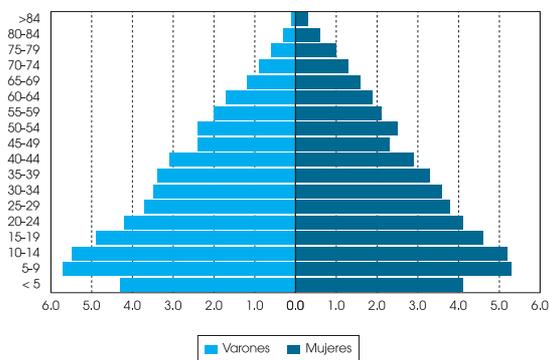
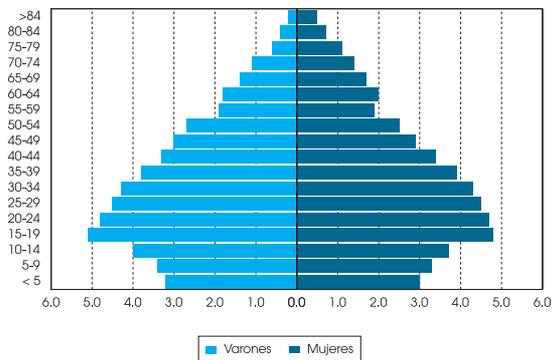


GRÁFICO I.7.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE SEVILLA (SIN INCLUIR CAPITAL). 1996.



FUENTE: INE.

ciendo la relación que debe existir entre jóvenes y mayores para garantizar las generaciones futuras.

La Aglomeración Urbana de Sevilla mantiene una estructura piramidal joven, tal y como se puede apreciar en los gráficos I.6 y I.7. La caída de la natalidad es un rasgo común al de otros ámbitos territoriales, aunque con menor intensidad. Actualmente, en estos municipios, los menores de 15 años representan los mismos porcentajes sobre el total de población, que los registrados en la ciudad de Sevilla hace diez años. El índice de envejecimiento ha crecido porque se han reducido los nacimientos, y no por un aumento de los mayores de 65 años. De hecho, este colectivo ha pasado de tener un peso sobre el total de población del 8% en 1986, a un peso del 9,1% en 1996. Sin embargo, los jóvenes menores de 15 años bajan de un 30% a un 20,6% en sólo una década. Por su parte, el resto de intervalos de edad han continuado engrosando, de tal forma que hoy, la pirámide adopta una forma más achatada.

Junto a los movimientos sociales entre la capital y los municipios de la Aglomeración Urbana, la ciudad está registrando cambios en su distribución interna. El análisis por distritos nos revela las zonas urbanas con mayor índice de crecimiento y, por tanto, con estructuras poblacionales más jóvenes, frente a las de menor intensidad. Para ello, presenta-

mos una comparación entre las pirámides de población de los seis distritos de la capital.

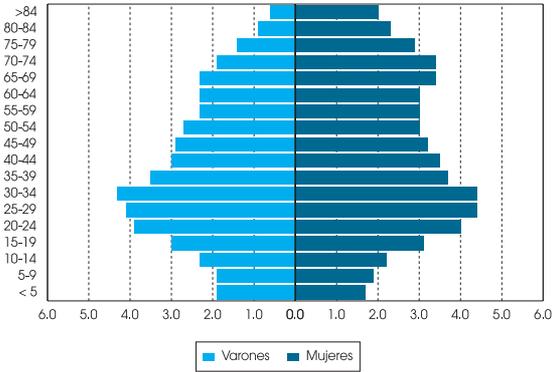
El Casco Antiguo muestra una estructura piramidal característica de una población envejecida, con índices de natalidad por debajo de la media de la ciudad. La base de la pirámide presenta intervalos con poco peso sobre el resto, observándose en cada quinquenio una reducción progresiva de los menores de 15 años. Por el contrario, los intervalos de edad por encima de los 65 años agrupan al mayor número de personas, en concreto, el 21% de la población. La distribución por sexo, nos revela un predominio de la mujer, ya que de los habitantes de este distrito, el 55% tiene esta condición, apreciándose diferencias significativas a partir del tramo de los 40 años, donde la mujer supera al hombre en todos los segmentos de edad. Es preocupante el índice de envejecimiento, que alcanza en 1998 el 175%, lo que quiere decir que los mayores de 65 años casi duplican a los menores de 15. Indudablemente, esta estructura poblacional se deriva de la tendencia iniciada en los años ochenta de búsqueda de una mayor calidad de vida fuera de los centros urbanos.

El distrito de Nervión es otra de las zonas más antiguas de la ciudad, con problemas similares a los del centro urbano. Por ello, la pirámide poblacional

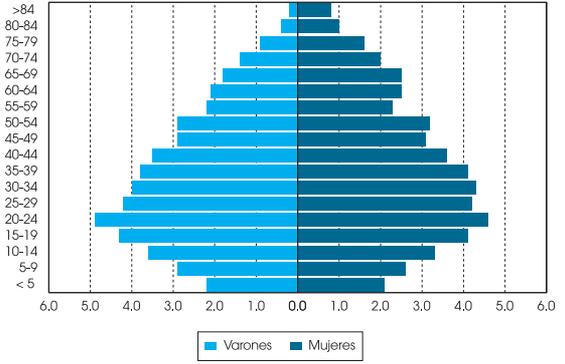
GRÁFICO I.8.

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA. 1998.(*)

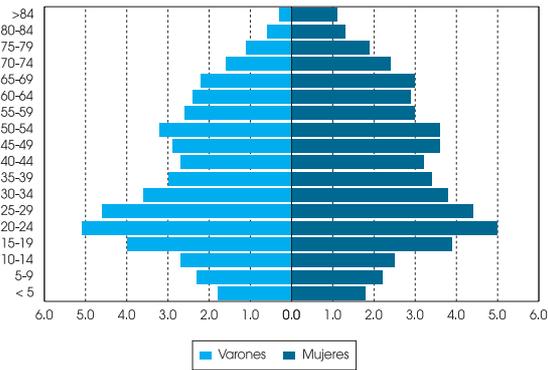
A. Casco Antiguo



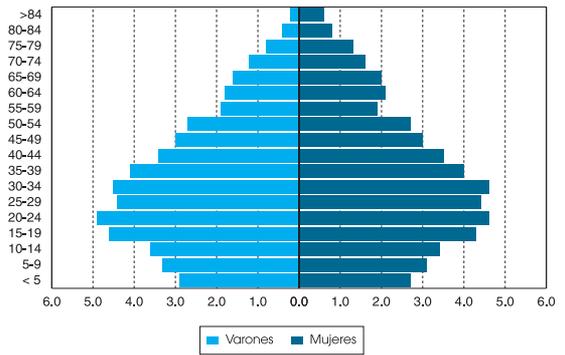
B. Macarena



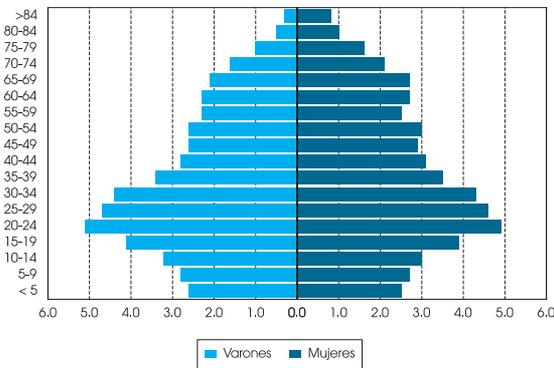
C. Nervión



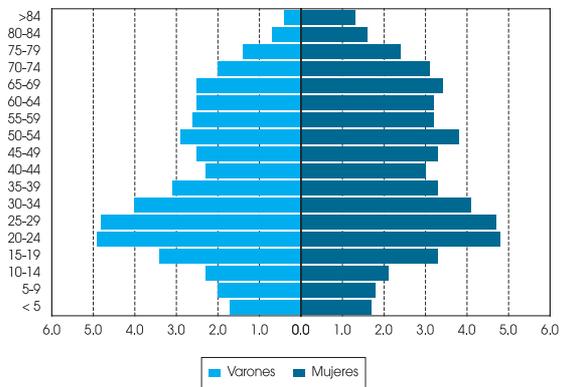
D. Este



E. Sur



F. Triana-Los Remedios



(*) Población a 1/1/98

FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. SEIM.

es muy similar a la del distrito Centro, con un relevo generacional escaso. El envejecimiento de la población es notable, como lo demuestra el ratio entre los mayores de 65 años y los menores de 15, que es del 116,1%. La natalidad es del 7 por mil, mientras que la mortalidad es ligeramente superior. Esto provoca un crecimiento natural negativo, que unido al también negativo saldo migratorio, explican la ralentización de la población en este distrito. De todos los tramos de edad destacan los comprendidos entre los 20 y 30 años por concentrar al 20% de la población. A partir de los 30 años, existe un estrechamiento de la pirámide que se prolonga hasta los 50 años, probablemente derivado de los procesos migratorios acontecidos en los años sesenta. Es a partir de este límite cuando se pone de manifiesto el envejecimiento poblacional en este distrito, con tramos que tienen mayor peso que los del centro de la pirámide.

Por su parte, el distrito Macarena, uno de los más tradicionales de Sevilla, presenta una estructura poblacional más equilibrada. Los distintos tramos de edad, a partir de los 20 años, se van escalonando, de tal forma que no se advierten estrechamientos acusados. Al igual que los demás distritos, podemos apreciar la escasez de nacimientos y la debilidad de la base de la pirámide. Aún, los menores de 15 años superan a los mayores de 65, como lo manifiesta el índice de envejecimiento (75%), a pesar de que en la última década ha subido considerablemente. Este distrito se está renovando con la construcción de nuevas edificaciones, como lo demuestra el aumento en la concesión de licencias de nueva planta, algo que favorece la dinamicidad poblacional.

Los distritos Sur y Este son los que poseen una estructura más joven de población. En los últimos años han sido las zonas de expansión urbana de la capital, lo que se manifiesta en su favorable crecimiento vegetativo, originado por el mayor número de parejas en edad fértil y, consiguientemente, de nacimientos. De los dos distritos, el Este registra un índice de envejecimiento menor (55,5%), debido a que es una zona de nueva creación, mientras

que el distrito Sur alberga además una parte antigua. Los dos disponen de una base importante de población entre las edades donde la productividad es mayor en el trabajo, como lo demuestra la importancia de los intervalos entre 20 y 40 años.

Por último, el distrito de Triana – Los Remedios presenta una pirámide muy irregular, con estrangulamientos. Por un lado, se observa la debilidad de la base, donde los menores de 15 años representan el 11,6% de la población, frente al 19% de los mayores de 65 años. Con esto, el índice de envejecimiento se sitúa en el 162%, siendo el segundo distrito, después del Casco Antiguo, con la mayor proporción de ancianos. La situación se agudizará en el futuro, ya que la cúspide de la pirámide acusa un ensachamiento idéntico al de los distritos Centro y Nervión. Por otra parte, en los grupos intermedios de edades (de 35 a 50 años) se aprecia un estrechamiento, sobre todo en los varones, que hace que este intervalo represente el 11% del total de población, frente a otros distritos como Este o Macarena, donde llega al 13%.

En definitiva, las diferencias entre los distritos de la ciudad de Sevilla son el resultado de un cúmulo de factores, entre los que destacan la escasez de suelo urbano en las zonas más antiguas de la capital, lo que provoca una restricción en la oferta de viviendas y su consiguiente encarecimiento, la ausencia de políticas eficaces que faciliten el acceso a la primera vivienda, el deterioro del centro y la falta de articulación urbana en algunos distritos, la búsqueda de una mayor calidad de vida, etc. En consecuencia, la población joven se ha visto obligada a buscar en la periferia un alojamiento más acorde con su nivel de renta y su situación sociolaboral. Además de los jóvenes, los nuevos residentes en los municipios del Área Metropolitana son parejas de mediana edad que se trasladan a zonas residenciales de alto nivel.

Si se quiere evitar el progresivo despoblamiento de las áreas centro, las autoridades locales deben poner en marcha políticas que conduzcan a reju-

venecer los distritos más envejecidos, mediante la oferta de viviendas de distintos tipos, tamaños y precios, ya sea por nueva construcción o por rehabilitación, así como fomentar la articulación espacial, la creación de zonas verdes, o el desarrollo de actividades económicas o recreativas. En definitiva, se trataría de mejorar las condiciones de vida en el casco urbano, favoreciendo la accesibilidad al centro, minorando la contaminación ambiental y acústica, e impulsando políticas que flexibilicen el mercado inmobiliario.

Tal y como se ha visto, la ciudad de Sevilla está modificando su estructura poblacional en los distritos más antiguos, a la par que surgen otros a un ritmo de crecimiento intenso, como es el caso del Este y el Sur. En consecuencia, los núcleos familiares presentan características distintas según el distrito que analicemos. En conjunto, Sevilla tenía a 1 de enero de 1998, 226.692 familias, donde el 93% poseen un tamaño de cinco miembros o menos. La unidad familiar mayoritaria en Sevilla es aquella formada por cuatro personas, de las cuales predominan las de dos menores de edad, aunque también existen familias de cuatro miembros sin ningún menor.

Por distritos, las conclusiones son distintas. En el Casco Antiguo predominan las familias de un miembro, principalmente, personas mayores que viven solas, encontrándose en este caso 7.005 núcleos familiares. Un indicador de la natalidad es el número de familias con algún menor, algo que evidencia los bajos niveles en este distrito, ya que de los 20.892 núcleos familiares censados, sólo 5.197 contaban con alguno. Otros distritos con características similares son el de Nervión y el de Triana, donde el porcentaje de familias con algún menor es del 34,3% y del 28,8%, respectivamente.

Por el contrario, los distritos de Este y Sur registran una mayor proporción de familias con menores, en concreto, un 46,6% y un 39,5% cada uno.

Atendiendo a la composición de los núcleos familiares en el distrito Este, se advierte un gran número de parejas sin hijos menores (10.017) o de personas que viven solas (7.990). Entre las familias con algún menor, destacan aquellas que tienen dos hijos (7.148), seguidas de las que sólo tienen uno (5.292). En alguna de estas cuatro situaciones se encuentra el 57% del total de núcleos familiares censados en este distrito, lo que demuestra la relativa juventud de la población que habita en esta área de la ciudad.

Por su parte, el distrito Sur presenta un perfil algo diferente; los núcleos familiares mayoritarios son los formados por parejas sin hijos (6.531), personas solas (6.273), parejas con un hijo no menor (3.646) y parejas con dos hijos menores (3.463). En estas circunstancias se halla el 56,2% de las familias de este distrito. Esta distribución corrobora los resultados del análisis de la estructura demográfica, donde este distrito aparece como una de las zonas de expansión de la ciudad, aunque una parte del mismo es de creación más antigua. Por ello, existe una proporción mayor de familias sin ningún menor.

Como conclusión podemos afirmar que la ciudad de Sevilla está inmersa en un proceso de «expulsión» de la población hacia la periferia o hacia los municipios de la Aglomeración Urbana en torno a la capital. En este proceso, los distritos más antiguos son los más perjudicados, ya que cuentan con saldos migratorios negativos y con una población envejecida que no impulsa la natalidad. Este y Sur son los más dinámicos, tanto por los índices de natalidad como por los movimientos sociales que registran. El Área Metropolitana está viviendo, desde finales de la década de los 80, un proceso inverso al de la capital, con un crecimiento demográfico superior al 40% en sólo diez años. La oferta de suelo edificable y de viviendas de diversos tipos, tamaños y precios, unido a la búsqueda de una mayor calidad de vida por parte del ciudadano están provocando este éxodo.

1.2. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DE SEVILLA

1.2.1. El sector primario

Aunque no se trata de una actividad económica con presencia en la ciudad de Sevilla, como viene siendo costumbre en este Informe, analizamos el impacto del sector agroganadero de la provincia en su tejido empresarial. Se trata de una actividad que genera consumos fuera del sector y que está vinculada con la importante industria agroalimentaria provincial, que factura el 40% del sector secundario de la provincia, cuenta con 1.200 establecimientos y genera unos 16.000 empleos.

Este capítulo, por tanto, analizará las claves fundamentales del sector en la provincia de Sevilla, apoyándonos en la información publicada por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y en su Boletín de Información Agraria y Pesquera.

El sector agrario sevillano posee un peso específico importante. La producción final agraria (agrícola, ganadera, y forestal), los gastos fuera del sector, el Valor Añadido Bruto, las subvenciones, las amortizaciones, la renta y los ocupados agrarios, lo ponen de manifiesto. Aunque aún no se dispone de las cifras correspondientes a 1998, sí existe un avance de superficies y producciones de este ejercicio, así como las macromagnitudes publicadas en 1997.

Según estos datos, la producción final agraria, en valores corrientes, ascendió en 1997 a 197.812 millones de pesetas. La renta agraria, en valores corrientes fue de 186.220 millones de pesetas. Se pone de manifiesto, de esta forma, la importancia del sector agrícola; la producción final agrícola representaba el 77,4% de la producción final agraria. La producción final ganadera representaba el 18,5% de ésta, y la forestal sólo el 2,4%, aunque esta última presentó el mayor cre-

cimiento del año. También destaca el fenómeno de «capitalización» del sector, debido al aumento de la renta agraria en los últimos años y la disminución del número de ocupados, lo que supuso en 1996 una renta media por ocupado, en términos corrientes, de 5 millones de pesetas, cifra superior a la del conjunto del sector en Andalucía y en España.

Según la Encuesta de Población Activa del INE para 1998 se observa en Sevilla un incremento del número de ocupados en la agricultura respecto al año anterior. Sólo en el tercer trimestre la cifra fue inferior. No obstante, debido a que también se produjo un incremento de la población activa, las tasas de ocupación por trimestres fueron inferiores a las de 1997 para el primer y el tercer trimestre. Los periodos que registraron mayor ocupación fueron el primer y el último trimestre (40.260 y 40.750 ocupados respectivamente).

Las condiciones climatológicas

Las precipitaciones durante 1998 se han reducido bastante respecto a las del año anterior. En el Cuadro I.1. se recogen los datos mensuales sobre precipitaciones en las estaciones del Aeropuerto, Écija, Gines, Lora del Río, Marchena (Ojuelos), Morón (B.A.) y Pilas. Los meses más lluviosos fueron enero, septiembre, abril, y febrero.

Esta caída de las precipitaciones ha provocado un descenso del 25% en el volumen embalsado en los pantanos de la provincia (Retortillo, José Torán, Huesna, Pintado, y Torre del Águila). En conjunto, estos embalses están al 63,5% de su capacidad, que es de 586 hectómetros cúbicos. En el pantano de Torre del Águila el descenso del volumen embalsado ha sido superior al 50%. No obstante, es uno de los embalses de menor capacidad (64 hectómetros cúbicos). En el de José Torán, sin embargo, con una capacidad de 113 hectómetros cúbicos, sólo se ha reducido el volumen embalsado en un 5,8%, respecto al año anterior. (Cuadro I.2.).

CUADRO I.1.

PRECIPITACIONES MENSUALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA (mm.).
1998

	ESTACION DE REFERENCIA							TOTAL
	FERROVIARIAS	ÉQUILA	GINÉS	LORA DEL RÍO	MARCHENA	MORÓN (B.A.)	PULPIS	
Enero	83,5	43,2	125,9	-	42,5	56,6	106,3	458,0
Febrero	57,8	36,4	58,8	38,9	34,0	35,4	40,6	301,9
Marzo	20,1	19,0	23,0	38,5	16,0	18,1	15,0	149,7
Abril	75,3	47,4	57,5	-	43,0	47,7	36,0	306,9
Mayo	48,7	56,2	-	-	23,0	34,4	70,1	232,4
Junio	4,2	12,5	3,9	4,7	5,0	0,6	0,8	31,7
Julio	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0	3,0
Agosto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Septiembre	60,5	38,5	58,7	21,0	46,0	79,7	47,4	351,8
Octubre	2,7	5,1	6,8	2,0	2,0	2,6	3,5	24,7
Noviembre	19,9	18,4	18,0	-	29,0	15,7	12,6	113,6
Diciembre	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	1,7	3,6
Total	372,7	270,7	352,6	106,1	240,5	292,7	334,0	1.377,3

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía: *Boletín de Información Agraria y Pesquera*, números de enero de 1998 a enero de 1999.

CUADRO I.2.

SITUACIÓN DE LOS EMBALSES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. 1997-98.

EMBALSE	CAPACIDAD (Hm³)	VOLUMEN EMBALSADO (HM³)				
		A 30/12/98	% Capacidad	A 26/12/97	% Capacidad	Var.98/97 (%)
Retortillo	61	38,928	63,8	62,796	102,9	-38,01
José Torán	113	80,600	71,3	85,583	75,7	-5,82
Huesna	135	95,986	71,1	116,227	86,1	-17,42
Pintado	213	138,506	65,0	192,624	90,4	-28,10
Torre del Águila	64	17,959	28,1	38,886	60,8	-53,82
TOTAL	586	371,979	63,5	496,116	84,7	-25,02

FUENTE: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Consejería de Agricultura y Pesca: *Boletín de Información Agraria y Pesquera*, enero 1999.

El exceso de precipitaciones de finales de 1997 y enero de 1998 perjudicó a algunos cultivos al retrasar las labores propias de la época. La siembra de cereales se retrasó especialmente en Sevilla, ya que a finales de enero quedaba bastante superficie sin sembrar. Las lluvias continuaron siendo intensas en los primeros diez días de febrero, lo que interrumpió las últimas siembras de cereales y retrasó la preparación de terrenos para la próxima siembra del girasol.

El agua caída en abril favoreció el crecimiento de los cereales de invierno (en fase de espigado) y el nacimiento del girasol. Sin embargo, los fríos de mediados de abril perjudicaron al algodón que se había sembrado bajo plástico y retrasaron el crecimiento y la recolecta de los melocotones y nectarinas extratempranas.

En la segunda quincena de mayo las precipitaciones fueron excesivas lo que favoreció la aparición de fuertes ataques de royas y septoria en los cereales, y la invasión de malas hierbas. La falta de calor afectó a los cultivos de algodón y arroz, aunque no sufrieron daños importantes.

La recolección de cereales estaba prácticamente terminada a finales de junio. Sus rendimientos medios fueron algo inferiores a los previstos debido a las vicisitudes sufridas. La recolección de arroz, algodón y maíces de segunda generación vieron paralizada momentáneamente el comienzo de su campaña de recogida por las precipitaciones de primeros de octubre, aunque luego se realizaron con rapidez y sin ningún contratiempo.

En octubre, en el momento de la recolección de la aceituna de verdeo, las variedades Manzanilla y Gordal de Sevilla experimentaron un viraje de color, debido a las temperaturas suaves y a un número inferior de frutos por árbol que en el año anterior, lo que produjo la depreciación de esas aceitunas moradas.

La escasez de lluvias otoñales afectó a varios cultivos: la nascencia de la remolacha recién sembra-

da, y de los cereales y leguminosas de invierno. Sin embargo, estas lluvias favorecieron el fin de la campaña de recogida de aceituna de verdeo y el comienzo de la de almazara.

A finales de año el tiempo fue frío y seco, lo que obligó en algunos puntos de Andalucía a resembrar cereales y leguminosas de invierno, y remolacha azucarera.

El año se cerró con un gran temporal de lluvias el 31 de diciembre que produjo perjuicios en varios cultivos. Los vientos arrancaron algo de fruta y algunos invernaderos de flor cortada sufrieron daños.

Evolución de las superficies y producciones

Las cifras de Superficies y Producciones agrícolas avanzadas por la Consejería de Agricultura y Pesca, permiten realizar una aproximación del comportamiento del sector primario durante 1998. En el Cuadro I.3. podemos apreciar que, tras dos años de crecimiento elevado del sector, motivado por el fin de la sequía y unos niveles de precipitaciones favorables, se vuelve en 1998 a unas tasas de crecimiento inferiores.

El trigo y el girasol son los cultivos con mayor peso en cuanto a superficie (196.000 y 195.000 hectáreas respectivamente). Les sigue el olivar que, según datos del año anterior, ocupa una superficie de 180.876 hectáreas, y el algodón, con una superficie de 62.421 hectáreas. Otros cultivos relevantes, en cuanto a superficie, son el arroz, el maíz, la remolacha azucarera, y los garbanzos.

En toneladas, las producciones más importantes fueron las de remolacha azucarera (1,15 millones de Tm.), trigo (494.000 Tm.), olivar (300.700 Tm. de aceituna de mesa, aceituna de almazara y aceite de oliva), arroz (280.000 Tm.), girasol (220.000 Tm.), algodón bruto (212.000 Tm.) y maíz (190.000 Tm.). Destacaron también las produccio-

CUADRO I.3.

AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. A 31 de diciembre de 1998*.

	SUPERFICIES (Has.)				PRODUCCIÓN (TM.)			
	Mes	1998	1997	VAR. 98/97 (%)	Mes	1998	1997	VAR. 98/97 (%)
	última estimación				última estimación			
CEREALES		277.860	300.060	-7,40		1.020.400	906.318	12,59
Trigo total	9	196.000	219.197	-10,58	9	494.000	387.363	27,53
Trigo blando	9	42.000	63.970	-34,34	9	120.000	124.798	-3,84
Trigo duro	9	154.000	155.227	-0,79	9	374.000	262.565	42,44
Cebada total	9	9.500	6.524	45,62	9	19.000	11.666	62,87
Cebada 2 carreras	9	8.000	5.165	54,89	9	16.000	9.680	65,29
Cebada 6 carreras	9	1.500	1.359	10,38	9	3.000	1.986	51,06
Avena	9	9.000	8.553	5,23	9	18.000	16.394	9,80
Centeno	-	-	-	-	-	-	-	-
Triticale	9	8.000	8.253	-3,07	9	17.600	16.086	9,41
Arroz	11	35.000	35.811	-2,26	11	280.000	257.124	8,90
Maiz	7	20.000	21.133	-5,36	11	190.000	214.252	-11,32
Sorgo	12	360	589	-38,88	12	1.800	3.433	-47,57
LEGUMINOSAS GRANO¹		20.975	14.316	46,51		18.870	10.916	72,87
Judías secas	11	25	-	-	11	20	-	-
Garbanzos	8	17.000	11.122	52,85	8	13.000	7.494	73,47
Lentejas	-	-	10	-	-	-	5	-
Habas secas	8	800	1.243	-35,64	8	600	952	-36,97
Guisantes secos	8	2.500	1.203	107,81	8	5.000	2.111	136,85
Veza	8	325	342	-4,97	8	130	142	-8,45
Yeros	-	-	104	-	-	-	67	-
Altramuz dulce	8	350	406	-13,79	8	140	217	-35,48
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO		5.300	5.200	1,92		146.500	127.200	15,17
Patata total	12	5.300	5.200	1,92	12	146.500	127.200	15,17
Patata extratemprana	-	-	-	-	-	-	-	-
Patata temprana	6	1.500	3.200	-53,13	6	37.000	70.400	-47,44
Patata media estación	9	3.500	1.600	118,75	9	105.000	51.200	105,08
Patata tardía	12	300	400	-25,00	12	4.500	5.600	-19,64
CULTIVOS INDUST. HERBÁCEOS		281.888	283.404	-0,53		1.588.932	1.249.441	27,17
Remolacha azucarera (rec. verano)	9	20.000	19.378	3,21	9	1.150.000	766.223	50,09
Algodón (bruto)	9	62.421	70.612	-11,60	12	212.000	243.930	-13,09
Girasol	11	195.000	183.915	6,03	11	220.000	223.474	-1,55
Soja	11	465	311	49,52	11	930	562	65,48
Cártamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Colza	9	4.000	9.186	-56,46	9	6.000	15.250	-60,66
Tabaco	5	2	2	0,00	10	2	2	0,00
CULTIVOS FORRAJEROS²		1.300	1.320	-1,52		13.200	56.800	-76,76
Maíz forrajero	11	1.000	-	-	11	70.000	-	-
Alfalfa	11	1.000	920	8,70	11	12.000	55.200	-78,26
Verza para forraje	11	300	400	-25,00	11	1.200	1.600	-25,00
HORTALIZAS³		9.135	6.122	49,22		162.170	128.850	25,86
Col total	11	60	70	-14,29	11	4.000	3.500	14,29
Espárragos	3	4.500	2.800	60,71	7	8.000	7.000	14,29
Lechuga	11	300	220	36,36	11	10.000	8.800	13,64
Sandía	11	1.250	200	525,00	11	30.000	7.000	328,57
Melón	11	600	200	200,00	11	14.000	5.000	180,00
Calabacín total	8	25	20	25,00	8	450	1.600	-71,88
Calabacín protegido	2	25	20	25,00	6	450	1.600	-71,88
Calabacín aire libre	-	-	-	-	-	-	-	-
Pepino total	8	3	2	50,00	8	200	100	100,00
Pepino protegido	2	3	2	50,00	4	200	100	100,00
Pepino aire libre	-	-	-	-	-	-	-	-
Berenjena total	8	10	10	0,00	8	100	100	0,00
Berenjena aire libre	-	-	-	-	-	-	-	-
Berenjena protegida	4	10	10	0,00	4	100	100	0,00
Tomate total	12	970	900	7,78	12	49.400	42.000	17,62
Tomate enero-mayo	2	60	40	50,00	2	2.400	2.400	0,00
Tomate jun.-sep. (incl. tom. conserva)	9	840	800	5,00	9	45.000	36.000	25,00
Tomate octubre-diciembre	12	70	60	16,67	12	2.000	3.600	-44,44
Tomate conserva	10	800	800	0,00	11	30.000	36.000	-16,67
Pimiento	11	100	50	100,00	11	3.500	750	366,67
Fresa y fresón	8	32	40	-20,00	8	600	800	-25,00
Alcachofa	6	100	150	-33,33	6	3.000	1.800	66,67

CUADRO I.3.

AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. A 31 de diciembre de 1998*.

	SUPERFICIES (Has.)				PRODUCCIÓN (TM.)			
	Mes	1998	1997	VAR. 98/97 (%)	Mes	1998	1997	VAR. 98/97 (%)
	última estimación				última estimación			
Coliflor	5	50	160	-68,75	5	1.000	4.000	-75,00
Ajo	8	20	20	0,00	8	120	200	-40,00
Cebolla total	11	175	250	-30,00	11	5.000	7.500	-33,33
Cebolla babosa	8	75	150	-50,00	8	3.000	4.500	-33,33
Cebolla grano y medio grano	4	100	100	0,00	6	2.000	3.000	-33,33
Otras cebollas	-	-	-	-	-	-	-	-
Zanahoria	2	25	60	-58,33	6	1.000	1.680	-40,48
Judías verdes	11	75	50	50,00	11	1.000	300	233,33
Guisantes verdes	-	-	5	-	-	-	35	-
Habas verdes	3	40	120	-66,67	3	800	720	11,11
FLORES-PLANTAS ORNAMENTALES		205	215	-4,65		165.400	189.600	-12,76
Flor cortada (miles de unidades)	3	110	125	-	7	160.000	184.200	-13,14
Plantas ornamentales (miles de unidades)	2	95	90	5,56	2	5.400	5.400	0,00
CÍTRICOS			10.536	-		181.580	197.612	-8,11
Naranja dulce	-	-	9.211	-	11	168.424	183.102	-8,02
Mandarino	-	-	1.241	-	11	12.235	13.560	-9,77
Limonero	-	-	84	-	11	921	950	-3,05
FRUTALES NO CÍTRICOS			9.255	-		118.126	109.787	7,60
Manzano	-	-	6	-	11	73	74	-1,35
Peral	-	12	-	11	136	152	-10,53	-
Níspero	-	-	-	-	-	-	-	-
Albaricoquero	-	-	75	-	11	1.035	1.148	-9,84
Cerezo y guindo	-	-	-	11	900	-	-	-
Melocotón total	-	5.170	-	11	66.648	61.698	8,02	-
Melocotón	-	2.330	-	11	26.660	24.680	8,02	-
Nectarina	-	2.840	-	11	39.988	37.018	8,02	-
Ciruelo	-	-	612	-	11	9.044	9.285	-2,60
Chirimoyo	-	-	-	-	-	-	-	-
Aguacate	-	-	-	-	-	-	-	-
Almendro	-	-	540	-	11	302	412	-26,70
OLIVAR			180.876	-		300.700	593.832	-49,36
Olivar aceituna de mesa	-	-	62.456	-	11	134.000	178.433	-24,90
Olivar aceituna almazara	-	118.420	-	12	140.000	352.832	-60,32	-
Aceite de oliva	-	-	-	-	12	26.700	62.567	-57,33
VIÑEDO			2.000	-		61.080	74.586	-18,11
Viñedo uva de mesa	-	-	1.100	-	11	13.080	13.350	-2,02
Viñedo uva vinificación	-	-	900	-	11	6.000	7.290	-17,70
Vino+mosto (prod. en Hl.)	-	-	-	-	11	42.000	53.946	-22,14
CULTIVOS INDUSTRIALES LEÑOSOS								
Alcaparra	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		596.663	610.637^a	-2,29		3.776.958	3.644.942	3,62

* Datos definitivos para 1997.

¹ La cifras totales de esta línea no incluyen los datos para judías secas, lentejas y yeros, ya que no están disponibles para los dos años y distorsionarían la comparación.² La cifras totales de esta línea no incluyen los datos para maíz forrajero, ya que no están disponibles para los dos años y distorsionarían la comparación.³ La cifras totales de esta línea no incluyen los datos para guisantes verdes, ya que no están disponibles para los dos años y distorsionarían la comparación.⁴ Subtotal: no incluye los datos sobre frutales (cítricos y no cítricos), olivar, viñedo y cultivos industriales leñosos, para permitir la comparación con el año anterior, para el que no disponemos de estos datos.FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca: *Boletín de Información Agraria y Pesquera*, enero 1999.

nes de patata, hortalizas en general (con más de 27 especies cultivadas), y cítricos. Por lo tanto, los cultivos industriales herbáceos y los cereales son las producciones más importantes de la provincia de Sevilla.

Los trigos sevillanos gozan de gran prestigio a nivel internacional. Este año FAECA, la Consejería de Agricultura y Pesca y las empresas Koipe y Fitó han creado el Centro Internacional para la Mejora del Maíz y del Trigo, con el objetivo de la defensa y promoción del trigo andaluz.

En conjunto, la producción de cereales ha aumentado un 12,6%, a pesar del leve descenso de superficie (un 7,4%). La producción de trigo ha crecido notablemente (un 27,5%) a pesar de la disminución de su superficie de cultivo (un 10,5%). En el caso del maíz ha disminuido su superficie un 5,4% y la producción un 11,3%.

La superficie cultivada de arroz también ha descendido. Sin embargo, la producción ha crecido un 9%. Ésta se halla muy vinculada a la industria agroalimentaria de la provincia, especialmente con Arrocerías Herba que apoyó el cultivo del arroz «tipo índica» (del que Europa era deficitario). Esta empresa construyó en Sevilla la mayor planta de vaporización de Europa y es hoy en día una de las empresas líderes del sector a nivel europeo. También debemos mencionar el apoyo que las Administraciones Públicas han concedido al sector, por ejemplo, a través del convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura y la Federación de Arroceros de Sevilla para desarrollar la producción integrada en el cultivo del arroz en la provincia de Sevilla.

En conjunto, la producción de cultivos industriales herbáceos ha crecido un 27,2%, a pesar del leve descenso de la superficie (un 0,5%), lo que ha elevado su rendimiento. La producción de girasol ha perdido un 1,5%, a pesar del aumento de la superficie cultivada en un 6%.

La superficie de algodón bruto y su producción

ha descendido en torno a un 12%. Sevilla es la primera provincia en cultivo del algodón tanto a nivel de Andalucía como de España. Este cultivo está muy vinculado con la industria textil de la provincia.

Este año ha sido importante el hecho de que tras la crisis de la empresa textil Hytasa, que se prolongó durante más de tres años, ésta ha reanudado su actividad a partir de noviembre como sociedad anónima laboral, con el 30% de sus 157 trabajadores, y con el nuevo nombre de Hytasal. Las previsiones apuntan hacia una facturación de unos 2.000 millones de pesetas anuales y una producción de 6 millones de tela anuales, desechando la producción lanera y centrándose en el algodón y, concretamente, en la ropa laboral y de hogar.

Un obstáculo importante que se ha tenido que afrontar ha sido la obligación de devolver al Estado los 4.200 millones de pesetas que éste aportó antes de su privatización, ya que desde Bruselas se ha negado la compatibilidad de esta ayuda de Estado con las normas comunitarias de la competencia.

La remolacha azucarera ha aumentado ligeramente su superficie (un 3,2%) y claramente su producción (un 50%), que en los últimos diez años había retrocedido. Este cultivo tiene una gran importancia en Sevilla. Su producción, junto con la de Cádiz, supone el 73% de las siembras de Andalucía.

En Sevilla, la empresa que realiza la transformación de la remolacha está situada en La Rinconada y es una de las cuatro empresas andaluzas que este año ha pasado a manos de Ebro Agrícola, fusionada con la Sociedad General Azucarera, lo que aumenta su competitividad en el ámbito europeo. Hay que tener en cuenta que España es deficitaria en azúcar, mientras la Unión Europea registra excedentes. Ebro compra en España cerca de un tercio de las importaciones de azúcar.

El olivar ha experimentado este año un descenso

muy importante en todas sus producciones: la de aceituna de mesa disminuyó un 25%, la de almazara un 60%, y la producción de aceite de oliva un 57%. No obstante, la aceituna atraviesa un buen momento, con rendimientos grasos superiores a los de un año medio. El tiempo seco favoreció la agilidad de la campaña de recogida, que finalizó antes de lo habitual.

Sevilla es, tras Jaén y Córdoba, la tercera provincia andaluza en el cultivo del olivar. Además del aceite de oliva, la aceituna de mesa es un producto típicamente sevillano; más del 85% de las exportaciones españolas de este producto parten de la provincia. Este dato es fundamental si tenemos en cuenta que las exportaciones españolas representan más de la mitad de las mundiales, seguidas de lejos por Marruecos, Grecia, Argelia y Turquía. Sin embargo, estos países son serios competidores para las industrias de conservas y preparados vegetales, por el coste bajo de su mano de obra.

Es necesario destacar también el auge de la agricultura ecológica (que ha crecido hasta un 300%

en los últimos años), especialmente en el sector del olivar. El olivar ecológico supone el 45% de la superficie total dedicada a la agricultura ecológica. La mayoría de las fincas de este tipo de cultivo en Andalucía se encuentran en Córdoba, seguida de Sevilla. En esta provincia están censados 69 operadores. Se trata de una producción cuyo mercado es fundamentalmente la exportación.

En el sector ganadero, la producción de leche en la provincia de Sevilla en el tercer trimestre de 1998 fue de 32,4 millones de litros. La mayor producción procedía de las 18.616 hembras de ordeño de vaca censadas (23,5 millones de litros). A pesar de que el número de hembras de cabra censadas era muy superior al de vacas (115.068), su producción fue bastante inferior (8,9 millones de litros). Finalmente, sólo hay censadas 200 hembras de ordeño de oveja, con una producción de dos mil litros de leche.

En cuanto a la comercialización de ganado, en 1998, hasta el mes de noviembre, se vendieron 565.023 cabezas de ganado porcino, 322.371 de ganado ovino, 154.827 de ganado caprino, 70.475

CUADRO I.4.

MOVIMIENTO COMERCIAL PECUARIO. CABEZAS VENDIDAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. 1998 (hasta Noviembre).

	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987
Terreas	2.221	3.065	2.975	2.028	2.100	2.877	3.126	1.920	2.620	1.997	2.327	27.256
Añojos	2.902	2.055	3.004	2.147	2.485	2.311	3.489	1.898	2.346	3.381	2.171	28.189
Novillas de leche	65	17	44	119	75	62	35	14	12	46	128	617
Novillas de carne	353	143	267	41	102	131	162	74	138	43	23	1.477
Vacas de leche	315	452	263	320	472	319	425	589	371	363	478	4.367
Vacas de carne	416	364	385	158	225	669	253	215	410	580	247	3.922
Sementales y bueyes	11	7	25	9	6	5	4	3	4	115	3	192
Toros y novillos de lidia	199	237	431	458	262	553	473	673	639	244	286	4.455
Total Bovino	6.482	6.340	7.394	5.280	5.727	6.927	7.967	5.386	6.540	6.769	5.663	70.475
Corderos y borras	21.802	21.239	25.249	26.559	21.551	28.573	19.870	21.057	21.611	24.130	23.287	254.928
Ovino mayor	3.463	3.876	4.359	3.434	3.391	10.282	9.491	3.188	7.288	9.593	9.078	67.443
Total Ovino	25.265	25.115	29.608	29.993	24.942	38.855	29.361	24.245	28.899	33.723	32.365	322.371
Cabritos y chivos	15.054	11.999	14.176	8.374	7.688	10.614	6.378	7.519	12.628	15.153	13.316	122.899
Caprino mayor	1.745	1.853	1.746	2.074	1.400	6.038	1.919	1.280	3.713	4.725	5.435	31.928
Total Caprino	16.799	13.852	15.922	10.448	9.088	16.652	8.297	8.799	16.341	19.878	18.751	154.827
Lechones	24.190	22.160	26.909	12.459	13.480	17.269	13.634	8.375	11.042	17.573	12.674	179.765
Otros porcinos	67.219	51.541	55.381	36.012	20.443	23.886	23.506	19.726	21.998	30.954	34.592	385.258
Total Porcino	91.409	73.701	82.290	48.471	33.923	41.155	37.140	28.101	33.040	48.527	47.266	565.023
Caballar	966	958	1.258	1.952	1.186	782	800	680	619	524	825	10.550
Mular	45	53	90	107	79	32	33	36	44	32	46	597
Asnal	40	20	34	105	31	37	42	44	39	58	52	502
Total Equino	1.051	1.031	1.382	2.164	1.296	851	875	760	702	614	923	11.649

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía: *Boletín de Información Agraria y Pesquera*. Mayo 1998-febrero 1999.

de ganado bovino, y 11.649 de ganado equino. (Cuadro I.4.).

Finalmente, en el Cuadro I.5. se incluyen las inspecciones llevadas a cabo por el Servicio de Sanidad Animal en Sevilla, en 1998.

CUADRO I.5.

INSPECCIONES DEL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL DE SEVILLA. 1998.

Plan de inspecciones realizadas	Número	Inspecciones realizadas	Número
Comercio intracomunitario		Muestras sospechosas	15
Importaciones	57	Muestras aleatorio	12
Exportaciones	190	Inmovilizaciones	13
Insp. destino importaciones	10	Altas núcleos zoológicos	34
Insp. origen exportaciones	190	Bajas núcleos zoológicos	1
Actas levantadas	1	Cambio de titularidad n.z.	1
Comercio con 3º países		Inspecciones n.z.	30
Notificaciones importación	67	Altas zoonitarias	3
Insp. por control en origen	10	Bajas zoonitarias	1
Insp. por control en destino	41	Inspecciones zoonitarias	4
Actas levantadas	0		
Concursos, Ferias y Mercados			
Autorizaciones	29		
Denegaciones	0		
Actas levantadas	0		

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca: *Boletín de Información Agraria y Pesquera*, febrero 1999.

Comercio exterior agroalimentario

La balanza exterior agroalimentaria, en millones de pesetas, fue positiva para Sevilla en los meses de enero a noviembre de 1998. Las exportaciones superaron a las importaciones en 62.389 millones de pesetas. En el conjunto de Andalucía, el saldo comercial fue muy positivo para legumbres y hortalizas y frutas, cortezas de agrios y melones, así como para grasas y aceites animales y vegetales. Sin embargo, fue negativo para semillas y frutos de oleaginosas, cereales y animales vivos.

Las exportaciones agroalimentarias, en millones de pesetas, han descendido cerca de un 5% hasta noviembre de 1998, a pesar de su aumento en tonelaje en un 25%. Han alcanzado, hasta esa fecha, los 123.810 millones de pesetas, lo que es más de un 23% del total de las exportaciones agroalimentarias andaluzas. Ha sido la segunda provincia más exportadora, en millones de pesetas (no así en toneladas) tras Almería, a gran dis-

tancia de las demás. Sevilla ha duplicado en cinco años el volumen de sus exportaciones. (Cuadro I.6.).

Los destinos más importantes de las exportaciones andaluzas fueron Alemania y Francia, seguidos de Italia, el Reino Unido, los Países Bajos, y Portugal. Las principales exportaciones fueron legumbres y hortalizas, y frutas, cortezas de agrios, y melones, destacando especialmente la fresa. También hay que destacar las grasas y aceites animales y vegetales.

También se ha observado un descenso en las importaciones, aunque menor que el de las exportaciones, de un 1,3%. Sin embargo, en tonelaje, han aumentado. Hasta noviembre de 1998, las importaciones han sido de 61.421 millones de pesetas, un 32,4% del total de las que se realizan en Andalucía. Sevilla ha sido en este periodo la primera provincia importadora de la Comunidad Autónoma. (Cuadro I.7.).

CUADRO I.6.

EXPORTACIONES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO ANDALUZ
(Millones de pesetas y toneladas). 1998.

	Ene.-nov. 97		Ene.-nov. 98		VAR. 98/97 (%)	
	Mill. pts.	Tm.	Mill. pts.	Tm.	Mill. pts.	Tm.
Almería	115.460	1.121.248	135.385	1.184.212	17,26	5,62
Cádiz	73.961	500.789	70.744	513.151	-4,35	2,47
Córdoba	44.552	221.493	39.831	220.434	-10,60	-0,48
Granada	36.082	171.351	33.698	172.758	-6,61	0,82
Huelva	55.783	254.545	69.969	289.622	25,43	13,78
Jaén	28.794	143.221	26.744	120.403	-7,12	-15,93
Málaga	26.115	185.050	27.019	169.032	3,46	-8,66
Sevilla	129.856	1.040.098	123.810	1.306.667	-4,66	25,63
Andalucía	510.603	3.637.795	527.200	3.976.279	3,25	9,30

FUENTE: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

CUADRO I.7.

IMPORTACIONES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO ANDALUZ
(Millones de pesetas y toneladas). 1998.

	Ene.-nov. 97		Ene.-nov. 98		VAR. 98/97 (%)	
	Mill. pts.	Tm.	Mill. pts.	Tm.	Mill. pts.	Tm.
Almería	7.146	21.513	8.492	19.467	18,84	-9,51
Cádiz	37.052	170.782	28.034	318.639	-24,34	86,58
Córdoba	9.771	62.177	7.458	71.521	-23,67	15,03
Granada	9.173	204.419	7.526	223.546	-17,95	9,36
Huelva	29.166	536.986	30.315	573.758	3,94	6,85
Jaén	5.114	69.955	7.946	51.127	55,38	-26,91
Málaga	37.829	621.762	38.222	562.646	1,04	-9,51
Sevilla	56.676	1.016.310	61.421	967.368	8,37	-4,82
Andalucía	191.927	2.703.904	189.414	2.788.072	-1,31	3,11

FUENTE: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

El origen del conjunto de las importaciones agroalimentarias andaluzas fue Francia, Estados Unidos y Marruecos, seguidos de Portugal, el Reino Unido, Irlanda y los Países Bajos.

1998 (en el Cuadro I.8. hemos obtenido una media de los precios en cada mes) incluyen los precios de las producciones agrícola, ganadera y forestal. El Boletín de Información Agraria y Pesquera aclara que:

Precios percibidos por los agricultores

Los precios percibidos por los agricultores en el año

El Precio Percibido es el precio de mercado desde la óptica del productor, generalmente son precios a salida de explotaciones sin incluir gastos de

transportes ni acondicionamiento, ni impuestos indirectos o tasas que puedan gravar las transacciones de dichos productos en las que el agricultor o ganadero actúa como vendedor. Estos precios se obtienen a través de cuestionarios comarcales remitidos a nivel provincial por los encuestadores, ponderando la importancia de cada comarca en las transacciones provinciales de cada especificación y considerando la media aritmética de los tres precios tomados en el mes.

El precio máximo del trigo blando o semiduro fue de 26 pesetas en junio, y el mínimo 23 pesetas en agosto y septiembre. El trigo duro alcanzó el máximo en junio y julio (25 pesetas) y el mínimo en septiembre (21 pesetas).

El arroz con cáscara redondo, semilargo, y largo se pagó a 45 pesetas en octubre y a 48 en noviembre y diciembre. El maíz en grano osciló entre las 22,25 pesetas en septiembre y las 26 pesetas en agosto.

Entre los cultivos industriales, el precio del algodón bruto osciló entre las 137 y las 130 pesetas; el del girasol, entre las 38 y las 40 pesetas; y la remolacha azucarera se cotizó a 9,4 y 9,5 pesetas.

Los precios del aceite de oliva oscilaron entre las 255 pesetas para el aceite de oliva virgen corriente de 1,5° a 3° pagadas en abril, y las 390 pesetas para el aceite de oliva virgen extra de 1° pagadas en enero.

En general se observa una disminución del precio desde enero a abril, aunque en diciembre volvieron a subir. La aceituna para aderezo de las variedades «manzanilla fina» y «gordal» no presentó grandes oscilaciones en sus precios (99-98 pesetas y 140-143 pesetas respectivamente). Sin embargo, la aceituna para aderezo «hojiblanca» dis-

minuyó desde las 60 pesetas pagadas en octubre a las 47,5 de diciembre. Como se refleja, la aceituna «gordal» es la que alcanzó un precio más alto.

El impacto de la PAC en el campo Sevillano

Algunas de las medidas llevadas a cabo en el marco de la Política Agrícola Comunitaria en 1998¹ tendrán un impacto directo en el sector agrario de Sevilla.

El 20 de julio el Consejo adoptó dos Reglamentos, en el marco de la aplicación de la Agenda 2000, que modifican la organización común de mercados en el sector de las materias grasas y las normas generales de concesión de ayuda a la producción de aceite de oliva, respectivamente. Su objetivo es aumentar la cantidad máxima garantizada comunitaria, fijar la ayuda a la producción a 1.322,5 ecus por tonelada y suprimir los regímenes de ayuda al consumo, de ayuda a los pequeños productores y de compra en intervención. Estas modificaciones se introducirán a lo largo de tres campañas, a partir de la de 1998/99.

Desde algunos sectores agrícolas de nuestro país se ha manifestado el descontento con una reforma que, estiman, asigna una cuota muy baja de producción protegida a España, y una ayuda por kilo a la producción sensiblemente inferior a la del resto de países productores (fundamentalmente Italia y Grecia). Se percibe que el aceite de oliva ha sido el perdedor en el marco de otras medidas de la Unión Europea que benefician a España: ésta sigue siendo la gran receptora de fondos estructurales y de cohesión. Andalucía, como región objetivo n° 1, puede verse muy beneficiada.

1. Comisión Europea: Informe General 1998.

CUADRO 1.8.

PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES. PROVINCIA DE SEVILLA 1998

CULTIVO	PERÍODO	PTAS/KG	CULTIVO O GANADO	PERÍODO	PTAS/KG
CEREALES			(CONTINUACIÓN)		
Trigo blando o semiduro	Jun-Sep	24,3	Haba verde	Mar-Jun	62
Trigo duro	Jun-Sep	23,4	Judía verde tubular	-	-
Arroz cáscara redondo y semilargo	Oct-Dic	47	Espinaca	Nov-Mar, May, Jun	92,2
Arroz cáscara largo	Oct-Dic	47	VINO		
Cebada 2	Jun	22,8	Vino nuevo blanco otros	Dic-Mar	362,5
Avena blanca y amarilla	Jun-Ago	24,7	ACEITE		
Avena negra y gris	Jun-Jul	25	Aceite oliva virgen extra a 1º	Dic-Abr	350
Maíz grano	Ago-Nov	24,2	Aceite oliva virgen 1º a 1,5º	Dic-Abr	311,6
Sorgo grano	Jul-Dic	21,2	Aceite oliva Habas secas	May-Jun	28,8
Leguminosas			FLORES		
Garbanzos	Jun-Sep	106,4	Flor cortada claveles	Ene-Dic	180,6
Habas secas	May-Jun	28,8	Flor cortada rosas	Oct-May	528,4
Yeros	Jun-Jul	30,9	Flor en tiesto begonias	Abr-May	300
Veza grano	Jun-Ago	41,2	Flor en tiesto petunias	Abr-May	175
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO			Planta ornamental mimosas	Dic, Ene, Mar	933,3
Patata jaerla	May-Ago	29,3	Planta ornamental coníferas	Ene	1.150,00
Patata royal kidney	Jun-Jul	27,5	GANADO PARA ABASTO		
Patata spunta	Ago	25	Temeras (abasto)	Ene-Dic	308,2
CULTIVOS INDUSTRIALES			Añojos	Ene-Dic	262,9
Algodón bruto	Oct-Dic	134,7	Novillos	Ene-Dic	198
Girasol	Ago-Nov	38,9	Vacuno mayor	Ene-Dic	140,6
Aceituna para aderezo manzanilla fina	Sep-Oct	98,5	Cordero lechal	Ene-Dic	534,2
Aceituna para aderezo hojiblanca	Oct-Dic	54,2	Cordero recental	Ene-Dic	400,3
Aceituna para aderezo gordal	Sep-Oct	141,5	Corderos	Ene-Dic	356,1
Remolacha azucarera	Jul-Ago	9,5	Ovino mayor (oveja)	Ene-Dic	73,9
CULTIVOS FORRAJEROS			Cabrillo lechal	Ene-Dic	580,1
Heno de alfalfa	Abr-Nov	20,3	Chivos	Ene-Dic	429,9
Veza para forraje	Abr, May, Nov	13,2	Caprino mayor	Ene-Dic	77,4
CÍTRICOS			Cerdos cebo ibérico	Ene-Dic	287,4
Naranja navelina	Oct-Ene	27,1	Cerdos cebo otros	Ene-Dic	165,5
Naranja W. y T. Navel	Feb, Mar, Dic	24,5	Cerdos desvieje	Ene-Dic	110,2
Naranja navel late	Mar-May	38,4	Pollo granja	Ene-Dic	144,7
Naranja salustiana	Feb, Mar, Nov, Dic	29,4	Gallinas	Ene-Dic	58,8
Naranja verna	Abr-May	33,7	Conejos	Ene-Dic	330,9
Naranja Valencia late	Abr-Jun	43,7	LECHE		
Naranja para industria	Feb-Mar, Dic	24,7	Leche de vaca	Ene-Dic	48,5
Mandarina satsuma	Oct-Dic	42,2	Leche de cabra	Ene-Dic	64,1
Mandarina clementina	Oct-Dic	52,7	HUEVOS		
Mandarina industria	Nov-Dic	28,5	Huevos<60 grs. (1º,2º,3º)	Ene-Dic	136,9
Limón verna	Mar-Jul	23,8	Huevos 55-60 grs. (clase 4º)	Ene-Dic	105,3
Limón fino o mesero	Oct-Feb	37,3	Huevos 50-55 grs. (clase 5º)	Ene-Dic	84,7
FRUTALES NO CÍTRICOS			Huevos<50 grs. (6º,7º,8º)	Ene-Dic	64,1
Melocotón extratemprano	May	125	LANA		
Melocotón temprano carne blanda	May-Jun	122,5	Lana blanca entrefina	Ene-Dic	100
Melocotón temprano carne dura	Jun-Jul	117,5	GANADO PARA VIDA		
Melocotón tipo neclarina	Jun	115	Vacas aptitud leche (ganado vivo)	Ene-Dic	244.954,50
Ciruela golden japan	Jun-Jul	90	Novillas aptitud leche	Ene-Dic	228.779,20
Ciruela santa rosa	Jun	70	Ovejas	Ene-Dic	12.643,80
HORTALIZAS			Primalas	Ene-Dic	13.878,50
Lechuga romana	Ene-Dic	48,3	Cabras	Ene-Dic	12.826,40
Coliflor	Feb-Mar, Oct-Dic	53,9	Pollos 1 día	Ene-Dic	46,2
Col repollo hoja lisa	Dic-Mar	44,7	FORESTALES		
Tomate liso	May-Nov	52,8	Pino pinea para aserrio y apeas	Ene-Dic	2.191,70
Zanahoria	Mar-May	46,6	Eucaliptus para trituration	Ene-Dic	2.591,70
Cebolla grano o valenciana	Jul-Ago	20,1	Eucaliptus para aserrio y apeas	Ene-Dic	1.625,00
Cebolla babosa	May-Jun	47,9	Castaña para aserrio y apeas	Nov-Ene	1.625,00
Alcachofa verde	Oct-May	141,4	Castaña para aserrio y apeas	Nov-Ene	1.500,00
Espárrago (consumo fresco)	Mar-Jun	243,9	Corcho	Jun-Ago, Oct	149,3
Espárrago para industria	Abr-Jun	138,3			
Melón	Jun-Sep	42			
Sandía	Jun-Sep	18,4			

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía: *Boletín de Información Agraria y Pesquera*, de marzo de 1998 a febrero de 1999.

En el sector de los cereales y otros cultivos herbáceos, la Comisión presentó este año dos propuestas de Reglamento en las que se prevé la reducción del precio de intervención en un 20% en una etapa en el año 2000, el aumento de las ayudas directas a los cereales (de 54 a 66 ecus por tonelada), las semillas oleaginosas y las semillas de lino no textil (que pasan también de 54 a 66 ecus por tonelada) y el mantenimiento de la retirada obligatoria, aunque en principio con tipo cero, quedando autorizada la retirada voluntaria.

Además, como medidas más generales, debemos destacar que el Consejo adoptó este año un nuevo régimen agromonetario, en la perspectiva de la introducción del euro. Por su parte, la Comisión presentó una propuesta de nuevo Reglamento de financiación de la Política Agrícola Común, con el objetivo de refundir la legislación en este ámbito, definiendo la función de la sección Garantía y de la sección Orientación del FEOGA. Asimismo, la Comisión elaboró una propuesta de «reglamento horizontal» que establece reglas comunes para organizaciones comunes de mercados que contemplan un régimen de ayuda directa: esta ayuda se vincula al cumplimiento de criterio medioambientales, se autoriza a los Estados a modular las ayudas en función del número de trabajadores por explotación, e introduce elementos de reducción progresiva en las ayudas que sobrepasan los 100.000 ecus. Finalmente, destacamos una propuesta de un Reglamento sobre la ayuda al desarrollo rural que integrará el conjunto de disposiciones que se refieren a la financiación por el FEOGA de medidas en favor del desarrollo rural.

Podemos concluir con la perspectiva general de la puesta en marcha, por la Agenda 2000, de una reforma de la Política Agrícola Común, a través de la introducción de diversas propuestas que deberán estar en vigor en el año 2000. Líneas centrales de esta reforma son la reducción de los precios de apoyo al mercado y el aumento de las ayudas directas a los agricultores. La perspectiva de la adhesión de nuevos miembros a la Unión Eu-

ropea (los países del Este) y las próximas negociaciones comerciales multilaterales en el seno de la OMC han sido variables que se han tenido en cuenta.

1.2.2. El sector industrial y energético

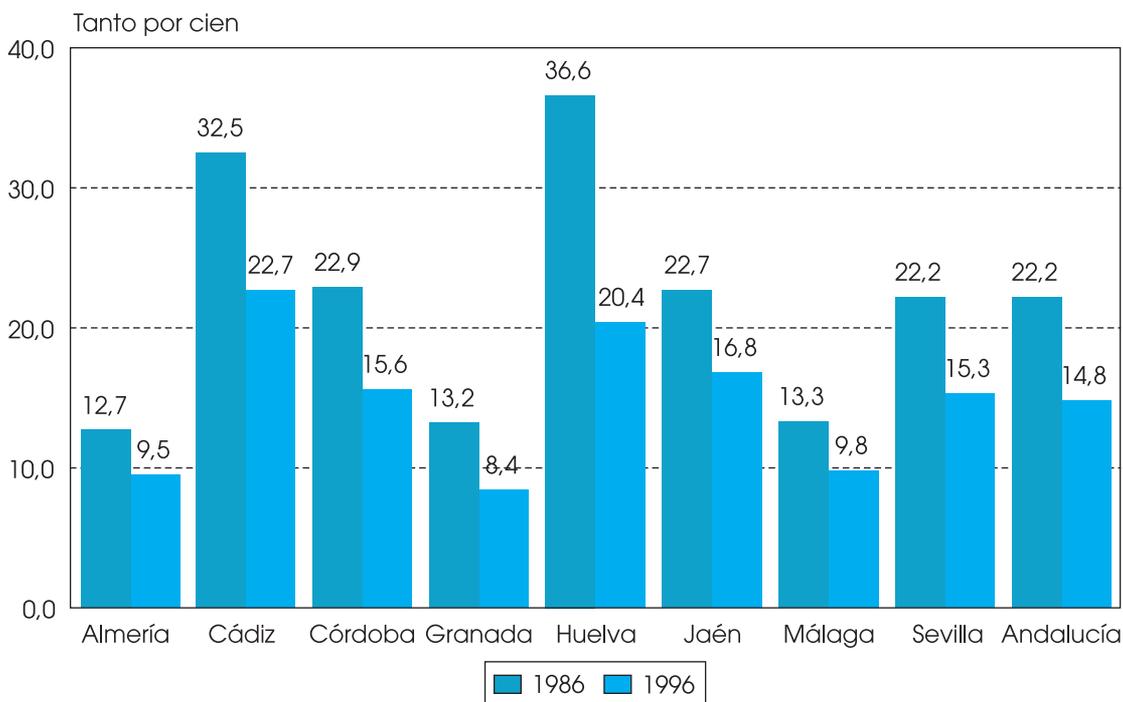
Durante 1998, la economía española ha registrado un crecimiento económico sostenido. Los indicadores macroeconómicos reflejan la convergencia real conseguida con los países de la zona euro. En esta coyuntura, Andalucía y, por extensión Sevilla, han contribuido con mayor dinamismo a la formación del PIB andaluz, cuyo crecimiento ha sido superior al nacional.

Dentro del conjunto de sectores productivos, la industria sevillana pierde peso debido a la débil estructura heredada, con una reducida dimensión y un nivel tecnológico inferior al exigido por el mercado internacional. A pesar de estos condicionantes, la capital hispalense acoge a empresas industriales de gran tamaño, con implantación en otros países y con elevados volúmenes de negocio y empleo, que ejercen un efecto de arrastre sobre otras auxiliares. Estas empresas son dependientes de capital extranjero.

Las razones que han provocado el reajuste de la industria sevillana tienen su origen en la pérdida de competitividad dentro de una economía cada vez más globalizada, fundamentalmente, por la reducida dimensión de sus empresas y la insuficiente dotación de recursos para la investigación y el desarrollo, lo que ha originado una dependencia tecnológica del exterior, que se ha traducido en procesos productivos arcaicos, intensivos en mano de obra, con altos costes de explotación y de estructura (sobrecapacidad) que han limitado la competitividad en los mercados exteriores. No obstante, la posición del sector industrial de Sevilla sobre el total de VAB al coste de los factores es superior al de otras provincias andaluzas.

GRÁFICO I.9.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL VAB (cf) INDUSTRIAL SOBRE EL VAB (cf) TOTAL. Comparación 1986-1996.



FUENTE: INE. Elaboración propia.

En términos macroeconómicos, un 15% del VAB al coste de los factores de la provincia sevillana se genera en la industria, porcentaje similar a la media andaluza. Las provincias de Cádiz y Huelva superan el 20%, debido a la presencia de grandes núcleos industriales, que albergan a empresas muy dimensionadas con actividad en los subsectores de Metal, Energía y Química. Al poner en relación el VAB(cf) y el empleo, es decir, la productividad aparente del factor trabajo, se observan índices más bajos en la provincia de Sevilla en relación a otras zonas, lo que significa que las empresas industriales sevillanas no están consiguiendo reducir costes sin perder calidad. Las ganancias en productividad se consiguen mediante la combinación y optimización de los factores tecnológico y humano.

Las inversiones en I+D son aún insuficientes en España y Andalucía, en relación a la media de los países de la OCDE. Además, la transferencia de tecnología desde los centros de investigación hacia el sector empresarial es poco fluida y acusa deficiencias en los mecanismos de interacción entre los distintos entornos (Tecnológico, científico y productivo). Un objetivo prioritario es conseguir el desarrollo de sectores competitivos que fomenten la difusión del proceso de innovación de forma multilocal, multisectorial y multifuncional. En este sentido, se ha demostrado que son los grandes grupos industriales los que controlan el Sistema Ciencia-Tecnología-Industria regional y los que llevan a cabo el 50 % del I+D.

Desde el Gobierno Autónomo, se intentó a lo largo de los ochenta, atraer a grandes empresas

foráneas, ya que se reconocía que el sector industrial debía ser el motor de modernización de la sociedad. Pero la situación económica no fue propicia para acometer un cambio en la Política Económica, por lo que hubo que esperar hasta finales de la década de los ochenta. Además, la economía andaluza presentaba grandes desequilibrios territoriales entre el mundo rural y el urbano, con áreas deprimidas fuertemente subsidiadas y con actividades económicas de fuerte potencial de desarrollo, como la rama agroindustrial y el turismo, que se consideran insuficientes para sentar el crecimiento endógeno en las zonas dinámicas del litoral y en las principales ciudades andaluzas. La empresa industrial andaluza tiene una escasa capacidad innovadora, debido a que se trata de pymes con débil utilización de tecnología, que operan en el mercado local o provincial y que dan trabajo a una mano de obra con deficiencias formativas. Unido a esto, el Sector Público en su papel de catalizador en la prestación de servicios a las empresas se encontraba limitado por la falta de infraestructuras básicas y por la escasa modernización del sector industrial regional.

Durante el período de expansión económica entre 1986 y 1991, en que la economía andaluza creció a tasas elevadas, por encima de la media nacional y de la CE, no se aprovechó de forma adecuada la buena coyuntura para desarrollar la industria y el Sistema Ciencia-Tecnología-Industria, aunque el Programa Andaluz de Desarrollo Económico (1987-90) (PADE) orientó parte de los incentivos regionales hacia las actividades de mayor potencialidad, en concreto, la rama agroindustrial, el turismo y las industrias emergentes como la energías no contaminantes. Habrá que esperar hasta finales de los años ochenta para iniciar el proceso de innovación en nuestra Comunidad Autónoma, hecho que propició la entrada de multinacionales y la adopción por parte de éstas de estrategias para conseguir una buena posición en el mercado europeo, principalmente, la descentralización productiva y la implantación de nuevas tecnologías de gestión, organización de la producción y trabajo. Estas multinacionales necesitaban el apo-

yo de un conjunto de pequeñas y medianas empresas del entorno que fueran capaces de modernizarse y de responder a sus necesidades productivas.

La apuesta desde la Administración Autónoma por el fomento de la investigación tecnológica se consagra con el PADE (1991-94), ya que se apoya en el presupuesto el desarrollo de I+D, las infraestructuras tecnológicas y la creación de tejido empresarial. Los sectores en los que descansaría el cambio tecnológico fueron el de electrónica, informática, telecomunicaciones, aeronáutica y automoción, química, agroalimentación e industria medioambiental. En definitiva, se trata de sectores modernos, con potencial futuro en los países de la Unión Europea, y que ejercen un efecto de arrastre sobre las pymes del entorno.

Estas características se detectan también en la industria sevillana. La capital hispalense y su Área Metropolitana aglutinan a la mayor parte del sector industrial, coexistiendo grandes empresas de capital extranjero o español, con proyección internacional, y que son el motor de un amplio conjunto de pymes auxiliares. Las cinco grandes empresas industriales de Sevilla (Sevillana, Abengoa, CASA, Cruzcampo y FASA Renault) siguen siendo las de mayor facturación del sector en Andalucía. Durante el pasado año facturaron, en conjunto, 640.000 millones de pesetas y dieron empleo a 18.892 trabajadores. Sin duda, estas sociedades forman parte de sectores estratégicos y de alto nivel tecnológico, y constituyen los ejes de desarrollo de la industria sevillana.

En Europa, los sectores de Energía Eléctrica, Gas y Agua, Bienes de Equipo, Aeronáutica y Automoción y Agroalimentación serán en el futuro los de mayor crecimiento y desarrollo. Otras ramas con fuertes expectativas son Telecomunicaciones, Electrónica e Informática, Química y Medioambiente, actividades que también tienen presencia en Sevilla, como es el caso de Telefónica, PQS Brenntag (Química) y EGMASA (Medio ambiente).

En definitiva, las grandes empresas industriales de la capital se caracterizan por integrar una compleja tecnología en sus procesos productivos y por destinar una parte importante de las ventas a I+D, como medida estratégica para no perder competitividad en los mercados internacionales donde operan. La industria aeronáutica, representada por CASA, destinó en 1998 un 11,9% de las ventas a investigación, cifra que asciende a cerca de 20.000 millones de pesetas. Este subsector ha iniciado procesos de concentración empresarial, fundamentalmente en Estados Unidos, y dado que se trata de empresas muy competitivas, Europa ha tenido que responder con nuevas concentraciones para no depender de la tecnología norteamericana. En esta línea se creó el consorcio Airbus, formado por Aeroespiale (37,9%), British Aerospace (37,9%), DaimlerChrysler Aerospace (20%) y CASA (4,2%). CASA dispone de una tecnología puntera en fibra de carbono y ostenta una posición de liderazgo en el mercado de aviones de transporte militar de hasta diez toneladas. En el primer semestre de 1999 se ha creado una alianza entre CASA y DASA (compañía de capital alemán), no excluyente para otras empresas europeas, que pretende reforzar la industria aeronáutica europea para competir con la industria estadounidense.

Otra empresa sevillana, con actividad en la industria aeroespacial es «Tecnológica», líder en el mercado de intermediación aeroespacial independiente. Sus líneas principales de trabajo son dos; Componentes tecnológicos de alta fiabilidad para misiones espaciales, ocupándose de un servicio integral; y distribución de componentes electrónicos de calidad estándar. En 1998 facturó unos 3.000 millones de pesetas y dio empleo a 65 personas.

Por su parte, Sevillana de Electricidad pertenece a un sector muy competitivo, donde las inversiones en nuevas tecnologías son fundamentales para mantener la posición de mercado. Las investigaciones llevadas a cabo por esta empresa se centran en las energías renovables y no contaminantes, muy ligadas a los objetivos de calidad medioambiental.

En definitiva, el sector industrial de Sevilla se encuentra en la línea del modelo de desarrollo perseguido por la Administración Autónoma, es decir, empresas de gran tamaño localizadas en sectores estratégicos que invierten en I+D y disponen de procesos productivos que utilizan tecnologías avanzadas y que ejercen un efecto de arrastre sobre un número importante de pequeñas y medianas empresas auxiliares.

La distribución de las licencias industriales según la Clasificación del Impuesto de Actividades Económicas nos revela los subsectores productivos con mayor concentración empresarial, así como aquellos que evolucionan al alza o a la baja. Según el cuadro I.9., más del 85% del censo de licencias industriales se concentra en diez ramas de actividad, de un total de treinta. En el trienio 1996-1998, la mayoría de estos subsectores han perdido peso, principalmente, la Industria de la Alimentación, Bebidas y Tabaco (-17%) y la Industria de la Madera, Corcho y Muebles (-12,6%). Sin embargo, la Fabricación de Instrumentos de Óptica y Precisión y la Industria del Papel, Artes Gráficas y Edición experimentan en cada período nuevas incorporaciones de empresas.

Por orden de importancia, las ramas productivas con mayor número de licencias son las de Papel, Artes Gráficas y Edición (21,4%), Fabricación de Productos Metálicos (13%), Alimentación, Bebidas y Tabaco (12,5%), Calzado y Textil (10,4%) y la Industria de la Madera y el Mueble (10%). El resto de subsectores tienen un peso inferior al 10%. Las actividades industriales englobadas dentro del apartado «Otras industrias» representan en conjunto el 14,3% de las licencias, y su importancia ha ido creciendo desde 1996 en que alcanzaban el 13%. En este grupo, se han producido variaciones notables como en la Construcción de Máquinas de Oficina y Ordenadores que ha duplicado su presencia, así como en la rama de Producción, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica, Gas, Vapor y Agua Caliente.

La distribución de las licencias comerciales ofrece una visión del panorama industrial y empre-

CUADRO I.10.

EVOLUCIÓN DE LAS LICENCIAS EN LA INDUSTRIA SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. SEVILLA CAPITAL, 1996-1998

	1996		1997		1998		VAR. 98/96
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
24. Industrias de productos minerales no metálicos	106	4,4	102	4,3	97	4,2	-8,49
25. Industria química	109	4,6	105	4,5	99	4,3	-9,17
31. Fabricación de productos metálicos (excepto máquinas y material de transporte)	328	13,7	303	12,8	300	13,0	-8,54
39. Fabricación de instrumentos de precisión, óptica y similares	79	3,3	85	3,6	88	3,8	11,39
41. Industrias de productos alimenticios y bebidas	236	9,9	221	9,4	196	8,5	-16,95
42. Industrias de otros productos alimenticios, bebidas y tabaco	96	4,0	89	3,8	92	4,0	-4,17
45. Industria del calzado y vestido y otras confecciones textiles	239	10,0	253	10,7	239	10,4	0,00
46. Industrias de la madera, corcho y muebles de madera	262	10,9	249	10,6	229	10,0	-12,60
47. Industria del papel y fabricación de artículos de papel; artes gráficas y edición	477	19,9	480	20,4	492	21,4	3,14
49. Otras industrias manufactureras	151	6,3	149	6,3	141	6,1	-6,62
Resto de industria	312	13,0	322	13,7	328	14,3	5,13
TOTAL	2.395	100	2.356	100	2.301	100	-3,32

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

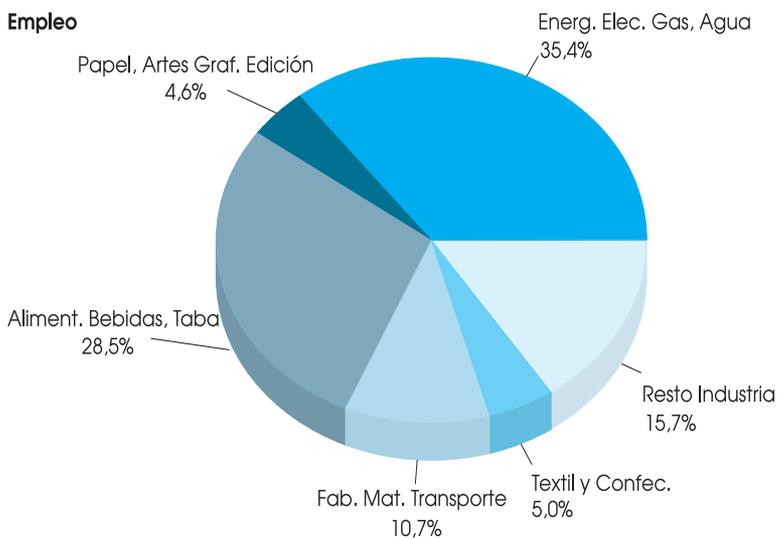
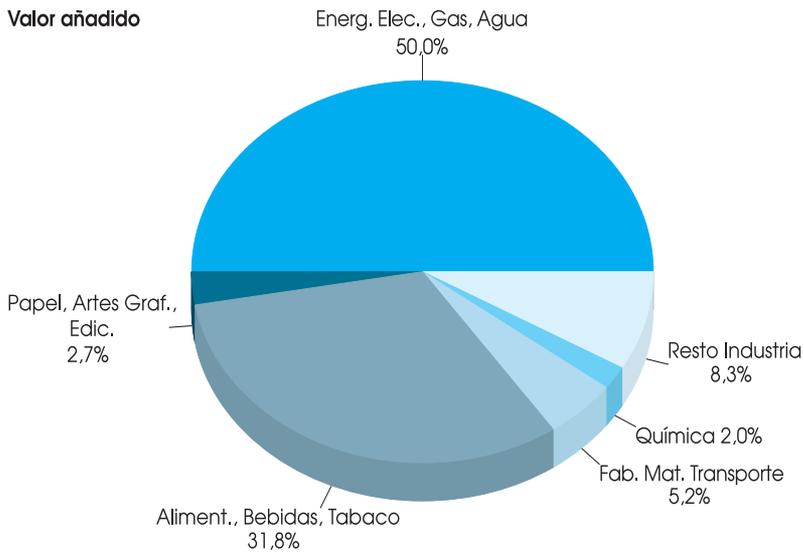
sarial, pero no proporciona información sobre la importancia, en términos de valor añadido y empleo, de cada rama productiva. Es indudable que existen subsectores con pocas empresas que, sin embargo, generan un alto porcentaje del valor añadido total y del empleo registrado en un determinado territorio. Para ello, utilizaremos la base de datos de la Central de Balances de Andalucía, una muestra de 10.000 empresas andaluzas con información sobre los Estados Económico-Financieros que impulsa el Instituto de Fomento Andaluz.

Según esta fuente (Gráfico I.10.), sólo tres ramas productivas producen más del 85% de la facturación y del valor añadido generado en toda la

industria sevillana. En concreto, se trata de los subsectores Energía Eléctrica, Gas y Agua (50,46% de facturación y 50,02% de valor añadido), Alimentación, Bebidas y Tabaco (26,45% facturación y 31,79% valor añadido) y Fabricación de Material de Transporte (9,35% facturación y 5,25% valor añadido). A su vez, crean el 75% del empleo industrial. El perfil de las empresas que llevan a cabo actividades en estos subsectores indica que poseen una dimensión mediana o grande, operan a nivel internacional y utilizan una tecnología muy avanzada que les permite ganar competitividad en los mercados exteriores. Por esta razón, las inversiones en I+D son elevadas y representan entre un 5% y un 10% de la cifra de negocios.

GRÁFICO 1.10.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS SUBSECTORES DE INDUSTRIA SEGÚN VALOR AÑADIDO Y EMPLEO. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1998.



FUENTE: IFA, AEA y ESECA. Central de Balances de Andalucía. Elaboración propia a partir de una muestra de 325 empresas del sector industrial ubicadas en la ciudad de Sevilla.

El esfuerzo inversor que realiza el sector industrial, tanto en la construcción de nuevas instalaciones, como en la ampliación de las existentes se puede medir a través del análisis de las inversiones contabilizadas en el Registro Industrial. Estas inversiones consiguen dos objetivos; por una parte, dinamizan y renuevan las infraestructuras y los bienes de equipo integrados en los procesos productivos y, por otra, crean y mantienen empleo.

La distribución sectorial de la inversión y su evolu-

ción reciente en el municipio de Sevilla, nos señala cuáles son los sectores económicos que están aumentando el stock de capital productivo. En el cuadro I.10., se puede observar una concentración de la inversión en tres subsectores, en el período 1995-1998: Fabricación de Material de Transporte (10.120 millones de pesetas), Industria del Material y Equipo Eléctrico, Electrónico y Óptico (5.417 millones), y Transformación del Caucho y Materias Plásticas (1.809 millones).

CUADRO I.10.

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS INVERSIONES EN INDUSTRIA CONTABILIZADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL. MUNICIPIO DE SEVILLA. EVOLUCIÓN 1995-1998. MILLONES DE PESETAS.

	1995	1996	1997	1998	TOTAL 95-98
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					
Extracción de productos energéticos	1,57	0,00	0,00	0,00	1,57
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	0,00	0,00	14,46	0,00	14,46
INDUSTRIA MANUFACTURERA					
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	83,72	323,84	34,25	0,00	441,81
Industria textil y de la confección	120,35	8,23	10,00	0,00	138,58
Industria del cuero y del calzado	0,00	0,00	14,47	0,00	14,47
Industria de la madera y del corcho	3,78	179,63	0,00	0,00	183,41
Industria del papel	87,88	118,83	32,24	7,37	246,32
Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Industria química	40,85	1,22	1,15	0,00	43,22
Industria de transformación del caucho y materias plásticas	0,00	0,00	0,00	1.809,22	1.809,22
Industrias de otros productos minerales no metálicos	75,53	346,32	128,93	5,38	556,16
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	118,78	127,15	44,32	50,67	340,92
Industria de construcción de maquinaria y equipo mecánico	62,59	488,99	59,08	0,00	610,66
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	3.480,44	17,51	6,66	1.912,72	5.417,33
Fabricación de material de transporte	1,98	0,00	8666,30	1.452,16	10.120,44
Industrias manufactureras diversas	3,45	3,84	4,81	36,22	48,32
PRODUC. Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	1,69	0,00	0,00	41,70	43,39
TOTAL INDUSTRIA	4.082,61	1.615,56	9.016,67	5.315,45	20.030,29
CONSTRUCCIÓN	1.397,99	3.620,83	646,89	643,67	6.309,38

FUENTE: Consejería de Trabajo e Industria. Dirección General de Industria, Energía y Minas.

En conjunto, estas tres ramas productivas han concentrado el 87% de la inversión realizada en la industria en los últimos cuatro años, cuyo montante global ha sido de 20.030 millones de pesetas. En comparación con otras provincias andaluzas y, sobre el ratio Inversión total en industria / Habitantes, Sevilla se sitúa por debajo de la media regional. Durante el período considerado, la industria de la capital ha invertido 28.366 pesetas por habitante, mientras que en la Comunidad Autónoma Andaluza esta cifra ha sido de 35.214 pesetas/habitante. A nivel provincial, la inversión en industria por habitante queda por debajo de las 25.000 pesetas, lo que indica la escasa dinamidad de la industria sevillana. Dentro del conjunto andaluz, las provincias de Cádiz y Huelva son las que presentan el ratio más elevado de Inversión por habitante, en concreto, 70.352 y 65.296 pesetas.

Una vez más, los indicadores ponen de manifiesto la debilidad de la industria sevillana en su conjunto. Sus inversiones se realizan por medianas o grandes empresas, que son las que disponen de los procesos productivos más modernos y competitivos, mientras que las pymes tienen verdaderas dificultades para llevar a cabo inversiones en ampliación o nuevas instalaciones.

La industria de Sevilla, como la andaluza, debe ganar posiciones a través de la competitividad. Para ello se requiere una combinación óptima de los factores tecnológico y humano, con el objeto de aumentar la productividad de los procesos de producción y poder competir mediante una buena relación calidad-precio en una economía cada vez más globalizada. Ante la nueva Unión Monetaria y Económica, se prevé un aumento de la competencia, lo que traerá consigo reducciones en los precios de los bienes y servicios. A partir de ahora la economía española y andaluza no se podrá beneficiar de las variaciones en los tipos de cambio para ganar competitividad, sino que ésta se conseguirá mediante las ganancias en productividad de los procesos productivos.

Para ello, el sector empresarial y, más concretamente, el sector industrial debe fomentar la Investigación y el Desarrollo, aplicar métodos de gestión interna más eficientes, buscar nuevos mercados y diversificar los productos o servicios ofertados. En todos estos objetivos hay que prestar especial atención al papel de los recursos humanos, como pieza clave en la asimilación de la tecnología. En este sentido, la formación y cualificación de los trabajadores constituye un factor estratégico en la implantación de las políticas empresariales y en la mejora de la competitividad.

El modelo de desarrollo industrial pivota sobre un conjunto de empresas de gran tamaño, con presencia en sectores con tecnología punta, que constituyan el motor de modernización del resto de pequeñas y medianas empresas auxiliares. Tal y como se ha visto en el análisis anterior, la ciudad de Sevilla alberga a un férreo grupo de empresas industriales, con vocación internacional y de gran dimensión, que utilizan en sus procesos productivos tecnologías avanzadas. En concreto, los subsectores de Energía Eléctrica, Gas y Agua, Aeronáutica, Transporte y Telecomunicaciones, Automoción y Electrónica y Óptica reúnen estas características y generan más del 75% del valor añadido y el empleo de la industria sevillana. Junto a estas ramas productivas, también tienen un peso específico las industrias agroalimentarias, sobre todo en la provincia, aunque necesitan reorientar su actividad con el fin de ganar competitividad en los mercados internacionales. Este subsector presenta grandes potencialidades, debido al peso del sector agrario provincial, con ventajas comparativas en productos como el aceite y derivados del olivar, cereales (arroz) y cultivos industriales (algodón, girasol). Otros subsectores que están experimentando crecimientos notables son las industrias del Papel, Artes Gráficas y Edición y Fabricación de Instrumentos de precisión y óptica.

Una vez más, el Instituto de Fomento de Andalucía contribuye a la creación y modernización del sector empresarial mediante la concesión de ayudas financieras que se materializan

en participaciones en capital de empresas, préstamos y ayudas a pymes, subvenciones directas y fomento de la empresa joven. Durante 1998 se han librado fondos por importe de 15.761 millones de pesetas para toda la Comunidad Autónoma, de los cuales, 3.457 millones se han destinado a la provincia de Sevilla. El reparto se ha efectuado de la siguiente forma; un 64,1% en subvenciones directas, un 20,5% en préstamos y ayudas reembolsables y un 15,4% en el programa Empresa Joven.

1.2.3. El sector de la construcción

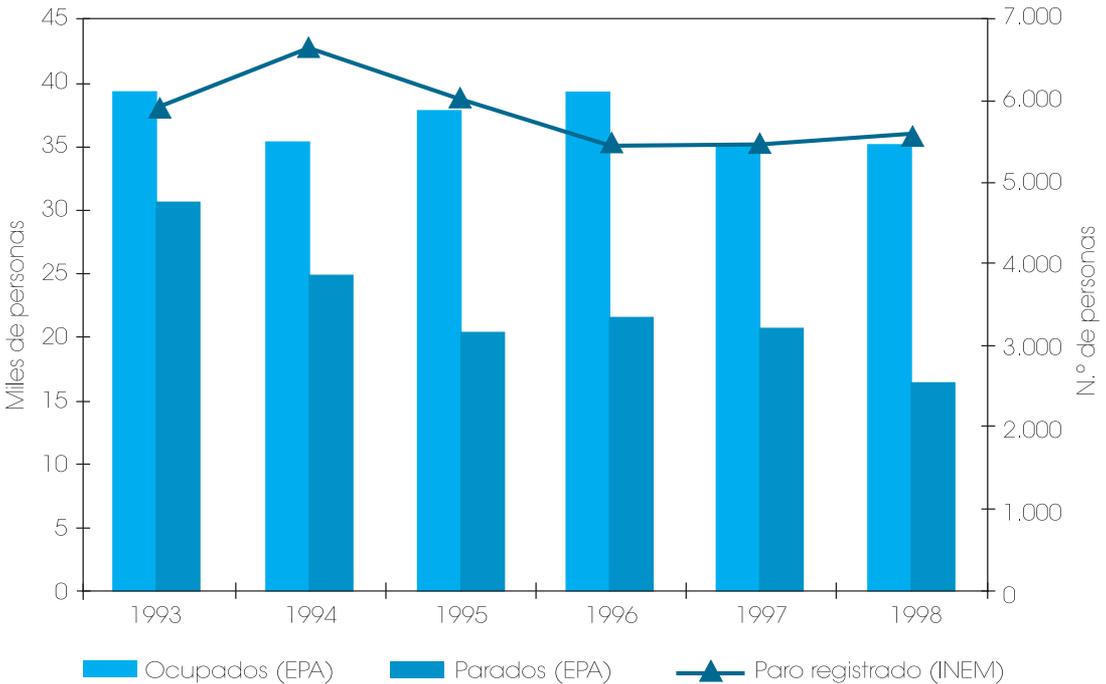
El sector de la construcción está atravesando una excelente coyuntura desde comienzos de la década en la Comunidad Autónoma andaluza. Nuestra región está creciendo por encima de la media

nacional, tal y como reflejan en 1998, los indicadores de construcción de viviendas y consumo aparente de cemento, cuyo crecimiento ha sido del 34% y del 19%, respectivamente. En la actualidad genera en torno al 9% del VAB al coste de los factores de la región, aunque en la provincia sevillana este porcentaje se encuentra en el 8%. El aumento de la actividad constructora se está traduciendo en empleo, como indican las cifras de Ocupados, según la EPA, en la provincia, y las de paro registrado, según el INEM, en el caso de la capital.

A pesar de que los Activos en la construcción han descendido un 7,2% durante 1998, esto no ha afectado a la evolución seguida por los Ocupados, que han vuelto a crecer un 0,3% con respecto al año anterior. Como consecuencia del comportamiento de los Activos y Ocupados, los Parados han caído un 20,2% durante 1998, respecto a 1997.

GRÁFICO 1.11.

OCUPADOS Y PARADOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. PARO REGISTRADO EN LA CIUDAD DE SEVILLA. Medias anuales, 1993-1998.



FUENTE: INE. (Encuesta de Población Activa). INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

Los buenos resultados de la construcción a nivel andaluz y provincial se extienden también para la capital. La evolución del paro registrado en las oficinas del INEM entre 1993 y 1998, según el gráfico I.11., ha experimentado una notable mejoría. En los años posteriores a la Exposición Universal, la demanda constructora registró los mínimos de la década. Tras este período, el paro registrado ha ido descendiendo progresivamente hasta 1998, en que se ha producido una ligera subida con respecto al año anterior, lo que sitúa el número de parados en 5.500. Las buenas expectativas de trabajo en el sector están intensificando las ofertas de empleo a un ritmo que no es capaz de cubrir la demanda. En muchas zonas de Andalucía, la

demanda de titulados en el oficio de la construcción o con experiencia en el sector supera a la oferta, lo que ha elevado los salarios de los obreros de forma espectacular.

Los indicadores principales de la actividad son el consumo aparente de cemento y la licitación oficial. El primero, refleja la intensidad constructora en el momento actual, ya que mide el consumo de un input intermedio, imputable directamente a la producción realizada en un ejercicio económico. Por su parte, el segundo indicador mide la actividad a medio plazo, ya que recoge la oferta pública de edificación que la Administración promueve.

CUADRO I.12.
CONSUMO DE CEMENTO Y LICITACIÓN OFICIAL.
 Medias mensuales. 1992 - 1998.

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Consumo de cemento (Miles Tm.)							
Sevilla (provincia)	95,5	78,2	79,8	83,4	77,9	85,8	89,9
Andalucía	386,0	320,2	339,8	369,4	344,2	388,3	476,3
España	2.170,9	1.925,1	2.003,1	2.110,2	2.059,7	2.233,1	2.605,3
Licitación Oficial (Mill. Ptas)							
Sevilla (provincia)	3.029	4.209	3.817	2.281	3.889	2.840	3.721
Andalucía	20.554	28.654	19.529	12.552	19.317	16.221	18.027
España	139.483	167.916	171.611	119.414	147.568	151.109	211.600

FUENTE: OFICEMEN. Ministerio de Fomento.

El consumo aparente de cemento ha crecido en la provincia de Sevilla un 4,7% durante 1998, con respecto al año anterior, lo que sitúa la media anual en 89,9 miles de Tm. Desde 1992 es la cifra más alta registrada, por lo que se puede afirmar que la actividad constructora ha recuperado los niveles que alcanzó con motivo de la Expo'92. La magnitud de estos acontecimientos producen variaciones en la demanda de carácter extraordinario, por lo que el hecho de que se registren en 1998 estos niveles de actividad nos indica la buena salud por la que atraviesa el sector.

El dinamismo de la construcción recae fundamentalmente en la edificación de viviendas, suponiendo casi dos tercios del total del sector. Los bajos tipos de interés y la mayor accesibilidad de las hipotecas son factores que han influido decisivamente en el auge del sector inmobiliario. Por su parte, la licitación oficial ha ido descendiendo desde comienzos de la década, aunque se han mejorado los gastos en equipamiento social, especialmente docente, deportivo y, en menor grado, sanitario.

En la provincia sevillana, la promoción pública ha crecido un 31% durante 1998, aunque no llega a

alcanzar los niveles de años anteriores. A diferencia de 1997, la Administración Local ha sido la que más obra pública ha promovido en este ejercicio, con un 36% del total, seguida de la Administración Central, con el 34%. En conjunto, la licita-

ción oficial en Andalucía ha supuesto 216.328 millones de pesetas, siendo Sevilla la provincia más beneficiada, ya que absorbió el 20,6% del total. A medio plazo, un aumento de la licitación repercutió positivamente en la actividad del sector.

CUADRO I.13.

VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS POR TIPOS.
Medias absolutas por año y tasas de variación 1998/1997.

	Viviendas Iniciadas en 1998		Viviendas Terminadas en 1998	
	Libres	Protección Oficial	Libres	Protección Oficial
Medias Absolutas Año				
Sevilla (provincia)	602	308	229	369
Andalucía	5.534	1.022	2.516	1.358
España	28.379	4.003	17.388	5.068
Tasa de Variación 98/97				
Sevilla (provincia)	39,9	-36,6	-76,5	-28,3
Andalucía	61,4	-36,4	-38,8	-10,7
España	31,8	-25,4	-30,2	-18,6

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

El análisis de la coyuntura inmobiliaria durante el pasado año se completa con el dato de viviendas iniciadas y de licencias concedidas para edificación. En 1998 se han iniciado en la provincia de Sevilla un total de 10.915 viviendas, lo que eleva la media mensual a 910 viviendas. De éstas, un 66% han sido de promoción libre y un 34% de protección oficial. Es significativa la distinta evolución seguida por cada tipo de vivienda, ya que las libres han experimentado un crecimiento del 39,9% en la provincia, mientras que las de protección oficial retroceden un 36,6%. En la Comunidad Autónoma andaluza se ha seguido la misma tendencia, aunque el número de viviendas iniciadas libres ha crecido un 61,4% respecto a 1997, muy por encima del 36,4% que descienden las de protección oficial. A nivel nacional, el crecimiento ha sido inferior al de los dos ámbitos anteriores, tanto en

las libres (31,8%), como en las protegidas (-25,4%).

Por su parte, las licencias concedidas para edificación constituyen un indicador de la actividad constructora desarrollada en un determinado ejercicio, ya que el tiempo transcurrido entre su concesión y el inicio de las obras es relativamente corto. De su estudio extraeremos conclusiones sobre la demanda del sector en la ciudad de Sevilla.

En 1998, se han concedido en la capital hispalense un total de 1.428 licencias, lo que ha supuesto un incremento del 8,2% con respecto al año anterior. El presupuesto final para edificación ascendió a 33.139 millones de pesetas, un 14,5% más que el registrado en 1997. La super-

ficie construida creció un 9%, hasta alcanzar 1.098.704 m². Sin embargo, la superficie según el tipo de uso, contando los metros cuadrados edificados en suelo y altura ha descendido un

32% en relación a 1997. En particular, han sido significativos los descensos en la superficie para uso residencial (-42,3%) y deportivo (-55,6%), entre otros. El número de viviendas descendieron un 62,5% situándose en 3.591.

CUADRO I.14.

LICENCIAS MUNICIPALES CONCEDIDAS SEGÚN TIPOS DE USOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. Número de viviendas y superficie en m². 1997-1998.

	1997	1998	% VAR.
Nº LICENCIAS	1320	1428	8,2
PRESUPUESTO (Millones Ptas.)	28.939	33.139	14,5
Nº VIVIENDAS	9.574	3.591	-62,5
SUPERFICIE (M ²)	1.008.297	1.098.704	9,0
SUPERFICIE SEGÚN USOS:			
Residencial	687.749	397.100	-42,3
Comercial	81.653	109.872	34,6
Deportivo	67.533	29.955	-55,6
Industrial	106.191	68.982	-35,0
SIPS	28.042	52.062	85,7
Hospedaje	14.398	8.745	-39,3
Oficinas	71.612	49.044	-31,5
Docentes	23.686	27.265	15,1
Espectáculos	784	3.322	323,7
Garajes	169.764	104.001	-38,7

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

En relación a las viviendas terminadas, es decir, aquellas en condiciones de ser habitadas, se han registrado descensos en todos los ámbitos territoriales analizados. Como refleja el cuadro I.13., en la provincia sevillana se redujo, durante 1998, el número de viviendas terminadas de promoción libre en un 76,5%, y las de protección oficial en un 28,3%. En Andalucía y España estos descensos no han sido tan significativos.

La escasez de estadísticas oficiales a nivel municipal en el sector de la construcción, nos ha obligado a utilizar datos de la provincia para analizar la coyuntura inmobiliaria durante 1998. Sin embargo, el Instituto de Estadística de Andalucía ofrece el número de viviendas de nueva construcción, tan-

to para las capitales de provincia, como para las provincias y Comunidades Autónomas. Esta información no refleja el número de viviendas terminadas, sino aquellas que se iniciarán a corto plazo. En el caso de las viviendas de promoción pública o de protección oficial, se trata de viviendas programadas, mientras que las de tipo libre se refieren a proyectos visados por los colegios de arquitectos, muchos de los cuales pueden no llegar a construirse. En todo caso, este dato nos sirve para ver la evolución del sector en la capital andaluza.

Según el cuadro I.15., el número de viviendas de nueva construcción ha disminuido en la capital hispalense un 20,5% en 1998, respecto al año anterior. Sin embargo, las viviendas de rehabilitación

protegida² han crecido un 33,3% en el mismo período. En el resto de la provincia la evolución ha sido diferente; salvo en 1996 en que se registró el mínimo de los últimos cuatro años, la oferta de viviendas de nueva construcción se ha mantenido en torno a las 9.000, con un máximo de 9.845 viviendas en 1998. El análisis de este indicador pone de manifiesto que tanto en la capital, como en la

provincia se ha reducido progresivamente el peso de las viviendas de protección oficial (VPO), en favor de las de promoción libre. Mientras que en 1995, el peso de las VPO era del 79,5% en la capital y del 46,4% en el resto de la provincia, en 1998 ha sido del 31,1% y del 29,5%, respectivamente. Tal y como reivindican los constructores, sería necesario incentivar la promoción pública, no solo de viviendas, sino de infraestructuras.

CUADRO I.15.

EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN Y DE REHABILITACIÓN PROTEGIDA EN SEVILLA CAPITAL Y PROVINCIA. 1995 - 1998.

	SEVILLA CAPITAL				RESTO DE PROVINCIA			
	1995	1996	1997	1998	1995	1996	1997	1998
VIVIENDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN								
Promoción Pública	30	299	158	54	236	290	419	182
VPO protegida (Régimen General)	1.873	546	593	379	3.557	1.675	2.230	2.001
VPO protegida (Régimen especial)	1.718	285	586	327	734	396	978	908
Viviendas libres	893	576	1.520	1.510	4.718	2.475	5.416	6.754
TOTAL	4.514	1.706	2.857	2.270	9.245	4.836	9.043	9.845
VIVIENDAS DE REHABILITACIÓN PROTEGIDA								
Normativa Estatal	287	306	127	245	313	418	128	219
Normativa Autonómica	100	74	110	71	1.214	1.235	1.098	1.002
TOTAL	387	380	237	316	1.527	1.653	1.226	1.221

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

En el ámbito del Plan Urban, dentro de la medida 1 denominada «Mejora del medio ambiente urbano», se han llevado a cabo un conjunto de actuaciones en la ciudad de Sevilla tendentes a mejorar las condiciones de habitabilidad, permeabilidad y comunicabilidad de los barrios San Luis-Alameda de Hércules. Entre las actuaciones más importantes que se han realizado en esta zona, se encuentran las siguientes:

- Rehabilitación y consolidación de las columnas de la Alameda de Hércules.

- Entre 1995 y 1997 se han ejecutado obras de infraestructuras y pavimentos en las calles y plazas siguientes: Macasta, Ruiz de Gijón, Sorda, Divina Pastora, Vergara, Hiniesta, Lira, Duque Cornejo, Montesión, Maldonados, Laurel y 1ª fase de la calle Feria.
- En febrero de 1998 se han concluido obras en las calles: Palacios Malaver, González Cuadrado, Cruz Verde, Pedro Miguel, Prada, Clavellina, Amapola, Churruca y Almirante Espinosa.

2. Se contabilizan como tal, el número de actuaciones sobre viviendas ya existentes que se llevan a cabo por parte de la Administración Estatal o Autonómica. Por tanto, quedan fuera las actuaciones realizadas por la Administración Local o las de Promoción Libre.

- Se han expropiado diversas fincas para la apertura de las Unidades de Actuación 1 y 2 del Plan General de San Luis. El número de inmuebles afectados fue de 17 y el número de familias perjudicadas 31.
- A finales de 1998 se han finalizado las obras de las calles: San Blas, Inocentes, calle de nueva formación junto al antiguo noviciado de San Luis y Colegio La Salle, calle de nueva formación entre Plaza del Cronista y Relator, Pasaje Amores y San Basilio.
- En 1998 se han redactado los proyectos y adjudicado los contratos correspondientes al tramo de la calle Feria, comprendido entre Relator y Conde de Torrejón.
- Se han contratado y adjudicado las obras de urbanización de las calles ubicadas en Joaquín Costa, Marco Sancho, Juan Pérez Montalbán, Santa Rufina, Cruz de Tinaja, Mata, Niña Perdida, Vulcano, Belén y Quintana.
- Se ha redactado un proyecto para las calles Jesús del Gran Poder, Juan de Oviedo, Arias Montero, Recreo y Santa Ana, cuya ejecución no se ha programado aún, ni existe financiación.

A 31 de diciembre de 1998, el total de gastos comprometidos para la medida 1 ascendía a 522.674.644 pesetas, de los cuales se habían contabilizado 421.995.561 pesetas. Además de estas actuaciones, se han llevado a cabo otras dentro de la medida 3, «Dotación de equipamientos sociales y culturales», que han consistido en la rehabilitación de tres edificios de propiedad municipal: La Casa de las Sirenas, las Naves Singer y el Palacio de los Marqueses de la Algaba. A fecha de junio de 1998, se habían comprometido 852.848.486 pesetas, habiéndose contabilizado pagos por importe de 555.900.371 pesetas. En definitiva, el balance hasta la fecha de esta iniciativa comunitaria, en cuanto a la mejora y articulación del tejido ur-

bano, ha sido muy positiva en el período que lleva en funcionamiento.

A tenor de los indicadores analizados, se puede decir que la actividad constructora en Sevilla ha continuado la tendencia alcista iniciada el año anterior. El consumo aparente de cemento, las viviendas iniciadas y las de nueva construcción indican que 1998 ha sido un año de fuerte actividad en el sector. No obstante, del análisis de las licencias concedidas para edificación en la ciudad de Sevilla y del indicador de viviendas de nueva construcción se deduce un crecimiento más atenuado en la capital que en el resto de la provincia y de la Comunidad Autónoma andaluza. La promoción de viviendas libres continúa tirando de la demanda, en detrimento de las VPO o de las de promoción pública, que han visto disminuir su número en los últimos años. La licitación oficial tampoco alcanza los niveles alcanzados en los primeros años de la década.

El buen momento que atraviesa el sector de la construcción tendrá su impacto a medio plazo en la oferta inmobiliaria. A pesar de esto, los costes finales de las viviendas continúan siendo elevados, fundamentalmente, por el encarecimiento del suelo y de los costes materiales. Los esfuerzos de la Administración Estatal y Autonómica por lograr un mayor grado de accesibilidad a la primera vivienda no acaban de dar sus frutos. Durante 1998 se hallaban en vigor el Plan Nacional de Vivienda 1998-2001 y el Plan Andaluz de Vivienda 1996-1999. El primero nace con la pretensión de acometer algunas reformas sustanciales relacionadas con las actuaciones anteriores.

Las principales modificaciones cualitativas de la política de vivienda son:

- La sustitución del criterio del ingreso familiar ponderado por el que se obtiene a partir de la base imponible del IRPF, estableciéndose en 4,5 millones de pesetas el límite máximo de ingresos para poder acogerse al plan.

- La introducción del concepto básico de venta (fijándose en 98.500 ptas./m²), con un cierto margen de maniobra en las distintas Comunidades Autónomas para su modificación. Este concepto sustituye al sistema de módulos de las VPO de la legislación previa. Además, los préstamos estándar se realizan para un horizonte temporal de veinte años, refiriéndose el sistema de subsidios a la cuota total y no sólo a los intereses.

En Andalucía, la ejecución de la planificación estatal durante 1998 permitió desarrollar 8.732 actuaciones, con un volumen de créditos de 51.300 millones de pesetas. Ha sido la Comunidad Autónoma que más volumen de ayudas ha destinado, contando con un 24,4% de los créditos concedi-

dos y el 26,8% de las actuaciones hasta el 20 de octubre de 1998. El 96,8% de las actuaciones tuvieron como objetivo la vivienda de protección oficial, y sólo se destinaron a viviendas a precio tasado y a rehabilitación un 2,8% y un 0,4%, respectivamente.

Complementando a la política estatal, se instrumentó el Plan Andaluz 1996-1999, que durante 1998 permitió un total de 36.967 millones de pesetas en créditos definitivos. Las ayudas complementarias de la Junta de Andalucía al Plan Nacional supusieron 7.772 millones más en créditos definitivos, que se destinaron en su mayor parte a VPO.

A pesar de la conjunción de ambos planes, el obje-

CUADRO I.16.

PRECIO DEL METRO CUADRADO DE VIVIENDA. SEVILLA CAPITAL, ÁREA METROPOLITANA Y CAPITALES ANDALUZAS. 1997-1998.

	Sevilla capital		Área metropolitana y Capital		Andalucía (Capitales provincia)	
	1997	1998	1997	1998	1997	1998
Vivienda nueva						
Libre	131.620	147.466	117.550	123.882	128.470	136.299
Protección Oficial	s.d.	s.d.	s.d.	86.949	84.687	s.d.
Vivienda usada						
Libre	104.158	103.442	98.814	99.143	104.599	101.407
Protección Oficial	97.959	99.885	96.387	97.269	96.298	98.164

FUENTE: TINSAs. Datos del primer trimestre de 1999.

tivo de lograr una mayor accesibilidad a la vivienda no se está cumpliendo, sobre todo, en las capitales de provincia andaluzas. Sevilla es una de las capitales donde es más caro el metro cuadrado. En 1998, la vivienda libre de nueva construcción costaba 147.466 ptas./m², un 12% más que en el año anterior. Sin embargo, las viviendas usadas libres disminuyeron su precio, fijándose en 103.442 ptas./m², al contrario que las de protección oficial, con

una subida media del 2%. En el Área Metropolitana (incluyendo la capital), también se encareció la vivienda nueva de tipo libre, aunque en menor medida (5,4%, a una media de 123.882 ptas./m²), mientras que la usada creció ligeramente. Un año más, la capital sevillana supera la media del coste del metro cuadrado en el conjunto de capitales andaluzas, cuyo precio osciló durante 1998, entre las 136.299 ptas./m² de la vivienda libre nueva y las 101.407 ptas./m² de la libre usada.

CUADRO I.17.

CLASIFICACIÓN POR DISTRITOS DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE EN SEVILLA. VIVIENDAS NUEVAS Y USADAS, EN PTAS./M². 1998.

Distrito	Nuevas Ptas/m ²	Distrito	Usadas Ptas/m ²
Triana, Cornisa del Río	218.334	Casco Histórico	191.250
Casco Histórico	216.333	Los Remedios, Tablada	175.692
Bami, El Porvenir, Huerta Salud, Ana	208.929	Macarena, Casco Histórico, Osario, Feria, Ronda, Zona Noroeste	136.364
Centro, Casco Antiguo, Remedios	203.333	Centro, Casco Antiguo, Remedios Nervión, Ciudad Jardín, San Bernardo	131.773
Alameda Hércules a Torneo, Casco Antiguo, Barrio la Feria	165.000	Juncal	121.900
Sector Sur, Heliópolis	158.600	Alameda Hércules a Torneo, Casco Antiguo, Barrio la Feria	120.692
Los Remedios, Tablada	152.500	Triana, Cornisa del Río	114.984
Macarena, Casco Histórico, Osario, Feria, Ronda, Zona Noroeste	151.909	Macarena, Palmilla, León XIII, Cerezo, Vistahermosa	94.500
Macarena, Palmilla, Leon XIII, Cerezo, Vistahermosa	151.909	Bami, El Porvenir, Huerta Salud, Ana	93.782
Pájaros, Plata, Juan XXIII	118.500	San Diego, Miraflores, P.I. Calonge	93.233
Ctra. Cádiz-Madrid	95.000	Santa Clara, San Pablo, Zona Industrial, Aeropuerto	88.042
Extramuros	24.700	Pájaros, Plata, Juan XXIII	87.818
		San Jerónimo	85.875

FUENTE: TINSA. Datos del primer trimestre de 1999.

Según la ubicación de la vivienda dentro de la ciudad, las zonas más caras son Triana, Cornisa del Río con 218.334 ptas./m² y Casco Histórico con 216.333 ptas./m², en cuanto a vivienda nueva y, Casco Histórico (191.250 ptas./m²) y Los Remedios, Tablada (175.692 ptas./m²) en cuanto a vivienda usada. En el extremo opuesto y en el caso de vivienda nueva, se encuentran Carretera de Cádiz-Madrid y Extramuros con 95.000 y 24.700 ptas./m², respectivamente y, San Jerónimo (85.875 ptas./m²) en el caso de vivienda usada.

En conclusión, podemos afirmar que el sector de la construcción vive en la ciudad de Sevilla uno de sus mejores momentos, aunque su crecimiento durante 1998 no ha sido tan importante como en el resto de la provincia y Andalucía. La oferta inmobiliaria continúa siendo insuficiente para abaratar el precio medio de la vivienda, a pesar de los esfuerzos de las Administraciones Central y Autonómica en lograr estos objetivos. Tal y como se

ha visto, el metro cuadrado en la capital supera la media del resto de capitales andaluzas, y ve difícil un cambio de tendencia en los próximos años.

1.2.4. El sector terciario

Un estudio sobre el sector terciario en una ciudad concreta y en un periodo muy reciente se enfrenta a serias dificultades. No se dispone de series largas ni de datos suficientemente desglosados, a pesar de que el sector terciario es el de mayor contribución al Producto Interior Bruto y al empleo en las economías avanzadas.

Este proceso de terciarización de la economía ha sido muy intenso en Andalucía, en la que la contribución del sector servicios al PIB y al empleo regional es mayor que en el resto de España. Sólo tres Comunidades Autónomas la superan en este caso: Baleares y Canarias, debido a su intensa actividad turística, y Madrid, con un sector servicios muy diversificado.

A este auge del sector terciario en Andalucía ha contribuido de manera especial el cambio de la demanda, que ha forzado una transformación de la oferta y de las estructuras productivas. La elevación de las rentas familiares y el cambio de hábitos sociales y culturales han generado una demanda más compleja.

Han cobrado mucha importancia los servicios no destinados a la venta suministrados por la Administración Pública, especialmente los de enseñanza y sanidad, así como los servicios destinados a la producción por parte de las empresas, destacando en Andalucía la demanda de servicios financieros.

No obstante, estos servicios destinados a las empresas, una de las ramas más dinámicas y con más futuro, ocupa un lugar secundario en Andalucía. Los servicios más importantes en Andalucía han sido los destinados a la venta, fundamentalmente el comercio y el turismo.

Los servicios públicos, debido a la creciente demanda y a los esfuerzos por paliar los retrasos existentes, son la causa de la baja productividad del conjunto del sector servicios andaluz.

Otro factor que ha influido en la expansión del sector servicios ha sido el hecho de que se trata de un sector refugio para los desempleados procedentes de la agricultura y la industria.

Además, su crecimiento genera acumulación de capital productivo, con la incorporación de nuevas tecnologías, que no han generado ganancias tan elevadas como en otros sectores debido al crecimiento del número de empleados.

La importancia del sector servicios no es la misma en todas las provincias andaluzas. Málaga y Sevilla son las que más actividad generan. En Málaga, por el turismo, y en Sevilla, por la presencia de las Administraciones Públicas y el turismo. Además, el hecho de ser los principales núcleos urbanos de la región ha favorecido la concentración en ellas de otro tipo de actividades.

La importancia del sector en Sevilla se pone de

manifiesto en el hecho de que más de la mitad de la población activa de la provincia pertenece al mismo. Según la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística, los activos de este sector representaron el 58,8% del total en el primer trimestre de 1998, aunque este porcentaje descendió en el cuarto trimestre al 55,6%,

En cifras absolutas, de los 376.370 activos del primer trimestre de 1998, se pasó en el último trimestre a 372.230 activos. También se ha observado la misma evolución entre los 319.860 ocupados del sector en el primer trimestre y los 309.420 ocupados en el último. (Gráfico I.12.). Las tasas de paro descendieron del primer al segundo trimestre, pero volvieron a crecer en el tercer y cuarto trimestre. De esta manera, la tasa de paro pasó del 15% del primer trimestre al 15,9% en el cuarto trimestre.

En ediciones anteriores del presente Informe se ha dedicado una atención especial al comercio, al subsector financiero y a los servicios avanzados a las empresas. En esta edición, se profundizará en los transportes y las comunicaciones, así como en la evolución y situación del subsector turístico en la capital hispalense. Sin embargo, dada la importancia de estas ramas de actividad en la ciudad de Sevilla, analizaremos brevemente otros subsectores y su evolución durante 1998.

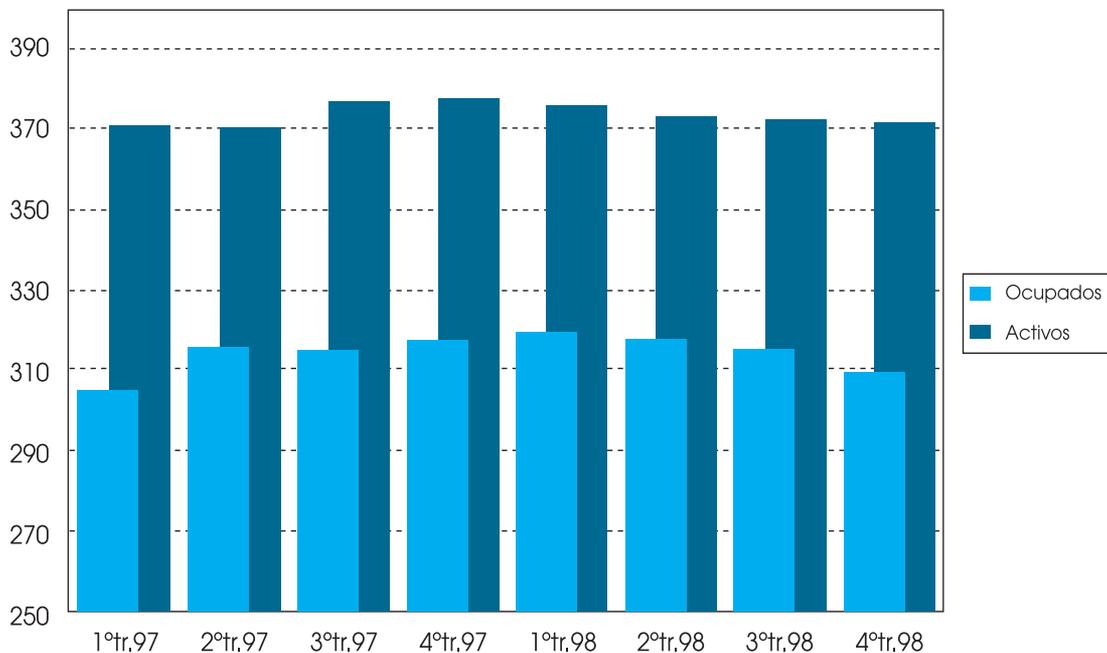
1.2.4.1. El sector público, el comercio, los servicios financieros y los servicios avanzados a las empresas en la ciudad de Sevilla

A) Los Servicios Públicos

En la provincia de Sevilla contribuyen con la mayor participación a la generación del Valor Añadido Bruto al coste de los factores de todo el sector servicios (el 24,24%) y del empleo (el 27,24%), según los últimos datos de la Fundación BBV. Esta misma fuente calcula para el sector 81.515 empleos.

GRÁFICO 1.12.

POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA EN EL SECTOR SERVICIOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. 1997-1998 (Miles de personas).



Fuente: INE. EPA. Principales resultados.

En este sentido, la Administración Pública desarrolla en Sevilla una actividad muy superior a la que desarrolla en otras ciudades andaluzas.

La Administración Pública

Las cifras que se manejan por parte de las Administraciones Públicas en la ciudad de Sevilla reflejan el volumen de actividad, con un enorme impacto en la economía de la capital y de la provincia.

El Ayuntamiento de Sevilla presupuestó para 1998 un total de 62.996,71 millones de pesetas. Si a ello le unimos los Presupuestos de los Organismos Autónomos (la Gerencia Municipal de Urbanismo, el Instituto Municipal de Deportes y el Real Alcázar), las Empresas Municipales (Emvisesa, Tusam, Emasesa y Lipasam) y la Empresa Mixta Mercasevilla, y considerando las transferencias corrientes y de capital, el Presupuesto General alcanzó los 111.567,98 millones de pesetas. La plan-

tilla presupuestaria real municipal fue en 1998 de 4.279 personas, teniendo en cuenta el personal funcionario, el laboral y el eventual.

Por su parte, el Presupuesto Consolidado de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999 se aproxima a los 2,6 billones de pesetas. De este presupuesto, el 28% lo absorbe el Servicio Andaluz de Salud y el 21% la Consejería de Educación y Ciencia, cifras que se reparten por toda Andalucía.

Este presupuesto incluye 4.079 millones de pesetas destinados al Parlamento de Andalucía, que tiene su sede en Sevilla. De este montante, 1.676 millones de pesetas se destinan a gastos del personal del Parlamento.

Por su parte, la plantilla de la Junta de Andalucía en toda la Comunidad Autónoma, según el Presupuesto para 1999, asciende a 193.503 personas entre altos cargos, delegados provinciales, funcionarios y personal laboral. El personal de la Junta

en la provincia de Sevilla (en los servicios centrales, la delegación de Sevilla, y otros servicios y centros en Sevilla de cada Consejería y otros Organismos de la Junta) asciende a 47.317 personas.

De esta plantilla de la Junta en Sevilla, 1.416 personas se adscriben al servicio de Administración de Justicia (órganos judiciales); 18.467 a educación infantil y primaria, enseñanzas secundarias y medias, enseñanzas en régimen especial, y educación especial, compensatoria, y de adultos; 14.107 a los tres grandes complejos hospitalarios de Sevilla capital; y 3.121 a los distritos y agrupaciones sanitarias y otros servicios y centros de la capital y la provincia.

Finalmente, hay que destacar el papel del sector público en la prestación de servicios sociales. La Junta tiene en la provincia de Sevilla 38 guarderías infantiles y 31 centros de día de tercera edad, que dependen del Instituto Andaluz de Servicios Sociales. Además, de él dependen otros centros, residencias y programas de atención a sectores desfavorecidos de la población.

De la Consejería de Asuntos Sociales dependen varios colegios y hogares de menores. También podemos mencionar la labor del Instituto Andaluz de la Mujer y el Instituto Andaluz de la Juventud.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Sección de Servicios Sociales Comunitarios, presta servicios de orientación, información y valoración social; de ayuda a domicilio; de convivencia y reinserción; de cooperación social, entre otros. Lleva a cabo una variada gama de programas y proyectos, entre los que destaca el Plan Municipal de Drogodependencias.

Servicios de salud

Los servicios sanitarios representan, junto a los de educación, los gastos más importantes en los presupuestos de la Administración Pública andaluza. Sevilla, como capital de provincia y de la Comunidad Autónoma, dispone de grandes complejos hospitalarios y centros de atención primaria que cubren la mayor parte de la demanda sanitaria.

Sevilla cuenta en 1998 con tres grandes complejos hospitalarios públicos: el «Virgen del Rocío» con 1.833 camas, el «Virgen de la Macarena» con 1.042 camas, y «Nuestra Señora del Valme» con 654 camas, así como el Hospital Militar «Vigil de Quiñones» y el Hospital Psiquiátrico Penitenciario.

Como hemos señalado, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999, aparte del personal adscrito a los servicios centrales del Servicio Andaluz de Salud, contempla una plantilla de 7.536 personas en el Hospital Universitario «Virgen del Rocío», 4.526 en el «Virgen de la Macarena», y 2.045 en el «Nuestra Señora del Valme». Además, teniendo en cuenta los distritos y agrupaciones sanitarias de la capital y la provincia y otros centros y servicios, la plantilla total es de 17.228 personas.

Aparte de la sanidad como servicio público, debemos tener en cuenta que el sector privado sanitario está creciendo con bastante dinamismo en los últimos años, especialmente en servicios no cubiertos por el sistema de Seguridad Social.

Los establecimientos sanitarios privados en régimen de internado en Sevilla son cuatro clínicas con una función general y un total de 433 camas, y dos clínicas quirúrgicas, con 30 camas. Además, existen dos hospitales benéficos, el «San Juan de Dios» (de la Iglesia) con más de 200 camas, y el «Victoria Eugenia» (de la Cruz Roja) con más de 60 camas³.

3. Se trata de datos de 1996, los últimos disponibles.

Destaca también el número de licencias del Impuesto de Actividades Económicas dedicadas a actividades sanitarias en 1998: además de las licencias para hospitales generales y especializados (7), había 102 licencias para consultorios médicos, centros de socorro, sanitarios y clínicos de urgencia, 63 para clínicas de estomatología y odontología, 3 para servicios de naturopatía, acupuntura y otros servicios parasanitarios, 2 para balnearios y baños, y 248 para otros servicios sanitarios sin internado. También se registraron 413 licencias para farmacias, 260 para comercio al por menor de aparatos médicos y ortopédicos, y 83 para comercio al por menor en herbolarios.

A pesar de la dificultad de ofrecer datos económicos sobre el conjunto del sector privado sanitario, más allá de los establecimientos en régimen de internado, puede ser indicativa la cifra de empleos, que se ofrece conjuntamente para la enseñanza y la sanidad privadas. En estas ramas se calculan un total 8.547 empleos, de los que 5.416 son asalariados y 3.131 autónomos, según los últimos datos de la Fundación BBV.

Otro indicador interesante sobre el sector de la salud es la variación del índice de precios de consumo de la partida de «medicina y conservación de la salud», que en 1998 ha experimentado en la provincia de Sevilla un descenso de seis décimas respecto al año anterior, quedando en el 1,4 %, aunque sigue por encima de la inflación general.

No obstante, esta partida presenta en Sevilla una subida de precios inferior a la del conjunto de Andalucía, y muy por debajo de la del conjunto nacional donde ha sido la partida más inflacionista, con un 3,3%.

Enseñanza

En Sevilla, la enseñanza es un servicio fundamentalmente público, como veremos a continuación. Sin embargo, la actividad privada también tiene

un papel destacado. Analizaremos ambos sectores a un mismo tiempo.

Según los últimos datos disponibles del curso 97/98 la educación infantil está cubierta por un total de 171 centros, de los cuales el 54,4% son públicos (en ellos está matriculado el 60,8% de los alumnos). Sólo uno de los centros es concertado y el resto de los privados (77 centros) son no concertados. El número de alumnos es de 15.156, y el número de profesores es de 608.

Los centros de educación primaria son 161, y en este nivel están matriculados 49.041 alumnos. El número de profesores es 2.510. El 57% de los centros son públicos, y en éstos el número de alumnos por grupo y alumnos por profesor es menor que en los centros privados.

La enseñanza pública destaca en B.U.P. y C.O.U. Aunque los 54 centros del curso 97/98 se reparten al 50% entre públicos y privados, el 73,3% de los alumnos está matriculado en centros públicos. De los centros privados, sólo 4 son concertados.

Al contrario que en preescolar y educación primaria, el número de alumnos por grupo es menor en los centros privados que en los públicos. Los porcentajes de aprobados son superiores en los centros privados; en éstos alcanzan el 87% frente al 67% en los públicos.

En formación profesional, hay en Sevilla 18 centros públicos, 17 concertados, y 7 no concertados y, en total, 17.230 alumnos matriculados. Las ramas en las que se matriculan más alumnos siguen siendo, como en el curso anterior, la administrativa y comercial, electricidad y electrónica, sanitaria, y la rama de peluquería y estética.

La ESO y el Bachillerato se imparten ya en 157 centros de Sevilla, de los que 90 son públicos. El número total de alumnos asciende a 37.142. Los alumnos de ESO representan ya el 40,6% del total de la educación secundaria y las enseñanzas medias.

Los Ciclos Formativos se imparten en 20 centros, de los que 13 son públicos. Los alumnos matriculados (2.315) lo están fundamentalmente en los estudios de Gestión administrativa, Desarrollo de aplicaciones informática, Cuidados auxiliares de enfermería, y Administración y finanzas.

La enseñanza universitaria es fundamentalmente pública: La Universidad de Sevilla, con una larga tradición cuenta, a julio de 1999, con 25 centros propios (Facultades y Escuelas) y 6 centros adscritos. También hay que tener en cuenta el Instituto de Idiomas. En el curso 98/99 había 111 Departamentos, 4 Institutos Universitarios y un Instituto Interuniversitario con presencia en la Universidad de Sevilla.

En el curso 98/99 se matricularon 71.757 alumnos en los centros propios, 8.948 en los centros adscritos, y 10.349 en el Instituto de Idiomas. La carrera con más alumnos matriculados fue la de Derecho, con 6.920 alumnos, a gran distancia de las demás.

El número total de profesores, en este curso, fue de 3.637, de los que el 50% son funcionarios (Catedráticos y Titulares de Universidad y de Escuela Universitaria). El resto son Profesores Asociados o pertenecen a otras categorías.

La recientemente creada Universidad «Pablo de Olavide» cuenta, en el curso 98/99, con 3.727 alumnos (965 más que el curso anterior), 135 profesores (55 más que el curso anterior) y tres Departamentos: Derecho y Humanidades, Económicas, y Trabajo Social y Ciencias Sociales.

Las titulaciones que ofrece son siete: tres Diplomaturas (Relaciones Laborales, Ciencias Empresariales, y Trabajo Social) y cuatro Licenciaturas (Administración y Dirección de Empresas, y Derecho, que ya existían en el curso 97/98, y las incorporadas este curso de Ciencias Ambientales y Humanidades).

Finalmente, hay que mencionar la «enseñanza no reglada», que se imparte en academias y centros de estudios privados. La aparición de este tipo de centros en los últimos años ha sido muy alta.

El Ayuntamiento de Sevilla registró este año 224 licencias del Impuesto de Actividades Económicas de enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento profesional y educación superior. También había 389 licencias de otras actividades de enseñanza como las de conducción de vehículos, promoción de cursos y estudios en el extranjero, entre otras, y se registraron 53 licencias de enseñanza fuera de establecimientos permanentes.

A nivel andaluz existe desde hace siete años una Federación Andaluza de Centros Privados (FACEP) y recientemente se ha celebrado el IV Congreso Andaluz de Formación No Reglada (marzo de 1999). Esta Federación calcula que el sector de la enseñanza no reglada aglutina en Andalucía a 2.000 empresas, da trabajo a 10.000 personas y forma más de 1 millón de alumnos al año.

La Federación colabora con la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía, es parte activa de la Confederación de Empresarios de Andalucía, forma parte del Consejo Andaluz para la Formación, entre otras. Además, participa en programas europeos como *Leonardo (Itaca II)*.

En Sevilla, la Asociación Sevillana de Academias Privadas (ASAP) agrupa a 25 centros de enseñanza con una oferta educativa muy amplia: destacan los estudios de informática e idiomas, la preparación de una variada gama de oposiciones, las clases de apoyo y recuperación de enseñanzas medias y enseñanza superior, formación continua, estudios encaminados a la obtención de titulaciones profesionales (Gestores administrativos, Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, Administrador de Fincas, entre otros), estudios de asesoría fiscal y contable, estudios de peluquería y estética, de diseño, moda, patronaje y confección industrial, estudios de danza, entre otros.

Algunos de estos centros asociados colabora con la Junta de Andalucía en la Formación Profesional Ocupacional. Además de las enseñanzas descritas, se imparten cursos novedosos y de gran proyección como los de Técnico de Mantenimiento de Edificios Inteligentes, Instalador de Energía Solar Térmica, los relativos a Sistemas de Información Geográfica, o la Teledetección por satélite.

B) El comercio sevillano

Tras los servicios públicos, el comercio es la actividad más relevante del sector servicios en la provincia de Sevilla. Según datos de la *Renta Nacional de España*, de la Fundación BBV, los servicios comerciales generan el 21,24% del Valor Añadido Bruto al coste de los factores y el 25,77% del empleo del sector servicios. Se trata de una actividad decisiva como vía de acceso de la producción local al mercado, como vertebradora de la sociedad urbana y como factor de ordenación del territorio. Por este motivo, en la edición de 1997 del presente Informe se dedicó un amplio apartado al comercio sevillano.

Sevilla se configura como la cabecera de un área comercial que aglutina una población cercana a los dos millones de habitantes, cuya mayor parte se concentra en la cabecera de área (Sevilla) y en los municipios que gravitan directamente sobre ésta.

El volumen de ventas del comercio minorista local es de 254.736 millones de pesetas, lo que la sitúa en el cuarto lugar entre las cabeceras de área comerciales españolas. Sin embargo, si se considera el mercado potencial por habitante, Sevilla ocupa el lugar 54 de la lista.

El empleo generado en la provincia se estima en más de 77.000 personas, entre asalariados y autónomos, en toda la provincia. Los desafíos planteados en el empleo en el sector en los últimos años se centran en:

- a) La salarización del empleo;
- b) El aumento de los empleos temporales y a tiempo parcial;
- c) La mayor presencia de mujeres y jóvenes;
- d) Una gran polarización entre un núcleo de alta cualificación y altos salarios y una mayoría de

empleos poco cualificados y de bajos salarios; y

- e) La irrupción de nuevas tecnologías que pondrán fin a algunos empleos y demandarán nuevos perfiles profesionales.

Se observa una gran concentración de establecimientos comerciales en la capital. Los datos de las licencias del Impuesto de Actividades Económicas para actividades comerciales concedidas por el Ayuntamiento de Sevilla son los siguientes:

Se registraron en 1998 un total de 2.662 licencias de comercio al por mayor. Se registraron asimismo 3.818 licencias de comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco realizado en establecimientos permanentes, 7.545 de comercio al por menor de productos industriales no alimenticios realizado en establecimientos permanentes, y 1.578 de comercio al por menor mixto o integrado, o realizado fuera de establecimientos comerciales. Hay además 420 licencias de intermediarios de comercio. En todos estos casos, salvo en el de los intermediarios de comercio, el número de licencias ha disminuido respecto a 1997.

Por distritos, y teniendo en cuenta que siempre aparece una alta proporción de licencias en «Distrito no especificado», observamos que el mayor número de las licencias de comercio al por mayor se concentran en Nervión (el 16,7% del total) y en Macarena (13,8%).

El distrito Macarena también absorbe el mayor número de licencias de comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos permanentes (el 16,7% del total) y de comercio al por menor en grandes almacenes, hipermercados, almacenes populares, economatos y cooperativas de consumo, y otros locales (el 23,8% del total).

El distrito Centro tiene el mayor número de licen-

cias de comercio al por menor de productos industriales no alimenticios realizado en establecimientos permanentes (el 24,5% del total).

A pesar de los cambios a los que se enfrenta, el comercio al por mayor sevillano presenta uno de los mejores índices de especialización de la media regional. Destaca el comercio de alimentación, bebidas y tabaco, el comercio intraindustrial, el comercio de bienes de consumo duradero, y el de textil, calzado y cuero. El comercio de productos de la minería y química también está muy especializado. Sin tener en cuenta Mercasevilla, existen en la provincia de Sevilla 29 empresas mayoristas con ventas superiores a los mil millones de pesetas.

Sin duda, el comercio minorista es el que cuenta con mayor peso. En Andalucía representa el 90% del comercio y el 70% del empleo del sector. En la provincia de Sevilla es una actividad minifundista: en la que las formas societarias representan un porcentaje muy pequeño del total. El 73% de las empresas son de titularidad de personas físicas. Por otro lado, aunque Sevilla tiene el mayor porcentaje de asociacionismo de Andalucía, y se observa cierta incidencia de fórmulas de asociación como las cadenas de sucursales, la franquicia y la concesión, el 82 % del comercio es todavía independiente.

Aunque el comercio tradicional tiene un gran peso, han proliferado en Sevilla las denominadas *nuevas fórmulas comerciales*, especialmente las grandes superficies y las cadenas de distribución. En 1997 contabilizábamos los siguientes: a) un «almacén popular», de la cadena británica *Mark & Spencer*; b) tres «grandes almacenes», del grupo *El Corte Inglés*; c) nueve «hipermercados» en la capital más tres en el área metropolitana (Sevilla es la novena en el ranking de las provincias españolas en cuanto a superficie de venta y número de hipermercados); d) ocho «centros comerciales» con una superficie superior a los 5.000 metros cuadrados; y e) ocho «mini-hipermercados». También se estimaba que en la provincia de Sevilla había 327 supermercados, 76 establecimientos de descuento y 174 establecimientos en franquicia.

Los últimos proyectos en 1998 fueron la apertura de un centro «Hipercon» en Alcalá de Guadaíra, un establecimiento de descuento del grupo Tengelmann en la misma localidad, y un hipermercado «Pryca» en Camas.

Otro proyecto destacado es el Centro Comercial Plaza de Armas ubicado en la antigua Estación de Córdoba, con 9.500 metros cuadrados y unos 250 empleados.

En marzo de este año se inauguró el Centro Nervión Plaza, que ocupa una superficie de 80.000 metros cuadrados y ha generado unos 450 puestos de trabajo directos. Cuenta con 60 locales comerciales y de restauración (en los que conviven el comercio local y las grandes firmas internacionales), y veinte salas de cine.

C. Servicios financieros

Sevilla es la primera plaza financiera de Andalucía. Concentra el 13,8% de las oficinas de entidades de depósito de toda Andalucía. En la capital se han instalado la mayor parte de las oficinas de las entidades financieras de la provincia, el 61% de ellas. Un total de 39 bancos, 12 cajas de ahorro y 2 cooperativas de crédito tienen oficinas en Sevilla. A febrero de 1998, se localizan en la ciudad 729 oficinas de las diferentes entidades de depósito.

Los depósitos captados del sector privado en las entidades de la provincia de Sevilla, a 31 de diciembre de 1998, ascienden a 1.481.667 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento respecto al año anterior del 8,63%, sólo igualado por el registrado en 1995 respecto a 1994 (el 8,7%) y en los años 1990 y 1991 en que experimentó los mayores crecimientos (el 14,4% y 11,1% respectivamente).

Los depósitos en Cajas de Ahorros superan los efectuados en los Bancos (los primeros representan el 50,2% del total, y los segundos el 41,8%). Desde 1993 a 1997 las Cajas han ganado casi 15 puntos porcentuales en cuota de mercado de de-

pósitos en la provincia, y desde 1996 superan la cuota de los Bancos. Sin embargo, los Bancos recibieron montantes superiores en depósitos a la vista: 27.288 millones de pesetas más. (Cuadro I.18.). Las Cajas de Ahorros se han especializado en depósitos de ahorro y a plazo, aunque se observa una disminución generalizada de estos últimos.

Las Cajas han iniciado planes de expansión, incrementando su presencia en los municipios, equiparando el nivel de sus servicios al de la banca, y ofreciendo condiciones financieras similares.

Sevilla es la provincia que gestiona la mayor proporción del crédito neto de Andalucía concedido al sector

CUADRO I.18.

DEPÓSITOS DE OTROS SECTORES RESIDENTES POR CLASES DE DEPÓSITOS. PROVINCIA DE SEVILLA, A 31 DE DICIEMBRE DE 1998.

	Millones pts.
BANCOS	
Total	619.954
Depósitos a la vista	252.907
Depósitos de ahorro	169.215
Depósitos a plazo	197.833
CAJAS DE AHORROS	
Total	743.080
Depósitos a la vista	225.619
Depósitos de ahorro	261.392
Depósitos a plazo	256.068
COOPERATIVAS DE CRÉDITO	
Total	118.800
Depósitos a la vista	26.955
Depósitos de ahorro	46.422
Depósitos a plazo	45.257
TOTAL	
Total	1.481.667
Depósitos a la vista	505.481
Depósitos de ahorro	477.029
Depósitos a plazo	499.158

FUENTE: Banco de España: *Boletín trimestral*, marzo de 1999. Elaboración propia.

privado (descontadas las provisiones). Los Bancos son los principales acreedores aunque las Cajas van progresivamente ganando mercado: los primeros concedieron el 55% de los créditos, las Cajas de Ahorros el 40,8%, y las Cooperativas de Crédito sólo el 4,2%. En

las entidades de la capital se observa como los créditos superan a los depósitos, situación que no se da en otros municipios de la provincia.

A 31 de diciembre de 1998, los créditos al sector

privado concedidos por las entidades de la provincia de Sevilla ascienden a 1.937.399 millones de pesetas. Se observa un crecimiento significativo en los últimos años debido a la bajada de los tipos de interés, a pesar de algunas oscilaciones de la inflación. Hay que destacar el considerable aumento de los créditos hipotecarios.

Más allá de estos indicadores de entidades, oficinas, créditos y depósitos observamos que en la provincia se ha consolidado el proceso de desintermediación financiera y ha aumentado la competencia en el sector. La caída de los tipos de interés ha provocado el aumento de los créditos y la disminución de los depósitos, así como el estrechamiento de los márgenes financieros.

En este contexto, los bancos están buscando otras estrategias: participación en empresas en sectores estratégicos, nuevos servicios (por ejemplo, banca telefónica), especialización en clientes determinados, etc. Las Cajas están volcándose en el desarrollo regional y en sectores emergentes y estratégicos.

Tampoco debemos olvidar que el proceso de Unión Monetaria, que ha entrado en su última fase, está determinando una serie de fusiones y ajustes entre las entidades financieras, que cambiará sin duda el mapa de las entidades en Sevilla para rentabilizar su capacidad.

D) Servicios avanzados a las empresas

Sevilla presenta la mayor concentración de Andalucía de empresas dedicadas a prestar servicios avanzados a otras empresas. La posición central de Sevilla como núcleo empresarial en Andalucía, su peso económico, en general, y la presencia de una gran Administración Pública (que es un demandante importante de este tipo de servicios) explica la creciente demanda de esta actividad en la ciudad. Se trata de un sector de desarrollo relativamente reciente, que tiene un gran potencial de crecimiento.

Los Servicios Avanzados a las empresas se definen como: «Aquellas actividades reales, no financieras, que influyen primeramente en la competitividad de empresas por ser utilizados como *input* intermedios en la cadena de valor, pudiendo permitir una reducción de costes y ganancias en calidad e innovación como resultado de la prestación interactiva entre proveedor, cliente y servicio.»

Se trata de servicios desarrollados en el ámbito de los recursos humanos (como servicios de selección y formación), de la producción (estudios de costes, servicios de ingeniería en comercio exterior, de gestión de calidad, etc.), de los mercados (como servicios de imagen y publicidad, o de asesoramiento en logística), de gestión (asesoramiento económico financiero, organización de empresas), de sistemas de información (por ejemplo, implantación de sistemas informáticos, implantación de sistemas de evaluación de impacto ambiental), y de estudios y proyectos (estudios socioeconómicos, de ingeniería civil, etc.).

De estas empresas que operan en Sevilla, el 71% tiene su sede central en la ciudad. Sólo un 3% la tienen en otros puntos de Andalucía, y el 26% fuera de la región (de las cuales, el 80% tiene sede central en Madrid). No obstante, se trata de una actividad que todavía no está suficientemente desarrollada en la región. Sólo el 22% de la demanda regional de servicios a la empresa industrial se satisface por una oferta regional.

En cifras absolutas, se calcula que hay unas 186 empresas de este tipo en Sevilla, cifra que ha crecido de manera importante desde 1993, si bien es cierto que se ha observado un número importante de cierres junto a esta gran proliferación. Con frecuencia, la vida media de las empresas no ha sido muy elevada. Las empresas más antiguas son las que tienen su sede central fuera de Sevilla. Las de más reciente implantación tienen ya, en mayor medida, su sede en la ciudad.

El 82% de las que tienen sede central en Sevilla tienen una sola oficina, mientras el 42% de las que

tienen su sede fuera de Sevilla son empresas con más de dos oficinas. Estas últimas suelen ser empresas de mayor tamaño, a veces multinacionales.

El perfil de empleo en este tipo de empresas es el siguiente: se trata de empresas con un número reducido de trabajadores (el 50% tiene menos de 10 trabajadores), aunque registran una facturación importante por empleo. Predomina el empleo de jóvenes de alta cualificación. Es importante la proporción de autoempleados y de empleados a tiempo parcial o con contratos temporales.

Las grandes empresas suelen ofertar paquetes integrados de este tipo de servicios, mientras las medianas y pequeñas suelen especializarse en la prestación de un determinado servicio. En conjunto, la oferta en la ciudad de Sevilla es muy am-

plia: el 61% de estas empresas oferta servicios de Estudios y Proyectos. El 41% ofrece servicios relacionados con la Producción, el 39% servicios relacionados con los Mercados. Sólo el 29% de estas empresas ofrece servicios en el ámbito de los Recursos Humanos.

1.2.4.2. Los transportes y las comunicaciones en la ciudad de Sevilla

Transportes

El transporte y las comunicaciones son factores estratégicos para el desarrollo de las actividades económicas y sociales. Sevilla no es una excepción en este sentido.

CUADRO 1.19.

DATOS BÁSICOS DE TRANSPORTES EN LA CIUDAD DE SEVILLA. 1995-1998.

	1995	1996	1997	1998
TRÁFICO AÉREO				
Nº de aviones	25.732	25.519	28.599	30.910
Nº de pasajeros (miles)	1.452	1.589	1.632	1.698
Mercancías (Tm.)	4.818	4.076	4.475	4.350
TRÁFICO FERROVIARIO				
Nº de pasajeros (miles)	3.788	4.085	4.165	4.458
Mercancías (Tm.)	165.799	157.001(*)	153.924	304.738(**)
TRÁFICO PORTUARIO				
Nº de buques mercantes	1.266	1.314	1.359	1.313
Nº de contenedores (>19 pies)	38.723	34.929	44.389	66.061
Mercancías (Tm.)	3.549.243	3.756.965	4.007.558	3.865.076
TRANSPORTE URBANO (TUSSAM)				
Nº de pasajeros (miles)	88.059	89.838	89.918	90.851
Nº de coches	300	310	322	326
Nº de líneas de autobús	35	35	35	40
Longitud total de las líneas (kms.)	396	393	402	-
Kilómetros recorridos (miles)	14.066	14.118	14.312	14.541
Vueltas reales (miles)	1.253	1.230	1.237	1.243

NOTA: Para este año tenemos, además, el dato del transporte combinado (contenedor): 82.000 Tm.

(*) Pasajeros en origen en las estaciones de Sevilla.

(**) Incluye las terminales de Sevilla Negrilla (apt. y conten.), Puerto, Majarabique, y Alcalá de Guadaíra.

FUENTE: Aeropuerto de Sevilla, RENFE, Junta del Puerto de Sevilla, y TUSSAM.

La red principal de carreteras fue ampliada y mejorada con motivo de la Exposición Universal. La capital sevillana se encuentra actualmente conectada por autovía o autopista con todas las capitales andaluzas, salvo Almería. No obstante se detectan todavía algunas deficiencias en la red secundaria de carreteras. La Exposición Universal legó, además, la reordenación del tráfico urbano, con nuevas circunvalaciones, accesos y mejoras. Por su parte, Sevilla dispone de puerto y aeropuerto, con un tráfico comercial muy importante, y de un ferrocarril de gran calidad que incluye la Alta Velocidad.

Tráfico portuario

Al puerto de Sevilla han entrado, durante 1998, un total de 1.313 buques mercantes, de los que el 73% efectuaba navegación exterior. El 58% de los buques no superaba las 3.000 toneladas brutas, sin que se registrara ninguno superior a 25.000 toneladas. Asimismo, embarcaron en el puerto más de 31.000 contenedores equivalentes a 20 pies, casi al cien por cien con carga. Desembarcaron cerca de 35.000 de estos contenedores, en su mayoría vacíos (el 72%). La mayor parte del tráfico de contenedores se efectuó en navegación de cabotaje.

El tráfico de mercancías del puerto se ha consolidado entre los 3,5, y 4 millones de toneladas. El balance es claramente importador. Este año se caracterizó por un incremento del 19% de la Mercancía General, superándose los 1,3 millones de toneladas, cifra nunca alcanzada en este tipo de tráfico. Destacó el tráfico de aceite envasado, con un incremento cercano al 100%, los productos siderúrgicos, principalmente descarga, como consecuencia del incremento de la demanda interna del sector de la construcción. Por zonas, sobresale Canarias por el considerable ascenso del tráfico portuario. El intercambio de Mercancía General genera cuantiosos beneficios para el puerto y contribuye al desarrollo económico del tejido productivo del entorno.

Por su parte, el tráfico de graneles líquidos descendió respecto al año anterior, aunque el tonelaje total movido este año fue muy superior a la media de los últimos cinco años. Por productos, destaca el tráfico de los químicos relacionados con el sector agrícola, y la disminución de las grasas y aceites. La actividad de graneles sólidos perdió peso específico en el total del tráfico portuario, por el descenso del trigo, piensos y forrajes, si bien se amortiguó por el aumento de la chatarra, los abonos, fosfatos y potasas. El cemento continúa perdiendo importancia relativa dentro del tráfico total.

En 1998, el puerto de Sevilla intercambió mercancías con 48 puertos extranjeros. Los que mayor tráfico de mercancías registraron con el puerto de Sevilla fueron los españoles, seguidos de los del Reino Unido, Francia, Rusia, Libia, Bélgica, Italia, Turquía y Marruecos. Los del Reino Unido fueron los mayores emisores de mercancías descargadas en Sevilla, por encima de los puertos españoles. Por destinos, los puertos españoles son los principales receptores de las mercancías cargadas en Sevilla.

El número de pasajeros entrados y salidos del Puerto en 1998 no fue muy elevado; 1.406, además de los 3.873 pasajeros en tránsito.

La entrada en vigor de la nueva Ley de Puertos y la renovación del Consejo de Administración han sido dos acontecimientos importantes. El puerto da empleo a unas 15.000 personas y genera más de 198.000 millones de pesetas en torno a la actividad portuaria. La Autoridad Portuaria ha ingresado este año 2.364 millones de pesetas, cifra récord, superior en un 6,5% a la del año anterior.

Varios hechos relevantes que influirán positivamente en la explotación del puerto, han sido el concurso y la adjudicación de la terminal de contenedores a las empresas Miller y Cía., Termisur Eurocargo y Terminales Marítimas de Sevilla, y la aprobación del pliego que contempla la prestación del servicio indirecto de practicaje de buques. En cuanto a la gestión del personal portuario, la So-

ciudad de Estiba y Desestiba (SESTISE) obtuvo este año la certificación de calidad ISO 9002. La Autoridad Portuaria y la Capitanía Marítima han publicado un Manual de Seguridad, sobre los procedimientos de actuación en casos de emergencia.

Uno de los grandes proyectos del puerto es la realización de inversiones para dotarlo de una nueva esclusa y de un canal de entrada más profundo, que haga posible la entrada de barcos con más de 24 metros de manga, que permitan aumentar el tráfico en un 25%. Además, en el primer trimestre de 1998 se entregó un estudio sobre las alternativas para las obras de modificación del acceso al puerto. Otras actuaciones importantes fueron las siguientes:

- Se ha llevado a cabo la adecuación y ampliación de instalaciones portuarias de almacenamiento (los almacenes de la Avenida de la Raza, y los tinglados del muelle de Tablada),
- Se ha dotado a los muelles de nuevos equipamientos (como el de suministro automático de agua a los buques),
- Se ha realizado un nuevo vial y la urbanización de zonas contiguas al muelle del Centenario, y una rotonda en la carretera de la esclusa, que es una vía importante de comunicación de la zona este de la ciudad con la ronda de circunvalación SE-30.
- También se han acondicionado la calzada, aparcamientos y aceras de la Avenida de Guadalhorce, y se ha pavimentado e iluminado la Avenida de la Raza.

Todas estas obras son fundamentales para el acercamiento del puerto a la ciudad.

Además, está en proyecto una Zona de Actividades Logísticas, existe un Plan de Utilización de los Espacios Portuarios, un Plan de Calidad de los Servicios Portuarios, y un proyecto de infraestructura de telecomunicaciones (un sistema de comunicaciones

para el establecimiento de una red de voz y datos, un sistema de ayuda a la explotación y un sistema de control del tráfico de buques), y se está implantando el sistema de información geográfica GIS. También se redactó el proyecto del edificio del Centro Integral de Coordinación de Servicios, que se construirá en 1999 en una parcela anexa al muelle del Batán.

El proyecto «Complejo Delicias», que pretendía el aprovechamiento del mejor tramo de río en su transcurso por la ciudad para actividades de ocio, restauración y puerto deportivo, quedó descartado. Sí se mantiene en cambio un proyecto de construcción de un gran acuario en el muelle de las Delicias, que supondría una inversión de 3.000 millones de pesetas.

Tráfico aeroportuario

El aeropuerto de Sevilla registró en 1998 un tráfico de 30.910 aeronaves (un 12% más que el año anterior), de las que más de la mitad eran nacionales. Se observa una gran homogeneidad en las cifras mensuales, con una media de 2.576 aeronaves al mes. No obstante, los meses de más tráfico fueron los del periodo de marzo a julio.

El tráfico de pasajeros total ascendió a 1.698.353 personas (un 4% más que el año anterior), distribuidos prácticamente en partes iguales entre salidas y llegadas. La actividad con los aeropuertos españoles representó el 81% del total y ascendió a 704.205 pasajeros en llegadas y 668.227 en salidas. Los que mayor tráfico registraron con el aeropuerto de Sevilla fueron Barcelona y Madrid/Barajas (de los que procedían el 61,22% de los pasajeros), seguidos a gran distancia de los aeropuertos Reina Sofía (Tenerife), Palma de Mallorca, Gran Canaria y Arrecife. En total, el aeropuerto de Sevilla, recibió pasajeros procedentes de treinta aeropuertos nacionales.

Los pasajeros en llegadas y salidas del resto de Europa (incluyendo la Unión Europea y los paí-

ses extracomunitarios) representaron el 17% del total. Los aeropuertos europeos que registraron más tráfico de pasajeros con Sevilla fueron el de Heathrow en Londres, el de Fiumicino en Roma, y el de Dusseldorf en Alemania, seguidos de los de Ginebra, Orly (París), y Frankfurt. En total, el aeropuerto sevillano ha mantenido este año tráfico con 85 aeropuertos de la Unión Europea y 13 extracomunitarios.

El número de pasajeros llegados de aeropuertos europeos, excluyendo los españoles, fue de 172.646. De éstos, el 30,76% procedían de aeropuertos alemanes, el 23,6% británicos, el 11,85% italianos, y el 9,64% franceses. Los pasajeros en llegadas y salidas de otros destinos internacionales representan una proporción muy pequeña del total (cerca del 2%).

Coincidiendo con la «temporada alta» sevillana, los meses de abril, mayo, septiembre y octubre fueron los que mayor tráfico de pasajeros registraron.

En cuanto al tráfico de mercancías, ascendió a 4.350,4 toneladas durante 1998, un 2,8% más que el año anterior, siendo marzo y abril los meses de mayor tráfico de mercancías. Como se puede apreciar, la importancia del transporte de mercancías es escasa, siendo un medio poco utilizado por los empresarios, por el elevado coste por unidad transportada.

Tráfico ferroviario

El total de viajeros en origen en estaciones de la ciudad de Sevilla alcanzó este año los 4.457.798 pasajeros, un 7% más que el año anterior.

Desde la remodelación de los servicios e infraestructuras ferroviarias previa a la Exposición Universal de 1992, la estación de Santa Justa centraliza el tráfico de pasajeros que acceden a la ciudad de Sevilla. El AVE, las grandes líneas, los trenes regionales y los de cercanías movieron en esta estación un total de 5.567.506 pasajeros (cifra que

se reparte aproximadamente al 50% entre pasajeros subidos y bajados).

Los pasajeros del AVE representan el 37% del total (2.046.355 de pasajeros), cifras que superan las registradas en el aeropuerto para los pasajeros procedentes o con destino desde/hacia aeropuertos nacionales. Los meses de mayor tráfico en el AVE fueron los de abril, mayo, octubre y noviembre.

Los pasajeros de trenes de cercanías, llegados o salidos de Santa Justa, siguen al AVE en importancia, representando el 33% del total. Sin embargo, la estación de San Bernardo registró el mayor número de pasajeros de cercanías subidos en el año 1998. A pesar de ello, el aforo medio diario (laborable) de los pasajeros de cercanías es muy similar en ambas estaciones (7.099 y 7.090, respectivamente). Completan la red de cercanías de Sevilla las estaciones de Virgen del Rocío y Bellavista.

Por su parte, el tráfico de pasajeros en trenes regionales en Santa Justa supone el 23% del total. La puesta en marcha de los TRD (Trenes Regionales Diesel) ha contribuido sin duda a elevar estas cifras. Las grandes líneas, sin embargo, suponen sólo el 7% de los pasajeros.

En cuanto al tráfico de mercancías en las terminales de Sevilla y su área metropolitana, se cargaron en 1998, 106.972 toneladas y se descargaron 197.765. El apartadero Sevilla-Negrilla y la terminal del Puerto absorben la mayor parte del tráfico de mercancías. Las descargadas en el apartadero Sevilla-Negrilla representaron el 48% del total de terminales, mientras que las cargadas en el Puerto concentraron el 69%. Otras terminales de carga y descarga de mercancías son las de contenedores de Sevilla-Negrilla, la de Majarabique-Estación (en San José de la Rinconada) y la del polo de desarrollo de Alcalá de Guadaíra. Los meses de mayor tráfico de mercancías fueron agosto, septiembre y diciembre, y los de menor tráfico, los de enero, marzo y abril.

Transporte urbano

Sevilla cuenta en 1998 con una red de autobuses urbanos que cubre 480 kilómetros, con 337 vehículos, y una frecuencia media en hora punta de 8,5 minutos. Este año recorrieron cerca de 17 millones de kilómetros, un 2% más que el anterior. Los viajeros que los utilizaron ascendieron a 98.501.991 personas, un 1,12% más que en 1997.

TUSSAM (Transportes Urbanos de Sevilla Sociedad Anónima Municipal) es la empresa municipal encargada de la mayor parte del transporte urbano. La empresa explota 40 líneas, además de tener contratada la línea 75 (Universidad Pablo de Olavide- Prado de San Sebastián). Existen, además, cuatro líneas concesionarias del Ayuntamiento: Parque Alcosa-Prado de San Sebastián (70), Torreblanca-Luis de Morales (71), Bellavista- Prado de San Sebastián (72), y Valdezorras-Rialto (73).

TUSSAM cuenta con una flota de 326 autobuses, con una antigüedad media de 7,13 años y 400.819 kilómetros por unidad. En 1998 se adquirieron 25 autobuses y se dieron de baja 21 de los más antiguos, con lo que la flota ha crecido un 1,2%.

Asimismo, se han introducido autobuses de piso bajo que funcionan con gas, para disminuir la contaminación atmosférica y acústica. Además, en 1997 la empresa había adquirido dos microbuses.

Se completaron el 99,26% de las vueltas previstas, lo que ha supuesto más de un millón de horas de coche, a una velocidad comercial de 12,45 kilómetros por hora. Subieron una media de 72,8 viajeros por vuelta. El número máximo de coches al día fue de 296. La tarifa media sin IVA fue de 42,72 pesetas.

El total de ingresos de la empresa ascendió a 4.105 millones de pesetas, un 4,5% más que el año anterior. De estos, sólo 38,5 millones de pesetas fueron ingresos financieros y extraordinarios: el resto fueron de explotación.

Los gastos también han crecido aunque en menor medida, sólo un 1,8%. El problema del déficit es algo generalizado en las empresas de transportes públicos. Aunque se han adoptado medidas para paliarlo, como llevar publicidad en los coches, parece que la única solución definitiva sería la subida de las tarifas. Esto no se contempla como una posibilidad real ya que el transporte público se considera un servicio social fundamental.

En Sevilla, por ejemplo, el servicio es gratis para los mayores de 65. Por otro lado, este tipo de empresas genera mucho empleo. TUSSAM cuenta con una plantilla de 1.120 personas (7 menos que el año anterior), de las que 873 están destinadas al movimiento de los coches (conductores y mandos) y el resto a mantenimiento y aprovisionamiento y servicios generales.

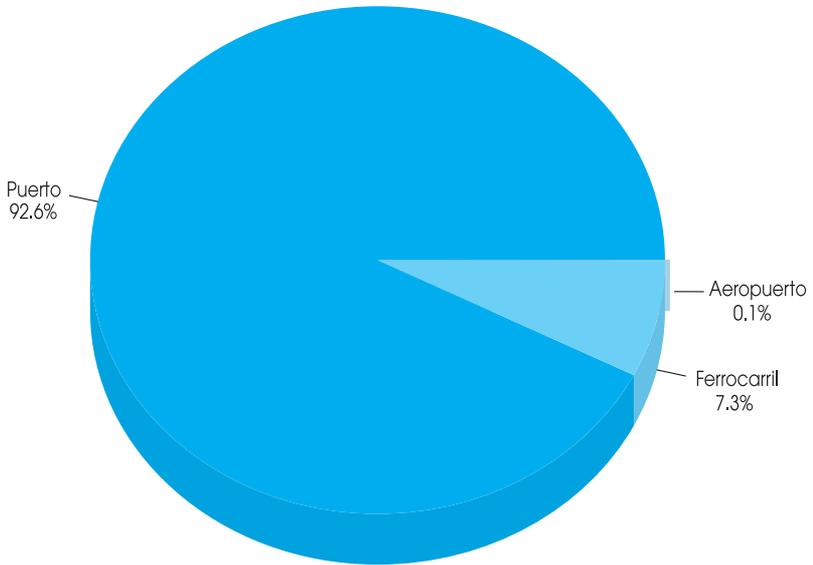
Telecomunicaciones

El *Plan Económico Andalucía Horizonte 2000*, elaborado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, otorga un valor fundamental a las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones como apoyo a las actividades productivas (reduciendo los costes de producción, los costes de operaciones a pequeña escala, las inversiones iniciales y otros gastos, facilitando la transmisión de información, etc.) y como factor de modificación de las ventajas comparativas de unas regiones respecto a otras, influyendo en las decisiones a la hora de invertir.

El Plan destaca varios elementos positivos del sector de las telecomunicaciones andaluz. Es un importante centro de telecomunicaciones internacionales: dos de las grandes instalaciones están en Sevilla (el Centro Internacional de Comunicaciones, que se puso en marcha con motivo de la Exposición Universal de 1992 y cuenta con telepuerto, y el Centro de Comunicaciones por Satélite de Carmona, que pertenece a Telefónica), y una tercera en Málaga, el Parque Tecnológico de Anda-

GRÁFICO 1.13.

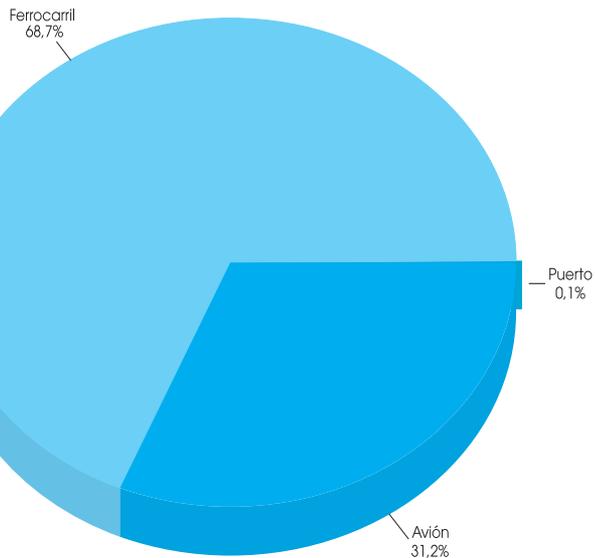
TRÁFICO DE MERCANCÍAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA.



FUENTE: RENFE, Aeropuerto de Sevilla, Autoridad Portuaria de Sevilla.

GRÁFICO 1.14.

PASAJEROS EN LLEGADAS Y SALIDAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA.



* Los datos del ferrocarril se refieren a la estación de Santa Justa y no incluyen cercanías.

FUENTE: RENFE, Aeropuerto de Sevilla, y Autoridad Portuaria de Sevilla.

lucía, que cuenta con una amplia oferta de servicios avanzados de comunicaciones. En la capital sevillana, debemos tener en cuenta, además, las infraestructuras y los servicios digitales del Parque Sevilla-Tecnópolis, ubicado en la Isla de la Cartuja.

Por la misma fecha se produjo una extensión de la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI), que supone la progresiva integración de las diferentes redes y servicios actualmente operativos (voz, datos, imágenes y sonido) en una única red.

Los recientes proyectos de telecomunicación por cable pueden suponer para Andalucía inversiones superiores a los doscientos mil millones de pesetas en los próximos años. A la vista del lugar estratégico que ocupan las telecomunicaciones en el actual entorno internacional, analizaremos la situación y perspectivas de Sevilla.

Se ha observado que la distribución territorial de las redes de telecomunicaciones muestra una elevada coincidencia con los ejes territoriales de desarrollo regional, en los que se apoyan también los ejes de infraestructuras de transporte. Sevilla es un punto central en esta configuración territorial.

El Plan subraya la necesidad de una estrategia para Andalucía cuyos ejes principales serían:

- a) El incremento de la oferta de infraestructura y servicios de telecomunicación, que incluiría la extensión de las redes y servicios de telecomunicación de forma homogénea y equilibrada por toda la geografía andaluza, y la mejora de la calidad;
- b) Impulso del desarrollo de las telecomunicaciones en Andalucía, a través del desarrollo e implantación de la red digital corporativa de Andalucía (para dar servicio a la Administración Autonómica, incorporando más tarde otras Administraciones y PYME), el fomento de la utilización de infraestructuras y servicios de telecomunicación, y el desarrollo

de proyectos derivados de la implantación de las nuevas tecnologías de comunicación;

- c) Incentivar la actividad empresarial en el sector, a través de la mayor participación del tejido empresarial andaluz en el desarrollo de las redes y el impulso a la producción audiovisual y multimedia.

Otras actuaciones a nivel nacional y comunitario, por su impacto en todo el sector de las telecomunicaciones, son el Plan Nacional de Telecomunicaciones (1991-2002) que prevé inversiones de 5,88 billones de pesetas en este periodo, y el desarrollo de la política de telecomunicaciones de la Unión Europea, que prevé la liberalización de las actividades de operación y prestación de servicios. El 1 de enero de 1998 fue una fecha clave para la liberalización de las infraestructuras de telecomunicaciones de la Unión Europea.

A nivel local, la Diputación de Sevilla, a través de la sociedad instrumental *Sevilla Siglo XXI*, tiene previsto invertir en la provincia 3.250 millones de pesetas en infraestructuras estratégicas para el desarrollo, entre las que se encuentran las de comunicaciones. Estas actuaciones se inscriben en el Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora y cuentan con el apoyo del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional). Las actuaciones se llevarán a cabo mediante acuerdos con los Ayuntamientos.

La Radio Televisión Andaluza

Es la empresa andaluza más importante en el sector audiovisual. Tiene su sede central en San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Fuera de Sevilla se localizan las Direcciones Territoriales de RTVA, y los Centros de Producción de las demás provincias andaluzas y de Algeciras, Jerez de la Frontera, Madrid y Bruselas.

Se trata de una Empresa Pública, cuyo Consejo de Administración es designado por el Parlamen-

to de Andalucía, y para la que existe una Comisión de Control Parlamentario. En su Consejo Asesor participan sindicatos, organizaciones empresariales, la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, el Consejo Escolar de Andalucía, el Consejo de la Juventud de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades, y el Consejo Andaluz de Consumo.

Según *El periódico de Canal Sur*, a marzo de 1999, la RTVA da empleo a 5.000 personas y factura cada año unos 40.000 millones de pesetas. Además de su importancia económica, se destaca el papel que juega en la vertebración de Andalucía, como elemento de modernización y superación de tópicos de la sociedad andaluza, y como difusor y potenciador de la imagen de Andalucía.

Pero, sobre todo, la RTVA es la pieza básica sobre la que ha nacido y se desarrolla el sector audiovisual andaluz. La Empresa Pública RTVA se creó en diciembre de 1997 por ley del Parlamento de Andalucía. Canal Sur Radio comenzó sus emisiones en diciembre de 1988, y Canal Sur Televisión el 28 de febrero de 1989. Desde su nacimiento hasta 1996 se dedicó al sector clásico de la radio y la televisión. Sin embargo, en los dos últimos años ha diversificado mucho su actividad.

Debemos destacar la creación de la *Fundación Audiovisual de Andalucía* cuyos objetivos son: la elaboración de un Libro Blanco del sector audiovisual de Andalucía, que analice sus pros y contras; la creación de una oficina (una *Film Comisión*) para la promoción de Andalucía como lugar privilegiado para las producciones audiovisuales; y el diseño de programas de formación para profesionales. Como actuaciones concretas podemos señalar: la elaboración de una guía sobre «quién es quién» en el sector audiovisual andaluz; el Plan de Formación Agrupado para la Industria Audiovisual de Andalucía 1999, del que se beneficiarán 1.037 profesionales andaluces del sector; y el desarrollo de los accesos a los mercados externos.

Asimismo, debemos mencionar dentro del Grupo RTVA, la empresa participada *Sandetel* (Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones), que recientemente ha llegado a un acuerdo con Telefónica para la constitución de la sociedad *Red de Banda Ancha Andaluza*, en la que también participan cajas de ahorro de Andalucía. Su objetivo es el desarrollo de nuevas tecnologías de telecomunicaciones para la emisión de señales de radio y televisión.

En 1998 ha nacido *Andalucía Digital*, empresa de capital mixto participada por la RTVA, Unicaja, Supercable, Vitelsa, IAPA, y la Universidad de Málaga. Su objetivo es crear y gestionar contenidos audiovisuales y actuar en diferentes mercados.

En el sector de la radio y la televisión, el Grupo RTVA, cuenta actualmente con los siguientes canales:

Canal Sur Televisión, fue la pionera del Grupo en el sector de la televisión. Su programación es de tipo generalista, emite durante 20 horas diarias en el territorio andaluz (aunque puede seguirse en territorios vecinos) y, según el Sofres, su cuota de pantalla fue del 19,5% en 1997 y 1998.

Canal 2 Andalucía comenzó a emitir el 5 de junio de 1998. Emite durante 13 horas diarias y su programación se refiere a actividades culturales relacionadas con Andalucía, innovaciones tecnológicas, deporte, cine de calidad sin interrupciones publicitarias, y documentales. Emite a través de la red de banda ancha que gestiona Sandetel.

Andalucía Televisión Producciones, S.A. es la emisión vía satélite del Grupo a través de Canal Satélite Digital y Vía Digital. Además, muchas empresas de cable de toda España incluyen su señal. Tiene su sede en el Centro de Producción de Málaga. Su programación incluye programas de Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía, además de programas de producción propia. Emite durante más de 18 horas diarias en abierto y en digital para toda España, resto de Europa y norte de África.

También produce programas y canales temáticos, que pueden comercializarse de forma independiente. Desde el 15 de enero de 1999, *Andalucía Televisión Producciones* dedica tres horas diarias al programa «Turismo Andaluz», dedicado a la promoción de Andalucía como destino turístico y a la difusión de la cultura y costumbres andaluzas. Desde el 28 de febrero de 1999 se emite también «Canal Fiesta», referido sobre todo a eventos musicales y festivales de Andalucía, folclore, canto, baile, y copla. Estos dos espacios se están preparando para su lanzamiento como canales temáticos independientes.

Canal Sur Radio fue la primera cadena radiofónica del Grupo. Emite durante 24 horas todos los días del año. Su programación es generalista, aunque destacan los servicios informativos, el flamenco, y la participación ciudadana, entre otros. Su emisión también puede recibirse en abierto por el satélite Astra 1E y a través de internet en formato Real Audio (www.canalsur.es).

Fórmula Uno es una emisora dirigida al público joven de Andalucía. La emisión, producción y postproducción de esta cadena se realiza de forma 100% digital.

Andalucía Información es la última de las cadenas radiofónicas creadas por el Grupo. Se trata de una cadena de «sólo noticias» que emite durante 18 horas al día, en módulos de 30 minutos. Además de la actualidad, ofrece otros contenidos relativos a las artes, la ecología, la salud, la gastronomía, etc.

El sector del cable

Los sistemas de telecomunicación por cable han cobrado un gran protagonismo en los últimos años. El cable se ha utilizado fundamentalmente para la difusión de canales de televisión, lo que ha fomentado la proliferación de canales más locales y especializados, aunque la tendencia más reciente es su utilización para acceder a servicios telefónicos, a internet, a servicios avanzados a em-

presas, telecompra, telenseñanza, teletrabajo, telebanco, etc. Se trata de una alternativa a las llamadas «plataformas digitales» (las telecomunicaciones vía satélite), aunque la información que se transmite por cable, en la mayoría de los casos se recibe en la cabecera vía satélite. Para las plataformas digitales puede resultar interesante llegar a acuerdos de difusión con las empresas de cable.

España está incorporando estos sistemas con cierto retraso respecto a países como Estados Unidos, donde el cable funciona desde hace diez años. La ventaja de este retraso es que se incorporarán las últimas novedades tecnológicas, mientras los países pioneros en este sistema se enfrentan ahora a inversiones de modernización y aumento de capacidad de sus infraestructuras.

Antes de la «Ley del Cable» de 1995, los operadores de televisión por cable prestaban sus servicios mediante licencias municipales de ocupación de dominio público. Con la nueva regulación se ha dividido el territorio nacional en demarcaciones para su explotación. La decisión principal sobre la constitución de las demarcaciones recae sobre cada municipio afectado. En Andalucía, la Junta suscribió un convenio con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias para establecer las demarcaciones. El resultado fueron las 11 demarcaciones cuyo ámbito territorial se describe en el Cuadro I.20.

La adjudicación de las concesiones de explotación del cable en las diferentes demarcaciones se hace mediante concurso público. Sin embargo, Telefónica lleva años realizando cuantiosas inversiones y tiene derecho a dar servicio a partir de los 6 meses de la adjudicación de las licencias. En diciembre de 1997 se reorganizó Telefónica Cable Andalucía. La principal accionista es Telefónica, pero también participan Cajasur, las siete cajas rurales andaluzas de ámbito provincial, Abengoa y el Diario *Córdoba*. El plan de este consorcio abarca todas las demarcaciones andaluzas, y se espera conectar a un millón de hogares en diez años.

CUADRO I.20.

DEMARCAACIONES PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CABLE EN ANDALUCÍA.

Demarcación	Ámbito territorial
Andalucía I	Provincias de Almería, Granada y Jaén
Andalucía II	Provincias de Córdoba y Málaga
Andalucía III	Provincia de Sevilla
Andalucía IV	Provincias de Cádiz y Huelva
Almería capital	Almería capital
Vélez-Málaga	Vélez-Málaga
Sevilla capital	Sevilla capital
Cádiz capital	Cádiz capital
Huelva capital	Huelva capital
El Puerto de Santa María	El Puerto de Santa María
Sanlúcar de Barrameda	Sanlúcar de Barrameda

FUENTE: *Andalucía Económica*, marzo 1998.

Junto a Telefónica Cable Andalucía, dos grandes consorcios compiten por el mercado andaluz: Cableuropa y Supercable. El primero cuenta entre sus accionistas con los Bancos Central-Hispano y Santander, la constructora Ferrovial, la empresa de telecomunicaciones Multitel, France Telecom, el Bank of America y General Electric (agrupados estos dos últimos en Spaincom).

Supercable es el grupo liderado por Endesa. En Andalucía su capital está compuesto por Sevillana de Electricidad, Stet (operadora del cable de Telecom Italia), todas las Cajas de Ahorro andaluzas excepto Cajasur, Supercanal (operadora de cable de Argentina) y Procono (una empresa de televisión local). Hay una presencia mayoritaria de capital andaluz. Esta empresa parece consolidarse como el principal operador de Andalucía. Ya es la adjudicataria de las demarcaciones AI (Almería, Granada y Jaén), AII (Córdoba y Málaga), AIII (Sevilla provincia) y Sevilla capital.

Para la implantación del cable en la ciudad de Sevilla, Supercable ha previsto unas inversiones de unos 23.000 millones de pesetas hasta el 2008, de los que ya se han invertido 7.000 en equipos y obra civil. La plantilla directa de la compañía será de

230 personas. Se calcula además la generación de 1.948 puestos de trabajo indirectos. Está previsto que para el año 2000, fecha estimada de cobertura total de la ciudad, el cable llegue a 260.000 hogares sevillanos. Las obras de cableado comenzaron en la Ronda del Tamarguillo y Luis Montoto. Le seguirían Heliópolis, Reina Mercedes, la Palmera, el campo de la Feria, la Cartuja, Triana y los Remedios, y finalmente, el Centro. Las previsiones iniciales eran la utilización de 271 kilómetros de cable de fibra óptica y 1.178 coaxiales.

Los servicios que se ofrecen son televisión por cable (con acento en los canales temáticos y locales) servicios finales (telefonía básica y avanzada) y servicios de valor añadido (como Internet, Intranet, y correo electrónico). Supercable ofrece una red corporativa gratuita para veinte centros municipales y otros veinte dependientes de la Junta.

Recientemente, Supercable ha firmado un convenio de colaboración con la Federación Andaluza de Instaladores de Telecomunicaciones (FAITEL) para contribuir al desarrollo del sector de las telecomunicaciones en Andalucía (telefonía, televisión o internet).

Comunicaciones por satélite

Sevilla cuenta con el Centro de Comunicaciones por Satélite (CCS) de Telefónica más moderno de los cuatro que hay en España. Ubicado en Carmona, el CCS de Telefónica se puso en marcha a finales de 1991 y ha sido fundamental en la política de modernización de las telecomunicaciones en Andalucía. Sin embargo, 1997 y 1998 han sido años difíciles para este Centro, afectado por la creciente expansión de las comunicaciones por cable, por lo que Telefónica se ha planteado su cierre. Finalmente, el centro se mantendrá aunque se reducirán sus funciones y su personal.

El Centro cuenta con personal altamente cualificado, con un total de 35 trabajadores. Se compone de cuatro estaciones terrenas: dos se orientan esencialmente a servicios empresariales (enlaces digitales, video conferencias, redes de datos) y otras dos a la transmisión de telefonía y datos y a transmitir y recibir señales de televisión. Utiliza satélites de las organizaciones Eutelsat, Intelsat, Hispasat, Panamsat, Orión y Astra. Asimismo, el Centro forma parte de un plan estratégico para una mayor interconexión y seguridad de la red de tráfico internacional.

Correos y Telégrafos

Durante 1998, las oficinas de Correos y Telégrafos de Sevilla registraron 118,5 millones de objetos de correspondencia, ordinaria y certificada, por medio de sellos o notas de entrega. En el 92% de los casos se utilizó la línea básica. La línea económica y la urgente se utilizaron en menor medida. El número de objetos distribuidos en Sevilla fue de 166,5 millones, de los cuales la mayoría fue distribuida a domicilio, y una pequeña proporción en la oficina o por recogida directa.

El servicio telegráfico incluye los telegramas, servicio de fax público, telex cabina y fonotelex. Los mensajes de este tipo admitidos y reci-

bidos en Sevilla fueron cerca de 800.000. Por su parte, los giros admitidos y recibidos fueron cerca de 1.120.000.

La entrada en vigor de la Ley Postal, de 18 de junio de este año, supuso grandes cambios en el sector, causados por la necesidad de adaptación del mismo al Derecho comunitario. Es previsible un recorte en el empleo, tanto en las empresas privadas de reparto (el monopolio para Correos de los envíos interurbanos con peso menor de los 350 gramos pone en dificultades a empresas privadas de correspondencia que trabajan para bancos o empresas), como para el servicio público de Correos (este sector se enfrenta a una fuerte competencia y se teme la privatización).

Telefonía

A pesar de la vertiginosa implantación de servicios avanzados de comunicaciones, la telefonía sigue siendo uno de los medios de comunicación más importantes dentro de cualquier territorio. En Sevilla, como en todo el país, prestan sus servicios, junto al operador tradicional, Telefónica, los dos nuevos operadores de telefonía fija, Retevisión y Uni2.

En 1997 Telefónica tenía 275.061 líneas de teléfono en servicio en Sevilla capital, con una demanda pendiente de 344 líneas. Había 54.413 líneas más en el resto de los municipios de la comarca de Sevilla. Durante 1998, en la ciudad se establecieron más de 150.000 conferencias automáticas. El número de cabinas de uso público ascendía a 1.749.

En telefonía móvil operan Telefónica móviles, Airtel, y Retevisión móvil (Amena) que empezó a prestar sus servicios en la ciudad de Sevilla en diciembre de 1998, junto con otras siete ciudades españolas que contaban con red propia. La cobertura es nacional ya que la compañía ha alcanzado acuerdos de cesión de infraestructura (*deroaming*) con Telefónica y Airtel.

La telefonía móvil es el sector de las telecomunicaciones que ha crecido a mayor ritmo en los últimos años, junto con internet. A finales de 1998 la cifra de clientes a nivel nacional era cercana a los seis millones de personas. Para el año 2.000, la cifra prevista es de doce millones. En Andalucía, en diciembre de 1997 había 700.000 abonados. A pesar de la liberalización y el consiguiente aumento de la competencia, los beneficios se han extendido para todos los agentes involucrados: proveedores, operadores, distribuidores, clientes y Estado. Además se trata de un sector que ha generado mucho empleo (se ha pasado de mil puestos de trabajo en 1994 a veinte mil en 1997) vinculado a una amplia red de infraestructura: la red comercial, las estaciones de base, los centros de conmutación, y las centrales interprovinciales de conmutación, entre otros. La industria vinculada al sector ha sufrido asimismo ampliamente beneficiada.

1.2.4.3. La actividad turística

La actividad turística es una de las más importantes de la provincia de Sevilla. Según los últimos datos de la Fundación BBV⁴, sólo el sector de la hostelería y restauración aportan un valor añadido bruto al coste de los factores cercano a los 113.000 millones de pesetas, y generan cerca de 24.000 empleos. Esta importante actividad se concentra sobre todo en la capital, con más del 81% de los viajeros y las pernoctaciones del total de la provincia.

En 1998 vuelven a repetirse los buenos resultados del sector en los últimos años. A pesar de que en 1997 las cifras de visitantes y pernoctaciones habían crecido por encima de la media de los últimos años y parecía difícil mantenerlas, en 1998 han continuado su tendencia alcista.

Oferta

La oferta de establecimientos hoteleros en la ciudad de Sevilla se ha consolidado como una oferta de alta calidad: el 32,7% de las plazas hoteleras pertenecen a hoteles de cuatro estrellas. Si sumamos las plazas en hoteles de cinco estrellas, este porcentaje se aproxima al 40%.

Sevilla ofrece una variada gama de establecimientos hoteleros: hoteles, hoteles-apartamento, pensiones, apartamentos, campings y casas rurales. En total existen en Sevilla 317 establecimientos hoteleros, que ofertan 24.658 plazas. Este año hay 10 establecimientos más que en 1997, y un aumento de la oferta de 658 plazas. Estos nuevos establecimientos son: 5 hoteles de tres estrellas, 1 de una estrella, 1 pensión de dos estrellas, 1 apartamento de una llave, 1 camping de 2ª, 1 área de acampada, y 2 casas rurales. Por otro lado, se observan las siguientes «bajas»: 1 hotel de cuatro estrellas, 1 hotel de una estrella, y 1 hotel-apartamento de tres estrellas.

La oferta de restauración de la ciudad de Sevilla también es amplia: hay un total de 598 restaurantes y 102 cafeterías que ofertan, respectivamente, 44.570 y 7.179 plazas. Este año hay nueve restaurantes y una cafetería más que el año pasado. Los restaurantes de 3ª y 4ª categoría ofertan el 94,6% de las plazas. La oferta de restaurantes de lujo y de primera categoría sólo asciende a 4 establecimientos, con 525 plazas.

Otro elemento a tener en cuenta son las agencias de viajes: en 1998 se registran en Sevilla 62 centrales y 125 sucursales (9 más que el año anterior).

Además de los servicios dedicados específicamente a la actividad turística, la oferta turística de Sevilla, en un sentido amplio, recoge otros elementos

4. *Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1993. Avance 1994-1995.*

como el patrimonio histórico-artístico de la ciudad, las actividades culturales, artísticas, y deportivas, los espacios de ocio, y la oferta de instalaciones para celebración de congresos, ferias y, en general, reuniones de trabajo. El número de visitantes de la ciudad que acuden a estos últimos eventos representa una proporción importante del total de visitantes de la ciudad. En el *Informe* del año anterior ya se incluyó una descripción de las instalaciones de que dispone Sevilla para dar respuesta a esta demanda.

Las Administraciones Públicas, y de manera especial, el Ayuntamiento de la ciudad, tienen un importante papel en la conservación, mejora y promoción de este conjunto.

El servicio de Turismo del Ayuntamiento ha desarrollado este año numerosas actividades de promoción, como:

- la participación en la Feria Internacional del Turismo (FITUR'98) en Madrid,
- la celebración del Día Mundial del Turismo el 27 de septiembre,
- la colaboración con actividades deportivas como el Campeonato del Mundo de Gimnasia Rítmica Deportiva y la salida desde Sevilla de la V Vuelta Ciclista a Portugal y,
- la asistencia de la Delegación de Economía y Turismo a diversos eventos celebrados en España y el extranjero.
- También se ha destinado una partida presupuestaria importante a publicidad y material promocional.

Las Oficinas Municipales de Turismo y el Centro de Información de Sevilla han realizado una importante tarea de información y promoción. También ha sido importante el número de consultas de la página *web* de turismo de la ciudad (<http://www.sevilla.org>).

Este servicio ha organizado seminarios y cursos dirigidos al sector turístico de la ciudad:

- «Gestión Turística Municipal en la Ruta de la Plata»,
- «El Turismo en la Economía Sevillana»,
- «Implantación del Euro en la Actividad Turística» y,
- un «Curso sobre Historia de Sevilla».

Se han realizado esfuerzos de colaboración interinstitucional para el fomento del turismo, como la firma de un acuerdo entre el Ayuntamiento, la Diputación de Sevilla, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y la Confederación Empresarial Sevillana para la creación de una «Oficina de Congresos de la Ciudad de Sevilla». Otro ejemplo es la cooperación con el Patronato Provincial de Turismo, al que el Ayuntamiento subvenciona.

Del mismo modo, hay que destacar el Convenio con la Escuela Superior de Turismo de EUSA para que sus alumnos realicen prácticas becadas en las Oficinas de Turismo Municipales.

Por su parte, el Patronato de Turismo de Sevilla y Aprocom han firmado un convenio para la creación de la tarjeta turística «Sevilla Card» para promocionar el sector comercial y turístico sevillano.

Demanda

Los principales indicadores de la actividad turística se refieren al movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros (número de viajeros en establecimientos hoteleros y número de pernoctaciones) y al grado de ocupación, estancia media y personal empleado. El Instituto de Estadística de Andalucía ofrece estas estadísticas mensualmente.

Estos indicadores vuelven a reflejar en 1998 el crecimiento de la actividad en Sevilla, en línea con los excelentes resultados del sector en los últimos años.

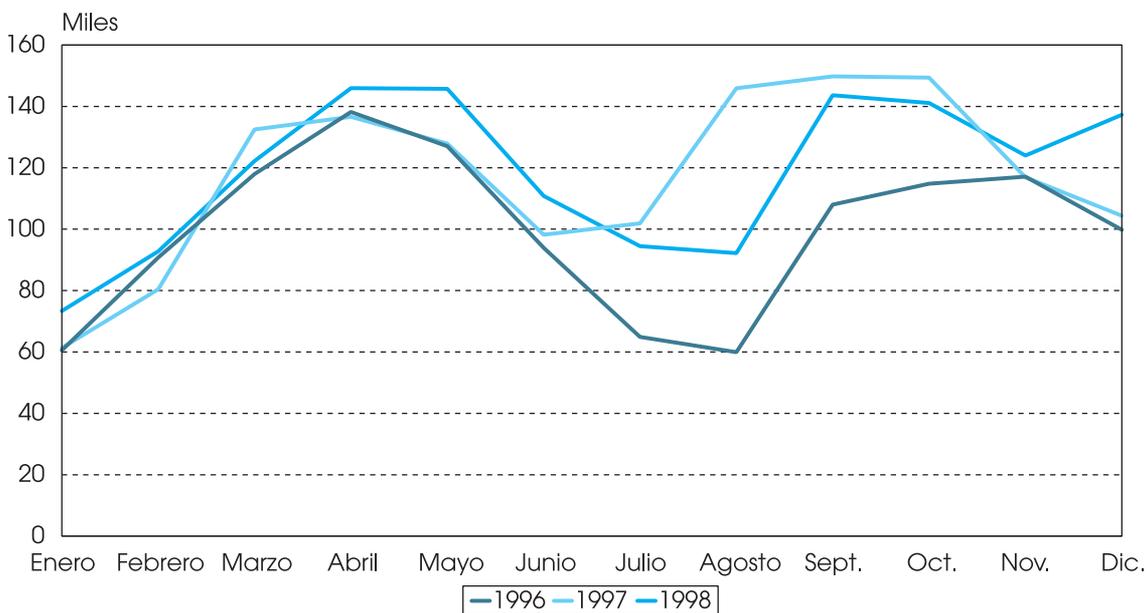
El número de viajeros asciende a 1.399.910, lo que supone un crecimiento del 6% respecto al año anterior. Se trata de un crecimiento muy alto puesto que el año anterior ya se habían obtenido tasas muy elevadas (debido, fundamentalmente, a la apertura del parque temático de Isla Mágica y a la celebración de los Campeonatos Europeos de Natación), lo que hacía más difícil mantener la misma tendencia al alza.

A pesar de todo, en los meses de julio a octubre se observa una disminución, en cifras absolutas, de los visitantes nacionales. No se han podido repetir las cifras espectaculares de 1997, en que crecieron respecto al año anterior hasta un 120% en el mes de agosto. Por el contrario, para el mismo mes de 1998, el número de visitantes nacionales ha disminuido hasta un 25,83%.

No obstante, los visitantes españoles aumentaron, significativamente, en los meses de abril, mayo, noviembre y diciembre, fechas que se consideran «tradicionales» para visitar la ciudad. En el Gráfi-

GRÁFICO I.15.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1996-1998.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

co I.15. podemos observar cómo la distribución mensual de visitantes durante 1998 se vuelve a parecer a la de 1996, donde se aprecia una caída en los meses estivales. El resultado global es un incremento moderado del número de visitantes nacionales este año (el 3,8%), que representan el 54% del total.

La evolución del número de visitantes residentes en el extranjero ha sido diferente. Su número ha crecido, respecto al año anterior, en mayor proporción que el de visitantes nacionales (un 8,6%). A diferencia del turismo nacional, éste ha continuado su tendencia al alza en los meses de julio a octubre. El buen año turístico

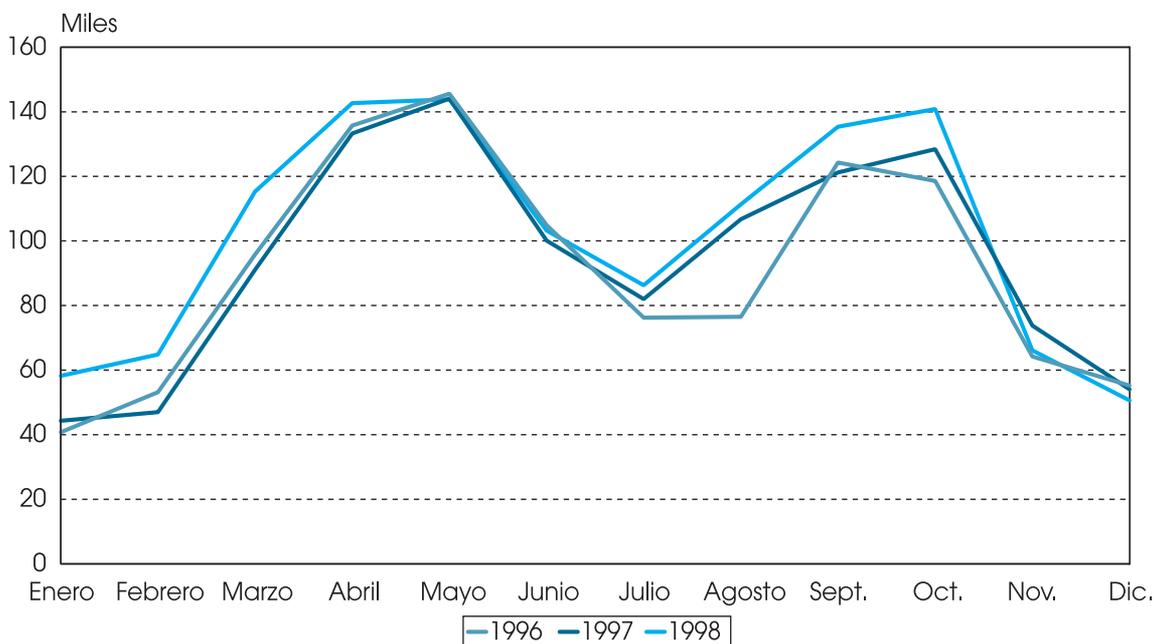
a nivel nacional y andaluz ha influido notablemente en el aumento de la afluencia extranjera a Sevilla. Esto, unido a la consolidación de una buena imagen a nivel internacional de la ciudad, y a la celebración de eventos culturales o deportivos han provocado un aumen-

to en el número de visitantes extranjeros en los meses de verano y en aquellos de visita tradicional (Feria de Abril y Semana Santa).

Los incrementos más significativos se dieron en

GRÁFICO I.16.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1996-1998.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

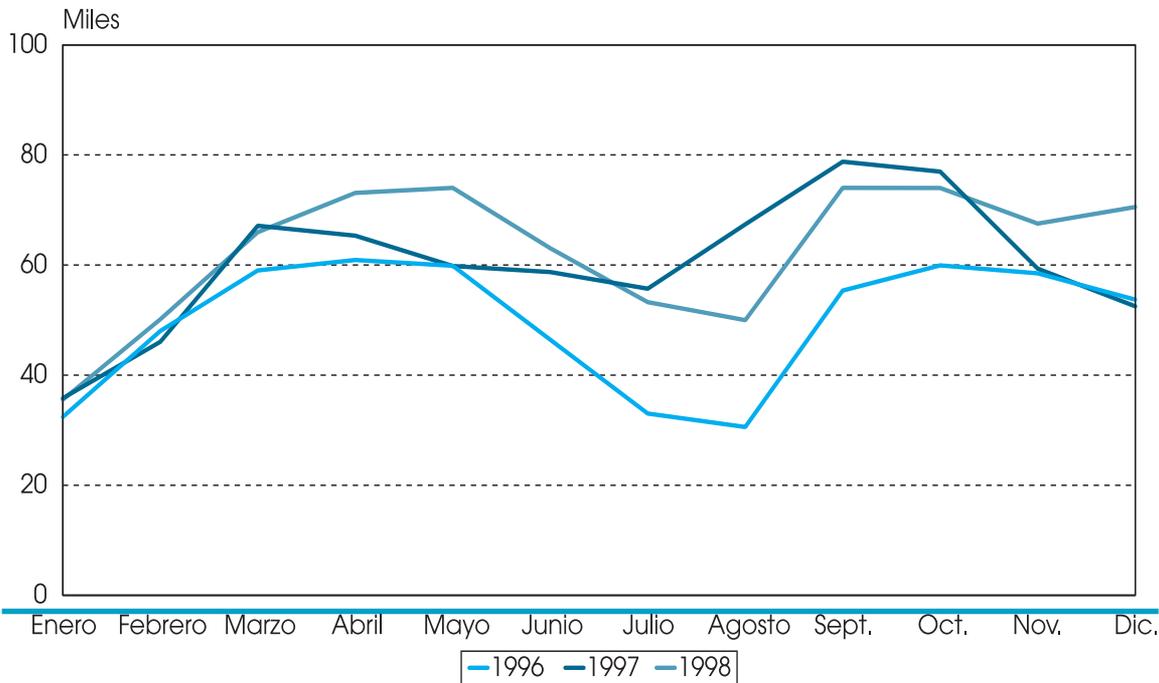
los meses de enero a marzo (hasta un 39,6% en febrero), mientras que en mayo, noviembre y diciembre las cifras bajaron respecto al año anterior. En el Gráfico I.16. se puede observar que la evolución mensual de viajeros residentes en el extranjero ha experimentado menos variaciones en los últimos tres años que la de los visitantes nacionales.

En este apartado, no podemos dejar de incluir una mención especial a Isla Mágica que esta temporada, la segunda, ha recibido 1,3 millones de visitantes en sus casi ocho meses de apertura. Se prevé la realización de grandes inversiones para 1999 destinadas a la ampliación del parque.

Las pernoctaciones han seguido una evolución similar a la del número de visitantes. Durante 1998 han pernoctado un total de 2.642.001 personas, lo que supone un incremento del 4,4% respecto al año anterior. Los meses de enero, febrero y diciembre han registrado las mayores variaciones con respecto a 1997, mientras que agosto ha perdido cerca de un 20%. Se trata de una evolución mensual muy típica en las zonas de turismo interior, en las que baja considerablemente la actividad en los meses de verano. Después de 1997, el número de viajeros que pernoctan en la ciudad durante estos meses ha vuelto a los niveles de 1995 y 1996.

GRÁFICO I.17.

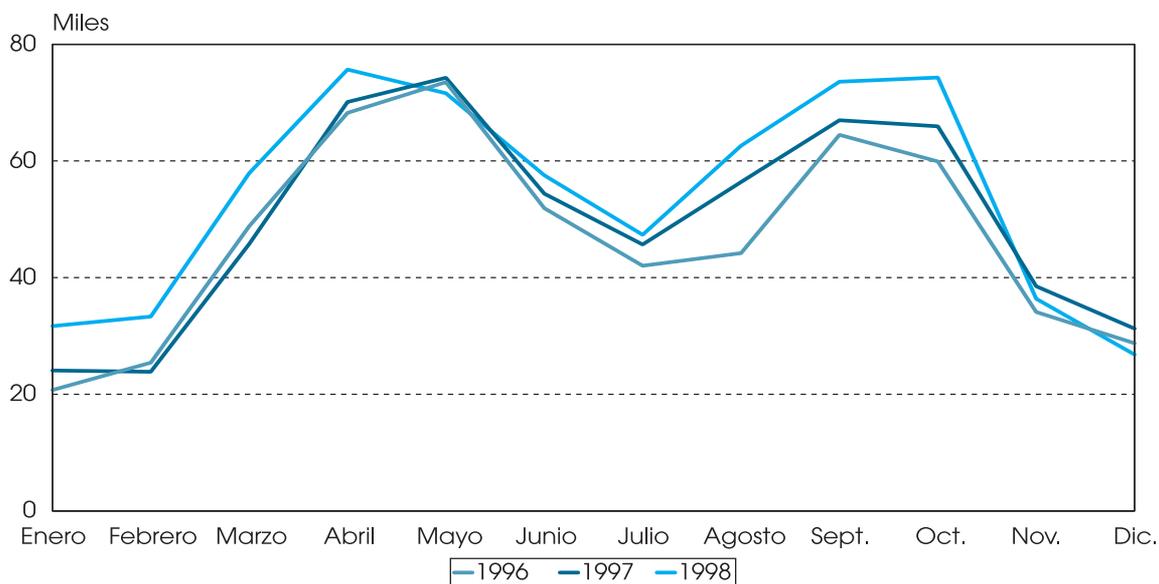
EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES DE RESIDENTES NACIONALES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1996-1998.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

GRÁFICO I.18.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES DE RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1996-1998.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía

Según la procedencia de los visitantes, las pernотaciones de los residentes en el extranjero han aumentado más de un 8% en relación al año anterior, mientras que las pernотaciones de los nacionales sólo lo han hecho en un 1,3%. Las pernотaciones de los visitantes españoles representan el 54% del total. En los Gráficos I.17. y I.18. se observa la evolución de estas cifras, paralela a la del número de viajeros.

El grado de ocupación hotelera ha continuado su tendencia creciente a lo largo de la década, pasando de niveles medios por debajo del 50%, al actual del 56% medio anual, alto para una ciudad de interior. Los meses de mayor ocupación fueron abril y mayo (Semana Santa y Feria de Abril), septiembre y octubre (hasta un 73% en abril), y los de menor, enero y febrero.

En una encuesta a los responsables hoteleros de Sevilla⁵ se estimó que los índices de ocupación más elevados se registraron en los hoteles de tres estrellas (entre el 63,6% del tercer trimestre y el 76,3% del segundo). En los hoteles de cuatro o cinco estrellas, con índices en torno al 60% en los tres primeros trimestres, se observa una importante reducción del índice de ocupación en el cuarto trimestre (un 36,1%). Los de una o dos estrellas son los que presentan índices más bajos, entre el 43,2% del primer trimestre y el 59,2% del cuarto trimestre.

La estancia media de los viajeros alojados en establecimientos hoteleros se ha mantenido en torno a 1,9 días. Se ha observado un descenso del 11,3% respecto al año anterior en el mes de agosto, y leves descensos en los meses de marzo, abril, mayo, julio y noviembre. Esto significa que en algunos meses, no sólo disminuyó el número de viajeros, sino que los que vienen se quedaron menos

tiempo en los establecimientos hoteleros. En enero, sin embargo, la estancia media creció un 11,4%.

La media del personal empleado al año asciende a 2.365 personas, lo que supone un ligero descenso respecto al año anterior (poco más del 1%). Los meses en que se registró menos personal empleado fueron junio, julio, y agosto, meses en los que además esta cifra descendió respecto al año anterior. Los meses que generaron más empleo fueron diciembre, septiembre, mayo y abril. La media mensual de paro registrado por el INEM en el sector de la hostelería en el municipio de Sevilla ha sido de 3.325 personas, presentando leves oscilaciones intermensuales. Marzo fue el mes con mayor número de parados (3.515) y septiembre el que menor número registró (3.183).

El turismo de Sevilla en el marco andaluz

En el conjunto de Andalucía, el número de viajeros de la ciudad de Sevilla supone el 15,5% del total, aunque sólo el 9% de las pernотaciones. El Instituto de Estadística de Andalucía hace un seguimiento mensual de los indicadores de algunos puntos turísticos de Andalucía: Granada, Marbella, Roquetas de Mar, Sevilla y Torremolinos. En 1998, Sevilla fue, entre estos puntos turísticos, la ciudad que mayor número de viajeros recibió, seguida de Granada. Sin embargo, fue Torremolinos la que registró mayor número de pernотaciones, casi el doble que Sevilla.

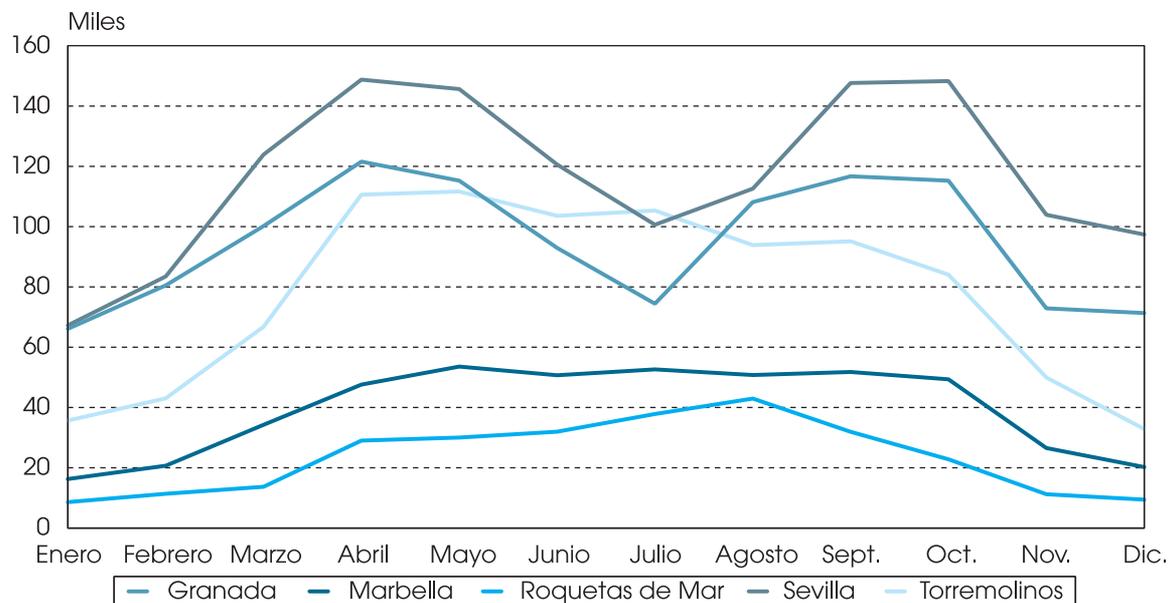
Es significativo el auge que en los últimos años ha tomado en Andalucía el turismo de interior, junto al tradicional «de sol y playa». Se trata de puntos turísticos con una muy diferente proporción entre el número de viajeros y pernотaciones, entre los viajeros residentes en España y en

5. Área de Economía y Turismo. Ayuntamiento de Sevilla: *Boletín de Estadísticas de Turismo de Sevilla*, Cuarto Trimestre, 1998.

6. *Boletín...*, cit. *supra*.

GRÁFICO 1.19.

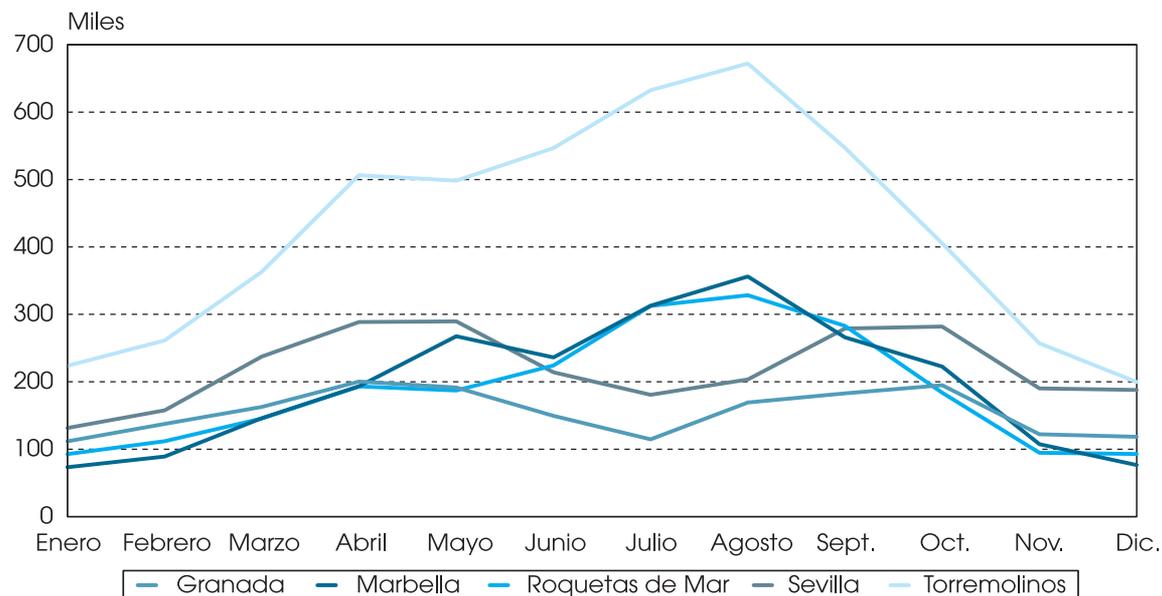
PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS. 1998.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

GRÁFICO 1.20.

PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES. 1998.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

el extranjero, con diferencias en el grado de ocupación, estancia media y personal empleado, con diferentes evoluciones mensuales en estas cifras, etc.

En los gráficos I.19. y I.20., referidos al número de viajeros y pernoctaciones en los cinco puntos turísticos mencionados, se puede observar una evolución mensual paralela entre las ciudades de Sevilla y Granada, por un lado, y las de Marbella, Roquetas de Mar y Torremolinos, por otro. La «temporada alta» en Sevilla y Granada son los meses de abril y mayo, y septiembre y octubre, coincidiendo con un clima más benigno y, en el caso de Sevilla, con eventos como la Semana Santa o la Feria de Abril. En las ciudades costeras, sin embargo, la temporada de más actividad turística son los meses de junio a septiembre, por evidentes razones climáticas.

También se aprecian diferencias en otros indicadores. El grado de ocupación hotelera medio a lo largo del año fue del 56% para Sevilla y del 61,2% para Granada. En puntos costeros como Roquetas o Torremolinos este índice superó el 80%.

La estancia media es bastante inferior en las ciudades de interior. En Sevilla ha sido este año de 1,89 días, y en Granada, 1,64. En ciudades costeras las cifras son muy superiores, hasta 8,52 días en Roquetas de Mar. La razón estriba en las diferentes motivaciones del turista a la hora de visitar la ciudad. En el caso de la capital sevillana, se trata de un visitante que viene por motivos de trabajo o a conocer la ciudad, lo que condiciona el tiempo que pasa en ella. En el primer caso, suele ser la asistencia a Congresos, Ferias, Exposiciones o reuniones de trabajo el motivo principal de su visita, cuyo tiempo no suele sobrepasar los dos o tres días. En el segundo caso, se trata de un turista incluido en circuitos turísticos, donde uno de los puntos de su recorrido es Sevilla. En los lugares de costa, la motivación principal del turista es pasar sus vacaciones.

Congresos y Ferias

Debemos prestar una especial atención a este tipo de eventos ya que suponen uno de los principales motivos de visita de la ciudad. Además, se trata de un tipo de turismo de calidad que genera importantes ingresos, no sólo para el sector de la hostelería y de la restauración. Tiene también un papel fundamental de promoción de la ciudad en el exterior.

Según los resultados de una encuesta a los responsables de los hoteles de la ciudad⁶, la asistencia a Congresos, Convenciones o Ferias representa el 7,3% entre los motivos de estancia en la ciudad. De otra encuesta recogida en el mismo Boletín se deduce que los asistentes a Congresos son varones en un 62,4% de los casos, el 43% tiene menos de 34 años, y el 67% son empresarios o profesionales liberales. En cuanto a la procedencia, el 26,4% viene de Andalucía, el 45% del resto de España, el 24% de Europa, y sólo el 4,3 % del resto del Mundo.

El Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, en el marco de la FIBES (la Feria Iberoamericana de Sevilla), ha acogido en 1998 la celebración de quince ferias, que han ocupado una superficie neta media de más de ocho mil metros cuadrados, con un total de más de mil expositores directos y doscientos veintitrés indirectos, que han recibido 695.324 visitantes. Todas estas cifras han aumentado respecto al año anterior.

El Salón del Automóvil fue el que más visitantes recibió (más de 400.000), seguido a distancia por SICAB (cerca de 62.000), la Feria Mundial del Toro y la Muestra de Artesanía Cofrade. Otras ferias fueron: Expojuventud, la Feria de la Tapa, Mobiliaria, Construcción, Expoarte, Exposición Internacional Canina, Agrogan, Hostelequip, Tecninovel, Sevilla de Boda, y Expocon.

7. *Boletín...*, cit. *supra*.

Transportes y Comunicaciones

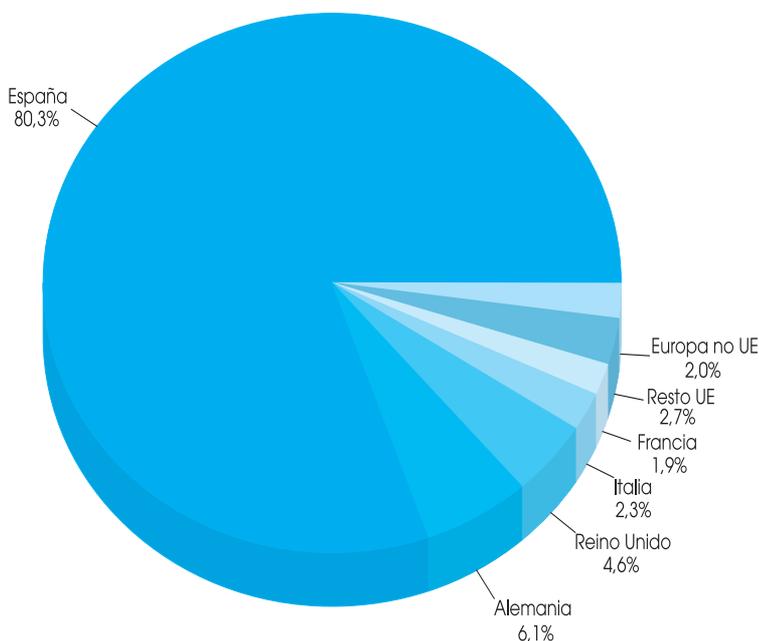
A raíz de la Exposición Universal de 1992, Sevilla quedó dotada de una magnífica red de comunicaciones por carretera, avión y ferrocarril. Este es un factor fundamental para el crecimiento de la actividad turística.

La Estación de Santa Justa recibió, en todo el año, un total de 1.011.023 viajeros de AVE, y de ella salieron 1.035.332 viajeros en el mismo medio.

El aeropuerto de Sevilla registró un tráfico de 1.698.353 pasajeros, incluidos los tránsitos aeroportuarios. Los meses de más tráfico fueron abril, mayo, septiembre y octubre, coincidiendo con la «temporada alta» sevillana. Del total de pasajeros sólo 30.705 (el 1,8%) eran extranjeros no europeos. De los pasajeros europeos, se registraron un total de 876.851 en llegadas, y 790.797 en salidas. Los pasajeros en llegadas procedían en un 80,3% de aeropuertos españoles. Sólo el 17,7% procedían de aeropuertos de la Unión Europea, y el 2% de aeropuertos de la Europa extracomunitaria.

GRÁFICO I.21.

TRÁFICO DE PASAJEROS EN EL AEROPUERTO DE SEVILLA LLEGADOS DE AEROPUERTOS EUROPEOS. 1998.



FUENTE: AENA. Aeropuerto de Sevilla.

El tráfico con los aeropuertos españoles ascendió a 704.205 pasajeros en llegadas y 668.227 en salidas. Los que mayor tráfico registraron con el aeropuerto de Sevilla fueron Barcelona y Madrid/

Barajas (de los que procedían el 61,22% de los pasajeros), seguidos a gran distancia de los aeropuertos Reina Sofía, Palma de Mallorca, Gran Canaria y Arrecife. En total, el aeropuerto de Sevi-

lla, recibió pasajeros procedentes de treinta aeropuertos nacionales diferentes.

Los aeropuertos europeos que registran más tráfico de pasajeros con el aeropuerto de Sevilla son el de Heathrow en Londres, el de Fiumicino en Roma, y el de Dusseldorf en Alemania. Les siguen el de Ginebra, el de Orly en París, y el de Frankfurt. En total, el aeropuerto de Sevilla ha mantenido este año tráfico aéreo con 85 aeropuertos de la Unión Europea y 13 extracomunitarios, aparte de los Españoles.

El total de pasajeros en llegadas de aeropuertos europeos, excluyendo los españoles, fue de 172.646. De éstos, el 30,76% procedían de aeropuertos alemanes, el 23,6% de aeropuertos del Reino Unido, el 11,85% de aeropuertos italianos,

y el 9,64% de aeropuertos franceses.

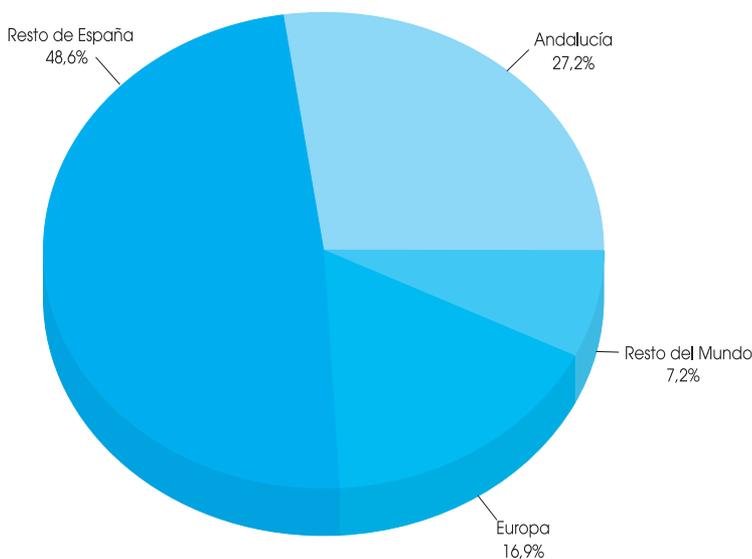
Estos datos no adelantan conclusiones sobre la nacionalidad de los visitantes extranjeros de Sevilla. Se debe tener en cuenta que los franceses e italianos, por la proximidad geográfica, eligen más a menudo medios de transporte alternativos al avión, como el coche, el autobús o el ferrocarril, que los alemanes y británicos.

Otros indicadores⁷

Resulta difícil extraer un perfil del visitante medio de Sevilla. Los porcentajes de visitantes por sexo, edad y profesión están muy igualados, aunque se observa una menor proporción de visitantes mayores de 50 años.

GRÁFICO 1.22.

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES DE SEVILLA. 1998.



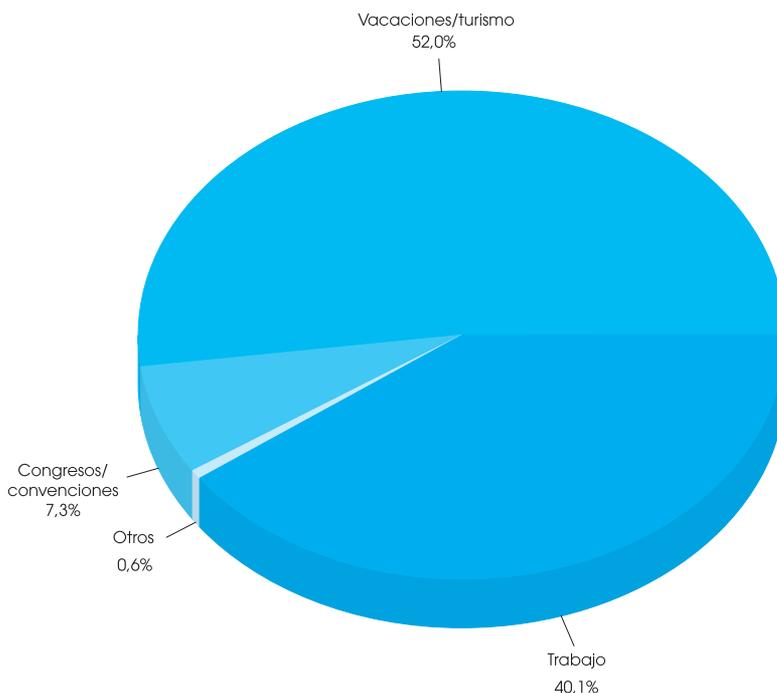
FUENTE: *Boletín de Estadísticas de Turismo de Sevilla*. Tercer trimestre 1998.

En cuanto a la procedencia de los visitantes, el 48,6% viene de otros lugares de España distintos de Andalucía, el 27,2% proceden de Andalucía, el 16,9% del resto de Europa, y el 7,2% del resto del Mundo.

El motivo de estancia más importante de los visitantes alojados en hoteles es el de vacaciones o turismo (un 52%), seguido del trabajo (40%), Congresos, Convenciones o Ferias (7,3%), y «otros» (0,6%).

GRÁFICO 1.23.

MOTIVOS DE ESTANCIA DE LOS VISITANTES ALOJADOS EN HOTELES. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1998.



FUENTE: *Boletín de Estadísticas de Turismo de Sevilla*. Tercer trimestre 1998.

Es muy importante el lugar que ocupan las estancias por motivos de trabajo, Congresos, Convenciones, o Ferias, que puede explicarse, por un lado, por la amplia dotación de la ciudad de las infraestructuras necesarias para la celebración de reuniones, congresos, etc. (el Palacio de Congresos y Exposiciones, el World Trade Center, y la Universidad, entre otros). Por otro lado, el importante tejido empresarial de la ciudad, y la presencia en ésta de gran parte de la Administración Autonómica

andaluza explican también el papel relevante de las estancias en Sevilla por motivos de trabajo.

Éste es, sin duda, un rasgo diferencial de la actividad turística de Sevilla, si la comparamos con otros puntos turísticos de Andalucía. Se debe prestar especial atención a las exigencias de este «turismo de negocios» que presenta una demanda diferente a la del turismo de vacaciones y ocio.

Los mecanismos más habituales de contratación de los hoteles han sido las agencias de viaje y la elección personal. Los *tour operadores*, la central de reservas, los conciertos con empresas privadas, y los conciertos con empresas organizadas, son otros mecanismos de contratación utilizados.

En cuanto a la categoría del hotel elegido, es significativo que para todos los segmentos de edad, de profesión o de procedencia, más del 44% eligió un hotel de cuatro o más estrellas. Esto explica que, a pesar del alto porcentaje de hoteles de estas categorías en la ciudad, estos presenten unos índices de ocupación elevados. El grado de satisfacción con el hotel elegido es muy alto. Más del 70 % de los visitantes se muestra bastante o muy satisfecho.

El gasto hotelero del cliente se destina sobre todo al alojamiento, aunque más de un 17% se destina a servicios de restauración. El gasto en otros servicios hoteleros representa un porcentaje muy pequeño.

El gasto medio diario ponderado (gasto de consumo) del turista en Sevilla, ofrecido por el Instituto de Estadística de Andalucía a nivel provincial, fue, en el tercer trimestre de 1998, de 6.281 pesetas, algo inferior a la media andaluza, que fue de 7.888 pesetas. Málaga presentó la cifra más alta: 9.875 pesetas. Hay que tener en cuenta que, según datos del conjunto de Andalucía, el turista extranjero es el que más gasta (más del doble que el español). Como hemos visto, el 54% de los turistas de la ciudad de Sevilla son nacionales.

La encuesta a los responsables de los hoteles registra la percepción que tienen éstos sobre la situación del sector hotelero. El 48% cree que la situación del sector en los últimos dos años es buena, y el 20% que es normal. Los más optimistas son los responsables de hoteles de cuatro o cinco estrellas, y los más pesimistas los de hoteles de una o dos estrellas.

En cuanto a la situación actual del sector, la percepción es aún más positiva: sólo el 5,3% de los respon-

sables de hoteles de una o dos estrellas cree que la situación es mala. Ninguno de los responsables de hoteles de tres o más estrellas cree que la situación actual sea mala.

En cuanto al futuro del sector, la mayoría cree que se mantendrá como ahora o, incluso, que mejorará algo. Los más optimistas vuelven a ser los responsables de hoteles de cuatro o cinco estrellas: el 52,6% cree que la situación mejorará algo.

En una encuesta a los visitantes se deduce que las actividades realizadas durante el día son, sobre todo, salir a comer, pasear e ir de compras, y las visitas culturales. Durante la noche, tapear y tomar copas, pasear, y salir a comer son las actividades más frecuentes.

Los lugares más visitados fueron la Catedral, el Alcázar, el Barrio de Santa Cruz, el Parque de María Luisa, e Isla Mágica. Un porcentaje elevado (cerca del 20%) contestó que había visitado todo. Se perciben algunas diferencias por segmentos de edad: los mayores de 34 años realizan más visitas monumentales. Isla Mágica, sin embargo, despierta más interés en los sectores más jóvenes.

Cuando se ha preguntado a los visitantes por «lo mejor de Sevilla», el arte, la arquitectura y la historia, han obtenido los mejores resultados, así como la gente y el ambiente. El clima y la ciudad en sí misma también han obtenido buenas valoraciones. Sin embargo, la gastronomía y los bares y el tapeo pocas veces han sido calificados como «lo mejor de Sevilla».

La valoración de la oferta de la ciudad ha sido muy positiva. En una escala del 1 al 10, la valoración global ha superado, para todos los segmentos de edad, una puntuación del 8. En todos los casos, la oferta arquitectónica y la amabilidad de los ciudadanos ha sido lo más valorado. Los transportes públicos, la seguridad ciudadana y el ruido, son los elementos peor valorados.

La Oficina Municipal de Información Turística atendió en 1998 un total de 39.119 consultas. Los

españoles realizaron la mitad de éstas. El 17,7% de las consultas las realizaron visitantes americanos, los franceses un 7,6% y los alemanes un 7%.

Conclusiones

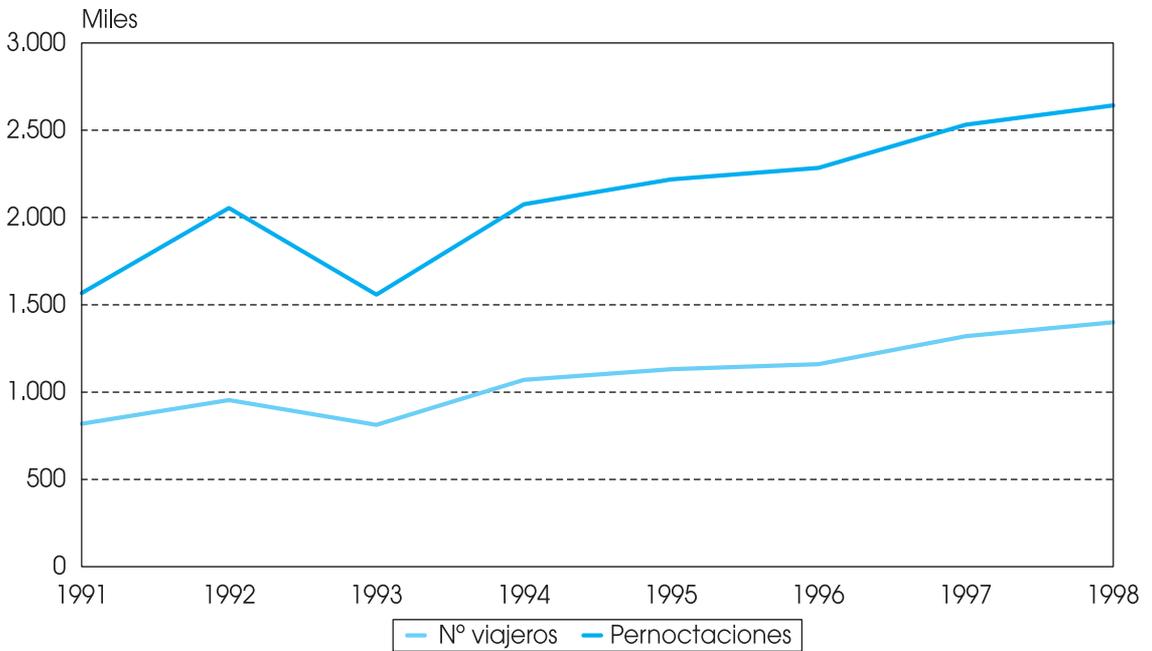
Los datos que hemos analizado en este capítulo nos muestran, un año más, la consolidación del

sector turístico como uno de los más dinámicos de la ciudad de Sevilla. Las cifras sobre el movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros y el grado de ocupación hotelera han continuado creciendo en 1998, en línea con la buena evolución de los últimos años.

Este año se ha caracterizado porque el número de visitantes extranjeros ha crecido más que el

GRÁFICO 1.24.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIAJEROS Y PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE LA CIUDAD DE SEVILLA. 1991-1998.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

de visitantes nacionales, aunque éstos representan el 54% del total. Esto es debido a que en 1997 el número de visitantes nacionales creció más de lo habitual, especialmente en los meses de verano, que tradicionalmente registran menos visitantes que meses como abril y mayo, debido a la apertura del parque temático Isla Mágica y a los Campeonatos europeos de natación. En 1998 no se han mantenido las tasas de crecimiento del año anterior y los meses de mayor afluencia de viajeros españoles han vuelto a ser los de abril, mayo, septiembre y octubre. En el caso de los visitantes extranjeros no se produ-

jeron las mismas alteraciones el año anterior: el impacto Isla Mágica existe, pero es más moderado y no ha alterado la tradicional evolución mensual de las cifras.

Sevilla ha consolidado una oferta hotelera de alta calidad ya que en torno al 40% de las plazas hoteleras son de hoteles de cuatro o cinco estrellas. El óptimo grado de ocupación hotelera, especialmente en los establecimientos de mayor categoría, ponen de manifiesto la adecuación de esta oferta a la demanda.

Una característica diferenciadora del turismo de la ciudad es la gran importancia que tiene el turismo de reuniones o negocios. Según estimaciones del sector, un 47% de los alojados en los hoteles viene a la ciudad por motivos de trabajo o para asistir a congresos, convenciones o ferias. La «capitalidad» económica, financiera, administrativa y política de Sevilla en el conjunto de Andalucía, junto con una buena infraestructura para la celebración de reuniones, congresos y ferias, explican este fenómeno. Se trata de un elemento a tener en cuenta a la hora de diseñar estrategias de actuación para el sector turístico, ya que las exigencias de esta demanda son diferentes.

Por otro lado, aunque Sevilla ha sido siempre un punto turístico de máximo interés, el turismo en la ciudad se ha beneficiado del auge que, en los últimos años está tomando el turismo de interior, junto al más tradicional de sol y playa. El clima en primavera y otoño, la oferta arquitectónica de la ciudad, los eventos culturales y deportivos, la Feria y la Semana Santa, son algunos de los atractivos de la ciudad, que puede así competir o complementar la oferta de zonas turísticas tan consolidadas como la Costa del Sol.

En conclusión, el sector turístico de Sevilla continúa en una línea de crecimiento y se perfila con unas características singulares que determinan unas exigencias propias, que deben ser atendidas tanto por el sector privado como por el Público.

I.3. EL TEJIDO EMPRESARIAL DE SEVILLA

I.3.1. Caracterización del tejido empresarial sevillano

En los análisis de tipo económico se suelen emplear datos macroeconómicos para estudiar la estructura y evolución de una economía, sin llegar a profundizar en el conocimiento de los agentes a nivel microeconómico. En este apartado del infor-

me se analiza el sector empresarial de la ciudad de Sevilla, a través de un conjunto de variables económico-financieras extraídas de los Estados Contables de las empresas.

La Central de Balances de Andalucía constituye una herramienta útil y necesaria para conocer la situación real del tejido económico de nuestra región. Esta base de datos contiene información sobre las Cuentas Anuales depositadas en los Registros Mercantiles de las ocho provincias andaluzas. La muestra recoge más de 10.000 empresas, distribuidas por todos los subsectores productivos, siendo representativa de la población que pretende estudiar. Para la capital sevillana se han extraído 1.627 empresas, con domicilio social en el término municipal, repartidas en 25 ramas de actividad.

La información contable y financiera de estas empresas se ha depurado, de tal forma que aquéllas que presentaban incongruencias se han eliminado de la muestra. A pesar de ello, se deben realizar varias apreciaciones:

1. Los Estados Contables obtenidos de los Registros Mercantiles no incluyen a las empresas que no tienen obligación de depositar las Cuentas Anuales, entre ellas, los empresarios individuales.
2. Los datos se refieren exclusivamente al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. No se dispone de información adicional sobre productos, mercados, líneas de negocio, tipo de gestión, etc., por lo que el análisis se circunscribirá al ámbito económico-financiero.
3. El ejercicio contable al que pertenecen los datos de este capítulo es el de 1997, debido al tiempo necesario que ha de transcurrir entre el cierre y aprobación de las Cuentas y el procesamiento y explotación estadística de la información.

Por otra parte, la muestra se ha dividido en tres grupos; pequeña, mediana y gran empresa, con

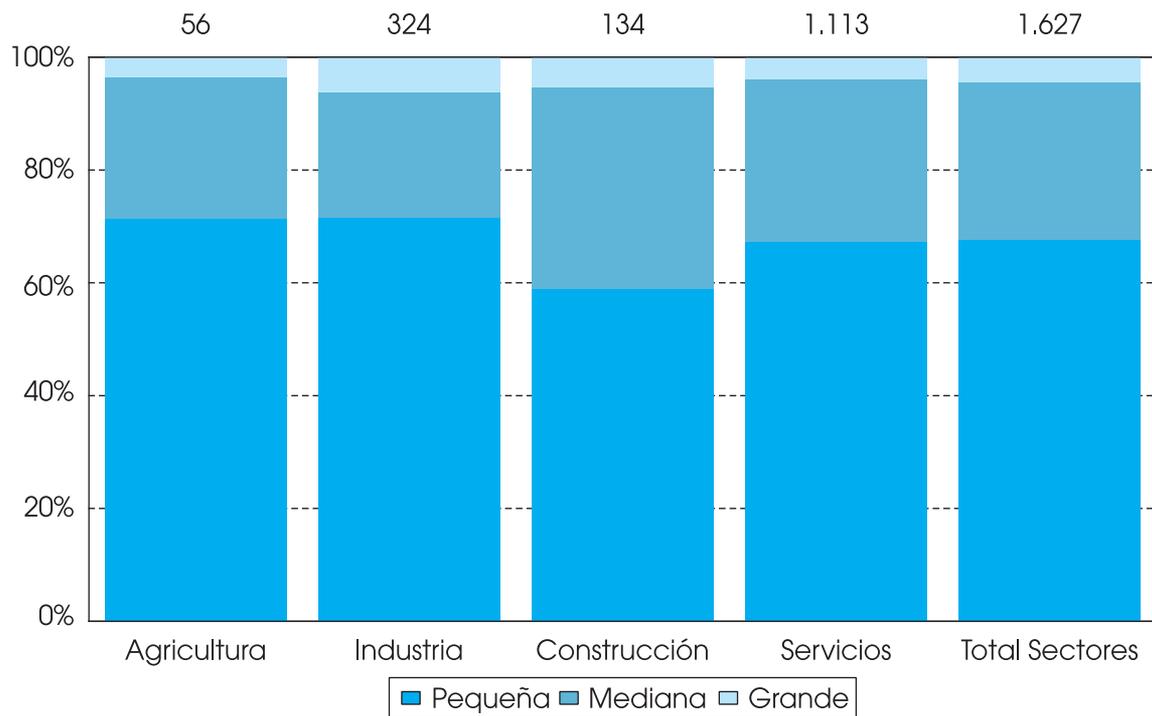
el objeto de obtener resultados más congruentes con la realidad empresarial sevillana. El criterio utilizado para tal división ha sido la cifra de negocios, por resultar un indicador más fiable que el número de empleados o el volumen de inversión. De esta forma, se considera pequeña empresa si factura menos de 300 millones de pesetas en un ejercicio contable, mediana si factura entre 300 y 2.400 millones, y grande si supera los 2.400 millones al año. En la muestra se han descartado aquellas empresas con facturación inferior a tres millones de pesetas anuales, para evitar errores u omisiones en la información, por una parte, y por entender que el nivel mínimo de negocio no debe ser inferior a esta cifra, por otra. Con estas consideraciones, el desglose según tamaño permitirá conocer el perfil de la empresa sevillana en cuanto a volumen de negocio,

empleados, beneficios y rentabilidad económica o financiera durante el ejercicio 1997.

De acuerdo con el gráfico I.25., la muestra se distribuye según dos parámetros; tamaño y sector económico. En relación al primero, el 67,6% de la población muestral es pequeña empresa, el 27,9% mediana y el 4,4% grande. Con respecto a la segunda variable, el sector servicios concentra al 68,4% de las empresas consideradas, seguido a gran distancia del sector industrial (19,9%), de la construcción (8,2%) y de la agricultura (3,4%). Como se puede observar, la muestra es representativa del tejido empresarial sevillano, ya que tanto por tamaño, como por sectores, el peso de cada segmento se corresponde con la distribución real. En conjunto, el 68% de las empresas se considera pequeña, el 28% mediana y el 4% grande.

GRÁFICO I.25.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN TAMAÑO Y SECTOR ECONÓMICO EN LA CIUDAD DE SEVILLA. 1997.



FUENTE: IFA, AEA y ESECA. Central de Balances de Andalucía, 1997.

En relación a los datos de empleo, cerca del 50% es generado por la pequeña y mediana empresa, mientras que el otro 50% lo crea la gran empresa. Estos resultados, al igual que otros que se describirán a lo largo del capítulo, deben ser matizados, ya que las grandes empresas presentan en sus Estados Contables la cifra global de empleados, sin importar el lugar donde desarrollen la actividad, por lo que la mayor parte de estos trabajadores no desarrollan su trabajo en la capital sevillana. En cambio, las pymes suelen tener una sola planta y estar localizadas en un lugar geográfico concreto, siendo en este caso más reales las cifras de empleo. Con esto se quiere poner de manifiesto que, con toda probabilidad, el número de empleos que genera la pequeña y mediana empresa en Sevilla es superior al 50%.

Según los subsectores productivos considerados, las diferencias se acrecentan. La rama de Energía eléctrica, gas y agua facturó en 1997, por término medio, 28.953 millones de pesetas, seguida de Fabricación de material de transporte con 7.378 millones, Alimentación, bebidas y tabaco con 3.407 millones e Industria química con 2.597 millones. En relación al ejercicio anterior (1996), de los cuatro subsectores sólo el de Energía, gas y agua ha disminuido el volumen de negocio medio por empresa, en un 18%. Las disparidades entre ramas productivas, en cuanto a facturación y empleo, se explican en la diferente dimensión de las empresas que desarrollan su actividad en cada una. En los anteriores subsectores, la mayor parte de las sociedades facturan más de 2.400 millones, y tienen implantación internacional. Es el caso de Sevillana (como parte de Endesa), Abengoa, Renault, Cruzcampo o CASA, con ventas en todo el mundo. Por esta razón, también poseen las cifras más elevadas de empleo medio, siendo Energía, gas y agua el subsector con mayor número de trabajadores por empresa (609), seguido del de Material de transporte (404). Otras ramas significativas son la de Química (173 trabajadores/empresa) y Alimentación, bebidas y tabaco (135). El resto no alcanzan los 100 empleados por término medio.

Como se puede apreciar, el sector industrial alberga las ramas productivas con mayor facturación y empleo por término medio. Al ser el único sector donde se crea valor añadido mediante la transformación de los bienes primarios o intermedios, las inversiones en estructura deben ser mayores que el resto de sectores. Bajo la construcción, sin embargo, se ubican una amplia variedad de empresas, realizando actividades de edificación, obras públicas infraestructurales o actividades auxiliares o relacionadas. Por esta razón, la facturación y el empleo medios es inferior a muchos subsectores industriales, a pesar de considerarse un sector importante en Sevilla por el número de empresas censadas y el empleo que generan. La causa principal, tal y como hemos apuntado, estriba en la heterogeneidad del sector, donde coexisten grandes empresas junto a pequeñas y medianas. No obstante, según la muestra seleccionada, el 8,2% del tejido empresarial sevillano se localiza en la construcción, facturando de media 920 millones y empleando a 56 personas por empresa.

El sector servicios, por su parte, absorbe al 68% de las empresas, siendo en general, de reducida dimensión. El subsector comercial, con una cifra de negocio de 859 millones por empresa y 25 trabajadores de media, constituye una rama de actividad clave en la economía de la ciudad. No hay que olvidar que Sevilla tiene una dotación comercial equiparable a ciudades como Madrid o Barcelona, siendo en cuanto a grandes superficies por habitante, la primera a nivel nacional. La hostelería, como subsector que complementa al comercial, tiene su base en la importante demanda turística de la capital, representando cerca del 7% del sector empresarial y facturando 97 millones de pesetas por empresa y empleando a 25 trabajadores por término medio. El segundo subsector, tras el comercio, es el de Actividades inmobiliarias y de alquiler, concentrando al 15,4% del total de empresas. Su importancia se debe al dinámico sector de la construcción y al potente mercado inmobiliario que existe en la capital y en el Área Metropolitana. Estas actividades, han crecido notablemente en los últimos años, y se prevé un cre-

CUADRO 1.21

CIFRA DE NEGOCIOS Y NÚMERO DE EMPLEADOS POR TÉRMINO MEDIO EN LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD. Municipio de Sevilla, 1997. (Miles de

CNAE GRUPO		Peso %		Empleados
Agricultura, ganadería y silvicultura	56	3,4	450.663	76
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	7	0,4	308.605	8
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	49	3,0	3.407.184	135
Industria textil y de la confección	32	2,0	217.292	41
Industria del cuero y del calzado	4	0,2	64.580	15
Industria de la madera y del corcho	14	0,9	193.207	31
Industria del papel	49	3,0	364.598	26
Industria química	5	0,3	2.597.221	173
Industria de transformación del caucho y materias plásticas	7	0,4	226.965	19
Industrias de otros productos minerales no metálicos	21	1,3	521.588	37
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	43	2,6	163.413	17
Industria de construcción de maquinaria y equipo mecánico	22	1,4	519.588	41
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	32	2,0	330.974	24
Fabricación de material de transporte	8	0,5	7.378.234	404
Industrias manufactureras diversas	20	1,2	111.170	12
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	11	0,7	28.953.438	609
Construcción	134	8,2	920.275	56
Comercio al por mayor	529	32,5	858.730	25
Hostelería	113	6,9	97.114	25
Transporte	100	6,1	305.560	33
Intermediación Financiera	19	1,2	228.391	13
Activ. Inmobil. y alquiler	251	15,4	344.098	53
Educación	21	1,3	270.067	78
Actividades sanitarias, servic. Sociales	25	1,5	249.717	45
Otras actividades	55	3,4	292.984	80
TOTAL	1.627	100,0		

FUENTE: IFA, AEA y ESECA. Central de Balances de Andalucía, 1997.

cimiento mayor durante la etapa de transición al euro.

Las empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones, con un peso del 6,1% del total, alcanzan un volumen de negocio de 306 millones por empresa y emplean a 25 trabajadores. Este subsector depende del resto de actividades empresariales, fundamentalmente en la distribución de mercancías, y con los servicios de transporte de viajeros. En Sevilla, la empresa con mayor facturación es TUSSAM (Transportes Urbanos de Sevilla), cuya plantilla asciende a 1.120 trabajadores en 1998.

Junto a la clasificación de los sectores productivos según la cifra de negocios y el empleo, se aporta en el cuadro I.22. los resultados de la actividad empresarial por ramas durante 1997. Los Beneficios después de impuestos constituyen un indicador de la marcha del sector, así como de la gestión realizada por cada una de las empresas. Para no distorsionar la información al calcular la media por empresa, ya que el resultado después de impuestos puede tomar valores positivos o negativos, se han hallado los valores medios de las empresas que han obtenido beneficios, así como los de aquellas con pérdidas. De esta forma, se puede saber la magnitud de las pérdidas o beneficios, y la proporción de sociedades que han obtenido cada uno de estos resultados.

A la vista del Cuadro I.22., los subsectores con mayores beneficios durante 1997 han sido Energía, gas y agua (2.388 millones de pesetas/empresa), Química (103 millones/empresa) y Alimentación, bebidas y tabaco (152 millones/empresa). El resto, no han superado los 100 millones de pesetas por término medio. La mayor parte de las empresas localizadas en estos subsectores han obtenido resultados positivos, destacando los dos primeros, con un porcentaje que supera el 80%. En cambio, en la industria agroalimentaria, el 67,3% de las empresas han conseguido beneficios y el 32,7% pérdidas. Ello induce a pensar, por el montante medio de ambos resultados (-28 millones de

pesetas/empresa en el caso de las pérdidas, y 239 millones/empresa en el caso de los beneficios), que han sido las pymes las más perjudicadas, mientras que las medianas o grandes empresas han obtenido buenos resultados en este ejercicio.

En cambio, preocupante han sido las pérdidas de la rama de intermediación financiera (sin incluir entidades financieras), cuyo montante ha ascendido a -551 millones de pesetas de media. En este subsector se han incluido entidades auxiliares de seguros y planes de pensiones, así como otras sociedades intermediarias. Aunque ha habido mayoría de empresas con beneficios (68,4%), sin embargo, la balanza registra un saldo negativo debido a la influencia de los resultados de la «Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S.A», cuyas pérdidas han ascendido a 11.394 millones de pesetas durante 1997.

Otro subsector con elevadas pérdidas es el Textil y de la confección, que supera los 200 millones por término medio. En este caso, son las medianas empresas las más perjudicadas, a juzgar por la media de los resultados negativos. El 25% pierden en el ejercicio 97, con un promedio por empresa de 859 millones de pesetas. El 75% restante ha obtenido unos beneficios de 7,3 millones/empresa y, fundamentalmente, se trata de pequeñas empresas. La sociedad con mayores pérdidas dentro de la muestra ha sido «Mediterráneo Técnica Textil», superando los 6.000 millones de pesetas. Este sector necesita acometer reestructuraciones importantes y modernizar sus procesos productivos para competir en el mercado exterior. Un caso reciente se ha vivido en la empresa «Hyta-sa», donde los activos de la sociedad han sido adquiridos por los trabajadores, comprometiéndose la Junta de Andalucía a gerenciar la nueva Sociedad Anónima Laboral.

En general, se puede decir que el conjunto de subsectores han experimentado una mejoría en sus resultados empresariales con respecto al año anterior. Si en 1996, la media de los resultados negativos ascendió a -96,1 millones de pesetas, en

CUADRO I.22.

RESULTADOS ECONÓMICOS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS EMPRESAS DE SEVILLA. 1997. Miles de pesetas.

	MEDIA TOTAL	PÉRDIDAS		BENEFICIOS	
		MEDIA	% EMPRESAS	MEDIA	% EMPRESAS
Agricultura, ganadería y silvicultura	17.528	-14.964	21,4	26.389	78,6
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	23.781	-	0,0	23.781	100,0
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	151.733	-28.392	32,7	239.066	67,3
Industria textil y de la confección	-209.269	-859.023	25,0	7.316	75,0
Industria del cuero y del calzado	-1.864	-1.864	100,0	-	0,0
Industria de la madera y del corcho	-1.017	-8.805	50,0	6.771	50,0
Industria del papel	7.768	-18.016	34,7	21.465	65,3
Industria química	102.674	-1.050	20,0	128.605	80,0
Industria de transformación del caucho y materias plásticas	-1.993	-40.681	14,3	4.455	85,7
Industrias de otros productos minerales no metálicos	89.265	-33.824	33,3	150.809	66,7
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	2.509	-5.082	39,5	7.473	60,5
Industria de construcción de maquinaria y equipo mecánico	23.311	-30.444	27,3	43.469	72,7
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	-10.098	-44.499	37,5	10.543	62,5
Fabricación de material de transporte	9.215	-22.222	37,5	28.077	62,5
Industrias manufactureras diversas	-197	-14.805	20,0	3.455	80,0
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	2.388.243	-	0,0	2.388.243	100,0
Construcción	16.205	-29.053	30,6	36.158	69,4
Comercio al por mayor	5.267	-18.734	25,0	13.247	75,0
Hostelería	1.868	-5.082	36,3	5.826	63,7
Transporte	-25.668	-151.354	25,0	16.227	75,0
Intermediación Financiera	-551.368	-1.939.300	31,6	89.216	68,4
Activ. Inmobil. y alquiler	14.708	-17.878	28,3	27.561	71,7
Educación	156	-5.140	52,4	5.982	47,6
Actividades sanitarias, servic. Sociales	13.247	-11.994	20,0	19.557	80,0
Otras actividades	-17.922	-61.671	44,4	17.078	55,6

FUENTE: IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía, 1997.

1997 han descendido hasta los -66,4 millones. A los beneficios les ha ocurrido igual, pasando de los 45,3 a los 49,9 millones de pesetas. En conjunto, la media de resultados de todos los sectores ha pasado de ser prácticamente cero en 1996, a ser de 16,2 millones de pesetas en 1997. Sin duda, la recuperación económica iniciada en 1996 se ha reflejado en los volúmenes de negocio y en los beneficios de las empresas sevillanas. A lo largo de 1998, el crecimiento económico sostenido de la economía andaluza, por encima de la media nacional, habrá repercutido en los resultados empresariales de forma muy positiva.

Caracterización de las empresas de Sevilla según su tamaño

Dado que la problemática del sector empresarial es diferente según el tamaño de la empresa, abordamos en este apartado el estudio de los principales indicadores de gestión que permiten diagnosticar la situación económico-financiera del tejido empresarial sevillano. La distinción entre pe-

queña, mediana y gran empresa se ha efectuado de acuerdo con el importe de la cifra de negocios, según los intervalos explicitados al comienzo del capítulo.

Comenzando por el análisis de la estructura financiera o pasivo, cuya composición determina los costes de financiación, existen ligeras diferencias entre los tres tipos de empresa. La mediana empresa es la más endeudada, con un 67,1% de recursos ajenos sobre el pasivo, si bien con respecto al ejercicio anterior, ha disminuido el peso de la financiación externa en 4 puntos porcentuales. La pequeña empresa, sin embargo, ha incrementado las fuentes de financiación ajenas, pasando de un 62,8% en 1996, a un 65,7% en 1997. En cambio, la gran empresa mantiene equilibrado el peso de los recursos ajenos sobre el pasivo, con una diferencia en torno a 10 puntos porcentuales en relación a las pymes (55,3%).

Estas disparidades según la dimensión empresarial repercuten de distinta forma en el resultado

CUADRO I.23.

INDICADORES BÁSICOS SEGÚN TAMAÑO DE LAS EMPRESAS DE SEVILLA. 1996 Y 1997. (Promedio por empresa en Miles de pesetas).

	PEQUEÑA		MEDIANA		GRANDE	
	1996	1997	1996	1997	1996	1997
Activo = Pasivo	122.917	122.522	779.384	770.535	17.751.428	16.413.190
Activo Circulante	68.771	67.730	474.311	465.046	5.748.514	4.810.602
Recursos propios	45.732	42.016	225.107	253.249	8.010.823	7.330.396
Recursos Ajenos	77.185	80.506	554.277	517.286	9.740.605	9.082.795
BAIT	-714	2.124	-54.045	5.294	628.324	905.714
Coefficiente endeudamiento	1,7	1,9	2,5	2,0	1,2	1,2

FUENTE: IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía.

de las actividades ordinarias. Las pequeñas y medianas empresas, al depender más de la financiación externa, asumen mayores costes financieros, lo que eleva considerablemente el coste medio de la deuda. En cambio, la gran empresa mantiene una estructura financiera con mayor presencia de la autofinanciación, circunstancia que les permite afrontar proyectos de inversión con un coste medio de financiación inferior.

El problema del endeudamiento en las pymes se deriva de su menor capacidad para generar recursos, además de las diferentes políticas de gestión, generalmente carentes de planificación a medio o largo plazo. De esta forma, es frecuente que las pymes no tengan definidas políticas concretas de inversión y financiación, así como de gestión de tesorería, lo que provoca pérdidas y costes de oportunidad derivados de una deficiente asignación de recursos.

El coeficiente de endeudamiento nos mide la dependencia financiera del exterior en relación a los capitales propios. Las conclusiones que acabamos de extraer tienen su reflejo en este ratio. Así, se puede observar que la mediana empresa ha reducido su dependencia financiera en 0,5 décimas, mientras que la pequeña ha vuelto a incrementar su deuda externa en detrimento de la autofinanciación (1,9 en 1997, frente a 1,7 en 1996). La gran empresa, por el contrario, mantiene constante este coeficiente en el 1,2. Sin duda, la bajada de tipos de interés y las buenas expectativas empresariales han permitido a la pequeña empresa afrontar mayores deudas con terceros, algo que repercutirá, como veremos a continuación, en los resultados de la actividad ordinarios.

En el cuadro I.24. se muestran los resultados empresariales medios obtenidos por las empresas sevillanas durante 1997, con distinción entre pequeña, mediana o gran empresa. Con respecto al resultado de explotación, destaca la mediana empresa por su ostensible mejoría, aumentando un 70% sobre el ejercicio anterior. La pequeña empresa no sufre variación y la grande disminuye sus resultados medios de explotación en un 18%.

Si se considera por separado el montante de empresas con resultados positivos o negativos, apreciamos un mayor número de empresas medianas con superávit (97,1% en 1997, frente al 81,2% en 1996), lo que explicaría la fuerte recuperación que han experimentado en este ejercicio. En la gran empresa, los peores resultados de las empresas con pérdidas han contrarrestado el aumento del número de empresas con resultados de explotación positivos. Por su parte, a la pequeña empresa le ha sucedido lo contrario; ha mermado el nivel de las pérdidas en las actividades típicas y también el número de empresas con resultados negativos, pero sin embargo, los resultados de las empresas con beneficios de explotación han sido inferiores a los del ejercicio anterior.

En cuanto al Resultado Financiero, reflejo de los costes financieros que soportan las empresas, se puede observar una mejoría en la pequeña y gran empresa, mientras que en la mediana se han obtenido peores resultados que en 1996. Esto se ha debido, fundamentalmente, a que el 95,2% de las empresas han registrado resultados financieros negativos, frente al 73,7% del año anterior. Por tanto, a pesar de que la mediana empresa ha reducido las deudas frente a terceros, como ponía de manifiesto el coeficiente de endeudamiento, la mayor parte de las empresas han soportado gastos financieros por encima de los ingresos. En el caso de la pequeña empresa se ha dado la paradoja de que a pesar de haber un 99,7% que han registrado pérdidas, éstas sin embargo han sido inferiores a las del ejercicio anterior. Por el contrario, la gran empresa ha reducido los resultados financieros negativos mediante una gestión más acertada de los recursos, es decir, se han invertido mejor los excedentes financieros por lo que el 52,8% de las empresas ha conseguido resultados positivos.

El resultado extraordinario, por su carácter excepcional, puede contribuir o no a cambiar el signo del resultado del ejercicio. Durante 1997, se ha registrado una notable mejoría con respecto al año anterior. Las medianas empresas continúan arrojando pérdidas en las actividades extraordinarias,

CUADRO I.24.

RESULTADOS EMPRESARIALES MEDIOS DE LAS EMPRESAS DE SEVILLA. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN BENEFICIOS O PÉRDIDAS. 1996 Y 1997. (MILES DE PESETAS).

	Resultado explotación		Resultado financiero		Resultado Extraord.		Benefic. antes impuest.	
	1996	1997	1996	1997	1996	1997	1996	1997
VALORES ABSOLUTOS EN MILES DE PTAS.								
PEQUEÑA EMPRESA								
Media por empresa	1.174	1.175	-3.097	-2.485	1.208	948	-714	-361
Media de los Rdos. Negativos	-14.068	-5.612	-4.802	-2.492	-1.473	-1.947	-14.872	-2.497
Media de los Rdos. Positivos	8.879	2.620	3.977	209	7.819	1.804	7.477	3.871
MEDIANA EMPRESA								
Media por empresa	13.641	23.127	-6.145	-16.765	-61.541	-17.833	-54.045	-11.471
Media de los Rdos. Negativos	-112.538	-351.479	-23.893	-17.932	-156.504	-162.471	-441.531	-552.357
Media de los Rdos. Positivos	42.787	34.145	43.552	6.198	18.596	5.842	45.054	28.075
GRAN EMPRESA								
Media por empresa	1.020.201	835.659	-305.785	-225.809	-86.092	70.055	628.324	679.906
Media de los Rdos. Negativos	-347.157	-731.967	-512.924	-457.179	-361.661	-45.223	-458.559	-622.694
Media de los Rdos. Positivos	1.427.499	978.171	151.102	32.782	118.617	300.611	841.439	798.324
PORCENTAJES								
PEQUEÑA EMPRESA								
% Empresa	100	100	100	100	100	100	100	100
% Empresas con Rdos. Negativos	33,6	17,5	80,6	99,7	71,1	22,8	36,8	66,5
% Empresas con Rdos. Positivos	66,4	82,5	19,4	0,3	28,9	77,2	63,2	33,5
MEDIANA EMPRESA								
% Empresa	100	100	100	100	100	100	100	100
% Empresas con Rdos. Negativos	18,8	2,9	73,7	95,2	45,8	14,1	20,4	6,8
% Empresas con Rdos. Positivos	81,2	97,1	26,3	4,8	54,2	85,9	79,6	93,2
GRAN EMPRESA								
% Empresa	100	100	100	100	100	100	100	100
% Empresas con Rdos. Negativos	23,0	8,3	68,9	47,2	42,6	66,7	16,4	8,3
% Empresas con Rdos. Positivos	77,0	91,7	31,1	52,8	57,4	33,3	83,6	91,7

FUENTE: IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía, 1996 y 1997.

aunque han conseguido reducirlas en relación a 1996. Por el contrario, la pequeña y la gran empresa han obtenido resultados positivos, aunque las primeras los han reducido con respecto al año anterior, mientras que las segundas han pasado de tener pérdidas en 1996 (-86 millones de pesetas), a tener beneficios en 1997 (70 millones de pesetas).

Como consecuencia del comportamiento de los distintos resultados empresariales analizados, se explica el resultado del ejercicio antes de impuestos. El ejercicio 1997 ha sido beneficioso para todo el sector empresarial, ya que las pequeñas y medianas empresas han conseguido reducir la magnitud de las pérdidas del año anterior, mientras que las grandes han aumentado sus beneficios en un 8,2% por término medio, pasando de 628 millones de pesetas por empresa en 1996, a 679 millones en 1997. Ha habido un mayor número de empresas con resultados positivos en la mediana y gran empresa, frente a la situación inversa acontecida en el caso de la pequeña empresa.

Estos resultados ponen de manifiesto la recuperación de la economía española experimentada durante 1997, con tasas de crecimiento del PIB superiores al 3%, lo que se refleja indudablemente en la dinamicidad del sector empresarial. La etapa alcista del ciclo económico que vive la economía andaluza y, por extensión, la sevillana ha repercutido en la mejora de la cartera de pedidos de las empresas y consiguientemente en el nivel de negocio, circunstancia que se manifiesta en los Resultados del Ejercicio antes de impuestos. Además, la progresiva bajada de los tipos de interés están provocando una caída del coste medio de la deuda, lo que se ha traducido en la disminución de los gastos financieros.

El análisis de la Rentabilidad Económica⁸ y de la Rentabilidad Financiera⁹ nos permitirá poner en

relación la eficiencia del Activo o Estructura Económica, en el primer caso, y la rentabilidad de los Recursos Propios, en el segundo. Según el gráfico I.26., los valores que toman estos dos indicadores reflejan todavía diferencias importantes entre las pymes y las grandes empresas. Las primeras han obtenido una Rentabilidad Económica positiva (1,73% y 0,69%, respectivamente), pero queda a mucha distancia de la conseguida por la gran empresa, con un 5,52%. No obstante, con respecto al ejercicio anterior, se ha producido una mejora considerable, sobre todo en la mediana empresa.

Sin embargo, la Rentabilidad Financiera continúa siendo negativa para las Pymes, lo que significa que los resultados obtenidos de la actividad no permiten remunerar los recursos propios. Una vez descontados los gastos financieros, la pequeña empresa obtiene una Rentabilidad Financiera de -2,86%, y la mediana de -8,82%. Esto pone de manifiesto el fuerte grado de endeudamiento que sufren las empresas de menor tamaño, consecuencia de su menor capacidad de generar recursos y de las diferentes políticas de financiación que adoptan. La gran empresa, por su parte, alcanza una Rentabilidad Financiera del 7,18%, que supera incluso a la Económica. Esto se explica porque durante el ejercicio de 1997 se ha conseguido reducir los costes de endeudamiento, lo que unido a unos mejores resultados empresariales y a un menor volumen de fondos propios, nos eleva este ratio como consecuencia del apalancamiento financiero.

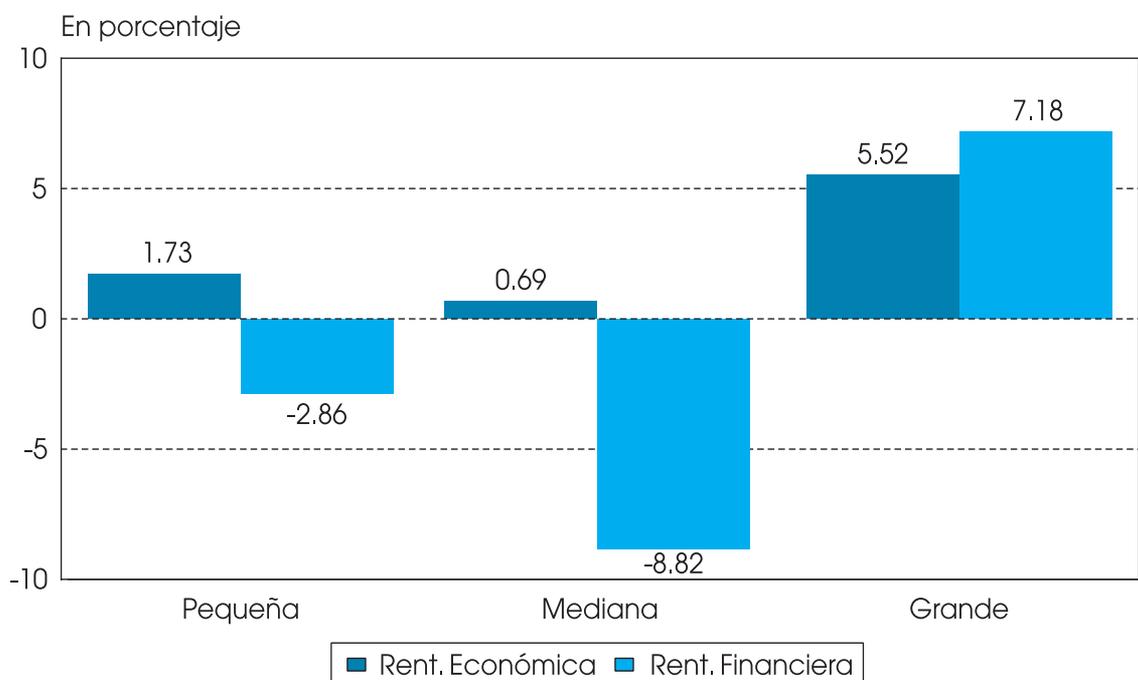
Como conclusión se puede afirmar que durante 1997 se ha producido una recuperación de los resultados empresariales en todos los tipos de empresa, que ha permitido mejorar la situación financiera. La pequeña empresa, aunque más endeudada que en 1996, ha conseguido reducir los costes financieros, probablemente debido al abaratamiento

8. Se define como el cociente entre el Beneficio antes de Intereses y Tasas (BAIT) y el Activo Total.

9. Es el cociente entre el Beneficio Neto y los Fondos Propios.

GRÁFICO 1.26.

RENTABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA SEGÚN EL TAMAÑO DE LA EMPRESA SEVILLANA. 1997.



FUENTE: IFA, AEA y ESECA. Elaboración propia a partir de los datos de la Central de Balances de Andalucía, 1997.

to del precio del dinero. La mediana empresa, aunque ha disminuido los recursos ajenos, como pone de manifiesto el coeficiente de endeudamiento, continúa soportando elevados costes financieros que reducen la rentabilidad de los fondos propios. En cambio, la gran empresa, manteniendo la misma proporción entre recursos ajenos y propios que en el ejercicio anterior, ha llevado a cabo una política financiera más eficiente, consiguiendo reducir el coste medio de la deuda. Dado que en las Pymes la Rentabilidad Económica sigue siendo inferior al coste medio de la deuda soportado, es recomendable disminuir la financiación ajena, e incrementar la autofinanciación.

1.3.2. La empresa familiar y los emprendedores

Entre los esfuerzos del sector público y privado

de fomento y protección de las actividades empresariales, en los últimos años se ha prestado una especial atención a lo que se ha denominado «empresa familiar» y al fomento de una cultura emprendedora entre el empresariado. Dedicaremos, pues, este capítulo a estos dos aspectos de la actividad empresarial.

1.3.2.1. La empresa familiar

No es fácil ofrecer un concepto de empresa familiar. Los criterios para clasificar una empresa como familiar son, fundamentalmente, el porcentaje de participación de la familia en la sociedad (posee parte o la totalidad de la empresa) y la capacidad de decisión en la empresa de los miembros de una familia (alguno o varios de los familiares tiene un cargo de poder en la empresa). En un sentido amplio, se detecta una gran conexión entre la empresa y la familia y una identificación de valores empre-

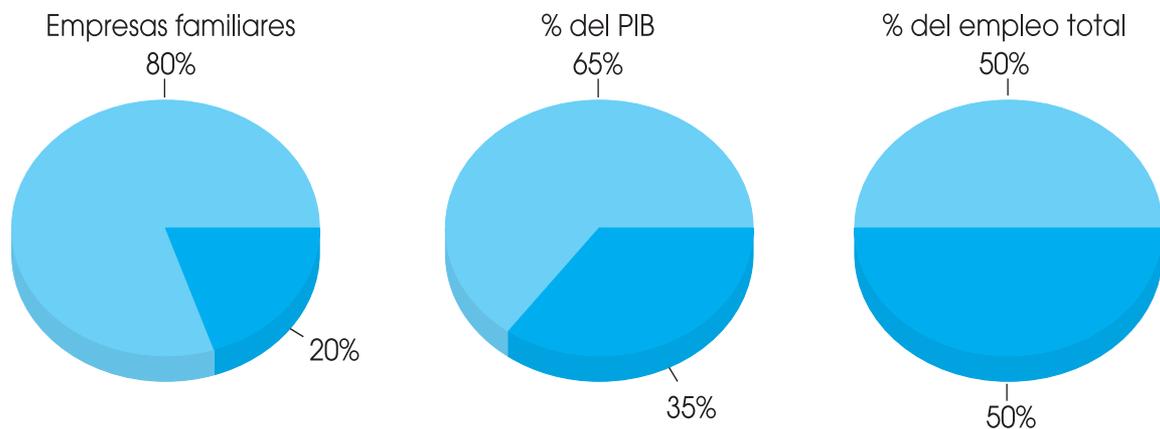
sariales y familiares. También se aprecia cierta continuidad: se incorpora al menos la segunda generación de la familia.

Se calcula que en España hay más de un millón de empresas de este tipo, que representan más o menos el 80% de las sociedades registradas y producen alrededor del 65% del P.I.B. y generan más

del 50% del empleo a nivel nacional (Gráfico I.27.). A nivel europeo estas cifras son aún más importantes: las empresas familiares representan el 87% de las empresas registradas, el 60% del P.I.B. y el 50% del empleo. En Estados Unidos, son cerca de 14,5 millones las empresas familiares, el 90% del total (Q.Clisson).

GRÁFICO 1.27.

PORCENTAJE DE EMPRESAS FAMILIARES EN ESPAÑA, Y PARTICIPACIÓN EN EL PIB Y EL EMPLEO NACIONAL.



FUENTE: Q. Clisson: «Chequeo a la empresa familiar», *Gestión de la Empresa Familiar*, núm.1.

Un rasgo muy relevante de este tipo de empresas es que presentan índices de desaparición elevados en las sucesivas generaciones familiares. Se ha calculado que en la segunda generación desaparecen el 69% de las empresas y en la tercera hasta el 83%. En un 70% de los casos esto se debe a problemas en las relaciones internas de la familia (Q. Clisson).

Estos factores han determinado que desde hace pocos años la empresa familiar sea objeto de una atención especial. A nivel legislativo se han adoptado algunas medidas.

A través de la Ley de acompañamiento del Presupuesto de 1994 se estableció una exención en el

Impuesto sobre el Patrimonio que favorecía a las empresas familiares.

En 1996 se reformó y facilitó el proceso de sucesión en las empresas familiares, reduciendo los elevados costes de la transmisión de la titularidad de la empresa: se establecía una bonificación del 95% del Impuesto sobre Sucesiones en el caso de la transmisión *mortis causa* siempre que los herederos tuvieran una participación en la empresa superior al 15%. En Cataluña, este requisito se reduce al 5% de participación.

En el caso de las donaciones, en 1997 se amplió la bonificación del Impuesto en caso de que el donante tenga más de 65 años o se encuentre inca-

paz o inválido, no ejerza funciones de dirección, ni reciba remuneración por ello. Sin embargo, el donante debía tributar por el incremento de patrimonio. Con el nuevo IRPF se le exime de esta obligación.

Otro tipo de medidas destacables son las siguientes:

Se creó a nivel nacional en 1992 un Instituto de la Empresa Familiar que reúne 106 empresas de toda España que facturan unos 5,6 billones de pesetas y cuentan con unos 200.000 empleados.

En las diferentes Comunidades Autónomas hay ya 9 asociaciones de empresas familiares (la última de ellas, la Asociación Cántabra de Empresa Familiar, se constituyó en junio de 1999).

En Andalucía, la Confederación de Empresarios de Andalucía ha creado el Consejo de la Empresa Familiar, que tiene su sede en Sevilla.

La creación de una Cátedra de Empresa Familiar en el Instituto Internacional San Telmo en Sevilla ya en 1994 fue un hito fundamental. Esta Cátedra cuenta con la colaboración de más de 50 empresas andaluzas. En Madrid, en la Universidad Carlos III, y en Barcelona, en el IESE, existen también Cátedras de Empresa Familiar.

Como vemos, Sevilla ha acogido importantes iniciativas en este terreno. Entre las más recientes debemos destacar la celebración, en junio de 1999, del VI Encuentro sobre Política Económica y Empresas Familiares organizado por el Instituto de la Empresa Familiar y la Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica, que contó con la presencia de S.M. el Rey Don Juan Carlos, el Ministro de Industria Josep Piqué, el Presidente de la Junta, Don Manuel Chaves, además de relevantes representantes del mundo empresarial.

En este Encuentro se reclamó al Gobierno un aumento de las ayudas públicas para Investigación y Desarrollo e incentivos fiscales para la innovación,

aspectos en los que según los empresarios familiares España está en desventaja competitiva respecto a sus homólogas europeas. El Ministro de Industria afirmó que el anteproyecto de Ley de Fomento de la Innovación se tramitaría junto con los Presupuestos del Estado del año 2000. Sin embargo, se sabe que el Ministerio de Economía plantea serios obstáculos por el coste de la ley y por el coste de las exenciones fiscales por I+D.

El Instituto de la Empresa Familiar también había organizado en febrero de 1999 en Barcelona el II Congreso Nacional de Empresas Familiares. El Congreso se centró en los problemas de sucesión de la empresa familiar, los problemas fiscales y la transición al euro y las exigencias de internacionalización. En resumen, las reformas estructurales que pidieron los empresarios fueron :

- Un mayor grado de liberalización de los mercados de servicios.
- Una mayor preponderancia de fondos privados en pensiones y gastos sanitarios.
- La profundización de la reforma laboral.
- La adecuación del marco legal a la globalización de los mercados.
- La armonización fiscal con la Unión Económica y Monetaria.

Otro acontecimiento que ha tenido lugar recientemente, en mayo de 1999, en Sevilla ha sido el II Congreso de la Empresa Familiar, organizado por el Consejo de la Empresa Familiar de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

En este Congreso se ha entregado el II Premio de la Empresa Familiar Andaluza del Año 1998 a la empresa «Construcciones SANDO».

Se ha calculado que la empresa familiar representa en Andalucía el 80% de las sociedades y el 80% del empleo, y se ha reivindicado para ellas, a la

Consejería de Industria de la Junta de Andalucía, la creación de una Dirección General de la Empresa Familiar, así como un régimen fiscal más ventajoso que haga posible el relevo generacional.

En este Congreso se han identificado las siguientes ventajas y desventajas competitivas de la empresa familiar, así como las posibles estrategias de éxito.

Las ventajas competitivas de la empresa familiar

- Existe un mayor conocimiento de las técnicas empresariales. Se suele decir que la mesa del comedor es el mejor pupitre de estudio.
- Entre los miembros de la familia existe mayor unión, confianza y un interés común.
- Se percibe una mayor capacidad de sacrificio.
- Hay un grado de compromiso elevado.
- La comunicación interna es mayor y más ágil.
- Hay mayor estabilidad ya que la familia garantiza la planificación y la continuidad a largo plazo.
- Hay una menor burocratización y, por tanto, una mayor rapidez en la toma de decisiones.
- Las acciones se concentran en pocas manos, por lo que los accionistas son más activos y comprometidos.
- Se aprecia una alta calidad relativa al producto o servicio (apellido) y un bajo coste de capital.
- Hay una gran flexibilidad y un margen de actuación amplio.
- Los salarios y los horarios son más flexibles.

- Cuentan con un *know-how* propio y particular.
- Existe mayor compromiso con los empleados.

Las desventajas competitivas de la empresa familiar

Como desventajas competitivas se han identificado las siguientes:

- Existe un orden natural contra un orden jerárquico: el liderazgo familiar y empresarial.
- Hay una mayor rigidez en la toma de decisiones.
- El gestor familiar tiende a perpetuarse en el cargo.
- Resulta difícil adoptar medidas sobre familiares.
- Hay problemas para asumir riesgos que afecten a la familia.
- Hay una ausencia de contrapoder y sería necesaria la autocrítica.
- La intromisión de la familia en la dirección estratégica lleva a ésta los problemas emocionales y familiares.
- Suelen encontrar problemas de financiación de fuentes externas y dificultad para la inversión en I+D.
- La continuación de la empresa familiar se ve amenazada por problemas de sucesión familiar y de organización de la transición.
- La coexistencia de directivos propietarios y no propietarios puede ser un problema.
- Se percibe cierta falta de perspectiva global.

- Hay una gran necesidad de regenerar y actualizar habilidades y conocimientos.

Las claves de éxito de la empresa familiar

El necesario equilibrio entre la empresa y la familia se basa en la diferenciación entre el marco familiar y empresarial, en la preservación de la competitividad, en superar la discriminación familiares- no familiares y directivos propietarios y no propietarios, en cubrir las necesidades de asesoramiento externo, y en ofrecer una adecuada formación a los familiares, tanto personal como profesional.

En definitiva, se augura un excelente futuro y unas magníficas perspectivas a las empresas familiares. Es importante la búsqueda de reconocimiento social a través de los medios de comunicación y del marketing; en la necesidad de un tratamiento específico y de mejoras normativas; de mayor inversión en I+D; de responder a los retos de globalización e internacionalización y de adaptación al euro; la cotización de estas empresas en bolsa; y, la mejora de las relaciones con los proveedores.

También se subrayaron como claves de éxito para este tipo de empresas las siguientes (R. Rodríguez Díaz): la familia debe dar ejemplo; hay que definir una efectiva misión empresarial; la familia debe compartir una visión de futuro; se debe potenciar la comunicación entre los miembros de la familia; se debe abrir camino a la iniciativa de la joven generación; hay que establecer reglas para la incorporación de los hijos e hijas; se han de poner las condiciones para que la joven generación tenga éxito profesional; se ha de crear un consejo de administración o un consejo asesor que cuente con personas independientes; hay que planificar la sucesión; se han de prever los problemas legales; es importante prevenir y solucionar los conflictos familiares; es necesario consensuar un protocolo familiar (un documento que consensua el proyecto empresarial y las reglas que regulan las relaciones

entre la familia y la empresa).

A la hora de mejorar las posibilidades de éxito de la empresa familiar, se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Obtener y asegurar el consenso accionarial más amplio posible en torno al proyecto de empresa y a su dirección.
- Adaptarse a los requisitos que exige la legislación para obtener todas las ventajas tributarias que son de aplicación a los accionistas de las empresas familiares.
- Cumplir la Ley.
- Perder el miedo al fracaso.
- Hablar inglés perfectamente.
- Confiar más en los directivos externos y darles oportunidades de desarrollar una carrera profesional atractiva y de prestigio.
- Crear, producir y comercializar para el mundo.
- Obsesionarse por la formación de sus sucesores y no hacerlos trabajar demasiado pronto.
- Evitar la sucesión por tradición.
- Desposeer la empresa familiar.

En una entrevista al director de estudios del Instituto de Empresa Familiar, éste ha insistido en varios aspectos que deben cuidarse desde las empresas familiares: la empresa debe internacionalizarse (en el sentido de implantarse en el exterior más que en el de exportar); la investigación y la innovación deben ser ejes centrales en su estrategia de futuro; y debe capitalizarse correctamente, replanteándose las fuentes de financiación, pasan-

do de las tradicionales del crédito a otros mecanismos como el capital riesgo, las *joint ventures*, las alianzas estratégicas de cooperación y el mercado de valores.

El protocolo familiar y el Consejo de familia

Desde diferentes foros se ha aconsejado a las empresas familiares la adopción del llamado «protocolo familiar». Éste se ha definido como un instrumento más o menos jurídico mediante el cual se organizan las relaciones personales y económicas en la empresa. Hablamos de un instrumento más o menos jurídico porque puede tratarse simplemente de un «pacto entre caballeros», con lo que sólo tendrá fuerza moral entre las partes, o puede adoptar forma contractual que será vinculante para las partes, o adoptar forma institucional, con lo que tendrá fuerza legal frente a terceros.

Entre los aspectos que debe regular el protocolo familiar se encuentra el del Gobierno y Dirección de la empresa. Se debe definir la misión, los integrantes, el funcionamiento y las funciones específicas del Consejo Familiar (que representa a los accionistas familiares) de la Junta de socios o accionistas, del Consejo de Administración, y de la Dirección General.

El Consejo Familiar cuida las buenas relaciones entre los accionistas familiares para garantizar la continuidad de la empresa y la armonía familiar. Es el órgano esencial para el desarrollo del Protocolo familiar. Se encarga de la administración, desarrollo y gerencia del patrimonio familiar. Es el foro de discusión de los aspectos familiares relacionados con el negocio, como la educación y la orientación profesional; es el órgano canalizador de información tanto empresarial como familiar; y es el órgano depositario de los aspectos emocionales de la familia propietaria.

El protocolo familiar también debe regular los as-

pectos relacionados con el trabajo y la formación, los derechos económicos, la conducta familiar, y el compromiso social. Además, debe contener cláusulas de orden sobre el desarrollo del protocolo, las modificaciones, su derogación, interpretación y prever un procedimiento de arbitraje de diferencias.

A modo de conclusión podemos hacer las siguientes consideraciones: el peso relativo de la empresa familiar, en términos de número de empresas, porcentaje de Producto Interior Bruto, y número de empleos generados, determina el interés que ésta ha suscitado en los últimos años, y las iniciativas que han surgido para analizar y afrontar su problemática específica: la creación de un Instituto de la Empresa Familiar, de Cátedras de Empresa Familiar, entre otras, y la constitución de diversos foros de debate (Congresos, Jornadas, etc.).

La alta «tasa de mortalidad» de la empresa familiar en la segunda y, sobre todo, en la tercera generación, ha sido identificada como uno de los mayores problemas de este tipo de empresas. A pesar de que un Decreto-Ley de junio de 1996 facilitó de alguna manera la sucesión de las empresas, hoy en día, estos problemas subsisten y son fuente importante de reivindicaciones de reformas legislativas o administrativas.

La empresa familiar española también se ha mostrado muy preocupada por la necesidad de recibir ayudas públicas para la Investigación y Desarrollo Tecnológico, e incentivos fiscales para las inversiones en innovación, aspectos en los que se considera muy por detrás de sus homólogas europeas y americanas.

En Andalucía, se ha pedido que la Consejería de Industria cree una Dirección General de la Empresa Familiar.

La presencia importante de miembros de una familia en los órganos de dirección y administración de estas empresas y la titularidad de buena parte del capital de la misma determinan las ventajas y

desventajas competitivas de este tipo de empresas, y generan unas estrategias de éxito diferentes a las de las demás empresas. El que se ha denominado «protocolo familiar» que introduce la figura del Consejo de Familia, junto a los tradicionales Consejo de Administración, Junta de Socios o Accionistas y Dirección General, se propone como la pieza clave en la organización de las relaciones económicas y personales dentro de la empresa.

1.3.2.2. Los emprendedores y el fomento de la cultura emprendedora

La promoción de la figura del emprendedor es una constante en los últimos años. Sin embargo, no resulta fácil deducir un concepto aunque sí podemos decir que es una figura muy vinculada a la idea del autoempleo y de la innovación en su ámbito de actividad.

De las diversas iniciativas en este terreno debemos destacar el *Plan Director para el Fomento de la Cultura Emprendedora 1997-1999* puesto en marcha por la Diputación de Sevilla a través de su entidad especializada en la promoción del desarrollo territorial, la Sociedad Pública «Sevilla Siglo XXI». En él colaboran otras entidades públicas y privadas: el Instituto de Desarrollo Regional, las Entidades Colaboradoras Territoriales, la Secretaría General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Confederación Empresarial Sevillana, y las organizaciones profesionales agrarias A.S.A.J.A., U.A.G.A.-C.O.A.G., y U.P.A.

Su objetivo es favorecer el despegue de la economía y el empleo en el conjunto de la provincia de Sevilla. Las deficiencias a las que intenta hacer frente son las siguientes: la existencia de una estructura empresarial débil en la provincia de Sevilla; el hecho de que se trata de un tejido muy atomizado y de que las empresas de mayor tamaño suelen ser públicas; el problema de desempleo, especialmente el que afecta a mujeres, jóvenes y personas con bajo nivel educativo; y el hecho de

que tanto el empleo como el desempleo se refugian en la capital.

La estrategia del Plan es la creación de puestos de trabajo estables y generadores, a su vez, de otros empleos. Teniendo en cuenta que las posibilidades de empleo por cuenta ajena están muy limitadas, esto sólo es posible mediante la autogeneración de empleo a través de nuevas actividades.

El Plan consta de 4 grandes líneas de intervención, 16 sublíneas, y 60 medidas diferentes. Éstas son las siguientes:

LÍNEA 1: Potenciación de las estructuras de promoción y fomento del empleo.

Sublínea 1.1: Elaboración de planes locales de financiación de la estructura del personal. Ésta incluye dos medidas: Planes Locales de Desarrollo (FSE) y Estructuras de Desarrollo Local (FSE).

Sublínea 1.2: Plan de Formación e Impulso de Redes de Técnicos Locales. Incluye una medida de Sensibilización en Territorios (FSE).

Sublínea 1.3: Formación para la vida activa. Incluye medidas de formación a la carta con compromiso de contratación (FSE) y formación de colectivos con especiales dificultades (FSE).

Sublínea 1.4.: Plan Provincial de Inserción Laboral. Incluye las siguientes medidas: Escuelas para Aprender y Empezar (FSE-FEDER), Programa de Empleo Urbano (FSE-FEDER), Programa de Inserción Laboral en Nuevos Yacimientos de Empleo (FSE), Programa de Becas de Investigación (FSE), y Programa de Inserción y Solidaridad (FSE-FEDER).

Sublínea 1.5.: Creación de instrumentos específicos de apoyo a la creación de empresas. Incluye la realización de guías y programas informáticos (FSE).

Sublínea 1.6.: Infraestructura para el desarrollo. Las medidas que recoge son: Creación de Centros Multifuncionales (FEDER), Infraestructuras de comunicación (FEDER), Valorización de recursos ociosos (FEDER) y Creación de micropolígonos industriales (FEDER).

LÍNEA 2: Promoción del autoempleo y la creación de empresas. Incluye las siguientes sublíneas:

Sublínea 2.1.: Potenciación del espíritu empresarial a través de las siguientes medidas: Acciones en procesos de formación reglada (FSE/Leonardo), seminario de ideas empresariales exitosas (FSE), banco de ideas y proyectos empresariales (FSE), convocatorias de ideas y proyectos empresariales (FSE), y realización de jornadas y seminarios sobre Fomento de la Cultura Emprendedora (FSE).

Sublínea 2.2.: Apoyo a la factibilidad del autoempleo. Incluye medidas de asistencia técnica por parte de los técnicos del territorio (FSE), asistencia técnica especializada mediante sistema de cheques (FEDER), y una medida de «aprender a emprender» (FSE).

Sublínea 2.3.: Apoyo financiero que se concreta en: reducción de garantías reales para préstamos (FEDER/SURVAL), subvención de tipos de interés (FEDER), subvención a fondo perdido en activos fijos (FEDER), ayudas a la creación de empleo (FSE), acciones complementarias municipales y subvención de impuestos municipales, «Capital Semilla. Sevilla Seed Capital», y ayudas a la instalación en polígonos y centros de empresa (FEDER-FSE. Convenios municipales).

LÍNEA 3: Mejora de la competitividad de las micro y pequeñas empresas (MYPEs) existentes. Incluye:

Sublínea 3.1.: Asistencia técnica que se concreta en apoyo a la cooperación empresarial (FEDER/FSE), diagnósticos y planes de mejora de las MYPEs (FEDER), y asistencia a ferias (FEDER).

Sublínea 3.2.: Ayudas financieras, concretamente: Capital riesgo (Sevilla Seed Capital), Subvención de coste de avales y facilitación de éstos (FEDER/SURVAL), reducción de coste de avales y facilitación de éstos (FEDER/SURVAL), subvenciones a inversiones tecnológicas (FEDER), subvención de tipos de interés (FEDER), y ayuda a la contra-

tación de trabajadores originados en la sublínea 1.4 (FSE).

Sublínea 3.3.: Formación, y concretamente: formación gerencial para MYPEs (FSE) y sensibilización en nuevas tecnologías de trabajo (FSE).

LÍNEA 4: Impulso y especialización de los sectores estratégicos de la economía sevillana. Se contemplan las siguientes sublíneas.

Sublínea 4.1.: Agricultura y medioambiente. Incluye una medida de asistencia técnica a la plataforma del Guadalquivir.

Sublínea 4.2.: Sector Turismo Rural, Ocio y Cultura. Incluye el Plan Integral del Turismo Rural (FEDER-FSE), la coordinación PRODERS-Sevilla y complemento línea Turismo Rural (FSE-FEDER), programas de fomento «Vías verdes» (FEDER-FSE), y coordinación e impulsión se Sevilla Rural y Patronato de Turismo (FEDER-FSE).

Sublínea 4.3.: Sector pequeño comercio: «Las plazas de hoy». Incluye las siguientes medidas: Elaboración de Planes estratégicos a nivel local para el pequeño comercio (FEDER), programas de I+D (FSE), Rehabilitación y explotación de plazas de abastos como centros comerciales, motores del pequeño comercio (FEDER), implantación de políticas de calidad nucleadas en torno a un sello de calidad (FEDER), estímulo de la concentración de la oferta y promoción de redes empresariales (FEDER), apoyo al posicionamiento de productos y servicios en otros mercados (FEDER), y formación específica sectorial (FSE).

Sublínea 4.4.: Sociedad de la información: «Sevilla Territorio Tecnológico». Incluye las siguientes medidas: Desarrollo del Plan Estratégico SEVI-TEC (FSE), Diseño e implantación del C.I.T. (FSE-FEDER), Sensibilización y formación interna y externa (FSE), creación de la Plataforma de Teletrabajo para Sevilla Siglo XXI Territorios y A.D.L. (FSE-FEDER), Red de Telecentros Integrados en los Centros Multifuncionales (Infofábrica) (FEDER), y formación en telecentros/te-

letrabajo (FSE).

Además de esta iniciativa de «Sevilla Siglo XXI» debemos mencionar las siguientes:

En el marco del Proyecto URBAN de Sevilla, ejecutado durante 1998 por el Ayuntamiento de Sevilla bajo la responsabilidad de la Delegación de Urbanismo, se han llevado a cabo varias acciones dirigidas a emprendedores:

- Se mantienen continuamente reuniones con promotores para nuevos proyectos empresariales. Se han mantenido 229 reuniones en 1998.
- Se ha desarrollado un programa para incentivar el impulso emprendedor en la zona. Para ello se tutorizan los proyectos, se realizan estudios de viabilidad (más de 104 estudios realizados entre 1997 y 1998) y se imparten acciones formativas dirigidas a estos nuevos empresarios para módulos formativos de carácter gerencial, realizándose hasta 5 módulos formativos. Por último, se ayuda económicamente con unas 500.000 pesetas para gastos de inversión en la implantación de las nuevas empresas.
- Se han implantado 20 nuevas empresas y se están instalando 22 más. De las ya implantadas se ha generado una inversión de 26.952.955 pesetas, con un empleo directo de 18 personas, e indirecto de otras 18.

El resto de las empresas que se están instalando suponen la generación de unos 27.046.300 pesetas de inversión con 9 empleados directos y 32 indirectos.

- Actualmente se están tramitando otros 15 millones de pesetas hasta el final del programa URBAN, que supondrán 73 puestos de trabajo y una inversión total de 100 millones de pesetas.

El Programa Empresa Joven de la Junta de Andalucía, gestionado por el IFA, está dirigido a jóvenes emprendedores menores de 35 años para crear o consolidar su propia empresa. También se han instalado en Andalucía los denominados Centros Talleres para nuevas empresas, que son promovidos por los Ayuntamientos y cofinanciados a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo Social Europeo. Se trata de centros que acogen empresas de nueva creación para generar colaboración entre ellas y así, la potenciación mutua. En Andalucía, además, se han llevado a cabo varios cursos de formación de emprendedores.

Alguna iniciativa privada que podemos mencionar en este sentido es el Premio Emprendedor del Año, creado por la consultora *Ernst & Young*, y que cuenta con la colaboración del diario *Cinco Días*, La Caixa, y el IESE. Se ha comprobado que en Andalucía hay un gran número de empresas que cumplen los exigentes requisitos de la convocatoria.

Otra iniciativa es la convocatoria de un Congreso para constituir una Red de Pequeñas Empresas y Autoempleados. Se han destacado algunas iniciativas innovadoras como el montaje de una tienda ecológica, un modo de publicidad móvil novedoso, una escuela de educación medioambiental, gestión de residuos sanitarios, diseño y cuidado de jardines, entre otras. Cada vez más publicaciones especializadas dedican una sección a este tipo de iniciativas.

1.3.3. El autoempleo y la economía social en Sevilla

1.3.3.1. Emprendedores y autoempleo

El empleo es uno de los pilares básicos de la Convergencia Real y, por tanto, debe ser objeto de políticas específicas en aras de la Cohesión Econó-

mica y Social. Las políticas activas de empleo deben orientarse a la promoción de la cultura emprendedora.

La importancia creciente que está adquiriendo el autoempleo en nuestra sociedad, promovido desde instituciones internacionales como la OIT, o desde la Unión Europea han motivado el presente informe.

Aunque existen diferentes definiciones de emprendedor, en general se puede considerar como tal, a cualquier individuo, que establezca una nueva empresa.

En la decisión de emprender hay distintos tipos de motivaciones: desde el reto de dedicarse a lo que uno le gusta, o la independencia que proporciona ser el propio jefe; pasando, por ganar dinero, demostrar a los demás la propia capacidad, o salir del desempleo, y dirigir personas, organizaciones.

En general, la persona emprendedora suele encontrar en sí mismo su fuente más estable de motivación. Esa automotivación y la necesidad de prestigio por el reconocimiento del logro personal, más que el afán de poder o de posición económica, es lo que le diferencia de otras personas.

Pero un emprendedor, ha de tener determinadas capacidades como empresario que influyen en el éxito de la nueva empresa, capacidades que pueden agruparse en dos grandes categorías:

1. La capacidad estratégica.
2. La capacidad directiva, que comprende a su vez un conjunto de capacidades:
 - Para buscar y recoger información.
 - De energía y capacidad de «aguante».
 - Tener habilidades para manejar riesgos.
 - Para establecer relaciones.
 - De comunicación y negociación.
 - De liderazgo.
 - Para tomar decisiones en la ambigüedad

y en la incertidumbre.

- Para aprender de la experiencia.

Sin duda, la personalidad de cada individuo influye en las decisiones más importantes que adopta a lo largo de la vida. En general sabemos, que los emprendedores son personas más ambiciosas y confiadas en sí mismas, con predisposición a ver los casos desde el lado favorable, son personas menos reflexivas, sinceras y pacientes y reflejan optimismo y autoconfianza. La experiencia nos dice que los que emprenden no son siempre los que deberían emprender y a la inversa.

La experiencia europea, pone de manifiesto que, los emprendedores más dinámicos demuestran grandes aptitudes en áreas como:

- estrategia de negocio.
- habilidad negociadora.
- habilidad comunicativa.

Entre las decisiones importantes que han de tomar los nuevos emprendedores está el tipo de empresa y el régimen jurídico de ésta. En general podemos referirnos a tres figuras empresariales:

1. El empresario, que crea una sociedad y emplea personal por cuenta ajena.
2. El autónomo, que es autosuficiente en el marco de su negocio.
3. El cooperativista o el socio de una sociedad laboral, que se emplea colectivamente junto con otras personas.

En el presente informe nos referiremos, con carácter general, a la evolución de los empresarios autónomos y de la Economía Social, y dedicaremos un apartado especial a este sector de la economía. Adoptando un concepto amplio de economía social, incluimos también a los autónomos.

A pesar de la importancia creciente de la Economía Social, sigue siendo difícil abordar la proble-

mática con la que se enfrenta el sector, hacer diagnósticos de los problemas y plantear soluciones, al no disponer de información cualitativa y cuantitativa (estadística) agregada y desagregada con la misma metodología que la empleada en la elaboración de la información de los sectores público y privado¹⁰. Lo que nos ha llevado, a realizar este informe disponiendo de información limitada respecto a la economía social en la región, en la provincia y, a estimar algunas variables en el municipio de Sevilla.

I.3.3.2. Importancia, evolución y características del autoempleo

La Economía Social necesita para crecer nutrirse de emprendedores, por lo que los socios de las empresas de Economía Social son figuras básicas del autoempleo. Antes de ver la evolución de dicho sector, hemos considerado importante analizar, cómo está evolucionando el autoempleo, teniendo en cuenta, además, la promoción que desde las administraciones se está haciendo de la cultura emprendedora, sin juzgar la eficacia de los instrumentos y las medidas utilizadas.

En la evolución del nivel de autoempleo en Andalucía desde 1977, podríamos destacar dos periodos; antes y después de la entrada en la Comunidad Económica Europea. En el periodo 1978-1985 se produjo un descenso acumulado del 8,3% en la Comunidad Autónoma andaluza, aunque en España cayó un 18%. A nivel nacional, en el periodo 1986-1998 se ha producido otro descenso, aunque tan solo del 5%. No es el caso de Andalucía, que con un crecimiento global en el periodo del 6,4% se ha ido acercando en la relación autoempleo/asalariados al ámbito nacional.

Se puede decir que ha habido un comportamiento negativo a nivel nacional desde 1977, fecha en la que el autoempleo se cifraba en 3.716.430 ocu-

padados, en su mayoría hombres. En 1998, los autoempleados eran 3.048.310, habiendo subido la proporción de varones hasta un 68,9%. Desde el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, las ayudas al autoempleo han aumentado considerablemente, destacando las que provienen del Fondo Social Europeo. Sin embargo, se ha reducido a una tasa media anual acumulada del 0,4%, de manera que en ningún momento se han recuperado los niveles de 1977. Estas ayudas no han conseguido aumentar el colectivo de empresarios autónomos, ya que desde 1977 se ha ido reduciendo su número a una tasa media anual acumulada del 0,4%.

En Andalucía, disminuye a una tasa media anual acumulada del 1,04% durante el periodo de crisis energética y transición política. A partir de 1985, año en que se inicia la recuperación, el autoempleo experimenta un crecimiento acumulado del 0,5% durante el periodo 1986-1998. En 1988, la cifra de autoempleados era de 449.710 ocupados, cifra inferior a los 461.060 ocupados que había en 1977. Durante todo el período, el nivel de autoempleo superó al registrado en 1977, aunque cayó en los últimos dos años.

Por sexo, el autoempleo en Andalucía presenta diferencias con el de España, ya que tanto varones como mujeres experimentaron un descenso importante antes del ingreso en Europa (-7,7% y -9,3%, respectivamente). En los trece años siguientes, el autoempleo masculino ha crecido un 3%, mientras que el femenino ha sabido aprovechar mejor la oportunidad, aumentando en un 19,9% el número de autoempleadas, frente a la disminución a nivel nacional de un 6,4%.

La diferente cuantía de ayuda directa al autoempleo (superior para las mujeres), que concede la Junta de Andalucía parece notarse de forma clara. El ratio autoempleo de mujeres y de hombres ha crecido en casi tres puntos y medio porcentua-

10. Sector éste en el que se incluyen los datos y la información que corresponde a la economía social.

CUADRO I.25.

**AUTOEMPLEO Y ASALARIADOS EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA
POR SEXO (en miles de personas).**

AÑOS	AUTOEMPLEO						ASALARIADOS					
	ANDALUCÍA			ESPAÑA			ANDALUCÍA			ESPAÑA		
	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES									
1977	461,1	338,8	119,4	3.716,4	2.392,8	1.323,7	1.221,3	941,6	282,6	8.605,1	6.398,2	2.207,0
1978	445,7	336,6	106,1	3.631,9	2.368,0	1.263,8	1.213,1	941,1	275,0	8.465,7	6.274,6	2.191,0
1979	466,9	344,5	119,9	3.600,7	2.366,9	1.233,8	1.188,2	915,0	275,8	8.305,2	6.115,2	2.190,0
1980	451,4	336,2	112,8	3.516,2	2.313,5	1.202,8	1.128,6	879,9	251,1	8.032,5	5.938,5	2.094,1
1981	431,3	319,0	109,7	3.435,9	2.271,0	1.164,9	1.118,2	880,2	240,6	7.783,6	5.777,2	2.006,4
1982	428,4	320,5	105,4	3.369,9	2.254,8	1.115,1	1.130,5	881,8	251,2	7.733,8	5.686,2	2.047,6
1983	430,7	313,4	112,2	3.394,9	2.262,2	1.132,7	1.122,1	870,2	257,0	7.635,0	5.571,9	2.063,1
1984	418,3	307,5	107,5	3.412,5	2.322,7	1.089,8	1.016,0	765,5	253,8	7.310,0	5.284,1	2.025,8
1985	422,8	312,6	108,4	3.312,3	2.256,7	1.055,6	1.044,4	780,1	266,1	7.309,2	5.283,5	2.025,7
1986	416,0	310,8	103,3	3.208,8	2.195,4	1.013,4	1.076,8	805,6	273,1	7.653,9	5.482,2	2.171,8
1987	433,3	319,3	112,6	3.392,7	2.298,7	1.094,0	1.150,6	858,0	294,0	7.973,0	5.647,8	2.325,1
1988	460,8	332,4	126,2	3.421,2	2.303,2	1.118,0	1.233,1	899,7	335,6	8.351,5	5.853,6	2.497,8
1989	470,7	335,3	132,2	3.378,8	2.292,2	1.086,6	1.292,4	943,5	352,0	8.879,5	6.154,7	2.724,7
1990	471,2	338,4	128,4	3.305,4	2.240,2	1.065,1	1.351,3	981,7	374,0	9.273,4	6.335,7	2.937,7
1991	460,7	330,5	125,9	3.236,6	2.196,7	1.039,9	1.373,4	977,6	400,1	9.372,8	6.334,1	3.038,7
1992	474,5	335,1	135,8	3.290,0	2.216,0	1.074,0	1.328,1	922,1	409,6	9.076,3	6.061,8	3.014,5
1993	464,3	324,6	135,8	3.151,9	2.130,4	1.021,6	1.232,5	844,7	391,7	8.685,6	5.719,9	2.965,7
1994	472,3	339,3	129,0	3.103,9	2.127,8	976,1	1.215,9	834,5	385,4	8.626,2	5.612,6	3.013,6
1995	455,5	324,3	127,8	3.099,1	2.104,9	994,2	1.276,1	859,0	420,5	8.942,7	5.784,2	3.158,6
1996	463,7	326,1	132,5	3.111,9	2.128,9	983,0	1.358,6	905,3	458,4	9.284,1	5.939,9	3.344,2
1997	449,5	318,8	126,1	3.055,5	2.112,1	943,5	1.430,1	951,6	483,2	9.709,0	6.154,8	3.554,2
1998	449,7	320,2	123,8	3.048,3	2.099,3	949,0	1.511,2	1.012,7	504,3	10.156,6	6.418,2	3.738,4

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

les desde 1977, situándose en 1998 en un 38,7%. No obstante, se mantiene a casi diez puntos por debajo del mismo ratio a nivel nacional, pese a haber disminuido desde el 55,3% al 45,2% durante el periodo 1977-1998.

Si analizamos la importancia relativa de los ocupados andaluces que son empresarios bajo las distintas fórmulas jurídicas, observamos que en 1998 un 22,9% de los ocupados eran autoempleados, porcentaje prácticamente igual al nacional. Sin embargo, si calculamos la tasa de autoempleo sobre activos, la economía andaluza se sitúa por debajo, a dos puntos y medio de la española, que alcanza el 18,7%. En definitiva, es una consecuencia de las mayores tasas de paro existentes en Andalucía, y del menor calado de las políticas activas que desarrollan las distintas Administraciones para favorecer el autoempleo.

Tradicionalmente, ha existido un nivel de autoempleo en Andalucía, respecto al número de asalariados, inferior al del conjunto nacional. Sin embargo, durante los años 1993-1996, la Comunidad Autónoma andaluza se mantuvo por encima de España, aunque en 1997 y 1998 volvió a situarse por debajo.

En estos dos últimos años, la caída del número de autoempleados en Andalucía, ha sido del -3%, frente al -2% en España. El descenso ha sido especialmente importante en el caso de las mujeres, con una reducción del 6,6% a nivel regional y del 3,5% a nivel nacional.

Tanto el autoempleo, como el empleo asalariado andaluz representan en torno al 14,75% de los nacionales. Los autónomos andaluces representan el 7% de los del ámbito nacional, mientras que los cooperativistas el 18%, lo que muestra la mayor tendencia del autoempleo andaluz hacia el cooperativismo. La importancia relativa del mismo pue-

de deberse al relevante papel desempeñado por la Administración regional, en la consolidación y fomento del autoempleo y de la Economía Social, teniendo en cuenta a su vez, que en Andalucía, un 70,4% del autoempleo son autónomos, un 24,5% empresarios y un 5% cooperativistas¹¹.

Aunque los autónomos representan la mayor parte del autoempleo, la proporción de ocupados es inferior, ya que la mayoría son asalariados. Éstos retrocedieron hasta 1985, tanto en España como en Andalucía, como consecuencia de la crisis económica internacional. Durante el periodo 1996-1998 se alcanzó un crecimiento del 44,7%, muy superior al 6,4% señalado anteriormente para el autoempleo en Andalucía. Así, el nivel de asalariados en Andalucía ha crecido desde 1977 un 23,7%, casi seis puntos por encima del aumento experimentado a nivel nacional.

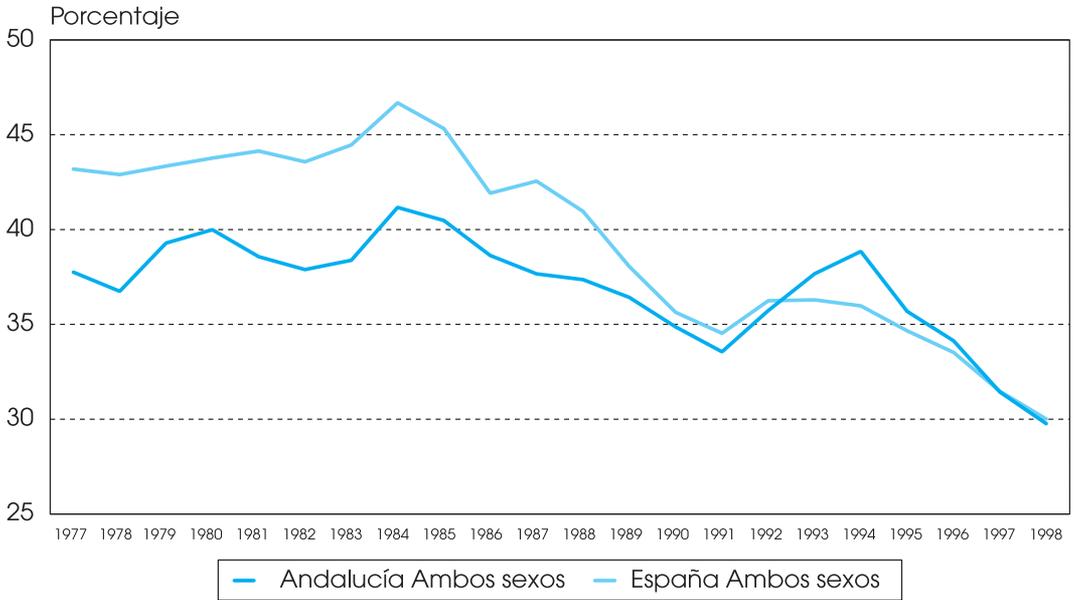
El mayor crecimiento de asalariados (ambos sexos) frente al de autoempleo en la región, ha provocado que el ratio autoempleo/asalariados se haya reducido en Andalucía, alcanzando su mayor nivel en 1984, con un 41,2%, y el menor en 1998, con un 29,8%. El ratio de mujeres autoempleadas, respecto de las asalariadas, alcanzó en 1981 un 45,6%, porcentaje nunca alcanzado por los varones, para después caer por debajo del ratio de éstos a lo largo de toda esta década, y quedar en un 24,6%. Las mayores posibilidades que el mercado laboral ofrece en términos de trabajo asalariado a las mujeres que desean trabajar, puede provocar esta situación.

A pesar del descenso en el ratio Autoempleo/Asalariados en Andalucía, se ha producido un acercamiento al nivel de la media nacional, de manera que hasta 1992 España ha mantenido un nivel superior de Autoempleados/Asalariados, para situarse, desde entonces hasta 1996, por debajo de Andalucía.

11. La EPA considera sólo cooperativistas a los de trabajo asociado, de ahí que las cifras de cooperativistas no coincidan con las utilizadas en el apartado siguiente.

GRÁFICO 1.28.

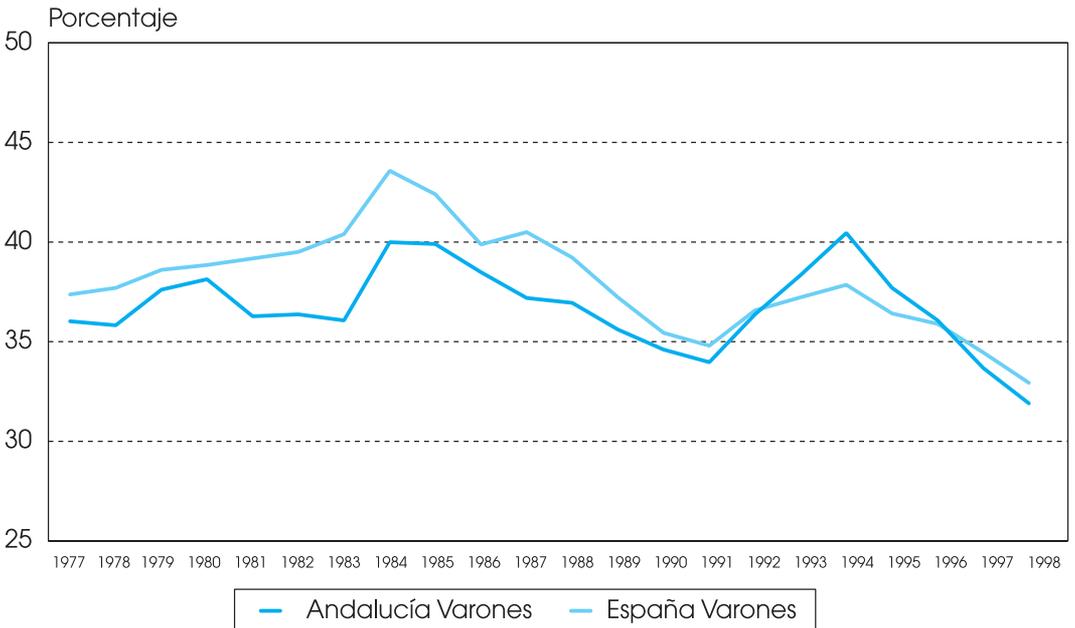
EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN NO ASALARIADOS/ASALARIADOS (1977-98) (%).



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO 1.29.

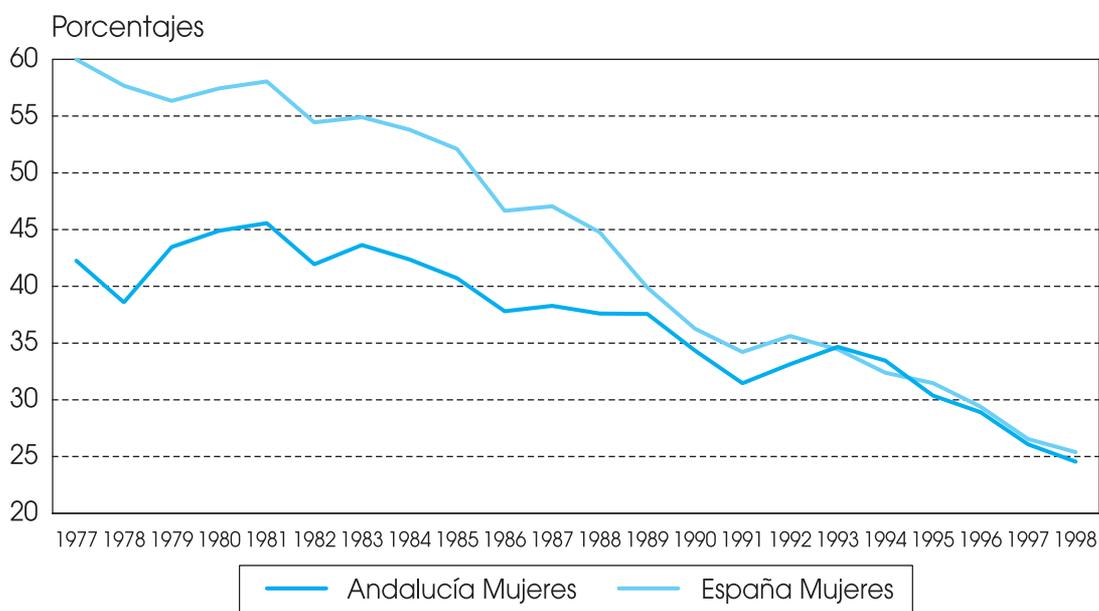
EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN NO ASALARIADOS/ ASALARIADOS: VARONES (1977-98) (%).



FUENTE: Elaboración Propia.

GRÁFICO I.30.

EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN NO ASALARIADOS/ ASALARIADOS: MUJERES (1977-98) (%).



FUENTE: Elaboración Propia.

Otro aspecto importante en el análisis del autoempleo es su distribución sectorial. El auto-empleo en Andalucía presenta, al igual que la economía en su conjunto, un marcado grado de terciarización, con un 63% de autoempleados en los servicios, 5 puntos más que en España, si bien el grado de ocupación terciaria en su conjunto es superior en Andalucía.

Por sexo, el 58,5% de los varones se concentran en los servicios, mientras que en el caso de las mujeres, la cifra supera a tres de cada cuatro (77,4%). Este sector absorbe la mayor parte de las iniciativas empresariales femeninas. A partir de este análisis se pone de manifiesto que el papel de la mujer, autoempleada o asalariada, en el resto de los sectores es poco significativa, sobre todo en la construcción.

Entre los autoempleados andaluces y españoles son los empresarios societarios y los autónomos los que más actividades realizan en el sector terciario, mientras que, tan sólo el 34% de los cooperativistas desarrollan actividades encuadradas en este sector.

El segundo sector donde trabajan más autoempleados es en la agricultura. En 1977, en este sector se encontraba el 42,1% de los autoempleados, porcentaje similar al de los servicios. Posteriormente, fue disminuyendo hasta situarse por debajo de la mitad (20,4%), aunque en los últimos años se viene apreciando un ligero aumento en el número de autoempleados en la agricultura andaluza.

La industria ocupa al 8,7% y al 11% de los autoempleados andaluces y españoles, respectivamente. Es el segundo sector donde los cooperativistas tienen un mayor peso, habiendo muy pocos autónomos en el sector.

La construcción es el sector con menos autoempleados, un 8% en Andalucía frente al 9,6% en España. En términos relativos, tiene gran importancia en Andalucía, ya que un 24% de los cooperativistas se ocupan en este sector, mientras que en España lo hace tan solo un 14,7%.

CUADRO I.26.

EL AUTOEMPLEO EN ANDALUCÍA, POR SEXO Y SECTORES. Miles de personas.

	AGRICULTURA			INDUSTRIA			CONSTRUCCIÓN			SERVICIOS		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
1977	194,13	166,47	27,65	40,66	26,89	13,77	22,33	19,20	0,31	203,94	126,22	77,71
1978	183,74	161,25	22,49	38,80	27,63	11,17	22,24	18,89	0,36	200,88	128,80	72,08
1979	182,67	157,78	24,90	34,19	23,25	10,95	20,97	18,24	0,18	229,05	145,20	83,85
1980	176,33	151,82	24,51	35,07	24,99	10,08	19,77	17,14	0,18	220,20	142,21	77,99
1981	157,29	135,18	22,11	37,57	26,39	11,18	24,38	20,93	0,76	212,06	136,45	75,61
1982	151,90	132,70	19,21	35,76	25,39	10,37	25,80	23,12	0,14	214,91	139,28	75,63
1983	147,42	126,17	21,25	37,50	26,68	10,82	27,08	21,96	0,04	218,67	138,60	80,06
1984	132,13	115,11	17,02	37,14	27,61	9,53	23,48	20,20	0,04	225,53	144,57	80,95
1985	125,59	109,97	15,62	35,52	27,42	8,11	22,90	20,86	0,19	238,76	154,31	84,44
1986	119,10	103,65	15,46	33,89	27,59	6,30	24,19	22,04	0,20	238,80	157,51	81,30
1987	112,15	98,89	13,27	38,75	28,74	10,02	30,34	28,58	0,29	252,07	163,10	88,97
1988	114,00	98,47	15,53	40,43	29,57	10,86	34,82	32,08	0,58	271,51	172,31	99,20
1989	109,58	94,89	14,69	38,63	29,54	9,09	36,37	32,70	0,58	286,09	178,21	107,87
1990	107,59	92,79	14,80	43,52	31,63	11,89	36,25	31,75	0,17	283,80	182,22	101,57
1991	97,63	83,82	13,82	48,40	37,38	11,02	37,47	32,98	0,19	277,21	176,34	100,87
1992	102,82	85,01	17,82	50,53	39,88	10,65	36,43	31,74	1,04	284,72	178,48	106,25
1993	91,99	77,30	14,69	41,66	34,52	7,14	38,21	33,14	1,19	292,40	179,61	112,79
1994	95,00	80,34	14,66	45,13	37,55	7,58	40,11	35,14	0,95	292,08	186,30	105,77
1995	82,41	68,47	13,93	41,93	34,06	7,87	39,93	35,74	0,78	291,19	186,02	105,17
1996	86,44	71,31	15,13	43,75	36,75	6,99	40,73	34,28	1,35	292,77	183,74	109,03
1997	85,00	70,01	14,99	39,37	29,49	9,88	39,86	33,84	1,35	285,27	185,43	99,83
1998	91,76	73,72	18,03	39,00	30,00	9,00	35,85	29,23	0,89	283,10	187,22	95,88

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

CUADRO I.27.

EL AUTOEMPLEO EN ESPAÑA, POR SEXO Y SECTORES. Miles de personas.

AÑOS	AGRICULTURA			INDUSTRIA			CONSTRUCCIÓN			SERVICIOS		
	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES
1977	1.848,93	1.198,92	650,01	352,77	230,64	122,14	172,77	169,74	3,02	1.341,96	793,47	548,49
1978	1.779,16	1.157,47	621,69	344,98	230,30	114,68	181,70	178,54	3,16	1.326,02	801,73	524,30
1979	1.705,21	1.111,61	593,60	323,23	220,11	103,13	193,43	190,56	2,87	1.378,79	844,59	534,20
1980	1.607,90	1.059,53	548,37	324,68	226,21	98,47	190,17	188,38	1,79	1.393,48	839,34	554,14
1981	1.522,43	1.012,20	510,22	315,83	224,56	91,27	195,94	192,76	3,18	1.401,69	841,44	560,25
1982	1.475,79	993,80	482,00	293,32	210,55	82,77	195,47	193,74	1,73	1.405,32	856,73	548,59
1983	1.483,70	988,13	495,57	310,46	223,79	86,67	211,10	209,21	1,90	1.389,62	841,03	548,59
1984	1.452,81	980,27	472,54	326,25	245,54	80,71	218,16	215,75	2,42	1.415,32	881,15	534,17
1985	1.373,67	921,56	452,11	305,96	237,89	68,07	224,41	222,12	2,29	1.408,22	875,10	533,12
1986	1.210,57	823,15	387,43	306,00	239,64	66,35	221,27	218,24	3,03	1.470,99	914,37	556,62
1987	1.183,12	800,93	382,19	342,65	259,89	82,76	232,34	228,38	3,96	1.634,57	1.009,46	625,10
1988	1.152,79	773,42	379,37	345,88	258,00	87,88	246,09	243,12	2,97	1.676,41	1.028,62	647,78
1989	1.110,09	746,99	363,10	344,56	264,26	80,30	244,16	241,08	3,08	1.680,04	1.039,90	640,15
1990	1.013,39	675,48	337,91	349,80	268,11	81,69	257,31	250,36	6,95	1.684,86	1.046,27	638,59
1991	880,55	593,97	286,58	348,05	266,63	81,42	278,99	272,98	6,01	1.729,01	1.063,10	665,91
1992	852,22	569,78	282,44	382,88	291,00	91,88	289,77	283,86	5,91	1.765,12	1.071,33	693,79
1993	826,33	555,35	270,98	343,04	263,88	79,16	278,98	272,26	6,72	1.703,58	1.038,88	664,70
1994	786,67	533,03	253,64	363,56	285,56	78,00	271,55	266,48	5,07	1.682,12	1.042,76	639,37
1995	748,78	506,06	242,72	356,31	276,12	80,19	276,38	269,69	6,69	1.717,68	1.053,07	664,61
1996	721,46	496,89	224,57	345,77	267,25	78,53	294,36	285,32	9,04	1.750,31	1.079,41	670,90
1997	670,27	469,85	200,43	333,14	255,57	77,57	305,73	297,55	8,17	1.746,41	1.089,10	657,31
1998	656,60	466,34	190,25	334,07	259,65	74,43	291,79	282,63	9,16	1.765,85	1.090,65	675,21

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

Otras características sociales a destacar en los autoempleados son la juventud, en el caso de los cooperativistas, sobre todo en Andalucía, la longevidad de los autónomos y la edad media de los empresarios.

El Autoempleo en la provincia de Sevilla

En 1998, la provincia de Sevilla registraba el 19,6%

del total de autoempleo andaluz y el 2,9% del español, porcentajes bajos si se tiene en cuenta que, el nivel de ocupación sevillana representa el 22,7% de la región y el 3,4% del conjunto nacional. En los dos últimos años se ha producido una caída importante (6,8%), que ha sido más del doble de la registrada en Andalucía y el triple de la española.

El autoempleo afecta en 1998 a 88.290 personas, lo que supone el 19,4% de los ocupados de la provincia, de los que tres de cada cuatro son varones

CUADRO 1.28.

EL AUTOEMPLEO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA (1995-1998).

		1995	1996	1997	1998
AUTOEMPLEO	Ambos sexos	93.900	94.700	91.000	88.290
	Varones	67.100	68.800	66.700	65.800
	Mujeres	26.800	25.900	24.300	22.490
ASALARIADOS	Ambos sexos	326.000	339.500	353.100	366.100
	Varones	214.600	220.500	229.900	240.000
	Mujeres	111.400	119.000	123.200	126.100
AUTOEMPLEO/ASALARIADOS	Ambos sexos	28,80	27,89	25,77	24,12
	Varones	31,27	31,20	29,01	27,42
	Mujeres	24,06	21,76	19,72	17,84

FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE.

y el resto mujeres. El grado de feminización es ligeramente inferior en tres puntos porcentuales con respecto a Andalucía. El descenso que se ha producido en los dos últimos años, ha sido menos pronunciado en el caso de los varones, cuya cifra absoluta se ha reducido en un 4,4%, pero muy superior en el caso de las mujeres, que han protagonizado una caída del autoempleo del 13,2%, el doble de la andaluza para este sexo.

En cuanto a la relación Autoempleo/Asalariados, ya señalamos que Andalucía y España mantenían dicho ratio en torno al 30%, mientras que Sevilla se sitúa seis puntos por debajo. En los últimos años se viene experimentando una reducción similar a la mostrada a nivel andaluz, siendo el ra-

tio de autoempleados por asalariados inferior al de la región. Sin embargo, son mayores las diferencias en el caso de las mujeres, pues por cada cinco asalariadas, no hay ni siquiera una mujer autoempleada.

En general, los poderes públicos deben favorecer el desarrollo del espíritu empresarial, para lo cual necesitan conocer quiénes de entre la población activa están dispuestos a asumir riesgos y contribuir a su formación, además de favorecer la disminución de las barreras económicas, administrativas, financieras, fiscales y otras, creando las condiciones adecuadas para que aquellos que deciden autoemplearse puedan desarrollar todo su potencial y aprovechar la capacidad de iniciativa.

I.3.3.3. La economía social

La Economía Social es una realidad económica que tiene una importancia creciente. En este apartado nos centraremos en aquellas organizaciones que responden a una determinada lógica de comportamiento, valores y objetivos. Es decir, se trata de un sector de carácter privado, basado en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, tanto en la gestión como en el reparto de excedentes, en el que priman las aportaciones personales de trabajo sobre las de capital, basándose en la solidaridad y la autogestión como principios de funcionamiento, lo que lleva a diferenciarlo de los sectores público y del capitalista.

La información acerca de lo que aporta la Economía Social a la producción y al empleo, está muy dispersa y no es homogénea, ya que la aportación al empleo viene dada por el número de trabajadores dados de alta en las empresas de economía social y por los propios empresarios, que constarán, en unos casos como trabajadores y en otros como autónomos, y en los dos casos como socios¹².

En Andalucía, el desarrollo que viene experimentando la Economía Social, se caracteriza, por su contribución a crear empleo en zonas económicamente débiles y de bajo nivel de desarrollo. Con el apoyo de los responsables públicos regionales y, de forma especial, de los locales, se ha creado una infraestructura productiva y de empleo basada en la utilización de recursos endógenos, que ha potenciado la complementariedad entre empresas locales, las economías de asociación y los conocimientos implícitos. Esto se ha apoyado básicamente en empresas de economía social, cuyo crecimiento y dinamismo en muchos casos ha evitado el despoblamiento de dichas zonas.

Con carácter general, el desarrollo en Andalucía de la Economía Social se está sustentando en cuatro pilares:

- La apuesta clara de la Administración regional por este sector y sus distintos tipos de empresas, desarrollando un conjunto de instrumentos y medidas para potenciar y consolidar la economía social existente y para favorecer la creación de este tipo de empresas.
- El compromiso de las Administraciones locales (Diputaciones y Ayuntamientos) para promover el desarrollo del sector en un marco de promoción de la actividad económica y del empleo.
- El compromiso de las organizaciones de la Economía Social para extender los efectos de las políticas públicas.
- La existencia de emprendedores que asumen los principios y valores de la economía social y crean este tipo de empresas.

El papel que viene desempeñando el sector hace que sus empresas estén presentes, con mayor o menor intensidad, según la provincia en casi toda la geografía andaluza, acrecentándose su importancia absoluta y relativa conforme disminuye el tamaño de los municipios. En la provincia de Sevilla en 1996, se localizaban cooperativas en el 79% de los municipios y sociedades laborales¹³ en el 20,9% de los municipios, si bien era Cádiz la provincia en la que mayor implantación tenían los dos tipos de empresas con el 90,9% y 27,3%, respectivamente.

12. En las cooperativas tienen la opción los socios de darse de alta en el régimen general o en regímenes especiales.

13. Hasta la entrada en vigor de la nueva Ley, eran Sociedades Anónimas Laborales, hoy, el término Sociedades laborales, incluye las Anónimas y las Limitadas.

14. Datos extraídos de artículo de ABC nuevo trabajo del 15 de noviembre de 1998.

CUADRO. I.29.

COOPERATIVAS Y S.A.L. EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA EN 1996.

	EMPRESAS	TRABA-
JAD.		
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS	5	10
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	1	7
INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN Y LA PELETERIA	1	5
INDUSTRIA DEL PAPEL, EDICIÓN, ARTES GRÁFICAS Y REPRODUCCIÓN	10	71
INDUSTRIA QUÍMICA	3	16
INDUSTRIAS DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3	85
METALURGIA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	4	39
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIP. MECÁNICO	3	16
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIRECTAS.	1	77
CONSTRUCCIÓN	22	208
COMERCIALIZACIÓN, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR, MOTOCLIC. Y ART. PERSON.	73	1.074
HOSTELERÍA	5	27
TRANSPORTE, ALMACENAMIENT O/Y COMUNICACIONES	29	1.448
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2	5
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER, SERVICIOS A LAS EMPRESAS	89	312
EDUCACIÓN	17	184
ACTIVIDADES SANITARIAS Y VETERINARIAS, SERVICIOS SOCIALES	4	16
OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES Y DE SERV. PRESTADOS A LA COMUNIDAD	10	49
TOTAL (1)	282	3.649
NÚMERO DE TRABAJADORES POR EMPRESA (1)		15,66

(1) Sin incluir los trabajadores de las 52 empresas para las que no hay información.

FUENTE: Junta de Andalucía (1996). «Censo de Sociedades Cooperativas Andaluzas y Sociedades Anónimas Laborales de Andalucía 1996». Ed. Dirección General de Cooperativas, Sevilla.

En el municipio de Sevilla había en 1996, 282 Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales, con un promedio de 15,66 trabajadores por empresa. De ellas, sólo 12 tenían 50 o más trabajadores. Si tenemos en cuenta que representan el 31,07% de todas las Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales que había en la provincia, llegamos a dos conclusiones:

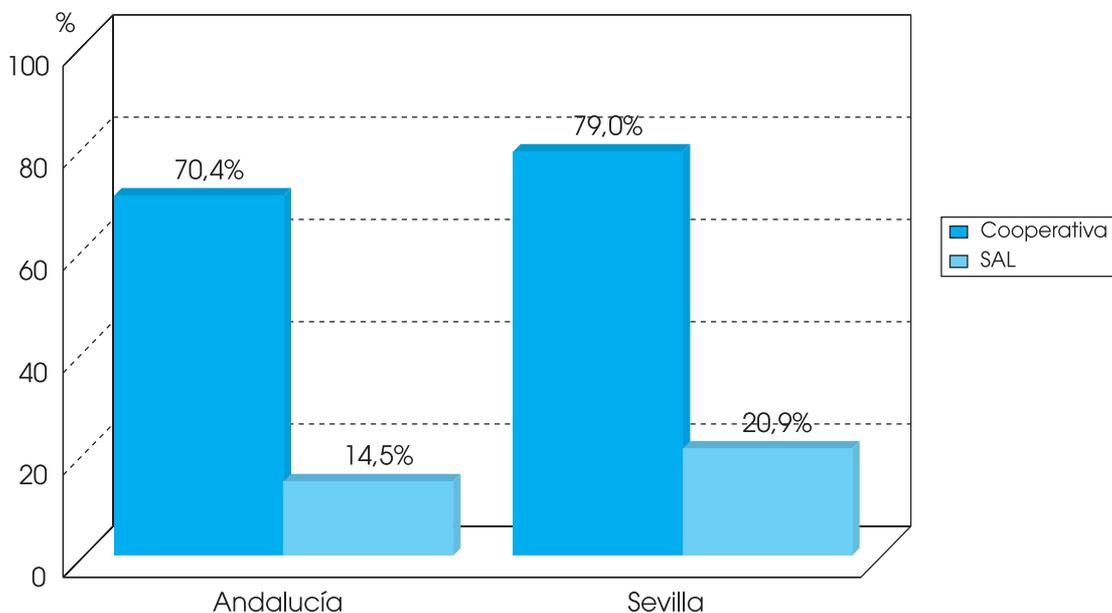
- En primer lugar, que estas empresas tienen menor presencia en la ciudad, algo que también se ve reflejado en el número de las empresas exportadoras en 1998, pues, de 33 empresas cooperativas exportadoras en la

provincia de Sevilla, sólo 3 estaban en el municipio y, de 7 Sociedades Laborales, sólo una.

- En segundo lugar, el carácter casi artesanal que tienen estas empresas en el municipio, pues, de las 282 empresas, 26 son industriales, con un promedio de 12,5 trabajadores por empresa, 22 de construcción, con un promedio de 9,5 trabajadores por empresa, 73 de comercialización y reparación de vehículos..., con un promedio de 14,7 trabajadores por empresa, y 89 son de actividades inmobiliarias y de alquiler, y servicios a las empresas, con 3,5 trabajadores por empresa.

GRÁFICO 1.31.

IMPLANTACIÓN TERRITORIAL DE LAS COOPERATIVAS Y S.A.L. ACTIVAS EN 1996



FUENTE: Censo Coop. 1996. Renovación del padrón municipal 1-5-96.

La menor implantación de la Economía Social en el municipio de Sevilla, se acentuaría si se compara con la implantación de las empresas del sector privado y de las empresas exportadoras privadas. En parte, la menor presencia del sector en el municipio se debe a que hasta hoy no se la ha prestado la debida atención por parte de las autoridades locales, aún disponiendo de instrumentos y medidas concretas que pueden utilizar, ya sea, «El programa de proyectos locales de Economía Social», que posibilita el desarrollo de acciones conjuntas entre la Consejería de Trabajo e Industria y los Ayuntamientos de Andalucía para la creación de nuevas empresas de economía social; o «Las escuelas de empresas de economía social», entre cuyos beneficiarios están las Corporaciones Locales, medidas que no han sido utilizadas por el Ayuntamiento de Sevilla.

En aquellas localidades donde hay un compromiso mayor por parte de las autoridades locales, se está produciendo un desarrollo más intenso de la

Economía Social, fundamentalmente, por las sinergias existentes entre ésta y el Desarrollo Local.

a) Los programas de promoción de la economía social en Sevilla

La Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía lleva a cabo en los últimos años, Programas de Promoción de la Economía Social en la provincia de Sevilla. Existen varios programas en funcionamiento:

- *Programa de Avales Financieros.*

Durante 1998, se han registrado 7 nuevos proyectos de creación de empresas, y 33 proyectos de ampliación de empresas. En total se han creado 100 puestos de trabajo, y se han apoyado 257 empleos más gracias al apoyo prestado a empresas. La in-

versión generada ha ascendido a 499.563.551 pesetas. El importe de las subvenciones ascendió a 104.950.000 pesetas, documentadas en 4 expedientes. Uno de ellos correspondió a la capital sevillana por un total de 3.450.000 pesetas.

- *Programa de Subvención al Empleo en Cooperativas.*

Este programa ha permitido crear 111 puestos de trabajo en 1998, de los cuales 60 fueron destinados a jóvenes y 51 a mujeres. En conjunto, se ayudó a 54 empresas y se crearon 32 nuevas. El importe total de las subvenciones concedidas ascendió a 27.000.000 pesetas, de los cuales 6.000.000 pesetas fueron destinadas a la capital.

- *Programa de Asistencia Técnica.*

En el ejercicio 1998 se registraron 2 proyectos de creación de nuevas empresas y 9 de ampliación. Los puestos de trabajo creados fueron 3, aunque se apoyó a 445 empleos más, gracias a la ayuda prestada a empresas ya existentes. La subvención concedida fue de 9.260.000 pesetas, correspondiendo a la capital 4 de las 11 subvenciones aprobadas por un importe de 4.170.000 pesetas.

- *Programa de Subvenciones al empleo de Universitarios en Economía Social.*

Este programa ha conseguido durante 1998 crear 10 puestos de trabajo para jóvenes, de los que 4 fueron mujeres. Se apoyó a 10 empresas, con una subvención concedida de 10.000.000 pesetas. En la capital hispalense se concedieron 3 subvenciones, por un total de 3.000.000 pesetas.

Como se puede observar, la ejecución y resultados de los Programas de promoción de la Economía So-

cial en la provincia de Sevilla están siendo muy positivos, y se espera incrementar el número de proyectos en el futuro.

b) Importancia y evolución y características de la Economía Social

A pesar de ser todavía una desconocida, las cifras agregadas de la Economía Social en España avallan su importancia. Diez millones de socios, veintiocho mil empresas, quinientos mil trabajadores y cerca de cinco billones de pesetas, son cifras lo suficientemente importantes para que se le preste una atención especial¹⁴.

La Economía Social en Andalucía, sin ser la más importante en términos relativos en el contexto regional español, facturó en 1997, aproximadamente 900.000 millones de pesetas, aportando el 12% del Producto Interior Bruto andaluz, y lo hizo con la aportación de 4.929 Cooperativas y 434 SALes, 452.000 socios y 50.000 trabajadores. En 1998, entre ambos tipos de empresas, superaban las 6.400 y los 460.000 socios.

Para analizar la importancia de la Economía Social en Andalucía, vamos a trabajar fundamentalmente con la base de las 3.503 Cooperativas y las 403 SALes a 30 de junio de 1996 en Andalucía¹⁵, y con algunos datos sobre las Cooperativas y Sociedades Laborales en 1998, que nos permitirán ver su evolución en estos últimos años.

Atendiendo a su tipología, las empresas de Economía Social se pueden clasificar en:

- Entidades laborales, que agrupa a las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) y a las Sociedades Anónimas Laborales (SALes), ahora ya Sociedades Laborales¹⁶.

15. Fecha del último censo andaluz de cooperativas.

16. Con la Ley 4/1997, de 24 de Marzo, de Sociedades Laborales, pueden denominarse Sociedad Anónima Laboral o Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral. Sin embargo, como trabajamos con la base del Censo de Cooperativas de 1996, seguimos utilizando el nombre de SALes.

17. Hace referencia al número de empresas registradas, que no es lo mismo que número de empresas en funcionamiento.

- Cooperativas de consumidores y usuarios que agrupa a las de consumo, vivienda y crédito.
- Cooperativas de servicios que agrupa a las de transporte, explotación comunitaria de la tierra, agrarias y otras.

en el de las Sociedades Laborales, el crecimiento en Sevilla ha sido superior que en Andalucía; 2 puntos por encima, para el caso de las primeras, y 35 puntos, en el caso de las segundas.

El crecimiento tan elevado que experimentan las Sociedades Laborales se debe, principalmente, a la repercusión que tuvo la nueva Ley 4/1997, de 24 de Marzo, de Sociedades Laborales, que hizo que en 1998 se constituyeran 133 Sociedades en Sevilla, es decir, un 1008,3% más de las constituidas en 1997, como refleja el cuadro I.31. De las Sociedades Laborales constituidas en 1997 en Andalucía, un 38,7% lo hicieron en Sevilla.

Cooperativas y Sociedades Laborales

La evolución que han experimentado las empresas de Economía Social durante el periodo 1996-1998 y concretamente, las Cooperativas y Sociedades Laborales, queda recogida en el cuadro I.30. Tanto en el caso de las Cooperativas, como

CUADRO I.30.

EVOLUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN SEVILLA Y ANDALUCÍA

	1996		1997		1998		Crecimiento 96-98	
	Coop.	S. Laboral	Coop.	S. Laboral	Coop.	S. Laboral	Coop.	S. Laboral
ANDALUCÍA	3.503	403	4.929	434	5.347	1.051	52,6%	160,8%
SEVILLA	843	74	1.188	86	1.304	219	54,7%	195,9%
SEV/AND	24,1%	18,4%	24,1%	19,8%	24,4%	20,8%	-	-

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. «Base de datos de la Economía Social 1998». Censo de Cooperativas 1996 y elaboración propia.

NOTA: Para el cálculo de las empresas en 1997, no se ha tenido en cuenta la tasa de mortalidad.

CUADRO I.31.

EVOLUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES CONSTITUIDAS EN SEVILLA Y ANDALUCÍA

	1997		1998		Crecimiento 97-98	
	Coop.	S. Laboral	Coop.	S. Laboral	Coop.	S. Laboral
ANDALUCÍA	1.426	31	418	617	-70,7%	1890,3%
SEVILLA	346	12	116	133	-66,5%	1008,3%
SEV/AND	24,3%	38,7%	27,8%	21,6%	-	-

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. «Base de datos de la Economía Social 1998». Censo de Cooperativas 1996 y elaboración propia.

En 1998, las Cooperativas sevillanas representaban casi la cuarta parte de las andaluzas y un 5,72% de las españolas, mientras que sus trabajadores eran el 19,28% de los andaluces y el 3,42% de los nacionales, de lo que se deduce que la dimensión de la cooperativa sevillana es menor.

Por rama de actividad, las industrias manufactureras concentraban al mayor número de trabajadores cooperativistas sevillanos en 1998, con un 29,1% del total. Les siguen el sector primario con un 23,4% y el comercio y la hostelería con un 20,2%. Destacan también en la provincia de Sevi-

lla, las actividades primarias y el Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.

El peso de las Sociedades Laborales sevillanas es algo inferior, representando un 20,84% de las andaluzas y un 2,52% de las españolas. Sin embargo, sus trabajadores representan porcentajes similares, un 2,25% de los españoles, y un 21,77% de los regionales, presentando por tanto dimensiones similares. Señalar por último, que dentro de las Sociedades Laborales, las Limitadas tienen una mayor representación tanto en Andalucía, como en Sevilla.

CUADRO I.32.

TRABAJADORES DE LAS COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN 1998. ESPAÑA, ANDALUCÍA, SEVILLA.

	COOPERATIVAS			SOCIEDADES LABORALES		
		GENERAL	SEVILLA	TOTAL	SEVILLA	LIMITADAS
ESPAÑA	244.711	187.185	57.526	62.567	53.993	8.574
ANDALUCÍA	43.431	38.600	4.831	6.477	5.488	989
SEVILLA	8.375	7.713	662	1.410	1.141	269
ANDALUCÍA/ESPAÑA	17,75%	20,62%	8,4%	10,35%	10,16%	11,53%
SEVILLA/ESPAÑA	34,2%	4,12%	1,5%	2,25%	2,11%	3,14%
SEVILLA/ANDALUCÍA	19,28%	19,98%	13,70%	21,77%	20,79%	27,20%

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. «Base de datos de la Economía Social 1998».

A continuación y con datos referidos a 1996, al no haber una actualización periódica más reciente, analizaremos el conjunto de entidades laborales, las cooperativas de consumidores y usuarios y las cooperativas de servicio.

Entidades Laborales

El conjunto de empresas que incluimos como Entidades Laborales es el que tenía más peso en la región, pues el asociacionismo laboral englobaba 2.171 empresas activas en 1996, con 22.182

socios y 24.060 trabajadores, representando un 55,58% sobre el total de las 3.906 empresas, un 4,91% sobre los 451.054 socios y un 45,52% de los 52.845 trabajadores.

Las CTA agrupan a personas físicas que, mediante su trabajo, realizan cualquier actividad económica para terceros. Representaban un 50,47% del total de las 3.503 Cooperativas andaluzas (excluyendo a las SALes), dando empleo a 19.155 personas y agrupando a 18.574 socios. Estas empresas generaban un volumen de empleo importante que suponía un 40% del total de empleo de

las sociedades Cooperativas, a pesar de la caída del 41% que han experimentado desde 1990, y de un 1,1% sobre el total de ocupados andaluces. Sin embargo, el asociacionismo es menos relevante por el número de socios, pues representaba tan sólo el 4,15% del total.

La distribución espacial es muy heterogénea, ya que en 1996 el 25% de las empresas se localizaban en Sevilla, que junto con Cádiz son las provincias que concentran al mayor número de estas empresas, mientras que en Almería sólo se localizaban el 6,7% del total.

En Sevilla, había 441 CTA en 1996 con 4.213 socios, que representaban el 22,68% de los andaluces y con 4.095 trabajadores, un 21,38% de los andaluces y un 0,9% del total de ocupados sevillanos.

Se trata de empresas que están presentes en todos los sectores, si bien en Sevilla, destacan los servicios por el número de empresas con el 44,4%, y la industria con el 33,79%, frente al 36,65% y el 37,33% respectivamente, en Andalucía. Sin embargo, en Andalucía, el volumen de empleo en la industria superaba en catorce puntos al de los servicios, destacando como subsectores de ambas ramas, la industria textil, el comercio, la educación y los servicios a empresas.

Si nos fijamos en aspectos empresariales, las CTA andaluzas se caracterizaban por una dimensión media de 11 trabajadores, mayor que la de las empresas sevillanas, con 9 trabajadores. La media más elevada la tenía la provincia de Málaga con 14 trabajadores, y la menor Cádiz, con 8. Destaca, por tanto, su reducida dimensión empresarial, pues casi el 60% de las CTA andaluzas tenían menos de ocho trabajadores y no llegaban al 2% las que tenían más de cincuenta. Hay que tener en cuenta, que estas dimensiones no son exclusivas de este

tipo de empresas, sino que es una característica general del tejido empresarial andaluz.

Otro hecho que destaca en las CTA es su juventud, teniendo la mitad de ellas cinco años de vida. La evolución del número de empresas que han nacido¹⁷ en la última década, ha pasado por dos etapas de crecimiento, una durante 1987-1988 y otra durante 1991-1994 y por dos de decrecimiento, entre 1988-1991 y desde 1994 en adelante. Esta última etapa queda reflejada con los datos de 1998, pues este año se constituyeron 296 empresas en Andalucía, de las cuales, un 28,38% lo hicieron en Sevilla, frente a las 455 constituidas en 1996.

Si consideramos que el trabajo asociado es una forma de organización que favorece la creación de empleo, dicha evolución se puede explicar analizando el desempleo andaluz durante la última década. Existe una correlación entre ambas variables, de manera que en periodos de mayor desempleo nacen más empresas, mientras que durante los ciclos expansivos, con menor desempleo, prolifera más la búsqueda de trabajo por cuenta ajena en lugar de la creación de empresas. Esta es una de las razones por las que se considera que la Economía Social se adapta mejor a las crisis, dado que en términos agregados, en estas épocas se genera empleo.

El segundo tipo de sociedades que contemplamos como Entidades Laborales son las SALes, que suponían en 1996 un 18,5% de las mismas en Andalucía. Las 403 SALes activas en 1996 (175 menos que en 1990) activas en 1996, daban empleo a 4.905 trabajadores y tenían un tamaño medio de doce trabajadores. Representan el 0,3% del total de ocupados andaluces, de los que 3.608 eran socios.

En Sevilla, se localizaban 74 SALes, con un total de 764 socios y con una dimensión mayor que las anteriores (14 trabajadores/empresa). Esta

fórmula empresarial es realmente joven, pues aunque su origen se sitúa en los años sesenta, no es hasta 1986 con la Ley 15/1986, de 25 de abril, cuando quedan definidas jurídicamente, por lo que sólo tres de cada diez empresas andaluzas superaban en 1996 los cinco años de actividad.

Estas empresas están especializadas en actividades de servicios. Concretamente, en Sevilla, seis de cada diez empresas realizaban actividades en este sector, siendo el comercio la actividad más importante que agrupa a un 37% de las SALes andaluzas. La industria es el segundo sector con un 33,7% de las empresas sevillanas, mientras que construcción y agricultura concentran el 12,9% y 8,8%, respectivamente.

En 1998, las 133 Sociedades Laborales que se constituyeron en Sevilla, representaban un 21,56% de las andaluzas y un 3,34% de las españolas. De

ellas, sólo 3 fueron Sociedades Anónimas y un 70% desarrollaban actividades en el sector servicios.

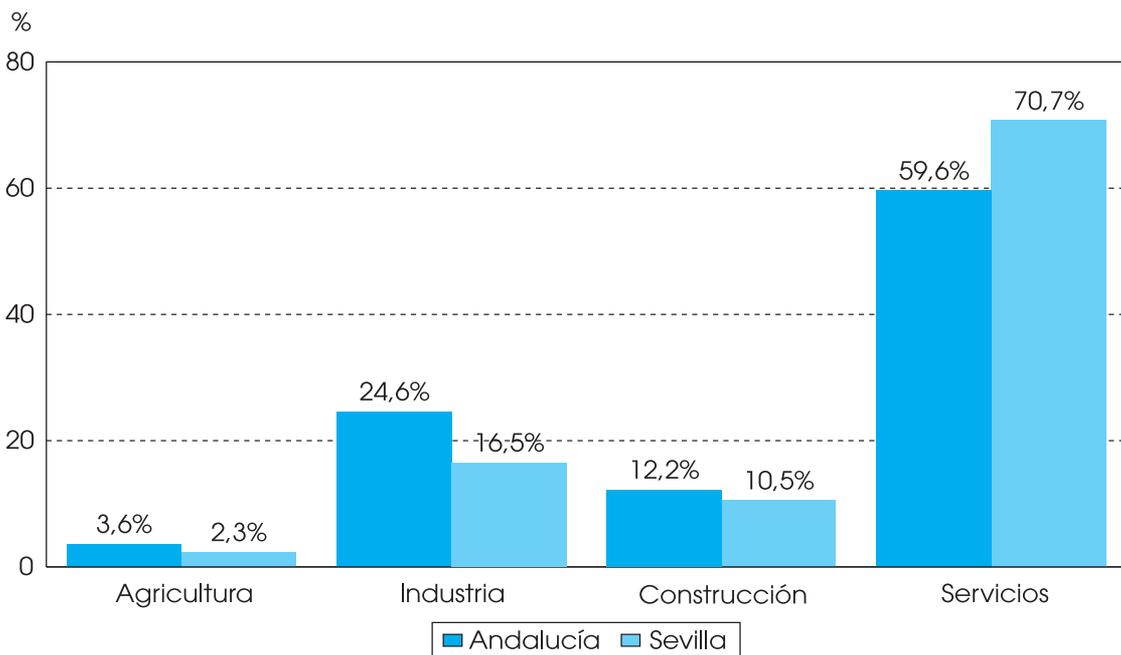
De un total de 570 socios que formaban parte de las Sociedades Limitadas constituidas en Sevilla en 1998, un 78% eran socios trabajadores y el resto socios capitalistas.

En definitiva, el asociacionismo laboral se caracteriza en Andalucía por su juventud, por su reducido tamaño empresarial y por una especialización en los servicios, sector en el que aumentó su presencia, pasando desde un 19,5% en 1985, a un 40,7% en 1996. Durante el mismo periodo, la industria se redujo en doce puntos y la construcción en diez.

La evolución de las Entidades de Trabajo Asociado en Andalucía guarda relación con la coyuntura

GRÁFICO 1.32.

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS SOCIEDADES LABORALES CONSTITUIDAS EN SEVILLA Y ANDALUCÍA EN 1998.



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. «Base de datos de la Economía Social 1998».

de la economía regional, si bien, los periodos de crisis económica no tienen carácter simétrico en la disminución de estas empresas, ya que en el periodo 1985-1990 las entidades de trabajo asociado crecieron en un 82%, mientras que en el periodo 1990-1996 decrecieron un 22,8%.

Cooperativas de Consumidores y Usuarios

Un segundo tipo de sociedades cooperativas son las de consumidores y usuarios que, por Ley se definen, como las entidades que tienen por objeto procurar la entrega de bienes o la prestación de servicios para uso y consumo de los socios y familiares de los mismos. Este segundo grupo lo forman las cooperativas de consumo, las de vivienda y las de crédito.

Las 245 empresas andaluzas activas en 1996 que conformaban este grupo, suponían un 6,3% del total de cooperativas y SALes. Sus 1.954 trabajadores representaban un 3,7% del empleo social y un 0,1% de los ocupados andaluces, mientras que sus 147.973 socios suponían un 32,8% del total.

En la provincia de Sevilla, se concentra el 32,24% de las andaluzas. El número de socios asciende a 12.091, y el de trabajadores a 131. En los últimos años, este tipo de cooperativas ha experimentado un importante crecimiento en el número de socios, respecto a 1990, coincidiendo además, con el periodo de mayor crecimiento en su número.

La dimensión media de estas cooperativas en Andalucía es de ocho trabajadores, que se mantiene para las cooperativas de consumo, pero no para las de vivienda y crédito, que van desde 1,6 trabajadores en las primeras, a 89 en las segundas. En general, estas empresas realizan principalmente actividades relacionadas con la distribución y principalmente en la rama de la alimentación.

Las cooperativas de consumo han crecido en Andalucía un 16% entre 1990 y 1996, mientras que el empleo sólo lo ha hecho un 4%. En 1996 trabajaban 750 personas en las 93 empresas activas, de las cuales un 16,13% se localizaban en Sevilla. La evolución del empleo guarda estrecha relación con el aumento de productividad en el sector. En 1998 se constituyeron 5 cooperativas de este tipo en Andalucía, con un total de 30 socios, pero ninguna lo hizo en Sevilla.

Las 141 cooperativas andaluzas de vivienda agrupaban en 1996 a 15.628 socios y 222 trabajadores. La localización de estas cooperativas apenas había variado respecto 1990, de las cuales un 70% se ubicaban en Sevilla y Cádiz. En Sevilla se encontraba el 43% de las empresas, sin embargo, el volumen de empleo que generaban en esta provincia era inferior al registrado en otras como Jaén, que con el 4% sólo de las empresas generaba el 33% del empleo.

En 1998, de las 57 cooperativas que se constituyeron en Andalucía, un 47,3% lo hicieron en Sevilla, lo que representa un 9,34% de las constituidas ese mismo año en España, e indica una orientación productiva importante en la provincia con unos efectos derivados en el sector de la construcción.

Las 11 cooperativas de crédito activas en 1996 en Andalucía, eran dentro de las de consumidores y usuarios, las que agrupaban a un mayor número de socios y de trabajadores, con un total de 82.760 socios y 982 trabajadores, destacando la importancia que tenían en Córdoba, pues en dicha provincia se localizaban cinco de las once cooperativas.

Cooperativas de Servicio

Se trata de otro grupo de empresas de Economía Social, que agrupan a cooperativas agrarias, de

transporte, de explotación comunitaria de la tierra, entre otras.

El conjunto de las 1.490 empresas que conformaban este grupo en Andalucía (un 38% del total) empleaban al 50,8% de los trabajadores de la Economía Social y al 62,3% de los socios, proporcionando empleo a un 1,4% de los ocupados andaluces.

En Sevilla, se localizaban en 1996 el 21,7% de estas empresas, formadas por 33.064 socios y 4.840 trabajadores (un 18% de los socios andaluces y un 1,12% de los ocupados sevillanos). Es el tipo de cooperativa con mayor grado de asociacionismo y su dimensión media ronda los 18 trabajadores en Sevilla y en Andalucía.

Desde 1990 hasta 1996 experimentaron un crecimiento del 35,7% en el número de entidades, lo que significó un crecimiento del 46,8% del empleo. Su evolución en el tiempo ha ido variando, siendo en 1993 cuando se produjo el mayor número de registros. Sin duda se trata de empresas que crecen con más intensidad y de forma inversa a la evolución económica.

Las cooperativas agrarias y de explotación comunitaria de la tierra tienen un peso muy importante dentro del cooperativismo andaluz y son las que gozan de mayor tradición.

En 1996, el 19% de las cooperativas agrarias españolas se localizaban en Andalucía, siendo ésta la Comunidad Autónoma con más empresas de este tipo. Un 16% de las andaluzas, se localizaban en Sevilla.

Las 961 empresas andaluzas (869 agrarias y 92 de explotación comunitaria), agrupaban al 56% de los socios andaluces (un 52% las agrarias y un 4% las de explotación) y empleaban al 32,2% de los trabajadores (un 28% las agrarias y un 4% las de explotación). Se concentran dentro de las actividades del sector primario, principalmente, en el almacenamiento de la aceituna y la

producción de aceite y de frutas y hortalizas, así como en la industria de la alimentación (un 32,5%).

En Sevilla se localizaban el 25,7% de estas empresas en 1996. De las 43 cooperativas agrarias constituidas en Andalucía en 1998, sólo un 9,3% lo hizo en Sevilla, y de las 8 de explotación comunitaria, ninguna se ubicó en esta provincia.

Las cooperativas de transporte experimentaron un crecimiento del 72% durante el periodo 1990-1996. En 1996 había 110 empresas, que proporcionaban empleo a 1.374 trabajadores. Por su evolución y el empleo que generaron, se pone de manifiesto la importancia que dentro del sector de los transportes han ido adquiriendo las cooperativas de servicios. Sin embargo, durante 1998 no se constituyó ninguna empresa de este tipo en Andalucía.

Si nos fijamos en la localización, cuatro de cada diez empresas se localizaban en Sevilla y en Cádiz, que son provincias con mayor tradición transportista. En Sevilla se encuentra el 26,36% de las andaluzas, el 17,5% de los socios y el 18,3% de los trabajadores.

El resto de cooperativas de servicios lo formaban un grupo de 419 empresas con 8.411 trabajadores en Andalucía, de las cuales un 31,5% se localizaban en Sevilla, con un 34,8% de los trabajadores andaluces. Estas cooperativas estaban presentes principalmente en el comercio, en las comunicaciones, en los servicios a empresas y en la enseñanza.

I.3.3.4. Conclusiones finales

El problema del desempleo en Europa ha hecho reflexionar, primero, acerca de sus causas y después de las soluciones. La carencia de tejido productivo es una de las causas y su fortalecimiento una de las soluciones. Para ello se requiere, por un lado, políticas activas para mejorar la forma-

ción de empresarios y trabajadores, de forma que permita a las empresas existentes afrontar en mejores condiciones competitivas los retos futuros y generar empleo, y por otro, políticas que faciliten la creación de nuevo tejido productivo.

Para que las políticas públicas optimicen las fortaleza que presenta la sociedad y las ventajas que tienen las empresas, es necesario que los responsables políticos dispongan de la mejor información acerca de las características tanto de dicha sociedad, como de los individuos que la forman y de sus agentes, así como, de las motivaciones y actitudes de los individuos.

La liberalización comercial y financiera por un lado, y la internacionalización productiva por otro, exigen una continua adaptación de las economías nacionales y regionales a la nueva asignación de los factores de producción. Es responsabilidad de los gobiernos según sus competencias, diseñar y aplicar políticas que faciliten la creación de empresas (especialmente el autoempleo) y que les permitan optimizar ventajas competitivas y crear nuevas ventajas.

El período de crecimiento sostenido y de generación de empleo que estamos atravesando bajo condiciones de estabilidad, no debe ocultar los problemas de precariedad en el empleo que se están creando, razón de más, para favorecer la creación de empresas mediante el autoempleo y especialmente de economía social.

Debemos ser conscientes que nuestro futuro económico depende en buena medida, tanto de la capacidad que tengamos para explotar nuevas demandas y necesidades insatisfechas que están aflorando en nuestra sociedad como consecuencia del aumento del nivel de vida y de modificaciones en los comportamientos y en las formas de vida, como del comportamiento que debe llevar a desempeñar un papel activo en los ámbitos

económicos y social. Es por ello, que las empresas de Economía Social, como expresión de distintas formas de autoempleo que desarrollan proyectos de trabajadores/empresarios, se han convertido en instrumentos eficaces para la sociedad y por supuesto para los trabajadores que crean su propio empleo.

A pesar del interés que en los últimos años se le viene prestando a la figura del emprendedor, todavía son escasos los estudios que a este respecto se realizan. Estudios, que como hemos señalado, son necesarios para que las políticas que se apliquen obtengan los mejores resultados en la creación de tejido productivo.

Si tenemos en cuenta la dimensión que tiene el desempleo, que afecta especialmente a los jóvenes, las mujeres y los parados mayores de larga duración, dándose la circunstancia también, del alto grado de temporalidad de los contratos de trabajo, las políticas que fomenten la solidaridad como valor económico y social, pueden tener su máxima aplicación a corto y medio plazo en la Economía Social, que hace de la solidaridad uno de sus pilares básicos. No en balde, es en este sector, en el que la reducción de jornada laboral se presenta como una opción libre y solidaria con objeto de facilitar el acceso al trabajo a los desempleados.

La creación de empleo es el principal reto con el que se enfrentan las sociedades desarrolladas y muy concretamente la española, la andaluza y la sevillana. Pero la generación de empleo depende del crecimiento económico y de su relación con el aumento de la productividad, siendo necesario que aumente la elasticidad crecimiento-empleo. Razón de más, para favorecer a las empresas que surgen del autoempleo en general y a las de Economía Social, pues presentan elevada capacidad de generación de empleo.

No puede decirse que la Economía Social sea hoy una alternativa que pretenda sustituir a la economía privada, pero sí ofrece modelos de empresa que, siendo herederos de una tradición histórica, incorporan valores en alza, ya sea la cooperación, la flexibilización o los principios éticos tan de moda en el mundo actual, que justifican a las empresas si éstas satisfacen necesidades humanas.

Sí, como sabemos, las empresas de la Economía Social llevan a la práctica los conceptos de ética y solidaridad en el ámbito social, y además se gestionan democráticamente atendiendo al principio de eficiencia que condiciona su supervivencia en términos económicos, podemos afirmar, que se trata de un sector en alza, que necesita de apoyo por parte de los responsables políticos.

Pero, también es necesario un compromiso por parte de sus empresarios (socios/trabajadores) y de los dirigentes de las organizaciones que la representan para aplicar políticas internas que favorezcan el dinamismo de las empresas y del sector.

Las políticas que se apliquen, si son coherentes con los resultados de los análisis, obtendrán un grado de eficacia elevado.

Estas políticas deberán en principio ir orientadas a:

- 1.º Mejorar la formación del colectivo de potenciales emprendedores, debiendo haber campos diferenciados con medidas concretas según los distintos grupos.
- 2.º Orientar a los potenciales empresarios acerca de actividades concretas según la demanda del mercado.
- 3.º Favorecer, fomentar y consolidar la creación de empresas.

Para orientar las economías española, andaluza y sevillana por la senda del desarrollo económico hemos de ser conscientes, que es necesario crear

empleo, pero, para que este sea estable y el crecimiento sostenido, también lo es, que las empresas han de consolidar el empleo adaptándose a las nuevas condiciones que marca el funcionamiento de los mercados, y que las nuevas empresas deben nacer con vocación de competir en dichos mercados.

La creciente especialización y la externalización de actividades mediante la subcontratación en sectores industriales de demanda fuerte y media, y también en el terciario avanzado que exigen una mayor especialización, o la aparición de nuevos yacimientos de empleo en actividades de servicios relacionadas con los servicios personales, la mejora de la calidad de vida la conservación del medio ambiente, la cultura, el ocio, u otros, que no fundamentan su competitividad necesariamente en la utilización intensiva de capital o de trabajo en grandes unidades productivas, hace, de las empresas de Economía Social uno de los mejores instrumentos para promover el empleo en la región y como no, en la ciudad de Sevilla, pues también en ésta, la movilización de todos los recursos endógenos es prioritario para su desarrollo.

Hay que tener en cuenta además, que por la función social que desempeñan las empresas de economía social, pueden desempeñar un papel relevante en la provisión de bienes preferentes a colectivos sociales especialmente necesitados, tales como, viviendas, residencias para ancianos, bibliotecas, centros de ocio y tiempo libre, escuelas y todo tipo de servicios de atención social.

La insuficiencia de la oferta para satisfacer las nuevas necesidades y crear empleo, ha puesto de relieve la importancia que va a tener el autoempleo en la satisfacción de dichas necesidades y el papel que desempeñarán las iniciativas locales en dicho proceso y los programas de formación. En especial, en este último caso, aquellos que se nutren de Fondos Estructurales Europeos, y concretamente, del Fondo Social Europeo, a través de distintos programas, unos orientados a formar a la población desempleada con carácter general y, otros, mucho más especializados y orientados a colectivos específicos,

como el HORIZON, a los colectivos marginados y con dificultades de inserción en el mercado laboral, el NOW, orientado a las mujeres, y el YOUTHS-TART, cuyo objetivo es integrar a los jóvenes menores de 20 años y, especialmente a los que no tienen cualificación.

La situación de desempleo actual requiere no sólo que las administraciones adapten políticas que estimulen más aún a los parados a crearse su propio empleo convirtiéndose en empresarios, sino que orienten medidas concretas añadidas a las actuales a favorecer la aparición de empresarios en la economía social.

En la estimulación de las iniciativas emprendedoras, deben ser objeto de especial consideración los jóvenes, las mujeres y en general los colectivos marginados, combatiendo la exclusión social, y por el potencial que ofrecen los estudiantes de más alta cualificación en relación con el desarrollo tecnológico también en este colectivo.

Tiene especial transcendencia actualmente promover el autoempleo, no en balde, la Declaración sobre Formación de la Recuperación Económica de Europa hecha por el Consejo Europeo de Edimburgo en diciembre de 1992, reconoció la importancia de las PYMES en la creación de empleo y en la estimulación del crecimiento, considerando que la creación y desarrollo de las PYMES en todos los Estados Miembros es especial para generar empleo y crecer, por lo que debía ser esencial promover la cultura emprendedora con objeto de contribuir al aumento de las PYMES.

Los responsables públicos deben facilitar y favorecer que los individuos se den cuenta de su propio potencial, mediante acciones que estimulen la creación de empleo y que, sean además capaces de generar técnicas, capacidades y habilidades.

Hoy, las políticas activas de empleo van en esa dirección, pero es necesario:

- Destinar más recursos y aplicar nuevos instrumentos para potenciar la economía social y favorecer la creación de estas empresas.
- Destinar más recursos y aplicar nuevos instrumentos para consolidar y hacer competitivas las empresas.

Sin duda, es necesaria la incorporación de un programa de economía social en los ámbitos regional, provincial y local para promover el crecimiento y el empleo pero también para mejorar la competitividad.

El papel que deben desempeñar las autoridades locales es esencial, al ser las administraciones catalizadoras del desarrollo mediante estrategias de desarrollo local, admitiendo que la Economía Social debe y puede ser animadora de los cambios económicos y sociales y, que a pesar de estar desempeñando un papel importante en pequeños núcleos de población también puede hacerlo en municipios y localidades más importantes como Sevilla, pero para ello, es necesario una atención por parte de los responsables locales que probablemente hasta ahora no ha tenido.

De acuerdo con los principios en los que se sustentan las empresas de Economía Social, si reconocemos, que actualmente la creación de empleo se ha convertido en un objetivo prioritario y, la promoción de la cultura emprendedora en un instrumento esencial o básico para conseguirlo. Es necesario para poder favorecer la creación de nuevo tejido productivo, que es especialmente importante en Sevilla capital, municipio con elevado grado de infrautilización de la mano de obra, tener identificados entre los desempleados al colectivo, que, por sus características de personalidad, capacidades y motivaciones podemos calificar como potenciales emprendedores, para que las políticas activas que favorezcan la creación de empresas tenga los mejores resultados. Si, además, tenemos en cuenta a su vez, que el colectivo de emprendedores se nutre también de los colectivos de funcionarios, empleados y/o estudiantes, se hace más

necesario llegar a identificar dicho colectivo, algo que hasta ahora no se ha hecho.

Las empresas de economía social pueden contribuir a tener, no sólo una economía más competitiva, sino un contrapeso sectorial respecto a los objetivos que guían al sector privado, que humanice y de verdaderamente un contenido social al funcionamiento económico de las empresas que son el verdadero motor de las economías mixtas.

Un buen ejemplo de lo que acabamos de decir es la adaptación flexible que hace la economía social del tiempo de trabajo y de la retribución del trabajo en periodos de crisis, proporcionando unos beneficios a la sociedad y asumiendo sus costes, que hoy por hoy la sociedad no valora, pero que sin dudas, si el funcionamiento económico debe flexibilizarse, podrá orientar en el futuro políticas incentivadoras de este tipo de ajustes también en el sector privado. Tanto las autoridades de la Unión Europea como las nacionales tienen que ser conscientes de la orientación que deben dar a las políticas que afectan a la economía social y del aumento de los recursos. De la misma manera, hay que reconocer el esfuerzo que ha realizado estos últimos años el gobierno andaluz al orientar un importante volumen de recursos a consolidar y fomentar dicho sector cuyo crecimiento debe continuar los próximos años.

Los responsables públicos deben asumir su responsabilidad para promover el autoempleo con carácter general y en la Economía Social de forma especial, lo que no depende exclusivamente de los fondos públicos, sino también de decisiones políticas que afectan, tanto, al consenso y la concertación que se refleja en los acuerdos sociales y en la planificación, como, a la representación que deben ostentar sus organizaciones en aquellos organismos e instituciones que tengan que ver con aquellos o sean determinantes en la creación de empleo, pero además, es esencial que las administraciones locales desempeñen un papel activo. En el caso del municipio de Sevilla, no se puede afirmar que haya habido hasta la fecha un compro-

miso claro por parte de los responsables públicos locales, que vaya más lejos de promocionar la creación de empresas con carácter general.

Si una de las mayores contribuciones de la Economía Social al desarrollo es la creación de empleo, y especialmente en las áreas o zonas más débiles, tenemos que convenir acerca de la necesidad de favorecer acuerdos sociales que recojan de forma específica las políticas activas de empleo y fomento de la actividad empresarial en la Economía Social, así como, aquellas orientadas a consolidar y fortalecer las empresas de la Economía Social y las organizaciones que la representan, pues los objetivos y principios en los que se sustentan difieren de los que mueven a las empresas del sector privado.

De la misma manera, es necesario consensuar la aplicación tanto de medidas generales que contribuyan a resolver los problemas específicos añadidos de tipo financiero y fiscal, de formación, de cooperación, de asociacionismo o cooperación, de información, como de medidas específicas de apoyo a la creación de empleo y fomento de las actividades empresariales de Economía Social, consolidando la Escuela de Empresas y los proyectos locales de Economía Social, y promoviendo aquellas medidas complementarias de las actuales que contribuyan a crear, modernizar y desarrollar empresas, pero especialmente, a las que consoliden empleo, y aquellas que tengan por objetivo formar a nuevos empresarios, promoviendo especialmente la creación de empresas de economía social en actividad de interés social, es decir, en determinados servicios que permitan la provisión de bienes preferentes a colectivos sociales especialmente necesitados tales como: residencias para ancianos.

1.3.4. Los sectores emergentes en la ciudad de Sevilla

En este capítulo, dedicado al tejido empresarial de la ciudad de Sevilla, hemos presentado en primer

lugar una caracterización económico-financiera de las empresas sevillanas, lo que nos ha proporcionado una idea adecuada de la situación empresarial de la ciudad. Por otro lado, se ha prestado una atención especial a fórmulas empresariales o sectores que tienen o pueden tener una especial relevancia: los «emprendedores» y la empresa familiar, así como la economía social en la ciudad de Sevilla.

Más allá de la realidad empresarial de la ciudad, no se puede dejar de analizar aquellos sectores de la actividad económica que son novedosos y que tienen una gran potencialidad para generar riqueza y empleo en la ciudad. Son los denominados «sectores emergentes».

Un estudio reciente¹⁸ ha analizado el grado de atractivo de estos nuevos sectores en función de sus perspectivas de crecimiento, de la demanda de empleo que pueden generar, de la capacidad de arrastre de otras empresas vinculadas a la actividad y empleos indirectos en la zona, y de su potencial exportador. Sin embargo, si no se tiene en cuenta el grado de adecuación de estas actividades a la oferta territorial de Sevilla no se puede deducir el interés real de esos sectores para la provincia. El grado de adecuación a la oferta territorial viene determinado por el acceso a los proveedores, la proximidad del mercado, la presencia de empresas relacionadas y servicios productivos, la oferta del factor trabajo, las infraestructuras productivas, la existencia de centros de investigación y desarrollo (I+D), y la disponibilidad de recursos financieros.

La combinación de todos estos factores ha llevado a las siguientes conclusiones: los 29 sectores analizados en el mencionado estudio se pueden clasificar en cuatro grupos según el grado de atractivo para la generación de empleo y la adecuación

a la oferta territorial de la ciudad de Sevilla.

1. Sectores que presentan un grado de atractivo alto y una adecuación a la oferta territorial alta: franquicias, turismo social de la tercera edad, turismo rural, actividades recreativas, servicios a la tercera edad, depuración y tratamiento de aguas residuales, nuevas técnicas de marketing, logística, utilización de energías renovables, tercer sector, conservación y recuperación de espacios naturales, gestión y control de calidad total, redes de comunicación, rehabilitación de edificios, agricultura ecológica, comercio electrónico, y teletrabajo.
2. Sectores con una adecuación alta a la oferta territorial pero un bajo grado de atractivo: sistemas de riego localizado y fertilización, restauración de mobiliario y obras de arte, autoedición, e incorporación de nuevas tecnologías a las explotaciones agropecuarias.
3. Sectores con un alto grado de atractivo pero deficiencias significativas en la oferta territorial: multimedia, gestión del transporte urgente informatizado, acuicultura, y tratamiento de residuos sólidos.
4. Sectores con bajo grado de atractivo y escasa adecuación a la oferta territorial: automatización industrial, robótica industrial, manipulación de nuevos materiales y fibras sintéticas, y construcción y mantenimiento de edificios inteligentes.

Nos detendremos en el análisis de estos sectores en la ciudad de Sevilla teniendo en cuenta las conclusiones a las que ha llegado el estudio mencionado, aunque también presentando otras consideraciones.

18. UGT, IFES: *Sectores emergentes en Sevilla. Identificación de actividades económicas en expansión, nuevos servicios y ocupaciones en la provincia de Sevilla y su relación con la formación profesional*, Sevilla, 1998.

I.3.4.1. Sectores que presentan un grado de atractivo alto y una adecuación a la oferta territorial alta

Sin perjuicio de un análisis caso por caso de la viabilidad de proyectos en estos sectores, son los que deben gozar de una atención prioritaria en una estrategia de crecimiento y desarrollo económico. Estos son los siguientes:

Franquicias

La fórmula empresarial de la franquicia se ha desarrollado espectacularmente en España en los últimos años (en 1996 el sector creció un 26%) alcanzando los niveles existentes en el resto de Europa. Se ha calculado que la franquicia genera en nuestro país más de 50.000 empleos directos y más de 30.000 indirectos, y que los negocios adheridos a cadenas de franquicia alcanzan los 21.000.

En Andalucía se observa una gran concentración en Sevilla, Málaga y Granada. El sector todavía no está muy desarrollado, y sólo el 2,1% de las 503 franquicias que operaban a finales de 1997 en España eran andaluzas. Ese año, 1997, nació una asociación de franquiciadores a nivel andaluz, FRANCA, impulsada por la Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía.

En Sevilla también se ha producido una expansión de la franquicia y se espera que siga creciendo en los próximos años por las ventajas empresariales que esta fórmula parece presentar. A principios de 1998 había en Sevilla 214 unidades franquiciadas, siendo la primera de Andalucía, y 14 franquicias netamente sevillanas. Éstas son: Mesón 5 Jotas (hostelería- restauración), El Caballo (moda y complementos), Sorolla Galería de Arte (arte), Fil a Fil Camiseros (confección-moda), Merkamueble (mobiliario-decoración), Luna Luñera (mobiliario-decoración), Broncearium (belleza), Lienzo de los Gazules (decoración-textil), Farmair (parafarmacia), System (enseñanza), Franchemist España, S.L. (química), Century 21 Iberia (in-

mobiliaria), Viajes Pickman (viajes), y Francorp (consultoría).

En 1997 se celebró en la ciudad la Primera Cumbre Empresarial Iberoamericana de la Franquicia, de la que surgió un proyecto de creación de un Centro Internacional Empresarial de la Franquicia con sede en Sevilla. Este año ha tenido lugar el II Congreso Empresarial Iberoamericano de la Franquicia (CEIF'98) organizado por Francorp.

Sevilla y algunas poblaciones de la provincia tienen el tamaño adecuado (entre treinta y cincuenta mil habitantes) para el establecimiento de una franquicia. Las actividades típicamente en franquicia (alimentación y panadería, confección y moda, hostelería y restauración, servicios de transporte y tintorerías) están bien implantadas en Sevilla, por lo que parece que su mercado estaría asegurado.

Turismo social de la Tercera Edad

El turismo social engloba la promoción del turismo, generalmente por las Administraciones Públicas, para segmentos desfavorecidos de la sociedad como jóvenes, familias, y ancianos. Nos referiremos sólo al turismo social de la tercera edad que es el de mayor relevancia. El Ministerio de Asuntos Sociales, concretamente el INSERSO (el Instituto de Servicios Sociales), gestiona el 80% de los fondos públicos dedicados al sector. El INSERSO adjudica el programa a Mundosocial, que es una agencia mayorista participada por las principales agencias de viajes nacionales.

El interés del turismo social radica no sólo en la promoción y mejora de la calidad de vida de estos grupos sociales más desfavorecidos. También favorece al sector turístico en las épocas de menor afluencia de viajeros, reduciendo así los problemas de estacionalidad, ya que los viajes se suelen organizar desde noviembre a junio.

La población considerada es de más de seis millones de personas mayores de 65 años. Se calcula

que este sector genera cerca de 5.000 puestos de trabajo directos y unos 17.000 indirectos. Los perfiles profesionales son los tradicionalmente requeridos por el sector turismo, pero además tienen una importancia especial los de animador para la tercera edad, guía cultural, asistente médico, y asistente social para la tercera edad.

El interés de este sector para Sevilla es indudable por su potencial de crecimiento y de generación de empleo. Como hemos visto en el capítulo de este Informe dedicado al turismo en general, Sevilla es una ciudad con una oferta amplia y de calidad, con unas condiciones especialmente favorables. Esto es extensible al turismo social. Sin embargo, los destinos más demandados por el momento son Alicante, Baleares, Canarias y Málaga, por lo que una adecuada promoción de Sevilla es fundamental.

Turismo rural

El turismo rural en España se ha desarrollado significativamente en los últimos años, pero todavía queda mucho por hacer hasta alcanzar los niveles de este sector en países de Europa como Francia y Alemania. En Sevilla, la promoción de esta actividad puede suponer la recuperación de espacios rurales deprimidos al incrementar la oferta de trabajo y la diversificación de las actividades, así como la renta de sus habitantes, al promover la expansión de sectores relacionados como la construcción y el comercio, al elevar el nivel cultural y profesional de la población, al evitar la emigración, etc.

La tradición agrícola de Sevilla y el interés medioambiental y paisajístico de la provincia la hacen muy apta para el desarrollo de esta actividad. Se han identificado seis comarcas turísticas en Sevilla, a pesar de que todavía están poco explotadas para el turismo rural: la Sierra Norte, la Campiña, la Sierra Sur, la Vega del Guadalquivir, el Aljarafe, y el Coto de Doñana.

La introducción de la oferta de turismo rural en

los circuitos adecuados para la promoción en los mercados regional, nacional e internacional, es fundamental. Sin embargo, en Sevilla se observan todavía algunas carencias en este sentido. Sí debemos destacar la creación de la Sociedad Anónima Sevilla Rural en la que participan la Diputación de Sevilla (con el 90%), la Confederación Empresarial Sevillana y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Sevilla, que nació con el objetivo de promocionar y desarrollar de forma integrada los recursos del medio rural sevillano.

En Sevilla también se debe hacer un esfuerzo importante para capacitar a los agricultores y ganaderos para desempeñar otras funciones necesarias en el ámbito del turismo rural como el hospedaje, la restauración, entretenimiento, marketing, etc. En este sentido se echa de menos una oferta formativa como la existente en otras provincias como Málaga. No obstante en Formación Profesional hay una rama de hostelería y existe una Escuela de Hostelería. Además, se están impartiendo cursos en el ámbito de la formación ocupacional.

Desde todas las Administraciones Públicas se está haciendo un esfuerzo por apoyar el turismo rural. La Junta de Andalucía, por ejemplo, ofrece ayuda financiera en el marco del Plan de Desarrollo Integral del Turismo de Andalucía, a través de la Línea de Colaboración con Corporaciones Locales del Territorio Andaluz, o de convenios de colaboración de la Junta con entidades financieras. La Administración Central apoya el sector a través de los Incentivos Económicos Regionales, o del Plan Marco de Competitividad del Turismo Español. La Unión Europea también ha diseñado instrumentos para apoyar el turismo rural, como el Programa Español de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales, y ofrece importantes incentivos a través de la iniciativa Leader.

Actividades recreativas

La mezcla de los conceptos de ocio, cultura, comercio y turismo ha dado lugar al nacimiento de

nuevas fórmulas recreativas que superan las tradicionales consistentes en parques de atracciones, centros culturales, bibliotecas, auditorios, teatros, etc. Las nuevas instalaciones recreativas adoptan la forma de parques temáticos, equipamientos mixtos de ocio-comercio (que mezclan grandes almacenes con parques recreativos), equipamientos mixtos de ocio-cultura (como Futuroscope en Poitiers), o los nuevos museos que conjugan una amplia oferta cultural, como el Centro Beaubourg de París.

El limitado desarrollo de este sector en España, en comparación con otros países europeos, hace pensar en unas interesantes perspectivas de crecimiento en nuestro país. Además, los grandes equipamientos recreativos tienen una gran capacidad de crear empleo, tanto cualificado como poco cualificado y de arrastrar a otros sectores como el alojamiento turístico, la restauración, el comercio y los servicios de transporte.

Sevilla tiene todavía un gran potencial que desarrollar en este terreno y cuenta con experiencia en la organización de eventos complejos como la Feria de Abril o la Semana Santa, y con los proveedores necesarios de los eventuales equipamientos recreativos. Los transportes y comunicaciones con el resto de Andalucía, de España, e incluso de Europa tienen un nivel muy elevado.

La Exposición Universal de 1992 aunó actividades de ocio, turismo, cultura y comercio, aunque fue un evento puntual. Sin embargo, aprovechando el esfuerzo organizativo de la Expo y la experiencia acumulada, en 1997 se creó Isla Mágica en la isla de la Cartuja. Se trata de uno de los pocos parques temáticos existentes en España. En los primeros meses de su funcionamiento, hasta octubre de 1997 recibió unos 700.000 visitantes, 200.000 de los cuales eran sevillanos, 200.000 españoles, y el resto extranjeros. Esto supuso un incremento muy significativo de las cifras de los indicadores generales de turismo (viajeros y pernотaciones) de ese año en Sevilla. En 1998, el parque ha estado abierto casi ocho meses y ha reci-

bido cerca de 1,3 millones de visitantes, y se han previsto importantes inversiones para su ampliación en 1999.

El proyecto «Complejo Delicias», que pretendía el aprovechamiento del mejor tramo de río en su transcurso por la ciudad para actividades de ocio, restauración y puerto deportivo, quedó descartado. Sí se mantiene en cambio un proyecto de construcción de un gran acuario en el muelle de las Delicias, que supondría una inversión de 3.000 millones de pesetas.

En septiembre de 1998 *Cartuja'93* eligió el proyecto *Puerto Triana* para crear un área de ocio y cultura en el Pabellón de la Navegación, el de los Descubrimientos y las zonas colindantes. No obstante, el proyecto está pendiente de la resolución de un problema de titularidad del suelo entre Agesa y la Junta de Andalucía.

Este proyecto prevé una inversión de 14.000 millones de pesetas y la creación de 1.300 empleos. Incluiría un centro comercial multitiendas, un puerto deportivo, un parking subterráneo, 18 salas de cine, la ampliación del Omnimax, discoteca y bolera, un museo de la ciencia en el Pabellón de la Navegación y un centro de ocio en la orilla del río. Se trata de un proyecto de capital sevillano, ya que el 50% de su accionariado lo constituyen El Monte y Caja San Fernando.

Servicios a la Tercera Edad

El cambio en el modelo de familia por la incorporación de la mujer al mercado laboral, unido al aumento progresivo de la población mayor de los 65 años, está generando ya una serie de necesidades de atención a la tercera edad, que irá en aumento en los próximos años. Los servicios que se pueden ofrecer son muy variados: asesoría y gestión, asistencia a domicilio, servicios de día, servicio de vivienda compartida, terapia ocupacional, servicios comerciales específicos para la tercera edad, servicios de seguridad, adecuación de la vivienda del anciano, etc.

Estas actividades tienen un alto potencial de generación de empleo. Se requiere mano de obra intensiva y con diferente grado de cualificación; titulados superiores, medios o personal poco cualificado. La Universidad de Sevilla ofrece la formación necesaria a través de las Facultades de Medicina, Psicología, Sociología, la Escuela de Enfermería, etc. Además, la Fundación Gerontológica Internacional, con sede en Sevilla, y el Instituto Gerontológico Andaluz están impulsando cursos de postgrado especializados en gerontología, y son, en general, muy relevantes para el desarrollo de las actividades a las que nos referimos.

Por el momento, estos servicios los prestan fundamentalmente los Ayuntamientos y la Junta de Andalucía, mientras que la iniciativa privada todavía es muy débil. En Sevilla capital, la concentración de la población favorece la organización de estos servicios. Sin embargo, en el ámbito rural, la dispersión de la población desincentiva la iniciativa privada y son las Administraciones Públicas las que tienen que hacer frente a estos servicios.

Sevilla, además, puede «exportar» estos servicios. Las condiciones climatológicas son un factor de atracción de la población mayor del norte y centro de Europa, que dispone de altas rentas. Este tipo de demanda es diferente, ya que se encuentra muy vinculada a los servicios turísticos. No obstante, muchas de estas personas adquieren su propia vivienda y pasan largas temporadas en España, por lo que son demandantes potenciales de los mismos servicios requeridos por la población autóctona. Bien es verdad que este fenómeno es más común en la costa andaluza que en las ciudades de interior.

Finalmente, debemos destacar un cierto efecto arrastre de esta actividad sobre el sector de la construcción (de viviendas adecuadas a las necesidades de los ancianos) y sobre la fabricación de productos alimenticios, ortopédicos, etc. específicos para la tercera edad.

Depuración y tratamiento de aguas residuales

Este sector tiene un gran potencial de crecimiento debido fundamentalmente a las exigencias de la normativa CE que prevé que para el año 2005 todas las aglomeraciones urbanas de más de 2.000 habitantes deben disponer de colectores y tratamiento secundario o equivalente de aguas residuales. Se ha calculado que, en Andalucía, la adecuación a esta normativa supondrá unas inversiones de 347.000 millones de pesetas entre los años 1995 y 2000.

Paralelamente, se han generado grandes expectativas de creación de empleo a todos los niveles: para la realización de las obras y el mantenimiento de las instalaciones se requerirán ingenieros y biólogos, administrativos, etc. Se ha llegado a hablar de la generación de unos 40.000 empleos anuales a nivel nacional hasta el 2005. Los perfiles profesionales más demandados son: jefe de planta, ayudante de control, jefe de laboratorio, auxiliar de laboratorio, maestro electricista, maestro industrial electromecánico, oficial electromecánico, y operario de planta.

El potencial de este sector también deriva del importante efecto de demanda de otras empresas conexas como instrumentación, electrónica, equipos industriales a medida, productos químicos, construcción, equipos informáticos, transporte, gestión, o empresas agrícolas que aprovechan los fangos como abonos para sus tierras. Pero las más importantes son quizás las empresas de ingeniería que diseñan las plantas y miden su rendimiento.

En Andalucía hay un gran número de estas empresas, la mayoría de las cuales se encuentran en Sevilla. Hay aquí importantes empresas de construcción y montaje de estas instalaciones y profesionales necesarios para esto, aunque quizás hay cierto déficit de especialistas en instalación de los equipos eléctricos.

Sin embargo, Sevilla se ve obligada a importar los equipos electromagnéticos más importantes como las bombas de agua y fango, válvulas, difusores y aireadores, turbinas, soplantes o compresores.

Sevilla presenta alguna carencia en la oferta formativa en este sector, aunque cada vez se da más cabida a estudios relacionados con el medio ambiente en nuevos planes de estudios. Es importante destacar que Sevilla cuenta con el Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA) que es el principal organismo encargado de la investigación y la divulgación de todos los avances obtenidos en relación con el ciclo integral del agua. Éste se ha encargado de diseñar y montar varias plantas piloto de experimentación de aguas residuales en el EDAR Norte de Sevilla y tiene prevista la instalación de otras.

Las decisiones de construcción y la financiación de este tipo de instalaciones dependerán fundamentalmente del sector público. En algunos casos intervendrá la iniciativa privada que puede participar luego en la explotación de las mismas. En algunos casos el recorte del gasto público ha generado retrasos en las inversiones previstas o incluso en la puesta en marcha de plantas ya construidas. En cuanto al suelo necesario, los Ayuntamientos están empezando a ceder terrenos para la construcción de estas instalaciones. En 1996, la Consejería de Medio Ambiente finalizó la construcción de tres estaciones depuradoras de aguas residuales en Sevilla, concretamente en Almadén de la Plata, El Real de la Jara, y San Nicolás del Puerto.

Nuevas técnicas de marketing

La investigación de mercados y las nuevas técnicas de venta son actividades con importantes expectativas de crecimiento y de generación de empleo. Las empresas han creado departamentos específicos con un papel cada vez más importante, y solicitan personal muy especializado. Se trata además de actividades con un importante efecto «arrastre» sobre otras actividades (publicidad, me-

dios de comunicación, canales de distribución, empresas de diseño de productos, etc.).

Sevilla cuenta con las empresas necesarias para el desarrollo de actividades de marketing, como imprentas, empresas que fabrican rótulos o tarjetas de fidelización, etc. No obstante, todavía se echa de menos algunos productos y hay que recurrir a Madrid para conseguirlos, debido a la escasa utilización de algunas técnicas de marketing en la provincia.

Los perfiles profesionales demandados son, por ejemplo, experto en marketing estratégico y operativo, especialista en marketing por línea de productos (director de productos), de marca de productos (director de marca), técnico de elaboración de proyectos de marketing, técnico en marketing directo, telemarketing, marketing relacional, y merchandising. La Universidad de Sevilla ofrece la formación necesaria en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y en la Escuela de Estudios Empresariales. Sin embargo, se echa de menos una adecuada oferta educativa a nivel de Formación Profesional e Instituciones de Formación Ocupacional.

Logística

La logística se define como la función de interconexión entre las áreas de aprovisionamiento, producción, comercial y distribución. Las grandes empresas tienden a sustituir esos departamentos por uno solo de logística, mientras las más pequeñas tienden a la subcontratación de servicios logísticos para desprenderse de departamentos que no son el objeto principal de su negocio. En este último caso surgen las llamadas plataformas logísticas, que prestan sus servicios a diferentes empresas.

Las perspectivas de crecimiento de esta actividad son inmejorables, así como la generación de empleo especializado en logística. Sin embargo, en cuanto al empleo, se producirá más bien la sustitu-

ción de antiguos empleos, con lo que el saldo neto sería negativo. Los perfiles profesionales demandados serán: especialista en logística empresarial, técnico en aplicaciones informáticas relacionadas con la logística, técnico de aprovisionamiento y gestión de compras, especialista en gestión de stock y almacenes, técnico de distribución, operario de centros de almacenamiento de mercancías, y transportista.

Sevilla cuenta con los proveedores necesarios para desarrollar el sector, como son transportistas, constructores y gestores de almacenes, empresas de embalaje, suministradores de informática, etc., así como con empresas y servicios productivos como talleres y empresas auxiliares de los transportistas, el cuidado y mantenimiento de los almacenes, el reciclado de los embalajes.

En Sevilla hay suficientes empresas, por su tamaño y su número, para que el sector de la logística tenga un importante desarrollo. Sin embargo, es llamativo que todavía no existe ninguna plataforma logística en la provincia, aunque parece haber un proyecto al respecto. También se echa de menos en Sevilla una oferta educativa adecuada al sector. Son las propias empresas que introducen la gestión integrada las que se encargan de la formación del personal.

Utilización de energías renovables

Las energías renovables se presentan como una alternativa a las tradicionales, ya que suponen el aumento de la oferta de un bien cuya demanda crece constantemente y que emplea métodos de obtención más respetuosos con el medio ambiente. Entre éstas podemos destacar la energía eólica, la geotérmica, minihidráulica, la biomasa, y la energía solar.

En términos económicos, a pesar de tener una productividad baja en comparación con las tradicionales y de ser hoy todavía más caras que éstas, resultan interesantes porque pueden generar un importante mercado tecnológico (fabricación, ins-

talación y mantenimiento), y generar empleos, sobre todo en zonas rurales.

El sector está recibiendo un importante impulso desde las Administraciones europea (la Estrategia y el Plan de Acción del Libro Blanco de la Energía, o el V Programa Marco de I+DT), nacional (el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética y el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre) y andaluza (el Plan Energético de Andalucía y, sobre todo, Prosol, un programa sobre energía solar). En 1997 el Ayuntamiento de Sevilla creó la Agencia Local de la Energía para potenciar políticas de ahorro y eficiencia energética y promocionar las energías renovables. Ha realizado auditorías energéticas en edificios municipales, jornadas sobre eficiencia energética, uso de energías renovables en polideportivos, etc.

Este impulso ha sido determinante para el crecimiento de la demanda que se ha experimentado en Andalucía en los dos últimos años.

Los perfiles profesionales más demandados son: técnico superior especialista en diseño de instalaciones de energía solar, técnico y operario de apoyo en fabricación de paneles fotovoltaicos y térmicos, técnico en instalación y mantenimiento de paneles solares fotovoltaicos y térmicos, comercial especializado en la distribución de energía solar, asesor técnico para empresas, operario agrario especialista en explotaciones agroenergéticas, operario forestal para el aprovechamiento de residuos forestales, especialistas en diseño de centrales de biomasa, técnico superior de coordinación en la instalación de centrales de biomasa, y técnico en instalación y mantenimiento de instalaciones energéticas de biomasa.

Sevilla ofrece muy buenas condiciones para el desarrollo de la energía solar y de la biomasa. Sin embargo, se observa cierta escasez de zonas donde desarrollar la energía hidráulica y la eólica. Los lugares en los que se podían instalar centrales minihidráulicas ya están aprovechados. La empresa municipal EMASESA posee tres minicentrales en los embalses de Aracena, Azufre y Minilla.

En el terreno de la energía solar fotovoltaica se han realizado actuaciones de ampliación de señal en La Campana, de instalaciones en un centro escolar rural en Castilblanco de los Arroyos, y de un sistema fotovoltaico en la Hacienda Santa Ana de Alcalá de Guadaíra. También se ha hecho una instalación de energía solar térmica para agua caliente sanitaria en un edificio de viviendas en Sevilla¹⁹.

Empresas importantes como Sevillana de Electricidad y Abengoa están apostando por estas energías, aunque de momento las están desarrollando más en otras provincias que en Sevilla, donde sólo tienen algunas instalaciones de energía solar. Estas empresas colaboran por ejemplo con la Oleícola El Tejar Benamejí para la producción de energía eléctrica a partir de residuos. No obstante, Abengoa tiene un proyecto de una planta solar de alta temperatura que posiblemente se instale en la población sevillana de Sanlúcar la Mayor.

Además, Sevilla cuenta con suficientes empresas de montaje de instalaciones, con personal cualificado, aunque la mayoría de los equipos que se instalan se importan de Europa. No obstante, en Málaga ya se han empezado a fabricar estos equipos. Y en Sevilla hay algunos puntos de fabricación de paneles y células solares.

Disol (una de las empresas andaluzas de instalación de paneles solares en edificios de viviendas) y Made (Endesa) prevén invertir 700 millones de pesetas para crear una nueva fábrica en Bollullos de la Mitación, que incluiría una escuela de formación.

Finalmente, Sevilla cuenta con una buena infraestructura de I+D. Fundamentalmente, la Escuela Superior de Ingenieros Industriales apoya proyectos de desarrollo de estas energías. La empresa Sodean (Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía) y la Consejería de Trabajo e Indus-

tria se encargan del programa Prosol para energía solar. También el Instituto Andaluz de Energías Renovables (IAER) y el Centro de Nuevas Tecnologías de Energías Renovables (CENTER) realizan estudios.

Tercer sector

El tercer sector lo constituyen fundamentalmente entidades sin ánimo de lucro cuyo objetivo es prestar determinados servicios a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, y atender necesidades sociales comunes como las relacionadas con el medio ambiente. Estas entidades son generalmente Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Se trata de un sector con un gran potencial de crecimiento si tenemos en cuenta que el Estado tiende a intervenir menos en estos ámbitos. Cada vez se requiere una mayor profesionalización de las personas dedicadas a estas actividades, lo que exige la remuneración del personal. Así, en países occidentales con más tradición en estas actividades, como Alemania, Estados Unidos, Francia, y Gran Bretaña este sector representa porcentajes significativos del producto interior bruto, y del empleo total nacional (hasta el 9% en algún caso)²⁰.

La población de Sevilla se ha involucrado notablemente en este tipo de actividades aunque no se ha alcanzado el nivel de desarrollo que observamos por ejemplo en países anglosajones. No existen centros de formación de profesionales en el sector aunque, indirectamente, los ciclos educativos tradicionales pueden proporcionar estos profesionales.

Este sector evolucionará hacia la profesionalización del personal y la menor dependencia de la financiación proveniente del sector público, que en Sevilla es fundamental.

19. SOSA BRITZ, M. (1996): *Las energías renovables y el medio ambiente. Situación en Andalucía*, E.T.S. de Ingenieros Industriales, Universidad Politécnica de Sevilla.

20. RIFKIN, J. (1996): *El fin del trabajo*, Paidós, Barcelona.

Conservación y recuperación de espacios naturales

La concienciación ante el deterioro de los espacios naturales es cada vez mayor y, paralelamente, crece la presión sobre el sector público que es el que tiene en sus manos los instrumentos necesarios para llevar a cabo actuaciones apropiadas. Todavía no existen estrategias globales de actuación y hay mucho por hacer. Se trata, pues, de un sector con un elevado potencial de crecimiento. Este tipo de actividad genera además una dinámica de desarrollo económico más amplio en las zonas en las que se lleva a cabo.

Los perfiles profesionales más demandados por este sector serían: auditor ambiental (controlador de datos medioambientales), técnico de evaluación de impacto ambiental, experto proyectista en áreas protegidas y recuperación de zonas naturales, especialista en la gestión de áreas protegidas, técnico de estabilización y recuperación de terrenos inestables, técnico forestal, y operario de recuperación y de mantenimiento y conservación de áreas naturales. En este terreno todavía hay que reforzar la oferta de formación, tanto a nivel universitario como inferior.

Sevilla cuenta con las empresas necesarias para el desarrollo de este sector. Las de mayor importancia son las empresas que suministran equipos y maquinaria de obra. También lo son las empresas de construcción, los agentes turísticos, los gabinetes medioambientales, y las cooperativas agrarias. Sin embargo, salvo trabajos puntuales de la Universidad sevillana, no hay una adecuada investigación y transferencia de resultados innovadores hacia esta actividad.

El sector público (las Administraciones Locales, Autonómicas, y Confederaciones Hidrográficas) tiene un papel esencial en la financiación y puesta en marcha de proyectos de recuperación y conservación. En Sevilla, muchos de estos proyectos se financian a través de fondos de la Comunidad Europea y de las Administraciones Auto-

nómica y Local destinados a actuaciones medioambientales, o de lucha contra el desempleo y la exclusión social. La iniciativa privada o las asociaciones con fines no lucrativos se ven frecuentemente asociadas a este tipo de actividad.

Gestión y control de calidad total

El concepto de calidad total se ha implantado con fuerza en España en los últimos años. Las empresas se han dado cuenta del ahorro de costes y de los beneficios que esto supone a corto plazo. Se trata además de una actividad que genera empleo neto porque, por un lado las empresas tienden a crear departamentos específicos, y por otro lado, se liberan recursos que se pueden gastar en contratar personal específico. También se observa un cierto efecto arrastre de actividades como la consultoría y auditoría de calidad, que generan un alto valor añadido pero poco intensivas en mano de obra.

Las instaladoras y constructoras y ciertas empresas del sector servicios (ITVs, Hoteles, Banca y Sanidad) son las que cuentan con más certificaciones de calidad. Son las empresas de mayor tamaño las que introducen la gestión y el control de calidad total del producto, pero esto, a su vez, fuerza a sus proveedores y empresas relacionadas a implantarlo. En Sevilla, las grandes empresas como CASA fueron las pioneras. Por provincias, Sevilla y Málaga son las que tienen un mayor número de empresas certificadas.

A nivel nacional este certificado lo emite AENOR. En Sevilla ha tenido una gran importancia el Instituto Andaluz de Tecnología (IAT) que nació con el objetivo de promover los procesos de innovación en las empresas. La Agencia Territorial de AENOR en Andalucía se creó a raíz de un convenio con la Junta de Andalucía y con el IAT. El Instituto también ha alcanzado un acuerdo con la Asociación Española para la Calidad, por el que empezó a funcionar en 1992 el Centro para la Promoción de la Calidad en Andalucía. Este Centro

también realiza una labor de difusión y desarrollo de la Calidad Total y una labor educativa que se echa de menos en centros de enseñanza universitarios y de niveles inferiores. Finalmente el Club de Gestión de Calidad de Andalucía, nació de un convenio entre el IAT y el Club de Gestión de Calidad.

Redes de comunicación

Las redes de comunicación hacen llegar la información electrónica a los teléfonos, televisores, satélites, sensores, alarmas, ordenadores y cajeros automáticos. Se clasifican según el área que son capaces de cubrir (redes de área local o LAN, de área metropolitana o MAN, y de área extensa o WAM), y según su utilización (Internet, intranet, y redes de comunicación por cable).

Las perspectivas de crecimiento de este sector son muy importantes, especialmente en las grandes empresas, las Administraciones Públicas, y los centros de formación e investigación. Sin embargo, la demanda de mano de obra no será muy intensiva. Será una mano de obra con elevada especialización y remuneración.

En Sevilla han aparecido recientemente empresas locales especializadas en el diseño de redes y en la provisión de enlace a internet (Arrakis, Cat, Cisi, y Sadiel). Sevilla cuenta con un buen acceso a los operadores de telecomunicaciones como Telefónica, y a proveedores de hardware y software, aunque se observan ciertas carencias en los servicios postventa y de mantenimiento, y existe todavía cierta dependencia de Madrid.

Sevilla cuenta con buenas infraestructuras productivas, especialmente las localizadas en la Isla de la Cartuja. El Centro Informático Científico de Andalucía (CICA), diversos departamentos de la Universidad, el Instituto de Prospectiva Tecnológica del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, y operadores como Telefónica, pueden contribuir a difundir las oportunidades que

encierra el sector.

Rehabilitación de edificios

Esta actividad parece la más dinámica dentro del sector de la construcción a nivel europeo. Ha crecido de manera sostenida y estable en los últimos años y se espera que se mantenga e incremente. Además, el sector de la construcción, en conjunto, genera buenas expectativas en la creación de empleo neto.

Sevilla afrontó importantes obras de rehabilitación con motivo de la Expo de 1992, fundamentalmente en el casco histórico y en monumentos y edificios significativos de la ciudad. Pero todavía se hacen necesarias importantes actuaciones en toda la ciudad, y especialmente en barrios como Los Remedios y Triana.

El sector de la construcción en Sevilla tiene una gran importancia y está preparado para afrontar actividades de rehabilitación. Este sector ha ido generando una serie de empresas en la provincia que lo abastecen de los materiales necesarios. Existen, asimismo, consultoras y estudios de arquitectura con suficiente experiencia en la rehabilitación.

Así pues, el atractivo de la rehabilitación no sólo reside en sus perspectivas de crecimiento y de creación de empleo, sino también en los beneficios de ordenación del crecimiento de la ciudad y de recuperación de espacios urbanos que, en muchos casos, tienen un importante valor histórico-artístico.

Las Administraciones Públicas tienen un importante papel de apoyo de estas actuaciones a través de ayudas y subvenciones. Así, en Andalucía, las ayudas se regulan en el Decreto 238/85, modificado en 1988. No obstante, se echa de menos un apoyo más directo a esta actividad y la creación de instituciones, como las existentes en Madrid y Barcelona, que apoyen el desarrollo tecnológico en el sector.

Agricultura ecológica

La base de la agricultura ecológica está en la introducción de técnicas de cultivo que no requieren el empleo de abonos y fertilizantes químicos y que controlen el uso de la biotecnología, con el objeto de reducir los riesgos que, para la salud humana y el medio ambiente, suponen las técnicas de cultivo tradicionales.

La extensión territorial y las condiciones climáticas de Andalucía favorecen que ésta sea la Comunidad Autónoma que más espacio dedica a la agricultura ecológica (unas 20.000 hectáreas). Se ha producido un crecimiento del 300% y una facturación de más de 3.000 millones de pesetas. La dehesa y el olivar han sido los sectores de mayor crecimiento. La mayoría de las fincas están en Córdoba seguida de Sevilla y Málaga.

El Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE) fue creado por la Junta de Andalucía (la Consejería de Agricultura y Pesca) para la promoción y el control de la agricultura ecológica en Andalucía. En octubre de 1997 nació la Sociedad para el Control y Certificación en Agricultura Ecológica e Integrada (Sococer, S.A.), como alternativa privada para el control de la agricultura ecológica.

En la provincia de Sevilla, la oferta de suelo agrícola es suficiente, aunque probablemente este tipo

de cultivos sustituya a otros tradicionales. La red de transportes principal está muy desarrollada, aunque la secundaria presenta carencias. La financiación para este tipo de agricultura viene hoy en día fundamentalmente del ámbito público, en forma de ayudas de la Comunidad Europea y de la Administración regional. La financiación por entidades privadas es tímida por las incertidumbres que presenta este tipo de actividades. En la provincia de Sevilla no hay una oferta adecuada de abonos orgánicos y los productos de lucha contra plagas los suministran principalmente empresas multinacionales.

Con cifras concretas, la evolución de la agricultura ecológica en Sevilla en los últimos años ha sido espectacular tanto en hectáreas dedicadas al cultivo, como en número de operadores y de productores. El número de elaboradores sólo a pasado de 4 a 6 en dos años. (Cuadro I.33.). A febrero de 1998 hay 118 operadores de los que 69 se dedican al cultivo del olivar, 19 a la dehesa, 13 a los cítricos, 10 al herbáceo de secano, 4 a los productos de horticultura, 2 a herbáceos de regadío, y 1 a plantas aromáticas, medicinales y cosmética.

La mano de obra requerida para esta actividad es muy especializada, y sin embargo, todavía no se incluye una formación adecuada en los estudios tradicionales impartidos en Sevilla, en todos los niveles de enseñanza. El Comité Andaluz de Agri-

CUADRO I.33.

EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

	1996	1998	1999
Nº de operadores	20	74	80
Nº de productores	16	71	74
Nº de elaboradores	4	3	6
Superficie total Has	352	2 416	2 508

FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.

cultura Ecológica difunde información entre los agricultores y la Junta de Andalucía ha impartido algunos cursos.

Otro factor relevante es la demanda interna, ya que la exportación de estos productos a los mercados en los que actualmente hay una elevada demanda (Francia y Alemania) se hace difícil por tratarse de productos más perecederos y que resisten mal los transportes a larga distancia, aunque actualmente es el principal mercado de la producción andaluza.

El consumidor de la provincia de Sevilla todavía no está muy informado sobre este tipo de agricultura, y además estos productos suelen tener peor aspecto que los tradicionales y suelen ser de un 40 a un 100% más caros. En Sevilla, la asociación «La Ortiga», que pertenece a la Federación de Asociaciones de Consumidores y Productores de Agricultura Ecológica, tiene el objetivo de fomentar el consumo interno y defender los intereses de los consumidores.

En conclusión, según el estudio de FIES-UGT, se trata de un sector con una expectativa de crecimiento a medio plazo, que no generará muchos empleos directos, porque fundamentalmente se producirá la sustitución de empleos tradicionales, pero que, sin embargo, generará el desarrollo de empresas e industrias conexas, como las dedicadas a la producción y comercialización de productos orgánicos como abonos, fertilizantes, plaguicidas, etc., así como de centros de investigación sobre nuevos cultivos.

Los perfiles profesionales más demandados serán: técnico y operario de apoyo en experimentación agraria, asesor técnico en agricultura ecológica, tecnólogo bioalimentario, experto en el manejo de abonos orgánicos, experto en productos fitosanitarios naturales, criador de insectos para lucha dirigida, operario agrario para el tratamiento de nuevos cultivos ecológicos, especialista en comercialización de productos ecológicos, y divulgador agrobiológico.

Comercio electrónico

Las previsiones de crecimiento del comercio electrónico son muy optimistas a nivel mundial. Sin embargo, hay factores importantes que, en ciudades como Sevilla, frenan el desarrollo del mismo. Todavía quedan muchos hogares en los que no se ha introducido la infraestructura informática necesaria. Por otro lado, no se ha superado el temor que existe entre los potenciales consumidores acerca de la seguridad en este tipo de transacciones.

La potencialidad de creación de empleo neto no parece, a corto plazo, elevada. Se desarrollarán nuevos empleos en marketing, logística y consultoría, que requerirán expertos en medios de pago electrónicos, en criptografía, en distribución y marketing electrónico, en tecnologías multimedia, en lenguajes de programación para internet, en sistemas de comunicación, etc. Pero se puede perder empleo entre los distribuidores mayoristas y en el pequeño comercio. No obstante, el comercio electrónico puede tener un efecto multiplicador en actividades conexas: proveedores de bienes y servicios, creadores de contenidos, agentes de tratamiento de la oferta, proveedores de servicios de distribución de la información, proveedores de servicios de acceso a las redes, y proveedores de equipos terminales.

Existen en Sevilla suficientes empresas de servicios que pueden ofrecer la tecnología necesaria para efectuar este comercio, tanto a los hogares como a las empresas. La oferta de redes de telecomunicaciones también es adecuada, aunque debería introducirse la banda ancha y abaratare el coste de las transacciones.

La provincia ofrece un buen mercado potencial de usuarios de esta modalidad, aunque con un nivel de renta más bajo que otras zonas de España. No existe una oferta diversificada para la prestación de estos servicios, por la falta de definición y madurez de este sector. El tejido

empresarial sevillano está capacitado para su desarrollo en el futuro. La Cámara de Comercio de Sevilla, la Confederación Empresarial Sevillana, la Asociación de Empresarias de Sevilla, entre otras, pueden impulsar la utilización de este sistema de comercio. Todavía se detectan carencias en la formación en este terreno: las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones, y las Facultades de Informática y Empresariales pueden ofrecer la formación necesaria.

Teletrabajo

Exigencias de eficacia y flexibilidad empresarial y problemas como el del tráfico en las grandes ciudades, parecen predecir un importante desarrollo del teletrabajo en el futuro. El teletrabajo supone que el trabajador no tiene que estar físicamente presente en la empresa en la que desempeña su labor. Además, en torno a este concepto se están desarrollando otras actividades como la tele-educación, la telemedicina, las videoconferencias, el diseño y gestión de sistemas de trabajo a distancia, y la seguridad informática. Sin embargo, no se trata de un sector con grandes expectativas de generación de empleo. Se demandan especialistas para el diseño, montaje y mantenimiento de los sistemas de trabajo a distancia. En el nivel operativo, sólo se requiere que el trabajador «tradicional» sepa utilizar este sistema.

En Sevilla no se han detectado experiencias importantes de teletrabajo, salvo el denominado teletrabajo móvil o itinerante (con ordenadores portátiles o teléfonos móviles) relacionado con actividades comerciales o de asistencia técnica. Algunas Administraciones Públicas, como la Diputación, o empresas como Abengoa, han estudiado proyectos de teletrabajo. Sevilla cuenta con una adecuada red de telecomunicaciones y empresas de hardware y software para el desarrollo del sector. Sin embargo, los servicios de asistencia técnica no son suficientes y se observa cierta dependencia de Madrid.

I.3.4.2. Sectores con una adecuación alta a la oferta territorial pero un bajo grado de atractivo

Se trata de sectores que requieren pocas inversiones y que se desarrollarán de una forma más o menos espontánea. Pueden, por tanto, tener interés desde el punto de vista económico.

Sistemas de riego localizado y fertilización

Las condiciones climatológicas de la provincia de Sevilla hacen que la racionalización en el empleo del agua sea de interés prioritario. Las nuevas técnicas pueden conseguir un 75% de ahorro de agua y un 40% de ahorro de fertilizantes. Se trata, pues, de un sector con altas perspectivas de crecimiento. Sin embargo, en lo que a creación de empleo se refiere, este sector demanda personal especializado y fabricantes de la nueva maquinaria, pero a su vez puede producirse la eliminación de empleos tradicionales por la automatización de funciones. Concretamente los perfiles profesionales más demandados serán: técnico de diseño de sistemas de riego localizado, especialista en instalación y montaje de estos sistemas, especialista en sistemas informáticos aplicados al riego localizado, técnico especialista en automatismos aplicados al riego localizado, técnico de fertilización mediante sistemas de riego localizado, y operario de sistemas de riego localizado.

Los factores que pueden determinar el desarrollo del sector son muy favorables. La demanda de estos sistemas en una provincia en la que la agricultura es fundamental y que tiene problemas cíclicos de sequía, es indiscutible. Además, Sevilla cuenta con todo tipo de empresas relacionadas con los sistemas de riego, aunque se ha detectado alguna carencia en los servicios de distribución, montaje y mantenimiento de los mismos. Otro elemento favorable es la investigación que se está llevando a cabo en departamentos de la Universidad de Sevilla, en institutos de investigación agraria, en el Centro de Investigación y

Formación Agraria de Alcalá del Río, y en centros de investigación del ciclo integral del agua, como el CENTA.

Sin embargo, a pesar de que ya se incluye esta materia en los ciclos formativos de FP y en determinados estudios universitarios, todavía se requiere una mayor especialización. Por otro lado, la financiación de este tipo de proyectos viene fundamentalmente de la Administración regional, ya que las entidades financieras privadas todavía no ofertan productos financieros apropiados.

Restauración de mobiliario y obras de arte

La creciente sensibilización de la población hacia su patrimonio histórico y cultural ha generado el desarrollo del sector de la restauración. No obstante, no se trata de un sector con unas expectativas espectaculares de crecimiento, ni de generación de empleo.

Sevilla cuenta con un importante patrimonio histórico-artístico. Tanto los particulares como las instituciones demandan este tipo de servicios. De manera especial, las cofradías constituyen un importante cliente de actuaciones de conservación y restauración de su patrimonio. Es importante la financiación recibida de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla, las Cofradías y patronatos e instituciones privadas.

Así se han desarrollado empresas especializadas y empresas suministradoras de productos y maquinaria en la provincia. Además, la Universidad de Sevilla, en las licenciaturas de Bellas Artes y Geografía e Historia, ofrece la formación necesaria para los futuros profesionales del sector. No obstante, se echa de menos programas ajustados en Formación Profesional.

Autoedición

La autoedición puede definirse como un conjunto de recursos informáticos que permiten el diseño, la composición y la impresión de publicaciones asistidas por ordenador. En Sevilla existe una gran tradición en el sector de las artes gráficas y la edición, por lo que la autoedición tiene buenas expectativas de crecimiento, vinculadas a las exigencias de competitividad de ese sector. Sin embargo, también es cierto que el sector de las artes gráficas y la edición se enfrenta actualmente a los nuevos medios de comunicación electrónicos que pueden suponer una fuerte competencia para el sector y un freno para su crecimiento.

Además, debemos tener en cuenta que el sector de la autoedición hará que se pierdan más empleos de los que se crean. Se crean nuevos perfiles profesionales pero, a su vez, muchos oficios tradicionales del sector perderán su sentido.

Incorporación de nuevas tecnologías a las explotaciones agropecuarias

Nos referimos fundamentalmente a las nuevas tecnologías en el campo informático y a los nuevos avances en biotecnología. En el primer terreno las innovaciones se concretan en la informatización de la gestión de la empresa, la informatización y automatización de los procesos productivos (riegos, alimentación de ganado, etc.), la comercialización e información de mercados, y la gestión de recursos naturales (meteorología, teledetección, p.ej.). Los avances en biotecnología se refieren a las técnicas de manipulación genética y de cultivos celulares y de tejidos.

El interés de este sector en la mejora de la competitividad del campo sevillano es indudable. Sin embargo, como generador de riqueza y empleo hay que matizar algunas cuestiones. Por un lado, el empleo que demanda no es elevado y sí muy cualificado (por ejemplo: experto en informática apli-

cada a la agricultura intensiva, técnico de sistemas aplicados a las explotaciones agropecuarias, asesor de aplicaciones informáticas a la agricultura, instalador y montador experto de tecnología avanzada aplicada a la agricultura, criador de plantas y seleccionador de nuevas especies vegetales, seleccionador de plantas biorresistentes, técnico en recuperación de suelos agrícolas empobrecidos). Además, se puede producir un efecto sustitución de empleos tradicionales. Por otro lado, las perspectivas de crecimiento del sector no son espectaculares: las nuevas tecnologías se implantarán en las explotaciones agropecuarias en línea con un proceso generalizado en todos los ámbitos económicos, y por exigencias de competitividad, pero no es éste el sector más abierto a las innovaciones tecnológicas.

También hay que tener en cuenta la adecuación de la oferta territorial de Sevilla para la implantación del sector. Sevilla cuenta con una adecuada gama de proveedores de sistemas informáticos, sobre todo de sistemas de riego, que se encargan de la venta e instalación. Sin embargo, los servicios de mantenimiento son todavía defectuosos. La oferta de fabricantes de instrumentación y automatismos todavía es débil.

Por otro lado, todavía se detectan carencias de personal técnico de mantenimiento de los sistemas implantados y de expertos que desarrollen aplicaciones específicas demandadas por los agricultores, a pesar de que en los planes de estudios de especialidades universitarias como las Ingenierías Agrícolas o las Ciencias Biológicas, o incluso en algunas especialidades de Formación Profesional, se incluyen estas aplicaciones de nuevas tecnologías al sector agropecuario. Es destacable la labor de investigación que se está llevando a cabo en la Universidad de Sevilla y en el Centro de Investigación y Formación Agraria de Alcalá del Río, que se encargan de transferir a los agricultores los resultados de la investigación. A veces investigan según las demandas de los propios agricultores.

13.4.3. Sectores con un grado alto de atractivo, pero deficiencias significativas en la oferta territorial

Se trata de sectores que requerirían inversiones importantes para dar respuesta a las deficiencias de la oferta territorial. A pesar de su alto grado de atractivo, habría que sopesar detenidamente en cada caso si las inversiones necesarias se verían compensadas con los resultados de la actividad.

Multimedia

El sector multimedia tiene unas altas expectativas de crecimiento. Se trata de un sector que demanda perfiles profesionales muy variados procedentes de los sectores de las telecomunicaciones, la informática, los medios audiovisuales, el diseño gráfico, la enseñanza, entre otros. Concretamente, se demandan diseñadores de programas multimedia, programadores de sistemas interactivos, operadores de sistemas de tratamiento electrónico de la imagen, técnicos de ordenadores multimedia y lectores CD-Rom, y técnicos de infografía y publicidad virtual, entre otros.

El sector multimedia no está muy desarrollado en la provincia de Sevilla y tampoco cuenta con un tejido adecuado de los proveedores necesarios para su desarrollo. La mayoría de las empresas de comunicación, videojuegos, audiovisuales, etc., se encuentran en Madrid y Barcelona. Sin embargo, la Radio Televisión Andaluza sí es un buen proveedor de contenido para el sector multimedia. Tampoco hay en Sevilla una demanda muy elevada de estos productos. Es en las áreas urbanas en donde se dan las condiciones para que ésta aumente en los próximos años. Un elemento positivo es que Sevilla cuenta con la infraestructura científica y profesional necesaria para apoyar el desarrollo futuro del sector.

Son, pues, Pymes «jóvenes» de Sevilla capital y su área metropolitana las que han empezado a trabajar en este sector. Sus clientes son principalmen-

te las Administraciones Públicas y los medios de comunicación escritos y audiovisuales. Cabe destacar CPCHYA en la Isla de la Cartuja, e INGENOVA en Dos Hermanas.

Gestión del transporte urgente informatizado

El sector del transporte urgente ha experimentado un gran crecimiento y se ha introducido la informatización de casi todas sus actividades (movimiento de mercancías en el almacén, sistema de etiquetado con códigos de barras, su lectura por medio de escáneres, atención al cliente, etc.), para responder a la fuerte competencia que tiende a bajar los precios de estos servicios. Se trata además de un sector intensivo en mano de obra, por lo que se han generado grandes expectativas de creación de empleo en los próximos años.

Sevilla cuenta con un importante sector empresarial que demanda los servicios de transporte urgente, por lo que éste se ha desarrollado de forma significativa. La provincia ofrece los servicios necesarios: suministradores de hardware y software y tecnología en general, los vehículos y sus complementos, constructores y proveedores de almacenes y maquinaria y suministradores de embalajes. La Expo del 92 dejó, además, una buena red de carreteras y comunicaciones con el resto de Andalucía y España, aunque se observan ciertas carencias en la red secundaria de la provincia. Sin embargo, Sevilla no cuenta con una oferta formativa adecuada y son las propias empresas las que se tienen que encargar de esto. Tampoco hay fórmulas de financiación privada innovadoras y las empresas encuentran ciertas dificultades para financiar sus negocios.

Acuicultura

La acuicultura, o el cultivo de especies marinas en instalaciones especiales, tiene un importante potencial de crecimiento en una región que es la se-

gunda a nivel mundial en consumo de pescado fresco por habitante y que cuenta con una gran franja costera y un buen clima. La actividad empezó a desarrollarse en Andalucía a finales de los años 70 con una planta piloto en la salina de San Fernando, en Cádiz. Actualmente se han logrado importantes resultados en la cría de doradas, langostinos, y recientemente almejas y lubinas.

La importancia de la acuicultura reside fundamentalmente en el efecto sustitución de la pesca tradicional, que se enfrenta en estos momentos a importantes problemas de acceso a caladeros tradicionales. Este sector tiene un gran potencial exportador, especialmente hacia la CE. Sin embargo, se trata de un sector que requiere importantes inversiones iniciales, que sólo serán rentables a medio o largo plazo.

Los perfiles profesionales más demandados son: técnico de montaje y puesta en funcionamiento de explotaciones acuícolas, técnico de mantenimiento de explotaciones acuícolas, técnico de laboratorio de plantas acuícolas, y operario de explotaciones acuícolas.

La provincia de Sevilla cuenta con algunas salinas apropiadas para esta actividad, pero su potencial no es comparable al de otras provincias costeras. Sin embargo, la provincia cuenta con un adecuado tejido empresarial de apoyo, con empresas de distribución, de transporte, de comercialización y de investigación y desarrollo. En la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Sevilla se imparte formación necesaria para el desarrollo del sector.

Tratamiento de residuos sólidos

El tratamiento selectivo de los residuos sólidos de los hogares y las empresas es una actividad en expansión, aunque su desarrollo dependerá fundamentalmente de la financiación pública, de la adopción de normativa sobre las empresas del sector y sus empleados y de la concienciación de los

ciudadanos sobre las ventajas medioambientales de esta actividad, y de su colaboración depositando selectivamente los residuos que se generan. Este sector se enfrenta a problemas de ubicación de las plantas de tratamiento de residuos, generalmente en suelos cedidos por los Ayuntamientos, ya que suele haber un rechazo generalizado a que se sitúen cerca de núcleos urbanos.

Los perfiles profesionales más demandados en este sector son: geoquímico ambiental para la elección de la ubicación de las plantas de tratamiento, técnico especialista en diseño y construcción de plantas, técnico especialista en tratamiento y reciclaje de RSU, especialista en organización de recogida selectiva de RSU, técnico de plantas incineradoras de RSU, especialista en separación automática de RSU, técnico especialista en tratamiento de residuos sanitarios, maestro industrial electromecánico, oficial de mantenimiento, y operario de planta.

En Sevilla se localizan gran parte de las empresas andaluzas que centran su desarrollo alrededor de esta actividad: empresas productoras de equipos de tratamiento y reciclaje, consultoras o auditoras medioambientales, delegaciones de empresas nacionales o multinacionales, empresas municipales de gestión de servicios y empresas de comercialización de productos reciclados. Sin embargo, no encontramos en Sevilla una oferta educativa que forme profesionales en el sector. Serán las propias empresas las que completen la formación de los trabajadores. Tampoco hay en Sevilla centros de I+D que se dediquen a este sector.

LIPASAM es la empresa municipal encargada de la recogida de residuos sólidos en la ciudad de Sevilla. Se observa un importante crecimiento de las cantidades de papel, pilas y vidrio recogido desde principios de los años 90. La recogida selectiva de plásticos es más reciente (a nivel provincial todavía hay algún problema de recogida de plásticos utilizados en actividades agrarias).

En 1996 empezaron a funcionar las instalaciones del centro de tratamiento y reciclaje de residuos sólidos urbanos de Montemarta-Cónica en Alcalá de Guadaíra, construida por la Consejería de Medio Ambiente.

1.3.4.4. Sectores con bajo grado de atractivo y escasa adecuación a la oferta territorial

Se trata, por tanto, de sectores que presentan escaso interés para la provincia de Sevilla.

Automatización industrial

La automatización de los procesos productivos es hoy una necesidad clara para el aumento de la competitividad industrial. Algunas técnicas empleadas son, por ejemplo, el diseño asistido por ordenador (CAD), la fabricación asistida por ordenador (CAM), la ingeniería asistida por ordenador (CAE), la planificación y control de la producción (CARP), el control de stocks, el suministro automático de materiales, el control numérico por ordenador (CNC), y la prueba e inspección de productos controlados por ordenador.

Se trata de un sector con grandes perspectivas de crecimiento aunque, desde el punto de vista de la generación de empleo, son más los empleos que se pierden que los que se crean debido a la automatización de los procesos productivos. Además los empleos que se demandan son altamente cualificados, en las áreas de ingeniería mecánica, informática y electrónica.

En Sevilla, han sido las grandes empresas como Abengoa, Construcciones Aeronáuticas y Fasa-Renault las que han introducido la automatización industrial. No obstante, se han empezado a observar procesos de automatización en empresas de transformación de la aceituna, en empresas auxi-

liars de la construcción aeronáutica, embotelladoras, fabricantes de muebles y sector de la confección.

Sevilla cuenta con una oferta adecuada de profesionales del sector, aunque no con centros suficientes que investiguen y desarrollen estas tecnologías. No obstante, debemos destacar la tarea realizada por la Escuela de Ingenieros Industriales, el Instituto Andaluz de Tecnología, y la iniciativa de la Confederación de Empresarios de Sevilla de creación de un centro tecnológico de la construcción que difundirá, entre otros, los procesos de diseño y manufactura por ordenador. El sector también requeriría instrumentos de financiación avanzados como el capital riesgo, de los que actualmente no dispone.

Robótica industrial

Las perspectivas de crecimiento de este sector, que incluye ingenios como las grandes cadenas de fabricación industrial, son altas pero están vinculadas a la existencia de un tejido industrial desarrollado. Sevilla sólo cuenta con unas cuantas empresas que tienen una dimensión adecuada y una estrategia de innovación, como son Construcciones Aeronáuticas y Fasa-Renault, que podrían demandar estos robots. Recientemente, se han instalado sistemas de robótica y automatización industrial en algunas empresas transformadoras de aceituna.

A su vez, el escaso desarrollo del sector de la robótica ha provocado que no haya en Sevilla suficientes ingenieros y técnicos con experiencia en este sector, aunque no sería difícil la adaptación del personal procedente de los sectores del metal-mecánica y electrónica. Tampoco cuenta Sevilla con centros de I+D especializados en robótica industrial, aunque la Escuela de Ingenieros Industriales y el Instituto Andaluz de Tecnología pueden desempeñar una importante labor.

A pesar de lo expuesto, debemos recordar que a principios de los noventa se fabricaron en el mu-

nicipio de Lebrija unos 300 robots destinados a la Exposición Universal de 1992. Sin embargo, tras la Expo, estos robots no encontraron una demanda adecuada y la iniciativa de Lebrija fue abandonada.

Manipulación de nuevos materiales y fibras sintéticas

El desarrollo de nuevos materiales con mejor comportamiento en condiciones extremas de presión, temperatura, ambientales, y otras es fundamental para mejorar la eficiencia de industrias como la electrónica y la aeroespacial, para aplicarlas a la fabricación de circuitos microelectrónicos, estructuras de aviones supersónicos, motores de explosión de alto rendimiento, reactores nucleares, y fibras sintéticas, entre otros.

Sin embargo, España va por detrás del resto de Europa y de EE.UU. y Japón, en la investigación y desarrollo de estos materiales. En Sevilla, los sectores de la construcción, la industria de maquinaria, la de productos metálicos, de plásticos y la textil, que tienen cierto peso en la estructura económica de la provincia, son demandantes potenciales de estos nuevos materiales. Existe actualmente en Sevilla una industria de materiales adecuada que suministra a las empresas mencionadas.

Los nuevos materiales deberán desarrollarse en las industrias de materiales que ya existen, pero se observa cierto inmovilismo que hace dudar de su iniciativa para desarrollar nuevas soluciones. Además, el empleo generado tendrá más bien un efecto sustitución del existente. Se requieren perfiles profesionales muy especializados: técnico de desarrollo de nuevos materiales, jefe de laboratorio de materiales, técnico de fabricación de nuevos materiales, técnico de comercialización de nuevos materiales, y operario de fabricación de nuevos materiales.

Por otro lado, se trata de un sector que requiere financiación pública y privada que actualmente no es muy fluida.

Sevilla cuenta con varios centros de investigación de nuevos materiales. Son fundamentalmente la E.T.S. de Ingenieros Industriales, la E.T. Industrial, la Facultad de Ciencias Químicas y la de Ciencias Físicas, y el Instituto de Ciencias de Materiales. A pesar de todo, por el momento, la adecuación de Sevilla para el desarrollo de este sector no parece ser muy elevada.

Construcción y mantenimiento de edificios inteligentes

Este novedoso sector se desarrolló significativamente a finales de la década de los 80, fundamentalmente en la construcción de oficinas. Es menos frecuente la construcción de «hogares inteligentes». La crisis económica posterior a 1992 provocó que muchas oficinas de este tipo quedaran vacías, por lo que no se espera un gran crecimiento del sector en los próximos años.

Esto ha sido muy evidente en Sevilla que en esas fechas no sólo sufrió la crisis nacional sino también los efectos post-Expo. Quedó después de la Expo una cierta saturación de la oferta de este tipo de edificios, por lo que no se espera que crezca la demanda hasta que no se produzca una recuperación total de la economía. Además, no existen en Sevilla suficientes empresas innovadoras y competitivas que puedan mantener una demanda continua. No obstante, Sevilla dispone de un fuerte sector de la construcción que, unido a empresas especializadas en los sectores de la electrónica, microprocesadores y componentes de alta calidad, de ámbito local o nacional, podría responder a la demanda de este sector.

1.3.5. El Efecto 2000 y su impacto en el tejido empresarial sevillano

1.3.5.1. ¿Qué es el Efecto 2000?

Se ha denominado *efecto 2000* a las consecuencias que pueden derivarse del paso al año 2000 en los sistemas informáticos y automáticos que registran

la fechas utilizando sólo dos dígitos para el dato relativo al año. Esto es, en lugar de 1999, registran 99. El paso al año 2000 (00) puede provocar que los sistemas que no estén preparados interpreten el 00 como el año 1900, o den error al no ser capaces de identificar el dato. Esto puede ocasionar extraordinarias confusiones y bloqueos en todos los sectores que trabajan, fundamentalmente, con sistemas informáticos y electrónicos. Otro problema añadido es el de si los sistemas informáticos y automáticos serán capaces de reconocer el año 2000 como bisiesto.

Las empresas que tienen automatizados o informatizados los sistemas de producción, compras y ventas, facturación, control, logística, contabilidad, recursos humanos, sistemas de seguridad y acceso, comunicaciones, infraestructuras de climatización, ascensores, etc., pueden verse especialmente afectadas. Otro ejemplo son los bancos, que actualmente tienen informatizados los movimientos bancarios, los préstamos hipotecarios, los valores bursátiles o, automatizados los sistemas de seguridad.

Las Administraciones Públicas son especialmente sensibles al *efecto 2000*. Los servicios básicos, como los médicos (cuando trabajan con equipos automatizados o informatizados), los de suministro de agua, electricidad, transporte, sistemas telefónicos y comunicaciones en general, pueden verse afectados. También, los hogares pueden sufrir las consecuencias de este efecto, aunque en menor medida, y fundamentalmente en aquellos electrodomésticos que funcionen de forma automática.

La trascendencia del problema no puede obviarse. Gobiernos y empresas han puesto en marcha planes de actuación en la materia. Las más relevantes Organizaciones Internacionales han elaborado estudios o informes sobre el tema. Recientemente, en marzo de 1999, el Senado de Estados Unidos ha presentado un extenso informe sobre el *efecto 2000*, donde se analizan las actuaciones llevadas a cabo y las que aún deben acometerse en el país. Asimismo, analiza la situa-

ción en diferentes países. El informe resalta la actuación del Gobierno británico, y llama la atención sobre la despreocupación de países como Japón, Venezuela y Arabia Saudí, que pueden provocar importantes convulsiones en la economía internacional. También subraya la preocupación por las escasas medidas tomadas respecto a los arsenales nucleares de Rusia, China, Pakistán o India, aunque señala que un lanzamiento nuclear por accidente es muy improbable.

En España, el Consejo de Ministros adoptó un «Acuerdo sobre medidas en relación al efecto 2000», el 12 de junio de 1998, que incluye, fundamentalmente, medidas dirigidas al sector público, y también algunas dirigidas al sector privado. Por su parte, el Consejo Superior de Informática ha elaborado un programa marco en relación con el *efecto 2000*, incluyendo actuaciones de interés general que pueden beneficiar, tanto a las Administraciones Públicas, como al sector privado. También se ha creado una Comisión Nacional del Efecto 2000, en la que participan miembros del Gobierno, representantes de las organizaciones empresariales, de las Cámaras de Comercio, de los consumidores y usuarios y de los expertos.

La Cámara de Comercio de Sevilla también ha puesto en marcha actuaciones para afrontar al *efecto 2000*: a) ha organizado dos sesiones informativas, una de ellas sobre el impacto de la problemática del año 2000 en los entornos industriales; b) ha distribuido entre el empresariado varios folletos explicativos y la guía práctica sobre el *efecto 2000* elaborada por la DG de política de la PYME; c) ha procedido a enviar a las empresas que lo soliciten un disquete de «Auto-diagnóstico PYME sobre el Efecto 2000»; y d) ha participado en el Convenio de Colaboración celebrado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, el Ministerio de Administraciones Públicas, y el Ministerio de Economía y Hacienda. Este Convenio permite a la Cámara de Comercio de Sevilla utilizar los servicios del Centro de Sopor-

te Técnico del Efecto 2000 y del Centro de Servicios de Información 2000/Euro del Consejo Superior de Informática. Las Cámaras de Comercio pueden remitir cuestiones planteadas por las empresas para las que no dispongan de respuesta precisa al Centro de Soporte Técnico.

Las grandes empresas han puesto en marcha programas de adaptación. REPSOL, por ejemplo, invertirá más de 4.000 millones de pesetas en afrontar el *efecto 2000*. ENDESA, por su parte, ha elaborado un Plan de Acción, en el que se calcula una inversión superior a 14.000 millones de pesetas.

En el citado informe del Senado norteamericano se llega a la conclusión de que, a pesar del importante esfuerzo realizado de última hora, el 33% de las empresas españolas no llegará preparada al 31 de diciembre de 1999 (España aparece en el informe al mismo nivel de preparación que Francia e Italia, y por encima de Alemania, en que parece que un 50% de las empresas no estarán suficientemente preparadas). Sin embargo, un informe de Cap Gemini (el primer suministrador europeo de servicios informáticos) aprecia que sólo el 26% de las empresas españolas llegarán tarde el 31 de diciembre de 1999.

La Asociación Española de Empresas de Tecnologías de la Información (SEDISI) realiza periódicamente encuestas sobre la situación de adaptación de las empresas españolas al *efecto 2000*. La última de ellas indica que, a 31 de septiembre de 1998, el 40,2 % de las empresas españolas se encontraba en fase de adaptación. Los porcentajes más elevados se registran en los sectores de las finanzas, las telecomunicaciones y medios de comunicación, y en los servicios públicos. Asimismo, se observa cómo el 75,3% de las empresas con más de 1.000 empleados estaban ya en fase de adaptación, mientras que en las de menor tamaño (entre 20 y 99 empleados) este porcentaje era sólo del 29%.

I.3.5.2. El impacto del efecto 2000 en la ciudad de Sevilla

Al igual que ocurre con el proceso de adaptación a la moneda única, las medidas para preparar el *efecto 2000* son similares para todas las empresas de un determinado sector, tanto a nivel local, como regional o nacional. Por ello es difícil distinguir el impacto que tendrá dicho efecto en el tejido empresarial sevillano. No obstante, en este apartado realizaremos un informe de cual es la situación actual de adaptación de las empresas de la provincia de Sevilla, centrándonos en el análisis de las posibles repercusiones que tendrá el *efecto 2000* en los distintos sectores productivos.

El sector más importante de la ciudad es el terciario, debido a la influencia del sector público, del comercio y de los establecimientos hoteleros y de restauración asociados al turismo. Por tanto, analizaremos el impacto de este efecto en cada uno de estos subsectores, así como en otros no menos relevantes.

La Administración Pública y los servicios públicos

La presencia de gran parte de la estructura administrativa de la Junta de Andalucía en Sevilla, así como del Parlamento de Andalucía, junto con la Administración Provincial y Local, determina el perfil socioeconómico de la ciudad de Sevilla. Aunque desde Bruselas se ha manifestado cierta preocupación por la preparación de las Administraciones regionales y locales y se ha recomendado la adopción de planes de contingencia para el año 2000²¹, en España, desde el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP), se ha puesto en marcha una amplia gama de medidas que incluyen, no sólo a la Administración Central, sino también a las Administraciones Autonómicas y Locales, además del sector privado. Este Ministerio

es el responsable de la adopción de medidas de cooperación con las Administraciones Autonómicas y las Corporaciones Locales para afrontar el *efecto 2000*, habiéndose realizado ya una encuesta de seguimiento sobre el proceso de adaptación en estas administraciones. También el Instituto de Administración Pública ha convocado acciones formativas para empleados públicos, consistentes en jornadas de movilización, seminarios y talleres, y cursos. La Comisión Nacional del Efecto 2000 puede contar con la participación de representantes de las Comunidades Autónomas y de la asociación de Entidades Locales de ámbito estatal de mayor implantación.

Especialmente preocupante es el impacto del *efecto 2000* en ciertos servicios públicos como la sanidad, el suministro de agua, gas o electricidad, o los transportes y comunicaciones. El Acuerdo del Consejo de Ministros sobre medidas en relación con el *efecto 2000* ha establecido órganos de regulación y supervisión de actividades del sector privado relativas a estas infraestructuras críticas.

Sevilla concentra los grandes complejos hospitalarios de la provincia. El impacto del *efecto 2000* puede ser importante si no se toman medidas apropiadas, ya que en los últimos años, la sanidad ha incorporado tecnologías sofisticadas, como los denominados sistemas empotrados, que son microprocesadores o dispositivos electrónicos incorporados en componentes de aparatos o equipos médicos. También son vulnerables las plataformas técnicas con ordenadores personales conectados en tiempo real a un dispositivo médico y usados para recogida, proceso y almacenamiento de datos, e incluso, para el control de procesos, simulando la función de un sistema empotrado. Se debe, asimismo, prestar atención a las redes y comunicaciones que pueden crear un problema de compatibilidad si la transmisión de la fecha no usa el mismo formato en la transmisión y en la recepción. Los equipos afectados pueden ser, por ejem-

21. Comunicación de la Comisión Europea: «Actuación de la Unión Europea con respecto al problema informático del *efecto 2000*», Proyecto final, Bruselas, 2 de diciembre de 1998.

plo, ecógrafos, monitores de diálisis, equipos de cobaltoterapia, TAC's, litotriptores, gammacámaras o aceleradores nucleares.

El INSALUD ha puesto en marcha en Andalucía un plan de adaptación al *efecto 2000* que tiene tres fases: la primera, finalizada el 31 de julio de 1998 consiste en un análisis de impacto del *efecto 2000* en los sistemas instalados en el INSALUD. En las fases siguientes se prevé la elaboración de un plan de acción y la realización de los cambios necesarios para que en el verano de 1999 toda la red asistencial y administrativa disponga de los equipamientos necesarios para garantizar la continuidad del servicio a los pacientes.

Energía, gas y agua

Los problemas de suministro de energía eléctrica tienen una repercusión «horizontal» en la economía de una ciudad: se verán afectados los hogares, las empresas, las industrias, otros servicios públicos, etc. En Sevilla, la correcta transición hacia el año 2000 es más relevante puesto que aquí tiene su sede la Compañía Sevillana de Electricidad, que es la mayor empresa en volumen de ventas, de Sevilla. Parece que no habrá problemas de adaptación en esta empresa, ya que Sevillana de Electricidad forma parte de ENDESA que, como hemos visto, ha elaborado un Plan de Acción para afrontar el *efecto 2000* en el que, calcula, gastará unos 14.000 millones de pesetas.

De cara al año 2000, las empresas eléctricas presentan los mismos problemas que otras empresas en las áreas de contabilidad, compras, facturación, etc. La mayor diferencia reside en la utilización de los sistemas empotrados, que se encuentran en numerosos dispositivos y equipos específicos. El problema es que un mismo equipo puede incluir sistemas empotrados de diferentes fabricantes que registren de manera distinta la llegada del año 2000.

Los principales problemas se encontrarán en: **a)**

las centrales eléctricas que utilizan numerosos sistemas y equipos de tecnología digital; **b)** el sistema de transmisión, formado por subestaciones eléctricas conectadas en red mediante líneas de alta tensión; **c)** las líneas de distribución, que constituyen una red con múltiples conexiones, y cuentan con equipos electromecánicos y sistemas de control, aunque menos que los centros de generación, por lo que se verán menos afectados por el *efecto 2000*; **d)** los centros de control, que tienen sofisticados sistemas de recogida de datos en tiempo real sobre el sistema eléctrico, dispositivos de control y supervisión de fallos de funcionamiento, además de aplicaciones específicas de control global del sistema; y **e)** la red de comunicación de voz y datos.

La Comisión Europea se ha mostrado preocupada por la escasa atención prestada por el sector eléctrico europeo a los problemas transfronterizos del *efecto 2000*, a pesar de que el intercambio de energía entre países es considerable y está planificado y controlado por sistemas informáticos.

También se debe prestar una atención especial al impacto del *efecto 2000* en la extracción y suministro de gas natural, que tiene una diversidad de aplicaciones y ámbitos de utilización: hogares, industrias, empresas, etc. En la extracción del gas se utilizan sofisticadas tecnologías informáticas, por ejemplo para la generación de mapas tridimensionales del subsuelo para facilitar la localización de yacimientos, o para obtener datos sobre las condiciones de sondeo y extracción, o en los procesos de depuración y control de calidad. En la transmisión y distribución de gas se emplean dispositivos sofisticados como contadores de consumo, reguladores remotos de válvulas, medidores de presión, sistemas de supervisión y adquisición de datos, etc.

El Ministerio de Industria y Energía es el encargado del seguimiento de la adaptación de este sector al *efecto 2000*.

Transportes y comunicaciones

El sector de los transportes y las comunicaciones es fundamental en la vertebración de los distintos sectores económicos de la ciudad y en la vertebración territorial de Sevilla con el resto de la provincia, la Comunidad Autónoma, España y el extranjero. Como hemos visto, Sevilla está dotada de infraestructuras de transporte aéreo, marítimo, ferroviario y por carretera, de alta calidad.

Todos estos subsectores han incorporado tecnologías informáticas y sistemas automatizados por lo que deben seguir las indicaciones generales para prevenir el *efecto 2000*. Sin embargo, el mayor impacto del *efecto 2000* se prevé en el transporte aéreo, por lo que es el subsector que más medidas ha adoptado al respecto. El importante uso de sistemas automatizados, tales como sistemas a bordo con comprobación de fechas, sistemas y herramientas de seguimiento en tierra, sistemas de mantenimiento de aeronaves, sistemas incorporados en el mantenimiento de aeronaves, etc, justifican estas preocupaciones. En este sector hay un nivel alto de integración de funciones (reservas, embarques, equipajes, etc.), se realizan operaciones con fecha y hora en todo el mundo, y tiene una alta sensibilidad, por parte del público, hacia las consecuencias del *efecto 2000*.

Aunque lo cierto es que el transporte aéreo se encuentra en una situación ventajosa para afrontar el *efecto 2000* por la experiencia acumulada en la utilización de procesos largos y complicados, y en la cooperación e interdependencia en la mayor parte de sus actividades. Además, en las primeras aproximaciones se ha calculado que ni los costes ni la complejidad del proceso de adaptación serán tan elevados como en un principio se había pensado. La IATA (International Air Transport Association) ha puesto en marcha el proyecto *Año 2000* dirigido no sólo a sus socios, que son líneas aéreas, sino a todos los implicados en el transporte aéreo (aeropuertos, servicios de tráfico aéreo, fabricantes, suministradores, etc.). No obstante, algunas compañías europeas y americanas han deci-

dido suspender sus vuelos del día 1 de enero del año 2000.

En España, el Ministerio de Fomento es el encargado del seguimiento de la adaptación del subsector transportes al *efecto 2000*.

En la rama de las telecomunicaciones, Telefónica y otros operadores han adoptado medidas para la adaptación al año 2000. El Ministerio de Fomento ha sido encargado de llevar a cabo el seguimiento de esta adaptación. A nivel internacional, el Grupo Especial Año 2000 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones ha realizado actividades de sensibilización e información, y ha puesto en marcha ensayos entre operadores para afrontar posibles problemas transfronterizos. La adecuada transición en el sector de las telecomunicaciones es fundamental para el sector empresarial, financiero, el sector público, en fin, para todas las actividades económicas.

Servicios financieros

Sevilla es una plaza financiera de primer orden en el conjunto de Andalucía, con un gran atractivo por el dinamismo de su actividad económica y el volumen de población. A 1 de enero de 1998 había en Sevilla capital 420 oficinas bancarias, 293 oficinas de Cajas de Ahorro, y 16 oficinas de cooperativas de crédito. También existe un gran número de agencias de valores y de seguros.

El sector financiero es muy vulnerable al *efecto 2000* ya que prácticamente todas las operaciones que realiza están informatizadas. Un error en la transición al año 2000 podría provocar un colapso de proporciones desconocidas. Quizás por este motivo, el sector financiero es el que más medidas ha adoptado y el que parece más preparado para afrontar el *efecto 2000*²². Las bolsas nacionales comenzaron a prepararse hace años (la única duda es si las empresas de inversión privada están igual de preparadas). El Banco de España y la Comisión Nacional del Mer-

cado de Valores llevan a cabo una tarea fundamental de impulso y supervisión de las adaptaciones necesarias. A nivel internacional, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Consejo Conjunto del *Efecto 2000* (que reúne a las asociaciones internacionales de órganos supervisores de entidades financieras), o el grupo de coordinación Global 2000 (que es una agrupación no oficial de bancos, empresas de valores y compañías de seguros, creada con el objetivo de detectar las áreas en que una iniciativa coordinada facilitaría la adaptación al *efecto 2000*) realizan una importante labor de apoyo en la transición al año 2000.

La mayor preocupación reside en los pequeños operadores regionales y locales, que dependen de las garantías proporcionadas por sus suministradores de tecnologías de la información y que afrontan riesgos de contrapartida derivados de los clientes que tengan dificultades para adaptarse al cambio. Los mayores problemas se pueden dar con los contratos de deuda (préstamos, créditos, seguros). Habrá que prever posibles problemas de liquidez.

Las entidades aseguradoras deben plantearse cómo afrontarán las consecuencias derivadas de la responsabilidad de sus asegurados por los fallos en la transición al año 2000. Algunas aseguradoras no cubrirán estos riesgos. Otras se plantean crear pólizas especiales, aunque con cláusulas de exclusión. En todo caso, debe estudiarse detenidamente.

El sector turístico

Sevilla es, sin duda, uno de los puntos turísticos más importantes de Andalucía, algo que se pone de manifiesto en la evolución alcista de todos los

indicadores turísticos durante los últimos años. Es éste, por tanto, un sector que requiere especial atención.

No parece muy difícil la adaptación de los sistemas informáticos y automáticos de los propios hoteles, que gestionan las entradas y salidas, la contabilidad, los pedidos de las habitaciones, las cajas fuertes, los ascensores, sistemas de alarma, faxes, teléfonos, etc. Los mayores problemas se derivan de la dependencia del sector turístico de otras ramas de actividad: compañías aéreas y aeropuertos y transportes en general, mayoristas de viajes para la contratación, el suministro de servicios públicos (teléfono, agua, electricidad, etc.), los servicios de expedición de billetes para visitas a monumentos, etc. La única estrategia es una estrecha cooperación entre todos estos sectores implicados. Se ha propuesto incluso sacar partido a esta situación, asegurar la completa adaptación al *efecto 2000*, y «vender» el producto como «zona segura en el fin del milenio»²³.

El sector comercial

Al igual que el turismo, este subsector tiene una gran importancia en la economía de la ciudad. La coexistencia del comercio tradicional con las grandes superficies aconseja distintos tratamientos en la preparación del *efecto 2000*. Por un lado, las grandes superficies comerciales forman parte, normalmente, de grandes empresas de ámbito nacional e internacional, que han diseñado planes globales de actuación. Sin embargo, en el comercio sevillano se detecta una gran presencia de comercio minorista tradicional, de pequeño tamaño. Como vimos al inicio de este epígrafe, según la encuesta de SEDISI, son las empresas de menor tamaño las menos preparadas para el año 2000. Estas PYMES comerciales deben estar atentas a los problemas

22. Comunicación de la Comisión Europea, *cit. supra.*, en p. 13.

23. ESTRELLA, Rafael: «El *efecto 2000* en el sector turístico: un reto de gestión, un reto político, un problema global», Notas para la conferencia de clausura de las *Jornadas de Innovación y Calidad del Turismo* organizada por AHECOS, Benalmádena, 5-11-1998.

que se pueden plantear en sus infraestructuras informáticas y automatizadas que pueden repercutir sobre todo en sus sistemas de facturación y de acceso a proveedores y clientes. Asimismo, deben estar preparadas para afrontar las consecuencias jurídicas derivadas de su responsabilidad por los daños producidos a clientes o proveedores por su defectuosa adaptación al año 2000.

Las Cámaras de Comercio han adoptado una actitud muy activa de sensibilización y asesoramiento, que debe ser aprovechada por los comerciantes. La Confederación Empresarial Sevillana también ofrece asesoramiento en la materia. Asimismo, la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYME ha puesto en marcha un importante Plan de Sensibilización que incluye actuaciones de *mailing*, una campaña de medios, jornadas, seminarios y reuniones, información directa a las PYMES, material divulgativo, realización de estudios y la creación de un Observatorio de las PYMES. También ha apoyado ayudas a las PYMES por valor de 25.000 millones de pesetas para afrontar el *efecto 2000*.

El sector industrial

Sevilla cuenta con una importante industria agroalimentaria (apoyada en el sector primario de la provincia), metalúrgica, de maquinaria y de bienes de equipo, aeronáutica (por la presencia de Construcciones Aeronáuticas, S.A.), y automoción (por la presencia de FASA-Renault), entre otras. Se trata de empresas que tienen informatizados y automatizados muchos de sus procesos de producción, y que tienen una gran proyección internacional. Deben seguir así las prescripciones generales para adaptar sus sistemas al *efecto 2000*, y asegurarse de

que sus proveedores y clientes nacionales y extranjeros pueden garantizar también esta adaptación.

La construcción y el sector agrario

Son dos sectores con un gran peso en el conjunto de la provincia. Deben tener en cuenta las indicaciones generales para afrontar el *efecto 2000* en la medida en que tengan informatizados o automatizados sus procesos productivos. Esto es menos frecuente en las explotaciones agrarias, aunque se da, por ejemplo en los sistemas de riego.

I.3.5.3. Medidas generales propuestas para afrontar el Efecto 2000

Como hemos visto se están lanzando campañas informativas desde el sector público y desde el sector privado. Las actuaciones recomendadas para hacer frente al *efecto 2000* son muy variadas. No obstante, se recuerda siempre que cada caso requiere soluciones específicas. Las líneas generales propuestas son las siguientes²⁴:

1. En primer lugar se recomienda comenzar pronto la adaptación. Cuanto más tarde se inicie, más cara resultará.
2. Se debe elaborar un plan de acción y designar un responsable del mismo. El objetivo es verificar todos los campos de fecha incluidos en los ficheros y bases de datos y sustituir los componentes informáticos o electrónicos en general que no puedan responder a la nueva situación. Para ello es necesario contar con

24. Se pueden ver, entre otros muchos, los siguientes documentos: Dirección General de Política de la Pyme. Área de información. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pyme. Ministerio de Economía y Hacienda: *Guía práctica sobre el efecto 2000*, actualizada a marzo de 1999; Departamento de Estudios Económicos del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España: *Las Cámaras de Comercio y el Efecto 2000*.

25. FERRER SALAT, C.: «El papel de las Cámaras ante el cambio del milenio», Conferencia pronunciada en las *Jornadas de*

un inventario exacto de los equipos con que cuenta la empresa u organización. No es una tarea difícil pero sí laboriosa que requerirá inversiones en tecnología y en personal especializado. Es necesaria la formación de especialistas en la materia debido a que no hay actualmente suficiente personal adecuadamente formado (el Gobierno británico, por ejemplo, ha tomado medidas de este tipo). Se debe, por tanto, prever las inversiones necesarias que, en algunos casos, serán elevadas.

Por otro lado, hay que comprobar que los sistemas de entidades colaboradoras (aquellas con las que, por ejemplo, se generan automáticamente pedidos y órdenes de entrega), también han procedido correctamente a la adaptación al *efecto 2000*. Además, hay que ponerse de acuerdo en el establecimiento de formatos de transferencia de datos y realizar pruebas sobre su funcionamiento.

3. Una vez adaptados los sistemas se debe probar su funcionamiento, antes del año 2000. No obstante, se debe elaborar un plan de emergencia para afrontar las posibles consecuencias de fallos en los sistemas adaptados. Es importante tener en cuenta los costes de los posibles fallos de los sistemas, incluidas las consecuencias legales derivadas de la responsabilidad frente a terceros.

Sería interesante implantar, como se ha hecho en algunos países, una etiqueta identificativa de la adaptación de los sistemas (*marca 2000*), que ofrecería seguridad y tranquilidad a los consumidores, y así haría más competitiva la empresa²⁵.

I.3.5.4. Requisitos de conformidad de un sistema informatizado ante el Efecto 2000

Para finalizar este capítulo nos parece apropiado reproducir los requerimientos de conformidad con el *efecto 2000* tal y como los define la British Standards Institution (BSI). Se resumen en cuatro reglas²⁶:

1. Ningún valor de la fecha actual puede causar interrupciones en la operación. Esta regla se denomina de integridad general. Si se satisface este requisito, el transcurso del tiempo entre periodos significativos (días, meses, años, siglos) se realizará correctamente. Por fecha actual se entiende la fecha del día de hoy conocida por el equipo o producto.
2. La funcionalidad basada en fechas debe ser consistente en fechas antes, durante y después del año 2000. Esta regla se denomina de integridad de fecha. Significa que todos los equipos y productos deben calcular, manejar y representar fechas correctas para la función que deben realizar. Se considera funcionalidad tanto los procesos como los resultados de los mismos. Si se desea, se puede establecer un punto de referencia para los valores de fechas y cálculos; por ejemplo, el calendario Gregoriano. Ningún equipo o producto debe emplear valores particulares de datos con significados especiales, por ejemplo 99 para significar *valor de fin* o *fin de fichero* o 00 para significar *no aplicable* o *fin de fichero*.
3. En todos los interfaces y estructuras de almacenamiento de datos, el siglo de cualquier fecha debe especificarse bien explícitamente o mediante algoritmos o reglas de inferencia no ambiguos.
4. El año 2000 debe reconocerse como bisiestro.

sensibilización sobre el efecto 2000, 24-6-1998.

26. Dirección General de Política de la Pyme. Área de información. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pyme. Ministerio de Economía y Hacienda: *Guía práctica sobre el efecto 2000*, actualizada a marzo de 1999.

1.4. PRECIOS Y SALARIOS

Tras dos años de tendencia a la baja de la inflación, 1998 continuó en esta línea. Sevilla cerró el año con una inflación interanual, a diciembre de 1998, del 0,8, bastante inferior a la registrada a nivel nacional (1,4) y andaluz (1,1). Se cumplió el objetivo inicial situado en el 2,1 en los Presupuestos Generales del Estado para este año, objetivo que se revisó a la baja en septiembre de 1998, fijándose en el 1,9.

Las explicaciones de estos resultados pueden encontrarse, a nivel de política económica, en los esfuerzos de los últimos años por mantener a España dentro de los criterios de convergencia establecidos en el marco de la Unión Europea.

En cuanto a la composición del Índice de Precios de Consumo, el descenso general de la inflación en España se localizó en 1998 en los precios de los elementos más volátiles del IPC; la energía y los alimentos frescos. La tarifa eléctrica para usos domésticos y los precios de los combustibles y carburantes disminuyeron ostensiblemente. Los precios de algunos alimentos se vieron afectados en la primera mitad del año por una climatología adversa, que

provocó una subida de los precios. En el segundo semestre bajaron, especialmente los de alimentos frescos y algunas carnes, y contribuyeron de manera importante a moderar el índice general.

Sin embargo, se detectaron presiones alcistas en componentes del Índice de evolución más estable, debido sobre todo al gran dinamismo de la demanda interna. El componente cíclico de la inflación también presentó una trayectoria alcista.

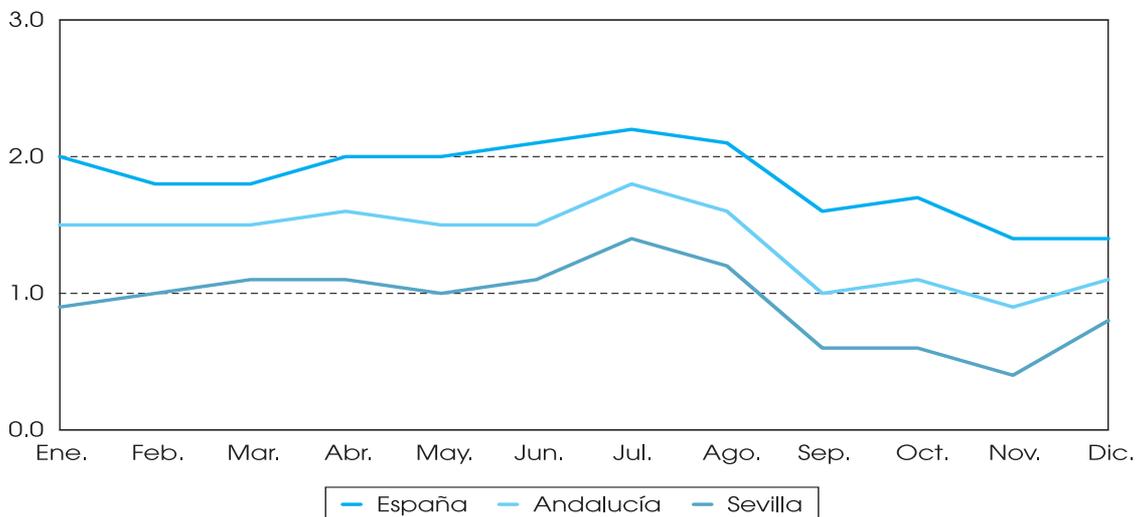
El dinamismo de la demanda interna, que presionó la inflación al alza, se manifestó fundamentalmente en los servicios, especialmente en turismo y hostelería, debido al buen año turístico y a la menor competencia que la soportada por otros sectores. Los servicios médicos, la enseñanza y los bienes industriales no energéticos, registraron también tendencias alcistas.

En el Gráfico I.33. se puede observar como la evolución mensual de las tasas de inflación interanual en España, Andalucía y Sevilla es muy parecida. La aceleración del primer semestre fue menor de lo esperado, y la desaceleración del segundo más intensa de lo previsto.

GRÁFICO I.33.

ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO. TASA DE VARIACIÓN ANUAL.

España, Andalucía y provincia de Sevilla, 1998. (Base 1992).



FUENTE: INE. Elaboración propia.

En el segundo semestre se observa, especialmente en Sevilla y Andalucía, un descenso muy importante de la inflación en los meses de agosto y septiembre, que posteriormente se vio neutralizado por el aumento de la inflación en los meses de octubre (en el caso de Andalucía) y diciembre (en ambos casos), lo que produjo un acercamiento de la tasa andaluza y sevillana con la tasa nacional.

En comparación con otras provincias como Madrid, Barcelona y Valencia, Sevilla presenta también una inflación muy baja (el 0,8 por 100, frente al 1,1 por 100, 1,9 por 100, y 1,6 por 100, respectivamente, de las mencionadas). En este caso, son evidentes las diferencias estructurales interprovinciales, que pueden explicarse por factores como los diferentes márgenes de comercialización de algunos productos, la composición de la cesta de la compra, las diferencias en costes de producción, etc.

Según el comportamiento de los componentes del Índice de Precios al Consumo en Sevilla, en el Cuadro I.34. se recogen las tasas de variación in-

teranuales de los índices promedio en Sevilla, Andalucía y España, por grupos, y para los años 1997 y 1998.

Tomando la tasa de variación interanual de los índices promedio, en el Gráfico I.34. se han representado las diferencias de cada grupo con respecto a la inflación media provincial. Los grupos de «Medicina y conservación de la salud», «Menaje y servicios para el hogar», «Vestido y calzado», «Alimentos, bebidas y tabaco» y «Otros bienes y servicios», han experimentado un crecimiento de los precios por encima de la media general.

Salvo en el caso de los grupos de «Alimentos, bebidas y tabaco», y «Menaje y servicios para el hogar», en el resto de grupos a nivel nacional y andaluz se ha observado el mismo comportamiento inflacionista. Hay que destacar que en Sevilla el precio del grupo de «Alimentos, bebidas y tabaco» no contribuyó a la desaceleración de los precios, como ocurrió a nivel nacional.

Por debajo de la tasa de variación del IPC general

CUADRO I.34.

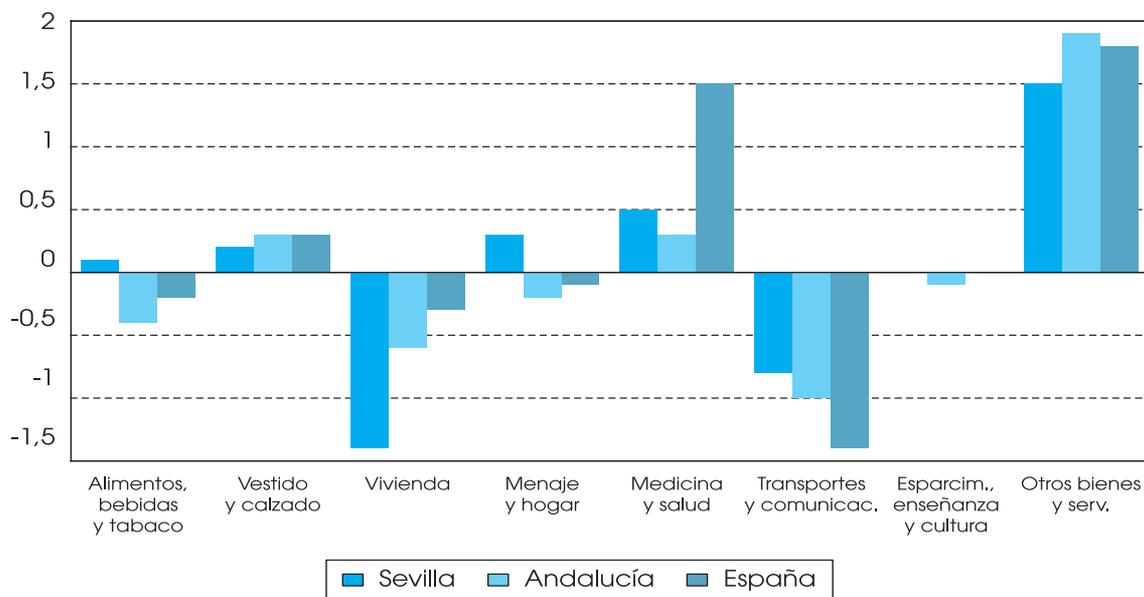
ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUALES DE ÍNDICES PROMEDIO. Provincia de Sevilla, Andalucía y España. 1998 (Base 1992).

	1997			1998		
	ANDALUCÍA	SEVILLA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ESPAÑA
Índice general	1,4	1,5	2,0	0,9	1,4	1,8
Alimentos, bebidas y tabaco	-0,4	-0,5	0,5	1,0	1,0	1,6
Vestido y calzado	1,5	1,8	2,0	1,1	1,7	2,1
Vivienda, calef., alumb., agua	4,2	3,3	3,4	-0,5	0,8	1,5
Menaje y servicios para el hogar	2,4	1,4	1,8	1,2	1,2	1,7
Medicina y conservación de la salud	2,0	2,8	3,1	1,4	1,7	3,3
Transportes y comunicaciones	2,0	2,1	2,1	0,1	0,4	0,4
Esparcimiento, enseñanza y cultura	1,2	1,2	1,9	0,9	1,3	1,8
Otros bienes y servicios	2,1	3,4	3,4	2,4	3,3	3,6

FUENTE: INE. Elaboración propia.

GRÁFICO I.34.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. DIFERENCIAS PORCENTUALES DE INFLACIÓN ENTRE GRUPOS, CON RESPECTO A LAS TASAS DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO GENERAL. Provincia de Sevilla, Andalucía y España, 1998. (Base 1992).



FUENTE: INE. Elaboración propia.

se sitúa, muy significativamente, el grupo de «Vivienda, calefacción, alumbrado y agua», con una deflación del 0,5 por 100. Es el único grupo que ofrece tasas de variación negativas. Esto es más relevante aún si se tiene en cuenta que el año anterior este grupo registraba la inflación más elevada, con diferencia, de todos los grupos (el 4,2 por 100). Este fenómeno se ha producido igualmente para Andalucía y España, aunque el descenso en 1998 no ha sido tan espectacular como en el caso de Sevilla.

La inflación en el grupo de transportes y comunicaciones también ha descendido mucho respecto al año anterior, situándose por debajo de la inflación general. La inflación en el grupo de esparcimiento, enseñanza y cultura se sitúa al mismo nivel que la general, con un descenso respecto al año anterior.

A través de la *Encuesta de Salarios de la Industria y los Servicios*, del Instituto Nacional de Estadística,

que ofrece datos sobre horas trabajadas por trabajador y mes, ganancia media por trabajador y hora, y ganancia media por trabajador y mes, distinguiendo entre empleados y obreros, y para el ámbito nacional y por Comunidades Autónomas (Cuadro I.35.), podemos analizar la evolución de los salarios.

En general, se observa en 1998 un descenso, respecto al año anterior, en la media de horas por trabajador y mes, tanto en el ámbito nacional como en Andalucía (del 0,52% y el 0,76%, respectivamente). La media ha quedado así, en 142,6 horas por mes en España, y 142,5 horas en Andalucía. En ambos casos se observa mayor número de horas en el caso de los empleados que en el caso de los obreros.

A su vez, la ganancia media por trabajador, por hora y por mes, ha crecido tanto en Andalucía como en España: por hora, ha crecido un 2,8% en los dos ámbitos; por mes, ha crecido un 2,29% en España y un 1,99% en Andalucía. Los mayo-

CUADRO I.35.

SALARIOS EN LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS EN ESPAÑA. (Datos en horas y pesetas por trabajador). 1998.

	Media 1998		Variación 98/97	
	España	Andalucía	España	Andalucía
MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR Y MES				
EMPLEADOS	143,57	144,18	-0,09	0,04
OBREROS	141,85	141,21	-0,84	-1,32
TOTAL	142,63	142,51	-0,52	-0,76
GANANCIA MEDIA POR TRABAJADOR Y HORA				
EMPLEADOS	1.923,25	1.785,75	3,05	5,17
OBREROS	1.222,25	1.144,00	2,86	2,44
TOTAL	1.543,25	1.424,25	2,8	2,8
GANANCIA MEDIA POR TRABAJADOR Y MES				
EMPLEADOS	276.149,75	257.459,00	3	5,17
OBREROS	173.340,50	161.518,75	1,99	1,07
TOTAL	220.119,25	202.897,75	2,20	1,00

FUENTE: INE.

res crecimientos se observan en la ganancia de los empleados, frente a la de los obreros, sobre todo en Andalucía.

En cifras absolutas, observamos como la ganancia media en Andalucía es inferior a la registrada para el conjunto de España. Por hora, ésta es de 1.543 pesetas en España, y de 1.424 en Andalucía (un 8,4% menos). Por mes, es de 220.118 en España y 202.898 en Andalucía (un 8,5% menos).

1.5. MERCADO DE TRABAJO. ESPECIAL REFERENCIA A LOS COLECTIVOS MARGINADOS Y LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE SEVILLA.

En este apartado tratamos de analizar el mercado de trabajo en la ciudad de Sevilla a través, fundamentalmente, de los datos ofrecidos por la EPA a nivel provincial y de los datos registrados en las

oficinas del INEM de la ciudad de Sevilla. Nos referiremos así a las tasas de actividad, ocupación y paro, a los tipos de contratos más utilizados en Sevilla, a la negociación colectiva, convenios colectivos, a los conflictos laborales y a los casos judiciales por despido laboral. Finalmente, haremos una referencia a los nuevos yacimientos de empleo.

Al analizar cada uno de estos aspectos del mercado laboral prestaremos una especial atención a los denominados colectivos marginados: las mujeres, los jóvenes, los discapacitados, los mayores de 45 años y los parados de larga duración.

1.5.1. Población activa, ocupada y parada

En 1998, la población de 16 y más años de la provincia de Sevilla experimentó un crecimiento del 1,1%. El crecimiento de la población activa fue menor por lo que la tasa de actividad descendió del 48,99% al 48,79%. Este descenso se localiza en la tasa de actividad femenina, que bajó un 0,59%, mientras la masculina aumentó un 0,57% a pesar de la disminución del número de

CUADRO I.36.

POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA POR SEXO. (Miles de personas).

VARIABLE LABORAL	SEXO	SEVILLA			ANDALUCÍA			ESPAÑA		
		1996	1997	1998	1996	1997	1998	1996	1997	1998
	Ambos sexos	1.315,3	1.330,6	1.344,7	5.591,1	5.651,7	5.707,6	32.125,2	32.345,1	32.533,9
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS	Varones	632,5	642,1	641,3	2.696,8	2.732,3	2.754,5	15.510,5	15.639,7	15.638,5
	Mujeres	682,8	688,4	703,4	2.894,3	2.919,4	2.953,2	16.614,7	16.705,4	16.895,6
	Ambos sexos	633,9	651,9	656,2	2.697,6	2.754,2	2.779,5	15.936,1	16.121,0	16.265,2
ACTIVOS	Varones	365,3	405,6	408,8	1.686,5	1.708,9	1.739,6	9.729,7	9.848,5	9.881,7
	Mujeres	238,6	246,2	247,4	1.011,1	1.045,3	1.039,9	6.143,3	6.272,5	6.383,5
	Ambos sexos	434,2	444,1	454,4	1.822,3	1.879,6	1.961,0	12.396,0	12.764,6	13.204,9
OCUPADOS	Varones	289,3	296,6	305,9	1.231,4	1.270,4	1.332,9	8.068,8	8.266,9	8.517,5
	Mujeres	144,9	147,5	148,5	590,9	609,3	628,1	4.327,2	4.497,7	4.687,4
	Ambos sexos	199,7	207,8	201,8	875,3	874,6	818,5	3.540,0	3.356,4	3.060,4
PARADOS	Varones	106,0	109,0	102,9	455,1	438,6	406,7	1.724,0	1.581,6	1.364,3
	Mujeres	93,8	98,8	98,9	420,2	436,0	411,8	1.816,1	1.774,9	1.696,1
	Ambos sexos	40,1	45,6	49,7	182,0	193,6	195,6	814,6	799,5	755,0
BUSCAN PRIMER EMPLEO	Varones	14,9	17,1	19,8	67,9	68,4	71,8	308,5	294,7	272,5
	Mujeres	25,1	28,6	30,0	114,1	125,1	123,8	506,1	504,8	482,5
	Ambos sexos	673,7	671,8	682,8	2.859,6	2.865,8	2.903,6	16.028,4	16.072,8	16.151,6
INACTIVOS	Varones	229,5	229,6	226,8	976,4	991,7	990,4	5.557,0	5.639,9	5.639,5
	Mujeres	444,2	442,2	456,0	1.883,2	1.874,1	1.913,2	10.471,3	10.432,9	10.512,1
SIN EMPLEO HACE 3 AÑOS O MÁS	Ambos sexos	40,0	41,2	35,8	164,0	157,0	131,6	726,8	699,7	581,8

FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa, periodo 1996-1998

varones en edad de trabajar (Cuadro I.36. y Gráfico 1.35.).

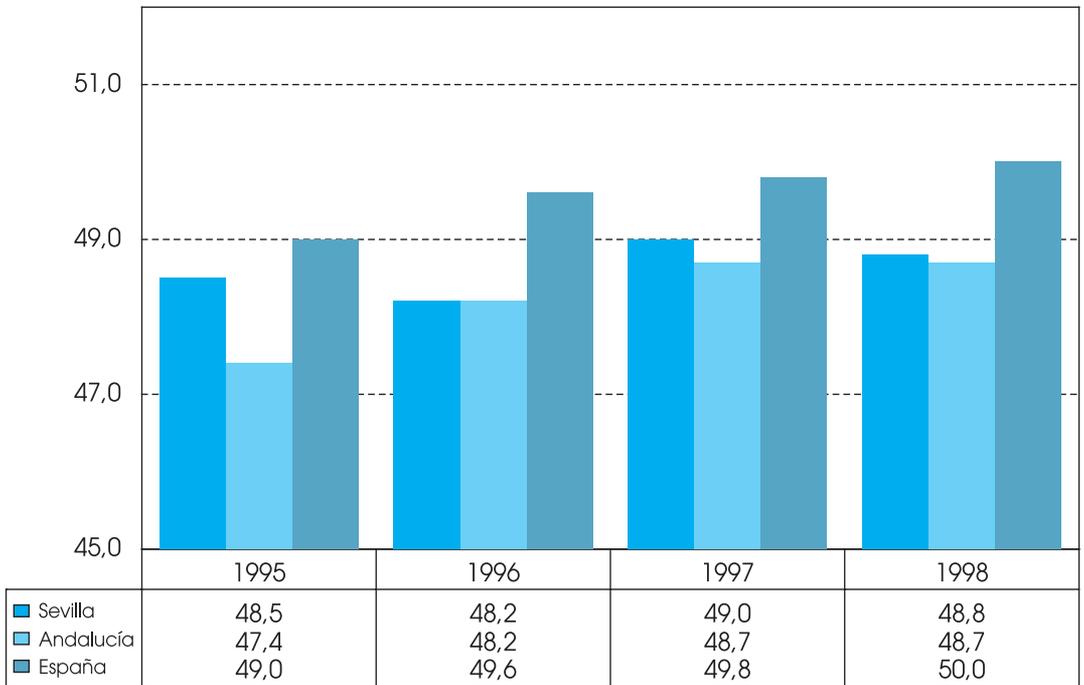
Este mayor crecimiento de los varones activos (tres veces superior al de las mujeres) y una tasa de actividad femenina que representa el 55% de la de los varones, ponen de manifiesto que sigue produciéndose un desaliento en el colectivo femenino a la hora de incorporarse al mercado laboral.

En el Gráfico I.35. podemos observar como la tasa de actividad en Sevilla (48,8%) se aproxima a la andaluza, manteniéndose al mismo nivel que el año anterior (48,7%), si bien se produce un alejamiento de la tasa nacional, que en 1998 fue del 50%.

Por sexo, la tasa de actividad de los varones en la provincia de Sevilla es superior a la andaluza y la nacional en 0,6 puntos. No es el caso de las mu-

GRÁFICO I.35.

TASA DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA, ANDALUCÍA Y SEVILLA. 1995-1998



FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa. Período 1995-1998

Sevilla, aunque se iguala a la tasa andaluza (35,2%), la tasa de actividad a nivel nacional es 2,5 puntos porcentuales superior (37,7%).

Las diferencias entre la tasa de actividad masculina y femenina son más elevadas en Sevilla (28,6 puntos porcentuales en 1998) que en Andalucía (28 puntos) y, sobre todo, que a nivel nacional (25,4 puntos).

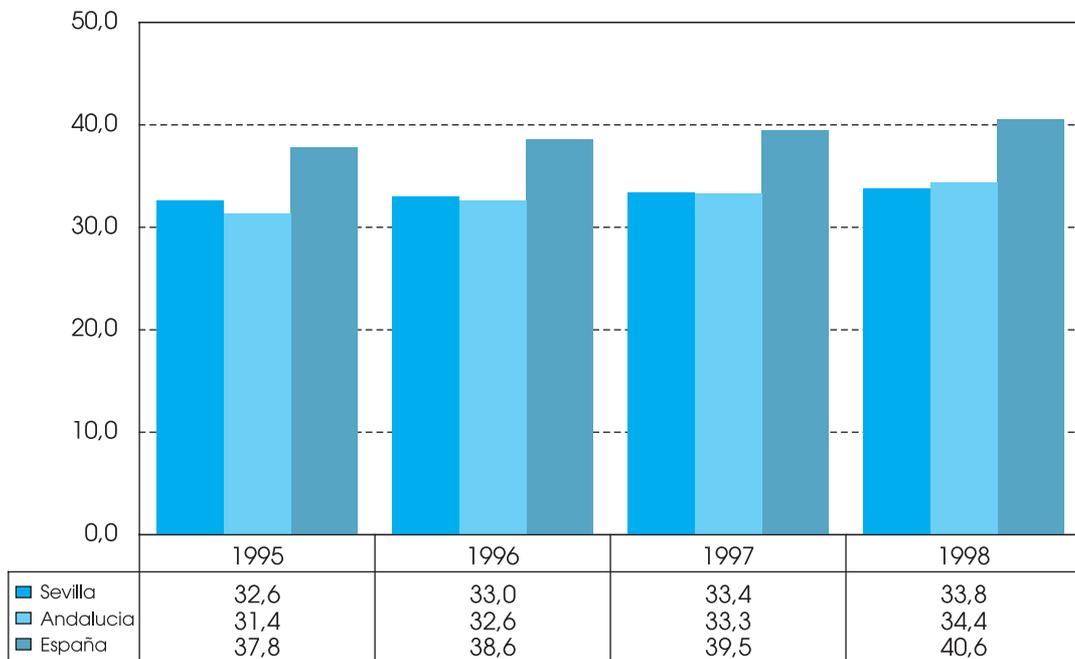
El porcentaje de ocupados sobre la población de 16 y más años de edad en Sevilla ha crecido 0,4 puntos porcentuales por año en los últimos tres, frente a 1,1 punto anual en Andalucía, y a 0,9 puntos en España. Es decir, el mayor dinamismo que experimenta el mercado laboral andaluz y español no encuentra su reflejo en el sevillano: el porcentaje de ocupación a nivel nacional este año ha sido el 40,6%, el andaluz se ha situado en el 34,4% y el sevillano en el 33,8%. El porcentaje de ocupación

en Sevilla ha sido, pues, al contrario que en los últimos años, menor que en Andalucía (Gráfico I.36.).

La creación de empleo en Sevilla representa un 12,7% del que se ha producido a escala regional: en total se han creado 10.300 empleos netos. Si el análisis de la ocupación lo realizamos por sexos, comprobamos que en 1998 las cifras son muy diferentes, al igual que el resto de variables laborales. Los varones han sido los que se han beneficiado de la generación de empleo en Sevilla, concretamente el 90,3% del aumento que se ha producido, frente al reparto más equitativo que se produce en España (el 56,9%). El mercado laboral provincial solo ha dado oportunidad de trabajo a 1.000 mujeres más en Sevilla, si bien la cifra es muy similar al incremento de mujeres activas producido en 1998.

GRÁFICO I.36.

PORCENTAJE DE OCUPADOS. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y SEVILLA. 1995-1998.



FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa. Periodo 1995-1998.

El porcentaje de ocupación presenta en Sevilla un crecimiento negativo en el caso de las mujeres, frente a un avance positivo en Andalucía y, sobre todo, en España. No es el caso de los varones, cuya tasa de ocupación crece prácticamente lo mismo que en España, y algo menos que en Andalucía.

Paralelamente, también ha disminuido la tasa de desempleo en la provincia de Sevilla. Este año hubo 6.000 parados menos, aunque siguen sin empleo 201.800 activos y, de ellos, cerca de 50.000 nunca han llegado a trabajar y buscan, por tanto, su primer empleo.

La reducción de la tasa de desempleo en 1998 marca un cambio de tendencia, pues no disminuía desde 1992. No obstante, se sitúa muy por encima de la tasa nacional y las diferencias con la andaluza han sido elevadas (1,4 puntos porcentuales), sobre todo si tenemos en cuenta que desde

1990 se había mantenido por debajo de la tasa andaluza (Gráfico I.37.).

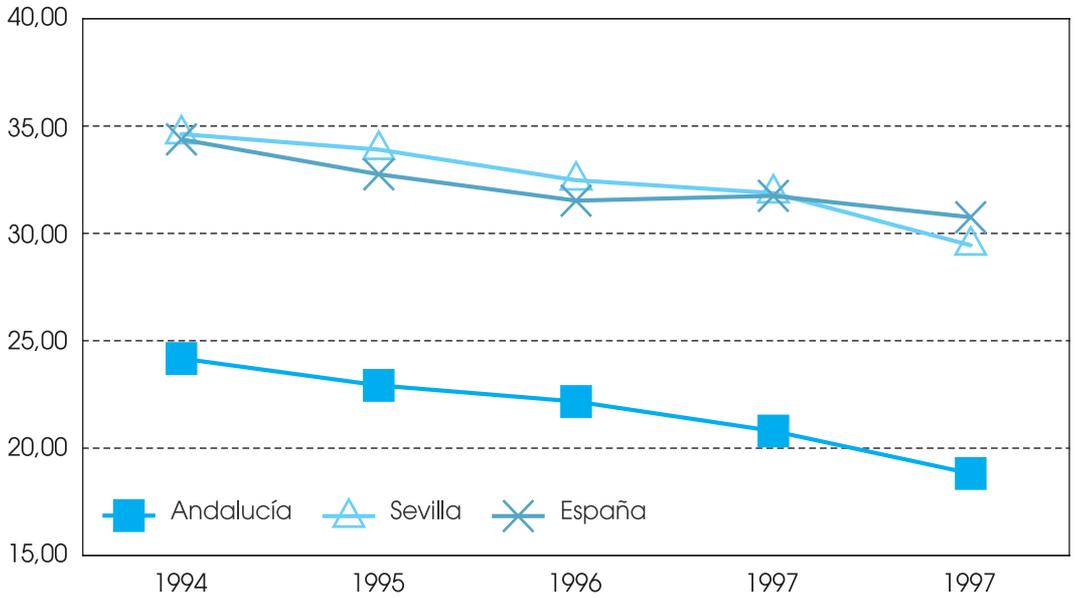
Los que buscan el primer puesto de trabajo en 1998 son 4.100 parados, cifra algo inferior a la de 1997, pero similar a la cifra de nuevos activos (4.300 personas), lo que quiere decir que un porcentaje importante de éstos no ha encontrado empleo durante 1998.

Los parados que buscan su primer empleo en Sevilla representaban, a su vez, una cuarta parte de los parados, nivel similar al del resto de España y Andalucía. Previsiblemente, la mayor parte de ellos son jóvenes y, sobre todo, mujeres.

Uno de los problemas más acuciantes del desempleo lo tienen aquellos que llevan tres o más años sin empleo, que representan al colectivo de parados de larga duración, situación que acentúa los problemas para encontrar un empleo y que exige un esfuerzo mucho mayor en la práctica de políti-

GRÁFICO 1.37.

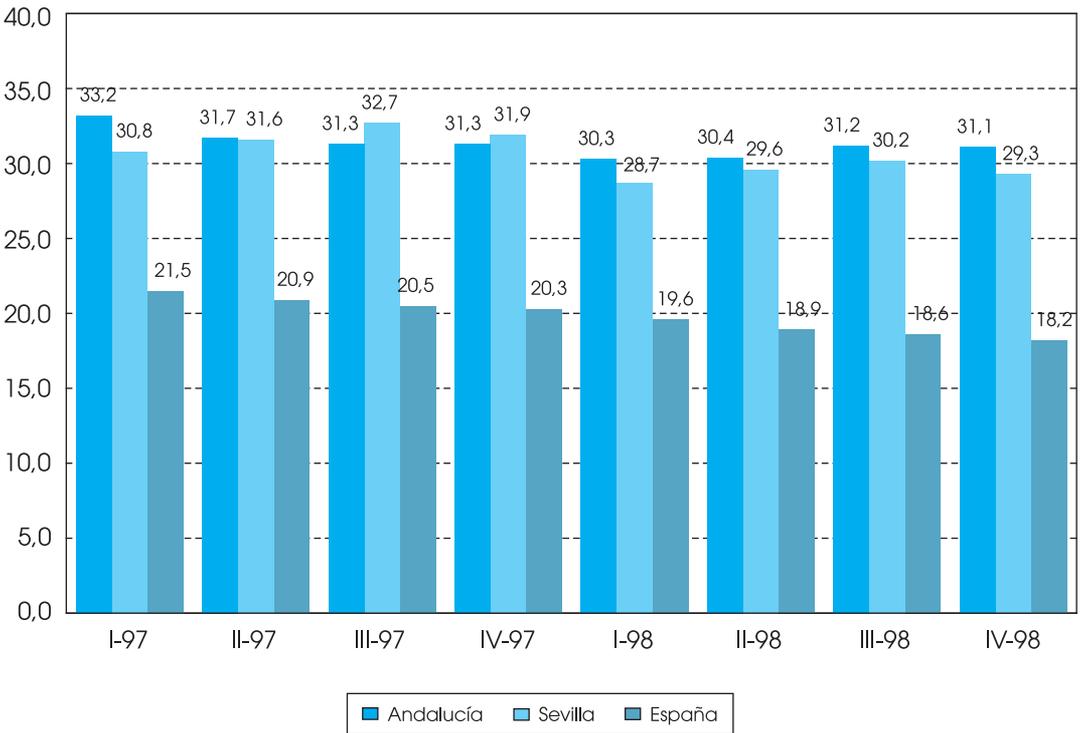
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA DURANTE 1994-1998



FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa. Periodo 1995-1998.

GRÁFICO 1.38.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA DURANTE 1994-1998



FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa. Periodo 1995-1998.

cas activas. En Andalucía hay 131.600 de estos desempleados y en Sevilla 35.800, que representan el 17,7% de los parados sevillanos.

En términos absolutos, si bien el desempleo en la provincia de Sevilla se ha reducido en 1998, no ha sido suficiente para anular los efectos del aumento que se produjo el año anterior, en el que se alcanzó la cifra récord de desempleo en esta provincia.

Si consideramos la evolución en el periodo 1995-1998, la reducción neta que ha experimentado ha sido tan sólo de 4.200 personas. En la valoración de esta cifra hay que tener en cuenta que éste ha sido un periodo de fuerte dinamismo económico.

Finalmente, podemos hablar de dos mercados laborales bien distintos, uno para varones y otro para mujeres. La situación a la que se enfrentan estas últimas es bien diferente en horario laboral y reparto del mismo, precariedad, nivel salarial y, en general, en grado de dificultad de acceso a un trabajo. En cuanto a la tasa de desempleo, la agregada es del 30,8%, mientras que la de los varones es del 25,2%, y la de las mujeres del 40%. La pro-

vincia supera así la media autonómica de la tasa de paro en las mujeres, que es del 39,6%.

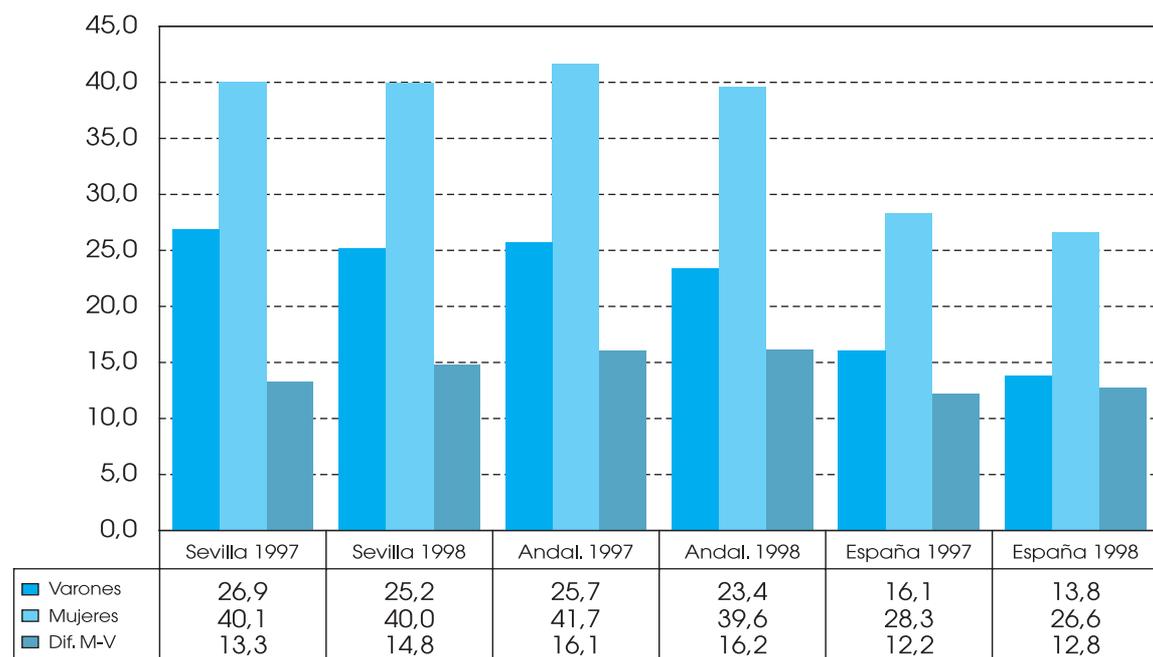
Si bien es cierto que las diferencias entre hombres y mujeres en términos de tasa de paro son amplias en toda España, más de 12 puntos porcentuales, en Sevilla la diferencia es aún mayor, en torno a los 14 puntos. No obstante, las diferencias existentes en Andalucía son aún mayores, más de 16 puntos porcentuales. (Gráfico I.39.).

En términos absolutos, son casi los mismos hombres que mujeres los que buscan empleo, casi 100.000 mujeres y 103.000 hombres, si bien desde 1995, el desempleo de los varones sevillanos ha disminuido un 12,5% (1995-1998), mientras que el desempleo de las mujeres ha aumentado un 11,8% (porcentaje muy superior al experimentado a nivel regional, que ha sido del 3,3%).

Finalmente, debemos señalar que el porcentaje de los inactivos en Sevilla no se separa demasiado de los porcentajes relativos regional y nacional, con un 50,8% de inactivos. En 1998, al contrario que en 1997, se ha producido un aumento hasta alcanzar los 682.800 inactivos, dos tercios de los cuales son mujeres.

GRÁFICO I.39.

TASA DE PARO POR SEXO. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y SEVILLA. 1997-1998.



FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa. Período 1995-1998.

1.4.2. Actividad, ocupación y paro por sectores

Agricultura, ganadería y pesca

El análisis de los datos de la Encuesta de Población Activa para la provincia de Sevilla nos muestra a un sector primario de creciente atractivo, como lo demuestran las altas tasas de crecimiento de la población activa y ocupada durante 1998, solamente superadas por el sector industrial (Cuadro I.37.).

La población activa ha crecido un 6,3% en 1998 en Sevilla, mientras en Andalucía y España ha disminuido. La ocupación también ha aumentado un 7,5% aunque se trata de un crecimiento inferior al del año anterior. Aunque ha crecido el número de parados, la tasa de paro ha disminuido este año. No obstante, el paro afecta al 44,2% de la población activa del sector (Cuadro I.38.).

Industria

El buen comportamiento económico de las actividades industriales y, por tanto, el sector industrial en 1998, ha determinado la evolución de las variables que indican la evolución del mercado de trabajo. La industria presenta el mejor comportamiento en términos de ocupación con un aumento del 9%, y de población activa, que ha aumentado un 6,3%. El número de parados ha disminuido un 8,8%. La tasa de paro también ha descendido cerca de dos puntos porcentuales y es del 13%.

Construcción

A pesar de que casi una cuarta parte de los activos andaluces del sector están en Sevilla, se trata del sector que más activos pierde, con una disminución del 7,3%, manteniéndose la tendencia de 1997, en que descendió un 8,9%. Sin embargo, a nivel na-

CUADRO I.37.

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA POBLACIÓN DE 16 AÑOS Y MÁS. ANDALUCÍA Y SEVILLA, 1996-1998. (Miles de personas)

VARIABLE LABORAL	SEXO	SEVILLA (PROVINCIA)					ANDALUCÍA				
		1996	1997	Crecim. %	1998	Crecim. %	1996	1997	Crecim. %	1998	Crecim. %
Agricultura	Activos	57,7	64,9	12,5	69,0	6,3	371,5	408,2	9,9	407,5	-0,2
	Ocupados	32,6	35,8	9,8	38,5	7,5	214,4	240,4	12,1	252,0	4,8
	Parados	25,0	29,1	16,4	30,5	4,7	157,1	167,8	6,8	155,5	-7,3
Industria	Activos	71,8	70,4	-1,9	74,9	6,3	274,6	275,0	0,1	298,5	8,5
	Ocupados	60,2	59,7	-0,8	65,1	9,0	229,2	230,7	0,7	256,2	11,1
	Parados	11,6	10,7	-7,8	9,8	-8,8	45,5	44,3	-2,6	42,3	-4,5
Construcción	Activos	60,9	55,5	-8,9	51,5	-7,3	275,9	266,2	-3,5	277,3	4,2
	Ocupados	34,6	35,0	1,2	35,2	0,4	181,6	184,9	1,8	201,9	9,2
	Parados	21,3	20,5	-3,8	16,3	-20,5	94,3	81,4	-13,7	75,4	-7,4
Servicios	Activos	363,5	374,3	3,0	373,7	-0,2	1.429,0	1.454,3	1,8	1.460,3	0,4
	Ocupados	301,8	313,6	3,9	315,6	0,6	1.197,1	1.223,7	2,2	1.250,9	2,2
	Parados	61,7	60,7	-1,6	58,1	-4,3	232,5	230,6	-0,8	209,4	-9,2
Parados que buscan 1.º empleo		40,1	45,6	13,7	56,2	23,2	182,0	193,6	6,4	207,9	7,4

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa.

cional el sector ha mantenido su volumen de activos, y en Andalucía ha crecido un 4,2%.

En cualquier caso sigue habiendo un excesivo número de activos en relación a los ocupados. El crecimiento del sector y el de la ocupación ha sido inferior al de la agricultura y la industria, y puede haber un importante volumen de mano de obra que se ha desplazado hacia aquellas actividades con mejor comportamiento.

El número de parados en el sector también ha disminuido (un 20,5%), en línea con la tendencia al desplazamiento de la población activa y de parados hacia otras actividades. La tasa de paro, en consecuencia, se sitúa en el 31,7%.

Servicios

El sector servicios ocupa la primera posición relativa en términos de activos, ocupados y parados en toda España y también en Sevilla.

Casi dos tercios de los activos sevillanos están en el sector servicios. En total, se contabilizan 373.700 activos, un 0,2% menos que el año anterior en que, sin embargo, había crecido un 3%.

No obstante, la ocupación en el sector ha crecido un 0,6%, aunque por debajo del incremento experimentado a nivel nacional y andaluz. Es relevante tener en cuenta que el 25,2% de los ocupados andaluces en el sector están en Sevilla y siete de cada diez ocupados sevillanos lo están en los servicios

En 1998 había en la provincia 58.125 parados en el sector, es decir, el 50,7% de todos los parados de la provincia. Este porcentaje es superior al registrado en Andalucía, (43,4%), e inferior al 56,6% nacional, aunque ha aumentado levemente (medio punto) respecto a 1997. El número de parados ha disminuido un 4,3%, así como la tasa de paro que es del 15,5%. El desempleo en el sector se ha situado en niveles próximos a los de 1993.

1.4.3. Paro registrado por las oficinas del Inem en la ciudad de Sevilla

Dedicaremos en este apartado una atención especial a los datos registrados por el INEM, ya que se trata de los únicos disponibles a nivel municipal. No obstante, debemos tener en cuenta las deficiencias de estas mediciones, derivadas de la for-

CUADRO I.38.

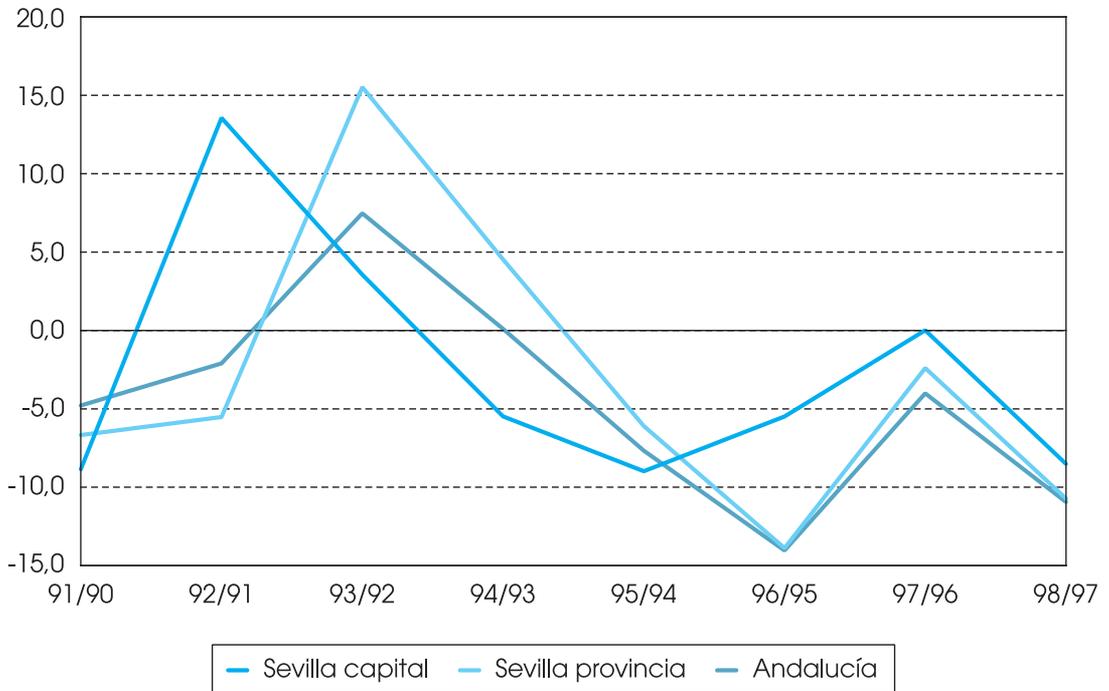
TASA DE PARO POR SECTORES PRODUCTIVOS. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y SEVILLA PROVINCIA. 1996-1998.

SECTOR	AÑO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
SEVILLA (PROVINCIA)	1996	43,3	16,2	35,0	17,0
	1997	44,8	15,2	36,9	16,2
	1998	44,2	13,0	31,7	15,5
ANDALUCIA	1996	42,3	16,6	34,2	16,3
	1997	41,1	16,1	30,6	15,9
	1998	38,2	14,2	27,2	14,3
ESPAÑA	1996	24,7	12,2	22,5	12,3
	1997	18,9	10,3	19,6	11,4
	1998	17,5	9,2	15,2	10,5

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa.

GRÁFICO I.40.

EVOLUCIÓN ANUAL MEDIA DEL PARO REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA. 1990-1998.



FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa. Periodo 1995-1998.

ma en que se obtienen los datos, fundamentalmente, por el registro voluntario del interesado.

A nivel provincial, se observan divergencias entre los datos proporcionados por el INEM y por la EPA. En concreto, según la EPA había en 1998 en la provincia de Sevilla 201.800 parados, frente a los 112.610 registrados por el INEM. Y en 1997 el paro descendió en 8.371 parados según el INEM, y aumentó, según la EPA, en 8.050 parados. No obstante, los datos del INEM son los únicos disponibles a nivel municipal.

La media del paro registrado en el municipio de Sevilla durante 1998 fue de 49.813 activos, lo que supone un descenso de 4.633 parados respecto al año anterior. El paro registrado viene descendiendo desde 1994, pero especialmente en 1995 y 1996, en que se redujo entre los dos años, en 8.850 desempleados, para estabilizarse durante 1997 y volver a caer con fuerza en 1998. (Gráfico I.40.).

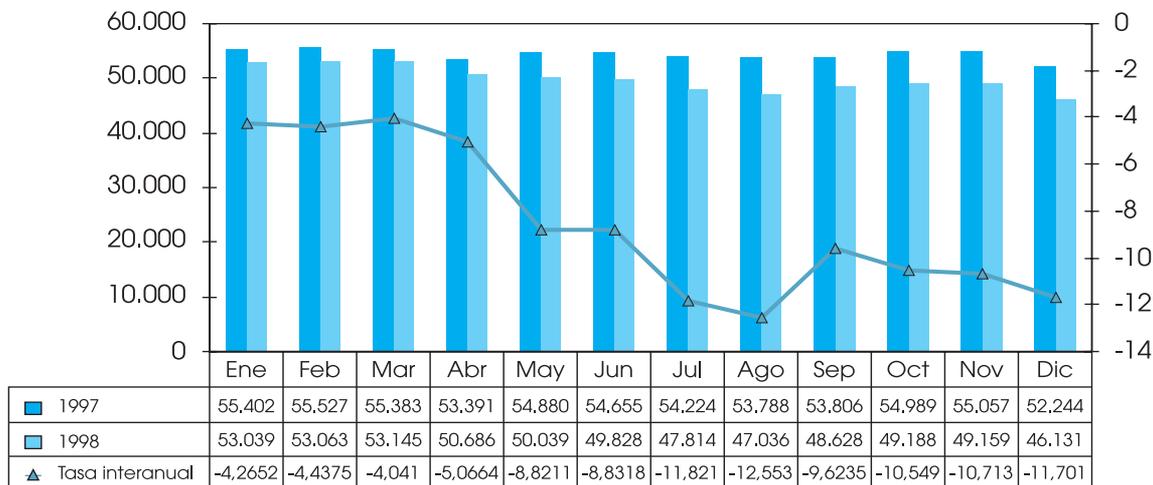
Si observamos la evolución mensual del paro registrado durante 1998, los resultados muestran unos niveles inferiores todos los meses del año, respecto a los de 1997. Es durante la segunda mitad de 1998 cuando se produce un mayor descenso interanual, cuando la diferencia con el mismo mes del año precedente se hace mayor, especialmente en los meses de agosto (12,6%), julio (11,8%) y diciembre (11,7%). (Gráfico I.41.).

Si consideramos el comportamiento del paro registrado en el municipio de Sevilla, por meses y en relación al año anterior, comprobamos que diciembre (3.028 trabajadores) y abril (2.459 trabajadores), son los meses en los que mayor reducción se produce, coincidiendo con las campañas navideña y de Semana Santa y Feria. Sin embargo, de los 2.813 trabajos netos creados en Sevilla en diciembre de 1997, en los tres primeros meses de 1998 se perdieron casi una tercera parte al in-

GRÁFICO I.41.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA.

(En miles de parados). 1997-1998.



FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa. Periodo 1995-1998.

crementarse el paro registrado en 901 parados.

No ocurre lo mismo con el empleo generado en abril, ya que en los meses siguientes se va acercando la campaña veraniega y ello exige también un mayor nivel de empleo, de ahí, que hasta agosto prosiga el descenso del paro, especialmente en julio (2.014 parados menos), siendo septiembre y octubre los peores meses, en los que el paro aumentó en 2.152 personas, es decir, un 44% del descenso producido desde abril (Gráfico I.41).

La existencia de varias oficinas de empleo en el municipio nos permite obtener una división de la ciudad en zonas. Así, hasta 1996 Amate tenía la mayor cifra de parados registrados, pero Nervión le ha tomado el relevo en los dos últimos años. Este distrito ha seguido teniendo en 1998 la mayor cifra de parados (7.760), que, en términos porcentuales, equivale al 15,6% del total de Sevilla. Le siguen Amate con 7.338 parados, Cruz Roja con 6.943 parados y Huerta de la Salud con 6.574 parados, mientras que Centro y Triana son las oficinas que registran menos parados, con el 8,2% y

10,6% del total, respectivamente.

Una correcta interpretación de estos datos debe tener en cuenta la población de cada distrito y la localización residencial de los colectivos marginados en el mercado de trabajo (mujeres, jóvenes, mayores de 45 años y parados de larga duración), entre otros factores.

En todas las oficinas se ha registrado una reducción del paro, destacando, en términos absolutos, la oficina de Amate con 800 parados menos que el año anterior. En términos relativos también es la oficina de Amate la que ha experimentado un descenso mayor (el 9,81%) seguida de Huerta de la Salud, Triana y el Centro. Las oficinas que menos han experimentado este descenso generalizado fueron las de Luis Montoto y Nervión.

Por sectores económicos son los servicios el sector de mayor importancia en la ciudad. Es lógico que sea la actividad económica en la que se registra mayor número de parados (más de la mitad de los parados del municipio), siendo el comercio y

CUADRO I.39.

EVOLUCIÓN ANUAL MEDIA DEL PARO REGISTRADO SEGÚN OFICINA DE EMPLEO 1995-1998

	1995	1996	1997	1998	T.C.(*) 97-98
NERVIÓN	9.264	8.633	8.211	7.760	-5,5
MACARENA	7.580	7.009	6.540	6.110	-6,6
CENTRO	5.306	4.845	4.423	4.105	-7,2
AMATE	9.707	8.637	8.138	7.338	-9,8
LUIS MONTOTO	7.463	6.787	6.314	5.976	-5,3
HUERTA SALUD	8.087	7.435	7.150	6.574	-8,1
CRUZ ROJA	9.094	8.023	7.376	6.943	-5,9
TRIANA	6.790	6.237	5.721	5.306	-7,2
I.S.M.			63	54	-15,1

(*) T.C.= Tasa de crecimiento.

FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

las reparaciones con 7.381 parados y actividades inmobiliarias y de alquiler con 7.298 parados las que tienen un mayor volumen de desempleo, pues entre ambas suman el 55,2% del total de parados del sector. Le siguen la industria manufacturera con 5.510 parados, la hostelería con 3.225 y otras actividades con 2.209 parados. Entre las actividades con menor desempleo se encuentran electricidad, gas y agua (117 parados), intermediación financiera (429 parados) y personal doméstico (451 parados). Los parados sin empleo anterior representan una cuarta parte del total de parados de la ciudad. (Cuadro I.40).

Todas las actividades, salvo agricultura y ganadería, han visto reducido el número de parados registrados este año. Las actividades que experimentaron mayor descenso del paro, respecto al año anterior, fueron las industrias extractivas (un 25,8%), personal doméstico (15,2%), industria manufacturera (14,6%), electricidad, gas y agua (11%), transporte y comunicación (10,4%) y comercio y reparaciones (10,3%). El sector de la construcción también ha mostrado un buen comportamiento, al reducirse un 9,5%. Las actividades que menos vieron reducido el paro fueron ad-

ministración pública, defensa y seguridad social (0,4%), hostelería (3,9%) e inmobiliarias y alquiler (4%). (Cuadro I.40).

Teniendo en cuenta las edades de los parados, podemos observar en el Gráfico I.42. que los tramos de edad que presentan cifras más altas de paro son aquellos entre los 20 y los 34 años, aunque también son los tramos de edad en los que más se ha reducido el paro respecto al año anterior. Podemos hablar, pues, de un paro juvenil elevado. No obstante, debemos tener en cuenta que en el conjunto de la población de Sevilla, estos tramos de edad concentran cerca del 29% del total.

Las cifras de parados con edades comprendidas entre los 40 y los 54 años han descendido muy poco respecto al año anterior. Se trata de un colectivo con especiales dificultades para reincorporarse al mercado laboral.

Según el nivel de instrucción observamos en el Gráfico I.43. que la mayoría de los parados tienen solo el certificado de escolaridad o la E.G.B (el 67% del total). Los que poseen estudios de secundaria (B.U.P. o F.P.) son el 17,6%, y los que

CUADRO I.40.

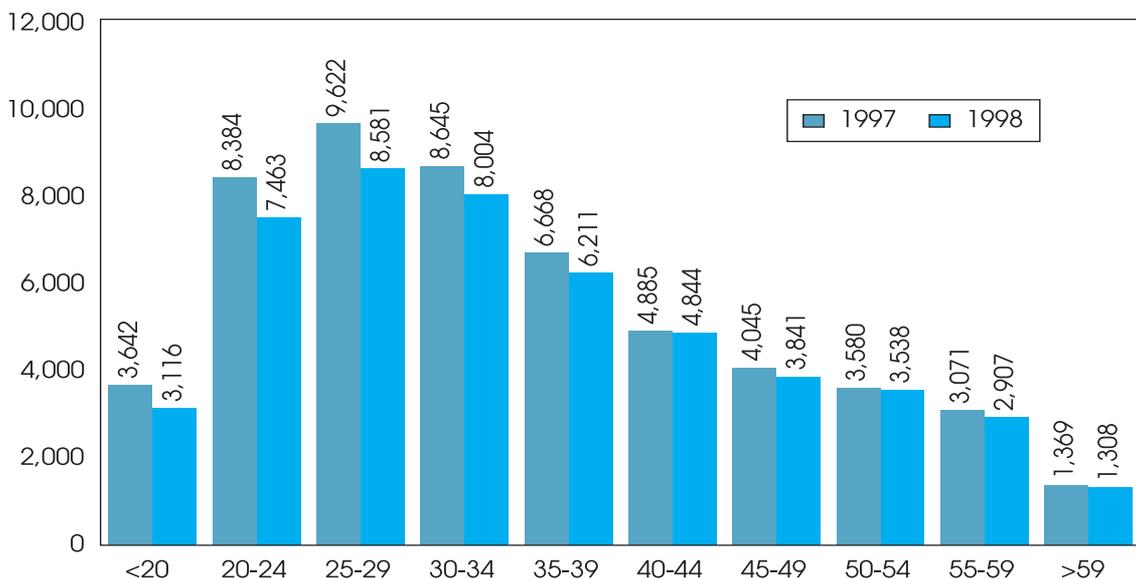
MEDIA DEL PARO REGISTRADO MENSUALMENTE SEGÚN ACTIVIDAD. MUNICIPIO DE SEVILLA

ACTIVIDAD	1997	1998	%
AGRICULTURA Y GANADERÍA	490,7	542,3	10,5
PESCA	9,3	8,9	-3,6
SECTOR PRIMARIO	500,0	551,2	10,2
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	49,7	36,8	-25,8
INDUSTRIA MANUFACTURERA	6.454,1	5.510,2	-14,6
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	131,3	116,8	-11,0
INDUSTRIA	6.635,0	5.663,8	-14,6
CONSTRUCCIÓN	5.062,7	4.583,5	-9,5
COMERCIO, REPARACIONES	8.223,7	7.381,3	-10,2
HOSTELERÍA	3.458,4	3.324,8	-3,9
TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	1.485,3	1.330,4	-10,4
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	454,3	429,3	-5,5
INMOBILIARIAS Y ALQUILER	7.599,9	7.297,5	-4,0
ADMÓN. PÚBLICA, DEFENSA, S.S.	2.105,9	2.098,1	-0,4
EDUCACIÓN	1.008,8	947,8	-6,0
ACTIV. SANITARIAS Y SERV. SOCIALES	1.132,7	1.121,8	-1,0
OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES	2.331,2	2.208,7	-5,3
PERSONAL DOMÉSTICO	531,8	450,9	-15,2
ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	3,3	3,0	-10,0
SERVICIOS	28.335,0	26.593,4	-6,1
SIN EMPLEO ANTERIOR	13.370,8	12.421,1	-7,1
TOTAL	53.903,5	49.813,0	-7,6

FUENTE: INEM. Delegación Provincial de Sevilla.

GRÁFICO I.42.

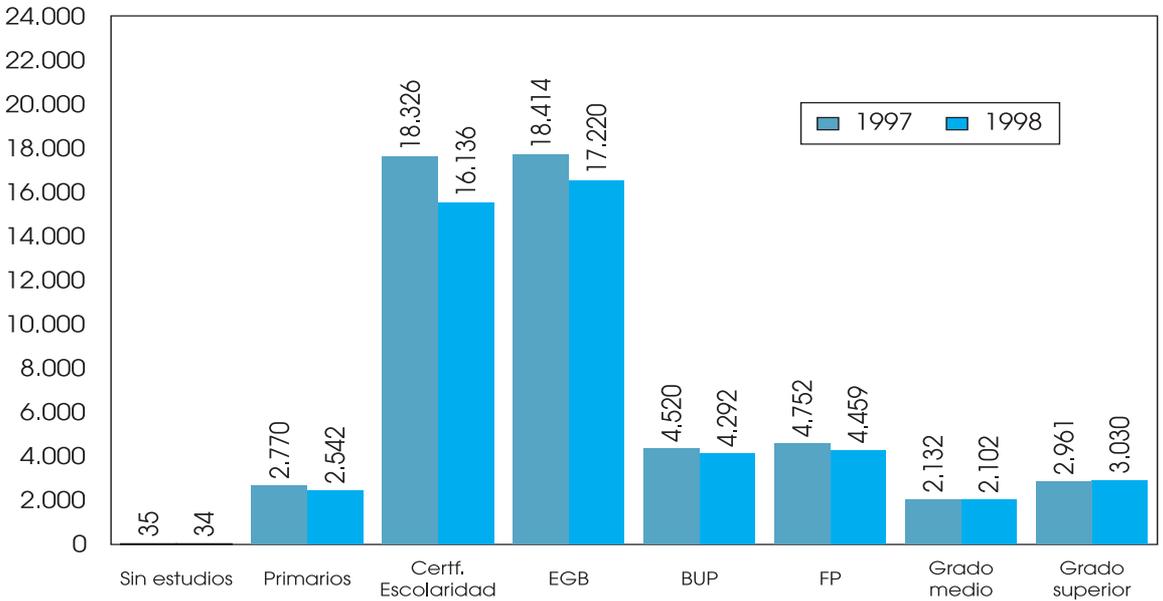
PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD. MEDIAS ANUALES. MUNICIPIO DE SEVILLA.



FUENTE: INEM. Delegación Provincial de Sevilla.

GRÁFICO 1.43.

PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD. MEDIAS ANUALES. MUNICIPIO DE SEVILLA.



FUENTE: INEM. Delegación Provincial de Sevilla.

tienen estudios universitarios, el 10,3%. Los parados sin estudios representan sólo el 0,07% del total.

Si tenemos en cuenta el nivel de instrucción de la población total de Sevilla, resulta significativo que la población que tiene un nivel de graduado escolar representa sólo el 26% del total y, sin embargo, concentra el 67% del paro registrado. Las personas sin estudios, que son un porcentaje bastante elevado, sólo representan el 0,07% del total de parados.

1.4.4. Los tipos de contratos y el empleo

A lo largo de 1998 y, según datos acumulados de diciembre, se hicieron en Andalucía un total de 2.654.744 contratos, el 23,4% de todos los contratos nacionales, siendo con diferencia la región con mayor volumen de contratación. En la provincia de Sevilla, se hicieron a su vez 659.198 contratos, que representan el 5,81% sobre el total de

contratos nacionales, nivel que sólo es superado por las provincias de Barcelona y Madrid.

No obstante, Andalucía presenta en 1998 la mayor tasa de temporalidad de toda España, pues sólo el 1,8% de los contratos celebrados dicho año fueron indefinidos. En la provincia de Sevilla, dicho porcentaje fue del 1,9%.

En cuanto a los meses de mayor contratación, Sevilla se ha caracterizado en 1998 por una cierta homogeneidad, aunque destacan los meses de octubre, noviembre y enero como los de mayor contratación, frente a agosto y diciembre.

Los contratos en el sector servicios representan el 45% de los celebrados en Sevilla y suponen más de una cuarta parte de todos los que se realizan en el sector terciario andaluz. Los sectores agrario y de la construcción presentan una gran concentración de contratos y son las actividades con mayor grado de estacionalidad.

CUADRO I.41.

DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS SEGÚN TIPO.
ACUMULADO DICIEMBRE DE 1998.

	SEVILLA		ANDALUCÍA		ESPAÑA	
TOTAL	659.198	100,00%	2.654.744	100,00%	11.349.599	100,00%
INDEFINIDOS	12.629	1,92%	47.512	1,79%	503.328	4,43%
OBRA	200.129	30,36%	830.870	31,30%	3.177.197	27,99%
EVENTUALES	212.098	32,18%	1.122.931	42,30%	4.113.998	36,25%
INTERINOS	20.124	3,05%	81.840	3,08%	586.706	5,17%
TEMPORALES	78	0,01%	308	0,01%	3.281	0,03%
PARCIAL	105.218	15,96%	372.806	14,04%	2.367.093	20,86%
SUSTITUCIÓN	59	0,01%	219	0,01%	2.921	0,03%
PRACTICAS	2.652	0,40%	9.288	0,35%	94.926	0,84%
FORMACIÓN	5.823	0,88%	28.942	1,09%	147.415	1,30%
MINUSVALÍA	124	0,02%	791	0,03%	6.546	0,06%
M. CEE	340	0,05%	1.618	0,06%	13.380	0,12%
OTROS	99.924	15,16%	157.619	5,94%	332.808	2,93%

Fuente: Estadística de Contratos Registrados del INEM.

El sector primario sigue siendo uno de los sectores más importantes en Sevilla, y en el conjunto regional. Casi siete de cada diez de los contratos agrícolas nacionales se hicieron en 1998 en Andalucía, y Sevilla es, a su vez, la segunda provincia española detrás de Córdoba en contratación agrícola.

La construcción ha experimentado una importante expansión en la contratación en Andalucía durante 1998, lo que ha significado que un 27,1% de los contratos nacionales de este sector hayan tenido lugar en esta Comunidad, en la que Sevilla concentra una cuarta parte dichos contratos, siendo la segunda provincia detrás de Barcelona.

El sector con menor peso relativo dentro de la contratación realizada en Sevilla durante 1998 es la industria, y lo mismo ocurre en Andalucía y España, algo lógico si se tiene en cuenta el peso relativo del sector industrial en la economía española. No obstante, Sevilla es la provincia andaluza donde se hicieron más contratos en el sector industrial durante 1998 (el 27% de los formalizados en la región).

En cuanto a las modalidades contractuales, en el Cuadro I.41. podemos observar que, como hemos avanzado, sólo el 1,9% de los contratos realizados en Sevilla en 1998 fueron indefinidos, frente al 4,4% a nivel nacional. También hay que tener en cuenta que en el caso de algunas modalidades se puede contratar por tiempo indefinido, como en los contratos a tiempo parcial o los de minusválidos. Además, a estos contratos indefinidos hay que sumarles aquellos que durante 1998 se convirtieron en indefinidos partiendo de otro tipo de contrato, que no han computado, porque su contrato origen ya fue contabilizado en su día. Un total de 8.196 contratos se convirtieron en indefinidos en la provincia de Sevilla en 1998 (Cuadro I.42.).

El tipo de contrato que más han utilizado las empresas, para después transformarlo en indefinido, ha sido, en el caso de Sevilla, el de lanzamiento de nueva actividad (2.160 contratos), lo que se ha debido a que estos contratos fueron anulados en mayo de 1997, junto a otras modalidades de contrato, por las Leyes 63/97 y 64/97. Le siguen los

CUADRO I.42.

CONTRATOS DE EMPLEO ESTABLE. SEVILLA, ANDALUCÍA ESPAÑA

	SEVILLA		ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
ORDINARIO	4.188	0,64%	15.874	0,60%	178.033	1,57%
LEY 63/97	8.441	1,28%	31.638	1,19%	325.295	2,87%
CONVERTIDO	8.196	1,24%	31.618	1,19%	313.680	2,76%
TOTAL INDEFINIDO	20.825	3,16%	79.130	2,98%	817.008	7,20%
TOTAL	659.198		2.654.744		11.349.599	

FUENTE: Estadística de Contratos Registrados del INEM.

eventuales (1.667 contratos), los de obra o servicio (1.468 contratos) y los de tiempo parcial (1.218 contratos), que globalmente representan el 79,5% del total.

La modalidad de contratos más representativa es la de contratos de duración determinada, que recogen casi las dos terceras partes de todos los contratos sevillanos. Dentro de estos contratos se encuentran los contratos eventuales por circunstancia de la producción, los de obra o servicio determinado y los de interinidad, aunque la mayor importancia cuantitativa de los dos primeros queda patente al representar un 62,5% de los contratos realizados en Sevilla durante 1998 (Cuadro I.43.).

A pesar de que los contratos eventuales se conciertan para atender las exigencias circunstanciales del mercado (acumulación de tareas o exceso de pedidos), son los más numerosos, y suponen en Sevilla un 32,2% sobre el total de los contratos, aunque se trata de un porcentaje inferior a la media andaluza (42,3%) y a la media nacional (36,3%). Son contratos de corta duración. En Sevilla, el 83,3% de estos contratos tienen menos de

un mes de duración y el 99,7% una duración inferior a los seis meses.

Los Contratos por obra o servicio determinado alcanzan en Sevilla un 30,36% del total de contratos, concretamente 200.129 contratos, lo que la sitúa como la segunda provincia por detrás de Barcelona en cuanto a número de estas contrataciones. Un 83,6% de estos contratos tienen un carácter indeterminado, destacando en Sevilla los contratos de muy corta duración, pues un 13,4% de los mismos tienen una duración inferior al mes.

Después de la construcción, es el sector servicios el que más recurre a este tipo de contrato. En 1996 y 1997 en el sector de la construcción sevillano la mitad de los contratos por obra o servicio eran de este tipo. Esto puede explicar que si la contratación de los hombres es superior a la de las mujeres en general, en este tipo de contratos esta característica es mucho más notable, pues tanto a nivel provincial, regional como nacional, de cada diez personas contratadas en 1998 tan sólo dos eran mujeres.

CUADRO I.43.

CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA. SEVILLA, ANDALUCÍA ESPAÑA. Diciembre 1998.

	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
EVENTUALES	212.098	1.122.931	4.113.998
OBRA O SERVICIO	200.129	830.870	3.177.197
INTERINIDAD	20.124	81.840	586.706

FUENTE: Estadística de Contratos. INEM.

CUADRO I.44.

CONTRATACIONES EVENTUALES Y POR OBRA Y SERVICIOS EN SEVILLA, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (en %).

	EVENTUALES		POR OBRA O SERVICIO	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<25	17,17	9,94	17,12	3,97
25-45	34,68	23,74	50,54	12,21
>45	8,20	6,26	13,16	2,99

FUENTE: Estadística de Contratos. INEM.

Los contratos a tiempo parcial²⁷, son aquellos que implican un número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior al 77% de la jornada a tiempo completo establecida en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, de la jornada ordinaria máxima legal. El contrato a tiempo parcial es el tercer tipo de contratación más extendida en Sevilla, con un total de 105.218 contratos.

Este tipo de contrato ha tenido una importante expansión en los últimos años, creciendo en Sevilla entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998 un

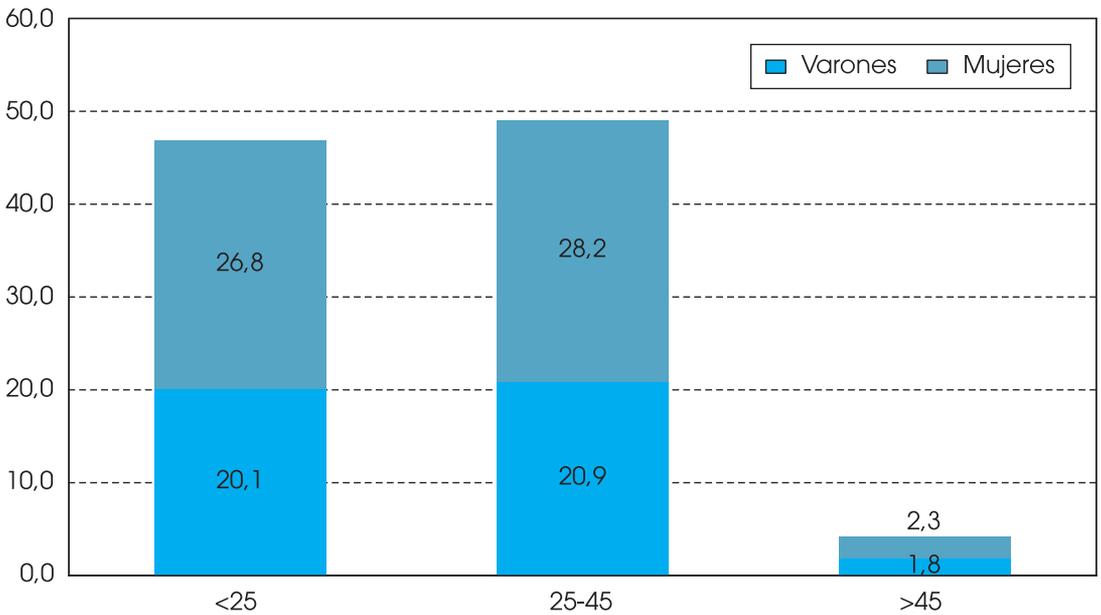
47,8%. A pesar de esto, esta forma contractual está mucho más extendida en el resto de España, siendo la Comunidad andaluza en la que menos importancia tiene después de Extremadura. Se prevé una mayor difusión en los próximos años, según las tendencias que se observan en el resto de Europa, en la que en estos momentos el nivel de contratación a tiempo parcial es superior en cinco puntos y medio.

Estos contratos suelen concertarse por duración determinada. En Sevilla, un 47,3% del total tie-

27. Dentro de esta modalidad también están incluidos los contratos de relevo.

GRÁFICO 1.44.

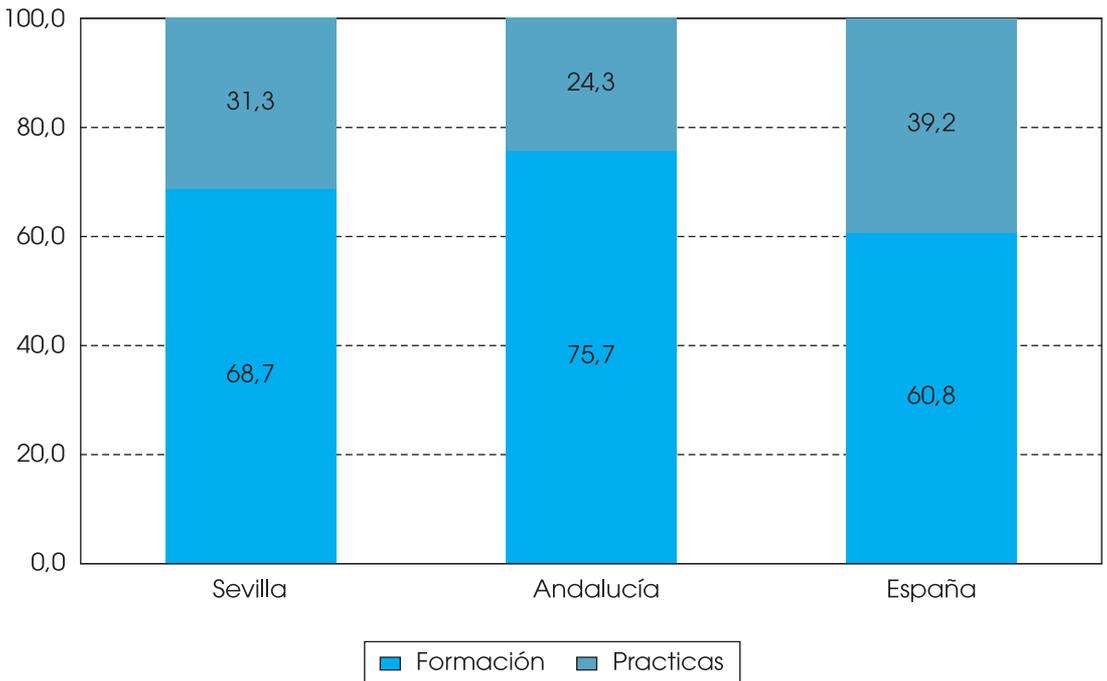
CONTRATACIONES A TIEMPO PARCIAL EN SEVILLA, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (EN %). ACUMULADO ANUAL A DICIEMBRE DE 1998.



FUENTE: INEM.

GRÁFICO 1.45.

CONTRATOS FORMATIVOS. SEVILLA, ANDALUCÍA ESPAÑA. DICIEMBRE 1998.



FUENTE: INEM.

nen una duración inferior al mes. Si le sumamos los contratos entre uno y seis meses, representan un 72,9% y, teniendo en cuenta que otro 23,2% son indeterminados, el porcentaje de estos contratos con duración superior a los seis meses es realmente pequeño en la provincia. Los contratos a tiempo parcial también pueden celebrarse por tiempo indefinido, lo que está incentivándose desde 1998. De momento, este año tan sólo ha afectado a un 2,5% de los contratos sevillanos a tiempo parcial.

Frente a lo que ocurre en el resto de los contratos, esta modalidad es muy empleada para la contratación de mujeres, de forma que el 57,2% de los sevillanos contratados son mujeres. El perfil predominante, es el de mujer entre 25 y 45 años (28,2%), pero especialmente hasta 39 años (91,5%) y trabajadora del sector servicios (el 90% de estos contratos son del sector terciario).

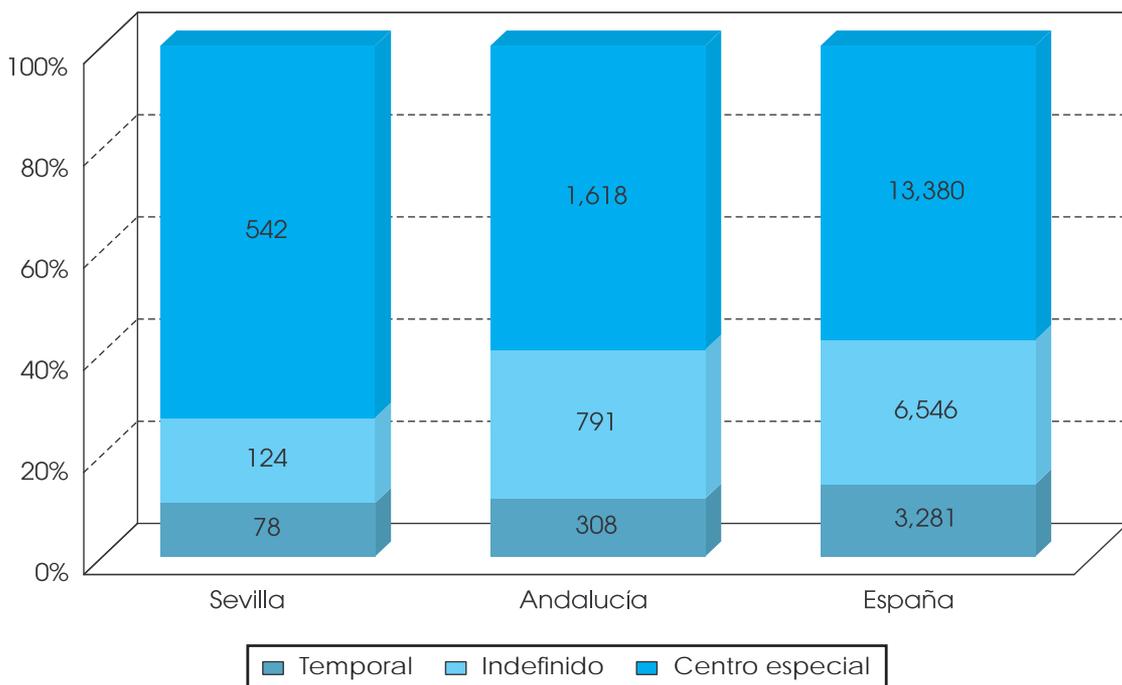
La cuarta modalidad de contratos a la que nos vamos a referir son los *formativos*, que agrupan tanto a los contratos de formación como a los de prácticas.

Los contratos para la formación representan el 68,7% de los contratos formativos en Sevilla, aunque sólo el 0,88% del total de contratos (Gráfico I.45.). No obstante, Andalucía es la Comunidad española con más contratos de este tipo, de los cuales el 20% se han hecho en Sevilla, igualando el porcentaje de Málaga.

El 87% de los contratos de formación celebrados en Sevilla durante 1998 tienen una duración de seis meses, que es la mínima legal; un 10% entre seis meses y un año y un 1,3% entre uno y dos años, plazo máximo salvo convenio sectorial que fije una duración de hasta tres años (cuatro si se trata de minusválidos).

GRÁFICO I.46.

CONTRATOS DE MINUSVÁLIDOS. SEVILLA, ANDALUCÍA ESPAÑA. ACUMULADO ANUAL-DICIEMBRE 1998.



FUENTE: INEM.

Los contratos en prácticas pueden ser a tiempo completo o a tiempo parcial, pero los datos disponibles hacen referencia a todos los contratos con independencia de la modalidad. Representan el 31,2% de los contratos formativos sevillanos, y un porcentaje muy pequeño del total de contrataciones (sólo el 0,4%).

La última modalidad de contratos a destacar es la de minusválidos. La alta marginalidad que sufre este colectivo frente al mercado laboral hace que se venga favoreciendo su contratación. Existen tres tipos, temporal, por tiempo indefinido o en Centros Especiales de Empleo. En 1998 se registraron en Sevilla un total de 542 contratos bajo esta modalidad, lo que supone algo menos del 0,1% del total de contratos. Los contratos en Centros Especiales de Empleo son los más numerosos, especialmente en Sevilla y a diferencia de lo que ocurre en otras modalidades, en ésta, el empleo estable es superior al temporal, si bien se observa que en Sevilla los contratos indefinidos (22,9%) representan una proporción menor que en Andalucía (29,1%) o que en

España (28,2%). (Gráfico I.46).

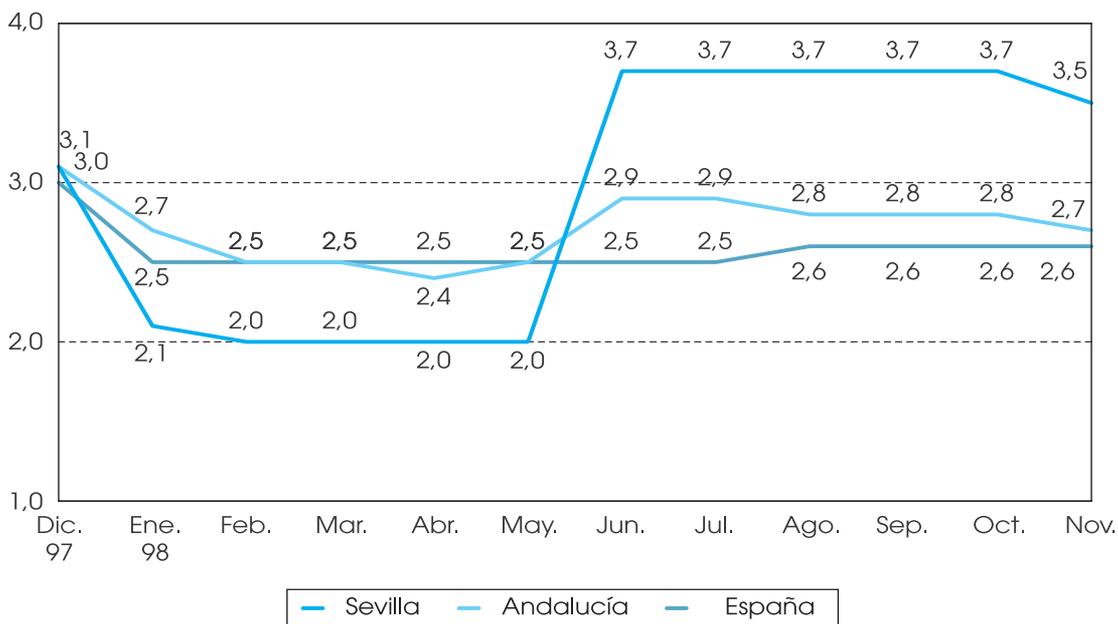
Por último, existen *otros contratos*, que pertenecen a regímenes especiales de contratación, tales como los de artistas, servicio doméstico, mercantiles. En la información quedan incluidos aquellos otros que presentan algún defecto formal al introducirlo en la base de datos del INEM. Este grupo de contratos suponen el 15% del total, mientras que en España tan sólo el 3% y en Andalucía el 6%, siendo Sevilla la tercera provincia, después de Soria y Lugo.

1.4.5. Negociación colectiva y convenios colectivos

La firma de convenios como resultado de la negociación colectiva determina, entre otros aspectos, el crecimiento salarial a establecer a partir de la firma del convenio. En Sevilla se habían firmado desde noviembre de 1997 hasta noviembre de 1998 una cifra interanual de 487 convenios, que equivale a un des-

GRÁFICO I.47.

AUMENTO SALARIAL PONDERADO DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS CELEBRADOS.



FUENTE: IEA.

censo del 1,8% respecto al mismo periodo anterior. De manera más acentuada que en España y Andalucía, la mayor parte de los convenios fueron firmados durante la segunda mitad de año.

El aumento salarial ponderado obtenido durante este periodo en Sevilla ha registrado un incremento del 2,9%, algo superior al conseguido en Andalucía y en España.

Si tenemos en cuenta que la tasa de variación interanual del Índice de Precios de Consumo en Sevilla en 1998 fue del 0,9%, el aumento salarial registrado significa un aumento del poder adquisitivo del trabajador sevillano. Este aumento de poder adquisitivo ha sido superior al logrado en España y Andalucía, ámbitos territoriales en los que la inflación se ha disparado por encima de la tasa provincial de Sevilla. De esta forma, el mayor aumento salarial firmado y la menor tasa de crecimiento interanual del IPC, hacen que los tra-

bajadores sevillanos se hayan beneficiado más en sus retribuciones reales.

1.4.6. Conflictos laborales

En el Cuadro I.45. podemos ver como desde 1986, aunque con altibajos importantes, se ha registrado en Sevilla un descenso de las jornadas laborales no trabajadas por huelga. Los años 1988, 1991 y 1992 fueron los de mayor conflictividad laboral, superándose las 30.000 jornadas no trabajadas. En 1998 sólo se han computado 1.073 jornadas de huelga, lo que supone un descenso del 77,5% respecto al año anterior, en que la cifra se había incrementado significativamente.

Podemos ver que la evolución ha sido muy parecida a nivel regional y nacional, aunque en España este año se ha producido un cierto incremento de las cifras.

CUADRO I.45.

JORNADAS NO TRABAJADAS POR HUELGA EN SEVILLA

	MEDIAS ABSOLUTAS MENSUALES			TASAS DE VARIACIÓN		
	Sevilla	Andalucía	España	Sevilla	Andalucía	España
1986	4.047	21.152	189.949	-	-	-
1987	15.524	82.506	418.752	283,6	290,1	120,5
1988	38.995	120.913	970.091	151,2	46,6	131,7
1989	1.926	44.439	307.118	-95,1	-63,2	-68,3
1990	10.725	30.102	203.390	456,9	-32,3	-33,8
1991	30.090	60.260	368.443	180,6	100,2	81,2
1992	34.009	82.056	520.545	13,0	36,2	41,3
1993	5.899	29.714	163.978	-82,7	-63,8	-68,5
1994	19.812	83.091	521.222	235,9	179,6	217,9
1995	7.001	19.851	120.242	-64,7	-76,1	-76,9
1996	1.480	27.325	121.296	-78,9	37,7	0,9
1997	4.766	11.195	84.775	222,0	-59,0	-30,1
1998(*)	1.073	4.928	122.704	-77,5	-56,0	44,7

(*) Media de los cuatro primeros meses del año.

FUENTE: IEA.

En Andalucía ha entrado en vigor en enero de 1999 un mecanismo institucional de carácter extrajudicial para intentar aportar soluciones pactadas a los conflictos laborales.

1.4.7. Casos judiciales por despido laboral

Los asuntos judiciales resueltos en despidos hasta octubre de 1998 ascendieron en Andalucía a 7.011 casos, y el coste medio por despido no llegó a las 600.000 pesetas, aunque no se dispone de datos sobre el tiempo medio trabajado. Esta cifra no se desvía mucho de las casi 700.000 pesetas de media por despido alcanzadas en España.

Al ser la provincia con mayor número de ocupados, Sevilla también es la provincia andaluza en la que se produce un mayor número de despidos, aunque también es la provincia, junto con Cór-

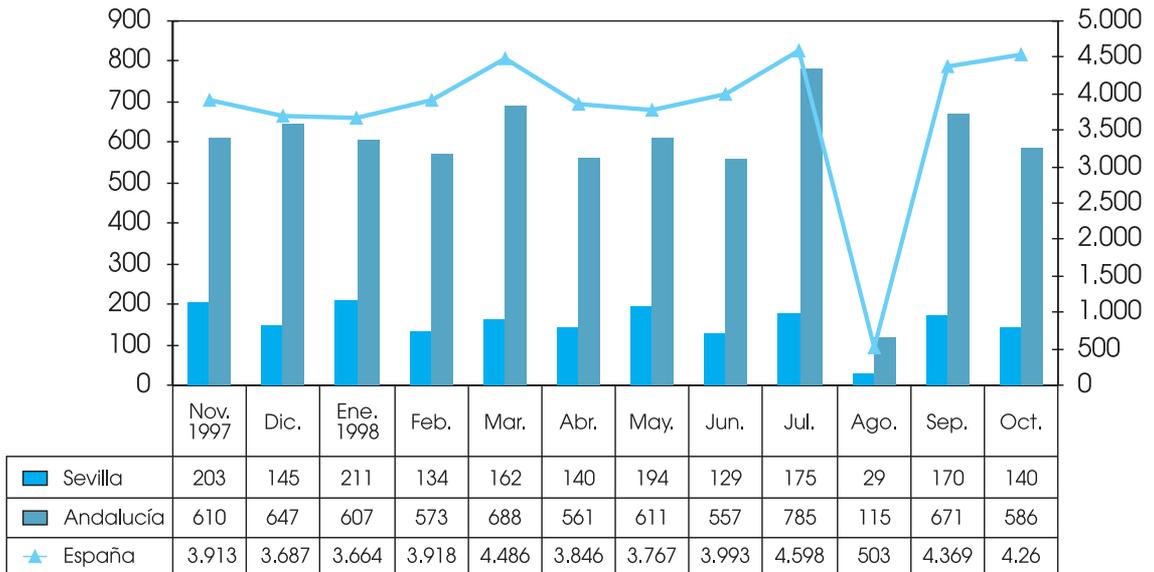
doña, en la que se alcanzan las mayores indemnizaciones, en torno a 1,6 millones de pesetas. La diferencia con Andalucía y España es muy elevada, y, más, si tenemos en cuenta que en Andalucía, en provincias como Huelva, la media es de 162.348 pesetas por despido.

1.4.8. Nuevos yacimientos de empleo en la economía de Sevilla

Desde la Unión Europea se está prestando una atención especial a los importantes problemas detectados en el mercado laboral europeo. Así, la cumbre europea extraordinaria de carácter monográfico, celebrada en Luxemburgo los días 20 y 21 de noviembre de 1997, se dedicó al empleo y a las políticas de empleo en la Unión Europea y sus Estados miembros²⁸. Antes, la Comisión Europea había publicado varios informes en los que se

GRÁFICO 1.48.

ASUNTOS JUDICIALES RESUELTOS EN DESPIDOS.



FUENTE: IEA.

28. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (1998): Nuevos yacimientos de empleo en España». Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, pág. 34

abordaba la cuestión: en 1993, el conocido *Libro Blanco sobre Crecimiento, Competitividad y Empleo*, y en 1995 un documento sobre *El empleo en Europa*, y otro titulado *Iniciativas Locales de Desarrollo y Empleo. Encuesta en la Unión Europea*, entre otros²⁹.

Se identificaron cambios importantes en las necesidades individuales y colectivas, que conllevan nuevas exigencias. Entre ellos: la incorporación de la mujer al trabajo; el envejecimiento de la población; la universalización de los sistemas educativos y la obligatoriedad de escolarización hasta determinada edad, unido a la necesidad de estar formándose a lo largo de toda la vida activa; el desarrollo tecnológico y especialmente de las tecnologías de la información aplicados al sistema productivo; el aumento de la renta en las familias; y la mayor flexibilidad que se ha trasladado a la legislación.

En los documentos de la Comisión que hemos citado se identificaron como nuevos yacimientos de empleo los siguientes:

1. *Servicios a domicilio y servicios personales*. Su desarrollo está fundamentado en el creciente envejecimiento de la población y el incremento de hogares en los que ambos cónyuges trabajan. Consisten, por ejemplo, en: facilidades administrativas; elaboración y entrega de comidas a domicilio; entrega de mercancías a domicilio o servicios de acompañamiento; servicios de planchado y limpieza; servicios audiovisuales; de apoyo al uso y disfrute del tiempo libre y del ocio; de mantenimiento, deporte y ejercicio físico; de apoyo a grupos en situación de desigualdad; etc.
2. *Cuidado de niños*. Incluye servicios diversos como: escuelas infantiles, cuidadoras controladas, guarderías momentáneas o temporales, cuidado de niños enfermos, zonas de juego, formación especializada o de refuerzo, escuelas deportivas, etc.

3. *Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación*, que pueden generar nuevos empleos en telemedicina, formación, difusión de información, turismo, comercio electrónico, teletrabajo, búsqueda de mercados, tecnologías audiovisuales, de aplicación medioambiental, de servicios multimedia y telemáticos a empresas, criptografía y, en general, sistemas y técnicas de seguridad informática y tecnológica, desarrollo virtual y holografía, etc.
4. *Ayuda a jóvenes con dificultades de inserción*, especialmente a través de Organizaciones no Gubernamentales.
5. *Renovación y mantenimiento de inmuebles y de las infraestructuras conexas*.
6. *Seguridad*, dado el grado de sensación de inseguridad por parte de la sociedad, siendo España el segundo país de la Unión Europea que muestra mayor porcentaje de hogares que se consideran afectados por residir en zonas de alta delincuencia o vandalismo (23,8%), sólo superado por el Reino Unido (29,3%), según el Panel de Hogares de la Unión Europea.
7. *Transportes colectivos locales*, derivados del envejecimiento de la población, del incremento de los desplazamientos por motivos de trabajo o de ocio y por la creciente problemática que acarrea el empleo de transporte privado. En este sentido se detectan dos focos generadores de empleo importantes:
 - La nueva organización del transporte colectivo urbano (abastecimiento, mantenimiento de vehículos, empresas multiservicios, etc.).
 - Actividades privadas vinculadas al acompañamiento de personas, a la seguridad, a la información y a la vigilancia.

29. Todos publicados por la OPOCE (Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas).

8. *Revalorización de los espacios públicos urbanos*, con vistas a mejorar el entorno de las ciudades, con especial incidencia en la renovación de los barrios periféricos y centro de las mismas y recuperación de antiguos polígonos industriales, que fueron fruto de los planes urbanísticos de mediados de siglo, muy alejados de las consideraciones actuales.
9. *Comercios de proximidad*, dado el creciente nivel de renta de la población y de los altos costes de desplazamiento en ciudades, que a veces hace ignorar la más amplia oferta realizada por las grandes superficies..
10. *Turismo*. Es una actividad altamente generadora de empleo, especialmente entre segmentos poco favorecidos, como los jóvenes y mujeres, si bien se trata de un empleo poco duradero.
11. *Sector audiovisual*. El proceso de liberalización que se ha producido en el sector, junto con el desarrollo de nuevas formas de llegar a los ciudadanos, ha favorecido su fuerte expansión.
12. *Valorización del patrimonio cultural*. Su importancia está ligada al desarrollo de la actividad turística. Se pueden generar empleos en tres tipos de actividades: la creación y restauración de emplazamientos; la difusión de la cultura y el mantenimiento de los emplazamientos.
13. *Desarrollo cultural local*. El aprovechamiento del potencial endógeno parece convertirse en una actividad con demanda creciente, gracias al aumento del tiempo libre, el atractivo de las tradiciones culturales. Al mismo tiempo se persigue mejorar el nivel educativo local.
14. *Gestión de los residuos*. La creación de empleo se puede producir tanto en la recogida selectiva de los residuos y su tratamiento, como el empleo de métodos de recuperación y comercialización de los materiales obtenidos. La demanda de empleo favorece a colectivos de alta exclusión social y el trabajo a realizar suele ser temporal o a tiempo parcial, y sus condiciones difíciles.
15. *Gestión del agua*, tanto desde el punto de vista de la problemática que plantea su escasez en determinados periodos de tiempo, que exige su mejor aprovechamiento, como del desarrollo de la oferta de servicios de ocio relacionados con este recurso
16. *Protección y mantenimiento de zonas naturales*. Implica la necesidad de empleo en nuevas actividades profesionales altamente cualificadas, en trabajos de mantenimiento y los que resultan de la reconversión y de pluriactividad de la agricultura y la pesca.
17. *Regulación y control de la contaminación*. Los nuevos empleos pueden generarse en: el suministro de bienes o servicios relacionados con estas tecnologías; la exportación de conocimientos técnicos y de las propias tecnologías y las derivadas de las mejoras en el control de la contaminación. Estos trabajos son, en general, altamente cualificados.

Las posibilidades reales de que estas actividades generen nuevos empleos en Sevilla dependen de su adecuación a la oferta territorial. Ésta viene determinada por el acceso a los proveedores, la proximidad del mercado, la presencia de empresas relacionadas y servicios productivos, la formación y cualificación profesional de los recursos humanos, las infraestructuras productivas, la existencia de centros de I+D, la existencia de adecuadas condiciones financieras, jurídicas y de intervención pública, entre otras.

Estas cuestiones fueron analizadas en el apartado de este Informe que dedicamos al tejido empresarial de Sevilla, concretamente en un subapartado titulado «los sectores emergentes en la ciudad de Sevilla». En él identificábamos como sectores que presentan un grado de atractivo alto para la generación de empleo y una adecuación alta a la oferta territorial de Sevilla, los siguientes:

- franquicias
- turismo social de la tercera edad
- turismo rural
- actividades recreativas
- servicios a la tercera edad
- depuración y tratamiento de aguas residuales
- nuevas técnicas de márketing
- logística
- utilización de energías renovables

- tercer sector
- conservación y recuperación de espacios naturales
- gestión y control de calidad total
- redes de comunicación
- rehabilitación de edificios
- agricultura ecológica
- comercio electrónico
- teletrabajo

Además se identificaban otros sectores que presentaban un atractivo alto para la generación de empleo pero que no se adecuaban a la oferta territorial de Sevilla, o sectores que se adecuaban bien a la oferta territorial pero que no eran muy atractivos como generadores de empleo. Nos remitimos, pues, a este apartado en el que analizamos detenidamente estos sectores en Sevilla.

II

Efectos socioeconómicos de la Feria de Abril y de la Semana Santa en la ciudad de Sevilla

II.1. INTRODUCCIÓN: LAS FIESTAS DE SEVILLA

Lo que son y representan las ciudades dependen del devenir histórico y de todos aquellos condicionantes y comportamientos que las ha conformado a lo largo de un proceso, en el que múltiples y distintos factores se han retroalimentado.

Hoy, la ciudad de Sevilla es conocida en buena parte del mundo por algunas tradiciones culturales que guardan estrecha relación con sus fiestas. En el presente capítulo presentamos una semblanza de lo que son y significan los dos períodos festivos más importantes, la Semana Santa y la Feria de Sevilla, para poder evaluar, a su vez, la repercusión económica que tienen ambos fenómenos.

No hemos querido sacar de contexto la evaluación económica, razón por la cual, exponemos aunque no sea más que brevemente, el contexto de ambos fenómenos y las interpretaciones y comportamientos a los que dan lugar, que tienen a su vez que ver con los impactos económicos.

Para realizar una evaluación económica que represente con la máxima exactitud la magnitud económica de ambos fenómenos, sería necesario obtener información directa mediante trabajo de campo ciertamente costoso. Este informe de evaluación económica es, en definitiva, una aproximación que, al no haberse realizado hasta ahora, no dejará de tener interés para los ciudadanos, los expertos y los políticos y, quizás, pueda llevar en el futuro a la realización de un estudio más profundo con una evaluación más ajustada.

Las fiestas sevillanas forman parte de un complejo contexto en el que tiene lugar una intensa interacción social, un conjunto de actividades y de rituales, y se produce una profunda transmisión de mensajes, algunos de ellos trascendentes, otros no tanto, y un desempeño de roles que no se ejercen en ningún otro momento de la vida comunitaria y, todo ello, parece que lleva consigo una carga afectiva y una tonalidad emocional, de forma, que

las gentes y su acción social parecen encontrarse, y crear un ambiente inconfundible, *el ambiente de fiesta*.

La fiesta es en Sevilla un contexto, un ambiente, un fenómeno cultural global que no se puede reducir a un mero ritual o ceremonia, sino que es más complejo, pues afecta a factores socioeconómicos, culturales, ideológicos, es pues, una expresión simbólica de la vida social, reveladora de la realidad social, y reflejo de la sociedad y su cultura.

Algo en lo que coinciden todos los antropólogos que han estudiado los procesos rituales, es, que los signos festivos proporcionan información sobre las relaciones sociales existentes en la sociedad.

La fiesta, marca los tiempos sociales y ordena las secuencias temporales de cada sociedad, de esta forma, un período comienza y acaba con una fiesta. Así en Sevilla, para referirse a los años, unas veces nos referimos a los naturales, y otras a los que hay entre la Semana Santa y la Feria.

Como expone el profesor Rodríguez Mateo, la Semana Santa constituye un período liminal, una transición ritual entre antes y un después de la vida cotidiana, en este período, se produce un empobrecimiento estructural en la organización social, y un enriquecimiento simbólico.

Para otros expertos, en los procesos rituales se producen disoluciones momentáneas de la estructura social, a la que se sustituye y suplanta por una efímera «*communitas* homogénea y solidaria». En la fiesta caen las fronteras, los muros existentes en la sociedad (status económico y social), y todo forma una comunidad interpersonal, equilibrada, homogénea, formándose una «*communitas*» con un tipo concreto de organización social que garantiza la sociabilidad.

Pero todas las interpretaciones parciales y unilaterales por las que se intentan expresar la significación de los hechos festivos, pueden extrapolarse a los hechos singulares tratados en este infor-

me, desarrollando de una forma más compleja, el análisis cultural, sociológico y económico de las fiestas particulares de Sevilla, específicamente la Feria de Abril y la Semana Santa.

La fiesta, es uno de los mecanismos que suelen contribuir a forjar la idea de comunidad, y lleva consigo la reproducción y la reestructuración de la misma sociedad en la que se da, actuando como regulador social.

Mediante el uso de ritos, se reproduce la imagen de la vida cotidiana, aunque sea con un cambio de connotaciones, permitiendo la adquisición de otro status social por parte de los individuos. Las fiestas en general permiten la abolición, aunque sea solamente ficticia, de las desigualdades socioeconómicas, dando la posibilidad de amortiguar los conflictos latentes, y resultando así una válvula de escape para la problemática social. Todo esto se puede observar en distintos momentos del periodo festivo sevillano, la aparición de una communita dentro de una caseta o dentro de una hermandad de Semana Santa entre personas de distinta posición económica. No existe una jerarquización, ni una diferenciación social palpable, aunque por supuesto la integración de las personas de estos sectores dentro de la sociedad, se hace de forma diferente.

Es, por tanto, un juego de producción y reproducción de identidades e identificaciones colectivas. Tanto la Feria de Abril, como la Semana Santa sevillana, son tomadas como símbolos de identificación, son en gran medida elementos simbólicos que dan lugar a la creación de una identidad del sevillano que le hace diferenciarse respecto a otros.

La importancia sociocultural de los fenómenos festivos de cada localidad es una realidad, con incidencia social y económica, que es una prueba más de la relevancia que tienen en economía las relaciones sociales y todos los aspectos institucionales que dan sentido también a la evolución económica y a los cambios que se producen.

II.2. INFORME DE LA SEMANA SANTA

Para intentar la aproximación a un fenómeno de tanta complejidad y riqueza cultural como es la Semana Santa Sevillana, hay que hacerlo con distintos enfoques, desde el religioso, pasando por el sociológico, el estético y el económico.

Tenemos que reconocer que, para comprenderlo y explicarlo, hay que tener en cuenta todas las interpretaciones y enfoques, aunque a veces sean contradictorios entre sí los elementos que les dan forma.

La «Semana Grande» de Sevilla, como la denominan muchos sevillanos, revive en la semana de pasión, un gran número de tradiciones que se han conservado durante siglos.

Como dice José Félix Machuca, «Sevilla consigue en siete días lo que otras ciudades sólo pueden soñar», la ciudad se representa a sí misma en su fiesta por excelencia, en una manifestación de tintes religiosos que ha llegado a formar parte de la vida cultural de la ciudad.

Quizás, hasta ahora, se ha escrito mucho más de la Semana Santa como fenómeno sociocultural desde las perspectivas religiosa, sociológica o estética que desde la meramente económica. Lo cierto es que, cada vez más, el fenómeno en sí, del que Blanco White reconocía que quizás era el principal «orgullo de la ciudad», tiene hoy una trascendencia económica cada vez más importante que se ha ido consolidando y agrandando en las últimas décadas.

La importancia, en términos económicos, que ha adquirido este fenómeno sociocultural, no es ajena a las demás visiones o enfoques desde los que se puede analizar, pero es de gran importancia conocerla desde una doble perspectiva.

La primera, relacionada con los comportamientos de la población de Sevilla y su área de influencia, que tiene ya de por sí una trascendencia econó-

mica, puesto que en pocos días las familias incurrir en gastos de consumo de carácter extraordinario.

La segunda, como fenómeno que genera una atracción turística y que tiene una trascendencia económica añadida, pues supone también la entrada en el circuito de la renta de importantes recursos vía gasto.

Es precisamente, el hecho de que queramos o no, para unos es una gran manifestación de fe católica, para otros, es más una fiesta de religiosidad y también los hay, para los que es ambas cosas a la vez. Junto a dichas visiones o interpretaciones del fenómeno, nos encontramos con personas que teniendo alguna de las visiones señaladas, durante unos días, en unos casos, y durante meses en otros¹, pueden obtener rentas que les permiten subsistir o bien mejorar económicamente.

La Semana Santa sevillana no podría hoy entenderse si no comprendemos la complejidad que tiene, y que, posiblemente, no le permite a nadie aseverar que la Semana Santa es religiosidad, es fiesta, o es un negocio. No se trata de un fenómeno unidimensional, pues hay tantas Semanas Santas como participantes. Hoy puede afirmarse que la Semana Santa sevillana es un fenómeno sociocultural de masas, como lo son otros en Andalucía, el Rocío o la misma Feria de Sevilla.

No pretendemos en el presente informe hacer una interpretación exclusivamente económica que, a cualquier lector le podría desorientar acerca del fenómeno en sí, pero sí queremos enmarcar el fenómeno económico y su trascendencia para la economía de la ciudad con la máxima objetividad y precisión y, para ello, vamos a hacer previamente una aproximación objetiva al fenómeno sociocultural desde una perspectiva interna y externa y, reflejar a su vez distintos aspectos relacionados con dicho fenómeno, unos históricos y otros socioló-

gicos que tienen a su vez una trascendencia económica más o menos importante.

II.2.1. Una aproximación objetiva a la Semana Santa sevillana

Sólo mediante la combinación de la comprensión del fenómeno desde dentro o, de forma interna, y desde el exterior como espectador puede aproximarnos globalmente al fenómeno.

Para el espectador que tiene una visión externa, que coincide en un porcentaje elevado con aquellos visitantes que se acercan durante uno o más días a la ciudad y, también, para muchos habitantes de la ciudad y su entorno, la Semana Santa sevillana se compone y la perciben como cofradías que recorren durante ocho días determinadas calles de la ciudad desde distintas iglesias, haciendo todas ellas una parte del recorrido común al que se llama Carrera Oficial.

Observan a su vez, que las distintas cofradías pasean 116 pasos, que son portados a hombros por costaleros con un paso peculiar de Sevilla, y que la multitud que los rodea en un recorrido, al que muchas veces no se puede ni acceder, los jalea, los aplaude o es indiferente a su paso.

También les llama la atención la ingente cantidad de nazarenos, concretamente 43.778 en 1998 y sus trajes que le dan un especial colorido a los desfiles. Pero el espectador tiene además sensaciones de olores, que le permiten hacerse la imagen y la representación de lo que conlleva dicha fiesta.

Le llama la atención normalmente al espectador el que tratándose de una fiesta religiosa, observe a la vez, como, en muchos casos la multitud habla de temas ajenos a la conmemoración religiosa que se

1. Aquellos que realizan tareas relacionadas con la preparación de diversos tipos de enseres propios de la Semana Santa.

2. No hay reincidencia, es decir, normalmente nadie se va y vuelve, pero tampoco están de forma permanente once horas por

CUADRO II.1.

DATOS DE LAS HERMANDADES DE SEVILLA

	PASOS	HERMANOS	NAZARENOS	COSTALEROS
DOMINGO DE RAMOS				
La Borriquita	1	3.200	600	42
Jesús Despojado	2	1.300	400	-
La Paz	2	2.900	1.350	48(Cristo) 36(palio)
La Cena	3	1.750	-	-
La Hiniesta	2	3.200	-	-
San Roque	2	2.150	1.100	-
La Estrella	2	4.150	2.000	48(Cristo) 30(Virgen)
La Amargura	2	2.650	820	76(Cristo) 50(palio)
El Amor	2	3.200	-	-
Total	18	24.500	6.270	330
LUNES SANTO				
Beso de Judas	2	1.644	550	48(Cristo) 36(Virgen)
Santa Genoveva	2	3.200	1.800	-
Santa Marta	1	1.500	650	48
San Gonzalo	2	3.010	1.550	40(Cristo) 30(Virgen)
Vera-Cruz	2	1.450	600	36(Cristo) 42(palio)
Las Penas	2	1.750	690	30(Cristo) 35(Virgen)
Las Aguas	2	1.600	560	41(Cristo) 36(Virgen)
El Museo	2	2.286	900	41(Cristo) 36(palio)
Total	15	16.440	7.300	499
MARTES SANTO				
Cerro del Águila	2	4.900	2.200	45(Cristo) 30(palio)
Los Javieres	2	1.270	500	40(Cristo) 30(palio)
San Esteban	2	2.700	1.200	35(Cristo) 30(palio)
Los Estudiantes	2	4.000	1.600	80
San Benito	3	4.000	2.200	45(misterio) 34(Cristo) 30(palio)
La Candelaria	2	2.500	1.400	30(Cristo) 30(palio)
La Bofetá	2	1.700	650	48(misterio) 36(palio)
Santa Cruz	2	1.700	625	29(Cristo) 30(palio)
Total	17	22.770	10.375	602
MIÉRCOLES SANTO				
La Sed	2	3.510	1.400	35(Cristo) 30(palio)
San Bernardo	2	4.500	2.000	110
El Buen Fin	2	1.750	700	35(Cristo) 30(palio)
La Lanzada	2	1.300	700	45(misterio) 30(palio)
El Baratillo	2	3.228	969	36(Cristo) 30(palio)
Cristo de Burgos	2	1.315	500	29(Cristo) 30(Virgen)
Siete Palabras	3	1.350	450	40(misterio) 30(Virgen) 30(Nazareno)
Los Panaderos	2	2.000	900	48(misterio) 36(palio)
Total	17	18.953	7.619	624
JUEVES SANTO				
Los Negritos	2	2.200	800	36(Cristo) 30(palio)
La Exaltación	2	1.400	550	50(Cristo) 30(Virgen)
Las Cigarreras	2	1.750	525	48(misterio) 36(palio)
Monte-Sión	2	2.610	1.000	40(misterio) 35(Virgen)
Quinta Angustia	1	1.700	500	48
El Valle	3	1.200	500	36(Coronación) 52(Misterio) 36(Virgen)
Pasión	2	1.200	500	48(Cristo) 36(palio)
Total	14	12.060	4.375	561
VIERNES SANTO				
El Silencio	2	1.958	750	45(Cristo) 36(Virgen)
Jesús del Gran Poder	2	8.565	2.489	42(Cristo) 36(palio)
La Macarena	2	10.565	2.400	80(misterio) 60(palio)
El Calvario	2	2.257	700	36(Cristo) 36(Virgen)
Esperanza de Triana	2	7.500	-	-
Los Gitanos	2	4.500	1.500	80(Cristo) 80(palio)
La Carretería	2	1.230	-	-
Soledad de S. Buenaventura	1	1.200	-	-
El Cachorro	2	4.400	-	-
La O	2	2.400	-	-
Tres Caidas	2	1.439	-	-
Montserrat	2	1.530	-	-
Sagrada Mortaja	1	898	-	-
Total	24	48.442	7.839	531
SÁBADO SANTO				
Los Servitas	2	1.300	-	-
La Trinidad	3	2.800	-	-
Santo Entierro	3	400	-	-
Soledad San Lorenzo	1	1.690	-	-
Total	9	6.190	-	-
DOMINGO SANTO				
La Resurrección	2	800	-	-
TOTAL	116	150.155	43.778	3.147

FUENTE: Guía de la Semana Santa en la Red (Web de Semana Santa en Sevilla)

celebra, muestra alegría, difícilmente entendible por otras culturas, e incluso, si se sienta en el recorrido de la Carrera Oficial o se incorpora a alguno de los balcones a lo largo del recorrido, puede observar como hay quien aprovecha para iniciar contactos o cerrar negocios.

Esta visión externa de la Semana Santa no deja de ser importante y hace que el fenómeno económico haya cobrado especial trascendencia. El cuadro II.1. refleja datos más o menos importantes que guardan relación con la valoración económica.

El número de pasos que se procesionaron en 1998 fue de 116, siendo el Viernes Santo con 24 pasos y 13 procesiones el día más importante. Hay que destacar, por el número de nazarenos, el Miércoles Santo con 10.375 y representando el 23,7% de la semana, lo que nos revela la gran participación de los sevillanos, ya que el 6,2% de éstos procesionan como nazarenos.

En 1998 participaron 3.147 costaleros, destacando también el Miércoles Santo con 624, lo que da idea de la trascendencia de los pasos procesionados ese día.

Desde la perspectiva interna, hay que detenerse en la visión que cada sector sevillano tiene de la Semana Santa, que será diferente a la de los demás, sin que podamos decir cual es la verdadera, pues todas existen, que es lo verdaderamente interesante.

La visión interna no deja de ser subjetiva en tanto que es emocional, es lo que cada uno siente desde dentro, en tanto que participe como nazareno, costalero, etc, y por lo que se mueve y le hace participar.

En esencia, para el sevillano, la Semana Santa es una fiesta con connotaciones religiosas, emocionales y, como no, estéticas, pues desde la particular visión del sevillano y, en general del andaluz, encajan sin oponerse las visiones festiva y religiosa sin que se considere profano.

La Semana Santa incorpora un lenguaje de significados culturales no directamente percibibles por todos, cada uno construye a través de sentimientos y de experiencias su propia Semana Santa, que origina ese sueño colectivo, esa recreación ideal que la ciudad hace de sí misma y, es posible, puesto que el sentido más fundamental es el emocional, pudiendo destacar cada uno el carácter religioso, estético, económico...

Sin duda, es muy diferente la Semana Santa sevillana contemplada en distintos lugares, horas y ambientes. Por eso, un sevillano de pro, se negará a aceptar que quien ha visto los desfiles procesionales desde las sillas o palios del recorrido oficial conozca y entienda la Semana Santa sevillana.

La Semana Santa para la mentalidad del sevillano, no se puede ver pasar como quien ve un museo, hay que ir a su encuentro en las calles y las esquinas, buscando las luces y las sombras, la dificultad del paso por cada calle, el cruce entre los pasos y la voz emocionada de la saeta como expresión de sentimientos y emociones, por eso la Semana Santa sólo se puede explicar a partir de la interpretación que hace de su propia experiencia colectiva el pueblo sevillano y el andaluz, pues, si bien los símbolos externos, es decir, las procesiones públicas, son las mismas que en Zamora, Valladolid u otros lugares, en realidad no tienen nada que ver como expresión de un pueblo y como forma de vivirla.

II.2.2. Aspectos históricos y sociológicos

Para referirnos al origen de las procesiones de Semana Santa hay que remontarse a la labor realizada en el siglo XVI por Don Fadrique (primer Marqués de Tarifa), que tras el regreso, en 1.518, de un viaje a Tierra Santa, y conmovido por el fervoroso espectáculo del Via Crucis de Jerusalén, se empeñó en reproducirlo con la mayor similitud posible en la ciudad de Sevilla.

El primer paso fue la edificación de una gran casa palacio en el Barrio de San Esteban, la «Casa de Pilatos». Posteriormente consiguió que se le cediera en propiedad un famoso humilladero llamado de «la Cruz del Campo» y lo cambió de situación construyéndole un templete alto donde hoy está ubicado, para emplearlo como final del Via Crucis. Una vez terminado en 1521, fue adquiriendo popularidad entre las Hermandades de Penitencia de la ciudad que comenzaron a realizar procesiones hasta él. Pero las Hermandades, tratando de diferenciarse unas de otras comenzaron a distanciarse y realizar procesiones sin itinerarios fijos.

A partir de 1604 Don Fernando Niño de Guevara, Arzobispo de Sevilla, con una Disposición del Sínodo de Sevilla, aprobó las primeras ordenanzas para las cofradías, obligando a que todas hicieran estación de penitencia en la catedral, exceptuando las del otro margen del río, que deberían hacerla en la Iglesia de Santa Ana. Fue ya en el siglo XIX cuando las cofradías comenzaron a cruzar el río en el puente de barcas.

Las Hermandades tienen su origen en las llamadas «Hermandades de Luz», existentes en el siglo XIV, que obtuvieron más auge en el «siglo de Oro», pasando a denominarse «Hermandades o cofradías de sangre». Estas agrupaciones sociales de gran tradición, estaban integradas por individuos de distintas clases sociales, siendo en realidad colectivos agrupados por razón de pertenencia a un barrio, o de devoción por una imagen. Hoy, las cofradías son un pilar esencial de la Semana Santa sevillana, pues su existencia va íntimamente unida a la de la propia Semana Santa.

Las Hermandades tienen como fin, el culto a la imagen titular de la misma expresado a lo largo de todo el año, pero tiene su momento culmen en la Semana Santa, además desarrollan distintas labores apostólicas y benéficas sociales.

La Semana Santa no deja de ser una tradición que, sin embargo, en Andalucía y en Sevilla se presenta con carácter más vivo o dinámico. Se pueden

observar, desde cambios en el comportamiento, pasando por elementos estéticos o la aparición de nuevas cofradías. Pero las imágenes tienen existencia por ellas mismas y su desfile no trata de escenificar la sucesión de los momentos de la pasión, algo que al visitante de otras regiones o lugares no deja de sorprenderle como espectador.

La Semana Santa andaluza y la sevillana son singulares y heterodoxas desde la perspectiva católica, y no ha dejado de haber presiones, desde la ortodoxia de la Iglesia según las épocas, representadas por las cofradías más serias o formales, que son las menos suntuosas. El fin de dichas presiones no ha sido otro que recuperar la pureza del espíritu religioso y atenuar o borrar lo que tiene de frívolo o popular y volver a los orígenes en los siglos XVI y XVII como manifestación de fe. Un buen ejemplo puede ser, la salida por primera vez en 1982 de la cofradía del Resucitado, pues para los ortodoxos, la Semana Santa estaba incompleta y era un escándalo teológico que terminara con el entierro de Jesús, recuperando así a partir de dicho año las procesiones del Resucitado de los siglos XVI y XVII.

Ha habido, según las épocas, una correspondencia entre el auge de la Semana Santa y la exaltación de la expresividad emocional y de los sentimientos que coincide con el Barroco y el Romanticismo, mientras que en otras épocas, ha primado el racionalismo, como ocurrió en la Ilustración, que no ha favorecido su esplendor. Quizás, la época actual, puede situarse en un ámbito intermedio, que está permitiendo darle cierto esplendor, pues la importancia a su vez del fenómeno económico y popular anula en parte el tratamiento racionalista que muchos podrían darle de no ser así.

Los pasos también han experimentado una evolución que puede resumirse en dos etapas:

1. En la primera, muchas cofradías iban sin paso de palio, por ir la Virgen en el de misterio (paso del Calvario), con cierta presencia de pasos alegóricos.

2. En la segunda etapa, que llega a la actualidad, hay pasos de palio en casi todas las hermandades, y prácticamente han desaparecido los pasos alegóricos y se han reducido las figuras, sobre todo en los pasos con crucificados.

Llama la atención la ornamentación barroca y la orfebrería de los pasos, los bordados de los mantos y palios, y como no, la grandiosidad de las alhajas y coronas de las vírgenes, luciéndolas, precisamente, en esos momentos. Algo que, sin duda, puede chocar mucho más en una tierra como ésta, que desde hace ya algunas décadas atraviesa momentos económicos difíciles, caracterizados por la importancia del desempleo y las penurias económicas de muchas familias.

El traje de nazareno que hoy conocemos como vestimenta prácticamente exclusiva para quienes participan en las procesiones, se ha consolidado con el tiempo. En otros tiempos, en la época de Carlos III, ha estado prohibido el antifaz en el traje de nazareno. En el siglo XVIII la mayoría iba con el llamado traje de luto de etiqueta o traje serio, formalidad que no prosperó, ésta de haberlo hecho, habría reducido la participación en las cofradías a los estratos económicos y sociales medios y altos, pero, bien podría haber llevado a la consolidación del traje normal de calle, reservándose el de nazareno a los verdaderos penitentes. De haber sido así, se habría perdido una de las esencias y encantos de la Semana Santa sevillana, que lleva implícito, el ser mirado pero no conocido y mirar sin ser visto.

Otra alternativa de traje que nunca se planteó como tal, pero que pudo haber sido, aparece en la segunda mitad del siglo XIX, con las vestimentas de personajes bíblicos, especialmente las compañías de romanos «los armaos», de los que hoy son un buen ejemplo, los que acompañan a la Marenca. Pero lo que fue una moda no prosperó, por distintas razones, sin duda, porque la Semana Santa sevillana dejó de ser una mera representa-

ción conmemorativa religiosa, que se fue plasmando en la desaparición de los pasos alegóricos estáticos y, por tanto, de las figuras secundarias.

En las últimas décadas, la evolución ha conducido a una simplificación de las túnicas, ya sea para disminuir su coste o para destacar una característica de las cofradías. La repercusión que ha tenido la disminución del coste de las túnicas ha facilitado la incorporación a los desfiles procesionales de sevillanos con menores rentas, pues normalmente lleva aparejado que de una misma familia se incorporan varios miembros.

La salida de las mujeres en los desfiles procesionales como cofrades con túnica, ha sido uno de los principales cambios que se han producido en esta década y ha introducido en el fenómeno sociocultural nuevas características.

II.2.3. Servicios prestados por el Ayuntamiento de Sevilla o por empresas municipales en la Semana Santa

La preparación y celebración de la Semana Santa obliga a que distintos servicios municipales y empresas municipalizadas realicen tareas y trabajos antes, durante y después de dicha celebración. En unos casos para preparar la ciudad, en otros, para que su celebración se lleve a cabo adecuadamente y, por último, para devolver a la ciudad a su ritmo normal de vida y trabajo en las mismas condiciones del «antes de».

Urbanismo

La Gerencia de Urbanismo, en colaboración con el Consejo General de Cofradías, realizó una serie de actuaciones con objeto de prevenir y solventar aquellos problemas que podían interferir en el normal desarrollo de los desfiles procesionales.

Las principales actuaciones de Urbanismo en 1998 fueron:

1. En cuanto al Servicio de Alumbrado Público se realizó el abatido o desmontaje y traslado provisional de farolas y tendidos eléctricos que entorpecían el paso de las cofradías. Se hicieron un total de 108 actuaciones de abatido.

Se atendió a las peticiones de apagado selectivo del alumbrado en determinados momentos del Recorrido Procesional de las Hermandades que así lo solicitaron, y se mantuvo encendido el alumbrado completo de la Catedral y Giralda durante toda la «Madrugá».

Urbanismo también colaboró con el Consejo General de Cofradías indicándole las entidades a las que debían dirigirse para eliminar aquellos elementos que no eran de alumbrado público.

2. El Servicio de Conservación de Pavimentos subsanó las superficies deterioradas de los pavimentos de la Carrera Oficial y su entorno, y se extendió una capa de aglomerado en la Plaza de San Francisco que se retiró tras la Semana Santa. Además se ejecutaron rampas en un total de 26 vías para facilitar la salida y entrada de los Pasos a sus respectivas capillas.
3. Por quinto año consecutivo, se instalaron aseos públicos (un total de seis) en distintos puntos del centro histórico.
4. Los técnicos del Departamento de Licencias y Disciplina Urbanística remitieron a los comerciantes ubicados en las calles de la Carrera Oficial y aledaños, la retirada de todos los elementos que pudieran obstaculizar el paso de las cofradías. Se eliminaron los tendidos aéreos y se trasladaron provisionalmente los quioscos ubicados en La Campana, la confluencia de la calle Sierpes con la Plaza San Francisco y la calle Rioja.

Este mismo Departamento se encargó de:

- Instar a los propietarios de cubas, andamios y otros materiales de obra a la retirada de los mismos en aquellos casos en los que impedían el paso de alguna cofradía.
- Asignar los lugares de ubicación a las televisiones que solicitaron licencia.
- Supervisar la colocación de sillas y palcos en la Carrera Oficial y de examinar todos los edificios situados en las calles por las que realizan su recorrido procesional las distintas Hermandades de Penitencia, para prevenir la caída de desprendimientos de fachadas a la vía pública.

Como novedades en 1998, se prestó especial atención a la sensibilización de los propietarios de comercios e inmuebles ubicados en las vías de paso alternativo a la Carrera Oficial que planteaban algún problema y se habilitó como principal vía alternativa la calle Sagasta. También se prestó especial atención a las intervenciones en los barrios. Pero la gran novedad de 1998 fue sin duda, la rehabilitación del emblemático edificio del Bar Laredo.

En la ejecución de todas estas actuaciones la Gerencia de Urbanismo invirtió aproximadamente 8,6 millones de pesetas.

Policía local

Las actuaciones de la Policía Local durante la Semana Santa de 1998 se resumen en el cuadro de la página siguiente.

En cuanto al número de accidentes, durante toda la semana se produjeron 62, de los cuales 10 fueron sin heridos y en los 52 restantes hubo 66 heridos y un fallecido.

Lipasam

La gran afluencia de público para contemplar el paso de los desfiles procesionales, fundamental-

CUADRO II.2.

SERVICIOS DE LA POLICÍA LOCAL EN SEMANA SANTA DURANTE 1998.

ACTUACIONES	NÚMERO
Infracciones de establecimientos (partes)	16
Inspecciones de establecimientos	115
Atestados instruidos	8
Detenidos	4
Traslado de niños perdidos	2
Decomisos	
Kg. Frutas y Hortalizas	272
Kg. Frutos secos y golosinas	1.380
Unidades de Carros de mano	23
Unidades de Globos	7.081
Cajetillas de Tabaco	2.851
Docena de Flores	90
Mesas, herrajes	14
Total de Partes Coursados	235

FUENTE: Policía Local.

mente en el Casco Histórico y su zona de influencia, hacen necesario programar un dispositivo especial para paliar el incremento de suciedad que se acumula en las calles y recoger la gran cantidad de residuos que se depositan en los contenedores.

El Plan de Limpieza diseñado por LIPASAM para la Semana Santa de 1998 incluyó tratamientos intensivos, tanto para la Carrera Oficial como para el resto de las zonas del Casco Histórico, mediante el empleo de medios manuales y mecanizados. Finalizada la Semana Santa se procedió a la limpieza de cera en las calles más afectadas, con agua a alta presión.

Los servicios que la empresa presta durante la Semana Santa se realizan en distintos turnos, de mañana, tarde y noche, si bien los de la tarde y noche son los más importantes por el número de servicios, medios humanos y materiales utilizados.

El turno de noche se inició a las 23 horas del sábado 4 de abril y los tratamientos de limpieza que se prestaron fueron:

- Los de barrido manual, mixto y por parejas.
- La limpieza de la Carrera Oficial.
- El baldeo mixto de apoyo a los dos servicios anteriores.
- La limpieza especial «Madrugá».
- La recogida de Cubas y de residuos sólidos urbanos.

Además contaron con la Brigada de Parque de Antonio Díaz que hizo su trabajo habitual y con una Brigada Auxiliar Exterior. En este turno trabajaron un total de 185 personas.

El turno de mañana, que funcionó de 7 a 14 horas, realizó el barrido manual, de repaso y con Brigada, así como la recogida de residuos sólidos urbanos, con un total de 24 personas.

Durante el turno de tarde se llevó a cabo el barrido de mantenimiento, el seguimiento de Cofradías, el vaciado de papeleras, la recogida de residuos

sólidos urbanos y un refuerzo especial el Viernes Santo Tarde, así como la limpieza del itinerario de la Procesión del Domingo de Resurrección, bajando un total de 57 personas.

En total se recogieron en todo el área de influencia de la Semana Santa 389.030 kilogramos de residuos, siendo el Martes Santo, con 64.980 kilogramos, el día en que se generó un mayor volumen.

Después de la Semana Santa la limpieza de la cera se inició el Domingo de Resurrección. Los avances tecnológicos introducidos en los equipos que se utilizaron, aceleró el tratamiento en las calles de mayor paso de Cofradías, permitiendo ampliar la cobertura a un mayor número de viales.

En el desarrollo de los servicios programados intervinieron 272 personas, de las que 75 fueron contratadas especialmente para la Semana Santa, que da idea de la importancia económica y social que tiene este acontecimiento para LIPASAM, pues la puesta en marcha del dispositivo programado, que comenzó el 4 de abril y terminó el 4 de mayo, día en el que finalizó la limpieza de la cera, supuso un coste adicional sobre los servicios habituales de 16.607.936 pesetas más 2.657.270 pesetas de IVA, ascendiendo el total a 19.265.206 pesetas.

La colaboración ciudadana en materia de limpieza en la ciudad es fundamental y, sobre todo, en ocasiones como la Semana Santa. Para solicitar dicha colaboración se programó una Campaña de Mentalización con el lema «DEJA SEVILLA LIMPIA A TU PASO», y cuyo Plan de Medios fue el siguiente:

- Colocación de adhesivos con el mensaje «Sevilla Limpia, Tarea de Todos» en las macropapeleras especiales y los contenedores de vidrio y plástico del Casco Antiguo y Ronda Histórica.
- Distribución de 2.500 carteles y 10.000 adhesivos en bares y establecimientos comercia-

les del Casco Antiguo, son mensajes alusivos a la colaboración en lo que se refiere a la limpieza y a la recogida de residuos.

- Publicación de inserciones en la Prensa Local.
- Emisión de 400 cuñas radiofónicas en distintas emisoras.
- Distribución de 10.000 bolsas de plástico en las sillas y palcos de la Carrera Oficial, para facilitar la recogida de residuos.

Esta Campaña, con un coste de 2.998.000 pesetas, estuvo patrocinada por la empresa RENDEL-SUR, concesionario de COCA-COLA para Sevilla.

El coste total de la limpieza y recogida de residuos durante la Semana Santa incluyendo dicha campaña fue de 22.263.206 pesetas.

II.2.4. Su repercusión económica

Si bien no faltan las críticas acerca de la mercantilización de la Semana Santa, es decir, la utilización del fenómeno sociocultural para potenciar la economía de la ciudad, hay que tener en cuenta que no hay hoy en día fiesta importante en cualquier ciudad del mundo, que no lleve consigo repercusiones económicas para ésta. Ya desde hace más de dos siglos hay constancia del turismo que tenía por destino la ciudad en estas fechas.

No puede negarse que, en la medida que la Semana Santa u otro tipo de acontecimiento atraen turistas a la ciudad, muchas familias ven incrementar sus ingresos en estas fechas y, especialmente, un conjunto de empresarios autónomos, integrados por propietarios de hoteles, bares y comercios en general, taxistas, cocheros... Pero las repercusiones económicas afectan también a grandes empresas de hostelería y restauración, electricidad, aéreas, ferroviarias, agroalimentarias,

etc. Y como no, a aquellas empresas y servicios municipales que deben hacer en estas fechas un esfuerzo importante para satisfacer el incremento de necesidades de transporte colectivo, abastecimiento de agua, limpieza y recogida de residuos, etcétera.

Alrededor de la salida de los pasos de Semana Santa y de las mismas procesiones, giran otros aspectos meramente económicos con varias vertientes:

1. Los ingresos que se obtienen por la venta de sillas y palcos en el recorrido oficial.
2. El arreglo, construcción o modificación de los pasos, que genera todos los años un trabajo e ingresos para un conjunto de restauradores.
3. La venta de túnicas a los cofrades.

El Consejo General de Hermandades y Cofradías

En 1980, el primer Ayuntamiento democrático tras la Guerra Civil, concedió al Consejo General de Cofradías la administración de los Palcos de la Plaza de San Francisco, anulando la subvención que se venía concediendo, lo que favoreció a las Hermandades.

A los desfiles procesionales de la Semana Santa, el Municipio contribuye para que su desarrollo se lleve a cabo con la solemnidad y brillantez que les caracteriza, colaborando con el Consejo General de Hermandades y Cofradías, y concediendo subvenciones a determinadas Hermandades de la Ciudad.

Durante 1998, se siguieron instalando por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, de acuerdo con el Convenio firmado en su día entre el citado Consejo General y el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, Palcos en la Plaza de San Francisco y en la Avenida de la Constitución, y sillas en el resto de la Carrera Oficial.

Cumplimentando el citado acuerdo el Consejo General continuó instalando por su cuenta el vallado que, diseñado por los Servicios Técnicos del Área de Fiestas Mayores desde el año 1992, viene delimitando la Carrera Oficial en la Avenida de la Constitución. Asimismo, en 1998 se instalaron nuevas vallas para la canalización del tráfico en los puntos definidos para pasos peatonales, a través de la mencionada Carrera Oficial, que igualmente han sido diseñados por los Servicios Técnicos del Área Municipal de Fiestas Mayores.

Actualmente, el Consejo obtiene 104 millones de pesetas por la venta de sillas y 70 millones de pesetas por la venta de palcos, de estas cantidades, reparte entre las cofradías 109 millones de pesetas.

Las Cofradías financian sus gastos con la aportación que hace el Consejo de Hermandades, más lo que obtienen de Cuotas de los Hermanos y lo que corresponde a la estación de penitencia de los nazarenos, que pueden fijarse en un promedio de 3.600 ptas., que suman 698,158 millones de pesetas en 1998, unos 141,253 millones de pesetas en concepto de ingresos por loterías y rifas, da un total de 948,412 millones de pesetas.

Dichos ingresos permiten a las hermandades y cofradías afrontar sus gastos anuales y las salidas procesionales, distribuyéndose el 32,5% para los gastos correspondientes a las salidas procesionales (cera, flores, banda de música), el 38,5% para la Organización de los cultos (altar, ceras...), y el 35% restante se reparte entre mantenimiento de capillas, imprenta y reformas o restauraciones, que corresponden a 110,58 millones de pesetas cada uno.

Las profesiones y las artes ornamentales

La tradición del arte del bordado es muy antigua en la ciudad, pues sus orígenes gremiales se remontan al siglo XV, consolidándose en los siglos

posteriores los diseños y formas más características. La labor de los talleres de bordado se centra sobre todo hoy día en la conservación y paso de los bordados antiguos a nuevos tejidos, y tiene una transcendencia económica para distintos talleres en la ciudad.

El gremio de los orfebres tenía ya ordenanzas en 1414 y alcanzó en los dos siglos siguientes su máximo esplendor, si bien la generalización de materiales preciosos y las obras más características provienen de las primeras décadas de este siglo. La fastuosidad de la orfebrería de los pasos sevillanos, pero especialmente de algunos pasos e imágenes es tal, que como media un paso de la virgen puede superar los 18,49 millones de pesetas.

También en los gremios de tallistas y de doradores provienen sus ordenanzas de principios del siglo XVI, existiendo la constatación de contratos con hermandades penitenciales desde el siglo siguiente, si bien la única muestra remodelada que se conserva es el paso de Jesús del Gran Poder.

Una vez realizada la talla, se procede al dorado, sabiendo que el valor del conjunto de un paso de Cristo dorado oscila alrededor de 6,16 millones de pesetas, y si es de caoba con apliques de orfebrería puede alcanzar los 36,98 millones de pesetas.

La trascendencia económica anual de la talla y el dorado guardan relación con la elaboración de nuevos pasos y la restauración anual a la que se someten casi todas, pudiendo aproximar que en 1998 se gastaron en restauración 110 millones de pesetas.

Estimación de gastos de consumo

Durante siete días y aproximadamente once horas diarias, las procesiones recorren la ciudad.

Son difíciles los cálculos de las personas que ven los desfiles procesionales y, para aventurar una cifra hay que limitarse a darla en función de los metros cuadrados ocupados en cada momento. Puede hacerse una estimación de 350.000 sevillanos y 150.000 foráneos (provincial, nacional y exterior)² que de forma permanente ven los desfiles.

Con la información disponible de viajeros que se desplazan a Sevilla en avión o en tren durante 1998, hemos estimado que aproximadamente 33.500 personas vinieron a Sevilla en estos medios de transporte a la Semana Santa dicho año y, aproximadamente, otras 250.000 personas se desplazaron a Sevilla desde la provincia, la región y otras zonas de España en vehículos privados y transportes colectivos por carretera.

Las 33.500 personas que se desplazan a Sevilla en avión o tren incurren como promedio en 15.000 pesetas de gasto de desplazamiento, lo que cifra el gasto total en 502,5 millones de pesetas. Durante un promedio de dos días y medio en Sevilla, incurren a su vez en gastos de restauración y hostelería de 10.000 pesetas/día, lo que da un total de 837,5 millones de pesetas.

De las 260.000 personas que se desplazan a Sevilla desde otros lugares, algunas hacen una o dos noches en la ciudad y otras se desplazan y vuelven en el día. El promedio de gastos de desplazamiento estimado es de 1.000 pesetas, y de los gastos de restauración de 5.000 pesetas, lo que supone unos gastos de desplazamiento de 260 millones y de 1.300 en restauración considerando dos días.

El 20% de los visitantes duermen una noche en Sevilla, estimando que se realiza un gasto de 2.000 pesetas, que genera una cantidad agregada de 104 millones de pesetas.

lo que la estimación se basa en considerar de forma permanente dicho número, aunque a lo largo de la tarde y noche de cada día, unos sustituyen a otros.

3. Incluyendo como tales a los Servicios Municipales.

El gasto total de los 293.500 visitantes asciende a 3.704 millones de pesetas, de este gasto si excluimos el gasto de desplazamiento que en un porcentaje muy elevado no da lugar a que entre en el circuito de renta de la ciudad, puede concluirse, que cerca del 80% del gasto en el que incurren los visitantes entra a formar parte del flujo de rentas en Sevilla.

El promedio de gastos en los que incurren durante estos días los 350.000 sevillanos que, de forma permanente, acuden a los desfiles, es de aproximadamente 3.000 pesetas/día. De dicha cantidad, 200 pesetas en desplazamiento y el resto en restauración, lo que nos da 1.050 millones diarios y 7.350 millones en la semana.

Los 50.000 visitantes que, de forma permanente, ven las procesiones incurren en gastos extra a los estimados de 2.000 pesetas/día, lo que genera una cifra añadida de 100 millones diarios y 700 millones durante la semana.

En los siete días se produce un gasto de 11.054 millones de pesetas. De este volumen, aproximadamente 800 millones no se queda en la ciudad. Por otro lado, durante estos días los establecimientos de restauración y comercio de los barrios disminuyen sus ventas aproximadamente en 175 millones diarios y 1.225 millones en la semana, por lo que aproximadamente la Semana Santa introduce en el flujo económico 9.029 millones de pesetas en los sectores de restauración, hostelería, comercio y transporte.

Si tenemos en cuenta, que las cofradías gastan esa semana en las salidas procesionales 308,23 millones de pesetas, el montante asciende a 9.337,23 millones de pesetas. Si además, a lo largo del año incurren en gastos por valor de 640,182 millones de pesetas, se puede afirmar que la trascendencia económica de la semana supera los 10.000 millones, concretamente, 10.042,4 millones, en los que se incluyen los 65 millones del Consejo de Hermandades y Cofradías.

CUADRO II.3.

GASTO TOTAL SEGÚN CONSUMO DE LOS VISITANTES DE LA SEMANA SANTA DE SEVILLA. (Millones de pesetas).

	DESPLAZAMIENTO	ESTANCIA RESTAURACIÓN HOSTELERÍA COMERCIO	TOTAL
Visitantes que se desplazan en avión o tren	502,5	837,5	1.340,0
Resto de visitantes	260,0	2.104,0*	2.364,0
Sevillanos	490,0	5.635,0**	6.125,0
TOTAL	1.252,5	8.576,5	9.829,0

FUENTE: Elaboración propia.

1. Incluye la compra de sillas y palcos.

* Incluyendo 700 millones de gasto añadido de los 50.000 visitantes que de forma permanente ven las procesiones.

** Restando los 1.225 millones que dejan de ingresar otros comercios y establecimientos de restauración.

A este volumen de gasto hay que añadir el que realiza las familias en la compra de los trajes de nazareno, que puede estimarse en 5.000 trajes anuales y 50,0 millones, por lo que la magnitud económica agregada estimada en 1998, es de 10.092,4 millones de pesetas.

Este volumen de gasto concentrado en una semana y, en un porcentaje que no se ha podido estimar, los sevillanos y los visitantes incurren en endeudamiento para hacer frente a todo o una parte de los mismos, por lo que los efectos económicos van más allá de los que se deducen de la introducción en siete días de una magnitud de gasto como la estimada.

Sin embargo, la Semana Santa mueve a lo largo del año más recursos, ya sean los que se derivan del arreglo, construcción o modificación de los pasos de Semana Santa y el adorno de éstos para su procesión (flores) o la venta de túnicas.

II.3. INFORME DE LA FERIA DE ABRIL

La Feria de Sevilla se considera como la fiesta grande del pueblo de Sevilla, una fiesta que los sevillanos celebran a los pocos días de haber vivido la Semana Santa, unidas ambas por la primavera.

La feria constituye un elemento económico de primera magnitud, en primer lugar por la trascendencia económica directa que tiene para la ciudad y por los negocios que se llevan a cabo en el recinto, especialmente en las casetas, y en general por los visitantes, el turismo y las miles de personas que se ven involucradas para dar sentido a una fiesta que moviliza un volumen de capital importante.

La Feria no es actualmente ni lo ha sido nunca, sólo un lugar de encuentro entre clases sociales que buscan el ocio es, más bien, una forma de sociabilidad entre sectores sociales. El centro de la Feria es la caseta, en la que se refleja la vida aso-

ciativa de la sociedad y las diferencias de clase.

Por lo tanto, la visión desde *fuera* o desde *dentro* será totalmente diferente, por lo que las diversas interpretaciones hacen hincapié en distintos factores.

II.3.1. Historia de la Feria de Sevilla

Los antecedentes de la Feria de Sevilla los encontramos en la celebración de una feria semanal en tiempos de Fernando III. La primera referencia histórica de la Feria Sevillana está en la Carta Regia de Alfonso X el Sabio y la ratificación posterior del mismo monarca y el nuevo privilegio del Rey Sancho IV. Puede decirse por tanto, que hay una trayectoria mercantil hispalense desde la Reconquista hasta el siglo XVIII.

Hay también una coincidencia entre las ferias concedidas por Alfonso X el Sabio y las creadas en el siglo XIX, la de Abril y la de Septiembre, coincidencia en contenido en ambas y, fechas, en la de septiembre.

El 25 de Agosto de 1846, Narciso Bonaplata y José María de Ybarra firmaron una propuesta que presentaron a la Corporación Municipal entonces Cabildo Municipal, solicitando permiso para realizar una feria anual de ganado durante los días 19, 20 y 21 de Abril. La iniciativa fue apoyada por el Cabildo Municipal, así como por agricultores y ganaderos.

El día 5 de Marzo de 1847 su A.R. Doña Isabel II, firmó la Real Orden por la que se concedía a Sevilla la celebración de una feria de tres días de duración, que debería celebrarse los días 18, 19 y 20 de Abril, dejando al menos un día en medio entre la Feria de Mairena del Alcor, que terminaba el 16 de Abril, celebrándose la primera pocos días después de que Isabel II firmara la Real Orden.

La historia de la Feria de Sevilla puede dividirse en etapas, coincidentes con los cambios genera-

cionales, en relación con las transformaciones sociales y económicas de la ciudad. Así, cuando nació en 1847, reflejaba la vida de su contorno, es decir, el campo, pero esto fue cambiando a raíz de las influencias del entorno urbano y de la vida social.

La Feria de Abril se inició como una feria de ganado de tres días de duración, es decir, como un evento exclusivamente comercial, pero con el paso de los años ha experimentado sucesivos cambios hasta convertirse en una fiesta que dura seis.

Desde su inicio, se instaló una caseta del municipio a la salida de la puerta de San Bernardo y, desde dicho lugar hasta la puerta de la Carne, se establecieron en dos hileras puestos de juguetes, frutas y dulces, y en la acera del Prado (desde Tagarete hasta San Bernardo), las tiendas de buñolería, bodegones y tabernas, y en los contornos del Prado los tiouvivos de caballos y calesas, cristobitas, etc. Es decir, desde el primer año, la Feria fue también Fiesta y no sólo mercado, y se celebró una corrida de toros.

En sus inicios además de los corrales para el ganado se acondicionaban espacios en los que refugiados por la sombra se reunían los comerciantes o tratantes para cerrar sus operaciones. Esos espacios, «casillas» de lona, fueron aumentando a medida que los corrales iban disminuyendo hasta llegar a nuestros días como Casetas de Feria. De esta forma la Feria de Ganado se convirtió con los años en una de las más singulares expresiones de color y alegría de la Primavera Sevillana.

El origen de las casetas está por tanto, en los cobertizos de lona que servían en los orígenes de la Feria como protección a los tratantes de ganado tal como hemos visto, convirtiéndose lo que entonces era algo así como una tienda de campaña, después de sucesivas transformaciones, en las casetas actuales.

Actualmente, en las casetas se pueden distinguir

dos espacios: el delantero, abierto a la calle, donde se realiza la convivencia y, la parte trasera, una trastienda en la que se sitúa el bar, la cocina y los servicios.

Durante el reinado de Isabel II y hasta la restauración monárquica en 1874, la Feria se consolidó y creció de forma espectacular. En 1850 se autorizaron 60.000 cabezas de ganado y se dieron licencias a 15 puestos de buñuelos, 34 de turrones y avellanas, 43 de paquetes, 93 para tabernas y 9 para agua y, en 1874 se alumbró la feria con lámparas eléctricas, bombillas y en 1877 se instalaron farolillos de papel.

En 1914 la Feria se amplió a cinco días, y sería a partir de 1953 cuando se amplió a los seis días actuales. Actualmente la Feria se celebra entre el martes y el domingo de la tercera semana siguiente a la Semana Santa, excepto, si al desplazarse la Semana Santa el primer día de Feria no cae en abril, en ese caso, se deja sólo una semana en medio de las dos Fiestas Mayores. Concretamente, en 1998, la Feria de Abril se celebró entre los días 28 de Abril y 3 de Mayo.

A su vez, durante el miércoles, jueves y viernes de la semana previa (en 1998 los días 22, 23 y 24 de Abril), se celebró en el recinto que tradicionalmente se viene acotando en el Aparcamiento nº 1, la Feria de Ganado, con los équidos para los que sus propietarios habían solicitado con al menos quince días de antelación su correspondiente inscripción ante los Servicios Veterinarios Municipales.

Atendiendo a su origen, el rasgo que ha diferenciado en el pasado a la Feria de Sevilla de otros fenómenos festivos ha sido que nació desempeñando una función económica, ya que comenzó como un evento puramente comercial (feria de ganado). Por lo tanto, podemos afirmar que la función principal que desempeñó la Feria de Abril durante muchas décadas fue la de facilitar o favorecer el intercambio económico que permitió ir conformando una red económica y un mercado, el de ganado.

Desde su nacimiento oficial en el siglo pasado se desarrolló con fuerza el matiz festivo de la Feria y con gran ímpetu el económico y, en 1908, con la denominada «España en Sevilla», nació el propósito de organizar la Gran Exposición Iberoamericana. Esta Exposición, condicionó la vida social y económica de la ciudad e influyó en una serie de cambios acontecidos en estos años en las modas y los estilos de vida, a los que la Feria de Abril no se sustrajo.

Poco a poco, la Feria de Abril fue perdiendo la función principal de carácter económico y fue adquiriendo un carácter cada vez más festivo, aunque con transcendencia económica. Durante la Guerra Civil sólo se celebró la Feria ganadera, reiniciándose los festejos en 1940, si bien esa década, estuvo marcada por la pobreza y escasez, y la Feria pasó sin pena ni gloria perdiendo su brillantez y encanto.

La Feria ha tenido dos emplazamientos permanentes que marcan las épocas más recientes. Hasta 1972 se ubicó en el Prado de San Sebastián y sus alrededores, pues inicialmente ya hemos dicho que se localizó entre la calle San Fernando, la Puerta de San Bernardo y la Puerta de la Carne.

A partir de 1973 hasta la fecha se celebra en el Barrio de los Remedios. La fecha del traslado a los Remedios marcó por tanto el inicio de otra época, lo que le permitió crecer, en número de calles, casetas, aparcamientos y bombillas y, adquirió también una nueva dimensión económica por la nueva capacidad que daban sus instalaciones.

El cambio en 1973 condicionó la repercusión económica de la Feria, proporcionando una localización más acorde con las necesidades socioeconómicas de la ciudad, a pesar de las críticas anteriores a su traslado desde los sectores más conservadores sobre la pérdida de personalidad que se produciría.

Nicolás Salas, se refiere a la repercusión en la Feria del nuevo emplazamiento, en el que según re-

flejó se invirtieron 172.828.523 pesetas, como gastos de infraestructuras en los 787.677 metros cuadrados iniciales en los que se localizó el festejo.

El recinto actual permite albergar a un millón doscientas cincuenta mil personas entre la calle del infierno, las calles del ferial y las casetas cuyo reparto puede establecerse en:

- Cuatrocientas mil personas en la calle del infierno.
- Ochocientas cincuenta mil personas en las calles del ferial y casetas.

La Feria con el transcurso de los años ha ido transformándose según las circunstancias sociales, adaptándose a los cambios tanto económicos, como ideológicos, y sociológicos.

II.3.2. Aproximación objetiva a la Feria de Abril

Algo que caracteriza las fiestas y/o ferias actualmente, es, que son celebraciones en las que participan la mayoría de los sevillanos, que hace a la Feria de Sevilla ser, además, la autorrepresentación de la sociedad sevillana. Pero durante un tiempo, entre su nacimiento y la época actual, fue más la expresión de un sector o clase social que compartía rasgos culturales y económicos.

La participación del pueblo de Sevilla ha ido aumentando a medida que se han producido dos hechos que han estado unidos al aumento de las dimensiones de la Feria:

- mayor número de casetas privadas (familiares, de entidades y peñas).
- mayor número de las casetas populares o de entrada libre.

De esta forma lo que durante un tiempo en el presente siglo llegó a ser la expresión cultural de la clase acomodada de la ciudad, fue convirtiéndose

en un fenómeno festivo de masas con el que se identifica la ciudad. Sólo si se admite lo que acabamos de señalar, se puede explicar, que algunos días en la feria, haya más de un millón de personas (entre sevillanos y foráneos), lo que le da el carácter popular que ha llegado a alcanzar.

Sin duda ha sido la participación en ella del pueblo de Sevilla, la que ha hecho de la Feria un fenómeno social importante, como es, la disolución de las diferencias y posiciones sociales y de poder.

Nuevo orden social

La Feria de Sevilla conlleva una alteración del Orden Social. Hay un Orden previo y posterior y, otro, el que se produce en la Feria, concretamente en el recinto, que viene dado por el hecho de tener o no caseta.

Ser socio de una caseta, independientemente del puesto que cada unidad familiar ocupe en el orden económico-social el resto del año, confiere el máximo nivel en el orden social que se da en la Feria. En una misma caseta podemos encontrar miembros que en su vida laboral ejercen profesiones muy diferentes (políticos, fontaneros, abogados, economistas, profesores, etc.), con niveles de estudios e ingresos y patrimonio también diferentes. Algunos de ellos, tienen acceso, además, a otras casetas por tenerla la empresa en la que trabaja o incluso ser socio de más de una.

Aquellos que tienen sólo acceso en casetas de peñas o de empresas forman el segundo grupo social en la Feria. El resto de los sevillanos que desean disfrutar de la fiesta, disponen de las casetas de entrada libre (de partidos políticos, organizaciones económicas o sociales o de las Administraciones), o deben incorporarse a las de amigos o familiares.

Aquellos que participan directamente en la Feria se pueden estimar en 29.002 unidades familiares, que a un promedio de 3,1 miembros por unidad, indica que hay 90.196 sevillanos que tiene «casa en la Feria», puesto que, durante los seis días que dura el evento, la mayoría pasa más tiempo en la caseta que en su propio domicilio. De ellos, 9.882 fami-

lias y 30.733 personas conforman el primer grupo social, al ser socios de casetas familiares.

La caseta para los socios es su casa. Se invitan a familiares y amigos a visitarla, incorporándose éstos a la fiesta. Invitar significa, al menos, que la primera consumición la paga el socio y, en no pocos casos, no se le deja al invitado pagar nada.

II.3.3. Ordenación de los terrenos, movimiento de personas y servicios

En 1998 el terreno o Campo de Feria ocupó una superficie de 1.200.000 metros cuadrados. En este espacio se pueden diferenciar tres zonas, el denominado Real de la Feria, el Parque de Atracciones y los Aparcamientos.

Para organizar cada año este evento, existe un Área Municipal dentro de cuya responsabilidad recaen las siguientes actuaciones:

- Recepción y tramitación de solicitudes de Casetas.
- Recepción de solicitudes, ordenación general y asentamiento de actividades en el Parque de Atracciones.
- Proyecto, Dirección y control de cada una de las obras, suministros y servicios relacionados con la Feria de Abril.
- Diseño de la Monumental Portada de la Feria de Abril y construcción de la maqueta que cada año se realiza sobre la misma.
- Coordinación de los diversos Servicios Municipales comprometidos en el funcionamiento del evento.

Cada año, alrededor del millón de personas se da cita en el recinto durante algunos momentos en los seis días de Feria, lo que constituye uno de los eventos de comunicación social más importante del mundo, por el que pasan más de 10 millones de visitas a lo largo de la semana tal como figura en el cuadro II.4.

CUADRO II.4.

MOVIMIENTO DE PERSONAS DURANTE LA FERIA DE ABRIL EN 1998.

	LUGAR	PERSONAS	DÍAS	REINCIDENCIA	TOTAL
Entre viernes previo y lunes alumbrado	Sevilla	375.000	4	1,5	2.250.000
Entre lunes y viernes	Sevilla	445.000	5	2	4.450.000
Fin de semana	Sevilla	550.000	2	2	2.200.000
	Provincia	300.000	2		600.000
	Andalucía	100.000	2		200.000
	Nacional	150.000	2		300.000
Nº de personas en el recinto					10.000.000

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

El Real de la Feria o Recinto de la Gloria

El Real de la Feria, dotado de una infraestructura, se extiende a lo largo de 400.000 metros cuadrados formado por 24 manzanas en las que se distribuyen 1.046 casetas en 15 calles.

Cada una de las Calles, con nombres referidos a toreros muy vinculados a la Ciudad, se compone de una calzada adoquinada de 10 metros de anchura y paseos peatonales a ambos lados de unos 10 metros de anchura y pavimento de albero compactado.

Todos los años se abre un plazo para solicitar las casetas entre el 1 y el 15 de diciembre. Tradicionalmente, las concesiones administrativas se respetan de año en año a las mismas familias, peñas o entidades titulares. Aunque hay normalmente 500 y 600 peticiones para nuevas casetas debido a la imposibilidad de ampliar el número de las mismas, las únicas concesiones nuevas son las que se producen cuando los anteriores concesionarios no las solicitan dentro del plazo establecido o se ven afectadas por el incumplimiento de la normativa vigente

Los adjudicatarios de las concesiones, inician el montaje de sus casetas a primeros de marzo, partiendo de la base estructural ya instalada que limita las dimensiones de cada módulo. El Ayuntamiento es el que marca las alineaciones de la fa-

chada de cada una de las casetas. Además, deben cumplimentar, aparte de la estricta normativa de seguridad, un conjunto de normas entre las que cabe destacar las que dan la ordenación general del conjunto, y a veces tan minuciosas, que establecen hasta el ancho del listado de las lonas que cubren las zonas delanteras de las casetas.

Las casetas se distribuyen en el Real como indica el cuadro II.5.

CUADRO II.5.

DISTRIBUCIÓN DE LAS CASETAS EN FUNCIÓN DE SU CLASIFICACIÓN.

	NÚMERO
Familiares	549
Entidades	317
Peñas	151
Populares de Entrada libre	15
Servicios Municipales	13
Municipal	1
Total	1.046

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Si algo destaca en este recinto es la emblemática Portada o fachada, que con unas dimensiones de 52 metros de frente y 45 metros de altura se levanta cada año adoptando formas distintas, inspiradas generalmente, en edificios singulares de la Ciudad y diseñada por los técnicos municipales del Área de Fiestas Mayores. Se trata de conjugar de forma armónica elementos extraídos de la gran riqueza arquitectónica de nuestra Ciudad, no sólo

a través de los Conjuntos Urbanos de carácter Monumental, sino también como edificios singulares que, de alguna forma, han conseguido destacar en cierta medida de los de su entorno. Baste como ejemplo de sus dimensiones, las que recoge el cuadro II.6. de la Portada de 1997, destacando que se emplearon 14.000 horas de trabajo en su montaje y la iluminaron 25.000 lámparas.

CUADRO II.6.

DIMENSIÓN DE LA PORTADA DE 1997.

	DIMENSIÓN
Altura de Bandera de Arco Central	36 metros
Altura de los Baluartes laterales	41 metros
Ancho de fachada	52 metros
Horas de trabajo en montaje	14.000
Lámparas incandescentes que la iluminaron	25.000

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Con la portada de la Feria de Abril de 1998, la Delegación de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, quiso unirse en homenaje a la celebración del DCCL Aniversario de la Reconquista de la Ciudad de Sevilla por el Rey Santo D. Fernando de Castilla y León. Para ello, se escogió la Puerta de Carmona, una de las más emblemáticas de las existentes en la muralla que, el día 23 de Noviembre de 1248, se abrieron para dar paso al ejército cristiano.

Diariamente entre las 15 y las 20 horas se dan cita los aproximadamente 3.500 caballos y 300 enganches en un espectáculo de color, sonido y movimiento. Durante la Feria de 1998 pasaron por el Real 4.000 équidos de montura y 800 enganches que utilizaron 1.800 équidos de tiro según se recoge en el cuadro II.7.

El Real de la Feria cobra colorido y vistosidad y, en definitiva, le hace ser lo que es buena parte del día los caballos y enganches.

CUADRO II.7.

CABALLOS Y ENGANCHES. FERIA DE ABRIL, 1998.

	Nº / VALOR
PRESENCIA DE CABALLOS Y JINETES	
Nº de équidos de montura	4.000
Nº de enganches	800
Nº de équidos de tiro	1.800
GASTOS (1)	1.100.000.000 pts.

1. Incluyen cuadra y mantenimiento y traslado de équidos, mayores y ayudantes conductores y mantenimiento de arreos y otros.

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

El Parque de Atracciones o Calle del Infierno

El Parque de Atracciones se extiende a lo largo de 300.000 metros cuadrados, en los que se instalaron en 1998 las 500 actividades entre Aparatos mecánicos, Espectáculos, Máquinas Electrónicas, Bodegones, Puestos varios, Circos y otras recreaciones. De ahí, que el sonido de todas estas actividades funcionando conjuntamente le haya otorgado la denominación de Calle del Infierno, ya que es imposible evitar, a pesar del control Municipal, la potencia en decibelios.

El plazo de solicitudes para la concesión de las actividades permaneció abierto entre los días 1 y 30 del mes de Octubre anterior, registrándose una entrada de 189 solicitudes de instalaciones nuevas, dando el Ayuntamiento prioridad a los adjudicatarios de años anteriores y a las actividades novedosas compatibles con las existentes, siempre que haya espacio para ello.

El Ayuntamiento se encarga del mantenimiento y la puesta a punto de la infraestructura del Parque (Agua, Electricidad, Alcantarillado y Pavimentación), así como de la exacta localización de las actividades, e incluso se encarga del montaje de los puestos de helados, chucherías, agua y flores con el objetivo de conseguir una composición más armónica.

Además, dentro de este recinto se dispone de un espacio para atención exclusiva al industrial feriante, que se encuentra bajo control y vigilancia desde las dos semanas anteriores al inicio de la Feria, hasta una semana después de su finalización. Esta zona se compone de tres espacios, un recinto cerrado con valla de seguridad y capacidad para unas 600 caravanas-viviendas, con servicios, duchas, área de bar y restauración, otro espacio para aparcamiento de camiones y otro tercero para aparcamiento de vehículos ligeros.

Los terrenos para aparcamientos

En una superficie de 500.000 metros cuadrados se preparan aparcamientos vigilados y señalizados que entran en servicio durante el fin de semana previo al inicio de la Feria con capacidad para más de 16.000 plazas.

El total de aparcamientos durante 1998 fue de 134.762 con un incremento del 28% respecto al año 1997, con una rotación media de 1,25 y unos ingresos aproximados de 62 millones de pesetas.

Servicios instalados en el recinto ferial

A. Servicios de atención al público y de seguridad

Dentro del Recinto Ferial se instalan distintos servicios:

- 4 retenes de Bomberos.
- una caseta de mando de la Policía Local.
- un Centro Hospitalario de Primeros Auxilios.
- un centro de atención y recogida de niños perdidos.
- un centro de asistencia veterinaria.
- una Comisaría conjunta de Policía Nacional, Autónoma y Local.
- un punto municipal de asistencia e Información al Consumidor y,
- dos Casetas de Información General.

Las actuaciones de los distintos servicios son las que figuran en los cuadros del II.8. al II.11.

CUADRO II.8.

SERVICIO DE BOMBEROS DURANTE LA FERIA DE 1998.

ACCIONES	NÚMERO
Incendio en casetas o instalaciones comerciales	7
Incendio de contenedores	1
Incendio de vehículos	1
Operación de salvamento de personas caídas al río	1
Retirada de caballos	1
Inundaciones el último día de Feria	varias

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

De las intervenciones de la Policía Nacional resultaron 3 detenidos, se registraron 9 riñas sin consecuencias. Las actuaciones de la Policía Local se recogen en el cuadro II.9.

Los servicios veterinarios realizaron durante la Feria de 1998 un total de 23 asistencias sin espe-

cial gravedad, y un traslado a un centro veterinario.

Se produjeron un total de 64 accidentes con 69 heridos y ningún fallecido, siendo el lunes del alumbrado, con 14 accidentes y 14 heridos, el día más accidentado.

CUADRO II.9.

ACTUACIONES DE LA POLICÍA LOCAL. FERIA DE ABRIL 1998.

ACTUACIONES	NÚMERO
Inspecciones de casetas	31
Denuncias de ordenanzas	1.547
Detenidos por motivos diversos	13
Traslados a centros médicos	29
Traslados niños perdidos	7
Total de partes cursados	851
Decomisos	
Kg. Frutos secos y golosinas	450
Cajetillas tabaco	2.285
Carros de mano	12
Cañas rocieras	4.000
Docenas de flores	650
Manojos de globos	550
Herrajes, tenderetes, mesas,	12
Kg. Frutas y Hortalizas	235

FUENTE: Área de Fiestas Mayores, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y Policía Local de Sevilla.

CUADRO II.10.

ACTUACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL. FERIA DE ABRIL 1998.

	NÚMERO
Traumatismos leves	107
Intoxicaciones etílicas	202
Entrega material sanitario	249
Traumatismo grave	1
TOTAL	559

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

CUADRO II.11.

ACTUACIONES DE LA CRUZ ROJA. FERIA DE ABRIL 1998.

INTERVENCIONES	NÚMERO	TRASLADOS	NÚMERO
Intoxicaciones etílicas	408	Virgen del Rocío	131
Patologías cardíacas	32	Virgen Macarena	21
Afecciones respiratorias	31	Equipo Quirúrgico	9
Traumatismos diversos	505	Otros centros	6
Algias diversas y cefaleas	289	TOTAL	167
Curas leves	316		
Otras asistencias	411		
TOTAL	1.992		

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

B. Servicios prestados por empresas municipales

Todos estos servicios necesitan reforzarse durante la Feria, lo que lleva consigo gastos añadidos, fundamentalmente de personal, de los que no hemos dispuesto de información.

TUSSAM

El desplazamiento a la Feria es esencial, por lo que la empresa municipal todos los años pone en marcha una logística especial para la Feria, cuyo re-

sultado en 1998 se resume en el cuadro que se adjunta, que detalla el número de viajeros por línea durante la Feria, así como el incremento de los mismos respecto 1997 (que fue del 10,3%).

Tampoco se ha dispuesto de los gastos en los que se ha incurrido para prestar estos servicios, si bien cuando se realiza la evolución económica por el lado de la demanda, el montante económico reflejará entre otros, los gastos realizados en desplazamiento que han repercutido en unos ingresos de TUSSAM superiores a los 92 millones de pesetas.

CUADRO II.12.

VIAJEROS DE TUSSAM. FERIA DE ABRIL 1998.

	Nº VIAJEROS	INCREMENTO RESPECTO 1997
Línea E.F.	226.944	12,00%
Línea C1	133.738	-2,80%
Línea C2	179.032	-8,90%
Línea 41	57.414	-3,50%
P.13	144.340	92,00%
TOTAL	741.468	10,30%

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

LIPASAM

La Feria de Abril concentra día a día y durante una semana, gran multitud de personas que generan gran cantidad de residuos, tanto en las calles del Real y Calle del Infierno, como en la de los barrios aledaños.

LIPASAM pone en marcha todos los años un importante dispositivo de limpieza viaria y recogida de residuos que, con esfuerzo y dedicación, pretende hacer más agradable la estancia de todas las personas que disfrutan de la Feria.

Los servicios programados para la Feria en 1998 se iniciaron el 20 de abril y finalizaron el 17 de mayo y se estructuraron en tres fases según el periodo en el que se prestaron servicios previos, durante y después de la Feria.

1. Servicios PRE-FERIA

Estos servicios se llevaron a cabo del 20 al 26 de abril, procediéndose a la retirada de los restos de montaje de casetas, residuos, tierra, albero y otros materiales, así como a la recogida de los residuos que se generan en las casetas y establecimientos que atienden a los feriantes durante los días previos al comienzo de la actividad.

Dentro de esta fase, se instalaron en el Recinto Ferial papeleras, macropapeleras y contenedores, procediéndose a la realización de un tratamiento antipolvo, tanto en el Real como en las zonas de aparcamiento. En 1998, se llevó a cabo un tratamiento especial antipolvo, con el empleo de nuevas técnicas que incrementaron notablemente la efectividad del mismo.

En los aparcamientos se aplicó una cola a base de polímeros en disolución, que impregna la superficie de los mismos, evitando el levantamiento de polvo. La cantidad total aplicada fue de 27 toneladas.

En el Real de la Feria se aplicaron también 60 to-

neladas de Cloruro Cálcico en pequeñas láminas, procediéndose posteriormente al riego de las zonas de albero, lo que permite crear una capa antipolvo. La efectividad del mismo se hizo palpable desde los primeros días de la Feria, durante los cuales y a pesar del fuerte viento dominante, la ausencia de polvo fue total.

2. Servicios durante la FERIA

Estos servicios se llevaron a cabo entre el 26 de abril y el 4 de mayo en turnos de mañana (de 4 a 11 horas) y tarde (de 14,20 a 21,20 horas), siendo diferentes para cada una de las zonas afectadas: Real de la Feria, Parque de Atracciones y calles y barrios aledaños a la feria.

En el Real de la Feria, los servicios del turno de mañana consistieron en el barrido manual, el baldeo mecánico, el barrido mecánico y el baldeo mixto de viales. Los del turno de tarde, además de los anteriores servicios, realizaron la limpieza del contorno del recinto, la recogida de residuos sólidos urbanos (aunque por la tarde está prohibido sacar basura fuera de las casetas) y un servicio de intervención rápida (para actuar frente a cualquier emergencia).

En el Parque de Atracciones, se realizaron barridos mixtos y baldeos mecánicos. A su vez, en las zonas de influencia de la Feria, es decir, en los Barrios de Triana y Los Remedios, en las calles que rodean el recinto ferial, en los principales accesos y en las zonas colindantes con la Plaza de Toros, se incluyeron dentro de los servicios: el barrido, tanto manual como mecánico, el baldeo mecánico y mixto, la limpieza de puntos negros, el servicio de intervención rápida y la recogida de residuos sólidos urbanos.

3. Servicios POST-FERIA

A partir del 4 de mayo y hasta el día 17 una vez terminada la Feria, dos equipos, con la ayuda puntual de una barredora de gran capacidad, proce-

dieron a retirar todos los residuos ocasionados por el desmontaje de las casetas.

Además de los servicios señalados, ha habido un Servicio de Inspección, que actuó en horario prácticamente continuo, con una dotación de seis inspectores para velar por el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Limpieza para la Feria. En 1998 realizaron 470 propuestas de denuncia, de las que la mayor parte correspondieron a la colocación de la basura en el exterior de la caseta fuera del horario autorizado y a depósitos de residuos del barrido de las casetas en las aceras del Real.

En los servicios programados intervinieron 249 personas, de las que 135 fueron contratadas especialmente con motivo de la Feria de Abril. La distribución del personal según servicios fue de 23 operarios en el período Pre-Feria, 206 en el período de Feria y 20 en el período Post-Feria, que muestra la concentración de estos servicios durante la Feria.

En 1998, los residuos recogidos en todo el Recinto Ferial, incluido el área de atracciones, fue de 1.440 Tm, siendo el día de mayor producción el viernes con 257 Tm.

La puesta en marcha del dispositivo programado por LIPASAM hizo incurrir a la empresa en gastos por 30.781.438 pesetas más 2.154.701 pesetas de IVA, que ascendieron a un total de 32.936.139 pesetas.

Al igual que en la Semana Santa, para solicitar la colaboración de los ciudadanos en relación con la limpieza y la recogida de residuos en el Recinto Ferial, se programó la realización de una Campaña de Mentalización con el lema «Sevilla Limpia, Tarea de Todos». Para la realización de dicha Campaña se utilizaron los siguientes medios:

- Emisión de cuñas de 20 segundos con el lema anterior.
- Entrega a los responsables de cada caseta o establecimiento del Real de la Feria de un car-

tel informativo que además del lema, contiene las principales normas que establece la Ordenanza Municipal de Limpieza para la Feria de Abril, especialmente en lo que se refiere a la forma y horario para depositar los residuos.

La Campaña fue patrocinada por PADISA, distribuidora de «Manzanilla La Guita», que distribuyó 65.000 bolsas de plástico entre las casetas y establecimientos del Real. Esta campaña tuvo un coste de 1.200.000 pesetas que, unidos al gasto de los servicios programados, suma un gasto total de 34.136.139 pesetas.

II.3.4. Evaluación económica

La evaluación económica que realizamos a continuación de la Feria de Abril de 1998 pretende ser una aproximación objetiva del impacto económico que ésta produce sobre la economía sevillana. Debemos señalar que, para poder disponer de una estimación más exacta, sería necesario realizar un trabajo más exhaustivo y costoso, que requeriría una información directa obtenida por medio de encuestas y de mayor abundancia.

Este breve informe debe servir para que, quienes tienen responsabilidad desde la Administración, lo aborden con mayor exhaustividad y profundidad en el futuro. Queremos agradecer en estas líneas, la colaboración brindada por el Servicio de Fiestas Mayores del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en la figura de su responsable técnico D. Rafael Carretero que lleva varias décadas responsabilizándose del montaje de la Feria.

El impacto económico de la Feria de Abril puede valorarse en dos ámbitos, en el Recinto Ferial y en el resto de la ciudad y, puede hacerse por el método del gasto, de las rentas recibidas o del valor añadido.

Es obvio que, al no disponer de suficiente información sobre rentas y valor añadido, el método a emplear debe ser el del gasto, pues permite con mucha mayor aproximación hacer las estimaciones.

Puesto que esta estimación se basa en el consumo final, debe quedar claro que no pueden computarse determinados gastos por dos veces, de ahí que aquellos en los que incurre la administración o las empresas no se agregan, aunque proporcionamos la información.

El impacto económico en el recinto ferial se deriva pues, de los ingresos y gastos del Ayuntamiento y los particulares en el montaje y desmontaje, de los gastos en los que incurren empresas que prestan distintos servicios y de los gastos en consumo que realizan los particulares. Aunque, a efectos de evaluación económica, serán los gastos en los que incurren los particulares los que nos permitirán ofrecer una estimación agregada del importe económico de la Feria, debemos señalar que en dicha evolución puede haber un porcentaje que

corresponda a los propios gastos de consumo que llevan a cabo las Administraciones Públicas y empresas.

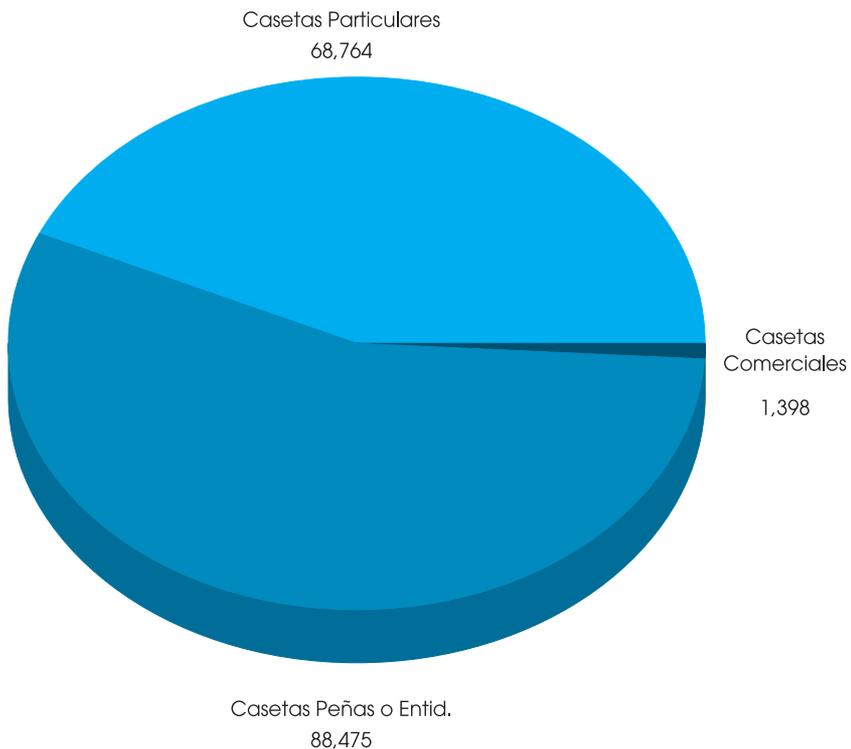
Ingresos y gastos del Ayuntamiento, empresas y particulares

A. Ingresos y Gastos del Ayuntamiento

Los cuadros y gráficos que se adjuntan reflejan los ingresos que obtuvo en 1998 el Ayuntamiento de Sevilla a través de las licencias de las Casetas de Feria (158,63 millones de pesetas) y por las licencias en la Calle del Infierno (355,45 millones de pesetas) que agregados suman 514,09 millones de pesetas y se repercuten directa o indirectamente, en los particulares.

GRÁFICO II.1.

INGRESOS DIRECTOS POR LICENCIAS DE CASETAS DE FERIA PARA 1998. (Millones de pesetas).



FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

CUADRO II.13.

INGRESOS POR CLASES DE ACTIVIDAD. FERIA DE ABRIL 1998. (Tomando como base la aplicación de los precios públicos propuestos).

	INGRESOS TOTALES	VALOR MEDIO (M ²)
Aparatos mayores	150.917.032	10.549,21
Aparatos inferiores	38.691.600	11.450,61
Espectáculos	52.658.550	22.426,98
Puestos varios	38.343.300	23.889,91
Grúas	13.218.450	43.481,74
Puchis	987.300	41.137,50
Circo	5.128.500	1.052,00
Bisutería	3.931.300	11.700,30
Bodegones	13.184.000	8.494,85
Chocolaterías	10.142.200	27.045,87
Helados	11.357.850	94.648,75
Máquinas de algodón	6.944.350	110.227,78
Puestos de turrón	9.545.350	17.942,39
Cuadras	402.500	115,00
TOTALES AÑO	355.452.282	10.668,16

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Con los ingresos que obtiene el Ayuntamiento debe financiar los gastos en los que incurre. El cuadro II.14. refleja los datos técnicos del montaje de la Feria de Abril cuyo gasto, más el de mantenimiento de instalaciones y desmontaje equivaldrá a los ingresos obtenidos. El montaje

obligó a contratar 400 trabajadores, con un total de 280 horas. A esta información hay que añadir, el empleo indirecto generado por la fabricación de los elementos nuevos que se instalan anualmente.

CUADRO II.14.

DATOS TÉCNICOS DE MONTAJE DE LA FERIA DE ABRIL 1998.

	CANTIDAD
Estructura tubular general de caseta	300.000 ml.
Estructura tubular base de portada	25.000 ml.
Conductor eléctrico en guimalda	200.000 ml.
Número de lámparas de 25 w	250.000 ud.
Número de lámparas de 15 w	100.000 ud.
Horas de montaje bajo control mpal	112.000 h.
Horas de montaje Portada	14.000 h.
Nº de trabajadores especializados	400 personas

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Como ingresos han de computarse también los que se obtuvieron de los aparcamientos, 62 millones de pesetas y los obtenidos por TUSAM y, en los gastos, aquellos en los que han incurrido los servicios municipales y las empresas municipalizadas.

Para computar el flujo económico que mueve la Feria obviaremos introducir los gastos municipales y de las empresas que aparecen también como gastos de los particulares, pues incurren en ellos en el montaje y desmontaje o mediante el consumo.

B. Ingresos y Gastos de particulares en el montaje³

Una estimación de los sevillanos directamente implicados en la Feria de Abril nos da la cifra de 29.002 unidades familiares, que a un promedio de 3,1 miembros por familia, nos indica que hay 90.196 sevillanos que viven desde dentro la Feria, es decir, el 12,77% de los habitantes del municipio.

La estimación se ha hecho con un promedio de 18 socios por caseta familiar, identificando también como tales el equivalente a 100 socios en las de Entidades, 50 socios en las de peñas, 300 socios en las populares de entrada libre y 300 socios en las que corresponden a servicios municipales. La estimación de socios en las casetas de Entidades, Peñas, populares y servicios municipales no deja de ser una equivalencia estimativa menos aproximada que la realizada para particulares.

Los socios de las casetas familiares incurren en 55.000 pesetas de gastos derivados del montaje y mantenimiento. Se puede hacer una estimación del coste de almacenamiento durante un año de la caseta y de su montaje⁴ y gastos de mantenimiento

durante la Feria (vigilante etc.). Para las casetas familiares de 990.000 pesetas, para las de entidades y populares de entrada libre de 3 millones de pesetas y los servicios municipales y peñas de 2 millones de pesetas y dos millones y medio la Municipal.

De forma que, el montaje, desmontaje y mantenimiento de la estructura del recinto ferial tiene un coste para los particulares, empresas y entidades de aproximadamente 1.871 millones de pesetas.

C. Montaje y mantenimiento particulares de la Calle del Infierno

Más complejo es estimar los gastos de montaje en los que incurren las empresas ubicadas en la Calle del Infierno pues el 50% son empresas familiares y hay 55 aparatos que necesitan 10 personas para su montaje y desmontaje, otros que necesitan 6 personas y el resto 4 personas.

A los 355,4 millones de pesetas que pagan por las licencias al Ayuntamiento hay que añadir el gasto global de montaje y desmontaje de las distintas actividades que puede estimarse en 100 millones de pesetas, dando un total de 455,4 millones. El mantenimiento agregado se ha evaluado en 75 millones de pesetas, que sumados a los anteriores dan un total de 530,4 millones de pesetas.

Gastos de consumo de los particulares

Los gastos de consumo que, desde el viernes previo a la Feria, hasta el domingo que finaliza, se realizan pueden sintetizarse en:

- Gastos en restauración.

4. Incluyendo el valor de la licencia municipal.

5. Hay algunas diferencias según el número de socios por caseta y por el trabajo que dediquen al montaje.

- Gastos en la Calle del Infierno.
- Gastos varios.

El gasto que han de hacer los socios en montar la caseta, aproximadamente de 55.000 pesetas⁵, incluye el almacenamiento durante un año, el montaje y el desmontaje⁶. Por otra parte, el gasto de consumo que se realiza durante la Feria puede cifrarse en 75.000 pesetas. Conjuntamente ambos gastos alcanzan un montante de 130.000 pesetas como promedio familiar.

También hay que tener en cuenta que las familias y, sobre todo, las más implicadas, incurren en otro tipo de gastos:

- Compra del vestido de sevillana y los adornos, en el caso de las mujeres. Se puede estimar como promedio, un gasto por unidad familiar (año sí, año no), o todos los años (en aquellas familias donde hay varias mujeres) de 40.000 pesetas. En menor medida, para el caso de los hombres, el gasto promedio alcanza las 20.000 pesetas.

El traje de flamenca y los adornos de hoy, cuyo coste puede oscilar entre 30.000 y 100.000 pesetas, es el resultado de la evolución de las batas de faena de las mujeres de los tratantes de ganado del siglo XIX y, fue precisamente durante la Exposición de 1929 cuando se consagró como traje de feria aceptado por las clases más acomodadas.

Quiere ello decir que, como promedio, cada familia que es socio de una caseta incurre en gastos extraordinarios de 190.000 pesetas y, aquellos que participan en casetas de peñas o empresas incurren en gastos aproximados de 100.000 pesetas⁷.

Por último, se ha estimado en un promedio de

50.000 pesetas los gastos que realizan el resto de las unidades familiares de Sevilla⁸ y, en 25.000 pesetas, lo que se dejan en la Feria las unidades familiares foráneas que vienen a Sevilla alguno de los días de la Feria. Estos últimos incurren además en gastos extraordinarios de viaje, estancia en algunos casos y otros gastos de restauración y, de forma menos significativa, en gastos de vestido.

Los gastos que realizan los socios en su caseta y en la feria, teniendo en cuenta que una caseta tipo de un módulo genera unas ventas aproximadas de 1.700.000 pesetas, de las que 850.000 son rentas mixtas (del trabajo y de la actividad empresarial), son de 933,3 millones de pesetas (1,7 millones, por 549 casetas familiares).

Una estimación prudente de los gastos de consumo de restauración por unidad familiar en su caseta de 75.000 pesetas, significa que las 29.002 familias se gastan 2.175,150 millones de pesetas y, fuera de su caseta, aproximadamente 20.000 pesetas cada una, que equivalen a 580,04 millones de pesetas y 143,8 millones en desplazamientos. En conjunto, se producen un total de 2.899 millones, más 400 millones en la Calle del Infierno y 1.871 en el montaje, desmontaje y mantenimiento de las casetas, suman un total de 5.170,2 millones.

Las casetas de entidades, peñas, populares y servicios municipales generan ventas aproximadas de 18.279.637 pesetas cada una, de los que el 50% corresponde a coste de las materias primas, el 10% a rentas del trabajo y el 40% a rentas de capital aproximadamente.

De las 2.000 pesetas de promedio que cada vez que un sevillano o visitante entra en la Feria, se gasta 1.000 pesetas en el Recinto Ferial y 800 pesetas en la Calle del Infierno, incluyendo la res-

6. Incluyendo licencias municipales.

7. No tienen los gastos de montaje de las casetas y su participación en la Feria es también menor, reduciendo los gastos de vestido y adorno.

8. Teniendo presente que un porcentaje de ellos, no llega a visitar la Feria y que otro porcentaje lo visita uno o dos días.

tauración, lo que proporciona una distribución del gasto de 10.000 millones en el Recinto y de 8.000 millones en la Calle del Infierno, siendo el mayor volumen de gasto el que se produce de viernes a domingo, que lo realizan los visitantes de la provincia, Andalucía y el resto.

De los 12.000 millones de pesetas de gastos de consumo y desplazamiento en el Recinto, el 24,16% lo realizan los sevillanos que más directamente se implican en la Feria y los 9.101 millones restantes lo realizan los 450.000 sevillanos restantes y los 550.000 visitantes a un promedio de 9.101 pesetas por persona.

El desplazamiento a la Feria origina a todos los que se desplazan un gasto aproximado de 200 pesetas por cada entrada a la feria, incluyendo el coste del aparcamiento de aquellos que se desplazan en vehículo, que nos da una cifra total de 2.000 millones de pesetas, de los que 143,8 millones los realizan los 90.196 sevillanos que tienen caseta en la Feria o están más vinculados a una caseta.

De los 8.000 millones que se gastan en la Calle del Infierno, un 5% (equivalente a 400 millones), lo realizan los 90.196 sevillanos más vinculados a la Feria y, el resto, se distribuye entre el resto de sevillanos y visitantes, es decir 7.600 millones.

El movimiento económico total que genera la Feria de Abril en el propio recinto es de 21.871,2 millones de pesetas, sin incluir el montaje y mantenimiento de la Calle del Infierno, puesto que estamos haciendo una estimación de gastos para los consumidores finales.

Los efectos económicos directos e indirectos de un flujo económico de tal envergadura son ciertamente importantes afectando los indirectos a las actividades que producen materias primas alimentarias y de bebidas y energía, siendo representativo el consumo de energía, que figura en el cuadro que se adjunta cuyos máximos diarios se produjeron el sábado y domingo.

CUADRO II.15.

CONSUMO ELÉCTRICO GENERAL DURANTE LA FERIA DE ABRIL DE 1998. (Kw/hora).

DÍA	Consumo (Kw/hora)	ENERGÍA DÍA (TWh)	Consumo (Kw/hora)
Lunes	14.283	94.610	94.610
Martes	15.693	156.226	250.836
Miércoles	16.497	162.841	413.677
Jueves	16.470	181.636	595.313
Viernes	16.331	175.851	771.164
Sábado	16.470	198.964	970.128
Domingo	16.885	189.663	1.159.791

FUENTE: Área de Fiestas Mayores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

En general los efectos directos se distribuyen entre pequeños empresarios y trabajadores que obtienen rentas importantes derivadas de un acontecimiento que dura seis días y de los derivados de su montaje y desmontaje.

Teniendo en cuenta el montante de gastos en el que incurren muchos socios (unidades familiares) de casetas, de 75.000 pesetas en restauración, 55.000 pesetas en el almacenamiento, montaje y desmontaje de la caseta, de 4.931 pesetas en transporte y aproximadamente 40.000 pesetas en confección, ni que decir tiene que durante esta semana muchas familias incurren en un endeudamiento significativo respecto a sus ingresos familiares mensuales. Conocerlo y explicarlo sin duda puede ser importante y ayudaría a descubrir la idiosincrasia del sevillano, y su forma de entender la vida y otros efectos económicos.

La Feria de Abril, además de los efectos económicos que genera en el Recinto y la Calle del Infierno, produce otros que se derivan del número de visitantes foráneos, que tiene su reflejo en los gastos de hostelería, restauración, comercio y transporte básicamente.

Es mucho más complejo hacer una evaluación de estos importes, no obstante se puede hacer

un cálculo aproximado de lo que cada uno de los 23.337 visitantes que llegaron en tren y de los 10.893 que lo hicieron en avión gastaron. En concreto, 513,45 millones de pesetas en desplazamientos (15.000 pesetas por persona) y 684,6 millones de pesetas en estancia (a un promedio de dos días y 10.000 pesetas/día), da un total de 1.198 millones de pesetas.

Cada uno de los 551.770 visitantes foráneos (provincia, Andalucía y España) dejan fuera del Recinto y/o en sus agencias de viaje 4.000 pesetas por persona, que da una cifra de 2.207,08 millones de pesetas.

La información hotelera existente muestra que en abril de 1998 se han producido 85.685 estancias más que la media por meses anual (42.117 personas), con dos días de estancia y restados de los 34.230 visitantes computados que ya hemos estimado, quiere decir que otras 7.887 personas, con un promedio diario de 10.000 pesetas, han dejado 157,74 millones.

Si tenemos en cuenta la disminución del consumo que realizan los sevillanos en comercios y establecimientos próximos a sus viviendas y en grandes superficies comerciales (estimado en 1.000 millones), el efecto económico de la Feria puede

CUADRO II.16.

REPERCUSIONES ECONÓMICAS EN EL RECINTO DE LA FERIA 1998. (*)
(Millones de pesetas).

GASTOS QUE REALIZAN LOS SEVILLANOS MÁS DIRECTAMENTE IMPLICADOS EN LA FERIA				GASTOS QUE REALIZAN EL RESTO DE VISITANTES			TOTAL
Montaje, desmontaje y mantenimiento de casetas	Consumo en el recinto y gastos de transporte	Calle del Infierno	TOTAL	el recinto y gastos de transporte	Infierno	TOTAL	Sevillanos implicados y visitantes
1.871	2.899,2	400	Consumo en 5.170,2	9.101	7.600	16.701	21.871,2

(*)Sin incluir el montaje, desmontaje y mantenimiento de la Calle del Infierno.

FUENTE: Elaboración propia.

alcanzar los 24.290,79 millones de pesetas, con una estimación ciertamente moderada.

II.4. CONCLUSIONES

Como conclusión, se puede afirmar, que la Feria de Abril es, quizás, el primer y principal negocio que realiza la ciudad, como expresión de una mentalidad y cultura más de gasto que de ahorro.

Si a los 10.092,4 millones de pesetas que se introducen en el flujo económico de la ciudad en la Semana Santa, le sumamos los 24.290,79 millones netos durante la Feria, nos da un total de 34.383,19 millones de pesetas, por lo que se puede concluir que ambos acontecimientos suponen los negocios más importantes que se realizan en la ciudad en un corto espacio de tiempo.

La magnitud económica de ambos fenómenos so-

CUADRO II.17.

EFFECTO ECONÓMICO TOTAL DE LA FERIA Y LA SEMANA SANTA EN SEVILLA. 1998.

(Millones de pesetas).

	IMPORTE
Feria	24.290,79
Semana Santa	10.092,40
Total	34.383,19

FUENTE: Elaboración propia.

cioculturales es de tal importancia, que a pesar de haber realizado esta aproximación, creemos que merece una atención mayor por parte de los responsables públicos locales el realizar un estudio más profundo que analice, desde la repercusión en el empleo y la renta, hasta el endeudamiento u otras variables directamente relacionadas con el flujo circular de la renta y sus efectos económicos.

III

La formación y cualificación de los recursos humanos en la ciudad de Sevilla

III.1. INTRODUCCIÓN

La cualificación de los recursos humanos constituye uno de los factores estratégicos que permiten aumentar la competitividad de una economía. El conocimiento se convierte en un arma para conquistar los mercados y ganar posiciones frente a los competidores. La inversión en formación y educación se considera un activo necesario para hacer más competitivo a un país y asimilar con mayor facilidad las nuevas tecnologías con el objetivo de modernizar el tejido empresarial, si bien, la educación no es suficiente para conseguir estos objetivos si no se aplican otras medidas de política económica.

Las fuerzas competitivas dependen de la implantación rápida de las nuevas tecnologías en la actividad productiva. La globalización de la economía está creando un entorno cada vez más competitivo, con ciclos de vida más cortos en productos y servicios, lo que obliga a adoptar estrategias integradas a favor de las nuevas tecnologías, la organización del trabajo, y la formación de los recursos humanos.

Las tendencias europeas en cuanto a la estructura de las cualificaciones están cambiando en los últimos años. Los empleos son cada vez menos estandarizados, y se buscan por parte de las empresas más avanzadas una serie de requisitos, tales como la aptitud para resolver problemas, la capacidad para trabajar en equipo, el ingenio para reducir tiempos improductivos en los procesos de producción, etc. En definitiva, se buscan personas capaces de resolver problemas a medida que estos surgen, flexibles y con aptitudes para el aprendizaje. La integración en equipos de trabajo, donde el trabajador aporte en vez de restar, es el objetivo que persiguen las políticas de personal llevadas a cabo por las grandes empresas.

En la última década se ha puesto mucho énfasis en la educación y la capacitación profesional, ya que constituyen una inversión para fomentar el crecimiento económico, la adecuación entre la fuerza laboral y el mercado, y la eliminación de la exclusión social.

Pero las disparidades entre países y regiones se acentúan, debido a las diferentes dotaciones de gasto público en educación y a la deficiente interconexión entre los distintos niveles de la investigación. La mayor debilidad de la investigación española y andaluza se encuentra en la escasa transferencia tecnológica desde el ámbito científico al empresarial. Las empresas de alta tecnología, que invierten en I+D, son incapaces de trasladar los resultados de sus investigaciones a los procesos productivos, y ello es debido fundamentalmente al inadecuado vínculo entre las Universidades y las empresas. El motor que permitiría cambiar esta situación provendrá del esfuerzo que realice cada economía en potenciar el papel de los recursos humanos y su acceso a la educación. El know-how y la investigación deben ser los objetivos prioritarios.

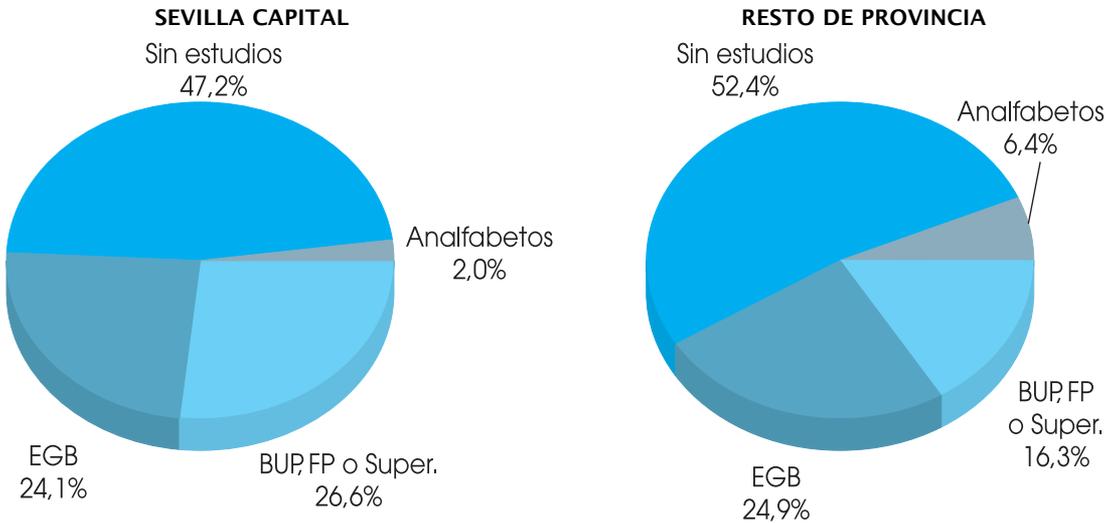
III.2. CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE SEVILLA

El nivel de formación y cualificación de los recursos humanos es uno de los puntos fuertes con que cuenta un determinado territorio. Tal y como se ha expuesto en la introducción, las dotaciones de recursos destinados a educación pública y privada que realizan todos los agentes implicados, se debe de considerar como una inversión de futuro y no como un gasto. Por regla general, la población que se concentra en los grandes núcleos urbanos posee mayor cualificación que la que habita en el medio rural. Además, las oportunidades para formarse son mayores, debido a la amplia y variada oferta formativa que existe en estos ámbitos.

La ciudad de Sevilla es una de las grandes capitales españolas, con más de 700.000 habitantes, y una aglomeración urbana que alberga en conjunto a más de un millón de personas. La presencia de la Universidad, de las distintas Administraciones Públicas, de un tejido económico con empresas innovadoras hace que Sevilla disponga de unos recursos humanos más cualificados.

GRÁFICO III.1.

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN DE 10 Ó MÁS AÑOS (EN PORCENTAJE). SEVILLA CAPITAL Y RESTO DE PROVINCIA. PADRÓN DE HABITANTES DE 1996



FUENTE: INE. Padrón Municipal de Habitantes, 1996.

Si analizamos el nivel de instrucción de la población, y lo comparamos con el de otros ámbitos territoriales, observamos algunas diferencias. En el gráfico III.1. hemos recogido la estructura según el Nivel de Estudios de la Población de 10 o más años, tanto en la capital sevillana, como en el resto de municipios de la provincia. De acuerdo con el Padrón Municipal de Habitantes de 1996, existen diferencias significativas entre la ciudad de Sevilla y el resto de municipios, en las distintas categorías de estudios consideradas.

En primer lugar, el grado de analfabetismo en Sevilla capital se sitúa en el 2% del total de población de 10 ó más años, mientras que en la provincia llega hasta el 6,4%. Aquellos que no han completado el primer ciclo del sistema educativo (categoría de «Sin estudios») representan un 47,2% en Sevilla y un 52,4% en el resto de la provincia, sin duda, porcentajes muy elevados aún en puertas del siglo XXI. En los niveles medios o superiores se acrecientan las diferencias entre los dos ámbitos territoriales. En el caso de la capital, el colectivo con titulación en BUP, FP o Universi-

dad representa el 26,6%, mientras que en el otro caso se encuentra diez puntos porcentuales por debajo.

Esta primera aproximación al nivel de instrucción de la población revela unos niveles de cualificación superiores en los habitantes de la capital, frente al resto de la provincia. Estas conclusiones se ponen de manifiesto al observar el menor peso de los analfabetos y de los que carecen de estudios, y la mayor presencia de titulados medios o universitarios.

Sin embargo, el análisis que hemos realizado no nos permite conocer el nivel de cualificación de los recursos humanos, ya que habría que excluir a los menores de edad y a los mayores de 65 años. Para ello, utilizaremos la Población «potencialmente» Activa, es decir, aquella que tiene más de 16 y menos de 65 años, independientemente de si es o no inactivo. Esta limitación se introduce con un doble objetivo; presentar la información lo más actualizada posible y con un nivel de desagregación municipal.

Para este análisis se utilizarán diversas fuentes, fundamentalmente, los Censos de Población realizados por el INE y los Padrones Municipales de Habitantes (último de 1996). Además, se cuenta con la información suministrada por los Servicios de Estadística del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla relativa a las rectificaciones del Padrón Municipal, algo que permitirá ofrecer datos del año 1998. La comparación de datos entre todas estas fuentes se debe hacer con cautela, ya que la elaboración de la información es distinta y con fiabilidad diferente. En todo caso, parece interesante ofrecer una evolución en el tiempo de los cambios que han ido produciéndose en los recursos humanos de Sevilla en el nivel de cualificación.

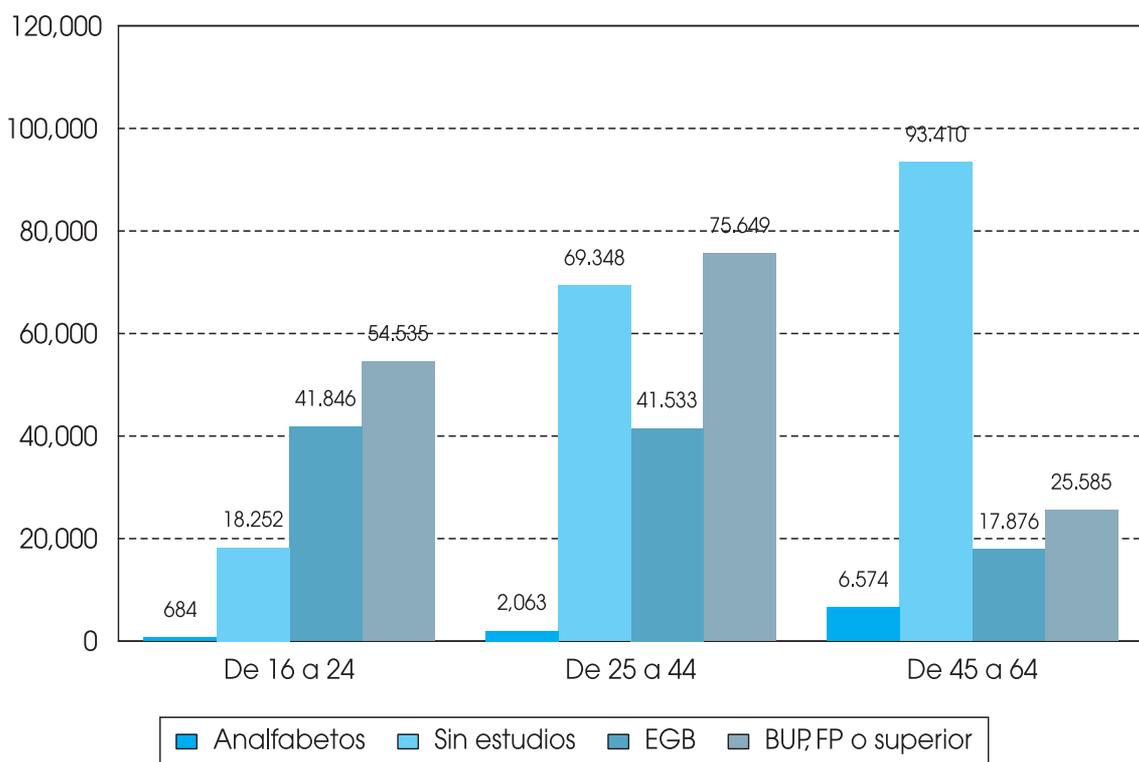
Los gráficos III.2. y III.3. muestran la distribución de la población sevillana según el nivel de es-

tudios, en dos momentos del tiempo: 1991 y 1998. Además, se ha agrupado la población en tres tramos de edad; los jóvenes menores de 25 años, los de edad intermedia (25 a 44 años) y los mayores de 45 años. En un primer análisis, se pueden observar varias diferencias significativas:

- El colectivo de «Analfabetos» ha descendido en todos los intervalos de edad durante el período analizado.
- La categoría «Sin estudios», es decir, las personas que no poseen ningún título académico, ha aumentado entre los jóvenes de 16 a 25 años desde 1991 a 1998, a diferencia del resto de intervalos. Sin embargo, no se puede decir que haya bajado el nivel educativo en este tramo de edad, sino que su compor-

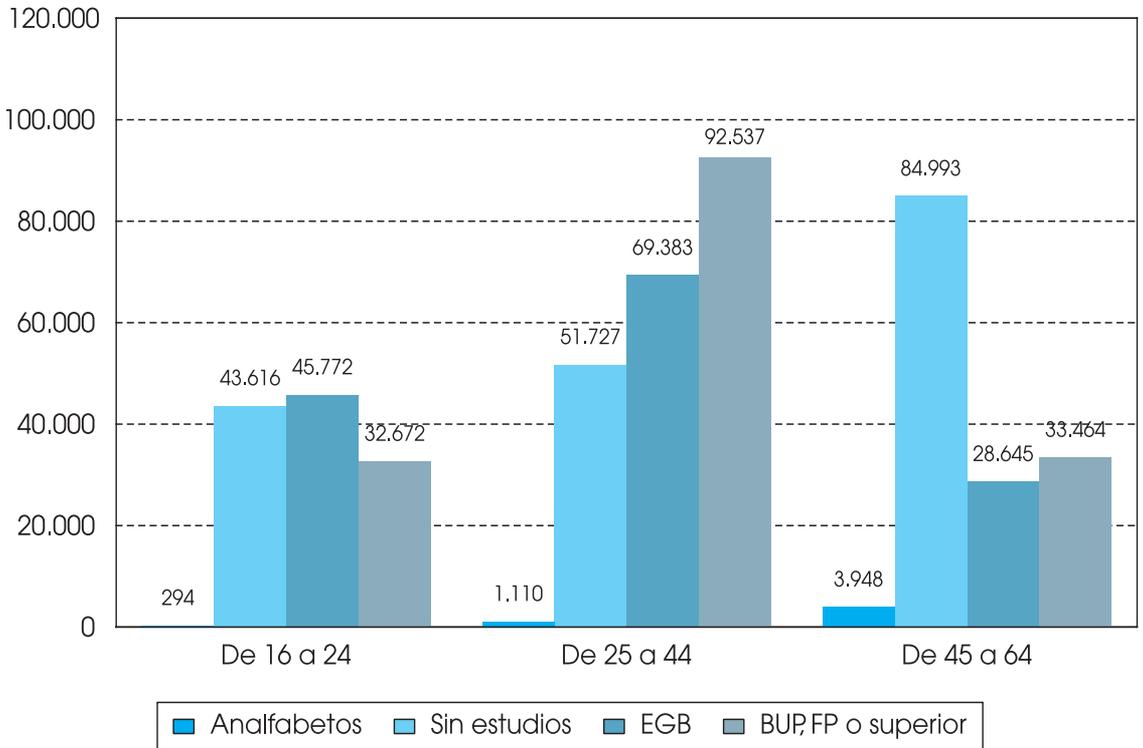
GRÁFICO III.2.

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN ENTRE 16 Y 64 AÑOS. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1991.



FUENTE: INE. Padrón Municipal de Habitantes, 1991.

GRÁFICO III.3.

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN ENTRE 16 Y 64 AÑOS.
MUNICIPIO DE SEVILLA, 1/1/98.

FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. SEIM. Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes a 1/1/98.

tamiento puede tener varias explicaciones. Por un lado, las diferencias entre las dos fuentes de información. Por otro, el actual sistema educativo (LOGSE), que ha ampliado hasta los 16 años la enseñanza obligatoria, a diferencia del anterior, que la fijaba en los 14 años. Por esta razón, en 1998 se contabilizan muchas personas en el tramo de los 16 a los 20 años, sin que aún posean ningún título académico. Si a ello le unimos la significativa importancia que tenía en 1991 el intervalo entre 5 y 10 años (los que hoy tienen entre 16 y 20 años), nos encontramos en 1998 a un mayor número de jóvenes, dentro de este tramo, y sin título de estudios primarios.

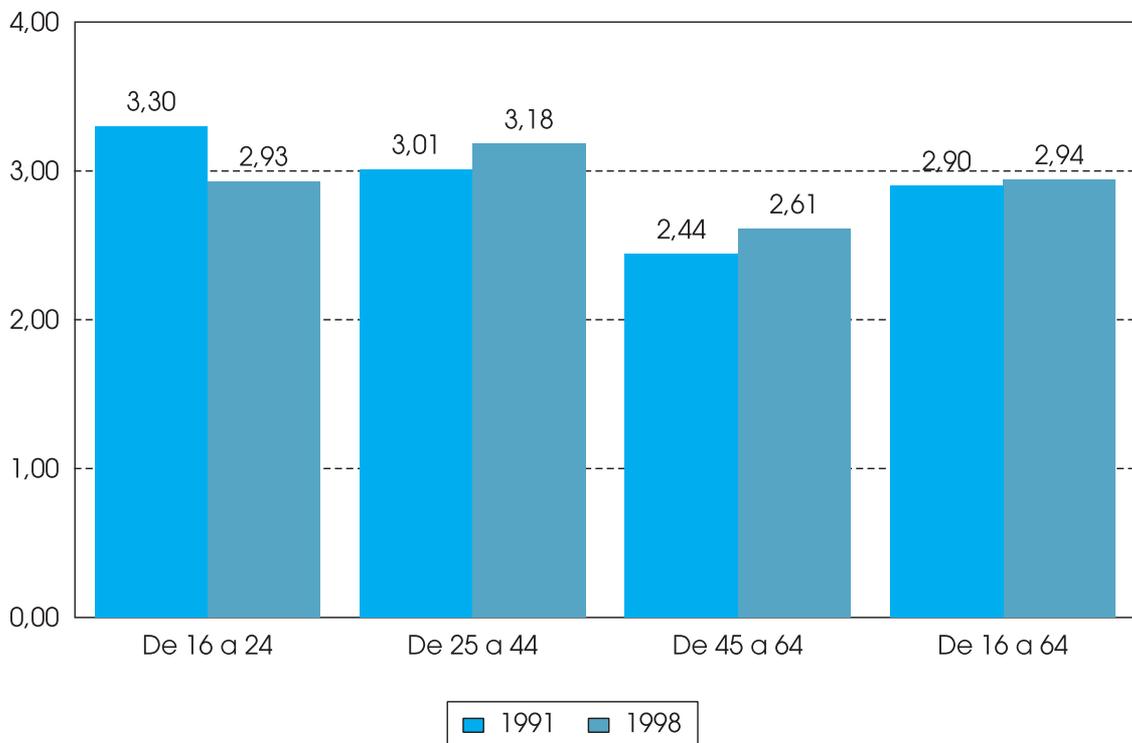
- Las personas con estudios terminados de Educación General Básica han aumentado en todos los intervalos de edad, con respecto a 1991.

- Aquellos que poseen un nivel de estudios de BUP, FP o superior, han experimentado un crecimiento significativo, tanto en el tramo de 25 a 44 años (22,3%), como en el de 45 a 64 años (30,8%). Sin embargo, entre los más jóvenes ha descendido el nivel de estudios medios o superiores, algo que se puede atribuir a la caída de la natalidad experimentada en los años ochenta, y que ha hecho descender el peso de los tramos de edad inferiores sobre el total de población.

Como conclusión, se puede afirmar que, en términos cuantitativos, ha aumentado el nivel medio de instrucción de la población sevillana y, más concretamente, de aquellos en edad de trabajar. Para medir dicho nivel, se puede establecer un indicador que nos permita cuantificar el grado medio de formación de cada tramo y compararlo en el período considerado. Para ello asignaremos un número del 1 al 4, dependiendo del nivel de estu-

GRÁFICO III.4.

ÍNDICE SINTÉTICO DEL NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN ENTRE 16 Y 64 AÑOS. MUNICIPIO DE SEVILLA.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en los gráficos III.2. y III.3.

dios alcanzado y lo ponderaremos por el número de personas incluidas en cada intervalo de edad. Los resultados aparecen en el gráfico III.4., y nos ponen de manifiesto lo anterior.

Entre 1991 y 1998 ha crecido el nivel medio de instrucción de la población mayor de 16 y menor de 64 años, tal y como refleja el índice sintético construido, pasando de 2,90 a 2,94. Significativos han sido los avances de los intervalos de 25 a 44 años (de 3,01 en 1991, a 3,18 en 1998) y de 45 a 64 años (de 2,44 a 2,61). Sin embargo, el nivel educativo en el tramo de edad más joven retrocede claramente, tal y como se deducía del análisis previo. Las posibles causas se pueden fundamentar en los cambios del sistema educativo español durante la presente década, entre otras razones.

La ciudad de Sevilla, como gran núcleo poblacional y empresarial de Andalucía, se nutre de un con-

tinuo movimiento de personas, derivado de los procesos migratorios. En esta dinámica, la capital puede perder o ganar recursos humanos a costa o a favor de otras regiones, lo que afecta directamente a la formación y cualificación de la población en edad de trabajar. Tal y como se analizaba en el capítulo I del presente Informe, Sevilla se encuentra inmersa en un proceso de «expulsión» de población hacia la periferia y hacia los municipios de la Aglomeración Urbana. Esta circunstancia hay que tenerla en cuenta a la hora de interpretar los resultados, ya que por regla general, es la población joven (y por tanto la más formada) la que se está desplazando hacia estas zonas. De esta forma, puede parecer que la ciudad de Sevilla pierde recursos humanos cualificados en mayor proporción de los que recibe, pero esto no constituye un problema grave de cara al futuro, ya que estas personas trabajan o estudian en la capital, aunque no se registren como habitantes de

Sevilla.

Si analizamos el nivel de instrucción de la población mayor de 10 y más años en los municipios de la Aglomeración Urbana de Sevilla¹ podemos observar que entre 1991 y 1996 se ha reducido el porcentaje de personas analfabetas o sin estudios, en favor de las que poseen estudios de EGB, BUP, FP o Superiores. En concreto, el peso de las personas con titulaciones medias o universitarias, sobre el total, ha crecido en 11 puntos porcentuales, pasando de representar el 14,5% en 1991, al 25,4% en 1996. Sin embargo en la capital, el peso de las personas con estudios medios o superiores en 1996 (26,6%) ha descendido con respecto a 1991, en que era del 27,3%. Esto confirma la hipótesis de que la ciudad de Sevilla pierde recursos humanos cualificados en favor de los municipios del Área Metropolitana, aunque esta circunstancia no limita su potencial humano, ya que se produce una interacción continua entre los dos ámbitos. Esta conclusión también se ponía de manifiesto en el análisis demográfico realizado en el Capítulo I del presente informe.

A continuación, nos centraremos en la oferta educativa, tanto pública como privada, en Enseñanzas Medias, Formación Profesional y Universidad.

III.3. LA OFERTA DE FORMACIÓN EN LA CIUDAD DE SEVILLA

III.3.1. La formación reglada: enseñanzas medias y universidad

El gasto en educación supone una inversión de futuro para contar con recursos humanos cualificados que asimilen con mayor rapidez los cambios tecnológicos que se suceden en el contexto internacional. Una ciudad como Sevilla, dispone de una

oferta educacional amplia, tanto en formación reglada como no reglada. En este apartado analizaremos las posibilidades educativas que se ofrecen en la capital, en cuanto a formación reglada.

Sevilla capital contaba en el curso 1997/98 con 54 centros de BUP/COU entre públicos y privados, y con 42 centros de Formación Profesional. Desde comienzos de la década no ha sufrido variaciones importantes. La evolución del número de alumnos ha sido positiva, habiendo en el curso 1997/98 un total de 79.375 repartidos entre BUP, COU, FP y LOGSE. En los últimos años se viene observando un progresivo aumento del número de matriculados en centros privados, en relación a los matriculados en centros públicos. Si en el curso 1992/93, el 29,1% de los alumnos de Enseñanzas Medias se matriculó en un centro privado, en el curso 1997/98 lo hizo el 34,4%.

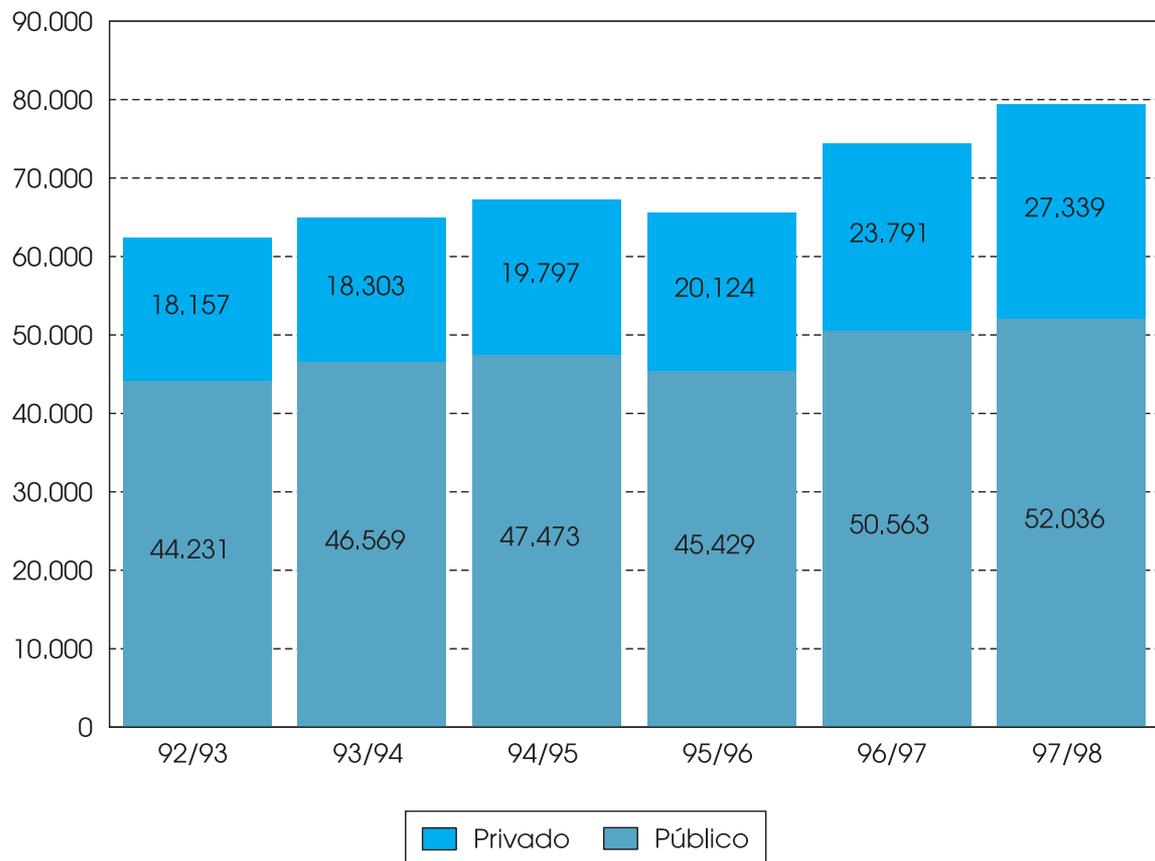
Las Enseñanzas Medias cumplen un papel muy importante en la formación. En la mayor parte de los casos son un paso intermedio hacia la Universidad (BUP, COU), en otros, una especialización en ramas profesionales concretas (FP) que pueden continuarse o no en el futuro mediante la enseñanza universitaria. La LOGSE introdujo cambios sustanciales en el sistema educativo español, ya que elevó hasta los 16 años la enseñanza obligatoria y reestructuró el plan de estudios equivalente a bachiller. Por otra parte, creó módulos de especialización profesional con mayor aplicación práctica.

En la ciudad de Sevilla, se ofertan casi todas las especialidades de Formación Profesional y de ciclos formativos de la LOGSE. En el curso 1997/98 se matricularon 17.230 personas en FP I - II, y 2.315 en módulos profesionales de la LOGSE. En el primer caso, las ramas más solicitadas fueron la Administrativa y Comercial con 5.826 alumnos, la de Electricidad y Electrónica con 2.690, la Sanitaria con 2.020 y la de Peluquería y Estética

1. El INE sólo facilita el nivel de instrucción de la población de 10 o más años para todos los municipios españoles a través del Padrón de Habitantes de 1996.

GRÁFICO III.5.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZAS MEDIAS. SEVILLA CAPITAL.



FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

con 1.859. En el caso de los ciclos formativos de la LOGSE, las especialidades más demandadas fueron Gestión Administrativa con 503 alumnos, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas con 181, Cuidados Auxiliares de Enfermería con 165 y Administración y Finanzas con 151.

Estas especialidades, de corte más clásico, continúan siendo las más solicitadas por la población estudiantil, ya que todavía son las que tienen mayores salidas profesionales. En el futuro, sin embargo, los sectores con mayor potencial de crecimiento serán los relacionados con el medio ambiente (depuración y tratamiento de aguas residuales, utilización de energías renovables, conservación y recuperación de espacios naturales, gestión y control de calidad total, agricultura ecológica, etc) y los servicios (franquicias, turismo social y

servicios a la tercera edad, turismo rural, actividades recreativas, nuevas técnicas de marketing, logística, redes de comunicación, rehabilitación de edificios, comercio electrónico, teletrabajo, etc). Por lo tanto, la oferta formativa actual debe adecuarse a los nuevos sectores emergentes, si se quiere disponer de recursos humanos que permitan atender las nuevas necesidades.

Del análisis de las ramas profesionales impartidas en Enseñanzas Medias se puede afirmar que la oferta en los ciclos formativos de la LOGSE se adecua más a las actividades que presentan mayor potencial futuro, a diferencia de la Formación Profesional tradicional. Especialidades como Animación de Actividades Físicas, Animación Socio-cultural, Conducción de Actividades Físico-Deport-

CUADRO III.1.

ALUMNOS MATRICULADOS EN FP O CICLOS FORMATIVOS DE LOGSE EN LA CIUDAD DE SEVILLA. CURSO 97/98.

FORMACIÓN PROFESIONAL		CICLOS FORMATIVOS LOGSE			
RAMA	TOTAL	RAMA	TOTAL	RAMA (Continuación)	TOTAL
Administrativa y comercial	5.826	Administ. de Sistem. Inform.	132		
Artes gráficas	114	Administración y finanzas	151	Gestión Administrativa	503
Automoción	608	Animación de activ. físicas	60	Gestión Comercial y Marketing	75
Construcción y obras	29	Animación socio-cultural	54	Higiene bucodental	56
Curso Ens. Complem. (CEC)	276	Automoción	19	Impresión en Artes Gráficas	45
Delineación	883	Carrocería	51	Información y Comercialización	28
Electricidad y electrónica	2.690	Comercio	123	Laboratorio de Diagnóstico Clínico	60
Hogar	1.078	Comercio internacional	45	Montaje y manten. Instal. frío, Climat.	45
Hostelería y Turismo	789	Cond. Act. Fis. Dep. Medio Nat. Terr.	44	Peluquería	28
Madera	20	Cuidados Auxiliares Enfermería	165	Prótesis dentales	60
Marítimo-pesquera	124	Desarrollo Aplicaciones informáticas	181	Secretariado	56
Metal	368	Electromecánica de vehículos	96		
Moda y confección	11	Equipos e instalac. eléctricas	74		
Peluquería y estética	1.859	Equipos electr. de consumo	120		
Química	535	Estética personal decorativa	27		
Sanitaria	2.020	Fab. a med e ins. Carpint. y mueble	17		
TOTAL	17.230	TOTAL (Suma y sigue)	1.359	TOTAL	2.315

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

CUADRO III.2.

NÚMERO DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS SEGÚN ESPECIALIDAD EN SEVILLA

	96/97	97/98	98/99
UNIVERSIDAD DE SEVILLA			
Ingeniería, Ciencias y Matemáticas	15.248	15.381	15.493
Economía y empresa	12.269	12.090	12.129
Derecho, Relaciones Laborales	11.956	10.333	9.787
Psicología, Pedagogía y educación	9.774	10.189	9.748
Filología, Filosofía, Letras	8.612	8.828	8.807
Arquitectura	7.143	7.414	7.543
Ciencias de la Salud, Farmacia	6.152	6.248	6.065
Informática	1.637	2.149	2.462
CC. de la Información	1.872	1.861	1.865
Bellas Artes	1.321	1.331	1.447
Otras (Trabajo social y Turismo)	983	0	714
TOTAL	76.967	75.824	76.060
INSTITUTOS DE IDIOMAS	11.386	10.030	10.349
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE			
Economía y empresa	-	394	735
Derecho y Relaciones Laborales	-	1.310	1.583
Letras	-	-	148
Trabajo Social	-	1.058	1.057
Ciencias Ambientales	-	-	204
TOTAL	-	2.762	3.727

FUENTE: Universidad de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide.

tivas en el Medio Físico Terrestre, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, Información y Comercialización, junto a las ramas de Administración, Gestión y Marketing conforman la oferta formativa con mayores expectativas de trabajo a medio y largo plazo.

La Universidad de Sevilla ocupa el primer puesto a nivel andaluz en cuanto a número de alumnos y titulaciones. En el curso 1998/99 había matriculados 79.787 alumnos en la Universidad Pública. Si además les unimos los 10.349 alumnos matriculados en los Institutos de Idiomas, la población estudiantil asciende a 90.136 personas. La oferta de titulaciones es muy amplia, ya que en el último curso se podía elegir entre 65 especialidades dis-

tintas, sin contar con los diferentes planes de estudios que aún se imparten en un mismo centro.

En el cuadro III.2. se han agrupado las titulaciones ofertadas por ramas de conocimiento. Como podemos observar, son las Ciencias Sociales y Jurídicas las más solicitadas por la población universitaria. En conjunto, las áreas de Economía y Empresa, y las de Derecho y Relaciones Laborales reúnen a 24.234 alumnos durante el curso 1998/99, todos ellos matriculados en la Universidad pública. Le siguen en importancia las distintas Ingenierías, las carreras de Ciencias (Biología, Física, Química) y las licenciaturas de Matemáticas y Estadística, con un cómputo de 15.493 alumnos en el último curso.

Existe también una demanda importante de estudios como Psicología, Pedagogía o Ciencias de la Educación que ronda los 10.000 estudiantes. Las carreras de letras han experimentado un crecimiento notable, durante los tres últimos años, las licenciaturas de Historia e Historia del Arte (un 33,7% y un 42,2%, respectivamente), Geografía (84%) y Filosofía (79,8%), y se ha mantenido el número de alumnos de Filología en torno a los 4.200, aunque existe una mayor oferta de especialidades. La licenciatura en Arquitectura continúa aumentando el número de matriculados, contabilizándose 7.543 alumnos en el curso 98/99.

Una de las carreras con mayor crecimiento es Informática, cuyo incremento en el número de alumnos ha sido del 50,4% entre los cursos 1998/99 y 1996/97. Por el contrario, las Ciencias de la Salud, incluyendo Farmacia, han retrocedido ligeramente situándose en algo más de 6.000 alumnos.

En conjunto, del análisis de la oferta formativa en la ciudad de Sevilla se pueden extraer varias conclusiones:

- Existe una amplia oferta, tanto en la Enseñanza Media, como en la Universitaria, con un alto grado de especialización.
- En la actualidad, las ramas profesionales más demandadas son las relacionadas con las Ciencias Sociales y Jurídicas y con las Ingenierías y Ciencias en general.
- Con la entrada en vigor de los nuevos Planes de Estudios se está produciendo una oferta más selectiva y especializada, que permitirá adecuar mejor la cualificación de los recursos humanos a las necesidades del mercado. A su vez, se están creando nuevas titulaciones que recogerán a medio y largo plazo las demandas de sectores emergentes o con alto potencial de desarrollo.

La amplia dotación de titulaciones y especialidades que se imparten en Sevilla, permite disponer de unos recursos humanos muy cualificados. La condición de capital andaluz y las mayores posibilidades de encontrar empleo, hacen que el mercado de recursos humanos sevillano sea uno de los más dinámicos a nivel andaluz y nacional.

III.3.2. La formación no reglada

Con este término, prácticamente desconocido hace unos años, se hace referencia a toda la enseñanza no avalada por algún título oficial, que se imparte en el mercado como complemento o aprendizaje de los conocimientos que posee una persona. La mayor parte de la formación no reglada se puede clasificar según el objetivo que persigue: Formación orientada a la búsqueda de empleo mediante la adaptabilidad a las necesidades del mercado, o la Formación continua, es decir, el reciclaje o mantenimiento de los conocimientos necesarios para el desempeño de una profesión, a lo largo de la vida laboral. Los dos tipos de formación se estructuran en programas impulsados, bien por la Administración en base a unos objetivos predeterminados, o bien por empresas particulares que pretenden mantener unos recursos humanos cualificados y competitivos.

Sin duda, la formación es un factor trascendental para la búsqueda de empleo. Los recursos humanos se vienen considerando en los últimos años, como el principal factor de producción de las empresas. Por otra parte, las innovaciones tecnológicas que se suceden cada vez a más velocidad, requieren unos recursos humanos muy cualificados, que asimilen con rapidez las nuevas tecnologías. Por todas estas razones, las empresas más dinámicas consideran al trabajador como un bien que aporta valor añadido en la cadena de producción, por lo que la inversión en formación no se puede considerar un gasto, sino un beneficio para el futuro.

Desde la Unión Europea se está impulsando la formación y la educación de calidad, mediante diversos programas e iniciativas destinadas a incrementar y mejorar su oferta, en general. Dentro de los Fondos Estructurales, el Fondo Social Europeo es el instrumento principal para el fomento de la formación y cualificación de los recursos humanos. Además, en el marco de la Política Estructural Común existen una serie de iniciativas comunitarias, dentro de las cuales se contienen también acciones formativas, en concreto, ADAPT y EMPLEO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS. Por otra parte, desde la Comisión Europea, dentro de las funciones de las Direcciones Generales se crean programas específicos, como SÓCRATES, LEONARDO DA VINCI y JUVENTUD CON EUROPA.

Todo el esfuerzo inversor en recursos humanos procedente de la UE se va canalizando a través de la Administración Central, Autonómica y Local. Desde que se aprueban los Marcos Comunitarios de Apoyo, existen en muchos casos submarcos regionales que se instrumentan a través de Programas Operativos. En el caso andaluz, la Administración de la Junta de Andalucía, mediante la Consejería de Trabajo e Industria ejecuta el Plan Andaluz de Formación Profesional Ocupacional, así como las acciones derivadas de las competencias transferidas a la Comunidad Autónoma en materia de Formación Profesional Ocupacional.

Los instrumentos más importantes de la UE para invertir en formación de recursos humanos son:

El Fondo Social Europeo

Financia los programas que favorecen la creación de empleo, sobre todo en la regiones con mayores desequilibrios de desarrollo.

El objetivo número 4 de los Fondos Estructurales se relaciona directamente con el Fondo Social Europeo, ya que su fin es crear una serie de me-

didias que favorezcan y provoquen el cambio en las empresas, al objeto de incrementar su competitividad y crecimiento. El artículo 6 del Reglamento del Fondo Social Europeo es de gran relevancia, pues potencia el desarrollo de proyectos que revitalicen la vida laboral y la educación en los países de la Unión Europea.

Las Iniciativas Comunitarias

Se trata de instrumentos específicos de la Política Estructural Común, propuestos por la Comisión Europea a los Estados miembros con el fin de reforzar la cohesión a través de un desarrollo económico y social más equilibrado. Varios de los programas e Iniciativas Comunitarias se pueden encuadrar dentro de los proyectos pilotos y acciones innovadoras que tengan por fin la formación de diversos grupos de personas. Existen dos Iniciativas Comunitarias relacionadas con la formación: «EMPLEO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS» y «ADAPT». Dentro de la primera podemos diferenciar cuatro programas que tratan total o parcialmente el tema de la formación:

- NOW: Fomenta la igualdad de oportunidades de empleo para las mujeres, especialmente a través de medidas de formación y de acceso a profesiones con futuro y a puestos de dirección.
- INTEGRA: Se dirige a personas afectadas por la exclusión social.
- HORIZON: Intenta mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral de minusválidos, personas desfavorecidas y grupos más expuestos.
- YOUTHSTART: Facilita la integración en el mercado de trabajo de los jóvenes, en especial de aquellos que carecen de formación o de cualificación suficiente.

Por su parte, la Iniciativa ADAPT pretende contribuir a la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales y mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo para favorecer el crecimiento, el empleo y la competitividad de las empresas de la Unión Europea. En el marco de esta Iniciativa, el Ayuntamiento de Sevilla tiene concedido el proyecto ADAPT-PYMES, siendo uno de sus objetivos impulsar la formación de trabajadores y empresarios, con el fin de adaptarse a las transformaciones acontecidas en los mercados.

Dentro de este proyecto, se promueven medidas de formación en las Pymes. Actualmente, hay designado un técnico en cada uno de los seis distritos de Sevilla, lo que ha permitido visitar cerca de 3.000 empresas con el objetivo de detectar las principales necesidades formativas de empresarios y trabajadores. A través de estas visitas se ha podido elaborar un programa formativo, complementado con acciones de tutoría personalizadas, para asegurar la aplicación de los conocimientos adquiridos al puesto de trabajo.

Las acciones del plan formativo se pueden resumir de la siguiente forma:

- Impartición de 43 cursos de formación, en el plazo de un año, con una media de 15 alumnos por curso y 40 horas de duración.
- Las principales materias impartidas han sido: Ofimática (Word, Access, Excel), Informática de gestión, Inglés comercial, Curso básico de calidad, Calidad en la empresa de servicios, Marketing, Técnicas de venta, Contabilidad informatizada, Escaparatismo, Gestión de Pymes, Finanzas para no financieros y Operaciones bancarias.
- Se ha dado formación a 645 empresarios y trabajadores, pertenecientes a micropymes sevillanas de distintos sectores.
- Han colaborado asociaciones empresariales como AES (Asociación de Mujeres Empre-

sarias), AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios), APEL (Asociación de Libreros), APECOPAS (Asociación Provincial de Empresarios de Pastelería, Confeitería y Bollería), FAECTA (Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado) y EPYME (Asociación de Empresas Instaladoras Eléctricas).

Además del proyecto ADAPT-PYMES, el Ayuntamiento de Sevilla ha puesto en marcha el proyecto RENOVA, dentro de la Iniciativa Comunitaria INTEGRAL 1998-1999 y dirigido a los desempleados mayores de 40 años. Uno de sus objetivos es adecuar el perfil profesional de este colectivo mediante la promoción de acciones de información, orientación, formación, nuevas experiencias, etc. Es de esperar que durante su vigencia, constituya un instrumento útil para facilitar la inserción laboral de los cerca de 16.500 parados mayores de 40 años que había registrados en el INEM durante 1998 en la ciudad de Sevilla.

Programas específicos en materia de formación

Se trata de acciones innovadoras propuestas por la Unión Europea, cuyo fin es favorecer experiencias e innovaciones que fomenten el desarrollo. Actualmente, relacionados con la formación, existen los siguientes:

- SOCRATES: Programas de cooperación en el campo educativo. Permite la movilidad de estudiantes y profesores de todos los niveles, así como el aprendizaje de idiomas, la educación abierta y a distancia, y la educación para adultos. Se dirige a alumnos, desde escolares a adultos.
- LEONARDO DA VINCI: Pretende mejorar la calidad de la formación profesional, el desarrollo de la vocación profesional y de competencias dentro de las empresas. Entre sus medidas se encuentran las destinadas a fomentar las prácticas en empresas extranjeras

entre los jóvenes, el aprendizaje de idiomas, etc. El Ayuntamiento de Sevilla está llevando a cabo este programa.

- JUVENTUD CON EUROPA: Contribuye al proceso educativo de los jóvenes fuera de los sistemas escolares.

La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene transferidas las competencias en materia de Formación Profesional Ocupacional para trabajadores desempleados, en el marco del Plan Nacional de Forma-

ción e Inserción Profesional. Esta Comunidad elabora la programación anual de los cursos, con sujeción a los objetivos establecidos en la planificación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de acuerdo con las necesidades de formación en las diferentes regiones y sectores productivos detectadas por el INEM. Las acciones formativas pretenden proporcionar a los trabajadores desempleados las cualificaciones requeridas por el sistema productivo e insertarlos laboralmente, cuando éstos carezcan de formación profesional específica o su cualificación resulte ineficiente o inadecuada.

CUADRO III.3.

CURSOS IMPARTIDOS DENTRO DEL PLAN FORMATIVO DEL PROYECTO ADAPT-PYMES GESTIONADO POR EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. DICIEMBRE 1996 A MARZO DE 1998.

NOMBRE	Nº Cursos	Alumnos	Duración	Tutorías
Informática de gestión	4	60	160	1.440
Calidad (Básico, avanzado, calidad en la empresa de servicio)	5	75	80	60
Escaparatismo	1	15	40	75
Técnica de venta	1	15	40	
Inglés comercial (Bajo, medio y alto)	4	60	160	
Ofimática	8	120	320	4.800
Marketing	4	60	160	720
Contabilidad Informatizada	2	30	80	150
Fiscalidad en la Pymes	2	30	80	
Finanzas para no financieros	1	15	40	
Operaciones bancarias	1	15	40	
Cooperación de empresas	1	15	16	
Internet	1	15	16	
Básico de cooperativas	1	15	40	
Gestión de cooperativas	1	15	40	
Gestión de Pymes	2	30	100	
Autocad	1	15	40	
Pastelería salada	1	15	15	
Cobertura de bombones	1	15	15	
Análisis de balances	1	15	40	
TOTAL	43	645	1.522	7.245

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Memoria del proyecto Adapt-Pymes.

En el caso de la Formación Continua para los trabajadores, el FORCEM (Fundación para la Formación Continua) es el encargado de promover las iniciativas de formación para este colectivo. Se financia a través de las cotizaciones de los trabajadores y de los empresarios, concediendo ayudas atendiendo a:

- Los Planes de Formación presentados por empresas individuales, siempre y cuando tengan 100 o más trabajadores en plantilla.
- Los Planes de Formación Agrupados para empresas y/o colectivos del mismo sector.
- Los Planes de Formación Intersectoriales, cuyo fin es responder a las necesidades de formación de carácter horizontal. Las organizaciones empresariales o sindicales más representativas en el ámbito nacional, autonómico o provincial, pueden presentar planes de formación que trasciendan el ámbito sectorial y que afecten a actividades formativas comunes a varias ramas de actividad y referidas a su ámbito territorial correspondiente.

Por otra parte, las iniciativas de Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la Formación, en su caso, así como los Permisos Individuales de Formación serán objeto de convocatorias específicas.

El FORCEM tiene una Comisión Paritaria Territorial en Andalucía, la cual emite propuestas de aprobación y financiación de los Planes Agrupados y de los Planes de Empresa que no están sujetos a Convenio Colectivo Sectorial o Acuerdo Estatal de referencia y se desarrolle en su ámbito territorial. Asimismo, emite propuesta de aprobación y financiación de los Planes Intersectoriales de ámbito andaluz.

Esta Comisión ha registrado un total de 104 solicitudes de Planes de Formación durante 1998, de los que 39 corresponden a Planes de empresa/Grupo de empresas, 57 a Planes Agrupados y 8 a

Planes Intersectoriales. Dentro de los Planes de empresa y Agrupados, el sector donde tiene mayor incidencia este tipo de formación es el de Servicios, destacando Sanidad, seguido de Empresas consultoras, Planificación y organización y Oficinas y despachos. Otros subsectores también significativos son Pesca, Abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas, Armadores de buques, Recogida de basura urbana y limpieza viaria e Inmobiliarias.

A estas solicitudes hay que añadir otras 404 de Planes de Formación de carácter sectorial presentados en otras Comisiones Paritarias Sectoriales y cuyo ámbito territorial es Andalucía. Los sectores económicos con mayor demanda de formación son: Metal (71 planes presentados), Alimentación y bebidas (39) y Hostelería (25). Les siguen, Construcción (17 planes), Actividades agrarias, forestales y pecuarias (15), Limpieza de edificios y locales (14), Transporte de mercancías (13), Transporte de viajeros (12), Química (11) y Seguridad Privada, con una alta demanda, debido a la necesidad de adaptación a la nueva normativa aprobada.

La oferta de formación continua para la ciudad de Sevilla no difiere de estos planes presentados a nivel andaluz, aunque por las características de su tejido empresarial existe una mayor concentración en el sector servicios.

Al margen de la Formación Continua, analizaremos con más profundidad la Formación Profesional Ocupacional para desempleados, por ser un instrumento orientado hacia el aumento del nivel de cualificación de los recursos humanos demandantes de empleo y adaptar sus capacidades a las necesidades del mercado. Como anteriormente se ha avanzado, la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene transferidas las competencias en esta materia, y efectúa una programación anual de cursos. Una vez programados, se imparten por las propias entidades gestoras del Plan de Inserción Profesional (INEM o Comunidades Autónomas que hayan asumido el traspaso de la gestión). También pueden colaborar en la impartición de los cur-

sos, siempre que se incluyan en la programación mediante el correspondiente contrato-programa ó convenio de colaboración:

- Centros colaboradores, para impartir las especialidades formativas homologadas.
- Organizaciones empresariales o sindicales, Organismos Paritarios de formación de ámbito sectorial estatal y Organizaciones representativas de la Economía Social, siempre que las acciones se desarrollen a través de sus propios Centros colaboradores autorizados.
- Entidades Públicas o privadas de formación o las empresas con las que se haya suscrito convenio de colaboración, siempre que las acciones se desarrollen dentro de sus propios Centros Colaboradores autorizados.

La convocatoria a las Entidades y Centros Colaboradores, para participar en la correspondiente programación, deberá realizarse durante el trimestre anterior al comienzo del ejercicio anual.

Para el ejercicio 1999, la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía ha programado 286 cursos a impartir en la ciudad de Sevilla. En el cuadro III.4. se clasifica la oferta formativa según el área temática que desarrollan. Los cursos de «Seguridad Integrada en la empresa» han sido los más numerosos, con un total de 115, debido al cambio de normativa. Con un mayor número de especialidades, le siguen con 36 cursos las áreas de Administración, Gestión y Organización empresarial, desde Contabilidad Financiera, Fiscal, Gestión de empresas, Marketing, Relaciones públicas, Recursos humanos y Comercio, y se orientan mayoritariamente hacia el colectivo de desempleados. Otro bloque de formación importante lo constituyen los cursos relacionados con las aplicaciones industriales, sobre todo, Electrónica, Programación de Automatas, Robótica y Mecánica. En esta materia se han programado 32 cursos, dirigidos a desempleados (18), a ocupados y pymes (8) y a ocupados y desempleados (6).

La oferta de formación en Informática comprende 27 cursos, donde se pueden apreciar distintos grados de especialización según el colectivo al que vaya dirigido. Los cursos destinados a desempleados en general se concentran más en la informática a nivel de usuario u ofimática. En cambio, los mixtos atienden objetivos más específicos y requieren un nivel de cualificación previo. Tal es el caso de los cursos de Autocad o 3D Studio, principalmente indicados para arquitectos, urbanistas, diseñadores gráficos, etc.

Un sector que demanda recursos humanos cualificados en la materia es el de Medio Ambiente y Energías Renovables, ya que las actividades económicas futuras deben compatibilizar el crecimiento y el desarrollo sostenido, con el respeto al medio físico y natural. Para cubrir estas necesidades, se han programado en la ciudad de Sevilla 6 cursos de Diseño y gestión de programas de educación ambiental, 2 de Experto en recuperación de márgenes de ríos y 2 de Monitor de educación ambiental. Por su parte, en el ámbito de las nuevas energías no contaminantes y en la depuración y tratamiento de residuos industriales, se ofertan 6 cursos.

Otras ramas de conocimiento, con menor número de cursos programados, y que destacan por su potencial futuro, son:

- Formación y orientación laboral (16 cursos), orientadas a profesionales de la enseñanza o a técnicos en orientación e inserción laboral.
- Construcción y actividades auxiliares (10 cursos). Entre ellos, cursos de Fontanería, de Reparación y mantenimiento de instalaciones de fontanería, y de Pintura. Todas estos oficios presentan altos índices de contratación en las oficinas de empleo.
- Oficios diversos (9 cursos), dentro del ámbito de los servicios. Para la capital sevillana hay propuestos 5 cursos dentro del sector de la hostelería (cocineros o ayudantes), 2 relacio-

nados con el comercio (personal especializado en supermercados) y 2 con la artesanía. Se trata de los subsectores con mayor presencia en la ciudad.

- Calidad (8 cursos). Esta especialidad se abre paso con fuerza en el mercado, sobre todo, desde la entrada de España en la UE. Las empresas comienzan a ser conscientes de la importancia de aplicar la Calidad Total en sus procesos de producción para ganar competitividad en los mercados exteriores. Son muchas las empresas que han conseguido Certificados de Calidad expedidos por empresas que auditan y certifican el cumplimiento de las normas ISO.
- Agricultura/Jardinería (7 cursos). De los 7 cursos, 4 han sido de Jardinería. Según el INEM, el puesto de jardinero ha sido durante 1998 uno de los más contratados.
- Turismo y animación sociocultural (6 cursos). Este sector es, sin duda, el más representativo en la capital y, junto al incipiente turismo rural, conforman actividades con fuerte potencial. La oferta formativa en este sector es aún insuficiente.
- Enfermería/Salud (4 cursos).

La oferta formativa de la Junta de Andalucía, al amparo del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, se programa teniendo en cuenta los sectores económicos con mayor nivel de contrataciones. Las necesidades de cualificación de los recursos humanos sevillanos parecen concentrarse en las áreas de Gestión y Organización empresarial, Aplicaciones industriales de alto nivel tecnológico e Informática aplicada. Además, se detecta una creciente demanda de formación en actividades novedosas, como es Medio ambiente y energías no contaminantes, Formación y orientación laboral, Calidad y Turismo y animación sociocultural.

Por otra parte, en el marco del Plan Nacional de Formación Ocupacional, existe una red de Centros Nacionales de Formación Ocupacional, especializados en diferentes áreas formativas. En la capital sevillana se encuentra ubicado uno de estos centros, siendo su especialidad en Administración/Oficinas y Comercio. La programación anual para 1999, en la provincia de Sevilla, es la contenida en el cuadro III.5.

Otra alternativa para el fomento de la cualificación e inserción profesional de los desempleados son las Escuelas Taller y Casas de Oficios. Las Escuelas Taller son unidades de carácter temporal en las que el aprendizaje y la cualificación se alternan con un trabajo productivo en actividades relacionadas con:

- La recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural.
- La rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente.
- La recuperación y acondicionamiento de infraestructuras públicas.
- Cualquier otra actividad de carácter público o social que permita la inserción a través de la adquisición de experiencia profesional de los participantes.

Por su parte, las Casas de Oficios son centros de aprendizaje de carácter temporal en las que la formación y la cualificación se alternan con un trabajo productivo en actividades relacionadas con:

- El mantenimiento de entornos urbanos o del medio ambiente.
- La mejora en las condiciones de vida de los pueblos y las ciudades, a través de la dotación de servicios sociales y comunitarios.
- Cualquier otra actividad de utilidad pública o social relacionada con su entorno, que permita la inserción laboral recuperando, al mis-

CUADRO III.4.

CURSOS PROGRAMADOS PARA 1999 EN SEVILLA CAPITAL POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA. (Listado provisional).

	Nº Cursos	Colectivo	Horas		Nº Cursos	Colectivo	Horas
Seguridad Integrada en la empresa	115	OP	20	Medioambiente/ Energías alternativas	16		
Gestión y Organ. Empresarial. Comercio.	36			Diseño y Gestión de programas de Educ. Ambiental	6	DG	150
Contabilidad Fiscal	4	DG	300	Experto en recuperación de márgenes de ríos	2	DG	350
Gestión empresarial	6	DG	570	Monitor de educación ambiental	2	DG	300
Comercio exterior	5	DG	300	Introducción energía solar	2	OP	60
Contabilidad Financiera	2	DG	400	Tratamiento residuos industriales	2	OP	60
Analista contable	2	DG	400	Reciclaje residuos industriales	2	OP	60
Admin. En Gestión				Formación y Orientación laboral	16		
Fiscal de empresa	2	DG	500	Técnicas de Orientación para la inserción laboral	12	DG	60
Asesor fiscal	2	DG	600	Red andaluza de profesionales de la formación	2	DG	80
Técnico en Marketing	2	DG	500	Formador de formadores	2	DG	100
Gestión Administrativa	4	DG	150	Construcción y actividades auxiliares	10		
Relaciones públicas	3	DG	400	Mantenedor y reparador de Instalac. De Fontanería	2	DG	350
Recursos Humanos				Fontanero	2	DG	450
Org. Trab. Metodol.	2	OD	100	Montador de estructuras metálicas	4	DG	600
Marketing y técnicas de ventas	2	OP	100	Pintor de edificios	2	DG	235
Aplicaciones industriales	32			Oficios	9		
Plegador de chapa I	2	DG	350	Alfarero-ceramista	2	DG	500
Autómatas programables Nivel I	6	DG	250	Ayudante de cocina	3	DG	780
Soldador al arco con electrodos revestidos	2	DG	380	Personal especializado Supermercados	2	DG	240
Técnico en mantenimiento de autómatas	2	DG	450	Coc. andaluza extremeña	2	DG	260
Diseño y simulación de circuitos electrónicos	2	DG	410	Calidad	8		
Electrónica Aplicada				Técnico en control de calidad	2	DG	400
Ind. Textil	2	OD	100	Control y Aseg. Calidad sector textil	6	OD	30
Mmto. General				Agricultura/Jardinería	7		
Industria textil	2	OD	100	Mantenimiento Integral de Jardines (Nivel III)	2	DG	150
Mecánica aplicada a los tejidos	2	OD	150	Mantenimiento Integral de Jardines (Nivel IV)	2	DG	150
Robótica Industrial	2	OP	60	Cultivador de plantas ind.	1	DG	150
Frio industrial	2	OP	60	Podador de frutales	2	DG	150
Electro neumática con redes	2	OP	60	Turismo y Animación sociocultural	6		
Autómatas programables	2	OP	60	Animador sociocultural	2	DG	300
Técnico en manipulación y transporte de mercancías	4	DG	63	Inglés turístico: Animador, guía e inform. Turístico	3	DG	340
Informática	27			Técnico en turismo rural	1	DM	300
Informática básica	2	DG	300	Salud/Enfermería	4		
Analista de aplicaciones informáticas	2	DG	500	Auxiliar de enfermería en salud mental	2	DG	290
Base de datos	2	DG	250	Enfermería 3	2	DG	200
Especialista en diseño asistido por ordenador	2	DG	250				
Autocad Básico	2	OD	60				
Autocad 2 dimensiones	2	OD	60				
Autocad 3 dimensiones	2	OD	70				
Autocad experto	2	OD	70				
3D Studio	3	OD	70				
Redes Área local	2	OP	60				
Informática comercial	4	OP	100				
Internet	2	OP	60				

DG: Desempleados en general OP: Ocupados y Pymes OD: Ocupados y desempleados. DM: Mujer desempleada. MI: Minusválidos.

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo e Industria.

CUADRO III.5.

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DE SEVILLA PARA 1999

ÁREA PROFESIONAL	Nº Cursos	Alumnos
ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN		
Aplicaciones informáticas de gestión 2	2	30
Aplicaciones informáticas de oficina 1	2	100
Aplicaciones informáticas de oficina 2	3	45
Contabilidad informatizada 2	2	30
Contabilidad, nóminas y gestión de personal con soporte informático	1	15
Windows 98	1	15
Office 97	1	15
Administrador Windows NT	1	15
FACTURACIÓN-COBRO		
Facturación, stock y gestión de t.p.v. con soporte informático.	1	15
FORMACIÓN		
Introducción a la metodología didáctica	8	120
Acciones IOBE para entidades asociadas	3	60
Acciones de información, motivación y asesoramiento para autoempleo en entidades asociadas.	2	30
INFORMÁTICA		
Comunicación de ordenadores y redes locales 2	1	15

FUENTE: INEM.

mo tiempo, oficios artesanales o tradicionales mediante la incorporación de nuevas tecnologías.

Tanto las Escuelas Taller, como las Casas de Oficios constan de dos etapas: La primera de carácter formativa dedicada a la formación profesional ocupacional, con una duración de 6 meses y, la segunda, de formación con alternancia de trabajo. Los programas de Casas de Oficios no serán superiores a 1 año entre ambas etapas. Las Escuelas Taller oscilarán entre 1 y 2 años como máximo.

En la ciudad de Sevilla se encuentran en funcionamiento, durante 1999, 9 Escuelas Taller, y 1 a pun-

to de iniciarse, que emplean a 542 alumnos. También, existen 2 Casas de Oficios, con 82 alumnos. Estos programas están permitiendo que jóvenes con escasa cualificación estén aprendiendo un oficio con gran demanda en el mercado. Es el caso de la Albañilería, Carpintería, Fontanería, Jardinería, Electricidad, Ebanistería o Pintura, entre otras.

Al margen de la Formación Profesional Ocupacional programada por la Junta de Andalucía, de los Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios y de los Programas e Iniciativas Comunitarias a los que pueden acogerse la Administración Local, existen otras muchas posibilidades en materia de formación. La Universidad, a través de los

CUADRO III.6.

**ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA
DURANTE 1998/1999**

NOMBRE	ACTUACIÓN	ALUMNOS	ESPECIALIDADES	FECHA INIC./ TERM.
ESCUELAS TALLER				
«TORRE DEL CUARTO»	Actuaciones en edificios y parque del Cortijo del Cuarto Viejo.	60	Forja, Albañilería, Jardinería, Fontanería, Monitor de medio ambiente urbano.	30/6/97 al 26/6/99
«EL PATROCINIO»	Construcción de un centro casa de acogida en Triana.	60	Albañilería, Carpintería de armar, Carpintería metálica y de PVC, Electricidad.	30/6/97 al 29/6/99
«PARQUE ALCOSA»	Realización edificio de nueva construcción y creación de zonas verdes de un polideportivo.	60	Albañilería, Carpintería de aluminio, Fontanería, Jardinería, Electricidad.	1/12/97 al 31/11/99
«ARTESANÍA CATEDRAL DE SEVILLA»	Encuadernación y restauración de libros de la biblioteca colombiana de la Catedral y del mobiliario.	30	Ebanistería, Encuadernación artesanal.	24/6/98 al 23/6/00
«PLAZA ESPAÑA»	Reconstrucción de la cerámica de la Plaza de España.	60	Alfarería, Cerámica.	17/12/98 al 16/12/00
«PABELLÓN TELEFÓNICA»	Rehabilitación antiguo pabellón de Telefónica de la Exposición de 1929.	54	Albañilería, Mantenimiento de interior de edificios, Carpintería de taller.	18/12/97 al 17/12/99
«MIRAFLORES II»	Rehabilitación del Molino de la Hacienda Miraflores y actuación Parque Miraflores.	58	Albañilería, Carpintería de hierro, Carpintería de taller, Viverismo (general), Pintura.	1/9/98 al 31/8/00
«CARRUAJES»	Creación de empleos en oficios artesanales demandados por el mercado en vía de extinción. Museo de Coches de Caballos.	50	Forja, Guarnicionería, Carpintería de taller, Pintura.	29/12/98 al 28/12/99
«REHABILITACIÓN ANTIGUA ESTACIÓN FILTRAJE»	Rehabilitación de dos edificaciones en la antigua estación de filtraje de Emasesa para su uso posterior.	50	Carpintería de taller, Albañilería, Fontanería, Electromecánica de mantenimiento.	1/6/99 al 31/5/01
«PARQUE ALCOSA II»	Construcción polideportivo en Parque Alcosa, y ajardinamiento y adecentamiento de los alrededores.	60	Albañilería, Carpintería de aluminio, Fontanería, Jardinería, Electricidad.	-
CASAS DE OFICIOS				
«AGRUP. DESARROLLO ATENCIÓN AL COLECTIVO DE PERSONAS SORDAS ANDALUZ»	Formación de agentes de desarrollo (monitores e intérpretes de lengua de signos española).	32	Ayuda a domicilio.	28/12/98 al 27/12/99
«A.P.R.O.S.E.»	Rehabilitación y remodelación del Instituto de Psico-pediatría.	50	Albañilería, Electricidad, Carpintería de armar, Jardinería, Pintura.	28/12/98 al 27/12/99

FUENTE: INEM.

Centros de Enseñanzas Propias, prepara un amplio programa de cursos de postgrado, aunque generalmente orientados al reciclaje o especialización en materias impartidas durante la carrera. Por otra parte, el sector de la enseñanza privada también organiza multitud de cursos destinados a estudiantes, profesionales o desempleados, en forma de clases particulares, cursos de especialización, masters, seminarios, etc.

III.4. EL PERFIL LABORAL DE LOS RECURSOS HUMANOS DE SEVILLA

Una vez analizada la oferta de formación reglada y no reglada que se imparte en la ciudad de Sevilla, realizaremos una prospectiva del mercado de trabajo sevillano para conocer el perfil de los demandantes y oferentes de empleo, en lo que respecta a su cualificación.

Para ello, utilizaremos como fuente de información el INEM, por ser el Organismo que centraliza las ofertas y demandas de empleo en España y elabora estadísticas oficiales sobre el mercado de trabajo. Aunque sus registros no contemplan to-

dos los demandantes y oferentes de empleo, ya que una gran parte se gestiona mediante Agencias de Trabajo Temporal o de forma privada, sí podemos explicar un porcentaje amplio del mercado de trabajo.

Los estudios realizados por el INEM a través del departamento «Observatorio Ocupacional», ponen de manifiesto que las ofertas de empleo registradas en sus oficinas son, en su mayor parte, de personal no cualificado, aunque existe una gran variedad de ocupaciones ofertadas, fundamentalmente, del sector servicios y construcción. En cambio, las ofertas de empleo publicadas en la prensa local se dirigen más hacia personal de servicios (representantes comerciales, directivos, profesionales libres, etc), cualificado, y con experiencia.

En la provincia de Sevilla, según el estudio realizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre el Mercado de Trabajo español, se presenta un perfil de los demandantes de empleo y de los contratados. Sobre estos datos, hemos elaborado una matriz en la que se reflejan las diferencias positivas o negativas entre ambas magnitudes. En el cuadro III.7. presentamos la matriz correspondiente

CUADRO III.7.

PERFIL DEL DEMANDANTE DE EMPLEO Y DEL CONTRATADO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. DIFERENCIAS PORCENTUALES POR GRUPOS DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO. 1997.

	< 20 años	20-24 años	25-29 años	30-44 años	> 44 años
Sin Est./Est. Primarios	+	+	+	+	-
Cert. Escolar	+	+	+	+	-
EGB/BE/GE	-	+	+	-	-
BUP/COU - FP	-	-	+	-	-
Universidad	N.E.	-	-	-	-

(+) El porcentaje de contrataciones es superior al porcentaje de demandantes. (-) El porcentaje de contrataciones es inferior al porcentaje de demandantes. (N.E) No existen datos.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos sobre contrataciones y demandantes de empleo contenidos en el estudio «Información sobre el mercado de trabajo provincial. Resumen anual de los datos del Observatorio Ocupacional 1997», del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

a las demandas y contrataciones según titulación académica y grupos de edad.

Esta matriz se ha construido a través de las diferencias porcentuales de cada grupo entre los demandantes inscritos y los contratados durante 1997. Como se puede observar, el colectivo con estudios universitarios medios o superiores presenta una demanda de empleo superior a las contrataciones que se realizan en el mercado en todos los intervalos de edad. Según los signos de la matriz, se puede detectar que los recursos humanos con menor formación presentan menos problemas a la hora de encontrar trabajo, sobre todo en los intervalos de edad entre 20 y 29 años. Para los mayores de 45 años se reduce el nivel de contrataciones, de tal forma que las demandas de empleo superan a las colocaciones. Sin duda se trata de uno de los colectivos con más dificultades para encontrar trabajo.

Por sexos, existen ligeras diferencias. La incorporación de la mujer al mercado laboral se pone de manifiesto en el mayor volumen de contrataciones que presentan en relación a los varones. Aquellas que poseen una titulación universitaria y tienen entre 25 y 29 años han registrado durante 1997 un nivel de colocaciones superior al de demandas. Tanto los varones como las mujeres mayores de 45 años tienen problemas a la hora de encontrar trabajo, independientemente de la titulación poseída. En el caso de los jóvenes menores de 20 años, existe una mayor oferta de empleo para los que tienen menor formación.

Las conclusiones que se desprenden de este análisis deben tomarse con cautela. En primer lugar, las cifras sobre contrataciones y demandas de empleo provienen del INEM, en las que no se incluye todo el mercado de trabajo que se gestiona de forma independiente. En segundo lugar, los parados inscri-

CUADRO III.8.

PERFIL DEL DEMANDANTE DE EMPLEO Y DEL CONTRATADO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. DIFERENCIAS PORCENTUALES POR GRUPOS DE EDAD, NIVEL EDUCATIVO Y SEXO. 1997.

	< 20 años	20-24 años	25-29 años	30-44 años	> 44 años
VARONES					
Sin Est./Est. Primarios	+	+	+	+	-
Cert. Escolar	-	+	+	+	-
EGB/BE/GE	-	+	+	+	-
BUP/COU - FP	-	-	+	-	-
Universidad	N.E.	-	-	-	-
MUJERES					
Sin Est./Est. Primarios	+	+	+	+	-
Cert. Escolar	+	+	+	+	-
EGB/BE/GE	-	+	+	-	-
BUP/COU - FP	-	+	+	-	-
Universidad	N.E.	-	+	-	-

(+) El porcentaje de contrataciones es superior al porcentaje de demandantes. (-) El porcentaje de contrataciones es inferior al porcentaje de demandantes. (N.E) No existen datos.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos sobre contrataciones y demandantes de empleo contenidos en el estudio «Información sobre el mercado de trabajo provincial. Resumen anual de los datos del Observatorio Ocupacional 1997», del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

tos en las Oficinas de empleo y las colocaciones que se realizan a través de ellas tienen un perfil determinado. Tal y como se comentó anteriormente, de los informes internos del INEM se desprende que los demandantes de empleo suelen ser personas con bajo nivel de formación, localizadas fundamentalmente en los sectores agrario y servicios.

Con estas matizaciones, las conclusiones son las siguientes:

- Los recursos humanos con mayor formación (nivel medio o universitario) tienen mayor problema para incorporarse al mercado laboral, ya que las contrataciones son inferiores al volumen de demanda existente.
- Las personas con edades comprendidas entre los 20 y 29 años registran más dinamismo en las contrataciones, lo que hace que la oferta de trabajo supere a la demanda.
- Los colectivos más desfavorecidos siguen siendo los jóvenes y los mayores de 45 años, en ambos sexos.
- La mujer se incorpora progresivamente al mercado de trabajo, aunque existe una menor proporción de demandantes que en el caso de los varones. De esta forma, las contrataciones son superiores a la demanda, en el tramo de los 20 a los 29 años, para las mujeres que demandan empleo con esa edad.

Una vez conocidas las características fundamentales de los parados registrados en el INEM y el perfil de las contrataciones que se realizan por medio de su gestión, realizaremos a continuación un análisis de las profesiones más demandadas y ofertadas en las Oficinas de Empleo según el nivel de estudios poseído por los recursos humanos. Para ello, se ha construido una tabla donde se recogen las 30 ocupaciones más contratadas durante 1998, con el grado de cobertura por parte de

la demanda. Esto permitirá cubrir dos objetivos:

1. Identificar las ocupaciones con más salida profesional en Sevilla y el nivel de cualificación requerido para cada una de ellas.
2. Detectar las necesidades de formación demandadas por los empleadores, para poder evaluar si el nivel de cualificación actual de los recursos humanos es adecuado, o si, por el contrario, sería conveniente potenciar determinadas ramas formativas.

Según el cuadro III.9., donde aparecen las ocupaciones ordenadas por volumen de contratación, podemos observar grados de cobertura muy dispares. Durante 1998, las profesiones con mayor demanda en el mercado han sido aquellas con menor cualificación (Trabajador agrícola, Peón de obras públicas, Albañil, Peón de la construcción y Peón agrícola). En todos los casos, el número de colocaciones ha sido superior al número de puestos ofertados durante el año, lo que significa que ha habido personas que han encontrado trabajo en otras ramas profesionales, aunque su cualificación fuera alguna de las anteriores.

Del cuadro III.9. podemos extraer las siguientes conclusiones:

1. Los puestos de trabajo con menor número de demandantes, en relación a la oferta, han sido los de Peón de Obras Públicas, Guarnicionero, Encargado de Obras Públicas, Albañil y Peón de la construcción, todos ellos por encima del 50% de cobertura.
2. Los casos en que las colocaciones no han sido suficientes como para cubrir los puestos de trabajo ofertados durante el año han sido: Empleado administrativo, Dependiente de comercio, Dependiente de productos alimenticios, Técnico administrativo, Representante de comercio, Vigilante de seguridad.

CUADRO III.9.

CLASIFICACIÓN DE LAS 30 PROFESIONES MÁS CONTRATADAS DURANTE 1998 EN EL INEM. PROVINCIA DE SEVILLA.

	Puestos Ofertados	Colocac.	Demand.	% Colocac./ Puestos	% Colocac./ Demand. Ofert.
Trab. Agrícola, Ex. Huert.	2.693	7.360	61.729	273,3	11,9
Peón de Obras Públicas	2.154	5.771	1.364	267,9	423,1
Albañil	2.148	7.223	11.949	336,3	60,4
Peón de la Construcción	1.804	12.017	21.919	666,1	54,8
Peón Agrícola, en Gral.	1.461	2.875	12.693	196,8	22,7
Empleado Administrativo	610	605	28.628	99,2	2,1
Jardinero en Gral.	216	252	5.037	116,7	5,0
Mujero/Mozo					
Limpieza/Limpiador	206	762	42.715	369,9	1,8
Camarero, en Gral.	193	202	11.634	104,7	1,7
Carpintero, en Gral.	170	176	4.015	103,5	4,4
Dependiente de Comercio	165	141	33.321	85,5	0,4
Peón de la Ind. Manuf.	153	226	48.493	147,7	0,5
Dependiente de Ptos. Aliment.	147	145	2.151	98,6	6,7
Técnico Administrativo	123	115	4.721	93,5	2,4
Vigilante en Gral.	110	115	4.051	104,5	2,8
Cocinero, en Gral.	100	109	5.852	109,0	1,9
Carpintero Metálico	96	101	1.081	105,2	9,3
Representante de Comercio	91	75	2.263	82,4	3,3
Vigilante de Seguridad	85	67	695	78,8	9,6
Instalador Electricista en Gral.	83	81	3.996	97,6	2,0
Auxiliar de Clínica	80	94	5.953	117,5	1,6
Conductor de Camión, En Gral.	78	125	3.636	160,3	3,4
Encargado De Obras Públicas	78	104	141	133,3	73,8
Fontanero	77	93	2.646	120,8	3,5
Arquitecto Técnico	71	83	272	116,9	30,5
Mozo Carga/					
Descarga Almacén	69	77	7.336	111,6	1,0
Pintor de Edificios	68	61	4.437	89,7	1,4
Soldador por Arco Eléctrico	66	63	1.112	95,5	5,7
Guarnicionero	62	61	57	98,4	107,0
Ordenanza	61	112	5.767	183,6	1,9

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos sobre contrataciones y demandantes de empleo suministrados por la Dirección Provincial de Sevilla del INEM.

CUADRO III.10.

CLASIFICACIÓN DE LAS 30 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN EL INEM SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS RECURSOS HUMANOS (EN PORCENTAJE). PROVINCIA DE SEVILLA, 1998.

Ocupaciones más Contratadas	Sin Est. Est. Primar.	Cert. Escolarid.	EGB	BUP, COU, FP	Titulac. Universit.
Trab. Agrícola, Ex.huert.	37,78	34,66	22,86	4,36	0,34
Peón Agrícola, En Gral.	34,69	38,01	21,79	5,10	0,41
Peón de la Construcción	24,95	42,71	27,45	4,69	0,20
Peón de la Ind. Manufact.	7,31	33,06	41,31	16,13	2,07
Dependiente de Comercio	1,47	19,96	50,78	24,78	2,90
Empleado Administrativo	0,69	6,62	26,10	47,36	18,92
Camarero, En Gral.	2,34	23,41	50,80	20,90	2,45
Mozo Carga/Descarga, Alm.	2,37	26,06	50,24	19,47	1,79
Demostrador de Productos. E.	0,23	9,30	51,15	33,98	5,18
Peón de Obras Públicas	33,78	40,78	21,37	3,89	0,17
Cajero E. Comercio	0,44	7,68	50,08	36,92	4,77
Reponedor de Hipermercado	0,70	16,06	56,67	23,90	2,50
Peón de la Indust. Aliment.	6,50	37,75	46,54	8,74	0,47
Clasificador-repartidor	1,06	12,56	50,80	29,93	5,66
Empleado Adivo. Comerci	0,52	6,33	20,52	49,68	22,67
Cocinero, en Gral.	7,10	40,18	38,84	12,77	0,95
Vigilante de Seguridad	2,39	26,50	53,83	16,17	1,08
Peón de la Ind. Metal. Y F.	3,67	37,14	34,66	23,71	0,78
Telefonista, en Gral.	0,15	42,57	24,26	46,49	26,42
Repartidor a Domicilio	2,11	21,99	49,73	23,24	2,90
Camarero de Barra	1,48	23,76	53,39	19,86	1,40
Auxiliar de Clínica	0,34	57,57	36,45	50,38	5,12
Peón de la Ind. Gráfica	0,37	47,62	38,97	48,56	4,48
Vendedor Técnico, en Gral.	0,93	16,85	40,29	33,59	8,34
Representante de Comercio	0,75	12,03	38,75	35,28	12,92
Operador-Grabador Datos	0,09	7,19	33,09	48,11	11,15
Maestro de Educ. Primaria	0,11	2,31	4,73	17,02	75,42
Técnico Administrativo	0,66	5,71	15,38	54,51	23,52
Peluquero de Señoras	0,62	16,59	57,52	24,96	0,31
Azafata de Información	0,35	10,07	40,60	38,90	10,07

NOTA: Los porcentajes en negrita representan la categoría de estudios más contratada en cada ocupación.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos sobre contrataciones y demandas de empleo suministrados por la Dirección Provincial de Sevilla del INEM.

dad, Instalador electricista, Pintor de edificios, Soldador por arco eléctrico y Guarnicionero.

3. En general, se puede afirmar que la mano de obra más solicitada durante 1998 por el mercado ha sido poco cualificada y localizada, principalmente, en los sectores agrario, construcción y servicios.

Para analizar cómo se distribuyen porcentualmente las contrataciones según el nivel de instrucción, hemos elaborado el cuadro III.10. De la clasificación por ocupaciones presentada, sólo el puesto de

«Trabajador agrícola, excepto huerto», ha registrado el mayor número de contratados en la categoría «Sin estudios – Estudios primarios». Para los que sólo poseen el Certificado de escolaridad, ha habido cuatro puestos donde se les ha contratado mayoritariamente con este nivel de formación (tres de peón y uno de cocinero). Por su parte, en más del 50% de las ocupaciones, el nivel medio de cualificación exigido ha sido el título de Educación General Básica. Los recursos humanos más cualificados son contratados fundamentalmente, en profesiones técnicas, aunque la demanda de empleo supera ampliamente la oferta de puestos de trabajo existentes.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

«ANDALUCÍA ECONÓMICA», varios números.

ANDERSEN CONSULTING: «Sectores emergentes en Sevilla». Edita: UGT Andalucía. Dirección y coordinación: Instituto de Formación y Estudios Sociales.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: «Boletín de Estadísticas de turismo». Trimestral, 1998.

BARTOLOMÉ TRONCOSO, EMILIO: «Sentir Cofrade». Art. Publicado en 1998 en .

BOLETÍN ECONÓMICO DE ANDALUCÍA, nº 24, «La población en Andalucía». Varios artículos dedicados a Demografía.

BRIONES, R.: «La Semana Santa andaluza». Revista Gaceta Antropológica, nº 2.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA. Sesión informativa: «Impacto de la problemática del año 2000 en entornos industriales».

CANCELO DE LA TORRE, JOSÉ RAMÓN, URIZ TOMÉ, PILAR: «El ciclo del empleo en Andalucía: Caracterización, relaciones intersectoriales y correspondencia con los principales indicadores de coyuntura». Boletín económico de Andalucía, nº 26, pág. 81 y ss.

CARRASCO BENGEOA, CRISTINA Y MAYORDOMO RICO, MARIBEL: »La doble segmentación de las mujeres en el mercado laboral español» en la Revista ICE nº 760, pag. 43 y ss.

COMISIÓN EUROPEA (Comunicación): «Actuación de la Unión Europea con respecto al problema informático del Efecto 2000». Proyecto final, Bruselas 2 de diciembre de 1998.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA: «Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía, 1996».

CONSEJERÍA DE TRABAJO E INDUSTRIA. JUNTA DE ANDALUCÍA: «Censo de cooperativas andaluzas y sociedades anónimas laborales, 1996». Edita; Dirección General de Cooperativas.

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE. JUNTA DE ANDALUCÍA: «Boletín de Indicadores Turísticos de Andalucía». Mensual, año 1998.

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA: «Las Cámaras de Comercio y el Efecto 2000».

D. G. DE POLÍTICA DE LA PYME, SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO, TURISMO Y DE LA PYME, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. «Guía práctica sobre el Efecto 2000», marzo de 1999.

DE RUS MENDOZA, GINÉS; ROMÁN GARCÍA, CONCEPCIÓN; TRUJILLO CASTELLANO, LOURDES: «Infraestructuras de transporte en Andalucía». Boletín económico de Andalucía, nº 22, pág. 39 y ss.

DELGADO CABEZA, M; RODRÍGUEZ MORILLA, M^a CARMEN: «Análisis de la industria agroalimentaria en Andalucía». Boletín económico de Andalucía, nº 26, pág. 43 y ss.

- ESECA: «Informe económico financiero de Andalucía». Ediciones 1997 y 1998. Caja General de Ahorros de Granada.
- ESTRELLA, RAFAEL: «El Efecto 2000 en el sector turístico: un reto político, un problema global». Notas para la Conferencia de clausura de las Jornadas de Innovación y Calidad del Turismo. Balmádena, 5/11/98.
- FADECO (1998): «Informe trimestral de coyuntura del sector de la construcción en Andalucía».
- FERRER SALAT, C. : «El papel de las Cámaras ante el cambio de milenio». Conferencia pronunciada en las Jornadas de sensibilización sobre el efecto 2000. 24/6/98.
- GALLARDO FERNÁNDEZ, FRANCISCO: «Cajas de Ahorros en el Sistema Financiero andaluz», en «Economía española y andaluza», Pérez Ramírez, B. Universidad de Sevilla.
- GENARO MOYA, M^a DOLORES, GONZÁLEZ GÓMEZ, FRANCISCO: «El mercado de trabajo andaluz: algunas propuestas comunitarias para atenuar el problema del desempleo». Boletín económico de Andalucía, nº 23, pag. 153 y ss.
- GIL CALVO, E: «Estado de fiesta». Ed. Espasa-Calpe. Madrid.
- II Congreso Nacional de Empresa Familiar. Sevilla, 27 y 28 de mayo de 1999. Documentos de trabajo y ponencias.
- INEM: «Informe mensual del mercado de trabajo», varios meses. Departamento; Observatorio Ocupacional.
- JORDÁ BORREL, ROSA: «Formación del Sistema Ciencia-Tecnología-Industria», en Vallés Ferrer, José «Economía Andaluza», editorial Algaida.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: «Presupuesto Generales de la Junta de Andalucía, 1998».
- LÓPEZ-TAFALL BASCUÑANA, JOSÉ J.: «Las telecomunicaciones; un sector clave en las economías modernas». Revista ICE nº 740, pag. 13 y ss.
- MARTÍNEZ VELASCO, JULIO: «Los sevillanos llevan siglo y medio divirtiéndose en la Feria». Diario ABC, Extraordinario Cincuenta Aniversario.
- MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: «Guía para la adaptación de los sistemas de información de las Administraciones Públicas al año 2000». Editado por BOE – Ministerio de la Presidencia.
- MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: «Sistemas empotrados».
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. INEM.: «Estudio prospectivo del Mercado de Trabajo». Editado por INEM.
- MORENO, ISIDORO: «La vitalidad de la Semana Santa andaluza: Modernidad y rituales festivos religiosos populares». Revista Demófilo, nº 23. Fundación Machado, pág. 176 y ss.
- PAZ BÁÑEZ, MANUELA A., REDONDO TORONJO, DOLORES: «Mercado de Trabajo», en Va-

llés Ferrer, José «Economía Andaluza», editorial Algaida.

Plan Director para el Fomento de la cultura emprendedora. Sevilla Siglo XXI, S.A.

POTTER, RUPERT: «Soluciones al problema del año 2000». Editado por CISS.

RODRÍGUEZ BECERRA, S.: «Guía de fiestas de Andalucía». Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de cultura.

RODRÍGUEZ BECERRA, S.: «Las fiestas en Andalucía». Ed. Andaluzas Unidas, S.A. Sevilla.

TURNER, V: «El proceso ritual: estructura y antiestructura». Ed. Taurus, Madrid (1968).

VELASCO, H: «Tiempo de fiesta: Ensayo antropológico sobre las fiestas en España». Ed. Tres-Catorce-Dieciséte, Madrid (1982).

*Anuario
Estadístico*

1998

I

Territorio y Medio Ambiente

Capítulo 1

Este capítulo, dedicado a Territorio y Medio ambiente, pretende ofrecer una visión general de las características geográficas, de las condiciones meteorológicas y de los indicadores medioambientales determinantes en la ciudad de Sevilla.

Sevilla capital se encuentra situada geográficamente entre los grados 38°12' y 36°51' de latitud norte y los grados 4°39' y 6°32' de longitud, tiene una extensión de 142,44 km², y una altitud media sobre el nivel del mar de 10 metros.

Cuenta con una población, a 1 de enero de 1998, de 706.115 habitantes. La densidad poblacional es de 4.957,3 habitantes por kilómetro cuadrado. Los distritos Este y Macarena poseen el mayor número de habitantes, mientras que Casco Antiguo y Triana se sitúan en el extremo opuesto. Sin embargo, los distritos más poblados no son los que registran mayor densidad poblacional. El Casco Antiguo y Nervión alcanzan una densidad cercana a los 14.000 habs./km² mientras que los demás distritos se sitúan en torno a la media.

En relación a la climatología, recogemos los datos meteorológicos ofrecidos por los Observatorios de San Pablo y Tablada. En el primero, se ha registrado una temperatura media de 25,7° para las máximas, y de 13,2° para las mínimas. Por su parte, el Observatorio de Tablada, sin diferir demasiado ofrece una temperatura media de las máximas de 25,6°, y una media de las mínimas de 12,6°. El mes de diciembre ha presentado las temperaturas más bajas y el de julio las más elevadas. Las temperaturas más extremas fueron 41,2° y 0,3°. El 30 de julio de 1876 se registró la temperatura máxima desde esa fecha hasta la actualidad, mientras que la temperatura mínima, en el mismo periodo, se produjo el 18 de enero de 1946.

Los días de tormenta en todo el año fueron 10, de los que cinco se produjeron en mayo. Sevilla tuvo 80 días de lluvia, siendo el mes de mayo el que registró el mayor volumen de litros por m² (71,9 l/m² en el Observatorio de San Pablo, y 74,6 l/m² en el de Tablada). Las horas de sol fueron 3.069,8 durante el año 1998. Las rachas máximas de los vientos han oscilado entre los 115 Km./h de diciembre y los 48 Km./h de julio.

La Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire de Andalucía cuenta en Sevilla con 7 estaciones de control: Torneo, Macarena, Reina Mercedes, La Ranilla, Príncipes, Enramadilla y Santa Clara. Este capítulo incluye los datos sobre calidad del aire recogidos en todas las estaciones: partículas en suspensión, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, ozono, e hidrocarburos. Sólo en Torneo y La Ranilla se registraron algunos problemas de contaminación. En Torneo, en mayo y julio los valores máximos de las medias diarias de ozono superaron el umbral de protección a la vegetación (el límite máximo cuya superación supone un riesgo para la vegetación). En La Ranilla este umbral también se superó en julio y agosto, mientras que en Torneo se rebasó en diciembre el nivel admisible de hidrocarburos.

La ciudad de Sevilla cuenta con 2.369.306 m² de parques y jardines y una densidad de 3,35 m²/habitante. El Casco Antiguo es, con diferencia, el distrito que presenta una superficie mayor de parques y jardines en proporción a su superficie total, un 10%. En los demás distritos este porcentaje no supera el 2,7% del distrito Sur.

1.1. Territorio

1.1.1. Posición geográfica de la provincia de Sevilla.

LATITUD NORTE		LONGITUD	
Extremo septentrional	Extremo meridional	Extremo oriental	Extremo occidental
38° 12'	36° 51'	4° 39'W	6° 32'W

FUENTE: INE. *Nomenclátor*.

1.1.2. Extensión, superficie, altitud, población y densidad de población.

EXTENSIÓN (Km ²)	ALTITUD MEDIA (m)	POBLACIÓN ⁽¹⁾ (1 de enero de 1998)	DENSIDAD (Hab/Km ²)
142,44	10	706.115	4.957,3

(1) Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes.

FUENTE: INE: *Nomenclátor* y *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla*.

1.1.3. Superficie, población y densidad de la población por distritos.

DISTRITO	SUPERFICIE (Km ²)	POBLACIÓN ⁽¹⁾ (1 de enero de 1998)	DENSIDAD (Habs./Km ²)
CASCO ANTIGUO	3,94	55.576	14.105,58
MACARENA	42,83	156.044	3.643,33
NERVIÓN	8,83	123.025	13.932,62
ESTE	38,32	174.360	4.550,10
SUR	25,2	114.792	4.555,24
TRIANA	23,32	82.318	3.529,93
TOTAL	142,44	706.115	4.957,28

(1) Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes.

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla*. SEIM.

1.2. Climatología

1.2.1. Temperatura media de las máximas y de las mínimas y temperatura máxima y mínima absoluta. Observatorios de San Pablo y Tablada. Datos mensuales. 1998.

Mes	San Pablo				Tablada			
	Media máxima	Media mínima	Máxima absoluta	Mínima absoluta	Media máxima	Media mínima	Máxima absoluta	Mínima absoluta
ENERO	16,0	7,3	19,6	0,3	16,5	6,7	20,8	3,6
FEBRERO	19,6	9,7	22,6	5,7	19,6	9,7	23,2	5,6
MARZO	24,8	9,6	28,8	4,6	24,4	9,4	28,2	5,0
ABRIL	22,2	10,6	31,6	5,3	22,2	10,1	30,6	5,4
MAYO	25,4	14,5	31,5	9,7	25,0	13,9	31,0	9,0
JUNIO	32,4	18,4	39,0	13,6	32,0	17,6	38,6	12,6
JULIO	36,1	20,9	41,2	16,6	35,3	19,4	41,4	14,6
AGOSTO	35,8	20,8	41,2	16,5	35,6	20,0	41,4	14,6
SEPTIEMBRE	30,8	18,9	37,4	15,4	30,6	18,1	36,8	15,6
OCTUBRE	26,5	12,8	31,7	9,5	26,8	12,2	32,0	8,6
NOVIEMBRE	21,2	10,3	26,0	3,0	21,8	9,8	27,6	3,6
DICIEMBRE	17,1	4,4	24,5	0,6	17,6	4,5	25,0	0,0
MEDIA/AÑO								
MAX. o MIN.	25,7	13,2	41,2	0,3	25,6	12,6	41,4	0,0

FUENTE: Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico T. de Andalucía Occidental.

1.2.2. Temperaturas máximas y mínimas absolutas desde 1876 a 1998. (Actualizado con los datos de los dos observatorios).

MES	MÁXIMAS			MÍNIMAS		
	TEMP.	DÍA	AÑO	TEMP.	DÍA	AÑO
ENERO	24,8	25	1959	-5,6	18	1946
FEBRERO	29	16	1958	-5	4	1907
MARZO	32,2	24	1955	-2	2	1993
ABRIL	36	10	1950	1,4	14	1958
MAYO	39,5	24	1953	2,6	3	1947
JUNIO	45,2	27	1965	8	6	1926
JULIO	51	30	1876	10,8	13	1941
AGOSTO	45	19	1982	7,7	31	1946
SEPTIEMBRE	45	17	1876	4,2	23	1943
OCTUBRE	44,1	n.d.	1997	2	26	1964
NOVIEMBRE	31,5	12	1949	-2,6	23	1943
DICIEMBRE	25	14	1998	-5	19	1946
MAX./MIN. PERIODO	51	30-7	1876	-5,6	18-1	1946

FUENTE: Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico T. de Andalucía Occidental.

1.2.3. Días de tormenta, precipitaciones. Rachas máximas de viento y horas de sol. Observatorios de San Pablo y Tablada. Datos mensuales. 1998.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.
SAN PABLO												
Días de tormenta	0	0	0	1	5	1	1	0	1	0	0	1
Precipitaciones (l/m ²)	62,8	84,4	24,4	48,0	71,9	4,2	0,0	0,0	61,8	1,4	19,9	29,6
Días de lluvia	12	6	4	12	14	6	0	0	12	4	6	4
Rachas máx. de viento (Km/h)	76	61	59	65	67	56	48	57	59	48	54	115
Horas de sol	157,1	187,6	267,2	263,0	264,4	319,7	362,5	313,8	208,7	276,3	222,0	227,5
TABLADA												
Días de tormenta	1	2	0	1	6	2	1	0	2	0	0	1
Precipitaciones (l/m ²)	73,2	93,9	33,4	34,8	74,6	14,8	IP	IP	69,8	2,5	9,6	34,9
Días de lluvia	12	6	4	11	12	5	1	1	10	2	2	6

IP: Inapreciable.

FUENTE: Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico T. de Andalucía Occidental.

1.3. Contaminación y Medio Ambiente

1.3.1. Calidad del aire respecto a las partículas en suspensión en µg/m³N. Red de vigilancia ambiental de Sevilla. 1998.

Estación	Media aritmética	Percentil 95	Valor máx. media diaria
Macarena	37	79	159
Torneo	31	51	134
Ranilla	57	86	90
Príncipes	47	77	116
Reina Mercedes	35	57	157
Enramadilla	48	81	64
Santa Clara	33	56	145
SEVILLA	41	70	159
VALOR LÍMITE (1)	150	300	-

(1) Es el valor admitido como máximo.

FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. Área de Medio Ambiente.

1.3.2. Calidad del aire respecto al dióxido de azufre (SO₂) en µg/m³N. Red de vigilancia ambiental de Sevilla. 1998.

Estación	Media aritmética	Percentil 95	Valor máx. media diaria
Macarena	8	23	26
Torneo	14	28	37
Ranilla	14	30	35
Príncipes	10	20	22
Reina Mercedes	3	7	50
Enramadilla	16	45	70
VALOR LÍMITE (1)	60	350	70

(1) Es el valor admitido como máximo.

FUENTE: *Excmo. Ayto. de Sevilla. Área de Medio Ambiente.*

1.3.3. Calidad del aire respecto al dióxido de nitrógeno en µg/m³N. Red de vigilancia ambiental de Sevilla. 1998.

Estación	Percentil 50	Percentil 98	Valor máx. Percentil 98
Macarena	34	89	119,5
Torneo	46	101	131,0
Ranilla	52	88	131,5
Príncipes	36	63	97,0
Reina Mercedes	26	92	131,5
Enramadilla	59	99	138,0
Santa Clara	32	82	131,0
VALOR LÍMITE (1)	50	200	—

(1) Es el valor admitido como máximo.

FUENTE: *Excmo. Ayto. de Sevilla. Área de Medio Ambiente.*

1.3.4. Radiación solar y calidad del aire respecto al ozono (O_3). Red de vigilancia ambiental de Sevilla. 1998.

Mes	Medias mensuales (W/m^2) de radiación solar		Valores máximos medias diarias de ozono ($\mu g/m^3N$)	
	Torneo	Ranilla	Torneo	Ranilla
Enero	89	97	40	40
Febrero	128	149	42	49
Marzo	189	217	40	54
Abril	230	230	53	53
Mayo	245	241	66	62
Junio	294	291	59	53
Julio	291	282	83	98
Agosto	248	243	64	75
Septiembre	179	183	46	48
Octubre	157	172	37	43
Noviembre	109	121	24	37
Diciembre	91	103	25	24
Umbral de Protección a la Vegetación ⁽¹⁾ .	–	–	65	65
Umbral de Protección a la Salud ⁽²⁾ .	–	–	110	110

(1) Límite máximo cuya superación supone un riesgo para la vegetación. Se mide en ($\mu g/m^3N$) (2) Límite máximo cuya superación por períodos prolongados supone un riesgo para la salud humana. Se mide en $\mu g/m^3N$ por intervalos octohorario.

FUENTE: *Excmo. Ayto. de Sevilla. Área de Medio Ambiente.*

1.3.5. Calidad del aire respecto a hidrocarburos. Red de vigilancia ambiental de Sevilla. 1998.

MES	Valores máximos semihorarios	Valores máximos diarios
	(mg/m^3N) Torneo	(mg/m^3N) Torneo
Enero	20	8
Febrero	s.d.	s.d.
Marzo	s.d.	s.d.
Abril	14	8
Mayo	16	13
Junio	13	8
Julio	23	8
Agosto	14	9
Septiembre	18	10
Octubre	23	10
Noviembre	36	11
Diciembre	316	19
SITUACIÓN ADMISIBLE	280	140

Nota: s.d.=sin datos.

FUENTE: *Excmo. Ayto. de Sevilla. Área de Medio Ambiente.*

1.4. Parques y Jardines

1.4.1. Parques y jardines del distrito Casco Antiguo. 1998.

LUGARES	SUPERFICIE (M²)	LUGARES	SUPERFICIE (M²)
PLAZA DE LA MATA	140	PLAZA DE CURTIDORES	240
PLAZA DE LOS TERCEROS	182	PLAZA DE ZURRADORES	260
PLAZA DUQUE DE VERAGUA	250	PLAZA DE DOÑA ELVIRA	312
PLAZA DE ZURBARÁN	250	PLAZA ALFARO	336
PLAZA SAN ANTONIO DE PADUA	350	PLAZA DE SANTA CRUZ	380
PLAZA DE SAN JULIÁN	448	PLAZA DE SAN LEANDRO	400
PLAZA BLASCO DE GARAY	450	PASEO DE COLÓN-ANTONIO DIAZ	540
PLAZA SANTA LUCÍA	484	C/ SAN ESTEBAN (CASA PILATOS)	600
PLAZA FERNANDO HERRERA	500	PLAZA DE REFINADORES	612
PLAZA DE MORAVIA	504	PLAZA DE LA ALIANZA	624
PLAZA DEL PELÍCANO	512	PLAZA DE MOLVIEDRO	672
PLAZA DEL CRONISTA	700	PLAZA DE LA MAGDALENA	924
NIÑA DE LOS PEINES	750	PLAZA P. JERÓNIMO DE CÓRDOBA	1.022
PLAZA DE SAN LORENZO	792	PLAZA DEL TRIUNFO	1.100
PLAZA SANTA ISABEL	1.024	PLAZA DE PILATOS	1.200
PLAZA TERESA ENRÍQUEZ	1.073	PLAZA CRISTO DE BURGOS	1.226
PLAZA DEL PUMAREJO	1.125	JARDINES DE LA LONJA	1.390
PLAZA DE LA GAVIDIA	1.400	PATIO DE BANDERAS	1.456
PLAZA SAN JUAN DE LA PALMA	1.467	PLAZA DEL MUSEO	1.820
PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA	1.650	PLAZA SALVADOR	1.920
PLAZA PONCE DE LEÓN	2.040	PLAZA DE LA ENCARNACIÓN	2.816
PLAZA DE LA CONCORDIA	3.210	PLAZA SAN FRANCISCO	4.536
JARDÍN DEL VALLE	10.554	JARDINES DE MURILLO	5.552
ALAMEDA DE HÉRCULES	11.200	PLAZA NUEVA	7.260
JARDINES MURALLA MACARENA	12.000	JARDINES CATALINA DE RIVERA	20.500
TORRE DE DON FADRIQUE	2.400	PASEO MARQUÉS DE CONTADERO	
PLAZA DEL LUCERO	900	Y JARDINES DE RAFAEL MONTESINOS	45.935
PLAZA DE SANTA MARTA	140	JÁRDINES DEL ALCÁZAR	60.000
PLAZA SAN AGUSTÍN	220	PASEO REY JUAN CARLOS I	150.940
PLAZA DE LAS MERCEDARIAS	224	TOTAL	371.512

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

1.4.2. Parques y jardines del distrito Macarena. 1998.

LUGARES	SUPERFICIE (M²)
PLAZA DE LA FUENTE (BDA. VILLEGAS)	720
MEJILLÓN (ESP. TRIANGULAR) S. JERÓNIMO	900
C/ GIRASOL (BDA. PÍO XII)	900
PLAZA DE LAS FLORES (C/ PENSAMIENTO)	1.080
PLAZA DEL PILAR (BDA. BARZOLA)	1.152
PLAZA SAN GABRIEL (BDA. N.S.DEL CARMEN)	1.596
C/ LAMARQUE DE NOVOA (AVDA. MIRAFLORES)	1.600
PLAZA FERNANDO BARQUÍN (PÍO XII)	1.915
PLAZA DE LA MEDIA LUNA	1.959
PLAZA CONDE DE HALCÓN (PÍO XII)	2.160
MEJILLÓN (ESP. RECTANGULAR) S. JERÓNIMO	2.182
C/ MANUEL VILLALOBOS (BDA. BARZOLA)	3.400
JARDÍN DE LA BARZOLA	3.420
C/ LEÓN XIII	3.612
JARDÍN SAN DIEGO	27.412
PLAZA DE LA AUTONOMÍA	800
PLAZA JOSEFA AMOR RICO	1.200
PASEO DE TORNEO, TRAMO LA BARQUETA A CALATRAVA	67.236
PARQUE SAN JERÓNIMO	140.000
ESPACIO VI, BARRIADA LOS PRÍNCIPES Y C/. SANCHO DÁVILA	6.000
PASEO RONDA NORTE Y C/. POETA FERNANDO DE LOS RÍOS	13.000
PARQUE DE MIRAFLORES	400.000
TOTAL	682.244

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

1.4.3. Parques y jardines del distrito Nervión-San Pablo. 1998.

LUGARES	SUPERFICIE (M ²)
PLAZA LUIS CADALSO	462
PLAZA CARMEN BENÍTEZ	648
PLAZA C/MARQUÉS DE NERVIÓN	712
JARDÍN SANTO DOMINGO	8.540
JARDÍN FEDERICO GARCÍA LORCA	9.240
GRAN PLAZA	600
JARDINES ACCESO INSTITUTO NERVIÓN	3.500
PLAZA DEL BEGI	1.140
JARDÍN DE SAN CARLOS	2.080
JARDINES DE LA CALZADA	2.200
JARDINES DE LA BUHAIRA	43.500
ESPACIO, CALLES BLANCO WHITE Y JOSÉ CAMARA Y PARTE C/. PIRINEOS	7.100
ESPACIO, PUENTE FERROCARRIL DE LA CTRA. DE CARMONA (UA-NO-14)	7.003
TOTAL	86.725

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

1.4.4. Parques y jardines del distrito Este. 1998.

LUGARES	SUPERFICIE (M ²)
C/ DIEGO GÁLVEZ	420
PLAZA JUAN XXIII (PEQUEÑA)	780
PLAZA DE LAS MORADAS	816
PLAZA LA CANDELARIA	1.840
PLAZA ANDRÓMEDA	2.170
C/ ESTORIL	2.480
PLAZA DR. ANDREU URRA	3.833
C/ JUAN CARVALLO (ZONAS AJARDINADAS)	4.908
PLAZA JUAN XXIII	7.038
PLAZA DR. ANDREU URRA	8.356
PARQUE AMATE	316.900
JARDINES CASITAS BAJAS DE AMATE	3.500
PLAZA DE LA JUVENTUD	1.440
PLAZA DEL PLATANERO	2.940
PLAZA DE LAS ACACIAS	3.300
C/ NOGAL	7.600
PLAZA DE LA BOLERA (ALCOSA)	2.784
PLAZA AVDA DE CHIVA (ALCOSA)	5.900
TOTAL	377.005

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

1.4.5. Parques y jardines del distrito Sur. 1998.

LUGARES	SUPERFICIE (M ²)
PLAZA DEL ROCÍO	336
PLAZA DE LAS CADENAS	1.216
PLAZA DEL RETIRO	1.334
PLAZA FERNANDO VII	1.456
C/ JÚCAR	1.630
PLAZA DE LOS ANDES	3.340
PLAZA RAFAEL SALGADO	3.600
JARDÍN C/ MONZÓN	4.872
JARDINES DELICIAS	54.252
PARQUE MARÍA LUISA	406.880
JARDINES DE CRISTINA	8.100
JARDINES DE SAN TELMO	61.716
PLAZA DEL JUNCAL	4.400
PLAZA DEL ALJARAFE	1.200
PRADO DE SAN SEBASTIÁN	57.137
PARQUE CELESTINO MUTIS	44.034
PASEO DE EUROPA	12.500
TOTAL	668.003

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

1.4.6. Parques y jardines del distrito Triana. 1998.

LUGARES	SUPERFICIE (M ²)
PLAZA DE C/SALADO	200
PLAZA FARMACÉUTICO MURILLO HERRERA	390
PLAZA SACRA FAMILIA	416
PLAZA DE SAN GONZALO	640
PLAZA SAN MARTÍN DE PORRES	1.875
PLAZA DE ANITA	2.500
PASEO NUESTRA SEÑORA DE LA O	12.320
FUNDACIÓN CARRERE (EN CONSTRUCCIÓN)	6.000
PLAZA GÓNGORA	936
PLAZA DEL SARGENTO PROVISIONAL	1.080
PLAZA LUIS MENSAQUE	1.440
JARDÍN IGLESIA LOS REMEDIOS	2.288
PLAZA ALFÉREZ PROVISIONAL	2.452
ESPACIOS LIBRES M-54	14.420
PARQUE DE LOS PRÍNCIPES	108.600
PLAZA DE CUBA	600
PLAZA RODRIGO DE TRIANA	150
MÁRGENES DEL RIO (CHAPINA)	20.760
JARDÍN EL ASILO	6.750
TOTAL	183.817

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

2

Población

Capítulo 2

En este capítulo se recogen un conjunto de estadísticas relativas a las variables demográficas más relevantes. Las fuentes de información fundamentales son el Padrón Municipal de Habitantes de Sevilla, y el Instituto Nacional de Estadística.

Según el Padrón a 1 de enero de 1998, la ciudad de Sevilla tiene 706.115 habitantes, de los que más de la mitad son mujeres, permaneciendo este dato prácticamente invariable desde 1986. En los años 70 y 80, la pirámide poblacional de Sevilla se vio afectada por un acusado descenso en las tasas de natalidad, dando paso a una pirámide más achatada en su base y aproximándose de esta forma, a la silueta romboidal de las pirámides de población de otras ciudades europeas. Sin embargo aún podemos calificar a su población como joven, presentando una base más amplia en edades comprendidas entre los 15 y los 30 años de edad, por lo que aún tardarán en presentarse problemas de envejecimiento, siendo éste únicamente más acusado en los distritos de Casco antiguo y Nervión.

Si analizamos el índice de envejecimiento, que se define como el cociente entre la población mayor de 65 años y la menor de 15, observamos diferencias significativas entre los distritos. El Casco Antiguo alberga a la población más envejecida, ya que este índice alcanza el 174,5%, lo que quiere decir que los mayores de 65 años, superan a los menores de 15 en un 74,5% más. De esta forma se comprueba el escaso relevo generacional que padece este distrito, problema que se agudizará en el futuro. Otros distritos con altos índices de envejecimiento son Nervión (116,1%) y Triana (162%). En el extremo opuesto encontramos a los distritos Este y Sur coincidiendo con las zonas de crecimiento de la ciudad.

De acuerdo con los datos provisionales facilitados por el INE, en 1996 la tasa bruta de natalidad era de 13,04 por 1000 habitantes, la de mortalidad de 11,85, y la de matrimonios de 5,74. En 1998 el número de nacimientos registrados en el Padrón Municipal superó al de defunciones: el saldo vegetativo se sitúa en 1.391 personas. El saldo migratorio presenta un valor negativo de 259, es decir este año han emigrado de Sevilla 259 personas más de las que han inmigrado.

Resulta muy significativo que el 55,16% de la población de Sevilla (389.523 habitantes) haya nacido fuera de Sevilla. De éstos, el 21,14% nació en otras provincias de Andalucía (fundamentalmente Huelva, Cádiz y Córdoba), el 58,01% en el resto de la provincia, el 17,79% en el resto de España, y sólo el 3,04% en el extranjero. El poder de atracción de la capital andaluza, es consecuencia de su desarrollo económico, social, y modernidad, factores que, aunados hacen que este núcleo urbano tenga un elevado grado de concentración.

Los distritos con una estructura de población más joven, están compuestos por familias con mayor número de menores. El Casco Antiguo, donde el deterioro es más acusado, la población se concentra en unidades familiares con uno o dos miembros, sin menores, alcanzándose porcentajes muy elevados de población mayor de 65 años. Concretamente, el 75,12% de los 20.892 núcleos familiares no tiene ningún menor. Por el contrario, los distritos de Sur y Este son los que mayor número de menores tienen por familia.

2.1. Evolución de la población

2.1.1. Evolución de la población del Municipio de Sevilla (1900-1998).

AÑO	DE HECHO	DE DERECHO	SEVILLA/PROV.(*)
1900	148.315	147.271	26,7%
1910	158.287	153.258	26,5%
1920	205.529	205.723	29,2%
1925	209.800	208.355	—
1930	228.729	217.788	28,4%
1935	250.338	241.427	—
1940	312.123	302.300	32,4%
1945	345.521	346.860	—
1950	376.627	374.138	34,3%
1955	405.853	402.113	—
1960	442.300	441.869	35,8%
1965	548.538	540.975	—
1970	548.072	545.692	41,3%
1975	590.235	589.721	—
1981	653.833	645.817	44,3%
1986	668.356	651.084	43,1%
1991	704.857	683.028	43,0%
1996(**)	n.d.	697.487	—
1997(**)	n.d.	706.550	—
1998(**)	n.d.	706.115	—

(*) Datos censales sobre población de hecho.

(**) Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes.

FUENTE: INE. *Censos de Población y Padrones Municipales*.

2.1.2. Movimientos del padrón municipal de habitantes. 1/1/97-1/1/98. Datos Oficiales.

	CENTRO	MACARENA	NERVIÓN	ESTE	SUR	TRIANA-REMEDIACION	TOTAL
ALTAS							
Nacimientos	426	1.351	878	1.900	1.258	640	6.453
Inmigrantes	694	1.142	1.118	1.846	1.299	1.090	7.189
BAJAS							
Defunciones	664	1.009	947	1.003	745	694	5.062
Emigrantes	625	1.622	1.241	1.754	1.350	856	7.448
SALDOS							
Vegetativo	-238	342	-69	897	513	-54	1.391
Migratorio	69	-480	-123	92	-51	234	-259

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM*.

2.2. Características de la Población

2.2.1. Población según edad y sexo (1991).

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES(%)	MUJERES(%)	TOTAL(%)
0-4	18.896	17.605	36.501	2,77	2,58	5,34
5-9	22.980	21.642	44.622	3,36	3,17	6,53
10-14	30.709	29.108	59.817	4,50	4,26	8,76
15-19	33.362	31.760	65.122	4,88	4,65	9,53
20-24	32.402	30.992	63.394	4,74	4,54	9,28
25-29	28.486	28.249	56.735	4,17	4,14	8,31
30-34	23.902	24.961	48.863	3,50	3,65	7,15
35-39	20.192	21.676	41.868	2,96	3,17	6,13
40-44	19.459	21.668	41.127	2,85	3,17	6,02
45-49	19.026	20.787	39.813	2,79	3,04	5,83
50-54	16.267	17.908	34.175	2,38	2,62	5,00
55-59	16.601	19.421	36.022	2,43	2,84	5,27
60-64	15.053	18.382	33.435	2,20	2,69	4,90
65-69	12.310	16.587	28.897	1,80	2,43	4,23
70-74	8.065	13.072	21.137	1,18	1,91	3,09
75-79	5.456	10.381	15.837	0,80	1,52	2,32
80-84	2.933	6.876	9.809	0,43	1,01	1,44
85 o más	1.529	4.325	5.854	0,22	0,63	0,86
TOTAL	327.628	355.400	683.028	47,97	52,03	100

FUENTE: INE. *Padrón Municipal de Habitantes.*

2.2.2. Población según edad y sexo por distritos. A 1-1-1998.

GRUPO DE EDAD	CASCO ANTIGUO		MACARENA		NERVIÓN		ESTE		SUR		TRIANA		TOTAL SEVILLA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menor 1	177	205	601	663	432	394	857	908	562	586	286	301	2.915	3.057
1-4	785	859	2.718	2.847	1.835	1.877	3.898	4.109	2.254	2.370	1.115	1.122	12.605	13.184
5-9	1.070	1.065	4.107	4.525	2.711	2.811	5.425	5.815	3.047	3.262	1.492	1.626	17.852	19.104
10-14	1.225	1.285	5.148	5.546	3.132	3.294	5.846	6.323	3.438	3.630	1.752	1.886	20.541	21.964
15-19	1.700	1.640	6.446	6.776	4.755	4.925	7.548	7.938	4.524	4.690	2.757	2.786	27.730	28.755
20-24	2.210	2.142	7.252	7.647	6.173	6.322	8.076	8.506	5.596	5.880	3.934	4.013	33.241	34.510
25-29	2.439	2.251	6.501	6.587	5.384	5.653	7.676	7.717	5.321	5.399	3.842	3.967	31.163	31.574
30-34	2.455	2.376	6.693	6.276	4.644	4.419	8.051	7.799	4.930	4.994	3.367	3.271	30.140	29.135
35-39	2.053	1.945	6.361	5.858	4.150	3.693	6.987	7.090	3.979	3.920	2.688	2.517	26.218	25.023
40-44	1.925	1.647	5.642	5.388	3.936	3.374	6.041	5.987	3.602	3.204	2.449	1.920	23.595	21.520
45-49	1.804	1.606	4.856	4.529	4.460	3.559	5.244	5.253	3.325	3.006	2.701	2.044	22.390	19.997
50-54	1.694	1.485	4.925	4.489	4.487	3.943	4.641	4.770	3.493	2.983	3.100	2.403	22.340	20.073
55-59	1.643	1.296	3.556	3.410	3.665	3.251	3.300	3.299	2.868	2.597	2.635	2.147	17.667	16.000
60-64	1.652	1.298	3.826	3.223	3.621	2.982	3.656	3.186	3.141	2.662	2.611	2.059	18.507	15.410
65-69	1.903	1.273	3.874	2.855	3.639	2.765	3.486	2.795	3.068	2.392	2.782	2.049	18.752	14.129
70-74	1.912	1.036	3.151	2.165	2.989	2.003	2.873	2.149	2.405	1.786	2.540	1.643	15.870	10.782
75-79	1.595	758	2.426	1.373	2.362	1.382	2.252	1.358	1.807	1.100	1.998	1.189	12.440	7.160
80-84	1.271	478	1.507	687	1.552	706	1.390	670	1.147	581	1.318	585	8.185	3.707
85 o más	1.089	329	1.221	389	1.327	418	1.068	373	912	331	1.058	364	6.675	2.204
TOTAL	30.602	24.974	80.811	75.233	65.254	57.771	88.315	86.045	59.419	55.373	44.425	37.892	368.826	337.288

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

2.2.2.1. Porcentajes de población por grupos de edades en los distritos sobre el total de población del grupo de edad, a 1-1-1998.

GRUPO DE EDAD	CASCO ANTIGUO		MACARENA		NERVIÓN		ESTE		SUR		TRIANA		TOTAL SEVILLA
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
Menor 1	382	6,40	1.264	21,17	826	13,83	1.765	29,55	1.148	19,22	587	9,83	5.972
1-4	1.644	6,37	5.565	21,58	3.712	14,39	8.007	31,05	4.624	17,93	2.237	8,67	25.789
5-9	2.135	5,78	8.632	23,36	5.522	14,94	11.240	30,41	6.309	17,07	3.118	8,44	36.956
10-14	2.510	5,91	10.694	25,16	6.426	15,12	12.169	28,63	7.068	16,63	3.638	8,56	42.505
15-19	3.340	5,91	13.222	23,41	9.680	17,14	15.486	27,42	9.214	16,31	5.543	9,81	56.485
20-24	4.352	6,42	14.899	21,99	12.495	18,44	16.582	24,47	11.476	16,94	7.947	11,73	67.751
25-29	4.690	7,48	13.088	20,86	11.037	17,59	15.393	24,54	10.720	17,09	7.809	12,45	62.737
30-34	4.831	8,15	12.969	21,88	9.063	15,29	15.850	26,74	9.924	16,74	6.638	11,20	59.275
35-39	3.998	7,80	12.219	23,85	7.843	15,31	14.077	27,47	7.899	15,42	5.205	10,16	51.241
40-44	3.572	7,92	11.030	24,45	7.310	16,20	12.028	26,66	6.806	15,09	4.369	9,68	45.115
45-49	3.410	8,04	9.385	22,14	8.019	18,92	10.497	24,76	6.331	14,94	4.745	11,19	42.387
50-54	3.179	7,50	9.414	22,20	8.430	19,88	9.411	22,19	6.476	15,27	5.503	12,97	42.413
55-59	2.939	8,73	6.966	20,69	6.916	20,54	6.599	19,60	5.465	16,23	4.782	14,20	33.667
60-64	2.950	8,70	7.049	20,78	6.603	19,47	6.842	20,17	5.803	17,11	4.670	13,77	33.917
65-69	3.176	9,66	6.729	20,46	6.404	19,48	6.281	19,10	5.460	16,61	4.831	14,69	32.881
70-74	2.948	11,06	5.316	19,95	4.992	18,73	5.022	18,84	4.191	15,72	4.183	15,69	26.652
75-79	2.353	12,01	3.799	19,38	3.744	19,10	3.610	18,42	2.907	14,83	3.187	16,26	19.600
80-84	1.749	14,71	2.194	18,45	2.258	18,99	2.060	17,32	1.728	14,53	1.903	16,00	11.892
85 o más	1.418	15,97	1.610	18,13	1.745	19,65	1.441	16,23	1.243	14,00	1.422	16,02	8.879
TOTAL	55.576	7,87	156.044	22,10	123.025	17,42	174.360	24,69	114.792	16,26	82.317	11,66	706.114

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

2.2.2.2. Población: porcentajes por grupos de edades sobre el total del distrito, a 1-1-1998.

GRUPO DE EDAD	CASCO ANTIGUO		MACARENA		NERVIÓN		ESTE		SUR		TRIANA		TOTAL SEVILLA	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Menor 1	382	0,69	1.264	0,81	826	0,67	1.765	1,01	1.148	1,00	587	0,71	5.972	0,85
1-4	1.644	2,96	5.565	3,57	3.712	3,02	8.007	4,59	4.624	4,03	2.237	2,72	25.789	3,65
5-9	2.135	3,84	8.632	5,53	5.522	4,49	11.240	6,45	6.309	5,50	3.118	3,79	36.956	5,23
10-14	2.510	4,52	10.694	6,85	6.426	5,22	12.169	6,98	7.068	6,16	3.638	4,42	42.505	6,02
15-19	3.340	6,01	13.222	8,47	9.680	7,87	15.486	8,88	9.214	8,03	5.543	6,73	56.485	8,00
20-24	4.352	7,83	14.899	9,55	12.495	10,16	16.582	9,51	11.476	10,00	7.947	9,65	67.751	9,59
25-29	4.690	8,44	13.088	8,39	11.037	8,97	15.393	8,83	10.720	9,34	7.809	9,49	62.737	8,88
30-34	4.831	8,69	12.969	8,31	9.063	7,37	15.850	9,09	9.924	8,65	6.638	8,06	59.275	8,39
35-39	3.998	7,19	12.219	7,83	7.843	6,38	14.077	8,07	7.899	6,88	5.205	6,32	51.241	7,26
40-44	3.572	6,43	11.030	7,07	7.310	5,94	12.028	6,90	6.806	5,93	4.369	5,31	45.115	6,39
45-49	3.410	6,14	9.385	6,01	8.019	6,52	10.497	6,02	6.331	5,52	4.745	5,76	42.387	6,00
50-54	3.179	5,72	9.414	6,03	8.430	6,85	9.411	5,40	6.476	5,64	5.503	6,69	42.413	6,01
55-59	2.939	5,29	6.966	4,46	6.916	5,62	6.599	3,78	5.465	4,76	4.782	5,81	33.667	4,77
60-64	2.950	5,31	7.049	4,52	6.603	5,37	6.842	3,92	5.803	5,06	4.670	5,67	33.917	4,80
65-69	3.176	5,71	6.729	4,31	6.404	5,21	6.281	3,60	5.460	4,76	4.831	5,87	32.881	4,66
70-74	2.948	5,30	5.316	3,41	4.992	4,06	5.022	2,88	4.191	3,65	4.183	5,08	26.652	3,77
75-79	2.353	4,23	3.799	2,43	3.744	3,04	3.610	2,07	2.907	2,53	3.187	3,87	19.600	2,78
80-84	1.749	3,15	2.194	1,41	2.258	1,84	2.060	1,18	1.728	1,51	1.903	2,31	11.892	1,68
85 o más	1.418	2,55	1.610	1,03	1.745	1,42	1.441	0,83	1.243	1,08	1.422	1,73	8.879	1,26
TOTAL	55.576	100,00	156.044	100,00	123.025	100,00	174.360	100,00	114.792	100,00	82.317	100,00	706.114	100,00

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

2.2.3. Población con nacimiento en otras provincias de Andalucía según sexo por distritos. 1-1-1998.

DISTRITO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	TOTAL
CASCO ANTIGUO								
Mujeres	105	1.163	742	322	1.569	361	413	4.675
Varones	72	728	557	232	983	278	261	3.111
MACARENA								
Mujeres	222	1.923	1.408	709	3.202	808	733	9.005
Varones	204	1.466	1.153	607	2.311	688	630	7.059
NERVIÓN								
Mujeres	206	2.048	1.572	631	2.461	869	863	8.650
Varones	179	1.500	1.275	557	1.627	791	693	6.622
ESTE								
Mujeres	155	2.301	1.533	585	2.695	811	814	8.894
Varones	146	1.891	1.308	534	1.884	743	650	7.156
SUR								
Mujeres	185	2.479	1.354	558	2.099	696	847	8.218
Varones	170	1.966	1.136	515	1.515	642	656	6.600
TRIANA								
Mujeres	150	1.706	1.170	455	2.347	645	707	7.180
Varones	123	1.138	894	367	1.551	513	592	5.178
TOTAL								
Mujeres	1.023	11.620	7.779	3.260	14.373	4.190	4.377	46.622
Varones	894	8.689	6.323	2.812	9.871	3.655	3.482	35.726

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.2.4. Población con nacimiento en otros municipios de la provincia de Sevilla, por distritos. 1-1-1998.

	CASCO ANTIGUO		MACARENA		NERVIÓN		ESTE		SUR		TRIANA		TOTAL	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
AGUADULCE	5	11	26	26	33	26	83	78	33	38	15	23	195	202
ALANÍS	22	31	76	138	51	89	108	134	39	56	11	29	307	477
ALBAIDA DEL ALJARAFE	9	15	11	20	12	10	13	18	5	8	9	8	59	79
ALCALÁ DE GUADAIRA	85	120	121	163	154	201	183	268	100	143	80	92	723	987
ALCALÁ DEL RÍO	40	76	108	147	37	61	50	77	16	39	29	34	280	434
ALCOLEA DEL RÍO	7	11	74	92	34	49	35	31	24	23	22	24	196	230
ALGABA (LA)	26	35	139	187	39	46	62	74	21	33	19	27	306	402
ALGAMITAS	1	8	17	24	18	20	57	50	15	17	4	8	112	127
ALMADÉN DE LA PLATA	31	47	114	183	53	74	104	128	40	50	26	37	368	519
ALMENSILLA	3	4	4	5	2	5	4	7	5	4	1	4	19	29
ARAHAL (EL)	50	56	157	201	112	124	396	444	152	179	26	48	893	1.052
AZNALCÁZAR	5	13	29	36	17	24	24	24	15	21	23	30	113	148
AZNALCÓLLAR	29	59	71	99	30	67	82	96	30	60	47	73	289	454
BADOLATOSA	3	5	36	37	16	27	30	32	11	15	9	12	105	128
BENACAZÓN	6	3	11	28	10	17	10	20	8	15	16	15	61	98
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	3	12	22	33	11	15	18	20	16	13	19	31	89	124
BORMUJOS	7	9	11	26	9	8	15	14	8	6	15	18	65	81
BRENES	20	27	78	98	48	51	43	64	24	33	27	29	240	302
BURGUILLOS	4	8	45	52	13	20	8	18	7	13	4	12	81	123
CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	7	41	60	91	40	77	72	115	54	90	18	39	251	453
CAMAS	55	69	172	193	92	100	150	178	96	129	114	132	679	801
CAMPANA (LA)	14	24	81	110	51	75	83	102	38	49	26	35	293	395
CANTILLANA	38	59	91	121	44	57	69	79	37	29	27	49	306	394
CAÑADA DEL ROSAL	2	0	1	4	3	0	5	8	2	1	3	1	16	14
CARMONA	75	139	291	373	242	389	419	496	170	243	118	177	1315	1.817
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	11	17	42	44	23	25	31	24	26	10	26	30	159	150
CASARICHE	10	13	33	45	36	44	58	71	19	32	9	19	165	224
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	16	34	130	179	31	70	61	77	23	43	28	38	289	441
CASTILLEJA DE GUZMÁN	1	0	1	3	1	2	4	1	1	0	3	8	10	10
CASTILLEJA DE LA CUESTA	7	6	25	24	17	20	18	22	15	10	18	19	100	101
CASTILLEJA DEL CAMPO	4	6	9	11	4	9	3	2	7	8	5	8	32	44
CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL)	29	45	73	87	68	75	56	105	64	89	38	49	328	450
CAZALA DE LA SIERRA	43	78	268	358	130	169	273	327	109	157	80	132	903	1.221
CONSTANTINA	62	85	234	302	159	223	201	234	110	126	98	137	864	1.107
CORIA DEL RÍO	32	49	69	85	50	76	65	100	85	77	79	105	380	492
CORIPE	5	8	15	28	13	19	48	69	13	29	5	10	99	163
CORONIL (EL)	26	50	66	93	91	130	435	452	122	150	35	53	775	928
CORRALES (LOS)	4	3	15	23	13	17	23	26	11	18	2	3	68	90
CUERVO DE SEVILLA (EL)	0	0	1	2	0	0	0	2	0	0	0	1	1	5
DOS HERMANAS	38	60	100	153	79	97	106	146	188	222	72	88	583	766
ÉCIJA	85	132	235	295	238	335	244	339	172	219	136	219	1110	1.539
ESPARTINAS	4	10	10	14	13	18	9	6	9	11	4	6	49	65
ESTEPA	34	55	86	105	74	85	116	130	50	70	42	54	402	499
FUENTES DE ANDALUCÍA	32	38	105	120	107	129	232	255	70	73	26	32	572	647
GARROBO (EL)	5	6	7	28	8	7	7	7	4	6	5	2	36	56
GELVES	10	7	22	18	18	17	33	39	25	22	25	42	133	145
GERENA	30	52	68	98	33	48	44	47	43	45	39	75	257	365
GILENA	6	7	24	28	14	23	62	64	30	36	17	19	153	177
GINES	7	8	10	9	9	16	13	16	9	17	13	19	61	85
GUADALCANAL	35	69	136	227	83	108	112	141	59	80	46	85	471	710
GUILLENA	16	30	64	90	29	45	38	41	26	35	32	35	205	276
HERRERA	4	7	52	62	37	56	55	77	28	29	32	23	208	254
HUÉVAR	7	8	31	35	18	31	21	16	20	13	17	21	114	124

2.2.4. Población con nacimiento en otros municipios de la provincia de Sevilla, por distritos. 1-1-1998. (Cont.).

	CASCO ANTIGUO		MACARENA		NERVIÓN		ESTE		SUR		TRIANA		TOTAL	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
LANTEJUELA (LA)	7	5	23	30	22	30	42	58	17	26	3	4	114	153
LEBRIJA	29	55	104	160	64	108	122	170	98	122	38	56	455	671
LORA DE ESTEPA	5	2	11	8	5	4	9	19	9	7	2	3	41	43
LORA DEL RÍO	37	74	193	225	89	132	121	172	65	72	65	112	570	787
LUISIANA (LA)	4	7	31	62	13	25	58	67	9	20	12	30	127	211
MADROÑO (EL)	1	3	15	15	11	9	11	8	4	5	2	12	44	52
MAIRENA DEL ALCOR	25	42	66	86	60	68	116	145	60	58	12	19	339	418
MAIRENA DEL ALJARAFE	1	7	16	15	7	8	12	15	3	15	9	10	48	70
MARCHENA	63	93	262	297	244	302	735	716	212	215	91	122	1607	1.745
MARINALEDA	5	7	16	26	11	16	38	54	41	44	5	10	116	157
MARTÍN DE LA JARA	4	2	3	2	3	11	19	10	7	9	1	1	37	35
MOLARES (LOS)	3	5	12	9	10	20	30	30	25	35	1	5	81	104
MONTELLANO	37	48	90	147	80	125	312	338	99	153	38	55	656	866
MONÓN DE LA FRONTERA	81	141	249	323	189	339	457	556	228	295	110	175	1.314	1.829
NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS)	15	29	63	90	24	39	40	55	21	33	14	25	177	271
OLIVARES	32	38	46	50	31	39	42	49	23	26	25	36	199	238
OSUNA	50	86	177	252	185	263	406	495	148	214	98	125	1.064	1.435
PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	11	28	33	68	33	53	37	54	39	74	22	42	175	319
PALOMARES DEL RÍO	2	1	5	4	3	2	3	3	3	5	6	13	22	28
PARADAS	25	24	82	111	65	89	206	245	76	68	13	26	467	563
PEDRERA	14	14	23	25	13	18	28	37	14	16	9	4	101	114
PEDROSO (EL)	14	41	120	167	37	48	49	66	41	62	30	37	291	421
PEÑAFLOR	15	33	50	69	36	50	32	40	16	34	22	27	171	253
PILAS	24	48	43	56	27	31	23	47	23	30	47	78	187	290
PRUNA	15	19	46	57	48	61	80	101	38	57	21	38	248	333
PUEBLA DE CAZALLA (LA)	25	38	117	158	67	110	172	211	46	81	17	26	444	624
PUEBLA DE LOS INFANTES (LA)	38	37	79	69	50	60	65	79	40	43	24	29	296	317
PUEBLA DEL RÍO (LA)	18	22	44	64	25	39	47	50	35	42	28	56	197	273
REAL DE LA JARA (EL)	19	26	78	111	43	56	59	69	41	62	11	31	251	355
RINCONADA (LA)	20	27	122	142	35	39	68	51	23	38	10	24	278	321
RODA DE ANDALUCÍA (LA)	7	12	26	30	24	23	26	24	22	26	16	18	121	133
RONQUILLO (EL)	13	26	40	62	22	27	37	23	22	32	18	27	152	197
RUBIO (EL)	4	12	32	35	8	19	63	69	30	23	9	10	146	168
SALTERAS	10	17	20	34	18	20	28	23	16	21	11	14	103	129
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	24	32	85	90	69	81	81	79	64	87	62	107	385	476
SANLÚCAR LA MAYOR	25	44	47	58	34	44	30	39	21	42	22	44	179	271
SAN NICOLÁS DEL PUERTO	3	11	26	53	14	15	23	36	10	18	7	16	83	149
SANTIPONCE	10	13	32	35	22	24	29	32	21	27	23	26	137	157
SAUCEJO (EL)	15	18	24	47	30	38	41	55	20	22	8	14	138	194
TOCINA	28	34	130	155	63	60	60	65	36	35	31	48	348	397
TOMARES	5	10	16	32	10	18	13	12	11	13	12	22	67	107
UMBRETE	10	17	24	24	13	16	15	15	7	7	17	16	86	95
UTRERA	62	79	229	336	176	246	233	304	167	241	78	145	945	1.351
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	8	12	24	26	20	17	21	19	18	16	12	18	103	108
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	8	15	37	43	23	39	33	45	50	58	30	41	181	241
VILLANUEVA DEL ARISCAL	19	32	27	58	17	23	22	39	7	22	26	32	118	206
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	24	40	383	422	99	123	132	173	71	93	69	82	778	933
VILLANUEVA DE SAN JUAN	4	20	16	26	17	26	64	80	21	16	1	6	123	174
VILLAVERDE DEL RÍO	21	34	22	54	20	25	14	16	17	21	11	18	105	168
VISO DEL ALCOR (EL)	28	45	117	135	135	202	289	330	113	113	16	29	698	854
VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	0	0	2	2	0	3	2	0	0	0	2	2	6	7
TOTAL	2.077	3.290	7.355	9.708	4.931	6.809	9.186	10.899	4.552	5.829	2.904	4.280	31.005	40.815

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.2.5. Población con nacimiento en otras Comunidades Autónomas, por distritos. 1-1-1998.

	CASCO ANTIGUO		MACARENA		NERVIÓN		ESTE		SUR		TRIANA		TOTAL	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
ARAGON	73	90	99	110	164	172	121	107	154	188	130	158	741	825
ASTURIAS	47	73	92	105	122	168	66	76	80	105	80	94	487	621
BALEARES	22	29	55	58	46	54	86	93	49	60	30	35	288	329
CANARIAS	74	95	87	126	120	148	113	95	114	158	96	129	604	751
CANTABRIA	64	100	63	74	90	105	66	62	65	84	77	119	425	544
CASTILLA - LA MANCHA	157	192	319	344	465	476	344	374	341	399	354	396	1.980	2.181
CASTILLA - LEÓN	377	439	644	618	788	839	554	521	556	659	627	614	3.546	3.690
CATALUÑA	195	244	612	688	501	585	775	836	476	508	274	343	2.833	3.204
COM.VALENCIA	123	160	231	233	266	298	254	255	242	297	263	288	1.379	1.531
EXTREMADURA	606	1.074	1.899	2.762	1.749	2.624	2.105	3.049	1.636	2.348	1.188	1.722	9.183	13.579
GALICIA	144	118	209	204	238	258	198	219	258	260	230	246	1.277	1.305
MADRID	439	601	617	670	1.107	1.264	806	815	991	1089	889	1.038	4.849	5.477
MURCIA	60	64	124	99	145	129	97	115	138	176	144	171	708	754
NAVARRA	24	44	35	53	48	80	41	40	53	73	50	64	251	354
PAÍS VASCO	91	162	109	180	208	264	190	255	187	210	178	225	963	1.296
LA RIOJA	28	26	23	24	39	61	21	26	31	43	47	47	189	227
CEUTA	45	54	73	99	104	103	84	86	143	161	83	80	532	583
MELILLA	44	53	65	70	104	107	72	74	130	145	101	135	516	584
OTROS	0	0	1	1	1	0	598	138	2	1	0	0	602	140
TOTAL	2.613	3.618	5.357	6.518	6.305	7.735	6.591	7.236	5.646	6.964	4.841	5.904	31.353	37.975

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.2.6. Población según nacimiento en diferentes espacios geográficos, por distritos. 1-1-1998.

	Resto de la provincia	Resto de Andalucía	Resto de España	Extranjero	Total
CASCO ANTIGUO					
Mujeres	3.290	4.675	3.618	897	12.480
Varones	2.077	3.111	2.613	703	8.504
Total	5.367	7.786	6.231	1.600	20.984
MACARENA					
Mujeres	9.708	9.005	6.518	1.289	26.520
Varones	7.355	7.059	5.357	1.363	21.134
Total	17.063	16.064	11.875	2.652	47.654
NERVIÓN					
Mujeres	6.809	8.650	7.735	957	24.151
Varones	4.931	6.622	6.305	798	18.654
Total	11.740	15.272	14.040	1.755	42.807
ESTE					
Mujeres	10.899	8.894	7.236	1.292	28.321
Varones	9.186	7.156	6.591	1.343	24.276
Total	20.085	16.050	13.827	2.635	52.597
SUR					
Mujeres	5.829	8.218	6.964	862	21.873
Varones	4.552	6.600	5.646	834	17.632
Total	10.381	14.818	12.610	1.696	39.505
TRIANA					
Mujeres	4.280	7.180	5.904	819	18.183
Varones	2.904	5.178	4.841	702	13.625
Total	7.184	12.358	10.745	1.521	31.808
TOTAL					
Mujeres	40.815	46.622	37.975	6.116	131.528
Varones	31.005	35.726	31.353	5.743	103.827
Total	71.820	82.348	69.328	11.859	235.355

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.2.7. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición.

Distrito 1: Casco Antiguo. 01/01/98.

NÚMERO DE MENORES								
TAMAÑO	0	1	2	3	4	5	>5	TOTAL
1	6.973	32	0	0	0	0	0	7.005
2	4.374	355	5	0	0	0	0	4.734
3	1.929	1.157	157	2	0	0	0	3.245
4	1.414	535	1.197	26	1	0	0	3.173
5	611	403	236	310	12	0	0	1.572
6	224	177	148	65	65	0	0	679
7	68	62	53	31	16	17	0	247
8	31	18	21	20	8	4	3	105
9	14	8	7	10	7	1	2	49
10	3	2	4	4	0	0	1	14
≥11	54	4	1	2	1	1	6	69
TOTAL	15.695	2.753	1.829	470	110	23	12	20.892

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.2.8. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición.

Distrito 2: Macarena. 01/01/98.

NÚMERO DE MENORES								
TAMAÑO	0	1	2	3	4	5	>5	TOTAL
1	8.728	48	0	0	0	0	0	8.776
2	9.833	737	22	0	0	0	0	10.592
3	4.690	4.544	441	0	0	0	0	9.675
4	4.158	2.420	6.124	100	1	0	0	12.803
5	1.554	1.669	1.065	1.219	15	0	0	5.522
6	391	539	446	237	185	6	0	1.804
7	93	146	183	90	41	43	2	598
8	17	44	51	43	16	12	12	195
9	4	9	14	16	10	3	9	65
10	2	2	7	7	7	4	8	37
≥11	10	0	2	4	3	6	12	37
TOTAL	29.480	10.158	8.355	1.716	278	74	43	50.104

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.2.9. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición.
Distrito 3: Nervión. 01/01/98.

TAMAÑO	NÚMERO DE MENORES							TOTAL
	0	1	2	3	4	5	>5	
1	7.346	49	0	0	0	0	0	7.395
2	7.799	514	6	0	0	0	0	8.319
3	4.385	2.446	267	4	0	0	0	7.102
4	3.773	1.754	3.460	63	0	0	0	9.050
5	1.719	1.349	774	770	20	0	0	4.632
6	541	521	382	171	113	4	0	1.732
7	161	208	148	77	27	24	0	645
8	38	64	59	41	15	7	7	231
9	8	13	12	21	9	4	1	68
10	3	5	13	5	4	3	5	38
≥11	10	3	4	4	7	5	4	37
TOTAL	25.783	6.926	5.125	1.156	195	47	17	39.249

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.2.10. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición.
Distrito 4: Este. 01/01/98.

TAMAÑO	NÚMERO DE MENORES							TOTAL
	0	1	2	3	4	5	>5	
1	7.990	86	0	0	0	0	0	8.076
2	10.017	826	12	0	0	0	0	10.855
3	4.660	5.292	533	3	0	0	0	10.488
4	3.921	2.741	7.148	147	2	0	0	13.959
5	1.488	1.918	1.383	1.632	34	0	0	6.455
6	389	632	649	345	273	5	1	2.294
7	73	204	225	164	63	57	5	791
8	13	44	103	72	42	25	19	318
9	3	12	29	21	16	17	9	107
10	3	5	11	13	12	8	7	59
≥11	0	0	5	12	6	7	30	60
TOTAL	28.557	11.760	10.098	2.409	448	119	71	53.462

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.2.11. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición.
Distrito 5: Sur. 01/01/98.

TAMAÑO	NÚMERO DE MENORES							TOTAL
	0	1	2	3	4	5	>5	
1	6.273	58	0	0	0	0	0	6.331
2	6.531	554	22	0	0	0	0	7.107
3	3.646	2.615	309	3	0	0	0	6.573
4	2.980	1.479	3.463	101	1	0	0	8.024
5	1.354	1.157	746	1.022	32	0	0	4.311
6	484	504	412	214	224	12	0	1.850
7	131	169	163	129	60	65	1	718
8	34	50	64	50	26	12	17	253
9	5	14	31	30	18	14	16	128
10	4	9	8	12	12	4	10	59
≥11	11	3	7	11	11	6	22	71
TOTAL	21.453	6.612	5.225	1.572	384	113	66	35.425

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.2.12. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición.
Distrito 6: Triana. 01/01/98.

TAMAÑO	NÚMERO DE MENORES							TOTAL
	0	1	2	3	4	5	>5	
1	6.193	42	0	0	0	0	0	6.235
2	5.705	375	5	0	0	0	0	6.085
3	3.115	1.470	194	1	0	0	0	4.780
4	2.701	1.005	1.908	45	0	0	0	5.659
5	1.305	796	432	463	4	1	0	3.001
6	429	360	217	80	64	2	0	1.152
7	118	126	95	37	11	9	0	396
8	34	39	37	19	8	6	3	146
9	11	17	13	4	4	1	3	53
10	3	5	6	8	2	2	0	26
>11	6	5	4	3	4	3	2	27
TOTAL	19.620	4.240	2.911	660	97	24	8	27.560

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.2.13. Tipos de núcleos familiares por tamaño y composición.
Total Sevilla. 01/01/98.

TAMAÑO	NÚMERO DE MENORES							TOTAL
	0	1	2	3	4	5	>5	
1	43.503	315	0	0	0	0	0	43.818
2	44.259	3.361	72	0	0	0	0	47.692
3	22.425	17.524	1.901	13	0	0	0	41.863
4	18.947	9.934	23.300	482	5	0	0	52.668
5	8.031	7.292	4.636	5.416	117	1	0	25.493
6	2.458	2.733	2.254	1.112	924	29	1	9.511
7	644	915	867	528	218	215	8	3.395
8	167	259	335	245	115	66	61	1.248
9	45	73	106	102	64	40	40	470
10	18	28	49	49	37	21	31	233
≥11	91	15	23	36	32	28	76	301
TOTAL	140.588	42.449	33.543	7.983	1.512	400	217	226.692

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.3. Movimiento Natural de la Población

2.3.1. Movimientos de padrón. Altas por nacimiento. Del 1/1/1997 al 1/1/1998.

	CENTRO			MACARENA			NERVIÓN			ESTE			SUR			TRIANA-REMEDIOS			TOTAL		
	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL
Enero	20	23	43	77	55	132	24	39	63	94	85	179	49	50	99	29	32	61	293	284	577
Febrero	12	16	28	51	46	97	36	33	69	69	71	140	59	39	98	24	19	43	251	224	475
Marzo	20	18	38	53	65	118	30	36	66	69	73	142	44	47	91	21	25	46	237	264	501
Abril	25	17	42	61	58	119	35	38	73	76	78	154	44	47	91	27	22	49	268	260	528
Mayo	10	19	29	54	58	112	34	41	75	61	80	141	49	63	112	23	27	50	231	288	519
Junio	18	9	27	57	54	111	28	30	58	87	64	151	53	45	98	23	33	56	266	235	501
Julio	27	19	46	69	52	121	42	41	83	78	95	173	58	59	117	28	32	60	302	298	600
Agosto	24	17	41	57	51	108	32	39	71	74	78	152	47	54	101	31	25	56	265	264	529
Septiembre	20	15	35	68	49	117	44	54	98	89	61	150	58	54	112	48	28	76	327	261	588
Octubre	14	14	28	46	55	101	38	36	74	92	81	173	64	59	123	19	29	48	273	274	547
Noviembre	21	15	36	48	62	110	39	43	82	83	86	169	48	53	101	30	22	52	269	281	550
Diciembre	15	18	33	55	50	105	31	35	66	95	81	176	58	57	115	23	20	43	277	261	538
TOTAL	226	200	426	696	655	1.351	413	465	878	967	933	1.900	631	627	1.258	326	314	640	3.259	3.194	6.453

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

2.3.2. Movimientos de padrón. Bajas por defunción. Del 1/1/1997 al 1/1/1998.

	CENTRO			MACARENA			NERVIÓN			ESTE			SUR			TRIANA-REMEDIOS			TOTAL		
	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL
Enero	25	34	59	54	43	97	50	53	103	56	47	103	41	37	78	27	35	62	253	249	502
Febrero	31	38	69	44	53	97	51	39	90	45	37	82	42	24	66	22	23	45	235	214	449
Marzo	29	38	67	58	58	116	53	36	89	46	49	95	47	30	77	29	39	68	262	250	512
Abril	22	36	58	38	34	72	37	32	69	42	28	70	32	33	65	30	29	59	201	192	393
Mayo	17	32	49	40	32	72	32	33	65	53	34	87	40	26	66	30	25	55	212	182	394
Junio	27	20	47	35	37	72	42	32	74	45	25	70	31	20	51	29	36	65	209	170	379
Julio	33	19	52	35	31	66	30	26	56	32	42	74	29	30	59	31	21	52	190	169	359
Agosto	13	32	45	38	37	75	38	38	76	48	35	83	28	29	57	28	26	54	193	197	390
Septiembre	12	27	39	40	37	77	33	44	77	37	39	76	27	24	51	25	20	45	174	191	365
Octubre	28	31	59	48	45	93	49	33	82	33	34	67	25	24	49	24	31	55	207	198	405
Noviembre	24	23	47	52	29	81	45	41	86	49	42	91	26	40	66	43	30	73	239	205	444
Diciembre	32	41	73	48	43	91	38	42	80	59	46	105	31	29	60	32	29	61	240	230	470
TOTAL	293	371	664	530	479	1.009	498	449	947	545	458	1.003	399	346	745	350	344	694	2.615	2.447	5.062

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

2.3.3. Evolución de los nacimientos, defunciones y matrimonios (tasas brutas por 1000 habitantes). 1990-1996.

AÑOS	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES		MATRIMONIOS	
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA
1990	8.030	11,77	5.599	8,20	4.120	6,04
1991	8.072	11,92	5.667	8,37	4.092	6,04
1992	8.021	11,83	5.557	8,20	3.668	5,41
1993	7.938	11,69	5.576	8,21	3.618	5,33
1994	7.578	11,15	5.440	8,00	3.562	5,24
1995	7.121	10,26	5.941	8,69	3.548	5,11
1996(*)	9.073	13,04	8.250	11,85	3.995	5,74

(*) Datos provisionales.

FUENTE: INE. *Movimiento Natural de la Población Española*.

2.3.4. Nacimientos según edad de la madre. 1990-1995.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Menos de 15	3	5	0	5	3	2
15-19	418	377	347	339	269	279
20-24	1.553	1.511	1.284	1.195	1.035	871
25-29	3.103	3.068	3.098	2.990	2.718	2.398
30-34	2.152	2.204	2.433	2.462	2.583	2.585
35-39	653	728	723	793	831	852
40-44	138	165	127	148	128	130
45-49	9	12	9	6	11	4
50 y más	1	2	0	0	0	0
TOTAL	8.030	8.072	8.021	7.938	7.578	7.121

FUENTE: INE. *Movimiento Natural de la Población Española*.

2.3.5. Defunciones según edad y sexo. 1990-1995.

GRUPO DE EDAD	1990		1991		1992		1993		1994		1995	
	VARONES	MUJERES										
< 1 año	32	45	38	27	40	30	33	34	41	23	33	20
1-5	8	6	9	13	9	10	5	4	6	6	6	7
6-10	8	4	6	3	5	5	7	5	4	4	7	1
11-15	13	4	6	5	8	6	7	6	2	6	4	5
16-20	28	9	30	14	29	16	20	9	16	10	21	3
21-25	32	11	32	10	50	11	41	16	30	13	36	7
26-30	50	17	60	11	58	11	49	9	43	9	58	19
31-35	39	18	55	15	57	19	60	18	48	15	73	20
36-40	41	23	50	24	48	21	40	17	49	24	64	26
41-45	66	22	62	26	51	23	63	22	60	38	61	27
46-50	94	34	93	38	98	44	72	57	86	43	90	48
51-55	161	49	127	58	123	54	105	39	136	54	138	59
56-60	224	94	234	117	216	85	192	88	181	82	203	74
61-65	322	150	345	147	343	123	318	136	271	131	317	146
66-70	392	205	429	202	411	200	363	238	344	191	388	208
71-75	374	290	351	307	379	314	423	337	423	332	435	348
76-80	428	492	410	483	403	447	385	457	372	439	430	457
81-85	305	542	338	591	321	535	320	532	337	582	397	619
86-90	201	468	192	433	219	420	205	485	218	449	189	499
91-95	60	167	37	164	64	195	71	230	61	203	79	240
96-100	11	50	6	57	9	41	10	42	9	41	12	54
> 100	1	10	1	9	0	6	0	6	2	6	1	12
TOTAL	2.890	2.710	2.911	2.754	2.941	2.616	2.789	2.787	2.739	2.701	3.042	2.899

FUENTE: INE. *Movimiento Natural de la Población Española*.

2.3.6. Muertes fetales tardías según sexo 1990-1995 (*).

AÑOS	SEVILLA			VALENCIA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1990	27	21	48	17	22	39
1991	30	28	58	20	13	33
1992	19	15	34	23	17	40
1993	25	15	40	16	20	36
1994	21	23	44	16	13	29
1995	10	13	23	9	12	21

(*) Feto muerto con seis o más meses de gestación.

FUENTE: INE. *Movimiento Natural de la Población Española*.

2.3.7. Defunciones de menores de un año por meses de edad. 1990-1994.

AÑOS	MENOS DE 4 HORAS	DE 1 A 6 DIAS	DE 7 A 27 DIAS	DE 28 DIAS A DOS MESES	DE 3 A 5 MESES	DE 6 A 8 MESES	DE 9 A 11 MESES	TOTAL
1990	21	13	19	13	8	-	3	77
1991	25	13	12	9	2	1	3	65
1992	22	15	16	6	8	1	2	70
1993	25	12	11	9	4	4	2	67
1994	23	11	12	7	6	5	-	64

FUENTE: INE. *Movimiento Natural de la Población Española*.

2.4. Migraciones

2.4.1. Movimientos de padrón. Altas por inmigración y bajas por emigración. Del 01/01/97 al 01/01/98. Datos oficiales.

	CENTRO		MACARENA		NERVIÓN		ESTE		SUR		TRIANA-REMEDIOS		TOTAL	
	Altas Inmigración	Bajas Emigración												
Enero	59	53	41	92	62	67	86	116	98	98	44	72	390	498
Febrero	41	44	69	101	74	44	114	103	109	70	72	43	479	405
Marzo	26	43	47	113	63	89	114	115	87	81	45	50	382	491
Abril	42	60	105	155	110	105	198	154	133	97	146	55	734	626
Mayo	100	33	167	110	103	79	248	84	155	70	136	42	909	418
Junio	57	66	103	175	115	96	138	146	103	135	95	97	611	715
Julio	48	43	94	153	108	113	155	140	96	109	102	76	603	634
Agosto	38	38	82	162	71	142	150	227	100	140	33	113	474	822
Septiembre	92	95	122	213	134	171	254	239	140	189	125	92	867	999
Octubre	74	62	122	152	105	141	143	204	101	150	99	116	644	825
Noviembre	55	34	96	106	103	89	121	103	95	97	98	53	568	482
Diciembre	64	54	96	90	73	105	122	123	78	114	95	47	528	533
TOTAL	696	625	1.144	1.622	1.121	1.241	1.843	1.754	1.295	1.350	1.090	856	7.189	7.448

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

2.4.2. Migraciones según grupos de edades. Municipio de Sevilla. 1990-1995.

	<16	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	>=65	TOTAL
EMIGRANTES								
1990	1.987	1.626	2.235	1.119	564	423	358	8.312
1991	948	892	1.341	548	324	219	232	4.504
1992	1.217	1.136	1.683	713	422	238	232	5.641
1993	1.915	1.758	3.129	1.222	704	421	463	9.612
1994	1.672	1.637	2.624	956	586	368	371	8.214
1995	2.088	1.859	3.611	1.427	723	478	530	10.716
INMIGRANTES								
1990	1.378	1.647	1.649	803	470	262	284	6.493
1991	872	1.199	1.165	552	334	174	234	4.530
1992	986	1.307	1.340	626	316	211	307	5.093
1993	1.419	1.632	1.955	931	515	334	468	7.254
1994	1.245	1.721	1.895	794	441	256	416	6.768
1995	1.459	1.448	2.476	995	519	341	576	7.814

FUENTE: INE. Migraciones.

2.4.3. Migraciones según titulación. Municipio de Sevilla. 1991-1995.

	NO SABEN LEER NI ESCRIBIR	TÍTULO INFER. A GRADUADO ESCOLAR	GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE	BACHILLER Y TÍTULOS EQUIVALENTES	NO CLASIFICADOS	TOTAL
EMIGRANTES						
1991	65	2.212	779	1.397	51	4.504
1992	50	2.562	1.077	1.860	92	5.641
1993	972	3.134	2.547	2.938	21	9.612
1994	611	3.068	2.169	2.330	36	8.214
1995	985	3.382	2.924	3.384	41	10.716
INMIGRANTES						
1991	13	2.139	630	1.746	2	4.530
1992	9	2.204	797	2.080	3	5.093
1993	536	2.353	1.684	2.678	3	7.254
1994	352	2.230	1.690	2.495	1	6.768
1995	546	2.315	1.908	3.042	3	7.814

FUENTE: INE. Migraciones.

2.4.4. Movimientos de la población de Sevilla desde/hacia otras provincias andaluzas. Del 1/1/97 al 1/1/98. Datos oficiales.

PROVINCIA	EMIGRANTES			INMIGRANTES		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
ALMERÍA	31	37	68	23	28	51
CÁDIZ	173	177	350	286	328	614
CÓRDOBA	72	72	144	154	159	313
GRANADA	45	41	86	54	88	142
HUELVA	154	164	318	237	279	516
JAÉN	34	28	62	43	42	85
MÁLAGA	123	120	243	114	115	229
TOTAL	632	639	1.271	911	1.039	1.950

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.4.5. Movimientos de la población desde/hacia otras comunidades autónomas. Del 1/1/97 al 1/1/98. Datos oficiales.

CC.AA.	EMIGRANTES			INMIGRANTES		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
ARAGÓN	11	8	19	10	13	23
ASTURIAS	19	17	36	19	11	30
BALEARES	70	72	142	25	24	49
CANARIAS	287	268	555	120	109	229
CANTABRIA	7	15	22	4	11	15
CASTILLA-L.M.	34	27	61	50	54	104
CASTILLA-LEÓN	38	37	75	39	33	72
CATALUÑA	103	109	212	104	107	211
VALENCIA	67	68	135	43	48	91
EXTREMADURA	108	125	233	140	159	299
GALICIA	28	30	58	27	30	57
MADRID	195	183	378	194	205	399
MURCIA	21	24	45	17	22	39
NAVARRA	8	11	19	1	3	4
PAÍS VASCO	23	18	41	36	36	72
LA RIOJA	8	5	13	2	3	5
CEUTA	28	20	48	24	20	44
MELILLA	8	8	16	16	17	33
TOTAL	1.063	1.045	2.108	871	905	1.776

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.4.6. Movimientos de población desde/hacia municipios de Sevilla. Del 1/1/97 al 1/1/98. Datos oficiales.

	EMIGRANTES			INMIGRANTES		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Aguadulce	2	2	4	2	-	2
Alanís	-	-	0	4	1	5
Albaida del Aljarafe	2	-	2	4	3	7
Alcalá de Guadaira	80	101	181	94	114	208
Alcalá del Río	16	7	23	10	13	23
Alcolea del Río	6	2	8	3	1	4
Algaba (La)	25	23	48	34	34	68
Algámitas	-	-	0	1	1	2
Almadén de la Plata	10	11	21	4	10	14
Almensilla	112	96	208	2	2	4
Arahal	2	2	4	19	21	40
Aznalcázar	12	9	21	11	9	20
Aznalcóllar	2	4	6	8	7	15
Badolatosa	-	-	0	-	2	2
Benacazón	5	5	10	3	4	7
Bollullos de la Mitación	7	7	14	7	6	13
Bormujos	95	92	187	9	14	23
Brenes	2	4	6	6	8	14
Burguillos	10	2	12	7	8	15
Cabezas de San Juan (Las)	2	1	3	10	7	17
Camas	58	51	109	57	78	135
Campana (La)	7	1	8	6	7	13
Cantillana	6	3	9	6	10	16
Cañada del Rosal	1	1	2	-	-	0
Carmona	57	46	103	45	45	90
Carrión de los Céspedes	-	1	1	3	4	7
Casarique	1	1	2	-	5	5
Castilblanco de los Arroyos	28	18	46	22	27	49
Castilleja de Guzmán	26	23	49	3	2	5
Castilleja de la Cuesta	82	87	169	44	62	106
Castilleja del Campo	-	1	1	-	1	1
Castillo de las Guardas (El)	2	3	5	3	2	5
Cazalla de la Sierra	3	3	6	10	7	17
Constantina	2	-	2	17	25	42
Coria del Río	22	26	48	28	34	62
Coripe	-	2	2	2	2	4
Coronil (El)	3	2	5	10	9	19
Corrales (Los)	-	-	0	1	1	2
Cuervo de Sevilla (El)	-	-	0	-	1	1
Dos Hermanas	467	439	906	208	201	409
Écija	10	17	27	20	26	46
Espartinas	30	41	71	33	28	61
Estepa	5	5	10	11	6	17
Fuentes de Andalucía	11	6	17	6	6	12
Garrobo (El)	2	4	6	-	-	0
Gelves	44	35	79	12	20	32
Gerena	5	5	10	8	4	12
Gilena	2	-	2	1	1	2
Gines	77	64	141	30	30	60
Guadalcanal	2	5	7	1	2	3
Guillena	5	11	16	8	7	15
Herrera	1	-	1	-	2	2
Huévar	4	1	5	2	5	7

2.4.6. Movimientos de población desde/hacia municipios de Sevilla. Del 1/1/97 al 1/1/98. Datos oficiales. (Cont.)

	EMIGRANTES			INMIGRANTES		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Lantejuela (La)	4	3	7	6	3	9
Lebrija	5	5	10	13	17	30
Lora del Río	9	12	21	16	15	31
Luisiana (La)	1	-	1	1	1	2
Madroño (El)	-	-	0	1	-	1
Mairena del Alcor	34	34	68	27	25	52
Mairena de Aljarafe	125	135	260	124	164	288
Marchena	5	7	12	13	12	25
Marinaleda	1	1	2	4	4	8
Martín de la Jara	-	1	1	1	1	2
Molares (Los)	-	1	1	2	2	4
Montellano	1	1	2	6	7	13
Morón de la Frontera	9	6	15	21	24	45
Navas de la Concepción (Las)	2	1	3	5	2	7
Olivares	16	11	27	7	4	11
Osuna	8	5	13	17	13	30
Palacios y Villafranca (Los)	11	12	23	10	7	17
Palomares del Río	16	13	29	14	21	35
Paradas	2	1	3	8	9	17
Pedraera	2	4	6	1	6	7
Pedroso (El)	15	12	27	1	5	6
Peñaflor	2	1	3	9	3	12
Pilas	6	9	15	10	10	20
Pruna	3	3	6	3	2	5
Puebla de Cazalla (La)	2	3	5	2	3	5
Puebla de los Infantes (La)	4	2	6	3	8	11
Puebla del Río (La)	5	6	11	21	10	31
Real de la Jara (El)	3	4	7	1	1	2
Rinconada (La)	82	65	147	50	37	87
Roda de Andalucía (La)	1	1	2	4	1	5
Ronquillo (El)	14	12	26	6	4	10
Rubio (El)	-	-	0	2	-	2
Salteras	6	7	13	8	8	16
San Juan de Aznalfarache	35	49	84	69	80	149
Sanlúcar La Mayor	27	27	54	10	6	16
San Nicolás del Puerto	4	4	8	1	1	2
Santiponce	20	18	38	8	11	19
Saucejo (El)	1	2	3	6	3	9
Tocina	9	13	22	6	12	18
Tomares	90	83	173	74	100	174
Umbrete	8	7	15	15	11	26
Utrera	26	21	47	41	38	79
Valencina de la Concepción	72	66	138	29	28	57
Villamanrique de la Condesa	2	4	6	5	3	8
Villanueva del Ariscal	16	11	27	6	9	15
Villanueva del Río y Minas	6	5	11	17	17	34
Villaverde del Río	-	1	1	10	11	21
Viso del Alcor (El)	14	9	23	15	25	40
Villafranco del Guadalquivir	4	1	5	4	8	12
TOTAL	2.081	1.969	4.050	1.568	1.717	3.285

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

2.4.7. Movimientos migratorios de la población de Sevilla según sus lugares geográficos. Del 1/1/97 al 1/1/98. Datos oficiales.

LUGAR DESTINO/ PROCEDENCIA	EMIGRANTES			INMIGRANTES		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
RESTO DE LA PROVINCIA	2.081	1.969	4.050	1.568	1.717	3.285
RESTO DE ANDALUCÍA	632	639	1.271	911	1.039	1.950
RESTO DE ESPAÑA	1.063	1.045	2.108	871	905	1.776
EXTRANJERO	11	8	19	81	97	178
TOTAL	3.787	3.661	7.448	3.431	3.758	7.189

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

3

Mercado de Trabajo

Capítulo 3

Las estadísticas sobre el mercado de trabajo nos permiten conocer la situación económica por la que atraviesa una determinada región. Para la ciudad de Sevilla se han extraído los datos sobre Paro Registrado en las oficinas del INEM, mientras que para la provincia se han recogido los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Según los datos del INEM, el paro en la ciudad de Sevilla sigue aún en la línea descendente iniciada en 1994. A Diciembre de 1998, la cifra total de parados registrados fue de 46.131, frente a los 52.244 de la misma fecha del año anterior. No obstante, hay que tener en cuenta que los datos del INEM se obtienen con la inscripción voluntaria en sus oficinas, por lo que habrá que tener en cuenta otros elementos para determinar la situación del mercado laboral sevillano.

Por sectores, todos han experimentado este descenso, salvo el sector primario, que registró en diciembre 520 parados, frente a los 504 del año anterior. El 53,38% de los parados se registraron en el sector servicios (24.740). Esto es lógico si tenemos en cuenta que el sector servicios es el de mayor peso en la ciudad. Los “parados sin empleo anterior” le siguen en importancia, alcanzando la cifra de 11.346 personas. Los parados del sector de la industria fueron 5.217, y los de la construcción 4.308.

El 65,9% de los parados registrados tienen sólo el certificado de escolaridad o la E.G.B. Por edad, el intervalo que mayor número de parados registra es el de los 20 a los 34 años. La cifra de mujeres paradas es superior a la de los varones (24.287 frente a 21.844). Los grupos de ocupación más solicitados son los de trabajadores no cualificados y de servicios.

A nivel provincial, y en el cuarto trimestre de 1998, la EPA registra un total de parados que asciende a 207.970, siendo mayor el número de mujeres paradas, aunque la diferencia se ha reducido considerablemente respecto al año anterior. Esta cifra es ligeramente más elevada que la referida al cuarto trimestre de 1997. Sin embargo, a diferencia de la evolución observada en 1997, este año el número de parados ha evolucionado al alza, desde el primer al último trimestre.

El número total de activos se eleva a 669.210 personas, de las que el 55,62% pertenecen al sector servicios. Entre las situaciones de inactividad, las “labores del hogar” ocupan el primer lugar seguidas de “jubilados y pensionistas” y “estudiantes”.

3.1. *Paro registrado por el I.N.E.M*

3.1.1. Evolución del paro registrado según Oficina de Empleo.
1995 - 1998. Al 31 de Diciembre.

	AMATE	CENTRO	CRUZ ROJA	HUERTA SALUD	LUIS MONTOTO	MACARENA	NERVIÓN	INST. SOC. MARINA	TRIANA
1995	8.739	5.074	8.388	7.550	7.056	7.344	8.835	-	6.472
1996	8.070	4.448	7.507	7.186	6.352	6.519	8.201	-	5.868
1997	7.908	4.239	7.183	6.937	6.079	6.434	8.031	61	5.398
1998	6.105	3.824	6.643	6.155	5.183	5.643	7.316	57	5.228

FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

3.1.2. Número de parados. (Series mensuales). Sevilla. 1997 - 1998.

	1997	1998
Enero	55.402	53.039
Febrero	55.527	53.063
Marzo	55.383	53.145
Abril	53.391	50.686
Mayo	54.880	50.039
Junio	54.655	49.828
Julio	54.224	47.814
Agosto	53.788	47.036
Septiembre	53.806	48.628
Octubre	54.989	49.188
Noviembre	55.057	49.159
Diciembre	52.244	46.131

FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

3.1.3. Paro registrado según oficina y mes. Municipio de Sevilla. 1997 - 1998.

	AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUB.	NOVBRE.	DICIEMB.
NERVIÓN	1997	8.418	8.382	8.360	8.342	8.139	8.087	7.819	7.735	8.256	8.463	8.500	8.031
	1998	8.111	8.129	8.231	7.879	7.775	7.759	7.425	7.290	7.661	7.765	7.781	7.316
MACARENA	1997	6.591	6.675	6.635	6.718	6.616	6.528	6.288	6.167	6.494	6.608	6.730	6.434
	1998	6.443	6.475	6.499	6.212	6.121	6.060	6.040	5.903	5.984	5.978	5.966	5.643
CENTRO	1997	4.640	4.683	4.565	4.517	4.430	4.438	4.200	4.099	4.359	4.441	4.461	4.239
	1998	4.335	4.339	4.432	4.251	4.168	4.125	3.897	3.811	4.018	4.028	4.035	3.824
AMATE	1997	8.218	8.317	8.254	8.097	7.962	7.986	7.883	7.768	8.317	8.520	8.425	7.908
	1998	7.977	7.909	7.814	7.559	7.449	7.486	7.201	7.122	7.289	7.164	6.985	6.105
LUIS MONTOTO	1997	6.441	6.464	6.454	6.356	6.310	6.301	6.139	6.013	6.351	6.421	6.437	6.079
	1998	6.171	6.126	6.094	9.732	5.675	5.623	5.373	5.285	5.433	5.494	5.527	5.183
HUERTA SALUD	1997	7.326	7.425	7.317	7.256	7.076	7.156	6.843	6.697	7.183	7.333	7.251	6.937
	1998	7.107	7.152	7.077	6.718	6.643	6.528	6.286	6.142	6.263	6.430	6.388	6.155
CRUZ ROJA	1997	7.698	7.638	7.534	7.446	7.335	7.313	7.045	6.953	7.353	7.499	7.519	7.183
	1998	7.279	7.227	7.313	6.978	6.880	6.964	6.603	6.602	6.804	6.992	7.026	6.643
TRIANA	1997	6.070	6.063	5.982	5.876	5.775	5.720	5.419	5.303	5.637	5.704	5.699	5.398
	1998	5.579	5.674	5.651	5.321	5.294	5.256	4.954	4.848	5.143	5.310	5.419	5.228
I.S.M.	1997	72	75	70	70	66	68	54	50	53	60	61	61
	1998	62	54	54	57	51	48	54	52	53	49	54	57

FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

3.1.4. Paro registrado según actividad y mes. 1998.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAY O	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUB.	NOVBRE.	DICIEMB.	MEDIA
AGRICULTURA Y GANADERÍA	512	537	551	550	547	583	552	528	536	554	546	511	542
PESCA	9	10	13	11	10	8	9	6	6	8	8	9	9
SECTOR PRIMARIO	521	547	564	561	557	591	561	534	542	562	554	520	551
INDUSTRIAS													
EXTRACTIVAS	46	41	39	36	33	33	31	33	34	39	39	38	37
INDUSTRIA MANUFACTURERA	6.016	5.991	5.927	5.759	5.621	5.553	5.312	5.195	5.277	5.261	5.188	5.022	5.510
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	106	100	97	103	105	101	97	95	97	176	168	157	117
INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN	6.168	6.132	6.063	5.898	5.759	5.687	5.440	5.323	5.408	5.476	5.395	5.217	5.664
COMERCIO, REPARACIONES	7.906	7.955	7.889	7.558	7.446	7.376	7.106	7.028	7.225	7.233	7.140	6.714	7.381
HOSTELERÍA	3.495	3.499	3.515	3.276	3.314	3.305	3.259	3.202	3.183	3.263	3.365	3.221	3.325
TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	1.470	1.429	1.436	1.387	1.361	1.338	1.268	1.266	1.256	1.241	1.285	1.228	1.330
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	464	459	469	445	443	419	419	415	414	406	402	396	429
INMOBILIARIAS Y ALQUILER	7.618	7.644	7.686	7.323	7.307	7.255	6.951	6.904	7.335	7.349	7.387	6.811	7.298
ADMÓN. PÚBLICA, DEFENSA, S.S.	2.166	2.128	2.249	2.177	2.183	2.157	2.030	1.982	2.051	2.060	2.029	1.965	2.098
EDUCACIÓN	907	897	915	900	897	965	1.080	1.093	1.035	932	894	858	948
ACTIV.SANITARIAS Y SERV. SOCIALES	1.187	1.170	1.214	1.125	1.148	1.159	991	923	1.084	1.203	1.184	1.073	1.122
OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES	2.518	2.464	2.366	2.199	2.220	2.094	2.023	1.992	2.124	2.167	2.278	2.059	2.209
PERSONAL DOMÉSTICO ORGANISMOS	476	472	482	475	460	455	431	432	445	435	437	411	451
EXTRATERRITORIALES	4	3	3	3	2	2	2	2	3	4	4	4	3
SERVICIOS	28.211	28.120	28.224	26.868	26.781	26.525	25.560	25.239	26.155	26.293	26.405	24.740	26.593
SIN EMPLEO													
ANTERIOR	13.099	13.304	13.388	12.596	12.298	12.434	11.821	11.594	12.160	12.537	12.476	11.346	12.421
TOTAL	53.039	53.063	53.145	50.686	50.039	49.828	47.814	47.036	48.628	49.188	49.159	46.131	49.813

FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

3.1.5. Paro registrado según nivel de instrucción y mes. 1998.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUBRE	NOVBRE.	DICBRE.
SIN ESTUDIOS	31	32	32	32	32	29	29	30	28	29	36	62
PRIMARIOS S/CERT.	2.686	2.687	2.681	2.625	2.581	2.538	2.473	2.464	2.453	2.449	2.439	2.426
CERT. ESCOLARIDAD	17.324	17.325	17.295	16.741	16.455	16.272	15.634	15.208	15.521	15.538	15.610	14.705
EGB	18.186	18.249	18.291	17.494	17.383	17.369	16.590	16.398	16.956	17.096	16.944	15.680
BUP	4.622	4.639	4.665	4.256	4.121	4.153	4.057	3.997	4.155	4.312	4.404	4.123
FORM. PROFESIONAL	4.725	4.726	4.704	4.440	4.461	4.436	4.265	4.265	4.434	4.440	4.488	4.121
TIT. GRADO MEDIO	2.259	2.203	2.247	2.057	2.022	2.039	1.938	1.909	2.119	2.207	2.136	2.085
TIT. GRADO SUPERIOR	3.206	3.202	3.230	3.041	2.984	2.992	2.828	2.765	2.962	3.117	3.102	2.929
TOTAL	53.039	53.063	53.145	50.686	50.039	49.828	47.814	47.036	48.628	49.188	49.159	46.131

FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

3.1.6. Paro registrado según edad y mes. 1998.

INTERVALOS DE EDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUBRE	NOVBRE.	DICBRE.
Menos de 20 años	3.298	3.341	3.298	3.063	3.048	3.232	3.023	2.939	3.095	3.207	3.161	2.687
De 20 a 24 años	8.332	8.470	8.431	7.499	7.386	7.338	6.939	6.778	7.222	7.359	7.313	6.486
De 25 a 29 años	9.433	9.412	9.475	8.884	8.696	8.529	8.117	7.965	8.253	8.324	8.274	7.608
De 30 a 34 años	8.604	8.529	8.600	8.284	8.149	8.082	7.654	7.531	7.727	7.724	7.810	7.354
De 35 a 39 años	6.450	6.413	6.488	6.329	6.303	6.274	6.050	5.936	6.119	6.156	6.129	5.883
De 40 a 44 años	4.965	4.974	4.977	4.848	4.829	4.873	4.764	4.675	4.823	4.842	4.870	4.688
De 45 a 49 años	4.060	4.066	4.018	3.917	3.875	3.828	3.734	3.680	3.744	3.722	3.762	3.690
De 50 a 54 años	3.639	3.602	3.607	3.619	3.584	3.517	3.448	3.456	3.523	3.547	3.484	3.434
De 55 a 59 años	2.913	2.888	2.903	2.913	2.863	2.864	2.812	2.822	2.862	2.999	3.038	3.003
Más de 59 años	1.345	1.368	1.348	1.330	1.306	1.291	1.273	1.254	1.260	1.308	1.318	1.298
TOTALES	53.039	53.063	53.145	50.686	50.039	49.828	47.814	47.036	48.628	49.188	49.159	46.131

FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

3.1.7. Paro registrado según edad y mes. Mujeres. 1998.

INTERVALOS DE EDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUBRE	NOVBRE.	DICBRE.
Menos de 20 años	1.754	1.805	1.811	1.676	1.597	1.670	1.571	1.534	1.647	1.718	1.669	1.364
De 20 a 24 años	4.570	4.676	4.688	4.190	4.016	3.990	3.859	3.813	4.162	4.262	4.254	3.771
De 25 a 29 años	5.349	5.335	5.411	5.140	5.014	4.904	4.726	4.669	4.895	4.921	4.833	4.387
De 30 a 34 años	4.835	4.801	4.887	4.757	4.696	4.694	4.462	4.411	4.582	4.553	4.601	4.245
De 35 a 39 años	3.599	3.569	3.638	3.569	3.540	3.534	3.418	3.338	3.485	3.534	3.523	3.339
De 40 a 44 años	2.555	2.616	2.639	2.579	2.558	2.629	2.556	2.502	2.630	2.684	2.681	2.535
De 45 a 49 años	1.981	2.002	1.985	1.953	1.938	1.918	1.854	1.821	1.878	1.867	1.909	1.829
De 50 a 54 años	1.583	1.570	1.578	1.550	1.553	1.537	1.506	1.507	1.552	1.553	1.525	1.496
De 55 a 59 años	888	890	911	923	907	899	881	882	904	934	939	918
Más de 59 años	441	445	450	436	438	435	417	412	423	419	423	403
TOTALES	27.555	27.709	27.998	26.773	26.257	26.210	25.250	24.889	26.158	26.445	26.357	24.287

FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

3.1.8. *Paro registrado según edad y mes. Varones. 1998.*

GRUPOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUBRE	NOVBRE.	DICBRE.
Menos de 20 años	1.544	1.536	1.487	1.387	1.451	1.562	1.452	1.405	1.448	1.489	1.492	1.323
De 20 a 24 años	3.762	3.794	3.743	3.309	3.370	3.348	3.080	2.965	3.060	3.097	3.059	2.715
De 25 a 29 años	4.084	4.077	4.064	3.744	3.682	3.625	3.391	3.296	3.358	3.403	3.441	3.221
De 30 a 34 años	3.769	3.728	3.713	3.527	3.453	3.388	3.192	3.120	3.145	3.171	3.209	3.109
De 35 a 39 años	2.851	2.844	2.850	2.760	2.763	2.740	2.632	2.598	2.634	2.622	2.606	2.544
De 40 a 44 años	2.410	2.358	2.338	2.269	2.271	2.244	2.208	2.173	2.193	2.158	2.189	2.153
De 45 a 49 años	2.079	2.064	2.033	1.964	1.937	1.910	1.880	1.859	1.866	1.855	1.853	1.861
De 50 a 54 años	2.056	2.032	2.029	2.069	2.031	1.980	1.942	1.949	1.971	1.994	1.959	1.938
De 55 a 59 años	2.025	1.998	1.992	1.990	1.956	1.965	1.931	1.940	1.958	2.065	2.099	2.085
Más de 59 años	904	923	898	894	868	856	856	842	837	889	895	895
TOTALES	25.484	25.354	25.147	23.913	23.782	23.618	22.564	22.147	22.470	22.743	22.802	21.844

FUENTE: INEM. *Dirección Provincial de Sevilla.*

3.1.9. *Paro registrado por grandes grupos profesionales y mes. 1998.*

GRUPOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUBRE	NOVBRE.	DICBRE.
Directivos	438	449	437	426	416	422	420	412	426	422	412	406
Técnicos y p.científicos	4.718	4.692	4.751	4.420	4.355	4.385	4.151	4.046	4.372	4.583	4.492	4.323
Técnicos y p. de apoyo	3.635	3.621	3.599	3.448	3.361	3.343	3.265	3.285	3.354	3.412	3.505	3.336
Empleados administrativos	7.977	7.975	8.035	7.650	7.528	7.536	7.204	7.171	7.447	7.446	7.482	6.904
Trabajadores de los servicios	10.742	10.909	11.039	10.409	10.345	10.369	10.017	9.785	10.232	10.391	10.390	9.485
Trabajadores agricultura y pesca	290	295	284	280	287	288	263	258	272	272	275	258
Trabajadores cualificados	7.307	7.225	7.098	6.862	6.754	6.711	6.464	6.394	6.524	6.528	6.493	6.290
Operadores de maquinaria	2.373	2.378	2.349	2.305	2.289	2.231	2.113	2.085	2.121	2.123	2.093	2.002
Trab. no cualificados	15.559	15.519	15.553	14.886	14.704	14.543	13.917	13.600	13.880	14.011	14.017	13.127
TOTAL	53.039	53.063	53.145	50.686	50.039	49.828	47.814	47.036	48.628	49.188	49.159	46.131

FUENTE: INEM. *Dirección Provincial de Sevilla.*

3.2. Encuesta de Población Activa. Provincia de Sevilla

3.2.1. Población de 16 y más años según relación con actividad económica. 1997 - 1998. (Miles de personas).

TRIMESTRES	POBL. DE 16 Ó MÁS AÑOS	TODOS LOS ACTIVOS	OCUPADOS	TODOS LOS PARADOS	PARADOS BUSCAN 1.º EMPLEO	INACTIVOS	POBL. CONTADA APARTE
1º 1997	1.325,08	646,82	431,98	214,84	48,56	669,42	8,85
2º 1997	1.328,73	646,94	442,01	204,94	45,53	673,95	7,85
3º 1997	1.332,41	657,24	451,28	205,96	43,22	668,36	6,80
4º 1997	1.336,05	656,47	451,09	205,38	45,12	675,51	4,07
1º 1998	1.339,59	640,46	446,40	194,07	42,62	693,91	5,22
2º 1998	1.342,98	651,28	453,46	197,82	46,12	686,34	5,38
3º 1998	1.346,36	663,86	456,46	207,40	53,97	676,73	5,77
4º 1998	1.349,78	669,21	461,25	207,97	56,24	674,28	6,29

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Principales resultados.

3.2.2. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica. Por sexo. 1997 - 1998. (Miles de personas).

TRIMESTRES	POBL. DE 16 Ó MÁS AÑOS		TODOS LOS ACTIVOS		OCUPADOS		TODOS LOS PARADOS		PARADOS BUSCAN 1.º EMPLEO		INACTIVOS	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
1º 1997	684,21	640,87	241,73	405,08	141,67	290,31	100,07	114,77	30,54	18,02	442,48	226,94
2º 1997	688,95	639,78	246,20	400,74	148,32	293,68	97,89	107,06	29,17	16,36	442,75	231,19
3º 1997	689,30	643,11	247,46	409,78	147,37	303,91	100,09	105,87	26,77	16,45	441,83	226,53
4º 1997	691,31	644,74	249,57	406,90	152,47	298,62	97,10	108,28	27,75	17,37	441,74	233,77
1º 1998	703,44	636,15	241,79	398,68	151,48	294,92	90,31	103,75	25,23	17,39	461,65	232,26
2º 1998	701,13	641,85	242,67	408,61	149,35	304,10	93,32	104,50	25,74	20,38	458,47	227,87
3º 1998	704,13	642,23	252,05	411,82	146,14	310,33	105,91	101,49	34,41	19,56	452,08	224,64
4º 1998	704,97	644,81	253,11	416,10	147,16	314,09	105,95	102,01	34,53	21,71	451,86	222,42

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Principales resultados.

3.2.3. Activos por grupos de edad. 1997 - 1998. (Miles de personas).

TRIMESTRES	TODOS LOS ACTIVOS	DE 16 A 19 AÑOS	DE 20 A 24 AÑOS	DE 25 A 54 AÑOS	MÁS DE 54 AÑOS
1º 1997	646,82	30,52	92,32	467,30	56,68
2º 1997	646,94	29,50	94,43	469,07	53,94
3º 1997	657,24	27,32	94,25	482,60	53,07
4º 1997	656,47	28,89	98,23	476,89	52,46
1º 1998	640,46	27,86	92,56	470,86	49,18
2º 1998	651,28	30,43	92,41	476,30	52,14
3º 1998	663,86	32,32	94,80	483,88	52,86
4º 1998	669,21	36,27	98,04	475,34	59,56

FUENTE: INE. *Encuesta de Población Activa. Principales resultados.*

3.2.4. Activos por sectores económicos. Provincia de Sevilla. 1997 - 1998.
(Miles de personas).

TRIMESTRE	TOTAL ACTIVOS	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	NO CLASIFICABLES
1º 1997	646,82	59,72	66,58	59,10	371,41	90,01
2º 1997	646,95	65,11	66,58	57,05	370,40	87,81
3º 1997	657,25	64,56	76,50	53,81	377,39	84,99
4º 1997	656,47	70,34	71,84	51,97	377,94	84,38
1º 1998	640,46	69,09	67,31	49,57	376,37	78,12
2º 1998	651,27	70,78	72,70	50,19	373,38	84,22
3º 1998	663,87	66,48	78,15	51,74	372,97	94,53
4º 1998	669,21	69,43	81,19	54,35	372,23	92,01

FUENTE: INE. *Encuesta de Población Activa. Principales resultados.*

3.2.5. Ocupados por sectores económicos. Provincia de Sevilla. 1997 - 1998. (Miles de personas).

TRIMESTRE	TOTAL OCUPADOS	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
1º 1997	431,98	35,12	55,35	36,30	305,21
2º 1997	442,01	34,21	55,49	36,29	316,02
3º 1997	451,28	34,82	65,61	35,57	315,28
4º 1997	451,09	39,14	62,18	31,97	317,80
1º 1998	446,40	40,26	55,71	30,57	319,86
2º 1998	453,46	39,25	63,03	33,24	317,94
3º 1998	456,46	33,74	69,33	38,09	315,30
4º 1998	461,25	40,75	72,38	38,70	309,42

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Principales resultados.

3.2.6. Inactivos por situación de inactividad. 1997 - 1998. (Miles de personas).

TRIMESTRE	TOTAL INACTIVOS	ESTUDIANTES	JUBILADOS Y PENSIONISTAS	LABORES DE HOGAR	INCAPACIDAD PERMANENTE	OTRA SITUACIÓN
1º 1997	669,42	139,66	229,23	233,12	43,01	24,40
2º 1997	673,95	140,22	226,96	238,56	46,30	21,91
3º 1997	668,36	126,99	224,97	247,15	46,01	23,24
4º 1997	675,51	131,56	217,42	249,20	53,33	24,00
1º 1998	693,91	142,59	210,69	257,47	53,71	29,45
2º 1998	686,34	141,46	213,85	249,64	57,55	23,84
3º 1998	676,73	134,60	208,91	243,85	63,31	26,06
4º 1998	674,28	139,03	209,98	241,37	65,38	18,52

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Principales resultados.

4

Salud Pública

Capítulo 4

Dedicamos este capítulo a las actuaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (de la Delegación de Salud, el Servicio de Consumo, el Laboratorio Municipal, la empresa municipal LIPASAM y el Cementerio de San Fernando) en materia de salud pública. Asimismo, se incluyen los datos sobre los recursos sanitarios de la ciudad, los indicadores de actividad en atención primaria, en atención especializada, en centros concertados, en el área de la mujer y en atención y educación sexual a jóvenes; y los datos sobre enfermedades, nacimientos por zonas básicas de salud, y vacunación.

El Servicio de Consumo del Ayuntamiento de Sevilla se encarga de las inspecciones y decomisos en establecimientos alimentarios minoristas y mayoristas (matadero, mercado central de pescado, mercado central de frutas y hortalizas, y mercado central de recova). El Laboratorio Municipal, por su parte, extiende el análisis de aguas a la red municipal, aguas privadas (pozos), piscinas, aguas envasadas y aguas residuales. Además, se lleva a cabo actuaciones de desinfección, desinsectación y desratización, y de recogida de animales vagabundos y vacunación antirrábica.

Los recursos sanitarios de la ciudad de Sevilla son, fundamentalmente, los tres complejos hospitalarios del Servicio Andaluz de Salud (“Virgen de la Macarena”, “Virgen del Rocío” y “Nuestra Señora de Valme”) que disponen en total de 3.770 camas (según datos de 1996). Existe además un hospital militar y un hospital psiquiátrico penitenciario. En la sanidad privada existen en Sevilla siete clínicas con régimen de internado, y dos clínicas benéficas pertenecientes a la Iglesia y la Cruz Roja respectivamente.

El Ayuntamiento de Sevilla, desde la Delegación de Salud, Consumo y Bienestar Social, lleva a cabo una gran variedad de actividades de promoción de la salud. Cuenta con un programa de educación para la salud en los centros escolares, en el que han participado durante el curso 1997/98 un total de 87 colegios, 664 profesores y 16.752 alumnos. Además, ha llevado a cabo inspecciones del medio ambiente escolar en 17 colegios del Casco Antiguo, así como otras actividades complementarias en las que han intervenido 84 colegios, 204 profesores y 5.477 alumnos. Por otra parte, el Ayuntamiento desarrolla actuaciones de prevención y promoción de la salud, mediante diversos programas en las áreas materno-infantil, juvenil, de adultos, de la tercera edad, y de salubridad pública.

Entre la amplia información incluida en este capítulo sobre enfermedades de declaración obligatoria, han sido la gripe y la varicela las de mayor incidencia durante 1998. Los nacimientos producidos se analizan por zona básica de salud y mes, y en total ascendieron este año a 6.913. Las tasas de cobertura de vacunación de los niños nacidos en 1998 superan en todos los casos (Hepatitis B completa, primer año de DTP y polio y recuerdo de polio, DTP y TV) el 75%.

LIPASAM es la empresa municipal encargada de la limpieza y recogida de residuos sólidos en la ciudad. Hemos incluido en el capítulo los datos facilitados por la empresa sobre recogida de basuras, retirada de escombros, recogida de muebles y enseres, recogida selectiva de vidrio, papel, plástico y pilas, y la eliminación de residuos en el vertedero de Cónica-Montemarta.

Por último, ofrecemos datos del Cementerio de Sevilla, que tiene una superficie total de 278.483 m². Se ofrecen los datos sobre sepulturas, inhumaciones, incineraciones y exhumaciones, así como sobre las adquisiciones y terrenos para construir panteones.

4.1. Inspecciones y decomisos

4.1.1. Mercados minoristas y distritos. 1997-98.

	NÚMERO	
	1997	1998
Establecimientos alimentarios inspeccionados	5.424	5.636
Muestras recogidas para análisis en Laboratorio Municipal	480	460
Actas	520	530

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Consumo.*

4.1.2.1. Mercados mayoristas: matadero. 1997-98.

	RESES RECONOCIDAS Y SACRIFICADAS				DECOMISOS	
	N.º Cabezas		Kgrs. Canal		1997	1998
	1997	1998	1997	1998		
VACUNAS	9.281	12.673	2.472.708	3.618.084	3.651	3.846
PORCINAS	22.711	51.471	272.228	3.826.144	2.134	2.236
OVINAS	21.866	15.764	1.622.724	202.732	350	360
CAPRINAS	2.636	7.333	48.379	125.295	5.272	6.300

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Consumo.*

4.1.2.2. Mercados mayoristas: mercado central de pescado. 1997-98.

M. C. DE PESCADO	KILOGRAMOS RECONOCIDOS		KGRS. DECOMISADOS NO APTOS PARA CONSUMO	
	1997	1998	1997	1998
PESCADO Y MARISCOS	37.184.554	14.690.008	414.554	457.857

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Consumo.*

4.1.2.3. Mercados mayoristas: mercado central de frutas y hortalizas. 1997-98.

	Inspeccionadas (Kgrs.)		Decomisadas (Kgrs.)	
	1997	1998	1997	1998
FRUTAS	145.600.200	145.780.540	755.798	389.791
HORTALIZAS	94.902.560	96.349.100	394.665	340.947

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Consumo.*

4.1.2.4. Mercados mayoristas: Mercado central de recova. 1997-98.

	RECONOCIMIENTOS	
	1997	1998
HUEVOS (Docenas)	8.872.370	9.094.360
CARNES DE AVES (Kgrs.)	11.033.922	15.673.080
CAZA MENOR DE PLUMA (Unid.)	54.688	106.493
CAZA MENOR DE PELO (Unid.)	149.972	233.217

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Consumo.*

4.1.3. Inspección de consumo. 1998.

	Número
TOTAL VISITAS REALIZADAS	7.592
TOTAL ACTAS LEVANTADAS	1.196
INFORMES REALIZADOS	105
PROTOCOLOS ELABORADOS	38
INTERVENCIONES	16

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Consumo.*

4.1.4. Análisis de aguas. 1997-1998.

TIPOS DE ANÁLISIS	1997		1998	
	MUESTRAS	U. ANALÍTICAS	MUESTRAS	U. ANALÍTICAS
RED MUNICIPAL	1.138	5.968	190	790
AGUAS PRIVADAS (POZOS)	263	1.584	195	1.439
PISCINAS	540	3.289	230	1.384
AGUAS ENVASADAS	25	192	11	74
AGUAS RESIDUALES	6	26	2	16
AGUAS DE BAÑO	-	-	19	151

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Laboratorio municipal.*

4.1.5. Análisis de alimentos y control higiénico. 1997-1998.

TIPOS DE ANÁLISIS	1997		1998	
	MUESTRAS	U. ANALÍTICAS	MUESTRAS	U. ANALÍTICAS
CARNES, AVES Y DERIVADOS	169	939	187	901
PESCADOS Y MARISCOS	127	451	161	337
HUEVOS Y DERIVADOS	32	50	25	49
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	116	422	342	1.485
GRASAS Y ACEITES	9	39	8	21
HARINAS Y DERIVADOS	7	26	13	42
FRUTAS, VERDURAS Y DERIVADOS	20	83	18	67
AZÚCARES, TURRONES, MIEL Y CARAMELOS	32	170	87	401
CONDIMENTOS Y SALSAS	63	393	11	144
ALIMENTOS ESTIMULANTES	1	8	5	22
PLATOS PREPARADOS Y DIETÉTICOS	177	1.310	210	1.323
HELADOS	52	260	63	327
BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1	6	5	22
ALIMENTOS PARA ANIMALES	63	145	141	297
CEREALES, LEGUMBRES Y TUBÉRCULOS	-	-	23	37
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	-	-	1	1
CONTROL LIMPIEZA DE SUPERFICIES	-	-	4	7
CONTROL HIGIÉNICO DE ANIMALES	-	-	1	11

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Laboratorio Municipal.*

4.1.6. Desinfección, desinsectación, desratización y desratonización. 1997-1998.

	1997		1998	
	Nº ACTUACIONES GLOBALES	PRODUCTO CONSUMIDO	Nº ACTUACIONES GLOBALES	PRODUCTO CONSUMIDO
DESINFECCIONES	114	260 l.	91	209 l.
DESINSECTACIONES	590	1.505 l.	1570	1.269 l.
DESRATIZACIONES	1380	7.337 Kgs.	1232	9.563 Kgs.
DESRATONIZACIONES	-	-	62	72 Kgs.

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Laboratorio Municipal.*

4.1.7. Vacunaciones antirrábicas y recogida de animales vagabundos. 1997-1998.

	1997	1998
VACUNACIONES		
Vacunaciones antirrábicas humanas	2	0
Vacunaciones antirrábicas de animales	752	914
RECOGIDA DE ANIMALES		
Perros	397	534
Gatos	240	273
Otros	11	30

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Laboratorio Municipal.*

4.2. Recursos sanitarios

4.2.1. Establecimientos sanitarios con régimen de internado. 1995-1996.

NOMBRE DEL CENTRO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN DE LA QUE DEPENDEN	CAMAS 1995	CAMAS 1996
COMPLEJO HOSPITALARIO VIRGEN MACARENA Hospital Macarena. Hospital Psiquiátrico Miraflores. Hospital San Lázaro.	General	S.A.S.	1.378	1.210
COMPLEJO HOSPITALARIO VIRGEN DEL ROCÍO Hospital Virgen del Rocío. Hospital Duques del Infantado.	General	S.A.S.	1.863	1.862
COMPLEJO HOSPITALARIO NTRA. SRA. DEL VALME Hospital Ntra. Sra. del Valme. Hospital El Tomillar.	General	S.A.S.	732	698
CLÍNICA SANTA ISABEL.	General	Privado	120	120
CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA.	General	Privado	90	77
CLÍNICA DE FÁTIMA.	General	Privado	56	56
CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.	General	Privado	180	180
CLÍNICA NTRA. SRA. DE ARÁNZAZU.	Quirúrgico	Privado	28	28
CLÍNICA CIRUGÍA ESTÉTICA.	Quirúrgico	Privado	2	2
FREMAP. CENTRO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN.	Traumat. y Rehabilit.	Privado	141	141
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	General	Priv.-Benéf. (Iglesia)	204	203
CLÍNICA VICTORIA EUGENIA	General	Priv.-Benéf. (Cruz Roja)	63	-
HOSPITAL MILITAR VIGIL DE QUIÑONES	General	Ministerio de Defensa	603	603
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO PENITENCIARIO.	Psiquiátrico	Ministerio del Interior	-	130
TOTAL DE CAMAS			5.460	5.310

FUENTE: Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Salud. Gerencia provincial de Sevilla.

4.3. Indicadores de actividad

4.3.1 Indicadores de actividad en atención primaria. 1998.

	DISTRITOS	
	SEVILLA ESTE/ SUR	SEVILLA MACARENA/ CARMONA
MEDICINA GENERAL		
PROFESIONALES	280	132 ⁽¹⁾
CONSULTAS	3.810.224	1.211.047
En Centros	Nd.	1.193.693
A domicilio	Nd.	17.354
PEDIATRIA		
PROFESIONALES	80	37 ⁽¹⁾
CONSULTAS	494.957	165.580
En Centros	Nd.	165.114
A domicilio	Nd.	466
ENFERMERIA		
PROFESIONALES	240	90 ⁽¹⁾
CONSULTAS	1.784.695	389.711
En Centros	Nd.	337.901
A domicilio	Nd.	51.810
TRABAJO SOCIAL		
PROFESIONALES	6	3 ⁽¹⁾
ACTIVIDADES	9.700	4.031
Atención Directa	Nd.	3.877
Actuaciones Comunitarias	Nd.	111
Nº Sesiones	Nd.	43

(1) Datos correspondientes a 1996, por no hallarse disponibles a 31/12/98.

FUENTE: *Consejería de Salud. Delegación Provincial.*

4.3.2. Actividad en centros concertados. Estancias/año 1998.

CLASE DE ASISTENCIA	ACTOS REALIZADOS	
	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE SEVILLA	HOSPITAL VICTORIA EUGENIA DE LA CRUZ ROJA
Estancias Médicas	25.557	1.031
Cirugía de Cupos	3.628	3.338
Procesos Centro	1.952	0
Primeras Consultas	7.194	0
Consultas Sucesivas	5.777	0
Urgencias	0	0
Ecografías	0	0
Rehabilitación	9.329	0
Eco Doppler	0	0
Mamografías	0	0
T.A.C.	104	0
Prótesis	0	0
TOTALES	53.541	4.369

FUENTE: *Consejería de Salud. Delegación Provincial.*

4.3.3. Indicadores del área de la mujer. 1998.

DISTRITO SANITARIO	PLANIFICACIÓN FAMILIAR		ATENCIÓN AL EMBARAZO		EDUCACIÓN MATERNAL		ATENCIÓN AL PUERPERIO	
	Nº PRIMERAS VISITAS	COBERTURA GENERAL ¹	Nº PRIMERAS VISITAS	COBERTURA GENERAL ²	Nº DE MUJERES	COBERTURA GENERAL ³	Nº DE VISITAS	COBERTURA GENERAL ⁴
ESTE-SUR	8.024	4,94%	5.334	82,95%	2.496	38,82%	3.543	55,10%
MACARENA-CARMONA	4.803	5,54%	3.285	110,38%	1.744	58,60%	1.736	58,33%
SEVILLA CAPITAL (Media)	12.827	5,14%	8.619	91,63%	4.240	45,07%	5.279	56,12%

(1) Mujeres atendidas en primera visita en relación a la población fértil.

(2) % de mujeres que durante el embarazo realizan 5 visitas o más en relación con el número de nacidos vivos. (3) % de mujeres inscritas en educación maternal en relación al total de nacidos vivos.

(4) % de visitas puerperales en relación al total de nacidos vivos.

FUENTE: *Consejería de Salud Delegación Provincial.*

4.3.4. Indicadores de planificación familiar y orientación sexual a jóvenes. 1998.

ESTE-SUR	3.906	3,66%
MACARENA-CARMONA	1.113	1,84%
SEVILLA CAPITAL (Media)	5.019	2,99%

FUENTE: *Consejería de Salud. Delegación Provincial.*

4.3.5. Actuaciones de prevención y promoción de la salud del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. 1998.

	POBLACIÓN ATENDIDA	DISTRITO
ÁREA MATERNO-INFANTIL		
Programa de preparación al parto y educación maternal	140 mujeres	Macarena
Consulta del niño sano	1.764 consultas	Casco Antiguo, Triana y Equipo Quirúrgico ⁽¹⁾
ÁREA JUVENIL		
Módulo de sexualidad	14 centros, 1.567 alumnos	Casco Antiguo, Este, Nervión, Sur y Triana
Celebración del día mundial del SIDA	5.776 alumnos	Todos
Módulo de primeros auxilios	11 centros, 1.056 alumnos	Casco Antiguo, Nervión, Sur y Triana
Módulo de prevención de abuso del alcohol	16 centros	Casco Antiguo, Macarena, Nervión y Sur
ÁREA DE ADULTOS		
Colaboración con el Centro de la Mujer de Sevilla	80 mujeres	Casco Antiguo
Educación para la salud a mujeres sordas	20 mujeres	Casco Antiguo
Escuela de madres y módulo de autoexploración mamaria	310 mujeres	Este, Nervión, Sur
TERCERA EDAD		
Taller de movilidad	1.250 personas	Todos
Teleasistencia	385 p. (181 a domicilio, 154 en consulta)	Todos
Educación para la Salud	más de 800 personas	Todos
Programa de sensibilización (Visita al Museo de Artes y Costumbres Populares, Catedral, Feria de Naciones y Santa Caridad)	-	Casco Antiguo, Macarena y Nervión
Actividades socio-saludables y lúdico culturales (Viajes a Sanlúcar de Barrameda, Córdoba, Río Tinto y El Rocío)	-	Este, Nervión, Sur y Triana
UNIDAD DE APOYO A LAS PERSONAS PAYORES		
Programa de Fisioterapia	734 personas	-
Programa de Autoayuda	103 personas	-
Programa de Memoria	42 personas	-
	104 personas	-
ÁREA DE SALUBRIDAD PÚBLICA (Inspecciones de viviendas y locales)		
Certificados sanitarios	322	Todos
Denuncias	112	Todos

(1) El Equipo Quirúrgico rota por todos los distritos

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Salud.*

4.3.6. Actuaciones de prevención y promoción de la salud del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en el área escolar. Curso 1997-1998.

	PARTICIPANTES
ED. PARA LA SALUD EN LOS CENTROS ESCOLARES.	87 colegios, 664 prof., 15.754 alumnos
Bloques temáticos:	
Higiene y salud corporal	11.208 alumnos
Alimentación y nutrición	9.773 alumnos
Seguridad vial y prevención de accidentes	6.296 alumnos
Medio ambiente y salud	5.842 alumnos
Relaciones humanas y sexualidad	2.866 alumnos
Alcohol y tabaco	2.057 alumnos
INSPECCIONES DEL MEDIO AMBIENTE ESCOLAR	17 colegios del Casco Antiguo
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN SALUD ESCOLAR	
I Concurso «Dr. Manuel Madrazo» sobre la Guía Didáctica de Educación para la Salud	
– Dibujo	44 colegios, 114 prof., 3.174 alumnos (T.D.)
– Cuentos	25 colegios, 56 prof., 1.601 alumnos (T.D.)
– Teatro	15 colegios, 34 prof., 702 alumnos (T.D.)
Total	84 colegios, 204 prof., 5.477 alumnos de todos los Distritos.
Charlas sobre higiene dental	4 colegios del Distrito Este
Seguridad vial y prevención de accidentes (en colaboración con Policía Local y Extinción de Incendios)	40 colegios de Todos los Distritos
Charla coloquio con padres de alumnos sobre alimentación, nutrición, drogodependencias y vacunaciones	Distrito Casco Antiguo

T.D.: De todos los Distritos

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Salud.*

4.3.7.1. Atención especializada. Área de hospitalización. 1998.

COMPLEJO HOSPITALARIO	CAMAS	INGRESOS	ESTANCIA MEDIA	GRADO DE OCUPACIÓN
VIRGEN MACARENA	1.042	43.260	7,32	83,31%
VIRGEN DEL ROCÍO	1.833	58.046	8,65	60,65%
NTRA. SRA. DEL VALME	654	27.221	7,71	87,90%

FUENTE: *Consejería de Salud. Delegación Provincial.*

4.3.7.2. Atención especializada. Área de consultas externas. 1998.

COMPLEJO HOSPITALARIO	PRIMERAS CONSULTAS	SUCESIVAS CONSULTAS
VIRGEN MACARENA	158.558	389.433
VIRGEN DEL ROCÍO	382.891	801.956
NTRA. SRA. DEL VALME	211.914	266.553

FUENTE: *Consejería de Salud. Delegación Provincial.*

4.3.7.3. Atención especializada. Área de cirugía. 1998.

COMPLEJO HOSPITALARIO	Intervenciones programadas	Intervenciones urgentes	Intervenciones ambulatorias	Cirugía Mayor ambulatoria	Horas de quirófano disponibles	Horas de quirófano utilizadas	Rendimiento quirófano	Intervenciones/día
VIRGEN MACARENA	13.911	3.942	13.757	-	26.348,02	18.720,40	71,05%	86,6
VIRGEN DEL ROCIO	14.739	6.825	13.035	4.167	Nd.	Nd.	72,35%	94,8
NTRA. SRA. DEL VALME	5.089	2.984	11.628	4.060	Nd.	Nd.	Nd.	54,0

FUENTE: *Consejería de Salud. Delegación Provincial.*

4.3.7.4. Atención especializada. Área de Obstetricia. 1998.

	COMPLEJO HOSPITALARIO ⁽¹⁾	
	VIRGEN DEL ROCÍO	NTRA. SRA. DEL VALME
PARTOS TOTALES	8.121	3.511
PARTOS VAGINALES	7.014	3.007
CESÁREAS	1.107	504
% DE CESÁREAS	13,6%	14,4%
PARTOS / DÍA	22,2	9,6

(1) No se han incluido los datos correspondientes al complejo hospitalario Virgen Macarena.

FUENTE: *Consejería de Salud. Delegación Provincial.*

4.3.7.5. Atención especializada. Área de Urgencias. 1998.

COMPLEJO HOSPITALARIO	Urgencias atendidas	Urgencias no ingresadas	% Urgencias ingresadas	Media de urgencias por día
VIRGEN MACARENA	174.629	150.428	13,86%	478,4
VIRGEN DEL ROCÍO	270.159	239.308	11,42%	740,2
NTRA. SRA. DEL VALME	102.122	87.277	14,54%	279,8

FUENTE: *Consejería de Salud. Delegación Provincial.*

4.4. Enfermedades y mortalidad

4.4.1. Enfermedades de declaración obligatoria. Sevilla capital. Tasas por 100.000 habitantes. 1998.

Brotos y otras alertas	2,32	2,40	0,00	1,79	1,94	6,65
Brucelosis	0,72	1,80	0,94	0,45	0,00	0,00
Disentería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedad de Lyme	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enf. Invasiva por Hemofilus IB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedad Meningocócica	2,46	2,40	0,94	3,13	3,89	1,11
Fiebre Exantemática	0,58	0,00	0,94	0,00	0,97	2,22
Fiebre Recurrente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0,29	0,00	0,94	0,45	0,00	0,00
Gripe	3.149,03	4.013,83	2.855,94	1.606,11	5.516,02	3.029,09
Hepatitis A	2,90	3,60	0,94	0,00	1,94	12,18
Hepatitis B	1,30	1,20	0,94	1,34	0,97	2,22
Hepatitis C	2,17	1,20	3,75	2,23	0,97	3,32
Otras Hepatitis	0,43	0,00	0,00	0,89	0,00	1,11
Herpes Genital	2,61	0,00	15,94	0,00	0,00	1,11
Infección por Chlamydia	2,75	0,00	17,82	0,00	0,00	0,00
Infección Gonocócica	4,93	0,00	30,95	0,45	0,00	0,00
Legionelosis	1,88	3,60	3,75	0,00	0,97	2,22
Leishmaniasis	0,58	0,00	0,00	0,45	0,97	2,22
Meningitis Aséptica	0,43	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Meningitis Bacterianas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Meningitis Bacteriana Sin Especificar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Meningitis Bacteriana	0,58	0,60	0,00	0,45	0,00	2,22
Meningitis Streptocócica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Meningitis Neumocócica	0,58	0,00	0,00	0,89	0,97	1,11
Paludismo	0,29	0,00	0,00	0,45	0,97	0,00
Parotiditis	1,45	3,00	0,00	0,00	2,92	2,22
Rubeola	1,88	1,80	1,88	3,13	0,97	0,00
Sarampión	1,30	1,80	2,81	0,00	0,97	2,22
Sífilis	3,91	0,00	25,32	0,00	0,00	0,00
Tosferina	0,29	0,00	0,94	0,45	0,00	0,00
Tuberculosis	17,39	23,41	14,07	9,83	15,55	31,01
Varicela	398,84	431,04	535,55	84,41	822,45	475,13
Sida	10,14	-	-	-	-	-

FUENTE: *Servicio Andaluz de Salud. Delegación Provincial de Salud.*

4.5. Vacunación

4.5.1. Tasas de cobertura de vacunación y nacimientos por zonas básicas de salud. Sevilla. 1998.

ZONAS BÁSICAS DE SALUD	HEPATITIS B COMPLETA	1 ^{ER} AÑO DTP Y POLIO	RECUERDO POLIO, TV, DTP	NACIDOS POR Z.B.S.
SAN VICENTE	75,19	77,51	70,54	258
CENTRO	65,01	68,82	63,11	263
TRIANA	71,83	79,31	71,26	174
SAN JACINTO	89,17	93,63	87,89	157
EL TARDÓN	86,20	93,96	90,51	116
LOS REMEDIOS	90,70	93,80	87,16	226
SANTA GENOVEVA	76,23	85,14	80,19	101
EL PORVENIR	65,20	66,55	60,13	296
SECTOR SUR	59,99	61,53	50,76	65
LAS LETANÍAS	85,41	84,72	84,02	144
POLÍGONO SUR	80,97	75,00	77,61	268
HUERTA DEL REY	74,25	77,72	69,80	202
EL JUNCAL	64,41	74,32	71,62	222
NERVIÓN	73,10	78,62	73,10	145
LOS PÁJAROS	82,06	79,82	74,43	223
TORREBLANCA	83,21	83,21	78,46	274
SANTA TERESA	72,76	78,59	73,54	257
CERRO DEL ÁGUILA	81,64	88,40	81,64	207
LA PLATA	78,17	86,29	79,18	197
PINO MONTANO	77,60	86,11	74,76	317
SAN PABLO	78,23	82,94	77,05	170
MARÍA AUXILIADORA	77,05	81,38	74,02	231
ALCOSA	83,11	86,14	79,22	231
EL GRECO	83,91	90,90	83,91	143
LAS NACIONES	79,64	81,41	75,66	226
PUERTA DE CÓRDOBA	71,72	76,43	67,53	191
PIO XII	77,41	76,61	72,58	124
LA PAZ	77,04	76,50	75,40	183
SAN JERÓNIMO	88,46	84,61	81,73	104
POLÍGONO NORTE	81,87	85,50	76,97	469
JUAN XXIII	84,21	85,21	83,15	95
POLÍGONO AEROPUERTO	79,81	82,49	78,54	634
SIN CLASIFICAR	36,36	36,36	36,36	22
COBERTURA MEDIA/TOTAL	77,82	81,12	75,48	6.935

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Salud.*

4.6. Limpieza

4.6.1.1. Distribución de la producción de basuras. (Miles de Tms). 1997-1998.

TIPOS	1997	%	1998	%
Domiciliaria	263,76	90,87	265,55	90,31
Viaria	11,93	4,11	13,32	4,53
Mercados	4,73	1,63	4,88	1,66
Industrial	4,06	1,4	4,44	1,51
Sanitaria	5,79	1,99	5,86	1,99
TOTAL	290,27	100	294,06	100

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.6.1.2. Datos mensuales de basuras. (Miles de Tms). 1997-1998.

MES	1997	1998	% VARIACIÓN
Enero	26,28	24,84	-5,48
Febrero	22,94	23,19	1,09
Marzo	25,16	25,57	1,63
Abril	25,97	25,40	-2,19
Mayo	24,48	26,99	10,25
Junio	24,41	25,61	4,92
Julio	22,98	23,58	2,61
Agosto	19,28	19,44	0,83
Septiembre	23,13	24,28	4,97
Octubre	25,24	25,74	1,98
Noviembre	24,89	24,26	-2,53
Diciembre	25,52	25,15	-1,45
Total	290,28	294,05	1,30

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.6.2. Datos mensuales de la retirada de escombros. (Tms). 1997-1998.

MES	1997	1998	% VARIACIÓN
Enero	1.486	1.844	24,09
Febrero	3.801	1.380	-63,69
Marzo	1.851	2.804	51,49
Abril	1.456	2.146	47,39
Mayo	376	2.224	491,49
Junio	581	2.216	281,41
Julio	1.544	2.120	37,31
Agosto	1.956	2.196	12,27
Septiembre	1.548	2.360	52,45
Octubre	2.007	2.800	39,51
Noviembre	814	2.600	219,41
Diciembre	2.410	2.940	21,99
Total	19.830	27.630	39,33

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.6.3.1. Distribución de la recogida de muebles y enseres. (Unidades). 1997-1998.

Descripción	A petición Ciudadana		Abandonado		Total		%	
	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998
Muebles								
Grandes	3.814	5.066	19.847	19.343	23.661	24.409	11,00	10,08
Pequeños	14.882	13.778	49.090	55.279	63.972	69.057	29,74	28,51
Electrodomésticos								
L. Blanca	817	707	2.939	1.894	3.756	2.601	1,75	1,07
L. Marrón	636	586	2.450	2.194	3.086	2.780	1,43	1,15
Colchones	4.988	4.830	14.738	15.504	19.726	20.334	9,17	8,40
Somiers	1.582	1.362	3.565	2.999	5.147	4.361	2,39	1,80
Maderas Varias	4.247	4.480	50.826	58.624	55.073	63.104	25,60	26,05
Varios	3.323	2.978	37.355	52.590	40.678	55.568	18,91	22,94
TOTAL	34.289	33.787	180.810	208.427	215.099	242.214	100,00	100,00

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.6.3.2. Datos mensuales de la recogida de muebles y enseres. (En unidades). 1998.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.
Programada	2.002	2.093	2.778	2.052	2.620	3.109	3.515	2.562	3.753	3.794	3.006	2.503
No programada	13.415	13.835	16.227	13.910	15.404	17.726	19.615	20.573	23.210	20.283	17.807	16.422
TOTAL	15.417	15.928	19.005	15.962	18.024	20.835	23.130	23.135	26.963	24.077	20.813	18.925

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.6.4. Datos mensuales de la recogida de vidrios. (En Tm.). 1997-1998.

MES	RECOGIDA MENSUAL		% VARIACIÓN
	1997	1998	
Enero	426,56	459,82	7,80
Febrero	338,70	327,50	-3,31
Marzo	301,13	354,89	17,85
Abril	361,10	336,92	-6,70
Mayo	419,64	357,63	-14,78
Junio	371,08	380,30	2,48
Julio	376,76	387,36	2,81
Agosto	350,29	354,87	1,31
Septiembre	368,26	318,92	-13,40
Octubre	354,48	333,95	-5,79
Noviembre	323,30	318,65	-1,44
Diciembre	372,62	407,47	9,35
Total	4.363,92	4.338,28	-0,59

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.6.5. Recogida selectiva de papel y plástico. (En Tms). 1997-1998.

MES	PAPEL			PLÁSTICO		
	1997	1998	% VAR.	1997	1998	% VAR.
Enero	261,34	363,79	39,20	—	22,48	—
Febrero	202,92	330,87	63,05	—	23,72	—
Marzo	208,79	340,07	62,88	—	20,56	—
Abril	212,59	350,76	64,99	—	19,98	—
Mayo	243,23	366,88	50,84	—	20,80	—
Junio	272,10	409,78	50,60	—	24,84	—
Julio	304,80	374,08	22,73	—	22,56	—
Agosto	188,33	354,87	88,43	—	18,86	—
Septiembre	279,22	318,92	14,22	—	24,90	—
Octubre	355,66	333,95	-6,10	4,06	24,74	509,36
Noviembre	304,31	318,65	4,71	15,44	23,26	50,65
Diciembre	322,35	407,47	26,41	18,50	23,14	25,08
TOTAL	3.155,64	4.270,09	35,32	38,00	269,84	610,11

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.6.6. Recogida selectiva de pilas. Datos mensuales. (En Kg). 1997-1998.

MES	1997	1998	% VARIACIÓN
Enero	6.460	4.680	-27,55
Febrero	4.531	4.170	-7,97
Marzo	3.380	4.680	38,46
Abril	4.480	3.710	-17,19
Mayo	3.570	4.520	26,61
Junio	4.900	3.760	-23,27
Julio	4.000	4.190	4,75
Agosto	2.520	1.400	-44,44
Septiembre	5.380	4.490	-16,54
Octubre	4.920	4.860	-1,22
Noviembre	4.390	4.360	-0,68
Diciembre	3.890	3.870	-0,51
TOTAL	52.421	48.690	-7,12

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.6.7.1. Transferencia de residuos sólidos urbanos. 1992-1998.
Procedencia de la ciudad y de particulares.

AÑO	MILES TMS	ÍNDICE BASE 1992
1992	294,00	100,00
1993	302,70	102,96
1994	294,10	100,03
1995	290,50	98,81
1996	299,80	101,97
1997	294,80	100,27
1998	298,74	101,61

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.6.7.2. Reciclaje de residuos. 1991-1998. Vidrio, papel, plástico y pilas.

AÑO	TMS	ÍNDICE BASE 1991
1991	719,46	100,00
1992	1.637,04	227,54
1993	3.303,56	459,17
1994	5.050,19	701,94
1995	5.093,85	708,01
1996	6.251,73	868,95
1997	7.609,44	1.057,66
1998	9.101,08	1.264,99

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.6.7.3. Eliminación de residuos urbanos en el vertedero controlado
de Cónica-Montemarta. 1997-1998.

PROCEDENCIA	TONELADAS	
	1997	1998
Plaza de transferencia LIPASAM	288.860	290.220

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. LIPASAM.*

4.7. Cementerio

4.7.1. Clase y número de sepulturas y superficie del cementerio. 1998.

CLASE	GRUPOS		PERPETUIDAD		ARRENDAMIENTO	
	CEM. SAN FERNANDO	ANT C. CIVIL	CEM. SAN FERNANDO	ANT C. CIVIL	CEM. SAN FERNANDO	ANT C. CIVIL
Número de sepulturas						
Tierra	205	5	26.169	60	1.988	70
Pared	98	1	–	–	32.346	120
Osarios	74	1	7.440	4	19.213	40
Panteones	1.380	–	1.380	–	–	–
Párvulos Pared	10	–	–	–	3.075	–
Párvulos Tierra	2	3	61	–	222	49
Comunes	2	–	–	–	181	–
Columbarios	2	–	49	–	51	–
Precesidad	1	–	8	–	–	–
TOTAL	1.774	10	35.107	64	57.076	279
Superficie (m²)						
Primitivo	192.195					
Ampliación	71.288					
Nueva ampliación	15.000					
TOTAL	278.483					

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Cementerio de San Fernando.

4.7.2. Número de inhumaciones e incineraciones por destino y por sexo. 1998.

POR DESTINO		POR SEXO	
INHUMACIONES			
En panteones y sepulturas a perpetuidad	1.062	FETOS	
En sepulturas de tierra en arrendamiento.	500	Varones	46
En sepulturas de pared en arrendamiento	1.991	Hembras	56
En sepulturas de párvulos de tierra en arrendamiento	4	PÁRVULOS	
En sepulturas de párvulos de pared en arrendamiento	49	Varones	32
En sepulturas de comunes	15	Hembras	16
En cementerio musulmán	–	ADULTOS	
En cementerio israelita	2	Varones	3.230
		Hembras	2.966
INCINERACIONES	2.723		
TOTAL	6.346		

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Cementerio de San Fernando.

4.7.3. Adquisiciones a perpetuidad y terrenos para construir panteones. 1998.

ADQUISICIONES A PERPETUIDAD		TERRENOS PARA CONSTRUIR PANTEONES	
TIPO	NÚMERO	M ² /PANTEÓN	Nº PANTEONES
Sepulturas de tierra	301	1	1
		2	2
Sepulturas de prenecesidad	1	4	4
		5	9
Sepulturas de pared	22	7	1
Osarios	79	11	3
		12	2
Columbarios	33	14	2

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Cementerio de San Fernando.*

4.7.4. Exhumaciones. 1998

	Número
Incineración de restos	1.939
A osarios en arrendamiento	485
A recargo de osarios en arrendamiento	186
A columbario en arrendamiento	26
A columbario a perpetuidad	6
A recargos de columbarios en arrendamientos	8
A panteones y sepulturas a perpetuidad	876
A osarios a perpetuidad	192
Para trasladar a otro término municipal	126
Restos momificados	40
DE OFICIO POR LA ADMINISTRACIÓN	2.168
De sepulturas de tierra	68
De sepulturas de pared	1.102
De sepulturas de párvulos pared	433
De Osarios	565

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Cementerio de San Fernando.*

5

Educación

Capítulo 5

En este capítulo recogemos los datos sobre educación en la ciudad de Sevilla: centros de enseñanza, titulaciones, recursos humanos, alumnos, alumnos por grupo, y porcentajes de aprobados. Se trata de datos de todos los niveles de la enseñanza reglada tanto pública como privada (concertada o no): preescolar, primaria, secundaria, Formación Profesional, reforma y Universidad.

En el curso 97/98 la educación preescolar estaba cubierta por un total de 171 centros, de los cuales el 54,4% eran públicos (en ellos está matriculado el 60,8% de los alumnos). De los privados, sólo uno de los centros era concertado y el resto (77 centros) no concertados. El número de alumnos fue 15.156, y el de profesores 608.

Los centros de educación primaria en el curso 97/98 eran 161. Los alumnos matriculados fueron 49.041 alumnos, y el número de profesores 2.510. El 57% de los centros eran públicos.

La enseñanza pública destaca en B.U.P. y C.O.U. Aunque los 54 centros del curso 97/98 se reparten al 50% entre públicos y privados, el 73% de los alumnos estaba matriculado en centros públicos. De los centros privados, sólo 4 eran concertados. Los porcentajes de aprobados fueron superiores en los centros privados, donde alcanzaron el 87%, frente al 67% en los públicos.

En Formación Profesional, hay en Sevilla 18 centros públicos, 17 concertados, y 7 no concertados y, en total, 17.230 alumnos matriculados. Las ramas en las que se matriculan más alumnos siguieron siendo, como en el curso anterior, la administrativa y comercial, electricidad y electrónica, sanitaria, y la rama de peluquería y estética.

La ESO y el Bachillerato se imparten ya en 157 centros de Sevilla, de los que 90 son públicos. El número total de alumnos asciende a 37.142. Los alumnos de ESO representan ya el 40,6% del total de la educación secundaria y las enseñanzas medias. Los Ciclos Formativos se imparten en 20 centros, de los que 13 son públicos. Los alumnos matriculados (2.315) lo están fundamentalmente en los estudios de Gestión administrativa, Desarrollo de aplicaciones informática, Cuidados auxiliares de enfermería, y Administración y finanzas.

La enseñanza universitaria es fundamentalmente pública: La Universidad de Sevilla cuenta, a julio de 1999, con 25 centros propios (Facultades y Escuelas) y 6 centros adscritos. También hay que tener en cuenta el Instituto de Idiomas. En el curso 97/98 había 110 Departamentos, 4 Institutos Universitarios y un Instituto Interuniversitario. En el curso 97/98 se matricularon 72.072 alumnos en los centros propios, 7.587 en los centros adscritos, y 10.030 en el Instituto de Idiomas. La carrera con más alumnos matriculados fue la de Derecho, con 7.356 alumnos, a gran distancia de las demás. El número total de profesores en este curso fue de 3.541.

La recientemente creada Universidad «Pablo de Olavide» contó, en el curso 98/99, con 3.727 alumnos, 135 profesores, y tres Departamentos. Las titulaciones que ofrece son las Diplomaturas de Relaciones Laborales, Ciencias Empresariales, y Trabajo Social, y las Licenciaturas de Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Ciencias Ambientales y Humanidades.

5.1. General

5.1.1. Evolución del número de alumnos matriculados por niveles educativos. Cursos 1985-1986 a 1997-1998.

CURSO	INFANTIL PRIMARIA (*)	EDUCACIÓN ESPECIAL	B.U.P. C.O.U.	F.P.	LOGSE
1985-86	126.580	1.445	30.161	16.493	–
1986-87	140.008	1.207	28.321	19.501	–
1987-88	121.756	889	31.253	19.067	–
1988-89	119.984	1.042	34.005	22.133	–
1989-90	117.772	241	34.879	22.757	–
1990-91	110.595	990	36.040	23.414	2.241
1991-92	107.122	1.415	36.779	23.169	3.542
1992-93	101.175	2.234	36.945	21.631	4.254
1993-94	96.564	1.301	37.168	22.588	5.353
1994-95	93.062	949	36.892	23.311	7.067
1995-96	88.692	900	33.294	22.295	10.376
1996-97	74.597	851	29.159	19.148	26.047
1997-98	64.197	709	25.003	17.230	37.142

(*) Se incluye también Preescolar y E.G.B. hasta su extinción.

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.2. Educación Básica

5.2.1. Educación infantil por tipo de centro. Curso 1997-1998.

	CENTROS	GRUPOS	ALUMNADO	PROFESORADO	RATIO ALUMN/GRUPOS	RATIO ALUMN/PROFES
PÚBLICO	93	376	9.221	388	24,52	23,77
CONCERTADO	1	2	70	2	35,00	35,00
NO CONCERTADO	77	216	5.865	218	27,15	26,90
TOTAL	171	594	15.156	608	25,52	24,93

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.2.2. Educación primaria por tipo de centro. Curso 1997-1998.

	CENTROS	GRUPOS	ALUMNADO	PROFESORADO	RATIO ALUMN/GRUPOS	RATIO ALUMN/PROFES
PÚBLICO	92	1.129	26.517	1.574	23,49	16,85
CONCERTADO	64	718	21.092	851	29,38	24,78
NO CONCERTADO	5	53	1.432	85	27,02	16,85
TOTAL	161	1.900	49.041	2.510	25,81	19,54

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.3. Enseñanza Media

5.3.1. BUP y COU por tipo de centro. Curso 1997-1998.

TITULAR	CENTROS	GRUPOS			ALUMNADO		
		BUP	COU	TOTAL	BUP	COU	TOTAL
PÚBLICO	27	308	175	483	11.614	6.702	18.316
CONCERTADO	4	28	12	40	1.068	464	1.532
NO CONCERTADO	23	115	43	158	3.635	1.520	5.155
TOTAL	54	451	230	681	16.317	8.686	25.003

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.3.2. Resultado de la evaluación del curso 1997-1998 en B.U.P. y C.O.U.

	PÚBLICOS	CONCERTADOS	NO CONCERTADOS	TOTAL
EVALUADOS				
B.U.P.	14.483	1.109	4.070	19.662
C.O.U.	6.551	425	1.642	8.618
TOTAL	21.034	1.534	5.712	28.280
APROBADOS				
B.U.P.	10.050	974	3.621	14.645
C.O.U.	4.018	302	1.366	5.686
TOTAL	14.068	1.276	4.987	20.331
% DE APROBADOS				
B.U.P.	69,39	87,83	88,97	74,48
C.O.U.	61,33	71,06	83,19	65,98
TOTAL	66,88	83,18	87,31	71,89

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.3.3. Formación profesional: Alumnado por tipo de centro. Curso 1997-1998.

	PÚBLICOS	CONCERTADOS	NO CONCERTADOS	TOTAL
CENTROS	18	17	7	42
GRUPOS				
FP1	96	128	30	254
FP2	242	49	16	307
TOTAL	338	177	46	561
ALUMNADO				
FP1	2.927	4.351	713	7.991
FP2	7.268	1.558	413	9.239
TOTAL	10.195	5.909	1.126	17.230
Nº ALUMNOS/AS POR GRUPO				
FP1	30,49	33,99	23,77	31,46
FP2	30,03	31,80	25,81	30,09
TOTAL	30,16	33,38	24,48	30,71

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.3.4. Formación profesional. Número de alumnos por rama y tipo de centro. Curso 1997-1998.

RAMA	PÚBLICOS			CONCERTADOS			NO CONCERTADOS			TOTAL		
	F.P. I	F.P. II	TOTAL	F.P. I	F.P. II	TOTAL	F.P. I	F.P. II	TOTAL	F.P. I	F.P. II	TOTAL
ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL	850	2.851	3.701	1.369	382	1.751	-	374	374	2.219	3.607	5.826
ARTES GRÁFICAS	-	114	114	-	-	-	-	-	-	-	114	114
AUTOMOCIÓN	45	145	190	326	92	418	-	-	-	371	237	608
CONSTRUCCIÓN Y OBRAS	-	29	29	-	-	-	-	-	-	-	29	29
CURSO ENS.COMPLEMENTARIA(CEC)	-	209	209	-	28	28	-	39	39	-	276	276
DELINEACIÓN	266	617	883	-	-	-	-	-	-	266	617	883
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	599	1.255	1.854	505	331	836	-	-	-	1.104	1.586	2.690
HOGAR	244	244	479	355	834	-	-	-	479	599	1.078	-
HOSTELERÍA Y TURISMO	328	330	658	68	63	131	-	-	-	396	393	789
MADERA	20	-	20	-	-	-	-	-	-	20	-	20
MARÍTIMO-PESQUERA	68	56	124	-	-	-	-	-	-	68	56	124
METAL	135	112	247	76	45	121	-	-	-	211	157	368
MODA Y CONFECCIÓN	-	11	11	-	-	-	-	-	-	-	11	11
PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	310	322	632	338	176	514	713	-	713	1.361	498	1.859
QUÍMICA	76	218	294	155	86	241	-	-	-	231	304	535
SANITARIA	230	755	985	1.035	-	1.035	-	-	-	1.265	755	2.020
TOTAL	2.927	7.268	10.195	4.351	1.558	5.909	713	413	1.126	7.991	9.239	17.230

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.3.5. Resultado de la evaluación del curso 1997-1998 por tipo de centro en formación personal.

	PÚBLICOS	CONCERTADOS	NO CONCERTADOS	TOTAL
EVALUADOS				
FP1	4.142	4.736	36	8.914
FP2	7.453	1.599	426	9.478
Total	11.595	6.335	462	18.392
APROBADOS				
FP1	1.848	2.725	29	4.602
FP2	4.123	1.303	336	5.762
Total	5.971	4.028	365	10.364
% DE APROBADOS				
FP1	44,62	57,54	80,56	51,63
FP2	55,32	81,49	78,87	60,79
TOTAL	51,50	63,58	79,00	56,35

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.3.6. Enseñanzas LOGSE por tipo de centro. Curso 1997-1998.

	PÚBLICOS	CONCERTADOS	NO CONCERTADOS	TOTAL
CENTROS	90	59	8	157
GRUPOS				
ESO 1	401	255	35	691
ESO 2	328	84	14	426
BACHILLERATO	99	33		132
TOTAL	828	372	49	1249
ALUMNADO				
ESO 1	11.140	8.490	1.022	20.652
ESO 2	9.420	2.702	423	12.545
BACHILLERATO	2.965	980		3.945
TOTAL	23.525	12.172	1.445	37.142
Nº ALUMNOS/AS POR GRUPO				
ESO 1	27,78	33,29	29,20	29,89
ESO 2	28,72	32,17	30,21	29,45
BACHILLERATO	29,95	29,70		29,89
TOTAL	28,41	32,72	29,49	29,74

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.3.7. Resultado de la evaluación del curso 1997-1998 en LOGSE.

	PÚBLICOS	CONCERTADOS	NO CONCERTADOS	TOTAL
EVALUADOS				
ESO 1	1.142	1.474	30	2.646
ESO 2	6.660	2.004	24	8.688
BACHILLERATO	2.053	363		2.416
TOTAL	9.855	3.841	54	13.750
APROBADOS				
ESO 1	830	1.272	27	2.129
ESO 2	4.703	1.776	23	6.502
BACHILLERATO	1.122	295		1.417
TOTAL	6.655	3.343	50	10.048
% DE APROBADOS				
ESO 1	72,68	86,30	90,00	80,46
ESO 2	70,62	88,62	95,83	74,84
BACHILLERATO	54,65	81,27		58,65
TOTAL	67,53	87,03	92,59	73,08

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.3.8. Ciclos formativos por tipo de centro. Curso 1997-1998.

	PÚBLICOS	CONCERTADOS	NO CONCERTADOS	TOTAL
CENTROS	13	3	4	20
GRUPOS				
Grado Medio	54	9	–	63
Grado Superior	23	1	16	40
TOTAL	77	10	16	103
ALUMNADO				
Grado Medio	1.156	182	–	1.338
Grado Superior	612	29	336	977
TOTAL	1.768	211	336	2.315
Nº ALUMNOS/AS POR GRUPO				
Grado Medio	21,41	20,22	–	21,24
Grado Superior	26,61	29,00	21,00	24,43
TOTAL	22,96	21,10	21,00	22,48

 FUENTE: *Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.*

5.3.9. Alumnado en ciclos formativos por especialidad y tipo de centro. Curso 1997-1998.

Administración de Sistemas Inf.	–	29	103	132
Administración y Finanzas	94	–	57	151
Animación de actividades físicas	60	–	–	60
Animación socio-cultural	54	–	–	54
Automoción	19	–	–	19
Carrocería	51	–	–	51
Comercio	123	–	–	123
Comercio Internacional	45	–	–	45
Conducción Act. Fis. Dep. Medio Natur. Terr.	44	–	–	44
Cuidados Auxiliares de Enfermería	147	18	–	165
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	181	–	–	181
Electromecánica de vehículos	96	–	–	96
Equipos e Instalaciones eléctricas	65	9	–	74
Equipos electrónicos de consumo	120	–	–	120
Estética personal decorativa	27	–	–	27
Fabric. a medida e ins. Carpint. y Mueble	17	–	–	17
Gestión Administrativa	348	155	–	503
Gestión Comercial y Marketing	–	–	75	75
Higiene bucodental	56	–	–	56
Impresión en Artes Gráficas	45	–	–	45
Información y Comercialización	–	–	28	28
Laboratorio de Diagnóstico Clínico	60	–	–	60
Montaje y mantenimiento Inst. frío, Climat.	45	–	–	45
Peluquería	28	–	–	28
Prótesis dentales	–	–	60	60
Secretariado	43	–	13	56
TOTAL	1.768	211	336	2.315

 FUENTE: *Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.*

5.3.10. Resultado de la evaluación del curso 1997-1998 en ciclos formativos.

	PÚBLICOS	CONCERTADOS	NO CONCERTADOS	TOTAL
ALUMNOS EVALUADOS				
Grado Medio	683	113	–	796
Grado Superior	374	–	179	553
Total	1.057	113	179	1.349
ALUMNOS APROBADOS				
Grado Medio	354	74	–	428
Grado Superior	200	–	128	328
Total	554	74	128	756
ÍNDICE DE APROBADOS				
Grado Medio	51,83	65,49	–	53,77
Grado Superior	53,48	–	71,51	59,31
Total	52,41	65,49	71,51	56,04

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.3.11. Datos totales del alumnado y profesorado en secundaria y en EE.MM. por tipo de centro. Curso 1997-1998.

	PÚBLICOS	CONCERTADOS	NO CONCERTADOS	TOTAL
PROFESORADO	3.383	1.354	314	5.051
ALUMNADO				
BUP/COU	18.316	1.532	5.155	25.003
F.P.	10.195	5.909	1.126	17.230
ESO	20.560	11.192	1.445	33.197
BACHILLERATO LOGSE	2.965	980	–	3.945
CICLOS FORMATIVOS	1.768	211	336	2.315
TOTAL	53.804	19.824	8.062	81.690
RATIO ALUMN/PROF.	15,90	14,64	25,68	16,17

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

5.4. Enseñanza universitaria

5.4.1. Número de alumnos matriculados en la Universidad de Sevilla. Centros propios y adscritos Instituto de Idiomas. Cursos 96/97 y 97/98.

ESTUDIOS	96/97	97/98	98/99
BELLAS ARTES	1.321	1.331	1.447
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1.556	1.669	1.763
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (L)	1.905	877	370
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	2.769	3.245	3.490
ECONOMÍA	1.814	2.086	2.335
INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADOS	340	487	555
FILOSOFÍA Y CC. DE LA EDUCACIÓN (Secc. CC. Educación)	2.828	3.280	2.567
PROFESORADO DE E.G.B.	2.700	2.886	282
PEDAGOGÍA	0	0	422
PSICOPEDAGOGÍA	0	0	152
MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL	0	0	708
MAESTRO: EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	418
MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL	0	0	717
MAESTRO: EDUCACIÓN MUSICAL	0	0	65
MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA	0	0	460
MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA	0	0	224
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	0	138	0
PERIODISMO	1.090	950	1.034
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	392	381	394
PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	390	392	437
DERECHO	7.804	7.356	6.920
FARMACIA (PLAN 73)	2.394	2.021	1.721
FARMACIA (PLAN 97)	0	437	811
FILOLOGÍA	4.274	3.333	2.602
FILOLOGÍA ALEMANA	0	74	126
FILOLOGÍA ÁRABE	0	27	41
FILOLOGÍA CLÁSICA	0	23	49
FILOLOGÍA FRANCESA	0	55	83
FILOLOGÍA HISPÁNICA	0	313	584
FILOLOGÍA INGLESA	0	436	715
FILOLOGÍA ITALIANA	0	20	36
FILOSOFÍA Y CC. DE LA EDUCACIÓN (Secc. Filosofía)	213	175	118
FILOSOFÍA	258	355	464
CIENCIAS FÍSICAS	1.330	1.237	847
FÍSICA	0	0	192
GEOGRAFÍA E HISTORIA	969	676	253
HISTORIA	1.011	1.220	1.352
HISTORIA DEL ARTE	1.009	1.228	1.435
GEOGRAFÍA	292	422	537
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	586	471	412
INFORMÁTICA (PLAN 85- 89)	1.637	1.258	666
DIPLOMATURA EN ESTADÍSTICA (PLAN 97)	445	677	675
DIPLOMATURA EN ESTADÍSTICA (PLAN 89)	743	117	51
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN (PLAN 97)	0	208	355
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS (PLAN 97)	0	206	362
INGENIERO EN INFORMÁTICA (PLAN 97)	0	477	1.079
LICENCIATURA EN CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS (PLAN 97)	0	103	110
CIENCIAS MATEMÁTICAS (PLAN 77)	1.450	1.437	959
CIENCIAS MATEMÁTICAS (PLAN 98)	0	0	375
MEDICINA (PLAN 73)	1.851	1.321	1.046
MEDICINA (PLAN 96)	0	517	799
ODONTOLOGÍA (PLAN 89)	317	194	141
ODONTOLOGÍA (PLAN 96)	0	143	205
FILOSOFÍA Y CC. DE LA EDUCACIÓN (Secc. Psicología)	1.621	1.045	395
PSICOLOGÍA	1.344	1.620	1.891

5.4.1. Número de alumnos matriculados en la Universidad de Sevilla. Centros propios y adscritos Instituto de Idiomas. Cursos 96/97 y 97/98. (Cont.)

ESTUDIOS	96/97	97/98	98/99
CIENCIAS QUÍMICAS	1.340	1.458	1.519
ARQUITECTO SUPERIOR (PLAN 75)	3.624	3.857	3.460
ARQUITECTO SUPERIOR (PLAN 98)	0	0	599
INGENIERO INDUSTRIAL (PLAN 64)	2.682	2.771	2.054
INGENIERO INDUSTRIAL (PLAN 98)	1.115	0	699
INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN (PLAN 91)	0	1.250	1.041
INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN (PLAN 98)	0	0	338
INGENIERO QUÍMICO	0	0	104
INGENIERO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	0	0	77
INGENIERO EN AUTOMÁTICA Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0	0	24
INGENIERO EN ELECTRÓNICA	0	0	38
ARQUITECTO TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE OBRAS	3.519	3.557	3.484
ENFERMERÍA (PLAN 77)	605	424	235
ENFERMERÍA (PLAN 97)	0	211	403
PODOLOGÍA (PLAN 90)	150	107	65
PODOLOGÍA (PLAN 97)	0	42	81
FISIOTERAPIA (PLAN 90)	268	24	11
FISIOTERAPIA (PLAN 95)	0	238	256
ESTUDIOS EMPRESARIALES (PLAN 82)	0	3.677	2.600
CIENCIAS EMPRESARIALES (PLAN 97)	5.221	1.407	2.405
GRADUADO SOCIAL	1.497	947	532
RELACIONES LABORALES (N.U.S.)	1.569	1.823	2.082
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA (PLAN 76)	1.245	547	382
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA (PLAN 96)	0	815	1.116
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	2.008	1.993	1.905
TRABAJO SOCIAL	983	0	0
DERECHO (N.U.S.)	400	0	0
RELACIONES LABORALES (N.U.S.)	400	0	0
TOTAL CENTROS PROPIOS	73.279	72.072	71.757
E.U. DE ENFERMERÍA «VIRGEN DEL ROCÍO» (PLAN 77)	330	227	0
E.U. DE ENFERMERÍA «VIRGEN DEL ROCÍO» (PLAN 97)	0	106	0
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA (PLAN 76)	1.334	670	440
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA (PLAN 96)	0	637	784
PROFESORADO E.G.B.	1.281	1.358	111
PSICOPEDAGOGÍA	0	0	36
MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL	0	0	175
MAESTRO: EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	314
MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL	0	0	315
MAESTRO: EDUCACIÓN MUSICAL	0	0	55
MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA	0	0	302
MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA	0	0	139
E.U. DE ENFERMERÍA «CRUZ ROJA ESPAÑOLA». (PLAN 77)	237	160	84
E.U. DE ENFERMERÍA «CRUZ ROJA ESPAÑOLA». (PLAN 97)	0	76	154
E.U. «FRANCISCO MALDONADO»: GRADUADO SOCIAL.	98	50	11
E.U. «FRANCISCO MALDONADO»: RELACIONES LABORALES	188	157	242
E.U. «FRANCISCO MALDONADO»: EMPRESARIALES (PLAN 82)	220	175	144
E.U. «FRANCISCO MALDONADO»: EMPRESARIALES (PLAN 97)	0	136	230
E.U. «FRANCISCO MALDONADO»: ENFERMERÍA	0	0	53
E.U. DE TURISMO	0	0	714
TOTAL CENTROS ADSCRITOS	3.688	7.587	8.948
INSTITUTO DE IDIOMAS (ALUMNOS OFICIALES)	11.386***	10.030***	10.349***
INSTITUTO DE IDIOMAS (ALUMNOS LIBRES)	(***)	(***)	(***)

* Cifra total de alumnos matriculados en la Facultad de Geografía e Historia.

** Total Licenciatura y Diplomatura en Informática.

***Total de alumnos libres y alumnos oficiales.

FUENTE: *Universidad de Sevilla.*

5.4.2. Número de profesores universitarios por categoría profesional. Universidad de Sevilla. Cursos 96/97-98/99.

	96/97	97/98	98/99
Catedráticos de Universidad	349	342	353
Eméritos	11	0	0
Profesores Titulares de Universidad	1.008	970	1.008
Catedráticos de Escuela Universitaria	86	77	75
Titulares Interinos de Universidad	5	0	0
Titulares de Escuela Universitaria	413	390	411
Titulares Interinos de Escuela Universitaria	0	0	0
Profesores Ayudantes de Universidad	25	0	0
Ayudantes de Facultad y Escuelas Técnicas Superiores	30	0	0
Ayudantes de Escuela Universitaria	41	0	0
Profesores de Enseñanzas Medias en Comisión de Servicios	79	0	0
Asociados (L.R.U.)	1.277	1.563	1.604
Asociados (Concierto con las Instituciones Sanitarias)	288	0	0
Asociados Extranjeros Permanentes	2	0	0
Visitantes	3	0	0
Lectores	8	0	0
Otros	0	199	186
TOTAL	3.625	3.541	3.637

FUENTE: *Universidad de Sevilla.*

5.4.3. Centros universitarios existentes en 1998.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	Facultad de Derecho
Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica	Facultad de Farmacia
Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud	Facultad de Filología
Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales	Facultad de Filosofía
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola	Facultad de Física
Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	Facultad de Geografía e Historia
Escuela Universitaria de Trabajo Social	Facultad de Informática y Estadística
Escuela Universitaria Politécnica	Facultad de Matemáticas
Facultad de Bellas Artes	Facultad de Medicina
Facultad de Biología	Facultad de Psicología
Facultad de Ciencias de la Educación	Facultad de Química
Facultad de Ciencias de la Información	

FUENTE: *Universidad de Sevilla. Sección de Ordenación Académica*

5.4.4. Acceso a la Universidad mayores de 25 años. Convocatorias 1998.

	INSCRITOS	1998 APTOS PRUEBA COMÚN	APTOS PRUEBA ESPECÍFICA
E.T.S. ARQUITECTURA	6	1	0
E.T.S. ING. TELECOMUNICACIONES	3	1	1
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	13	2	1
E.U. EMPRESARIALES	31	6	2
E.U. ENFERMERÍA-CRUZ ROJA	8	1	0
E.U. ENFERMERÍA-VIRGEN DEL ROCÍO	47	10	3
E.U. CIENCIAS DE LA SALUD (ENFERMERÍA)	32	7	2
E.U. CIENCIAS DE LA SALUD (FISIOTERAPIA)	53	9	3
E.U. CIENCIAS DE LA SALUD (PODOLOGÍA)	18	3	0
E.U. ING. TÉCNICOS INDUSTRIALES	7	1	0
E.U. ING. TEC. AGR.-CORTIJO EL CUARTO	10	1	0
E.U. ING. TÉCNICA AGRÍCOLA	6	1	0
E.U. RELACIONES LABORALES	76	12	7
FACULTAD DE BELLAS ARTES	46	11	10
FACULTAD DE BIOLOGÍA	10	3	0
FAC. CC. ECONÓMICAS. ECONOMÍA	2	0	0
FAC. CC. ECONÓMICAS. ADMINISTRACIÓN	11	3	1
F.CC.EE. MAESTRO: EDUCACIÓN MUSICAL	13	3	3
F.CC.EE. MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL	7	1	2
F.CC.EE. MAESTRO: EDUCACIÓN FÍSICA	25	5	0
F.CC.EE. MAESTRO: HUMANAS	25	7	2
F.CC.EE. MAESTRO: LENGUA	8	4	3
F.CC.EE. MAESTRO: PREESCOLAR	26	7	5
FAC. CC. DE LA INFORMACIÓN (PER)	34	9	9
FAC. CC. DE LA INFORMACIÓN (PUB)	22	5	1
FAC. CC. DE LA INFORMACIÓN (COMUNIC.)	22	6	7
FACULTAD DE DERECHO	75	12	7
FAC.Fª/CC.EDUCACIÓN (PEDAGOGÍA)	22	6	4
FACULTAD DE FILOSOFÍA	6	2	1
FACULTAD DE FILOLOGÍA: F. ALEMANA	3	1	2
FACULTAD DE FILOSOFÍA: F. ÁRABE	2	1	1
FACULTAD DE FILOSOFÍA: F. FRANCESA	6	2	1
FACULTAD DE FILOSOFÍA: F. HISPÁNICA	18	4	6
FACULTAD DE FILOSOFÍA: F. INGLESA	13	6	6
FACULTAD FÍSICAS	2	1	0
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E Hª. GEOGRAFÍA	12	4	2
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E Hª. HISTORIA	45	14	6
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E Hª. Hª DEL ARTE	41	7	13
FACULTAD DE INFORMÁTICA	4	0	0
FACULTAD DE MATEMÁTICAS	2	1	0
FACULTAD DE MEDICINA	14	6	1
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	15	3	0
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	50	11	10
ING. TÉC. INFORMÁTICA GESTIÓN	14	5	0
ING. TEC. INFORMÁTICA SISTEMAS	11	5	1
E.U. CARDENAL SPINOLA: EDUC. ESPECIAL	1	0	0
E.U. CARDENAL SPINOLA: EDUC. FÍSICA	4	0	0
E.U. CARDENAL SPINOLA: PREESCOLAR	2	1	1
E.U. CARDENAL SPINOLA: HUMANAS	2	0	0
E.U. CARDENAL SPINOLA: EDUC. MUSICAL	1	0	1
TOTAL	926	211	125

FUENTE: *Universidad de Sevilla.*

5.4.5. Departamentos de la Universidad de Sevilla. Curso 1998-99

DEPARTAMENTOS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 ÁLGEBRA. COMPUTACIÓN. GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA
 ANÁLISIS MATEMÁTICO
 ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 BIOLOGÍA CELULAR
 BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA
 BIOQUÍMICA. BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA
 BIOQUÍMICA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
 BIOQUÍMICA VEGETAL Y BIOLOGÍA MOLECULAR
 BIOQUÍMICA. BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA
 CIENCIAS AGROFORESTALES
 CIENCIAS MORFOLÓGICAS
 CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS
 CIRUGÍA
 CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA NORMAL Y PATOLÓGICA
 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD. PERIODISMO Y LITERATURA
 CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS I
 CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS II
 CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA
 CRISTALOGRAFÍA. MINERALOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA
 DERECHO ADMINISTRATIVO E INTERNACIONAL PÚBLICO
 DERECHO CIVIL Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
 DERECHO CONSTITUCIONAL Y FINANCIERO
 DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO. DERECHO ROMANO. Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
 DERECHO MERCANTIL
 DERECHO PENAL Y PROCESAL
 DIBUJO
 DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL. PLÁSTICA Y CORPORAL
 DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES
 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS
 DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
 ECONOMÍA APLICADA I
 ECONOMÍA APLICADA II
 ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES
 ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO
 ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO
 ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
 ESCULTURA E HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS
 ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
 ESTÉTICA E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
 ESTOMATOLOGÍA
 EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA EDIFICACIÓN
 EXPRESIÓN GRÁFICA Y ARQUITECTÓNICA
 FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA
 FARMACOLOGÍA
 FARMACOLOGÍA. PEDIATRÍA Y RADIOLOGÍA
 FILOLOGÍA ALEMANA
 FILOLOGÍA ESPAÑOLA (LITERATURA ESPAÑOLA)
 FILOLOGÍA FRANCESA
 FILOLOGÍA GRIEGA Y LATINA
 FILOLOGÍA INGLESA (LENGUA INGLESA)
 FILOLOGÍA INGLESA (LITERATURA INGLESA Y NORTEAMERICANA)
 FILOLOGÍAS INTEGRADAS
 FILOSOFÍA DEL DERECHO. MORAL Y POLÍTICA
 FILOSOFÍA Y LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
 FÍSICA APLICADA
 FÍSICA ATÓMICA. MOLECULAR Y NUCLEAR
 FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA
 FISIOLÓGIA Y BIOLOGÍA ANIMAL
 FISIOLÓGIA: FISIOLÓGIA MÉDICA Y BIOFÍSICA
 GENÉTICA
 GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
 GEOGRAFÍA HUMANA
 HISTORIA ANTIGUA
 HISTORIA CONTEMPORÁNEA
 HISTORIA DE AMÉRICA
 HISTORIA DEL ARTE
 HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIA Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
 HISTORIA MODERNA
 HISTORIA. TEORÍA Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICAS

5.4.5. Departamentos de la Universidad de Sevilla. Curso 1998-1999. (Continuación).

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA
 INGENIERÍA DEL DISEÑO
 INGENIERÍA ELÉCTRICA
 INGENIERÍA ENERGÉTICA Y MECÁNICA DE FLUIDOS
 INGENIERÍA GRÁFICA
 INGENIERÍA MECÁNICA Y DE LOS MATERIALES
 INGENIERÍA QUÍMICA
 INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL
 LENGUA ESPAÑOLA. LINGÜÍSTICA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
 LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
 MATEMÁTICA APLICADA I
 MATEMÁTICA APLICADA II
 MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS. TEORÍA DE ESTRUCTURAS E INGENIERÍA DEL TERRENO
 MEDICINA
 METAFÍSICA Y CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA
 MICROBIOLOGÍA
 MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
 ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS
 PINTURA
 PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
 PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS
 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
 PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL
 PSICOLOGÍA SOCIAL
 PSIQUIATRÍA. PERSONALIDAD. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
 QUÍMICA ANALÍTICA
 QUÍMICA FÍSICA
 QUÍMICA INORGÁNICA
 QUÍMICA ORGÁNICA
 QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA
 SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
 TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
 TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
 TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA
 URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

FUENTE: *Universidad de Sevilla.*

5.4.6. Institutos universitarios. Curso 1998-1999.

INSTITUTO «GARCÍA OVIEDO»
 INSTITUTO DE BIOLOGÍA DEL DESARROLLO
 INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN
 INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
 SECCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO DE CRIMINOLOGÍA

FUENTE: *Universidad de Sevilla.*

5.4.7. Universidad Pablo de Olavide. Alumnado, profesorado y departamentos. Cursos 1997-98 y 1998-99.

	NÚMERO	
	97/98	98/99
ALUMNADO	2.762	3.727
LICENCIATURA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	204	333
LICENCIATURA DE CIENCIAS AMBIENTALES	–	204
LICENCIATURA DE DERECHO	654	780
LICENCIATURA DE HUMANIDADES	–	148
DIPLOMATURA DE CIENCIAS EMPRESARIALES	190	402
DIPLOMATURA DE RELACIONES LABORALES	656	803
DIPLOMATURA DE TRABAJO SOCIAL	1.058	1.057
PROFESORADO	80	135
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	13	20
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	4	9
PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	10	11
PROFESORES AYUDANTES DE FACULTAD	4	11
PROFESORES AYUDANTES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	1
PROFESORES ASOCIADOS	47	83
DEPARTAMENTOS	3	3
DEPARTAMENTO DE DERECHO Y HUMANIDADES	1	1
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA	1	1
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES	1*	1

* En el curso 97/98 era sólo de Trabajo Social

FUENTE: *Universidad Pablo de Olavide*.

6

Cultura

Capítulo 6

El estado de la educación y la cultura, en una ciudad como Sevilla, es un factor de gran trascendencia que merece ser analizado. Por ello, este capítulo recoge un conjunto de información estadística, de diversas fuentes, sobre temas tan importantes como el nivel educativo de la población, las infraestructuras disponibles en materia deportiva y cultural, las actividades de cultura y ocio organizadas durante 1998, y los datos relativos a participación ciudadana.

En primer término, se presentan los datos del Padrón Municipal de Habitantes de Sevilla a 1 de enero de 1998, relativos al nivel de instrucción de la población de 15 o más años. En esta fecha, el 2% de los censados en ese intervalo de edad eran analfabetos (11.721 personas), el 43,09% no posee estudios (252.862 personas), el 25,87% tenía el Graduado Escolar o similar y el 29,05% son titulados en enseñanzas medias o universidad.

Por sexos se aprecia un nivel de instrucción menor entre las mujeres, en todas las etapas del ciclo educativo, salvo en la categoría de “Graduado Escolar”, donde éstas aventajan a los varones en número de titulados. Por edad, se observa un nivel cada vez mayor entre la población joven, en ambos sexos, característica que se hace más dispar conforme aumentamos el intervalo de edad. Así, entre los 20 y los 40 años, el colectivo más numeroso es el de los titulados medios o superiores. Según la distribución por distritos, Casco Antiguo, Nervión y Triana registran una mayor proporción de personas (en relación a la población censada en cada uno de ellos) con estudios superiores, tanto en hombres como mujeres. En el polo opuesto se encuentran los distritos de Macarena y Este.

En otros aspectos relacionados con la cultura y el esparcimiento incluimos las actividades desarrolladas para la juventud, la organización de acontecimientos deportivos y la oferta de museos, teatros y bibliotecas en la ciudad de Sevilla. Durante 1998, el Área de Juventud del Ayuntamiento hispalense ha organizado un variado programa de actividades culturales, que ha contado con una elevada participación. Destacamos la IV Feria de Asociaciones Juveniles (10.000 participantes, 17 asociaciones juveniles y 4 entidades) y la II Feria de Iniciativas por el empleo juvenil (2000 participantes y 21 entidades).

Los XXXIV Juegos Deportivos de Otoño de 1998 han contado con 6.975 participantes. Por su parte, las actividades deportivas “Deporte para todos”, “Deporte espectáculo” y “Sevilla y su río” han registrado una participación de 91.261, 6.046 y 4.829 personas, respectivamente.

Por otra parte, el Área de Cultura del Ayuntamiento prepara anualmente una completa oferta cultural adaptada a todas las edades. La actividad teatral, cuyo máximo exponente lo encontramos en el Teatro Municipal Lope de Vega, ha contado durante 1998 con 180 representaciones (todas al 100% de aforo), a las cuales han asistido 96.524 personas. Además, dentro de este área, incorporamos los datos más relevantes del servicio de archivo, biblioteca y hemeroteca municipal, los programas educativos y de formación del profesorado, y los premios, ayudas y publicaciones realizadas.

En relación a los museos de Sevilla, durante 1998, el de Bellas Artes ha registrado 203.777 visitantes, el Arqueológico 50.212 visitantes, el de Artes y Costumbres Populares 47.589 visitantes y el museo Marítimo 58.665 visitantes. Los Reales Alcázares han tenido una afluencia de 1.079.443 personas. Los datos más significativos de participación ciudadana se resumen en 1.017 entidades registradas durante 1998 y en 332.556 llamadas al teléfono 010 de información al ciudadano.

6.1. Nivel de instrucción de la población.

6.1.1. Población de 15 y más años según el nivel de instrucción, edad y sexo. Distrito Casco Antiguo. 1998.

NIVEL	GRUPOS DE EDAD											TOTAL
	DE 15 A 19	DE 20 A 24	DE 25 A 29	DE 30 A 34	DE 35 A 39	DE 40 A 44	DE 45 A 49	DE 50 A 54	DE 55 A 59	DE 60 A 64	MÁS DE 64	
ANALFABETOS												
Hombres	2	2	2	2	5	5	7	10	11	19	60	125
Mujeres	1	0	2	8	4	6	14	11	18	44	263	371
Total	3	2	4	10	9	11	21	21	29	63	323	496
SIN ESTUDIOS												
Hombres	810	386	190	215	239	279	338	413	446	599	2.009	5.924
Mujeres	809	340	159	207	217	361	485	702	833	993	5.366	10.472
Total	1.619	726	349	422	456	640	823	1.115	1.279	1.592	7.375	16.396
GRADUADO ESCOLAR												
Hombres	509	752	618	543	366	251	277	287	252	172	456	4.483
Mujeres	538	685	588	521	425	431	452	456	365	270	862	5.593
Total	1.047	1.437	1.206	1.064	791	682	729	743	617	442	1.318	10.076
B.U.P, F.P.II ó SUPERIOR												
Hombres	269	948	1.401	1.556	1.281	1.076	955	748	569	483	1.283	10.569
Mujeres	302	1.136	1.639	1.644	1.354	1.088	826	508	413	312	1.053	10.275
Total	571	2.084	3.040	3.200	2.635	2.164	1.781	1.256	982	795	2.336	20.844
TOTAL	3.240	4.249	4.599	4.696	3.891	3.497	3.354	3.135	2.907	2.892	11.352	47.812

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

6.1.2. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo. Distrito Macarena. 1998.

NIVEL	GRUPOS DE EDAD											TOTAL
	DE 15 A 19	DE 20 A 24	DE 25 A 29	DE 30 A 34	DE 35 A 39	DE 40 A 44	DE 45 A 49	DE 50 A 54	DE 55 A 59	DE 60 A 64	MÁS DE 64	
ANALFABETOS												
Hombres26	31	23	29	35	28	48	49	58	86	232	645	
Mujeres	22	22	23	21	41	49	68	145	155	247	1.136	1.929
Total	48	53	46	50	76	77	116	194	213	333	1.368	2.574
SIN ESTUDIOS												
Hombres3.761	2.046	1.259	1.321	1.865	2.439	2.428	2.596	2.094	2.231	5.832	27.872	
Mujeres	3.300	1.590	987	1.297	2.274	2.926	3.138	3.520	2.680	3.091	10.034	34.837
Total	7.061	3.636	2.246	2.618	4.139	5.365	5.566	6.116	4.774	5.322	15.866	62.709
GRAD. ESCOLAR												
Hombres2.435	3.281	2.826	2.672	2.132	1.526	1.081	1.090	730	510	702	18.985	Mujeres
2.435	2.946	2.636	2.950	2.470	1.751	1.159	954	514	295	516	18.626	Total
4.870	6.227	5.462	5.622	4.602	3.277	2.240	2.044	1.244	805	1.218	37.611	
B.U.P., F.P.II ó SUPERIOR												
Hombres478	2.221	2.399	2.166	1.749	1.346	939	719	507	370	627	13.521	
Mujeres	628	2.622	2.776	2.339	1.505	876	458	281	190	160	337	12.172
Total	1.106	4.843	5.175	4.505	3.254	2.222	1.397	1.000	697	530	964	25.693
TOTAL	13.085	14.759	12.929	12.795	12.071	10.941	9.319	9.354	6.928	6.990	19.416	128.587

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

6.1.3. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo. Distrito Nervión. 1998.

NIVEL	GRUPOS DE EDAD											TOTAL
	DE 15 A 19	DE 20 A 24	DE 25 A 29	DE 30 A 34	DE 35 A 39	DE 40 A 44	DE 45 A 49	DE 50 A 54	DE 55 A 59	DE 60 A 64	MÁS DE 64	
ANALFABETOS												
Hombres1	14	3	9	12	10	18	14	22	54	112	269	
Mujeres	2	4	7	7	8	22	51	55	99	167	753	1.175
Total	3	18	10	16	20	32	69	69	121	221	865	1.444
SIN ESTUDIOS												
Hombres2.207	1.124	572	657	663	866	1.102	1.402	1.400	1.596	4.533	16.122	
Mujeres	1.986	823	434	569	766	1.127	1.738	2.233	2.199	2.483	9.096	23.454
Total	4.193	1.947	1.006	1.226	1.429	1.993	2.840	3.635	3.599	4.079	13.629	39.576
GRAD. ESCOLAR												
Hombres1.916	2.301	1.841	1.289	913	616	656	800	610	451	819	12.212	
Mujeres	1.818	2.031	1.490	1.306	1.074	1.020	1.166	1.118	718	467	920	13.128
Total	3.734	4.332	3.331	2.595	1.987	1.636	1.822	1.918	1.328	918	1.739	25.340
B.U.P.,F.P.II ó SUPERIOR												
Hombres748	2.832	3.199	2.425	2.073	1.855	1.764	1.703	1.200	863	1.757	20.419	
Mujeres	896	3.278	3.420	2.712	2.261	1.745	1.486	1.056	636	490	1.000	18.980
Total	1.644	6.110	6.619	5.137	4.334	3.600	3.250	2.759	1.836	1.353	2.757	39.399
TOTAL	9.574	12.407	10.966	8.974	7.770	7.261	7.981	8.381	6.884	6.571	18.990	105.759

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

6.1.4. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo.
Distrito Este. 1998.

NIVEL	GRUPOS DE EDAD											TOTAL
	DE 15 A 19	DE 20 A 24	DE 25 A 29	DE 30 A 34	DE 35 A 39	DE 40 A 44	DE 45 A 49	DE 50 A 54	DE 55 A 59	DE 60 A 64	MÁS DE 64	
ANALFABETOS												
Hombres ⁴	17	29	29	29	51	65	79	91	137	418	949	
Mujeres	10	22	27	35	61	101	165	211	255	483	1883	3.253
Total	14	39	56	64	90	152	230	290	346	620	2301	4.202
SIN ESTUDIOS												
Hombres ^{4.648}	2.683	1.804	2.083	2.520	2.936	3.071	3.188	2.334	2.490	6.141	33.898	
Mujeres	4.143	2.125	1.586	2.122	2.803	3.461	3.708	3.541	2.614	2.870	8.688	37.661
Total	8.791	4.808	3.390	4.205	5.323	6.397	6.779	6.729	4.948	5.360	14.829	71.559
GRAD. ESCOLAR												
Hombres ^{2.651}	3.658	3.393	3.139	2.380	1.570	1.207	929	541	325	417	20.210	
Mujeres	2.668	3.362	3.346	3.404	2.479	1.603	994	683	318	215	291	19.363
Total	5.319	7.020	6.739	6.543	4.859	3.173	2.201	1.612	859	540	708	39.573
B.U.P., F.P.II ó SUPERIOR												
Hombres ⁵⁷⁷	2.016	2.311	2.307	1.980	1.331	858	532	302	204	313	12.731	
Mujeres	680	2.493	2.625	2.390	1.577	831	347	178	89	70	128	11.408
Total	1.257	4.509	4.936	4.697	3.557	2.162	1.205	710	391	274	441	24.139
TOTAL	15.381	16.376	15.121	15.509	13.829	11.884	10.415	9.341	6.544	6.794	18.279	139.473

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

6.1.5. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo.
Distrito Sur. 1998.

NIVEL	GRUPOS DE EDAD											TOTAL
	DE 15 A 19	DE 20 A 24	DE 25 A 29	DE 30 A 34	DE 35 A 39	DE 40 A 44	DE 45 A 49	DE 50 A 54	DE 55 A 59	DE 60 A 64	MÁS DE 64	
ANALFABETOS												
Hombres ²⁸	33	41	22	31	39	45	40	44	78	193	594	
Mujeres	19	30	49	41	48	75	88	136	165	256	977	1.884
Total	47	63	90	63	79	114	133	176	209	334	1.170	2.478
SIN ESTUDIOS												
Hombres ^{2.468}	1.453	841	957	1.053	1.140	1.176	1.276	1.196	1.485	3.991	17.036	
Mujeres	2.287	1.206	818	894	1.100	1.288	1.496	1.868	1.742	2.159	6.850	21.708
Total	4.755	2.659	1.659	1.851	2.153	2.428	2.672	3.144	2.938	3.644	10.841	38.744
GRAD. ESCOLAR												
Hombres ^{1.531}	2.127	1.835	1.607	979	578	521	520	419	400	601	11.118	
Mujeres	1.479	1.888	1.597	1.472	1.065	806	728	712	487	369	643	11.246
Total	3.010	4.015	3.432	3.079	2.044	1.384	1.249	1.232	906	769	1.244	22.364
B.U.P., F.P.II ó SUPERIOR												
Hombres ⁴⁵³	2.071	2.517	2.264	1.709	1.345	1.197	1.099	890	664	1.315	15.524	
Mujeres	574	2.284	2.689	2.353	1.635	1.341	953	716	432	320	663	13.960
Total	1.027	4.355	5.206	4.617	3.344	2.686	2.150	1.815	1.322	984	1.978	29.484
TOTAL	8.839	11.092	10.387	9.610	7.620	6.612	6.204	6.367	5.375	5.731	15.233	93.070

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

6.1.6. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo. Distrito Triana. 1998.

NIVEL	GRUPOS DE EDAD											TOTAL
	DE 15 A 19	DE 20 A 24	DE 25 A 29	DE 30 A 34	DE 35 A 39	DE 40 A 44	DE 45 A 49	DE 50 A 54	DE 55 A 59	DE 60 A 64	MÁS DE 64	
ANALFABETOS												
Hombres ¹	1	4	12	4	6	10	6	10	15	30	99	
Mujeres	-	2	4	5	3	3	4	15	31	49	312	428
Total	1	3	8	17	7	9	14	21	41	64	342	527
SIN ESTUDIOS												
Hombres ^{1.231}	577	241	274	290	370	482	701	750	833	2.896	8.645	
Mujeres	1.194	419	201	230	318	508	898	1.362	1.395	1.618	7.090	15.233
Total	2.425	996	442	504	608	878	1.380	2.063	2.145	2.451	9.986	23.878
GRAD. ESCOLAR												
Hombres ^{1.067}	1.411	1.072	803	536	374	418	515	421	350	714	7.681	Mujeres
994	1.289	897	819	727	647	770	859	623	471	1.044	9.140	Total
2.061	2.700	1.969	1.622	1.263	1.021	1.188	1.374	1.044	821	1.758	16.821	
B.U.P., F.P.II ó SUPERIOR												
Hombres ⁴⁴⁹	1.986	2.623	2.155	1.662	1.151	1.112	1.171	957	847	2.147	16.260	
Mujeres	545	2.186	2.710	2.268	1.611	1.267	1.012	849	577	452	1.163	14.640
Total	994	4.172	5.333	4.423	3.273	2.418	2.124	2.020	1.534	1.299	3.310	30.900
TOTAL	5.481	7.871	7.752	6.566	5.151	4.326	4.706	5.478	4.764	4.635	15.396	72.126

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

6.1.7. Población de 15 y más años según nivel de instrucción, edad y sexo. Sevilla. 1998.

NIVEL	GRUPOS DE EDAD											TOTAL
	DE 15 A 19	DE 20 A 24	DE 25 A 29	DE 30 A 34	DE 35 A 39	DE 40 A 44	DE 45 A 49	DE 50 A 54	DE 55 A 59	DE 60 A 64	MÁS DE 64	
ANALFABETOS												
Hombres	62	98	102	103	116	139	193	198	236	389	1.045	2.681
Mujeres	54	80	112	117	165	256	390	573	723	1.246	5.324	9.040
Total	116	178	214	220	281	395	583	771	959	1.635	6.369	11.721
SIN ESTUDIOS												
Hombres	15.125	8.269	4.907	5.507	6.630	8.030	8.597	9.576	8.220	9.234	25.402	109.497
Mujeres	13.719	6.503	4.185	5.319	7.478	9.671	11.463	13.226	11.463	13.214	47.124	143.365
Total	28.844	14.772	9.092	10.826	14.108	17.701	20.060	22.802	19.683	22.448	72.526	252.862
GRAD.ESCOLAR												
Hombres	10.109	13.530	11.585	10.053	7.306	4.915	4.160	4.141	2.973	2.208	3.709	74.689
Mujeres	9.932	12.201	10.554	10.472	8.240	6.258	5.269	4.782	3.025	2.087	4.276	77.096
Total	20.041	25.731	22.139	20.525	15.546	11.173	9.429	8.923	5.998	4.295	7.985	151.785
B.U.P., F.P. II ó SUPERIOR												
Hombres	2.974	12.074	14.450	12.873	10.454	8.104	6.825	5.972	4.425	3.431	7.442	89.024
Mujeres	3.625	13.999	15.859	13.706	9.943	7.148	5.082	3.588	2.337	1.804	4.344	81.435
Total	6.599	26.073	30.309	26.579	20.397	15.252	11.907	9.560	6.762	5.235	11.786	170.459
TOTAL	55.600	66.754	61.754	58.150	50.332	44.521	41.979	42.056	33.402	33.613	98.666	586.827

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

6.2. Actividades de la juventud

6.2.1. Actividades y programas para la juventud. 1998.

ACTIVIDAD	NÚMERO
IX MUESTRA DE VÍDEO JOVEN	140 PARTICIP.Y 954 VISIT.
VII CREACIÓN JOVEN	138 PARTICIPANTES
TALLER AUDIOVISUAL	500 PARTICIPANTES
ALMACÉN JOVEN	100 PARTICIPANTES
CENTRO REINA MERCEDES	1.500 PARTICIPANTES
TALLER «DANS LE SILLAGE DE MAGELLAN»	20 PARTICIPANTES
IV FERIA DE ASOCIACIONES JUVENILES	10.000 PARTICIP. (+17 ASO. JUVENILES Y 4 ENTID.)
II FERIA DE INICIATIVAS POR EL EMPLEO JUVENIL	2.000 PARTICIP. (+21 ENTIDADES)
OFICINA INFORMACIÓN URBAN	4.954 CONSULTAS
REUNIONES DE GRUPOS DE TRABAJO	82 REPRESENTANTES (14 REUNIONES)
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ESPECÍFICAS A ENTIDADES CIUDADANAS DE LA ZONA URBAN	15 PROYECTOS SUBVENCIONADOS
TALLERES, CURSOS Y ACTIVIDADES PUNTUALES	1.195 PARTICIPANTES (39 ACTIVIDADES)

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Participación Ciudadana y Juventud.*

6.2.2. Centro de Información Juvenil: consultas atendidas. 1998.

	NÚMERO
CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL	18.237
ASESORÍA SEXUAL	123
ASESORÍA JURÍDICA	1.419
PUNTOS DESCENTRALIZADOS (ESTIMACIÓN)	10.300
INTERNET	3.475
TOTAL	33.554

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Participación Ciudadana y Juventud.*

6.3. Deportes

6.3.1. Instalaciones y dotaciones deportivas. 1998.

INSTALACIÓN	AÑO CONSTRUCC.	CAPACIDAD	SUPERFICIE	DOTACIONES
MACARENA				
C.D. Parque S. Jerónimo	1998	3.000	21.735,31 m ²	2 (c.f.)
C.D. H. Psiquiátrico	1996			1 (c.f.), 1 (c.f.-7), 1 (p.p.)
C.D. Los Carteros	1996	1.500	1.481,02 m ²	1 (p.p.)
C.D. Almenas	1998	3.000	6.663,36 m ²	1 (p.p.), 1 (c.f.-7), 2 (c.p.)
C.D. Villegas	1998	2.500	2.320 m ²	1 (p.p.), 1 (p.j.), 1 (p.b.)
C.D. Los Mares	1981	3.500	16.502,82 m ²	1 (c.f.), 1 (c.f.-7), 1 (p.p.)
C.D. Los Corrales	1987	4.500	8.378,26 m ²	1 (p.p.), 1 (c.f.-7), 1 (p.b.), 2 (p.t.), 1 (c.f.s.)
C.D. Aeropuerto Viejo	1992	1.500	9.959,17 m ²	1 (c.f.)
C.D. Rugby S. Jerónimo	1969	2.000	12.564,18 m ²	1 (c.r.), 1 (gim.), 1 (ves.)
CASCO ANTIGUO				
C.D. Crédito	1998	2.500	2.593,83 m ²	1 (p.p.), 1 (p.c.)
ESTE				
C.D. La Música	1996	2.000	4.795 m ²	1 (p.p.), 1 (p.b.)
C.D. Andalucía Este	1998	1.500	16.779 m ²	1 (c.f.)
C.D. Los Bermejales	1998			1 (c.f.), 1 (p.p.)
C.D. Amate I	1980	10.000	47.626,55 m ²	1 (P.p.), 2 (c.f.s.), 1 (h.h.), 1 (c.b.), 1 (pat.)
C.D. Rochelambert	1987	8.500	11.689,89 m ²	1 (P.c.), 1 (p.des.), 1 (gim.), 1 (s.M.), 1 (s.m.)
C.D. Torreblanca	1982	4.500	19.157 m ²	1 (p.p.), 1 (p.t.), 1 (p.b.)
C.D. Sevilla Este	1993	5.000	30.601,40 m ²	2 (c.f.), 1 (c.f.-7), 1 (p.p.)
C.D. Alcosa	1971	10.000	57.414,77 m ²	1 (P.c.), 2 (c.f.), 3 (c.f.-7), 1 (p.p.), 1 (p.des.)
C.D. Amate II	1980	4.000	28.735,87 m ²	1 (p.p.), 2 (c.f.)
NERVIÓN-S. PABLO				
C.D. Santa Clara	1994	4.000	31.247 m ²	2 (p.p.), 1 (p.b.)
C.D. Ciudad Jardín Nervión	1958	3.000	11.846 m ²	1 (c.f.), 1 (p.f.), 8 (c.p.)
C.D. Santa Justa	1998	4.500	17.707,89 m ²	1 (c.f.), 1 (p.t.), 1 (p.p.)
C.D. San Pablo	1987	12.000		1 (P.D.), 2 (p.c.), 1 (p.s.), 1 (p.ca.), 1 (p.p.), 1 (gim.), 1 (c.r.), 1 (pat.), 1 (Ro.)
C.D. Fútbol San Pablo	1989	2.300	13.728,10 m ²	1 (c.f.), 1 (p.p.), 1 (c.f.-7)
C.D. Piscinas Sevilla	1958	10.000	28.473 m ²	1 (c.f.), 2 (p.p.), 1 (p.t.), 1 (p.f.), 1 (p.des.), 1 (p.fa.), 1 (p.in.), 1 (b.a.)
SUR				
C.D. Bellavista	1998	3.000	38.173,91 m ²	1 c.f., 1 p.p.
C.D. Sevilla 3000	1980	2.000	17.061,61 m ²	1 (c.f.), 1 (c.f.-7)
C.D. Antonio Machado	1980	7.000	9.553,56 m ²	1 (c.f.)
C.D. La Unión la Oliva	1980	3.000	11.051,06 m ²	1 (p.p.), 1 (c.f.)
C.D. La Paz	1980	7.500	31.658,34 m ²	2 (c.f.), 2 (p.p.), 1 (p.b.)
TRIANA				
C.D. Tejaras	1994	3.800	5.998,57 m ²	5 (p.p.)
C.D. Charco la Pava	1994	7.000	89.838,85 m ²	4 (c.f.), 2 (c.f.-7), 1 (m.g.), 4 (p.p.), 2 (p.v-a.)

LEYENDA

c.f.: campo de fútbol
c.f.-7: campo de fútbol-7
p.p.: pista polideportiva
c.p.: campos de petanca
p.c.: piscina climatizada
p.j.: pista de patinaje
p.b.: pista de baloncesto
p.f.: pista frontón
P.p.: pabellón polideportivo
P.c.: Pabellón cubierto

gim.: gimnasio
s.M.: sala multiusos
s.m.: sala de musculación
P.D.: Palacio Deportes
p.s.: piscina de saltos
p.ca.: pista de calentamiento
c.r.: campo de rugby
Ro.: rocódromo
p.at.: pista de atletismo
p.fa.: piscina familiar

c.f.s.: campo de fútbol sala
h.h.: campo de hockey hierba
c.b.: campo de béisbol
pat.: patinódromo
p.t.: pista de tenis
p.des.: piscina descubierta
p.in.: piscina infantil
b.a.: bolera americana
m.g.: Minigolf
p.v-a.: Pistas de voley-arena

FUENTE: Instituto de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

6.3.2. Jornadas de investigación, documentación y docencia. Municipio de Sevilla. 1998.

	FECHA	LUGAR	INSCRITOS	BECADOS
II Jornadas de formación para asociaciones deportivas: módulo 1	15 y 16 de enero	C.D. San Pablo	88	88
II Jornadas de formación para asociaciones deportivas: módulo 2	12 y 13 de febrero	C.D. San Pablo	80	80
II Jornadas de formación para asociaciones deportivas: módulo 3	12 de marzo	C.D. San Pablo	66	66
II Jornadas de formación para asociaciones deportivas: módulo 4	2 de abril	C.D. San Pablo	63	63
I Jornadas de Aeróbic en la edad escolar	12 y 13 de febrero	C.D. Hispano Aviación	49	6
II Jornadas sobre alternativas de nuevas prácticas físicas en los centros escolares: actividad física en la naturaleza y la bicicleta como elemento	17, 18, 24 y 25 de abril	I.E.S. Ramón de Carande	22	2
II Jornadas sobre la enseñanza del baloncesto en las escuelas de iniciación	14 de mayo	C.D. San Pablo	103	103
IV Jornada sobre actividad física en la tercera edad	16 y 17 de octubre	C.D. San Pablo	60	14
I Jornada sobre organización de eventos deportivos	23 y 24 de octubre	C.D. San Pablo	137	52
Taller para la mejora de la forma física de los amputados del miembro inferior	12 de diciembre	C.D. Ifni	200	200
II Jornadas I.A.D. sobre gym-jazz y aeróbic	15, 16 y 17 de octubre	C.D. Ifni, Academia PREU	52	
Curso de formación de jueces de línea de bádminton	24 de octubre	C.D. Mar del Plata	59	59
II Curso de Juego al Deporte	10, 11 y 12 de noviembre	C.D. Rochelambert	60	
IX Stage internacional de aeróbic y fitness «Ciudad de Sevilla»	5, 6 y 7 de diciembre	C.D. San Pablo	100	
Cursos de árbitros municipales de fútbol sala (Macarena; Este; Nervión-San Pablo; Sur y Casco Antiguo)	Octubre	Distritos	252	252
Cursos de árbitros municipales de baloncesto (Triana; Macarena; Sur; Este)	Octubre	Distritos	80	80
Cursos de árbitros de balonmano	19 al 24 de octubre	C.C. Entreparkes	21	21
Cursos de árbitros municipales de voleibol	13 al 17 de octubre	C.D. San Pablo	37	37
Cursos de árbitros municipales de atletismo	7 al 22 de noviembre	C.D. San Pablo	45	45
II Jornadas sobre alternativas de nuevas prácticas físicas en los centros escolares: actividad física en la naturaleza y la bicicleta como elemento	Octubre y Noviembre	Distritos	86	86
I Jornadas sobre reciclaje de materias para uso deportivo	6 y 7 de noviembre	C.D. San Pablo	43	17
I Jornadas de bailes de salón	13 y 14 de noviembre	C.D. Hispano Aviación	41	2
I Jornadas sobre natación recreativa	26 y 27 de noviembre	C.D. San Pablo	49	12
I Curso sobre modelos de enseñanza en la iniciación deportiva	4, 5 y 6 de junio	C.D. Hytasa	41	
Foro del baloncesto: el futuro del baloncesto español	19 de junio	Casa de la Moneda	30	
II Circuito nacional AEMA	10, 11 y 12 de octubre	C.D. Amate	146	

FUENTE: Instituto de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

6.3.3. XXXIV Juegos Deportivos de Otoño. 1998.

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR	CATEGORÍA	ÁMBITO	Nº PARTICIPANTES
Vuelos de Otoño	1-29 de noviembre	Santa Olalla, Fuente de Cantos, Almendralejo, Plasencia y Cáceres	Senior	Autonómico	203
Campeonato andaluz de selecciones territoriales juvenil	7 y 8 de noviembre	C.D. San Pablo	Juvenil masculino y femenino	Nacional	168
Torneo andaluz «Juegos de Otoño» de Hockey patines en línea	14 de noviembre	C.D. Hytasa	Juvenil y senior	Autonómico	120
Campeonato de selecciones provinciales. Liga de superdivisión femenina.	14 y 15 de noviembre	I.D. Ifni	Juvenil, Infantil, Cadete y Senior	Autonómico	120
Liga división de honor femenina					
Campeonato de Andalucía de Gimnasia Rítmica	14, 28 y 29 de noviembre	C.D. San Pablo y C.D. Hytasa	Benjamín, alevín, infantil, juvenil y junior femenino	Autonómico	204
I Torneo de Salvamento Deportivo «Lorenzo Muñoz»	15 de noviembre	C.D. San Pablo	Infantil Masculino y Femenino, Cadete, Juvenil y Senior	Autonómico	120
Torneo Nacional Juegos de Otoño	15 de noviembre	C.D. Hytasa	Juvenil masculino y femenino	Internacional	188
XII Campeonato Internacional de España de Badminton	19-22 de noviembre	C.D. San Pablo	Absoluta masculino y femenino	Internacional	170
Final de la Liga andaluza de saltos	21 de noviembre	C. Pineda	Infantil, cadete, juvenil y senior	Autonómico	43
VIII Campeonato de Andalucía de Atletismo para Minusválidos	21 de noviembre	C.D. San Pablo	Absoluta masculino femenino	Autonómico	
I Torneo de Kayak-polo Ciudad de Sevilla	21 y 22 de noviembre	C.D. San Pablo	Junior y senior	Nacional	136
IX Campeonato de Andalucía de Tenis de Mesa	21 y 22 de noviembre	ID. Ifni	Absoluta masculino y femenino	Autonómico	41
XX Edición masculina y XII femenina del Trofeo nacional de petanca «Ciudad de Sevilla»	21 y 22 de noviembre	Club Santa Clara	Absoluta	Nacional	99
Copa de Andalucía de TDV	21 y 22 de noviembre	C. Municipal de Vela	Infantil, cadete y juvenil	Autonómico	66
Torneo andaluz «Juegos de Otoño» de Baloncesto	21 y 22 de noviembre	C.D. Mar del Plata	Junior masculino y femenino	Autonómico	120
Torneo autonómico de lucha grecorromana y libre olímpica	21 y 22 de noviembre	C.D. Rochelambert	Cadete, juvenil y junior	Autonómico	90
Campeonato de Andalucía Junior	22 de noviembre	C.D. Amate	Junior masculino y femenino	Autonómico	90
Torneo internacional de selecciones juveniles de tenis	22, 28 y 29 de noviembre	I.D. Tenis Olímpico	Juvenil masculino y femenino	Internacional	32
VII Campeonato de Andalucía de selecciones provinciales	22, 28 y 29 de noviembre	C.D. San Pablo y C.D. Ifni	Infantil, cadete, juvenil y senior masculino y senior femenino	Autonómico	378
Velada de Boxeo de Otoño	28 de noviembre	C.D. Rochelambert	Senior	Autonómico	10
Campeonato de Andalucía cadete y junior	29 de noviembre	I.D. Ifni	Cadete y junior	Autonómico	300
Torneo selecciones sub-18 «Juegos de Otoño»	22, 28 y 29 de noviembre	C.D. Amate	Juvenil masculino y femenino	Autonómico	160
Campeonato de 1.ª división nacional masculina de goallball	28 y 29 de noviembre	C.D. Mar del Plata	Senior masculino	Autonómico	54
Torneo «Juegos de Otoño» de béisbol y softball	22, 28 y 29 de noviembre	C.D. Amate y U. Pablo Olavide	Juvenil masculino y femenino, senior masculino	Internacional	168
Criterium andaluz sub-15	5 de diciembre	C.D. Hytasa	Infantil, cadete masculino y femenino	Autonómico	21
XVI Campeonato nacional de selecciones territoriales	7 y 8 de diciembre	C.D. San Pablo y I.D. Cartuja	Absoluto masculino	Nacional	150
XII Torneo comunidad autónoma andaluza, memorial «José Herdugo».					
VI Campeonato andaluz de selecciones provinciales juveniles	26, 27 y 28 de diciembre	C.D. Amate	Juvenil masculino y femenino	Autonómico	224

FUENTE: *Instituto de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.*

6.3.4.1. Actividades deportivas “Deporte para todos”. Municipio de Sevilla. 1998.

ACTIVIDADES	DEPORTE	LUGAR	FECHA	ORGANIZADOR	PARTICIP.	ÁMBITO
XXXIV Juegos de Otoño	Varios	Varios	Noviembre-diciembre	I.D. y Federaciones Deportivas	3.475	Internacional
Juegos deportivos municipales	Varios	Varios	Curso 1997/1998	I.D.	20.936	Local
Carreras populares	Atletismo	Circuitos urbanos	Enero-septiembre	I.D.	44.295	Local
«Sevilla y su río»	Varios	Guadalquivir	6,7,13 y 14 de junio	I.D., Federación y Clubes de Andalucía	8.000	Provincial
Escuelas deportivas municipales	Varios	Colegios e Instalaciones munic.	Curso 1997/1998	I.D.	7.500	Local
Colegios Médicos	Medicina deportiva	50 escuelas deportivas	Curso 1997/1998	I.D. y Cole. Oficial de Médicos de Sevilla	1.500	Local
I Torneo de Navidad: 48 horas de fútbol sala	Fútbol sala	C.D. San Pablo	2, 3 y 4 de enero	I.D.	900	Local
Centro Municipal de vela	Vela	Río Guadalquivir	anual	Federación Andaluza de Vela	2.000	Provincial
XI Fiesta del deporte	Varios	T. Lope de Vega y Casino de la Exp.	13 marzo	I.D.	500	Local
Intercambio de escuelas deportivas municipales	Varios	Algeciras, Huelva, Sevilla y Ayamonte	7 y 14 de feb., 28 mar. y 19 abril	I.D., Patronatos Municipales (Huel., Alg. y Aya.)	1.000	Autonómico
Torneo 3x3	Baloncesto	Plaza de España	19, 20 de junio	I.D. y Federación Andaluza de Baloncesto	1.800	Provincial
Torneo 3x3	Baloncesto	Plaza de España	26 y 27 de septiembre	I.D. y Federación Andaluza de Baloncesto	1.400	Provincial
Nike School Cup	Baloncesto	C.D. Amate	12 y 13 diciembre	Nide, Asociaciones de Clubes de Baloncesto, New Events	500	Autonómico
Campus de verano	Varios	C.D. San Pablo, Hytasa, Mar del Plata y Rochelambert	7-17 y 20-31 de julio	I.D., Federación Andaluza de Baloncesto, Club Balonmano Rochelambert y Club Atletismo S. Pablo	465	Local
Carrera Popular Congreso de Neurólogos	Atletismo	Parque de María Luisa	22 de septiembre	Federación Europea de Neurólogos, I.D. y Agrupación de Deportistas Veteranos	125	Internacional
V Trofeo del Canario de Canto Timbrado	Canaricultura	Centro Cívico Los Carteros	18, 19 y 20 de diciembre	Unión de Canaricultores Timbrados Españoles	90	Nacional
I Memorial de Atletismo «Manolo Caramé»	Atletismo	C.D. San Pablo	20 de diciembre	I.D., Asociación Sevillana Deportiva 2000 y Delegación Sevillana de Atletismo	250	Autonómico

NOTA: I.D.: Instituto de Deportes

FUENTE: *Instituto de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.*

6.3.4.2. Actividades deportivas «Deporte Espectáculo». Municipio de Sevilla. 1998.

ACTIVIDADES	DEPORTE	LUGAR	FECHA	ORGANIZADOR	PARTICIP.	ASISTENTES	ÁMBITO
Escudería Hispalis	Motociclismo	Isla de Tercia y C.D. San Pablo	Anual	Escudería Hispalis	88	20.000	Internacional
Campeonato de Atletismo de Pista Cubierta	Atletismo	C.D. San Pablo	Enero y febrero	Federación Española y Andaluza de Atl.	1.200	12.000	Nacional
Rallye Peugeot Ciudad de Sevilla	Automovilismo	Plaza de España y circuitos	13, 14 y 15 de febrero	Escudería J.A.T.	35	5.000	Nacional
XIV Maratón Popular «Ciudad de Sevilla»	Atletismo	Circuito urbano	22 de febrero	I.D.	1.936	10.000	Internacional
XXII Campeonato Mundial de Gimnasia Rítmica Deportiva	Gimnasia rítmica	C.D. San Pablo	8-10 de mayo	I.D., Fed. Inter. de Gimn., Fed. And. y Esp. de Gim.	162	15.000	Internacional
Super Sport Frosties '98	Atletismo	Parque de María Luisa	16 mayo	Asociación Horizonte y Desarrollo	150	1.000	Local
Campeonato de España de Clubes de Rugby Juvenil	Rugby	C.D. San Pablo	16 y 17 de mayo	Federación Andaluza de Rugby	150	1.000	Nacional
X Fiesta de la Piragua Ciudad de Sevilla	Piragüismo	Muelle de la sal	17 de mayo	Club de Piragüismo Lipasam y Fed. And. de Piragüismo	1.200	15.000	Nacional
Copa del Mundo de Espada Femenina	Esgrima	C.D. Mar del Plata y Casino de la Exp.	30 y 31 de mayo	Fed. Esp. y And. de Esgrima, I.D.	100	2.000	Internacional
I Campeonato de España, II Trofeo Ciudad de Sevilla de Natación Larga Distancia	Natación	CAR Cartuja	27 y 28 de junio	I.D., Fed. Esp. y And.	100	1.000	Nacional
Vuelta Ciclista a Portugal	Ciclismo	Sevilla-Lisboa	9 y 10 de Agosto	Journal de Noticias	135	10.000	Internacional
Campeonato Europeo de Atletismo Special Olympics	Atletismo	C.D. San Pablo	29 oct. al 1 nov.	I.D., Special Olympics España	790	5.000	Internacional

NOTA: I.D.: Instituto de Deportes

FUENTE: *Instituto de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.*

6.3.5. Programa deportivo “Sevilla y su río”. Municipio de Sevilla. 1998.

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES	CARÁCTER	ORGANIZACIÓN
Copa de Andalucía de Vela	6 y 7 de junio	Río Guadalquivir	61	Autonómico	I.D. y Federación Andaluza de Vela
XII Campeonato de España de pista de piragua por autonomías. II Copa S.M. El Rey	6 y 7 de junio		400	Nacional	I.D. y Federación Española y Andaluza de Piragüismo
III Fiesta del patín	7 de junio	Pza. de Armas, Puerta Triana	600	Nacional	I.D. y Club Patinadores de Sevilla
I Concentración de artes marciales	13 de junio	Plaza de Armas	300	Autonómico	I.D. y Club Shoto-Kan Andalucía
Campeonato de Andalucía de remo	13 de junio	CAR Cartuja	200	Autonómico	I.D. y Federación Española y Andaluza de Piragüismo
II Milla urbana «Ciudad de Sevilla»	14 de junio	Círculo urbano	3.000	Internacional	I.D., Federación Andaluza y Delegación Sevillana de Baloncesto
II Triatlón «Ciudad de Sevilla»	14 de junio	Río Guadalquivir, CAR Cartuja y Parque del Alamillo	268	Nacional	I.D. y Delegación Sevillana de Triatlón

FUENTE: *Instituto de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.*

6.3.6. Carreras Populares'98. Municipio de Sevilla.

	FECHA
Carrera escolar Arroyo	25 enero
Carrera escolar Alcosa	17 enero
Carrera popular Casco Antiguo	1 febrero
Carrera popular Nervión-San Pablo	15 febrero
Carrera popular Macarena	20 marzo
Carrera popular Triana	15 marzo
Vuelta a Sevilla Vivicitta	19 abril
Carrera popular Parque Amate	10 mayo
Milla popular Ciudad de Sevilla	13 junio
Carrera popular Distrito Sur	24 mayo
Carrera nocturna Guadalquivir	25 septiembre
TOTAL DE PARTICIPANTES: 44.295	

FUENTE: *Instituto de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.*

6.4. Otras actividades culturales

6.4.1. Actividades del Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla. 1998*.

GENERAL

- Feria del Libro
- Feria del Libro antiguo y de ocasión
- Concentración de Bandas de cornetas y tambores de Andalucía
- Festival de Guitarra Clásica
- Día de Andalucía
- Navidad en Sevilla: Feria de los Belenes, Conciertos, Conciertos Órgano, Concurso de Coros de Campanilleros
- Miserere
- Exposición fotográfica: «Cuando el tiempo se detiene» (Casino de la Exposición).

REAL ALCÁZAR

- Ciclo Personajes y Mitos Históricos Sevillanos: ALMUTAMID
- Congreso Internacional sobre Fernando III
- Exposición Metrópolis Totius Hispaniae
- Exposición del pintor Diego Gadir
- Festival de Guitarra Clásica
- Espacio para la Bienal de Flamenco

CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL

- Conciertos en distritos: 95
- Conciertos didácticos
- Consejo de Cofradías
- Plaza de San Francisco
- Protocolo: 25 actuaciones
- TOTAL ACTUACIONES: 131

* Algunas actividades del Área de Cultura se han desglosado en otros cuadros.

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Cultura.*

6.4.2.1. Teatro Lope de Vega. 97/98.

TEMPORADA 97/98

FUNCIONES	180
ESPECTADORES	96.524

PROGRAMACIÓN ENERO-ABRIL

CAFÉ CANTANTE	9-18 ENERO
EL TARTUFO	21-25 ENERO
NOCHES FLAMENCAS	29 ENE.-1 FEB.
T.N.T. EL GRAN TEATRO DEL MUNDO	4-8 FEBRERO
DAVID SANBORN AND RADIO DANISH JAZZ ORCHESTRA	9 FEBRERO
TRICICLE	11 AL 22 DE FEBRERO
WEST SIDE STORY	25 FEB.-1 MAR.
XV FESTIVAL DE MÚSICA ANTIQUA	1-15 MARZO
LOS TÍTERES DE CACHIPORRA	4-8 MARZO
PABLO MILANÉS	16 MARZO
EL AVARO	18-29 MARZO
BALLET FLAMENCO ANTONIO CANALES	31 MAR.-4 ABRIL

PROGRAMACIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE

BODAS DE SANGRE	8-11 OCTUBRE
SEVILLA Y LA COPLA	14-18 OCTUBRE
MASTER CLASS	20, 21 OCTUBRE
LABERINTO	22-25 OCTUBRE
KIKO VENENO	26 OCTUBRE
EL CONTRABAJO	29 OCT.-8 NOV.
NO HAY BURLAS CON EL AMOR	12-15 NOVIEMBRE
LA ESTRELLA DE SEVILLA	20-29 NOVIEMBRE
EL FLORIDO PENSIL	1-13 DICIEMBRE
DÑA. ROSITA LA SOLTERA	15-20 DICIEMBRE

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Cultura.*

6.4.2.2. Teatro Municipal Alameda. Curso 1997-1998.

	Compañías participantes	Total representaciones	Total asistencia público
VII Ciclo «El Teatro y la Escuela» ¹⁸	150	51.052	
XVIII Feria Internacional del Títere	21	23	22.524

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Cultura.*

6.4.2.3. Sala San Hermenegildo. Curso 1997-1998.

- ASTURIAS MÁS CERCA
- ESPAÑA, 20 AÑOS DE DEMOCRACIA
- PRESENTACIÓN DEL DIARIO DE ANDALUCÍA
- PRESENTACIÓN DEL CATÁLOGO ANUAL DE EDITORIAL ANAYA
- XVIII FERIA INTERNACIONAL DEL TÍTERE
- EXPOSICIÓN DE ACUARELAS SOBRE LORCA
- SEMINARIO SOBRE FELIPE II. LA MONARQUÍA HISPÁNICA
- JORNADAS SOBRE «UNA NUEVA CULTURA PARA LOS JÓVENES DEL S. XXI»
- MARTES LITERARIOS
- CULTURA DE CINE: 3 JORNADAS (MÁS HOMENAJE A TEO ESCAMILLA»)
- CONGRESOS DE CULTURA ANDALUZA
- VIII JORNADAS DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y SOCIEDAD
- EXPOSICIÓN BELENES DEL MUNDO

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Cultura.*

6.4.3. Área de Cultura. Servicio de Archivo, Biblioteca y Hemeroteca. Curso 97-98.

ARCHIVO

Fondos documentales	4.503 mts. lineales, 20.928 cajas de Archivo, 13.133 libros de archivo	
Ingresos de fondos documentales		22
Préstamo de expedientes a Dep. municipales		436
Restauraciones varias		60
Reencuadernaciones		14
Certificaciones e informes emitidos		378

BIBLIOTECA

Fondos bibliográficos	462 mts. (17.368 volúmenes)	
Préstamos de libros		56
Incorporación de fondos por compra		74
Incorporación de fondos por canje o donación		689
Envíos por canje o donación		113
Reencuadernaciones		97
Gastos por adquisición de libros y documentos		915.601 pts.

SERVICIO AL INVESTIGADOR/USUARIO (Arch. y biblio.)

Consultas en Sala		13.502
Consultas Técnicas Externas		1.297
Consultas en sala de doc. adv. mediante declar. juradas		64
Expedición de informes y certificaciones		558
Servicio prestado a la Administración Municipal		1.993
Servicio prestado a los Ciudadanos		236
Nuevos carnets de investigadores expedidos		493
Renovación de carnets		35
Investigadores atendidos		2.710
Servicios prestados a los Investigadores		5.914
Lectores atendidos		4.281
Servicios prestados a los lectores		7.209
Total de Usuarios atendidos		7.745
Total de servicios prestados		15.353
Días de apertura al público		247
Capacidad de la sala de lectura (asientos)		29
Fotocopias realizadas		38.123
Documentos fotografiados		219

HEMEROTECA

Títulos recepcionados		215
Títulos de publicaciones periódicas		7.801
Volúmenes de publicaciones periódicas		23.657
Monografías		622
Rollos microfilm		479
Colecciones en microficha		2
Consultas en Sala		22.920
Número de lectores-investigadores		7.789
Volúmenes encuadernados		258
Volúmenes encarpados		355
Volúmenes restaurados		36

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Cultura.*

6.4.4. Bibliotecas Municipales. Fondos y usuarios. (a 31-5-98).

	BIBLIOTECA	FONDOS INFANTIL	SOCIOS ADULTOS	PUESTOS DE LECTURA
El Esqueleto	6.300	1.402	30	40
Alberto Lista	3.395	391	20	40
San Julián	3.165	536	24	60
Las Columnas	6.938	2.355	24	60
Los Carteros	5.889	2.901	20	64
Blas Infante	2.682	561	32	36
Luis Cernuda	2.862	693	71	48
San Jerónimo	6.560	1.301	32	24
Cerro del Águila	2.980	159	24	24
Entreparques	4.970	40	50	60
Bibliobús	1.500	500	-	-
Total	47.241	10.839	327	456

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Cultura.*

6.4.5. Área de cultura. Programas y actividades educativas. Curso 97-98.

NOMBRE DEL PROGRAMA	SOLICITUDES	CONCEDIDAS
La Sevilla romana y visigoda	46	46
La Sevilla islámica y cristiana	53	33
La Sevilla del Siglo de Oro	35	26
La Sevilla del 29	26	26
Sevilla y el Guadalquivir	119	58
El reciclado en tu ciudad	103	35
Los jardines del Real Alcázar	56	35
Conoce las aves	150	97
El libro con patas	158	120
Igor el tranviario y el Ciempuertas	33	33
Arte en el aula	40	30
La dramatización en el aula	19	17
Música y movimiento I	44	44
Música y movimiento II	25	14
Fotografía en la escuela	31	16
El habla andaluza: coplas de clase	37	36
Publicidad y consumo	26	26
TOTAL	1.001	692
OTRAS ACTIVIDADES	PARTICIPACIÓN	
III Encuentro Animación a la lectura: La guerra y la paz	8	
8ª Jornadas de Bibliotecas Escolares	125	
Sevilla y su historia en cinco paseos	11	
Conoce tu ayuntamiento	7	
6ª Muestra de Teatro Escolar espectadores	250	
6ª Muestra de Teatro (obras)	10	
7º Seminario Representantes Municipales	-	
II Convocatoria Ayudas actividades culturales	30 ayudas de 50.000 pts.	
II Convocatoria de Premios Curriculares	6 premios de 600.000 pts.	

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Cultura.*

6.4.6. Área de Cultura. Premios, ayudas, subvenciones y publicaciones. 1998.

PREMIOS Y SUBVENCIONES

- XVII Premio de Poesía «Luis Cernuda»
- XVII Premio de Teatro «Hermanos Machado»
- XVII Premio de Composición Musical «Joaquín Turina»
- III Premio de Relatos «Alfonso Rosso»
- V Sevilla por la Paz
- Concurso de coros de campanilleros
- II Historia de los barrios de Sevilla en Imágenes
- I Certamen internacional de corales polifónicas «Ciudad de Sevilla»
- Premios de investigación y tesis doctorales «Ciudad de Sevilla»
- X Convocatoria «Hernando Colón» de ayudas a Bibliotecas
- Premios a proyectos curriculares elaborados por el profesorado
- Ayudas para actividades culturales de los centros educativos
- Subvenciones económicas a proyectos e iniciativas culturales

PUBLICACIONES

- 4 ediciones para la Biblioteca de Temas Sevillanos
- 2 ediciones para la Colección de Clásicos Sevillanos
- 4 ediciones para la Colección de temas libres
- 1 edición para la Colección Giralda
- 1 edición para la Colección Alcázar
- 4 números de la revista «El siglo que viene»

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Cultura.*

6.5. Museos

6.5.1. Estadísticas de visitas a Museos. 1998.

	INDIVIDUALES	ESCOLARES	OTROS GRUPOS	TOTAL
M. DE BELLAS ARTES				
UNIÓN EUROPEA				
Españoles				
– Andaluces	48.971	22.019	2.148	73.138
– Resto de España	9.835	1.424	134	11.393
Resto UE	20.697	5.263	1.044	27.004
OTROS PAÍSES	8.773	514	26	9.313
TOTAL*:				203.777
M. ARQUEOLÓGICO				
UNIÓN EUROPEA				
Españoles				
– Andaluces	12.583	18.760	860	32.203
– Resto de España	6.192	114	114	6.420
Resto UE	6.512	233	1.062	7.807
OTROS PAÍSES	1.529	559	1.694	3.782
TOTAL:				50.212
M. DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES				
UNIÓN EUROPEA				
Españoles				
– Andaluces	17.155	11.806	1.021	29.982
– Resto de España	7.659	118	284	8.061
Resto UE	5.337	930	196	6.463
OTROS PAÍSES	2.225	807	51	3.083
TOTAL:				47.589

NOTA: Estos museos dependen de la Delegación Provincial de Sevilla.

* Incluye los 82.929 visitantes a la Exposición conmemorativa de Zurbarán, no desglosados.

FUENTE: *Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.*

6.5.2. Reales Alcázares. Visitas. 1998.

	VISITAS GRATUITAS	VISITAS ABONO	TOTAL
Enero	14.837	20.027	34.864
Febrero	22.476	28.718	51.194
Marzo	44.367	53.790	98.157
Abril	52.354	93.641	145.995
Mayo	45.584	96.671	142.255
Junio	31.579	64.826	96.405
Julio	17.647	52.090	69.737
Agosto	27.352	73.239	100.591
Septiembre	36.677	86.596	123.273
Octubre	33.246	85.235	118.481
Noviembre	19.620	33.824	53.444
Diciembre	17.427	27.620	45.047
TOTAL	363.166	716.277	1.079.443

Visitantes fuera de horario público: 44.851

Total visitantes: 1.124.294

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Patronato del Real Alcázar.*

6.5.3. Museo Marítimo Torre del Oro. 1995-1998.

AÑOS	TOTAL VISITANTES	PROMEDIO PERS./DÍA.
1995	40.600	112
1996	34.392	94
1997	49.211	134
1998	58.665	161

Superficie total: 623 m².

Fondos del museo: 389 piezas.

FUENTE: *Museo Marítimo Torre del Oro.*

6.6. Participación ciudadana

6.6.1. Registro municipal de entidades ciudadanas. 1998.

ENTIDADES	ENTIDADES INSCRITAS
Asistenciales	108
Asociaciones de vecinos	124
Comerciantes/Profesionales	12
Consumidores y Usuarios	3
Culturales y Recreativas	294
Ecologistas	16
Entidades de Padres y Alumnos	149
Entidades de Vecinos	66
Entidades Deportivas	77
Juveniles	77
Mujeres	30
Tercera Edad	39
Hermandades	6
O.N.G.	6
Otras Entidades	10
TOTAL	1.017

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Participación Ciudadana y Juventud.*

6.6.2. Entidades pertenecientes a los Consejos de Participación Ciudadana en los distritos. 1998.

Asociaciones de Vecinos	14	25	13	24	21	8
Asociaciones de Padres de Alumnos	11	10	12	19	13	17
Otras Entidades	53	43	29	53	35	45
TOTAL	78	78	54	96	69	70

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Participación Ciudadana y Juventud.*

6.6.3. Información al ciudadano 1998. Teléfono 010.

TIPOS DE CONSULTAS POR ÁREAS MUNICIPALES	N.º LLAMADAS	%
Área de Participación Ciudadana y Juventud	21.785	6,55
Área de Alcaldía	7.908	2,38
Área de Hacienda	24.710	7,43
Área de Cultura	25.472	7,66
Área de Protección Ciudadana	10.360	3,12
Tráfico y Transportes	6.840	2,06
Área de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano	10.093	3,03
Área de Economía y Turismo	20.434	6,14
Área de Salud y Servicios Sociales	9.513	2,86
Área de Medio Ambiente, Parques y Jardines	10.053	3,02
Área de Deportes	19.661	5,91
Servicios Municipalizados	28.646	8,61
Área de Personal y Fiestas Mayores	20.578	6,19
Área de Consumo y Patrimonio	11.497	3,46
Otras Entidades Públicas y Privadas	59.772	17,97
Otras informaciones (agenda ciudad, geográfica, etc.)	45.234	13,60
TOTAL	332.556	

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Participación Ciudadana y Juventud.*

6.6.4. Número de subvenciones otorgadas. 1998.

SUBVENCIONES A ENTIDADES	N.º SUBVENCIONES
Asociaciones de vecinos	49
Asociaciones culturales, deportivas y recreativas	75
Asociaciones de Padres de Alumnos	19
Asociaciones de la 3.ª Edad	15
Asociaciones Juveniles	31
Asociaciones Asistenciales	34
Asociaciones de Mujeres	3
Comunidades Generales	11
Ecológicas	5
Otras Entidades	2
Total	244

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Participación Ciudadana y Juventud.*

6.6.5. Actividades en los centros cívicos. 1998.

	ASISTENTES
SAN JERÓNIMO	
28 Talleres	555
Educación de Adultos	145
Actividades diversas	1.000
CARTEROS	
70 Talleres	2.975
Educación de Adultos	365
Actividades 3ª Edad	600
Actividades deportivas	720
Biblioteca	24.000
Actividades diversas	4.415
COLUMNAS	
30 Talleres	550
71 Exposiciones	1.000
48 Conferencias	2.088
Biblioteca	34.750
Actividades diversas	8.612
EL ESQUELETO	
35 Talleres	1.260
Educación de Adultos	240
Biblioteca	49.289
Actividades diversas	4.450
ENTREPARQUES	
27 Talleres	600
10 conferencias	1.000
Biblioteca	27.200
Actividades diversas	6.300
SAN JULIÁN	
25 Talleres	695
10 exposiciones	1.000
Actividades diversas	1.400
Biblioteca	15.000
CERRO DEL ÁGUILA	
35 Talleres	2.300
Actividades 3ª edad	1.500
Biblioteca	9.600
Actividades diversas	10.700
LAS SIRENAS	
14 talleres	600
28 conferencias	2.100
16 exposiciones	8.000
Actividades diversas	1.900
BUHAIRA	
22 talleres	550
Actividades diversas	5.000
BLAS INFANTE	
44 talleres	2.100
Biblioteca	16.800
Actividades diversas	2.500

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Área de Participación Ciudadana y Juventud.*

7

Consultas electorales

Capítulo 7

En este capítulo, dedicado a las consultas electorales, ofrecemos los datos de participación y abstención en la ciudad de Sevilla, así como los resultados de las diferentes fuerzas políticas en cada una de ellas.

La consideración que para los sevillanos tiene las diferentes consultas no es la misma. Las Generales y las Municipales son las que ocupan el primer lugar de las preferencias. A ellas se une, en la última década, las autonómicas como síntoma de consolidación de la institución para el ciudadano. Las europeas siguen teniendo menor relevancia (alrededor del 60 %) por la lejanía y novedad que la institución del Parlamento Europeo tiene para los andaluces.

El mapa político se caracteriza por una marcada preferencia del electorado sevillano por los partidos de izquierdas, siendo el Partido Socialista (PSOE) el máximo exponente. Dependiendo del ámbito de la consulta efectuado, las preferencias políticas varían ligeramente. A nivel municipal, hemos asistido desde comienzos de la década a un progresivo ascenso del Partido Popular (PP), de tal forma que desde las elecciones municipales de 1995 es la primera fuerza política en Sevilla capital. El Partido Andalucista (PA) ocupa la tercera posición, por delante de IULV-CA, aunque ha ido perdiendo peso hasta llegar al 17,6% conseguido en las municipales de 1999.

En las Elecciones Autonómicas, prevalece el PSOE (salvo en las de 1994) sobre el resto, siendo IULV-CA el tercer partido más votado y el PA se consolida como la cuarta fuerza política. En las Generales, el PSOE sigue siendo el partido mayoritario, aunque acorta distancias con el PP, del que se encuentra a cerca de 4 puntos en la última consulta, frente a los 16 puntos que mantenía en 1993. Sin embargo, en las Elecciones Europeas el mapa político cambia; el PP fue la fuerza más votada en 1994, e IULV-CA la tercera, mientras que en las últimas (1999), el PSOE gana las elecciones e IULV-CA pasa a ocupar la cuarta posición detrás del PA.

Por distritos se observa que aquellos con población más envejecida, de mayor nivel de renta y de educación reglada siguen votando mayoritariamente a partidos de derecha, como es el caso de Casco Antiguo, Nervión o Triana, aunque en las últimas Elecciones Municipales y Europeas de 1999, el distrito Sur ha cambiado su preferencia a favor del PP. En los dos distritos restantes, el PSOE es el primera fuerza política a mucha distancia de las demás.

7.1. Participación

7.1.1. Evolución de la participación en las diferentes consultas electorales

CONSULTAS ELECTORALES	CENSO ELECTORAL	VOTOS EMITIDOS	%	VOTOS BLANCOS	%	VOTOS NULOS	%	ABSTENC.	%
REF. NAC. 22-12-76	362.847	282.646	77,90	8.215	2,91	907	0,32	80.201	22,10
GEN. 15-6-77	362.847	301.416	83,07	581	0,19	3.969	1,32	61.431	16,93
REF. CONST 6-12-78	457.873	291.154	63,59	6.665	2,29	1.405	0,48	166.719	36,41
GEN. 1-3-79	426.984	293.498	68,74	614	0,21	3.408	1,16	133.486	31,26
MUNI. 3-4-79	427.951	243.827	56,98	325	0,13	1.220	0,50	184.124	43,02
REF. VÍA 151 28-2-80	439.061	316.548	72,10	16.115	5,09	2.655	0,84	122.513	27,90
REF. ES. AUT. 28-10-81	448.437	236.201	52,67	5.755	2,44	1.935	0,82	212.236	47,33
AUT. 23-5-82	441.318	290.747	65,88	1.537	0,53	3.327	1,14	150.571	34,12
GEN. 28-10-82	446.090	359.901	80,68	1.378	0,38	6.475	1,80	86.189	19,32
MUNI. 8-5-83	454.851	274.080	60,26	1.221	0,45	1.945	0,71	180.771	39,74
REF. OTAN 12-3-86	477.643	282.911	59,23	15.169	5,36	2.567	0,91	194.732	40,77
GEN. 22-6-86	482.933	340.954	70,60	1.784	0,52	5.506	1,61	141.979	29,40
AUT. 22-6-86	482.933	336.930	69,77	1.530	0,45	5.208	1,55	146.003	30,23
MUNI. 10-6-87	477.981	293.773	61,46	2.373	0,81	3.393	1,15	184.208	38,54
EUR. 10-6-87	478.952	293.576	61,30	1.875	0,64	3.420	1,16	185.376	38,70
EUR. 15-6-89	491.921	244.790	49,76	2.442	1,00	2.308	0,94	247.131	50,24
GEN. 29-10-89	496.073	332.166	66,96	2.338	0,70	3.532	1,06	163.907	33,04
AUT. 22-6-90	501.717	253.083	50,44	1.952	0,77	1.253	0,50	248.634	49,56
MUNI. 27-5-91	512.308	280.996	54,85	2.217	0,79	907	0,32	231.312	45,15
GEN. 6-6-93	538.031	417.166	77,54	3.780	0,91	1.764	0,42	120.865	22,46
EUR. 12-6-94	546.222	364.927	66,81	5.165	1,42	1.399	0,38	181.295	33,19
AUT. 12-6-94	546.157	365.227	66,87	5.676	1,55	1.609	0,44	180.930	33,13
MUNI. 28-5-95	559.551	353.259	63,13	4.826	1,37	1.397	0,40	206.292	36,87
AUT. 3-3-96	562.575	436.728	77,63	5.301	1,21	2.020	0,46	125.847	22,37
GEN. 3-3-96	562.588	437.136	77,70	5.946	1,36	1.981	0,45	125.452	22,30
MUNI. 13-6-99	586.033	330.901	56,46	7.170	2,17	1.700	0,51	255.132	43,54
EUR. 13-6-99 (*)	576.753	329.665	57,16	6.722	2,04	1.806	0,55	247.088	42,84

(*) Resultados provisionales.

FUENTE: Delegación del Gobierno en Andalucía.

7.2. Resultados Generales

7.2.1. Resultados de las fuerzas políticas y coaliciones más importantes. (1990-1999).

PARTIDOS POLÍTICOS	EUROPESAS 99 (*)	MUNICIP. 99 (*)	GENERAL 96	AUTÓNOM. 96	MUNICIP. 95	AUTÓNOM. 94	EUROPESAS 94	GENERAL. 93	MUNICIP. 91	AUTÓNOM. 90
PSOE	137.965	115.825	184.149	171.454	100.818	119.578	133.288	203.682	107.936	101.344
PP (1)	126.919	118.062	168.800	158.953	107.230	140.654	141.098	136.105	68.153	67.249
IULV-CA (2)	24.130	25.606	56.115	56.774	44.485	72.086	61.198	46.614	19.214	27.536
PA (3)	25.903	58.076	17.443	40.449	92.419	22.632	15.024	14.172	77.053	44.624
VERDES-IA	1.703	2.600	–	–	–	–	1.341	3.092	2.708	NE
TOTAL VOTOS	316.620	320.169	426.507	427.630	347.036	357.942	358.363	411.622	277.872	249.878

(*) Resultados provisionales.

(1): En 1982 era AP-PDP. Desde 1983 hasta 1989 era AP. A partir de 1990 es PP

(2): Hasta 1982 era PCE-PCA. Desde 1983 hasta 1993 era IU. A partir de 1994 es IULV-CA.

(3): En 1982 era PA-PSA. A partir de 1983 es PA.

FUENTE: *Delegación del Gobierno en Andalucía.*

7.2.2. Resultados de las fuerzas políticas más importantes de la ciudad de Sevilla. (1990-1999). (En porcentajes).

PARTIDOS POLÍTICOS	EUROPESAS 99 (*)	MUNICIP. 99 (*)	GENERAL. 96	AUTÓNOM. 96	MUNICIP. 95	AUTÓNOM. 94	EUROPESAS 94	GENERAL. 93	MUNICIP. 91	AUTÓNOM. 90
PSOE	42,08	35,18	42,32	39,44	29,05	33,41	37,19	49,03	38,54	40,55
PP (1)	38,71	35,86	38,79	36,57	30,90	39,30	39,37	32,76	24,33	26,91
IULV-CA (2)	7,36	7,78	12,90	13,06	12,80	20,14	17,08	11,22	6,86	11,02
PA (3)	7,90	17,64	4,01	9,30	26,63	6,32	4,19	3,41	27,51	17,86

(*) Resultados provisionales.

(1): En 1982 era AP-PDP. Desde 1983 hasta 1989 era AP. A partir de 1990 es PP

(2): Hasta 1982 era PCE-PCA. Desde 1983 hasta 1993 era IU. A partir de 1994 es IULV-CA.

(3): En 1982 era PA-PSA. A partir de 1983 es PA.

FUENTE: *Delegación del Gobierno en Andalucía.*

7.3. Elecciones generales

7.3.1. Elecciones generales 1993. Votos a partidos más votados y porcentajes por distritos.

DISTRITOS	VOTOS A PSOE	%	VOTOS A PP	%	VOTOS A IU	%	VOTOS A PA	%	VOTOS A VERDES	%	VOTOS VÁLIDOS
CASCO ANTIGUO	10.641	29,06	19.624	53,59	3.742	10,22	1.505	4,11	339	0,93	36.617
MACARENA	50.012	57,81	19.063	22,03	12.227	14,13	2.916	3,37	644	0,74	86.513
NERVIÓN	77.988	33,126	42,48	31.576	40,49	7.789	9,99	3.227	4,14	614	0,79
ESTE	59.067	68,12	12.750	14,70	10.778	12,43	2.095	2,42	546	0,63	86.708
SUR	33.285	49,68	22.684	33,86	7.142	10,66	2.183	3,26	488	0,73	66.996
TRIANA	17.551	30,90	30.408	53,54	4.936	8,69	2.246	3,95	461	0,81	56.800
TOTAL DISTRITOS	203.682	49,48	136.105	33,07	46.614	11,32	14.172	3,44	3.092	0,75	411.622

FUENTE: *Delegación del Gobierno en Andalucía.*

7.3.2. Elecciones Generales 1996. Votos a partidos más votados y porcentajes por distritos.

DISTRITOS	PSOE	%	PP	%	IULV-CA	%	PA	%	VÁLIDOS
CASCO ANTIGUO	9.581	25,13	22.140	58,06	4.052	10,63	1.581	4,15	37.540
MACARENA	44.621	48,39	26.544	28,78	15.315	16,61	3.995	4,33	91.041
NERVIÓN	29.284	35,69	38.155	46,51	8.959	10,92	3.631	4,43	80.811
ESTE	55.235	58,48	19.930	21,10	14.056	14,88	3.549	3,76	93.354
SUR	30.000	43,00	27.694	39,69	8.374	12,00	2.437	3,49	68.815
TRIANA	15.428	26,36	34.337	58,66	5.359	9,16	2.250	3,84	57.648
TOTAL DISTRITOS	184.149	42,32	168.800	38,79	56.115	12,90	17.443	4,01	429.209

FUENTE: *Delegación del Gobierno en Andalucía.*

7.4. Elecciones autonómicas

7.4.1. Elecciones autonómicas 1994. Votos a partidos y porcentajes por distritos.

DISTRITOS	VOTOS A PSOE	%	VOTOS A PP	%	VOTOS A PA	%	VOTOS A IU	%	VOTOS VÁLIDOS
CASCO ANTIGUO (I)	6.546	19,55	19.684	58,80	2.077	6,20	4.883	14,44	33.476
MACARENA (II)	28.141	38,12	20.787	28,16	4.764	6,45	19.350	26,21	73.824
NERVIÓN (III)	19.228	27,89	32.411	47,01	4.791	6,95	11.959	17,35	68.941
ESTE (IV)	35.203	48,37	14.599	20,06	4.314	5,93	18.069	24,82	72.786
SUR (V)	19.914	34,52	23.109	40,06	3.451	5,98	10.857	18,82	57.687
TRIANA (VI)	10.546	20,59	30.064	58,69	3.235	6,31	7.018	13,70	51.228
TOTAL DISTRITOS	119.578	33,41	140.654	39,30	22.632	6,32	72.136	20,14	357.942

FUENTE: Delegación del Gobierno en Andalucía.

7.4.2. Elecciones autonómicas 1996. Votos a partidos y porcentajes por distritos.

DISTRITOS	VOTOS A PSOE	%	VOTOS A PP	%	VOTOS A IULV-CA	%	VOTOS A PA	%	VOTOS VÁLIDOS
CASCO ANTIGUO (I)	8.953	23,50	21.155	55,54	3.901	10,24	3.429	9,00	37.578
MACARENA (II)	41.456	44,89	24.705	26,75	15.581	16,87	9.145	9,90	91.291
NERVIÓN (III)	26.982	33,08	35.860	43,96	8.916	10,93	8.397	10,29	80.439
ESTE (IV)	51.899	54,89	18.427	19,49	14.444	15,28	8.525	9,02	93.643
SUR (V)	27.999	40,18	26.157	37,54	8.599	12,34	5.672	8,14	68.795
TRIANA (VI)	14.165	24,22	32.649	55,83	5.333	9,12	5.281	9,03	57.661
TOTAL DISTRITOS	171.454	39,44	158.953	36,57	56.774	13,06	40.449	9,30	429.407

FUENTE: Delegación del Gobierno en Andalucía.

7.5. Elecciones municipales

7.5.1. Elecciones municipales 1995. Votos a partidos más votados y porcentajes por distritos del ayuntamiento.

DISTRITOS	VOTOS A PSOE	%	VOTOS A PP	%	VOTOS A IU	%	VOTOS A PA	%	VOTOS A CANDIDAT.
CASCO ANTIGUO	5.408	16,66	15.249	46,98	3.008	9,27	8.627	26,58	32.457
MACARENA	23.751	33,06	14.775	20,57	12.100	16,84	20.784	28,93	71.837
NERVIÓN	15.958	23,78	24.634	36,71	6.711	10,00	19.467	29,01	67.108
ESTE	29.757	42,41	10.416	14,84	11.471	16,35	18.121	25,82	70.171
SUR	17.057	30,58	18.259	32,74	7.046	12,63	12.903	23,13	55.774
TRIANA	8.887	17,89	23.897	48,09	4.149	8,35	12.517	25,19	49.689
TOTAL DISTRITOS	100.818	29,05	107.230	30,90	44.485	12,82	92.419	26,63	347.036

FUENTE: *Delegación del Gobierno en Andalucía.*

7.5.2. Elecciones municipales 1999. Votos a partidos más votados y porcentajes por distritos del ayuntamiento.

PSOE DISTRITOS	VOTOS A PSOE	%	VOTOS A PP	%	VOTOS A IULV-CA	%	VOTOS A PA	%	VOTOS A CANDIDAT.
CASCO ANTIGUO	5.406	19,16	14.855	52,66	2.501	8,87	4.871	17,27	28.208
MACARENA	29.017	42,81	16.572	24,45	6.474	9,55	14.685	21,67	67.773
NERVIÓN	17.582	28,78	26.987	44,17	4.031	6,60	11.622	19,02	61.092
ESTE	36.365	51,68	13.936	19,81	6.458	9,18	12.739	18,11	70.361
SUR	18.192	33,35	23.724	43,49	4.106	7,53	7.787	14,28	54.548
TRIANA	9.154	21,16	24.462	56,54	2.423	5,60	6.726	15,55	43.264
TOTAL DISTRITOS	115.716	35,58	120.536	37,06	25.993	7,99	58.430	17,96	325.246

FUENTE: *Delegación del Gobierno en Andalucía.*

7.5.3 Elecciones municipales. Concejales de los partidos más votados. Años 1979 a 1999.

ELECCIONES	PSOE	PP	IULV-CA	PA
MUN. 1979	8	0	6	8
MUN. 1983	19	10	2	0
MUN. 1987	13	8	3	7
MUN. 1991	12	8	2	9
MUN. 1995	10	10	4	9
MUN. 1999	12	13	2	6

FUENTE: Delegación del Gobierno en Andalucía.

7.6. Elecciones europeas

7.6.1. Elecciones europeas 1994. Votos a partidos más votados por distritos.

DISTRITOS	VOTOS A PSOE	VOTOS A PP	VOTOS A FOBO Y CDS	VOTOS A IU	VOTOS A PA	VOTOS A RM	VOTOS A GV	VOTOS A HB	VOTOS A CIU	VOTOS A CN	VOTOS VÁLIDOS
CASCO ANTIGUO	7.312	19.587	302	4.159	1.379	229	128	19	12	2	33.398
MACARENA	31.889	20.886	246	16.420	3.242	259	252	41	19	6	73.772
NERVIÓN		21.730	32.542	553	9.759	3.212	348	262	24	14	159
69.029											
ESTE	38.487	14.817	146	15.665	2.880	204	310	22	19	18	72.965
SUR	21.798	23.200	325	9.301	2.248	237	206	26	9	65	57.804
TRIANA	12.072	30.066	404	5.894	2.063	332	183	22	13	19	51.395
TOTAL DISTRITOS	133.288	141.098	1.976	61.198	15.024	1.609	1.341	154	86	269	358.363

FUENTE: Delegación del Gobierno en Andalucía.

7.6.2. Elecciones europeas 1994. Porcentajes de los partidos más votados por distritos.

DISTRITOS	PP	PSOE	PA	IULV-CA	VERDES-IA	LV-GV	VOTOS VÁLIDOS			
CASCO ANTIGUO	21,89	58,65	0,90	12,45	4,13	0,69	0,38	0,06	0,04	0,01
MACARENA	43,23	28,31	0,33	22,26	4,39	0,35	0,34	0,06	0,03	0,01
NERVIÓN	31,48	47,14	0,80	14,14	4,65	0,50	0,38	0,03	0,02	0,23
ESTE	52,75	20,31	0,20	21,47	3,95	0,28	0,42	0,03	0,03	0,02
SUR	37,71	40,14	0,56	16,09	3,89	0,41	0,36	0,04	0,02	0,11
TRIANA	23,49	58,50	0,79	11,47	4,01	0,65	0,36	0,04	0,03	0,04
TOTAL	37,19	39,37	0,55	17,08	4,19	0,45	0,37	0,04	0,02	0,08

Fuente: Delegación del Gobierno en Andalucía.

7.6.3. Elecciones europeas 1999(*). Votos a partidos más votados por distritos.

DISTRITOS	PP	PSOE	PA	IULV-CA	VERDES-IA	LV-GV	VOTOS VÁLIDOS
CASCO ANTIGUO	16.319	7.029	1.985	1.750	238	138	28.493
MACARENA	18.458	34.683	6.723	6.315	420	241	68.602
NERVIÓN	29.275	21.620	4.936	3.671	295	296	62.205
ESTE	15.098	41.520	6.183	6.322	388	235	71.596
SUR	22.028	21.498	3.337	3.767	195	207	52.621
TRIANA	25.741	11.615	2.739	2.305	167	177	44.342
TOTAL	126.919	137.965	25.903	24.130	1.703	1.294	327.859

(*) Resultados provisionales.

FUENTE: Delegación del Gobierno en Andalucía.

7.6.4. Elecciones europeas 1999(*). Porcentajes de los partidos más votados por distritos.

DISTRITOS	PP	PSOE	PA	ICV-EUIA	VERDES-EA	EVG
CASCO ANTIGUO	57,27	24,67	6,97	6,14	0,84	0,48
MACARENA	26,91	50,56	9,80	9,21	0,61	0,35
NERVIÓN	47,06	34,76	7,94	5,90	0,47	0,48
ESTE	21,09	57,99	8,64	8,83	0,54	0,33
SUR	41,86	40,85	6,34	7,16	0,37	0,39
TRIANA	58,05	26,19	6,18	5,20	0,38	0,40
TOTAL	38,71	42,08	7,90	7,36	0,52	0,39

(*) Resultados provisionales.

FUENTE: Delegación del Gobierno en Andalucía.

7.7. Referendums

7.7.1. Referéndum constitución 1978. Votos y porcentajes por distritos.

DISTRITOS	SÍ	%	NO	%	BLANCOS	%	NULOS	%	EMITIDOS
CATEDRAL (II)	11.584	80,23	2.319	16,06	456	3,16	79	0,55	14.438
TRIANA (III)	22.423	90,66	1.531	6,19	641	2,59	138	0,56	24.733
LOS REMEDIOS (IV)	17.466	77,93	4.055	18,09	757	3,38	134	0,60	22.412
SUR-HELÍOPOLIS (V)	32.271	88,71	3.115	8,56	860	2,36	133	0,37	36.379
NERVIÓN (VI)	29.786	88,77	2.706	8,06	906	2,70	156	0,46	33.554
JUAN XXIII (VII)	35.525	95,91	776	2,09	571	1,54	169	0,46	37.041
TORREBLANCA (VIII)	13.302	96,35	221	1,60	223	1,62	60	0,43	13.806
POL. S. PABLO (IX)	30.378	93,46	1.283	3,95	700	2,15	143	0,44	32.504
MACARENA (X)	50.894	95,30	1.317	2,47	967	1,81	224	0,42	53.402
TOTAL DISTRITOS	243.629	90,82	17.323	6,46	6.081	2,27	1.236	0,46	268.269

FUENTE: Delegación del Gobierno en Andalucía.

7.7.2. Referéndum autonomía 1980. Art. 151 de la Constitución. Votos y porcentajes por distritos

DISTRITOS	SÍ	%	NO	%	BLANCOS	%	NULOS	%	EMITIDOS
FERIA (I)	17.771	82,97	1.620	7,56	1.818	8,49	210	0,98	21.419
CATEDRAL (II)	9.521	72,80	1.857	14,20	1.507	11,52	194	1,48	13.079
TRIANA (III)	22.990	87,51	1.349	5,14	1.710	6,51	221	0,84	26.270
LOS REMEDIOS (IV)	16.787	75,55	2.841	12,79	2.286	10,29	305	1,37	22.219
SUR-HELÍOPOLIS (V)	36.833	88,39	2.394	5,75	1.981	4,75	463	1,11	41.671
NERVIÓN (VI)	29.540	83,46	2.497	7,05	2.833	8,00	526	1,49	35.396
JUAN XXIII (VII)	43.673	96,71	432	0,96	849	1,88	204	0,45	45.158
TORREBLANCA (VIII)	12.237	97,79	55	0,44	144	1,15	78	0,62	12.514
POL. S. PABLO (IX)	34.043	94,33	728	2,02	1.154	3,20	166	0,46	36.091
MACARENA (X)	59.456	94,78	1.154	1,84	1.833	2,92	288	0,46	62.731
TOTAL DISTRITOS	282.851	89,35	14.927	4,72	16.115	5,09	2.655	0,84	316.548

FUENTE: *Delegación del Gobierno en Andalucía.*

7.7.3. Referéndum estatuto de autonomía 1981. Votos y porcentajes por distritos.

DISTRITOS	SÍ	%	NO	%	BLANCOS	%	NULOS	%	EMITIDOS
FERIA (I)	13.026	86,06	1.387	9,16	544	3,59	179	1,18	15.136
CATEDRAL (II)	7.529	77,71	1.445	14,92	524	5,41	190	1,96	9.688
TRIANA (III)	16.855	89,70	1.204	6,41	551	2,93	181	0,96	18.791
LOS REMEDIOS (IV)	12.399	77,91	2.409	15,14	725	4,56	382	2,40	15.915
SUR-HELÍOPOLIS (V)	27.978	90,22	2.025	6,53	792	2,55	215	0,69	31.010
NERVIÓN (VI)	22.050	86,89	2.083	8,21	900	3,55	345	1,36	25.378
JUAN XXIII (VII)	32.133	96,88	601	1,81	356	1,07	78	0,24	33.168
TORREBLANCA (VIII)	12.433	97,44	144	1,13	92	0,72	90	0,71	12.759
POL. S. PABLO (IX)	25.215	93,85	1.016	3,78	472	1,76	163	0,61	26.866
MACARENA (X)	45.089	94,94	1.490	3,14	799	1,68	112	0,24	47.490
TOTAL DISTRITOS	214.707	90,90	13.804	5,84	5.755	2,44	1.935	0,82	236.201

FUENTE: *Delegación del Gobierno en Andalucía.*

7.7.4. Referéndum OTAN 1986. Votos y porcentajes por distritos.

DISTRITOS	SÍ	%	NO	%	BLANCOS	%	NULOS	%	EMITIDOS	%	ABSTENC.
FERIA (I)	8.316	55,53	5.034	33,62	1.475	9,85	150	1,00	14.975	51,35	14.190
CATEDRAL (II)	4.167	49,34	2.854	33,79	1.236	14,63	189	2,24	8.446	45,50	10.117
TRIANA (III)	12.141	59,03	6.491	31,56	1.735	8,44	201	0,98	20.568	57,47	15.218
LOS REMEDIOS (IV)	9.056	53,60	5.460	32,32	2.122	12,56	258	1,53	16.896	49,44	17.282
SUR-HELIÓPOLIS (V)	25.098	60,02	13.258	31,71	3.120	7,46	339	0,81	41.815	59,18	28.848
NERVIÓN (VI)	15.980	56,24	9.213	32,42	2.837	9,98	384	1,35	28.414	54,15	24.057
JUAN XXIII (VII)	25.011	66,53	11.295	30,05	1.059	2,82	228	0,61	37.593	64,87	20.355
TORREBLANCA (VIII)	12.249	70,55	4.658	26,83	314	1,81	140	0,81	17.361	66,94	8.575
POL. SAN PABLO (IX)	22.933	62,74	11.719	32,06	1.625	4,45	276	0,76	36.553	62,75	21.701
MACARENA (X)	37.216	61,73	20.218	33,53	2.454	4,07	402	0,67	60.290	63,68	34.389
TOTAL DISTRITOS	172.167	60,86	90.200	31,88	17.977	6,35	2.567	0,91	282.911	59,23	194.732

FUENTE: Delegación del Gobierno en Andalucía.

8

Mercado del suelo

Capítulo 8

Un aspecto de gran relevancia para el conocimiento del mercado del suelo en la capital sevillana es el análisis de las licencias concedidas por el Excmo. Ayuntamiento para edificación, puesto que constituye un indicador a medio plazo de la demanda constructora. A diferencia de ediciones anteriores, no recogemos los datos sobre Edificios y Viviendas relativos a la ciudad de Sevilla, que proporciona el Instituto de Estadística de Andalucía, por tratarse de una información no actualizada desde 1990. No obstante, los cuadros correspondientes a estas fuentes se encuentran disponibles en el CD-ROM que acompaña a esta publicación.

Los datos relativos a licencias de edificación que ofrece la Gerencia Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento, se refieren a la superficie en metros cuadrados concedida, aportando además el número de expedientes, de viviendas y de garajes construidos. Para 1998, se ofrecen los datos sobre licencias totales por distritos, si bien no ha sido posible incorporar el desglose por tipos. No obstante, se han mantenido los cuadros correspondientes a 1997, que proporcionaban información sobre las licencias concedidas en el conjunto de la ciudad y por distritos de nueva planta, de reforma, de ampliación, de demolición y de conservación.

Durante 1998, se han concedido licencias que afectan a una superficie total de 1.098.704 m², un 8,97% más que el año anterior, aunque aún muy por debajo de la cifra alcanzada en 1996. Los distritos con mayor superficie concedida en licencias han sido Sur, con el 31,35% del total, y Nervión, con el 19,18%. Según el destino, en 1998 las licencias se concentran mayoritariamente en superficie residencial y de garajes y en superficie comercial.

Por tipos de licencias y, referidas a 1997, las de reforma han representado el 51,5% del total. Las de nueva planta le siguen en importancia, aunque es destacable que este año se ha elevado el número y la proporción de licencias de conservación. Las licencias de reforma se concentraron en el Casco Antiguo (29%) y en Triana (28,6%). El mayor número de licencias de nueva planta se concedieron en el distrito Este, seguido del Casco Antiguo y Nervión. Este año, es significativo el aumento de la edificación que afecta a superficie de hospedería e industrial, y la disminución en el caso de la superficie residencial.

El presupuesto global de la edificación según las licencias concedidas es de 34.081 millones de pesetas (203'26 millones de Euros).

8.1. Edificación

8.1.1. Licencias concedidas por distritos. Municipio de Sevilla. 1998

	CASCO ANT.	MACARENA	NERVIÓN	ESTE	SUR	TRIANA	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	386	143	341	190	228	139	1.427
SUP. TOTAL CONST. (M ²)	182.452	132.374	210.749	137.861	344.497	90.771	1.098.704
Nº DE VIVIENDAS	912	435	707	577	668	292	3.591
SUP. RESIDENCIAL (M ²)	96.144	42.358	78.150	63.051	86.088	31.309	397.100
SUP. COMERCIAL (M ²)	20.095	10.957	34.883	16.597	18.911	8.429	109.872
SUP. DEPORTIVA (M ²)	0	393	298	0	29.264	0	29.955
SUP. INDUSTRIAL (M ²)	645	17.816	9.671	24.246	4.379	12.225	68.982
SIPS (M2)	14.893	8.992	1.092	2.304	23.690	1.091	52.062
SUP. HOSPEDERÍA (M ²)	7.548	0	0	329	868	0	8.745
SUP. DE OFICINAS (M ²)	10.372	2.534	7.716	3.497	6.671	18.254	49.044
SUP. CENTROS DOCENTES (M ²)	936	15	2.334	2.822	17.107	4.051	27.265
SUP. PARA ESPECTÁCULOS (M ²)	1.520	0	0	411	883	508	3.322
Nº GARAJE	467	376	461	714	513	455	2.986
SUP. DE GARAJE (M ²)	18.700	12.279	21.061	18.715	21.743	11.503	104.001
PRESUPUESTO EN PESETAS	6.097.524.463	3.550.828.189	6.753.052.784	3.542.135.399	9.058.572.422	4.136.714.838	33.138.828.095
PRESUPUESTO EN EUROS	36.646.860	21.340.907	40.586.665	21.288.663	54.443.117	24.862.157	199.168.368

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.2. Licencias concedidas por distritos (en porcentajes sobre el total). 1998

	CASCO ANT.	MACARENA	NERVIÓN	ESTE	SUR	TRIANA	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	27,05	10,02	23,90	13,31	15,98	9,74	100,00
SUP. TOTAL CONST. (M ²)	16,61	12,05	19,18	12,55	31,35	8,26	100,00
Nº DE VIVIENDAS	25,40	12,11	19,69	16,07	18,60	8,13	100,00
SUP. RESIDENCIAL (M ²)	24,21	10,67	19,68	15,88	21,68	7,88	100,00
SUP. COMERCIAL (M ²)	18,29	9,97	31,75	15,11	17,21	7,67	100,00
SUP. DEPORTIVA (M ²)	0,00	1,31	0,99	0,00	97,69	0,00	100,00
SUP. INDUSTRIAL (M ²)	0,94	25,83	14,02	35,15	6,35	17,72	100,00
SIPS (M ²)	28,61	17,27	2,0	4,43	45,50	2,0	100,00
SUP. HOSPEDERÍA (M ²)	86,31	0,00	0,00	3,76	9,93	0,00	100,00
SUP. DE OFICINAS (M ²)	21,15	5,17	15,73	7,13	13,60	37,22	100,00
SUP. CENTROS DOCENTES (M ²)	3,43	0,06	8,56	10,35	62,74	14,86	100,00
SUP. PARA ESPECTÁCULOS (M ²)	45,76	0,00	0,00	12,37	26,58	15,29	100,00
Nº GARAJE	15,64	12,59	15,44	23,91	17,18	15,24	100,00
SUP. DE GARAJE (M ²)	17,98	11,81	20,25	17,00	20,91	11,06	100,00
PRESUPUESTO	18,40	10,72	20,38	10,69	27,34	12,48	100,00

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.3. Licencias concedidas en nueva planta. 1995-1997.

	1995	1996	1997
N.º EXPEDIENTES	209	245	227
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	711.884	491.455	510.449
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	549.316	330.560	286.591
N.º VIVIENDAS	5.170	3.406	2.757
SUPERFICIE CONSTRUIDA GARAJES	221.662	97.722	89.824
N.º PLAZAS GARAJE	7.111	3.338	2.781
SUPERFICIE CONSTRUIDA INDUSTRIAL	191	11.842	40.871
OFICINAS	21.403	8.526	4.705
COMERCIAL	82.687	39.453	31.750
HOSPEDAJE	3.994	497	11.315
DOCENTE	5.176	3.938	3.204
S.I.P.S.	38.385	6.775	12.501
OTROS USOS	8.746	68	62.311
PRESUPUESTO EN MILES DE PESETAS	39.109.306	20.973.690	17.524.040
PRESUPUESTO EN MILES EUROS	235.052	126.054	105.322

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.4. Licencias concedidas de reforma. 1995-1997.

	1995	1996	1997
N.º EXPEDIENTES	627	556	482
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	151.846	740.387	146.904
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	55.649	3.179.620	349.707
N.º VIVIENDAS	490	812	702
SUPERFICIE CONSTRUIDA GARAJES	35.946	83.868	3.878
N.º PLAZAS GARAJE	905	789	256
SUPERFICIE CONSTRUIDA INDUSTRIAL	657	23.105	13.430
OFICINAS	51.344	33.158	19.040
COMERCIAL	32.365	27.694	26.360
HOSPEDAJE	0	2.028	1.984
TALLERES	0	0	0
DOCENTE	2.711	15.469	14.570
S.I.P.S.	6.417	9.654	7.988
DEPORTES	0	79	0
ESPECTÁCULOS	0	3.637	784
OTROS USOS	0	0	0
PRESUPUESTO EN MILES DE PESETAS	9.135.046	7.043.398	5.361.742
PRESUPUESTO EN MILES DE EUROS	54.903	42.332	32.225

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.5. Licencias concedidas de ampliación. 1995-1997.

	1995	1996	1997
N.º EXPEDIENTES	68	97	100
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	26.382	36.634	48.829
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	17.917	7.721	11.625
N.º VIVIENDAS	131	65	58
SUPERFICIE CONSTRUIDA GARAJES	4.754	1.906	4.410
N.º PLAZAS GARAJE	128	1	188
SUPERFICIE CONSTRUIDA INDUSTRIAL	1.073	3.047	36.047
OFICINAS	390	23	831
COMERCIAL	2.116	868	6.671
HOSPEDAJE	0	0	1.099
TALLERES	0	0	0
DOCENTE	1.863	8.514	2.551
S.I.P.S.	2.884	4.350	3.017
OTROS USOS	0	1.907	1.763
PRESUPUESTO EN MILES DE PESETAS	1.510.772	1.106.769	2.058.328
PRESUPUESTO EN MILES DE EUROS	9.080	6.652	12.371

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.6. Licencias concedidas de demolición. 1995-1997.

	1995	1996	1997
N.º EXPEDIENTES	88	118	117
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	13.671	48.212	100.982
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	1.053	12.876	15.488
N.º VIVIENDAS	5	51	1309
SUPERFICIE CONSTRUIDA GARAJES	32	921	1.935
N.º PLAZAS GARAJE	2	36	66
SUPERFICIE CONSTRUIDA INDUSTRIAL	0	4.625	4.602
OFICINAS	0	0	879
COMERCIAL	292	883	527
HOSPEDAJE	268	0	0
TALLERES	0	0	0
DOCENTE	78	0	1.225
S.I.P.S.	11.948	0	600
OTROS USOS	0	0	3.459
PRESUPUESTO EN MILES DE PESETAS	704.095	339.092	377.862
PRESUPUESTO EN MILES DE EUROS	4.232	2.038	2.271

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.7. Licencias concedidas de conservación. 1995-1997.

	1995	1996	1997
N.º EXPEDIENTES	58	73	116
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	1.282	94.199	94.424
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	0	1.491	6.042
N.º VIVIENDAS	0	104	4.514
SUPERFICIE CONSTRUIDA GARAJES	0	7.500	68.818
N.º PLAZAS GARAJE	395	326	1.718
SUPERFICIE CONSTRUIDA INDUSTRIAL	0	0	0
OFICINAS	0	0	0
COMERCIAL	0	303	1.275
HOSPEDAJE	0	0	0
TALLERES	0	0	0
DOCENTE	0	0	2.136
S.I.P.S.	1.282	1.238	3.871
OTROS USOS	0	83.500	0
PRESUPUESTO EN MILES DE PESETAS	544.797	719.909	2.136.498
PRESUPUESTO EN MILES DE EUROS	3.249	4.294	12.742

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.8. Licencias de nueva planta aprobadas, por distritos. 1997.

Distritos	N.º Expedientes	Presupuesto		Superficie Total	N.º Viviendas	Residencial	Comercial	Deportivo	Industrial	SIPS	Hospedaje	Oficinas	Docentes	Espectáculo	N.º Garaje	Garaje
		Ptas.	Euros													
CASCOANTIGUO	46	1.418.985.040	8.528.272	31.561	225	24.959	1.482	0	138	458	0	608	0	0	154	3.844
ESTE	57	5.103.552.227	30.672.967	112.021	539	53.731	4.819	983	22.528	6.635	5.358	509	0	0	701	21.732
MACARENA	24	817.581.592	4.913.764	42.397	113	15.056	2.164	0	16.399	3.034	0	303	88	0	150	4.802
NERVIÓN	46	4.737.322.538	28.471.882	117.662	736	80.690	10.516	0	0	901	5.424	110	0	0	842	29.176
SEVILLA	1	4.540.800	27.291	240	0	0	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0
SUR	27	3.944.177.021	23.704.981	107.245	579	91.464	8.817	0	597	0	533	0	3.116	0	740	22.024
TRIANA	26	1.497.880.784	9.002.445	99.323	555	20.691	3.952	61.328	969	1.473	0	3.175	0	0	194	8.246
TOTALES	227	17.524.040.002	105.321.602	510.449	2.757	286.591	31.750	62.311	40.871	12.501	11.315	4.705	3.204	0	2.781	89.824

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.9. Licencias de reforma aprobadas, por distritos. 1997.

Distritos	N.º Expedientes	Presupuesto		Superficie Total	N.º Viviendas	Residencial	Comercial	Deportivo	Industrial	SIPS	Hospedaje	Oficinas	Docentes	Espectáculo	N.º Garaje	Garaje
		Ptas.	Euros													
CASCOANTIGUO	257	2.090.697.139	12.565.343	71.793	272	37.628	9.493	0	111	4.074	1.984	8.138	4.945	0	49	2.410
ESTE	89	3.286.618.136	1.975.035	23.588	88	10.213	4.251	0	3.873	397	0	1.163	0	614	37	454
MACARENA	87	702.738.632	4.223.544	25.429	180	300.737	6.168	0	11.250	2.442	0	1.813	613	0	40	50
NERVIÓN	114	947.143.723	5.692.448	39.117	36	6.180	10.323	0	1.585	0	0	3.449	2.099	170	21	720
NOCONOCIDO	2	8.320.699	50.008	1.440	16	1.440	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUR	55	473.020.804	2.842.912	14.841	25	2.732	3.644	0	547	845	0	1.704	4.853	0	15	447
TRIANA	76	811.202.423	4.875.425	70.595	85	6.485	5.892	0	7.305	230	0	47.915	2.060	0	94	708
TOTALES	680	5.361.741.556	32.224.716	246.803	702	365.415	39.771	0	24.671	7.988	1.984	64.182	14.570	784	256	4.789

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.10. Licencias de ampliación aprobadas por distritos. 1997.

Distritos	N.º Expedientes	Presupuesto		Superficie Total	N.º Viviendas	Residencial	Comercial	Deportivo	Industrial	SIPS	Hospedaje	Oficinas	Docentes	Espectáculo	N.º Garaje	Garaje
		Ptas.	Euros													
CASCOANTIGUO	19	510461.929	3.067.938	7.806	18	2.486	3.759	0	493	647	421	0	0	0	0	0
ESTE	21	310.808.757	1.867.998	8.003	10	5.322	1.320	0	207	0	0	0	860	0	1	20
MACARENA	13	95.883.649	576.272	2.253	4	896	404	0	95	81	0	0	814	0	3	79
NERVIÓN	27	628.322.239	3.776.293	21.237	11	911	1.088	0	32.755	866	678	108	311	0	168	3.832
SUR	12	424.157.763	2.549.239	7.819	13	1.525	100	1.763	2.497	983	0	0	566	0	16	479
TRIANA	8	88.693.537	533.059	1.711	2	485	0	0	0	440	0	723	0	0	0	0
TOTALES	100	2.058.327.874	12.370.800	48.829	58	11.625	6.671	1.763	36.047	3.017	1.099	831	2.551	0	188	4.410

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.11. Licencias de demolición aprobadas por distritos. 1997.

Distritos	N.º Expedientes	Presupuesto		Superficie Total	N.º Viviendas	Residencial	Comercial	Deportivo	Industrial	SIPS	Hospedaje	Oficinas	Docentes	Espectáculo	N.º Garaje	Garaje
		Ptas.	Euros													
CASCOANTIGUO	33	204.045.218	1.226.336	17.295	24	5.500	0	0	0	0	0	0	0	0	64	1.800
ESTE	16	17.258.738	103.727	14.686	8	1.337	0	0	3.552	495	0	0	0	0	0	0
MACARENA	8	7.868.876	47.293	1.651	4	667	0	0	0	105	0	879	0	0	0	0
NERVIÓN	27	43.302.163	260.251	13.810	9	1.834	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14
SUR	15	77.289.702	464.520	38.037	1.233	958	0	3.459	406	0	0	0	1.225	0	0	0
TRIANA	17	23.875.081	143.492	14.775	31	4.464	527	0	644	0	0	0	0	0	1	21
VARIOS	1	4.222.028	25.375	728	0	728	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	117	377.861.806	2.270.995	100.982	1.309	15.488	527	3.459	4.602	600	0	879	1.225	0	66	1.835

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

8.1.12. Licencias de conservación aprobadas por distritos. 1997.

Distritos	N.º Expedientes	Presupuesto		Superficie Total	N.º Viviendas	Residencial	Comercial	Deportivo	Industrial	SIPS	Hospedaje	Oficinas	Docentes	Espectáculo	N.º Garaje	Garaje
		Ptas.	Euros													
CASCOANTIGUO	28	206.868.226	1.243.303	9.565	50	4.699	1.098	0	0	2.535	0	0	804	0	0	0
ESTE	17	27.962.944	168.061	309	89	69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACARENA	10	31.806.328	191.160	410	1	0	0	0	0	380	0	0	30	0	0	0
NERVIÓN	19	93.911.759	564.421	1.569	2	130	0	0	0	0	0	0	1.302	0	0	0
SUR	24	574.351.810	3.451.924	2.123	4.460	1.105	0	0	0	956	0	0	0	0	0	0
TRIANA	18	1.201.596.481	7.221.740	80.448	0	19	108	0	0	0	0	0	0	0	1.718	68.818
TOTALES	116	2.136.497.548	12.840.609	94.424	4.513	6.042	1.275	0	0	3.871	0	0	2.136	0	1.718	68.818

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.*

9

Tráfico, Transportes y Comunicaciones

Capítulo 9

En este capítulo se tratan los temas de Tráfico, Transportes y Comunicaciones. Las estadísticas de Tráfico han sido facilitadas por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y por la Policía Local. Estos datos están referidos al parque de vehículos de la ciudad de Sevilla, al número de accidentes y víctimas, y de infracciones de tráfico. En el caso de los Transportes y las Comunicaciones, se presentan las estadísticas de TUSSAM, del Puerto de Sevilla, del Aeropuerto, de RENFE, de Correos y Telégrafos, y de Telefónica.

El parque de vehículos de la ciudad de Sevilla asciende a 368.013 unidades, de los que el 73% son turismos. Los ciclomotores alcanzan una cifra de 71.915 unidades. En 1997 se dieron de alta 31.814 vehículos, en su mayoría, turismos. En cuanto a la distribución de los turismos según el distrito de residencia del propietario, el Casco Antiguo es el que registra el menor número, mientras que en el extremo opuesto se encuentran los distritos Este, Macarena y Nervión.

Según información suministrada por la Policía Local, en 1998 se registraron un total de 3.597 accidentes con lesiones, en los que hubo 3.409 heridos. Destacar también que, en este mismo año se mandaron 104.066 partes al Negociado de multas y 16.992 a la Jefatura Provincial de Tráfico, y hubo un total de 2139 detenidos, cifra que desde 1996 va en aumento.

En cuanto al transporte urbano, TUSSAM es la empresa concesionaria de esta actividad en la ciudad. En 1998 las 39 líneas de la red de transporte cubren un total de 480 kilómetros, y cuentan con una flota de 337 coches que recorrieron casi 17 millones de Kilómetros. El precio del billete, actualmente cuesta 125 ptas, igualándose a los precios de 1997. En 1998, se ha transportado más de 98 millones de viajeros. Es significativo el descenso de la plantilla, situándose en 1.120 trabajadores, truncando la línea ascendente de los últimos años. Acompaña a este descenso de personal un aumento de la productividad de la mano de obra.

El tráfico portuario en los últimos años está sufriendo una importante dinamización como consecuencia de las mejoras realizadas en los mismos. En 1998 se registró un tráfico de 1.313 buques mercantes (con un tonelaje de 4.932.962 G.T.); 41.114 contenedores de 20 pies o mayores (con un tonelaje de 474.111 toneladas); mercancías con un tonelaje total de 3.865.076 Tm.; y 5.279 pasajeros (más del doble del año pasado). Entre las mercancías destacan, con diferencia, las del sector agro-ganadero y de alimentación. También es importante el tráfico de productos siderúrgicos y abonos. Entre los puertos de origen de las mercancías desembarcadas destacan (por tonelaje total) el otros puertos españoles, Libia, Reino Unido, Bélgica e Italia. Los puertos de destino más importantes son, por orden, los del Reino Unido, los españoles, los de Francia, Rusia y Turquía.

El tráfico de pasajeros centra la actividad principal del aeropuerto, donde en 1998 se alcanzó la cifra de 1.698.353, siendo en su mayoría nacionales. El tráfico de mercancías en ese mismo año ascendió a poco más de 4.350 toneladas. Por último, el número de aviones fue de 30.910, (2.311 más que en 1997).

En cuanto al transporte por ferrocarril, el número total de viajeros subidos en las diferentes estaciones de la ciudad se eleva, en 1998, a 5.567.506, cifra bastante superior a la registrada en el aeropuerto. A diferencia del año pasado, en éste el tráfico de alta velocidad, ha superado al de cercanías, seguido del regional y el de largo recorrido. Desde el punto de vista del transporte de mercancías, el ferrocarril es el segundo medio más utilizado, tras el marítimo.

9.1. Parque de vehículos

9.1.1. Parque de vehículos y altas en 1998. Municipio de Sevilla.

TIPO	Número
A1 TURISMOS MENOS DE 8 CV	10.140
A2 TURISMOS 8 A 12 CV	183.107
A3 TURISMOS 12 A 16 CV	68.158
A4 TURISMOS MÁS DE 16 CV	7.530
TOTAL TURISMOS	268.935
B1 AUTOBUSES MENOS DE 21 PL	59
B2 AUTOBUSES 21 A 50 PL	229
B3 AUTOBUSES MÁS DE 50 PL	500
TOTAL AUTOBUSES	788
C1 CAMIONES MENOS DE 1000 K	11.384
C2 CAMIONES 1000 A 2999 K	6.760
C3 CAMIONES 2999 A 9999 K	2.194
C4 CAMIONES MÁS DE 9999 K	1.178
TOTAL CAMIONES	21.516
D1 TRACTORES MENOS DE 16 CV	458
D2 TRACTORES 16 A 25 CV	746
D3 TRACTORES MÁS DE 25 CV	1.080
TOTAL TRACTORES	2.284
E1 REMOLQUES MENOS DE 1000 K	402
E2 REMOLQUES 1000 A 2999 K	198
E3 REMOLQUES MÁS DE 2999 K	1.975
TOTAL REMOLQUES	2.575
F1 CICLOMOTORES	39.896
F2 MOTOS HASTA 125 CC	18.079
F3 MOTOS DE 125 A 250 CC	7.522
F4 MOTOS MÁS DE 250 CC	6.418
TOTAL MOTOS Y CICLOMOTORES	71.915
TOTAL VEHÍCULOS	368.013

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

9.1.2. Matrículas de vehículos por distritos según residencia del propietario. 1998.

TIPO	CASCO ANTIGUO	MACARENA	NERVIÓN	ESTE	SUR	TRIANA LOS REMEDIOS	NO CLASIFICADOS	TOTAL
A1 TURISMOS MENOS DE 8 CV	1.176	1.598	1.750	1.871	1.717	1.656	972	10.740
A2 TURISMOS 8 A 12 CV	15.429	35.682	31.939	35.985	27.956	23.474	12.542	183.007
A3 TURISMOS 12 A 16 CV	7.315	11.561	12.909	11.376	9.582	9.920	5.995	68.658
A4 TURISMOS MÁS DE 16 CV	1.073	783	1.581	854	1.047	1.375	817	7.530
TOTAL TURISMOS	24.993	49.624	48.179	50.086	40.302	36.425	20.326	269.935
B1 AUTOBUSES MENOS DE 21 PL	10	4	19	6	5	2	13	59
B2 AUTOBUSES 21 A 50 PL	22	9	135	9	12	4	38	229
B3 AUTOBUSES MÁS DE 50 PL	77	7	283	37	25	17	54	500
TOTAL AUTOBUSES	109	20	437	52	42	23	105	788
C1 CAMIONES MENOS DE 1000 K	1.225	1.957	1.902	2.364	1.345	1.144	1.447	11.384
C2 CAMIONES 1000 A 2999 K	635	1.098	1.204	1.338	805	636	1.044	6.760
C3 CAMIONES 2999 A 9999 K	201	287	496	423	197	159	431	2.194
C4 CAMIONES MÁS DE 9999 K	95	190	170	261	123	106	233	1.178
TOTAL CAMIONES	2.156	3.532	3.772	4.386	2.470	2.045	3.155	21.516
D1 TRACTORES MENOS DE 16 CV	38	83	50	95	34	38	120	458
D2 TRACTORES 16 A 25 CV	148	69	91	98	100	128	112	746
D3 TRACTORES MÁS DE 25 CV	298	233	342	362	235	284	326	2.080
TOTAL TRACTORES	484	385	483	555	369	450	558	3.284
E1 REMOLQUES MENOS DE 1000 K	36	62	75	75	54	58	42	402
E2 REMOLQUES 1000 A 2999 K	21	18	30	34	26	33	33	195
E3 REMOLQUES MÁS DE 2999 K	232	198	355	374	121	220	478	1.978
TOTAL REMOLQUES	289	278	460	483	201	311	553	2.575
F1 CICLOMOTORES	3.138	7.419	6.219	10.316	6.938	3.741	2.125	39.896
F2 MOTOS HASTA 125 CC	1.467	1.269	2.248	1.367	2.028	1.977	723	11.079
F3 MOTOS DE 125 A 250 CC	859	1.177	1.475	1.119	1.200	1.240	452	7.522
F4 MOTOS DE 250 A 500 CC	229	297	381	293	334	287	126	1.947
F5 MOTOS DE 500 A 1000 CC	519	607	794	701	640	589	222	4.072
F6 MOTOS MÁS DE 1000 CC	44	48	79	76	70	56	26	399
TOTAL MOTOS Y CICLOMOTORES	6.256	10.817	11.196	13.872	11.210	7.890	3.674	64.915
TOTAL VEHÍCULOS	34.287	64.656	64.527	69.434	54.594	47.144	28.371	363.013

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, SEIM.

9.2. Tráfico del puerto

9.2.1. Buques mercantes entrados en el año por clases de navegación y tonelaje. 1998.

	TOTAL	Hasta 3.000 G.T.	De 3.001 a 5.000 G.T.	De 5.001 a 10.000 G.T.	De 10.001 25.000 G.T.	De 25.001 a 50.000 G.T.	Más de 50.000 G.T.
ESPAÑOLES							
CABOTAJE							
Nº	292	33	27	229	3	0	0
G.T.	1.763.982	61.804	99.966	1.536.212	66.000	0	0
EXTERIOR							
Nº	6	6	0	0	0	0	0
G.T.	12.073	12.073	0	0	0	0	0
TOTAL							
Nº	298	39	27	229	3	0	0
G.T.	1.776.055	73.877	99.966	1.536.212	66.000	0	0
EXTRANJEROS							
CABOTAJE							
Nº	61	44	14	3	0	0	0
G.T.	152.420	77.888	50.521	24.011	0	0	0
EXTERIOR							
Nº	954	680	168	75	31	0	0
G.T.	3.004.487	1.392.149	657.726	512.162	442.450	0	0
TOTAL							
Nº	1.015	724	182	78	31	0	0
G.T.	3.156.907	1.470.037	708.247	536.173	442.450	0	0
TOTALES							
CABOTAJE							
Nº	353	77	41	232	3	0	0
G.T.	1.916.402	139.692	150.487	1.560.223	66.000	0	0
EXTERIOR							
Nº	960	686	168	75	31	0	0
G.T.	3.016.560	1.404.222	657.726	512.162	442.450	0	0
TOTAL							
Nº	1.313	763	209	307	34	0	0
G.T.	4.932.962	1.543.914	808.213	2.072.385	508.450	0	0
Porcentaje sobre el total (%)							
Nº	100	58,11	15,92	23,38	2,59	0,00	0,00
G.T.	100	31,30	16,38	42,01	10,31	0,00	0,00

FUENTE: *Autoridad Portuaria de Sevilla.*

9.2.2. Total contenedores equivalentes a 20 pies. Sevilla 1998.

CONTENEDOR	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
	N.º	Toneladas	N.º	Toneladas	N.º	Toneladas
EMBARCADOS						
Con carga	31.172	389.731	0	0	31.172	389.731
Vacíos	56	67	0	0	56	67
Total	31.228	389.798	0	0	31.228	389.798
DESEMBARCADOS						
Con carga	9.909	84.062	33	318	9.942	84.380
Vacíos	24.299	48.442	592	1.184	24.891	49.626
Total	34.208	132.504	625	1.502	34.833	134.006
TOTAL						
Con carga	41.081	473.793	33	318	41.114	474.111
Vacíos	24.355	48.509	592	1.184	24.947	49.693
Total	65.436	522.302	625	1.502	66.061	523.804

FUENTE: *Autoridad Portuaria de Sevilla.*

9.2.3. Tráfico de pasaje (número de pasajeros) por tipo de navegación. 1998.

	CABOTAJE	EXTERIOR	TOTAL
ENTRADOS	270	409	679
SALIDOS	444	283	727
TOTAL	714	692	1.406
EN TRÁNSITO	124	3.749	3.873

FUENTE: *Autoridad Portuaria de Sevilla.*

9.2.4. Resumen general del tráfico marítimo por tipo de mercancías cargadas y descargadas (en T.M.) y clase de navegación. 1998.

MERCANCÍAS	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas
GRANELES LÍQUIDOS	101.298	5.149	152.422	52.413	253.720	57.562
GRANELES SÓLIDOS (por inst. esp.)	90.484	58.631	113.608	42.607	204.092	101.238
GRANELES SÓLIDOS (sin inst. esp.)	58.046	37.328	1.508.148	338.895	1.566.194	376.223
MERCANCÍA GENERAL	252.413	532.408	344.983	173.963	597.396	706.371
TOTAL	502.241	633.516	2.119.161	607.878	2.621.402	1.241.394

FUENTE: *Autoridad Portuaria de Sevilla.*

9.2.5. Clasificación de mercancías según su naturaleza. (En Tms.). 1998.

	CABOTAJE			EXTERIOR			TOTAL		
	CARGADAS	DESCARG.	TOTAL	CARGADAS	DESCARG.	TOTAL	CARGADAS	DESCARG.	TOTAL
ENERGÉTICO									
01 Petróleo crudo	103	0	103	0	0	0	103	0	103
06 Otros productos petrolíferos	9.785	34	9.819	0	0	0	9.785	34	9.819
07 Gases energéticos del petróleo	0	98.305	98.305	0	0	0	0	98.305	98.305
12 Carbones y coque de petróleo	636	5	641	0	7.470	7.470	636	7.475	8.111
TOTAL	10.524	98.344	108.868	0	7.470	7.470	10.524	105.814	116.338
SIDERÚRGICO									
08 Mineral de hierro	0	0	0	19.492	0	19.492	19.492	0	19.492
11 Chatarras de hierro	34	1.830	1.864	6.994	473.638	480.632	7.028	475.468	482.496
13 Productos siderúrgicos	44.609	7.027	51.636	6.675	224.515	231.190	51.284	231.542	282.826
TOTAL	44.643	8.857	53.500	33.161	698.153	731.314	77.804	707.010	784.814
METALÚRGICO									
10 Otros minerales	36.417	4.239	40.656	0	43.786	43.786	36.417	48.025	84.442
36 Otros productos metalúrgicos	2.073	222	2.295	0	0	0	2.073	222	2.295
TOTAL	38.490	4.461	42.951	0	43.786	43.786	38.490	48.247	86.737
ABONOS									
14 Fosfatos	86	0	86	0	65.335	65.335	86	65.335	65.421
15 Potasas	4	15.825	15.829	0	49.414	49.414	4	65.239	65.243
16 Abonos naturales y artificiales	11.590	15.484	27.074	44.481	228.221	272.702	56.071	243.705	299.776
TOTAL	11.680	31.309	42.989	44.481	342.970	387.451	56.161	374.279	430.440
QUÍMICOS									
17 Productos químicos	48.519	1.745	50.264	0	67.869	67.869	48.519	69.614	118.133
TOTAL	48.519	1.745	50.264	0	67.869	67.869	48.519	69.614	118.133
MATERIALES CONSTRUCCIÓN									
05 Asfalto	1.011	0	1.011	0	0	0	1.011	0	1.011
18 Cemento y clinker	66.785	93.087	159.872	0	76.577	76.577	66.785	169.664	236.449
20 Materiales de construcción	31.364	419	31.783	0	162	162	31.364	581	31.945
TOTAL	99.160	93.506	192.666	0	76.739	76.739	99.160	170.245	269.405
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO									
21 Cereales y su harina	41.425	5.846	47.271	348.104	568.052	916.156	389.529	573.898	963.427
23 Frutas, hortalizas y legumbres	25.696	96.660	122.356	2.152	0	2.152	27.848	96.660	124.508
24 Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	28.292	251	28.543	2.953	3.014	5.967	31.245	3.265	34.510
27 Conservas	10.402	235	10.637	0	0	0	10.402	235	10.637
28 Tabaco, cacao, café y especias	1.340	13.980	15.320	0	0	0	1.340	13.980	15.320
29 Aceites y grasas	26.825	3.369	30.194	154.859	75.920	230.779	181.684	79.289	260.973
30 Otros productos alimenticios	41.396	2.040	43.436	0	3.145	3.145	41.396	5.185	46.581
33 Pescado congelado	258	3.380	3.638	0	0	0	258	3.380	3.638
37 Pienso y forrajes	30.811	14.513	45.324	8.937	143.262	152.199	39.748	157.775	197.523
TOTAL	206.445	140.274	346.719	517.005	793.393	1.310.398	723.450	933.667	1.657.117
OTRAS MERCANCÍAS									
19 Maderas y corcho	998	1.626	2.624	0	40.216	40.216	998	41.842	42.840
25 Sal común	780	0	780	0	18.845	18.845	780	18.845	19.625
26 Papel y pasta	1.813	571	2.384	8.958	17.507	26.465	10.771	18.078	28.849
31 Maq., aparatos, herramientas y repuestos	21.410	2.731	24.141	2.769	520	3.289	24.179	3.251	27.430
34 Resto mercancías	37.683	9.129	46.812	1.504	10.345	11.849	39.187	19.474	58.661
TOTAL	62.684	14.057	76.741	13.231	87.433	100.664	75.915	101.490	177.405
TRANSPORTES ESPECIALES									
32 Automóviles y sus piezas	9.006	1.362	10.368	2	0	2	9.008	1.362	10.370
38 Tara plataforma, camión carga	40.832	40.686	81.518	0	98	98	40.832	40.784	81.616
39 Tara de contenedores	62.937	68.514	131.451	0	1.250	1.250	62.937	69.764	132.701
TOTAL	112.775	110.562	223.337	2	1.348	1.350	112.777	111.910	224.687
TOTAL MERCANCÍAS	634.920	503.115	1.138.035	607.880	2.119.161	2.727.041	1.242.800	2.622.276	3.865.076

FUENTE: *Autoridad Portuaria de Sevilla.*

9.2.6. Total de mercancías por nacionalidad de puertos de origen y destino (en toneladas), 1998 (*).

	DESCARGADAS	CARGADAS	TOTALES
ESPAÑA	503.115	634.920	1.138.035
REINO UNIDO	665.909	84.608	750.517
FRANCIA	276.804	34.516	311.320
RUSIA	130.416	2.953	133.369
LIBIA	24.120	105.481	129.601
BÉLGICA	53.080	76.386	129.466
ITALIA	70.212	47.371	117.583
TURQUÍA	107.454	5.646	113.100
MARRUECOS	93.943	11.832	105.775
HOLANDA	34.798	63.018	97.816
SUECIA	85.314	0	85.314
UCRANIA	76.375	0	76.375
GRECIA	59.329	8.011	67.340
PORTUGAL	0	56.221	56.221
DINAMARCA	56.009	0	56.009
ALEMANIA	32.370	21.491	53.861
EE.UU.	46.072	744	46.816
ISRAEL	42.463	1.443	43.906
REUNIÓN (ISLAS)	0	34.836	34.836
ARGELIA	26.423	6.672	33.095
EGIPTO	27.731	984	28.715
BULGARIA	25.643	0	25.643
TÚNEZ	23.754	0	23.754
RUMANÍA	22.034	0	22.034
INDIA	5.953	8.678	14.631
SENEGAL	13.465	0	13.465
NORUEGA	13.018	0	13.018
ISLANDIA	12.682	0	12.682
COREA DEL NORTE	0	11.623	11.623
COSTA DE MARFIL	11.118	0	11.118
FINLANDIA	6.465	4.404	10.869
LITUANIA	10.091	0	10.091
IRLANDA	10.073	0	10.073
MALTA	10.049	0	10.049
ESTONIA	9.487	0	9.487
POLONIA	8.698	0	8.698
REP.SUDAFRICANA	0	7.805	7.805
DAHOMY-BEN	6.314	0	6.314
ESLOVENIA	0	6.293	6.293
THAILANDIA	5.128	0	5.128
LIBERIA	0	4.782	4.782
GUINEA CONAKRY	4.295	0	4.295
LÍBANO	3.478	0	3.478
LETONIA	3.475	0	3.475
CROACIA	3.133	0	3.133
MÉJICO	0	1.643	1.643
DESCONOCIDO	1.174	0	1.174
CAMERÚN	812	0	812
SIRIA	0	382	382
CHILE	0	57	57
TOTAL	2.622.276	1.242.800	3.865.076

(*) Los puertos de origen y destino aparecen ordenados según el total de mercancías.

FUENTE: *Autoridad Portuaria de Sevilla*.

9.3. Tráfico del Aeropuerto

9.3.1. Tráfico mensual de aviones. 1998.

	Nacionales	Unión Europea	Internacionales	OCT	TOTAL
ENERO	1.563	264	81	605	2.513
FEBRERO	1.495	225	64	558	2.342
MARZO	1.608	329	80	882	2.899
ABRIL	1.434	322	90	841	2.687
MAYO	1.475	337	95	797	2.704
JUNIO	1.428	230	87	893	2.638
JULIO	1.464	253	121	802	2.640
AGOSTO	1.364	263	130	754	2.511
SEPTIEMBRE	1.387	300	85	618	2.390
OCTUBRE	1.389	349	94	686	2.518
NOVIEMBRE	1.429	246	85	799	2.559
DICIEMBRE	1.447	234	77	751	2.509
TOTAL	17.483	3.352	1.089	8.986	30.910

OCT: Otras Clases de Tránsito.

FUENTE: AENA. Aeropuerto de Sevilla.

9.3.2. Resumen del tráfico mensual de pasajeros. 1998.

	NACIONALES		UNIÓN EUROPEA		EUROPA NO U.E.		TOTAL		INTERNAC. (Total**)	TOTAL
	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S		
ENERO	44.410	49.416	8.991	6.992	462	682	53.863	57.090	1.573	112.526
FEBRERO	50.386	47.442	10.752	6.388	1.083	601	62.221	54.431	1.826	118.478
MARZO	60.696	56.423	12.213	7.695	1.062	913	73.971	65.031	2.528	141.530
ABRIL	67.332	61.632	12.821	7.956	1.809	1.118	81.962	70.706	2.979	155.647
MAYO	60.061	61.635	20.144	15.589	1.450	1.527	81.655	78.751	2.910	163.316
JUNIO	56.646	58.206	11.158	8.984	1.389	964	69.193	68.154	2.184	139.531
JULIO	59.390	55.838	13.011	8.929	1.689	1.352	74.090	66.119	3.226	143.435
AGOSTO	59.603	55.150	14.579	10.273	2.391	2.415	76.573	67.838	3.322	147.733
SEPTIEMBRE	62.245	60.638	16.858	11.715	1.544	1.416	80.647	73.769	2.962	157.378
OCTUBRE	61.190	57.345	16.418	12.937	2.101	1.351	79.709	71.633	3.345	154.687
NOVIEMBRE	59.898	54.806	9.993	5.814	1.344	1.307	71.235	61.927	2.250	135.412
DICIEMBRE	62.348	49.696	8.109	5.171	1.275	481	71.732	55.348	1.600	128.680
TOTAL	704.205	668.227	155.047	108.443	17.599	14.127	876.851	790.797	30.705	1.698.353

* Los totales de llegadas y salidas incluyen los vuelos regulares, no regulares, tránsitos y O.C.T.

** Sólo se ofrece la cifra total de pasajeros llegados y salidos. No incluye tránsitos ni O.C.T.

FUENTE: A.E.N.A. Aeropuerto de Sevilla.

9.3.2.1. Movimiento de pasajeros en llegadas y salidas de/hacia aeropuertos españoles. 1998.

	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL			
	LL	S	LL	S																								
ALICANTE	369	360	322	334	332	340	427	393	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	1.450	1.473	
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	150	0	92	15	0	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	242	44
ARRECIFE	751	519	1.314	573	2.407	574	3.419	0	1.814	0	1.999	0	3.706	440	6.267	382	3.626	293	4.917	247	3.561	0	4.072	0	0	37.853	3.028	
BADAJOS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
BARCELONA	14.995	17.389	17.051	17.187	20.399	20.938	23.784	23.032	22.181	23.747	19.587	21.097	18.984	18.404	16.693	17.268	21.511	22.091	21.929	22.627	22.233	22.362	22.170	19.485	241.517	245.627		
BILBAO	1.411	1.144	781	820	971	1.140	1.591	1.507	1.191	1.313	1.212	1.248	1.264	1.408	1.142	1.208	1.106	1.210	1.330	1.199	1.103	1.076	1.298	1.372	14.400	14.645		
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	
FUERTEVENTURA	458	278	332	399	941	322	0	0	177	0	0	0	0	0	799	0	0	0	0	0	142	0	0	0	0	2.849	999	
GRAN CANARIA	2.287	2.390	2.889	2.303	3.103	2.643	4.078	3.655	3.692	3.472	3.369	3.366	4.405	4.280	4.330	4.553	3.911	4.475	3.351	3.632	3.609	2.617	3.569	2.779	42.593	40.165		
GRANADA	59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	247	0	0	0	0	111	0	0	0	0	104	27	521	33			
IBIZA	248	276	0	0	0	0	0	0	0	0	0	692	531	1.351	362	371	181	0	0	0	0	0	0	0	2.662	1.350		
JEREZ DE LA FRONTERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0	97	150		
MADRID/TORREJÓN	0	0	0	0	17	19	10	1	0	7	8	0	0	0	0	0	0	0	3	0	5	7	11	7	54	41		
MADRID/BARAJAS	10.771	11.822	13.626	13.806	16.257	16.689	18.381	17.661	17.941	19.583	15.972	17.103	14.247	15.151	13.203	14.778	17.465	18.026	17.044	17.551	16.873	18.372	17.846	14.902	189.626	195.444		
MÁLAGA	4	4	135	0	260	0	170	0	0	0	7	0	0	146	3	85	0	175	0	0	117	0	6	0	702	410		
NOAIN	10	7	0	0	0	0	34	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	40	0	0	0	44	126		
OTROS SUR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	7	0		
OVIEDO	38	39	31	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	145	1	270	350	466	292	950	683		
PALMA DE MALLORCA	3.308	5.498	3.983	4.528	4.711	5.612	6.232	6.307	5.064	4.936	6.018	6.940	5.530	5.792	6.529	6.024	4.510	4.126	3.427	3.185	3.647	3.145	4.514	3.514	57.473	59.607		
REINA SOFÍA	2.435	2.506	3.091	2.409	3.816	3.086	6.311	6.114	5.954	6.334	6.363	6.540	8.531	7.920	8.060	9.398	7.751	8.116	6.279	5.731	3.407	2.125	3.168	2.482	65.166	62.761		
REUS	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0		
SANTANDER	40	43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	0	0	0	0	0	0	40	82		
SAN SEBASTIÁN	0	0	0	0	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	0	0	41	35		
SANTIAGO DE COMPOSTELA	2.998	2.766	2.883	1.715	3.134	1.663	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	0	9.027	6.149	
SEVILLA	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2		
TENERIFE NORTE	1.746	1.910	1.364	997	1.593	878	0	0	0	0	135	0	0	0	0	0	0	0	641	625	2.408	2.258	2.864	2.706	10.751	9.374		
VALENCIA	2.451	2.434	1.870	1.608	2.063	1.845	2.069	1.944	1.862	2.071	1.878	1.891	1.687	1.735	1.073	1.092	1.704	1.649	2.124	2.463	2.477	2.449	2.253	2.084	23.511	23.265		
VALLADOLID	31	31	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	36		
VIGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	40		
VITORIA	0	0	646	656	687	639	826	982	0	166	0	0	0	0	153	0	152	0	0	0	0	0	0	0	0	2.464	2.443	
ZARAGOZA	0	0	68	102	2	0	0	0	22	6	0	0	0	0	0	0	27	107	0	0	0	0	0	0	119	215		
TOTAL: 1372.432	44.410	49.416	50.386	47.442	60.696	56.423	67.332	61.631	60.061	61.635	56.646	58.206	59.390	55.838	59.603	55.150	62.245	60.638	61.190	57.345	59.898	54.806	62.348	49.696	704.205	668.227		

* Los totales de llegadas y salidas incluyen los vuelos regulares, no regulares, tránsitos y O.C.T.

** Sólo se ofrece la cifra total de pasajeros llegados y salidos. No incluye tránsitos ni O.C.T.

FUENTE: A.E.N.A. Aeropuerto de Sevilla.

9.3.2.2. Movimiento de pasajeros en llegadas y salidas de/hacia aeropuertos extranjeros. 1998.

	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL			
	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S	LL	S		
U.E. Schengen																												
Amsterdam Schipol	433	202	298	226	856	798	469	260	613	561	355	256	460	316	577	501	720	547	361	204	368	368		99	5.510	4.338		
Berlín Tegel	153		156		424		783		158		158		158		337	213	169		141		155				2.476	213		
Bruselas	383	289	536	261	299	231	462	327	963	445	393	268	1.048	492	774	658	719	322	604	280	146	149	127		6.454	3.922		
Budapest			111		11	11	48	56	180	63									1.315	1.350					1.665	1.480		
Dresden	146		158		152		461		287		307		657		485		466		645						3.764	0		
Düsseldorf	461	985	1.066	613	1.892	1.436	1.743	1.746	1.643	1.450	1.521	1.597	1.731	1.514	1.623	1.905	1.777	1.573	1.726	2.071	643	990	851	732	16.677	16.612		
Fiumicino	1.362	1.737	1.199	1.310	2.639	2.576	2.757	2.179	1.804	1.693	1.631	1.152	1.466	935	1.783	978	2.046	1.313	983	1.103			283	243	17.953	15.019		
Frankfurt	859	471	1.120	477	1.265	783	1.085	1.011	1.140	1.067	1.043	867	883	727	978	1.072	1.093	1.080	841	1.266	329	101	116	116	10.752	9.038		
Lowenthal									128		118				260		126		124		859		5	5	1.620	5		
Munich (Reim)	105		390		861	576	1.099	385	709	417	449	263	364	118	860	163	522	322	552	352			24	19	5.935	2.615		
Munster			163		167		168		103								323		289		499				1.609	103		
Orly	484	712	563	735	757	1.032	869	845	1.187	661	902	662	1.519	937	1.876	1.317	1.297	972	1.611	995	155	153			11.200	9.021		
Paderborn/Lippstadt	165		955		1.256				1	169	167						310						127		3.266	1		
Paris/ Ch.de Gaulle	126	129	483	591	48		485	714	553	585	349	263	313					84	407	440			82	92	2.846	2.898		
Saarbrücken			128				305		307		168				627		956		326						2.817	0		
Stuttgart					476		407	144		76	72	200	138	179		229	162	238	439	357	123		63	128	1.880	1.551		
Viena	612		267		284		637		422	266	96		443		154				317						3.232	266		
Otros aeropuertos	1.842	460	319	172	846	452	1.043	289	1.280	637	209	217	778	182	432	2	1.149	452	1.444	538	1.122	19	909	509	11.373	3.929		
TOTAL	7.131	4.985	7.912	4.385	12.213	7.695	12.821	7.956	11.374	8.025	7.782	5.745	9.967	5.400	10.766	7.038	11.835	7.103	12.125	8.956	4.516	1.780	2.587	1.943	111.029	71.011		
U.E. no Schengen																											0	
Estocolmo Arlanda									147		297		297		300		152		146								1.339	0
Garwick				96					1.532	1.424							310	154	110	157	2.414	923	2.559	853	6.925	3.607		
Heathrow	1.632	1.779	2.283	1.828					3.201	3.393	2.961	3.239	2.747	3.267	3.513	3.235	3.555	3.589	3.450	3.713	2.716	3.105	2.783	2.317	28.841	29.465		
Manchester									1.162	1.041							640						4		1.162	1.685		
Newcastle			336		401	118														113		162					1.012	118
Otros aeropuertos	228	228	221	79					2.327	1.588	118		262				1.006	229	474	111	185	6	180	54	4.739	2.557		
TOTAL	1.860	2.007	2.840	2.003					8.770	7.564	3.376	3.239	3.044	3.529	3.813	3.235	5.023	4.612	4.293	3.981	5.477	4.034	5.522	3.228	44.018	37.432		
Europa no U.E.																												
Ginebra	311	682	636	601	921	913	1.370	1.110	1.226	1.361	1.108	916	900	656	936	1.090	1.153	972	1.149	1.344	680	780	1.125	476	11.515	10.901		
Praga									217	117			502	369	537	606	159	221	281		110				1.806	1.313		
Otros aeropuertos	151		447		141		439	8	7	49	281	48	287	327	918	719	232	223	671	7	554	527	150	5	4.278	1.913		
TOTAL	462	682	1.083	601	1.062	913	1.809	1.118	1.450	1.527	1.389	964	1.689	1.352	2.391	2.415	1.544	1.416	2.101	1.351	1.344	1.307	1.275	481	17.599	14.127		
Internacional no Europa*	1.573		1.826		2.528		2.979		2.910		2.184		3.226		3.322		2.962		3.345		2.250		1.600		30.705			

* Los totales de llegadas y salidas incluyen los vuelos regulares, no regulares, tránsitos y O.C.T.

Sólo se ofrece la cifra total de pasajeros llegados y salidos. No incluye tránsitos ni O.C.T.

FUENTE: A.E.N.A. Aeropuerto de Sevilla.

**

9.3.3. Tráfico mensual de mercancías (en kilogramos). 1998.

	NACIONALES	C.E.	INTERNAC.	TOTAL
Enero	240.569	74.799	2.908	318.276
Febrero	377.383	24.842	2.213	404.438
Marzo	387.866	72.799	12.660	473.325
Abril	407.168	53.724	1.723	462.615
Mayo	325.728	36.210	3.059	364.997
Junio	312.551	29.521	3.370	345.442
Julio	256.750	31.912	3.789	292.451
Agosto	194.087	33.284	2.244	229.615
Septiembre	277.890	29.271	3.505	310.666
Octubre	335.746	74.849	3.827	414.422
Noviembre	342.942	18.035	6.697	367.674
Diciembre	329.121	32.153	5.155	366.429
TOTAL	3.787.801	511.399	51.150	4.350.350

FUENTE: A.E.N.A. *Aeropuerto de Sevilla*.

9.3.4. Evolución del tráfico de aviones, pasajeros y mercancías. 1990-98.

AÑO	AVIONES	PASAJEROS	MERCANCÍAS (Kg)
1990	17.796	1.663.874	3.834
1991	21.369	1.667.828	3.027
1992	29.363	2.807.964	5.607
1993	17.094	1.335.780	3.537
1994	16.899	1.252.046	3.745
1995	25.732	1.452.341	4.818
1996	25.519	1.589.385	4.076
1997	27.564	1.631.974	4.475
1998	30.910	1.698.353	4.350

FUENTE: A.E.N.A. *Aeropuerto de Sevilla*.

9.3.5. Evolución mensual del tráfico de aviones, pasajeros y mercancías. 1990-1998.

AÑOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUBRE	NOVBRE.	DICBRE.
AVIONES												
1990	1.374	1.257	1.463	1.499	1.452	1.429	1.581	1.376	1.589	1.694	1.535	1.547
1991	1.537	1.242	1.494	1.649	1.731	1.940	2.239	1.886	2.072	1.987	1.875	1.717
1992	1.669	1.592	1.905	2.401	3.335	3.211	2.864	2.553	3.944	2.861	1.528	1.500
1993	1.233	1.184	1.448	1.545	1.600	1.569	1.481	1.430	1.512	1.523	1.358	1.211
1994	1.228	1.227	1.483	1.505	1.517	1.404	1.427	1.383	1.437	1.396	1.477	1.415
1995	2.015	2.081	2.564	2.370	2.256	2.165	2.095	1.767	2.120	2.146	2.205	1.948
1996	1.975	2.042	2.235	2.559	2.412	2.194	2.135	1.920	1.971	2.125	2.001	1.950
1997	1.860	2.081	2.348	3.478	2.513	2.479	2.365	2.059	2.373	2.442	2.334	2.267
1998	2.513	2.342	2.899	2.687	2.704	2.638	2.640	2.511	2.390	2.518	2.559	2.509
PASAJEROS												
1990	123.341	117.772	144.114	151.537	150.463	149.741	154.650	136.995	161.940	144.356	114.751	114.214
1991	104.761	90.916	115.224	147.241	141.842	154.317	151.109	130.704	166.168	171.485	153.537	140.524
1992	135.063	140.981	172.552	205.194	311.493	321.146	284.859	264.924	467.474	275.790	108.666	119.822
1993	92.183	88.792	120.192	134.672	131.891	121.788	114.510	113.301	118.523	116.253	93.760	89.915
1994	76.632	78.850	110.130	120.076	121.874	111.573	108.080	103.602	115.383	109.242	100.530	96.074
1995	101.958	100.596	122.708	144.654	131.585	123.572	118.490	115.121	138.432	130.313	110.591	114.321
1996	100.910	101.301	130.258	149.717	141.166	138.948	141.065	140.528	146.047	143.923	124.243	131.279
1997	110.007	115.093	144.286	153.811	143.872	143.017	142.686	143.286	148.080	146.880	122.179	118.777
1998	112.526	118.478	141.530	155.647	163.316	139.531	143.435	147.733	157.378	154.687	135.412	128.680
MERCANCÍAS (Kgs.)												
1990	318.203	326.473	415.887	309.690	324.532	304.184	281.315	252.493	246.325	466.739	310.687	276.972
1991	246.558	235.923	293.660	276.212	229.151	239.240	241.657	222.949	243.026	249.726	284.151	264.673
1992	264.696	305.108	512.073	824.450	588.695	539.623	692.397	442.268	384.729	415.104	294.173	343.474
1993	255.479	321.730	324.987	333.930	277.580	270.026	273.877	252.923	305.716	273.877	310.713	336.379
1994	223.356	326.277	396.181	329.046	359.859	285.351	221.747	279.422	296.503	330.024	324.886	373.038
1995	314.018	405.417	363.314	441.727	451.197	297.429	293.732	181.989	270.381	378.538	364.303	1.055.568
1996	369.069	320.061	445.097	363.674	351.372	285.585	278.053	242.534	298.185	388.519	410.995	323.204
1997	358.299	612.876	383.193	431.260	358.677	340.935	314.906	227.220	352.048	374.573	303.203	417.718
1998	318.276	404.438	473.325	462.615	364.997	345.442	292.451	229.615	310.666	414.422	367.674	366.429

FUENTE: A.E.N.A. Aeropuerto de Sevilla.

9.4. Ferrocarriles

9.4.1. Mercancías y viajeros en las estaciones de la ciudad de Sevilla, 1995-1998.

	1995	1996	1997	1998
MERCANCIAS (TM. ORIGEN)				
CARGAS (VAGÓN COMPLETO)	165.799	157.001	153.924	126.000
TRANSPORTE COMBINADO (CONTENEDOR)	**	82.000	**	119.815
VIAJEROS ORIGEN SEGÚN TIPO DE TREN				
CERCANÍAS	2.214.793	2.429.470	2.421.583	2.541.746
REGIONALES	573.526	638.647	639.330	716.153
LARGO RECORRIDO	182.968	162.515	179.276	188.876
ALTA VELOCIDAD	816.922	854.190	924.636	1.011.023
TOTAL	3.788.209	4.084.822	4.164.825	4.457.798

(**) No disponible.

NOTA: Una mercancía se considera Carga Completa si se presenta en bultos de más de 100 Kgs.

FUENTE: *Gabinete de Prensa de RENFE. Jefatura de Andalucía.*

9.4.2. Viajeros subidos y bajados en la estación de Santa Justa*. 1998.

	AVE	GRANDES LÍNEAS	REGIONALES	CERCANÍAS	TOTAL
Enero	133.184	23.951	90.542	192.710	440.387
Febrero	147.073	19.566	97.197	126.669	390.505
Marzo	183.052	26.127	107.809	173.335	490.323
Abril	196.090	42.798	102.040	175.685	516.613
Mayo	205.403	33.172	112.541	136.179	487.295
Junio	176.693	32.494	98.548	180.776	488.511
Julio	155.048	38.844	115.027	97.438	406.357
Agosto	100.669	48.597	107.379	64.034	320.679
Septiembre	181.186	35.798	125.447	108.069	450.500
Octubre	206.593	29.774	131.308	145.480	513.155
Noviembre	189.522	23.087	115.980	251.040	579.629
Diciembre	171.842	31.153	95.468	185.089	483.552
TOTAL	2.046.355	385.361	1.299.286	1.836.504	5.567.506

* Estos datos se refieren al total y se reparten aproximadamente al 50% entre subidos y bajados.

FUENTE: *Alta Velocidad Española. Gerencia de Sevilla.*

9.4.3. Movimiento de viajeros en las estaciones de cercanías de Sevilla capital. 1998.

	VIAJEROS ANUALES (SUBIDOS)	AFORO DÍA LABORABLE MEDIO (SUBIDOS)	AFORO DÍA LABORABLE MEDIO (SUBIDOS+BAJADOS)
Santa Justa	876.540	3.656	7.099
San Bernardo	1.070.851	3.559	7.090
Virgen del Rocío	570.960	2.030	4.064
Bellavista	23.395 (diciembre)	453	885

FUENTE: *Gerencia de Cercanía de RENFE en Sevilla.*

9.4.4. Tráfico de mercancías en las terminales de Sevilla (toneladas).1998.

	Sevilla- Negrilla (Apt.)		Sevilla- Negrilla (Conten.)		Sevilla- Puerto		Majarabique- Estación		Alcalá Guadaíra (polo dllo.)		TOTAL	
	C(*)	D(**)	C	D	C	D	C	D	C	D	C	D
ENERO	4.458,46	4.976,50	0,00	0,00	2.065,43	1.861,90	132,00	2.685,54	0,00	0,00	6.655,89	9.523,94
FEBRERO	2.965,40	5.140,70	0,00	610,60	7.161,70	2.445,50	0,00	2.467,56	0,00	396,00	10.127,10	11.060,36
MARZO	2.637,65	6.518,79	0,00	887,40	1.928,70	1.885,80	0,00	2.639,47	0,00	0,00	4.566,35	11.931,46
ABRIL	4.005,40	5.363,00	0,00	468,80	1.993,70	1.220,80	0,00	2.821,08	0,00	0,00	5.999,10	9.873,68
MAYO	4.193,33	4.087,75	0,00	201,20	6.403,33	2.281,90	0,00	2.487,43	0,00	51,00	10.596,66	9.109,28
JUNIO	4.109,81	6.104,30	0,00	0,00	7.614,69	1.524,00	0,00	2.289,26	0,00	742,10	11.724,50	10.659,66
JULIO	1.321,40	11.127,57	0,00	0,00	8.146,69	3.419,00	88,00	2.602,43	0,00	3.982,00	9.556,09	21.131,00
AGOSTO	2.261,18	9.969,60	0,00	205,40	7.578,73	3.614,57	92,50	916,64	0,00	7.842,00	9.932,41	22.548,21
SEPTIEMBRE	2.188,78	8.901,78	0,00	0,00	12.678,92	2.948,70	0,00	2.391,17	0,00	4.383,00	14.867,70	18.624,65
OCTUBRE	1.345,56	12.133,30	0,00	0,00	4.569,68	5.258,86	0,00	3.253,60	0,00	4.007,00	5.915,24	24.652,76
NOVIEMBRE	2.132,08	9.750,48	0,00	0,00	7.106,44	2.792,90	143,00	3.029,17	0,00	5.168,00	9.381,52	20.740,55
DICIEMBRE	1.407,70	10.637,15	0,00	0,00	6.242,00	2.713,00	0,00	2.639,79	0,00	11.920,00	7.649,70	27.909,94
TOTAL	33.026,75	94.710,92	0,00	2.373,40	73.490,01	31.966,93	455,50	30.223,14	0,00	38.491,10	106.972,26	197.765,49

(*) C= Cargadas.

(**) D= Descargadas.

FUENTE: *Cargas RENFE. Gerencia de Operaciones y Ventas de Sevilla. Elaboración propia.*

9.5. Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M. (TUSSAM)

9.5.1. Descripción de las características generales de las líneas de la red. 1997. (A 31 de diciembre de 1998).

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA	LONGITUD (Kms.)	OFERTA EN HORA PUNTA	
		Nº COCHES	FRECUENCIA (Min)
C1 CIRCULAR EXTERIOR	14,06	12	5,8
C2 CIRCULAR EXTERIOR	14,11	14	4,9
C3 CIRCULAR INTERIOR	8,18	8	5,6
C4 CIRCULAR INTERIOR	7,21	7	6,3
1 POLIG. NORTE-CIUDAD SANITARIA	14,79	19	4,1
2 BARQUETA-GLORIETA HELIÓPOLIS	19,30	20	4,8
5 CHAPINA-AMATE	15,34	14	6,0
6 CHAPINA-CIUDAD SANITARIA	20,79	19	4,9
10 S. JERÓNIMO-ENCARNACIÓN	11,37	8	8,0
11 BDA. PRÍNCIPES-ENCARNACIÓN	7,09	5	9,2
12 PINO MONTANO-ENCARNACIÓN	11,71	16	3,9
13 PINO MONTANO-PLAZA DUQUE	11,92	12	5,1
14 POLÍGONO NORTE-PLAZA DUQUE	6,37	4	9,2
15 S. DIEGO-ENCARNACIÓN	9,08	5	10,6
20 POLIGONO S. PABLO-ENCARNACIÓN	10,07	5	11,4
21 POLIGONO S. PABLO-PLAZA NUEVA	11,84	10	6,7
23 STA. AURELIA-PLAZA NUEVA	12,07	11	5,4
24 JUAN XXIII-ENCARNACIÓN	11,83	8	9,3
25 ROCHELAMBERT-PLAZA NUEVA	12,06	13	4,7
26 CERRO DEL ÁGUILA-PLAZA NUEVA	9,99	10	5,3
27 SEVILLA ESTE-ENCARNACIÓN	19,08	12	7,1
30 LA PAZ-PLAZA NUEVA	11,78	5	11,0
31 POLÍGONO SUR-PLAZA NUEVA	14,50	6	11,0
32 POLÍGONO SUR-ENCARNACIÓN	13,75	11	7,6
33 PEDRO SALVADOR-PLAZA NUEVA	9,98	6	8,6
34 LOS BERMEJALES-PLAZA NUEVA	13,02	10	5,9
35 REINA MERCEDES-PRADO S. SEBASTIÁN.	9,06	5	8,0
40 TARDÓN-PLAZA NUEVA	6,81	4	10,0
41 LOS REMEDIOS-PLAZA NUEVA	5,62	4	8,5
42 TABLADA-PLAZA NUEVA	8,99	4	11,2
43 TRIANA-MAGDALENA	4,81	4	9,0
50 STA. CLARA-GRAN PLAZA	10,46	2	24,5
52 PALMETE-GRAN PLAZA	10,65	3	17,0
55 PARQUE ALCOSA-GRAN PLAZA	22,31	6	13,0
TOTAL LÍNEAS TUSSAM	400	302	7,9
75* UNIVERSIDAD P.DE OLAVIDE-PRADO S.S.	13,1	6	6,6
TOTAL LÍNEAS EXPLOTADAS POR TUSSAM	413,1	308	7,9
70 P. ALCOSA-PRADO SAN SEBASTIÁN	18,70	11	5,4
71 TORREBLANCA-LUIS DE MORALES	15,40	8	7,0
72 BELLAVISTA-PRADO SAN SEBASTIÁN	17,30	8	7,5
73 VALDEZORRAS-RIALTO	15,40	2	30,0
TOTAL LÍNEAS CONCESIONARIAS AYUNTAMIENTO	66,8	29	12,1
TOTAL GENERAL	479,9	337	8,5

* Contratada por TUSSAM.

FUENTE: *Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.*

9.5.2. Informe resumen de explotación. 1998.

LÍNEA	VUELTAS REALES	VELOCIDAD COMERCIAL	KMS.	DIFERENCIA KMS 98-97(%)	VIAJEROS	DIF. VIAJEROS 98-97 (%)
C1	43.507	12,85	593.413	15,66	3.972.344	0,5
C2	51.090	12,88	700.903	10,75	4.841.820	4,14
C3	43.561	11,88	355.533	0,84	3.358.810	8,53
C4	41.325	11,00	303.701	-0,06	2.955.271	2,11
1	44.043	12,33	660.413	7,68	4.172.201	3,04
2	54.521	13,03	1.044.199	3,46	7.784.588	4,83
5	36.168	11,52	551.675	1,68	3.731.595	7,42
6	34.530	12,42	498.972	4,26	2.189.054	1,43
10	33.940	11,88	385.185	-3,24	2.559.826	0,84
11	29.638	10,53	214.468	-2,61	1.366.397	-7,78
12	57.875	11,64	686.553	6,67	4.623.244	3,76
13	47.873	12,17	556.930	4,76	4.144.027	-0,14
14	33.977	10,52	216.655	-0,31	1.597.819	-5,4
15	26.753	11,14	252.737	-0,98	1.442.772	0,77
20	27.400	11,02	272.567	-5,94	1.651.455	-4,98
21	42.844	12,36	504.183	-0,95	3.233.651	0,69
23	51.182	12,86	621.466	30,28	3.761.668	27,97
24	33.581	11,17	398.633	-1,92	2.874.480	0,35
25	46.555	12,66	564.298	-0,32	3.606.295	0,64
26	46.592	12,31	466.255	-0,14	3.588.176	-1,13
27	35.326	14,40	665.949	-8,86	3.494.710	2,18
30	27.425	13,66	330.411	1,70	1.643.921	-0,18
31	25.282	13,85	365.829	-1,19	1.550.473	-13,61
32	34.479	11,00	477.502	-5,78	3.494.786	4,24
33	35.689	12,73	349.762	-5,74	2.179.006	-5,93
34	45.144	14,15	583.366	11,62	2.876.094	3,94
35	7.800	11,71	57.685	-27,75	272.919	-35,36
40	27.026	10,37	179.211	-1,06	1.017.401	2,53
41	31.535	10,89	178.872	-6,05	1.267.765	-5,26
42	27.590	13,02	243.666	7,61	1.054.535	-1,83
43	31.787	8,90	154.931	-4,11	1.171.399	0,92
50	13.659	13,34	143.727	0,32	350.428	-6,94
52	20.740	13,61	217.756	-4,43	851.447	-0,17
55	23.651	18,18	536.441	25,74	1.449.075	20,47
E5	3.470	10,22	11.769	-4,40	41.161	-5,77
E0	7.915	11,42	26.352	129,59	223.514	10,08
EA	6.829	9,30	12.410	-	101.811	-
EC	375	6,38	1.184	-	1.084	-
N	8.940	16,50	145.587	-2,07	354.392	-8,83
AF	1.807	10,62	9.547	59,00	-	-
TOTAL TUSSAM	1.243.424	12,45	14.540.696	1,60	90.851.414	1,04
75*	15.588	19,50	208.313	37,41	621.303	29,34
TOTAL EXPLOTADA TUSSAM	1.259.012	12,52	14.749.009	1,98	91.472.717	1,18
70	41.439	18,70	773.040	2,48	2.867.112	0,17
71	31.053	15,40	479.823	3,56	1.995.823	1,13
72	29.210	17,50	505.343	-0,68	1.805.014	-0,63
73	12.766	15,40	220.315	0,25	361.325	1,06
TOTAL CONCESIONARIAS	114.468	17,23	1.978.521	1,66	7.029.274	0,28
TOTAL GENERAL	1.373.480	13,07	16.727.530	1,95	98.501.991	1,12

* Contratada por TUSSAM.

FUENTE: Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.

9.5.3. Tarifas y uso de títulos de viaje. 1997-1998.

TÍTULO DE VIAJE	IMPORTE 1997		IMPORTE 1998		% Uso 1998
	Ptas. con IVA	Euros(**) con IVA	Ptas. con IVA	Euros(**) con IVA	
BILLETE UNIVIAJE	125	0,75	125	0,75	6,98
BONOBUS 10 VIAJES CON TRANSBORDO	600	3,61	615	3,70	40,36
TRANSBORDO	-	-	-	-	14,57
BONOBUS 10 VIAJES SIN TRANSBORDO	550	3,31	560	3,37	17,95
TARJETA 3ª EDAD	Gratuita	Gratuita	Gratuita	Gratuita	16,02
TARJETA PENSIONISTA MENSUAL (*)	175	1,05	175	1,05	0,47
TARJETA MENSUAL	3.700	22,24	3.775	22,69	3,08
TARJETA ESTUDIOS	-	-	-	-	1,67
TARJETA TURÍSTICA DE TRES DÍAS	1.000	6,01	1.000	6,01	-
TARJETA TURÍSTICA DE SIETE DÍAS	1.500	9,02	1.500	9,02	-

(*) Para personas entre 60 y 65 años incapacitados para trabajar y con ingresos limitados.

(**) Para la conversión de pesetas en euros utilizamos el tipo de cambio definitivo del Euro: 166,386 Ptas/Euro.

FUENTE: *Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.*

9.5.4. Composición de la flota de vehículos de Tussam. A 31-12-1998.

TIPO DE VEHÍCULO	NÚMERO DE UNIDADES	AÑO DE COMPRA	AÑOS DE ANTIGÜEDAD	KMS/ UNIDAD
PEGASO 6038-30	58	1985	13	663.762
RENAULT PR-100-211	20	1987	11	585.090
RENAULT PR-100-212	21	1988	10	580.933
RENAULT PR-100-213	40	1989	9	537.232
RENAULT PR-100-214	20	1990	8	494.550
RENAULT PR-100-215	4	1990	8	387.831
RENAULT PR-100-216	17	1992	6	370.033
RENAULT PR-112	10	1996	2	167.190
PEGASO-IVECO 5522-10	69	1992	6	333.505
VOLVO B10L	10	1996	2	126.880
VOLVO B10L	30	1997	1	88.815
VOLVO B10L CNG	2	1997	1	40.522
RENAULT CITY BUS	15	1998	0	21.520
IVECO CITY CLASS	10	1998	0	2.435
MEDIA/TOTAL	326	-	7,13	400.819

NOTA: Además existen 2 microbuses híbridos eléctrico-diesel adquiridos en 1997 y que comenzaron a prestar servicio en febrero de 1998.

FUENTE: *Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.*

9.5.5. Datos generales de explotación. Tussam y concesionarias. 1995-1998.

AÑO	POBLACIÓN	KILÓMETROS RECORRIDOS			VIAJEROS			VIAJEROS POR KILOMETRO		VIAJES POR HABITANTE	
		TUSSAM	CONC.(#)	TOTAL	TUSSAM	CONC.	TOTAL	TUSSAM	CONC.	TUSSAM	CONC.
1995	697.485(**)	14.066.434	1.806.146	15.872.580	88.059.227	6.698.223	94.757.450	6,26	3,71	126,25	9,60
1996	700.800(*)	14.118.170	1.980.674	16.098.844	89.837.595	7.173.753	97.011.348	6,36	3,62	128,19	10,24
1997	705.772(***)	14.463.195	1.946.232	16.409.427	90.397.999	7.009.898	97.407.897	6,25	3,60	128,08	9,93
1998	701.927(**)	14.749.234	1.978.521	16.727.755	91.472.838	7.029.274	98.502.112	6,20	3,55	-	-

(#) Conc. = Concesionarias.

(*) Valor estimado.

(**) Censo de población INE.

(***) Dato provisional.

FUENTE: Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.

9.5.6. Evolución de datos de oferta. 1995-1998.

AÑO	VUELTAS		KILÓMETROS	HORAS COCHE	VELOCIDAD Km./h.	N.º MÁXIMO COCHES/DÍA
	Realizadas	Realiz./Previs.				
1995	1.252.757	98,72%	14.066.434	1.105.349	12,73	260
1996	1.230.070	98,70%	14.118.170	1.124.985	12,55	268
1997	1.248.196	98,72%	14.463.195	1.154.607	12,55	292
1998	1.256.096	99,26%	14.749.234	1.177.428	12,45	296

FUENTE: Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.

9.5.7. Evolución de la red. 1995-1998.

AÑO	N.º DE LÍNEAS		LONGITUD DE LÍNEAS (En Kms)	
	AUTOBUS	MICROBÚS	AUTOBUS	MICROBÚS
1995	35	0	396	0
1996	35	0	393	0
1997	35	0	401	0
1998	35	0	-	0

FUENTE: Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.

9.5.8. Evolución de la tarifa media. Tussam. 1995-1998.

AÑO	IPC		TARIFA MEDIA (sin IVA)	
	ANUAL (%)	ÍNDICE (*)	PESETAS	ÍNDICE (*)
1995	4,3	214,3	38,70	163,7
1996	3,2	221,2	39,88	168,7
1997	2	225,6	41,43	175,3
1998	1,4	228,8	42,72	180,8

(*) Base 100 en 1983.

FUENTE: *Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.*

9.5.9. Evolución de la plantilla según ocupación. Tussam. 1995-1998.

AÑO	CONDUCTOR	MOVIMIENTO MANDOS	TOTAL	MANTENIM. Y APROVISION.	SERVICIOS GENERALES	TOTAL
1995	769	69	838	173	88	1.099
1996	790	73	863	169	82	1.114
1997	808	71	879	167	81	1.127
1998(*)	806	67	873	165	82	1.120

(*) Incluye personal de Discosán. No incluye la línea 75.

FUENTE: *Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.*

9.5.10. Evolución de la flota de vehículos. Tussam. 1995-1998.

AÑO	AUTOBUSES			MICROBUSES		
	UNIDADES	ANTIGÜEDAD(#)	VIDA MED. (KMS)	UNIDADES	ANTIGÜEDAD(#)	VIDA MED. (KMS)
1995	300	7,00	380.876	0	N.E.	N.E.
1996	310	7,20	395.729	0	N.E.	N.E.
1997	322	7,13	395.810	2	0	N.E.
1998(*)	326	7,13	400.819	2	1	N.E.

(*) No incluye la línea 75. (#) Expresada en años.

FUENTE: *Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.*

9.5.11. Evolución de la productividad de la mano de obra. 1995-1998 (*).

AÑOS	HORAS TRABAJADAS (MILES)					Km./HORA TRABAJADA	
	MOVIMIENTO		MANTENIM. Y APROVISION.	SERVICIOS GENERALES	TOTAL	CONDUCTORES	TOTAL
	CONDUCTORES	OTROS					
1995	1.283,8	126,9	289,8	135,4	1.822,3	11,03	7,72
1996	1.275,6	122,3	280,8	133,6	1.835,7	10,85	7,69
1997	1.310,9	121,6	271,6	130,1	1.834,3	10,85	7,80
1998(*)	1.324,6	110,1	271,2	123,2	1.839,0	10,98	7,91

(*) No incluye la línea 75.

FUENTE: *Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.*

9.5.12. Evolución de las tasas de productividad(*). Tussam. 1995-1998.

AÑOS	VIAJEROS POR TRABAJADOR	VIAJEROS POR CONDUCTOR	VIAJEROS POR KMS.	KMS. POR TRABAJADOR	KMS. POR CONDUCTOR	KMS. POR VEHÍCULO
1995	80.187	114.288	6,26	12.809	18.256	46.888
1996	81.671	116.257	6,36	12.835	18.270	47.061
1997	81.299	113.819	6,28	12.940	18.116	46.094
1998(*)	81.701	112.719	6,25	13.076	18.041	44.603

(*) No incluye la línea 75.

FUENTE: *Transportes Urbanos de Sevilla. S.A.M.*

9.6. Policía Local

9.6.1. Actividades realizadas por la Policía Local. 1998.

	NÚMERO
DOCUMENTOS DILIGENCIADOS DE REGISTRO	
Entradas	14.801
Salidas	13.972
COMUNICACIONES A ORGANISMOS OFICIALES	
Entradas	26.348
Salidas	21.957
COMUNICACIONES JUDICIALES OFICIOS REGISTRADOS	17.044
PARTES FORMULADOS POR ÁREAS DEL AYTO.	
Área de Infraestructura y Equipamiento Urbano	11.069
Área de Medio Ambiente	3.592
Área de Salud, Consumo y Bienestar Social	301
Área de Economía y Hacienda	820
PARTES A OTROS ORGANISMOS	
Jefatura Provincial de Tráfico	16.992
Oficina Técnica de Tráfico	2.742
Negociado de multas	104.066
Juez Decano	1.129
Juzgados Civiles	7.813
INFORMES REALIZADOS	59.331

FUENTE: *Policía Local de Sevilla.*

9.6.2. Accidentes y víctimas. 1990-1998.

	Nº ACCIDENTES	Nº HERIDOS
1990	4.259	4.673
1991	3.949	4.443
1992	3.308	3.744
1993	2.518	2.872
1994	n.d	n.d
1995	2.561	2.893
1996	2.475	3.016
1997	3.308	3.719
1998	3.597	3.409

FUENTE: *Policía Local de Sevilla.*

9.6.3. Número de detenidos. 1995-1998.

AÑO	NÚMERO
1995	3.465
1996	1.770
1997	2.105
1998	2.139

FUENTE: *Policía Local de Sevilla.*

9.7. Correos y Telégrafos

9.7.1.A. Servicio de Correos. Número de objetos nacidos. 1998.

LÍNEA DE PRODUCTO	ORDINARIA				CERTIFICADA				TOTAL POR LÍNEAS
	SELLOS		NOTAS ENTREGA		SELLOS		NOTAS ENTREGA		
	LOCAL	OTRO DESTINO	LOCAL	OTRO DESTINO	LOCAL	OTRO DESTINO	LOCAL	OTRO DESTINO	
LÍNEA BÁSICA	5.106.412	18.757.518	28.946.588	38.493.146	212.317	1.120.491	14.447.474	2.338.446	109.422.392
LÍNEA ECONÓMICA	176.945	524.785	1.471.501	5.894.236	848	164.693	1.181	16.673	8.250.862
LÍNEA URGENTE	44.931	352.762	9.851	52.957	7.136	193.608	40.181	115.818	817.244
TOTAL	5.328.288	19.635.065	30.427.940	44.440.339	220.301	1.478.792	14.488.836	2.470.937	118.490.498

FUENTE: *Dirección General de Correos y Telégrafos. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Jefatura Provincial de Sevilla.*

9.7.1.B. Servicio de correos. Número de objetos distribuidos. Sevilla. 1998.

		DOMICILIO	OFICINA	R. DIRECTA	TOTALES	PENDIENTE
LÍNEA BÁSICA	Ordinaria	112.577.952	10.551.207	102.765	123.231.924	55.685.170
	Certificada	4.466.624	848.133	0	5.314.757	2.708.824
LÍNEA ECONÓMICA	Ordinaria	32.555.565	3.662.637	950	36.219.152	96.786.135
	Certificada	72.516	651.391	0	723.907	737.676
LÍNEA URGENTE	Ordinaria	487.969	42.099	0	530.068	52.093
	Certificada	319.355	19.148	58.145	396.648	8.460
TOTAL		150.479.981	15.774.615	161.860	166.416.456	155.978.358

FUENTE: *Dirección General de Correos y Telégrafos. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Jefatura Provincial de Sevilla.*

9.7.2. Servicios telegráficos. Número de mensajes admitidos y recibidos. Sevilla. 1998.

CLASE DE MENSAJE	1997		1998	
	NACIONALES	INTERNACIONALES	NACIONALES	INTERNACIONALES
Telegramas privados	94.004	2.262	115.030	2.632
Telegramas oficiales	137.355	0	139.518	3
Telegramas de servicio	50.941	33	54.878	0
Avisos de servicio	99.298	37	89.018	14
Radiotelegramas	1	2	1	0
Fax público	9.360	564	8.045	171
Télex cabina y fonotélex	6	0	13	1
Total	390.965	2.898	406.503	2.821

FUENTE: Dirección General de Correos y Telégrafos. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Jefatura Provincial de Sevilla.

9.7.3. Número de giros admitidos y recibidos. 1998.

CLASE DE GIROS	1997			1998		
	O.I.C.	METÁLICO	CHEQUE	DOMICILIO	OFICINA	OF. DEPEND.
Giro nacional ordinario	320.275	279.376	30.788	261.859	45.200	12.514
Giro nacional urgente	0	64.255	7.195	61.035	16.833	2.817
Giro internacional	0	7.089	0	8.218	1.400	934

FUENTE: Dirección General de Correos y Telégrafos. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Jefatura Provincial de Sevilla.

9.8. Teléfonos

9.8.1. Datos generales. 1997-1998.

	LÍNEAS EN SERVICIO	DEMANDA PENDIENTE	DEMANDA TOTAL
Líneas telefónicas en Servicio			
1997	275.061	344	275.405
1998	n.f.	n.f.	n.f.
Conferencias automáticas establecidas (en miles)	INTERURBANAS		INTERNACIONALES
1997	146.352		4.579
1998	n.f.		n.f.
Teléfonos de uso público	CON COBRO AUTOMÁTICO		CABINAS EN SERVICIO
1997	n.f.		1.008
1998	719		1.030

FUENTE: Telefónica. NOTA: n.f.: no facilitado.

9.8.2. Líneas de teléfono en servicio en los municipios de la comarca de Sevilla. 1995-1997.

La Algaba	2.617	2.756	2.944
Almensilla	536	570	789
Bormujos	1.365	1.670	2.026
Camas	7.427	7.505	7.774
Castilleja de Guzmán	194	233	283
Coria del Río	5.653	5.929	6.262
Gelves	1.250	1.403	1.631
Gines	2.699	2.873	3.051
Mairena del Aljarafe	9.997	10.345	10.866
Palomares del Río	1.181	1.225	1.271
San Juan de Aznalfarache	6.344	6.356	6.444
Santiponce	1.595	1.669	1.754
Sevilla	266.461	270.355	275.061
Tomares	5.091	5.384	5.746
Valencina de la Concepción	2.023	2.180	2.307
Villafranco del Guadalquivir	1.165	1.215	1.265
TOTAL	315.598	321.668	329.474

NOTA: Al cierre del Anuario la Compañía Telefónica de España no ha facilitado los datos para 1998.

FUENTE: *Telefónica. IEA.*

10

Actividad Económica

Capítulo 10

Al margen del análisis sobre la actividad económica realizada en la parte del Informe, presentamos en este capítulo una serie de estadísticas sobre indicadores económicos que miden, directa o indirectamente, el nivel de actividad de la ciudad, entre los que se encuentran: las estadísticas de ferias celebradas en Sevilla en 1998, las licencias del I.A.E. del Excmo. Ayuntamiento (industriales, comerciales, de servicios, y profesionales, por agrupaciones), las inversiones según su destino final, y la distribución sectorial del empleo. Como parte final se recogen las principales macromagnitudes económicas de la provincia (VAB, amortizaciones, producción final, renta regional, renta familiar, y renta per cápita) así como los datos socioeconómicos básicos de la provincia (población, superficie, indicadores de consumo, indicadores de inversión, sector agrícola, industrial, construcción, servicios, comercio exterior, sistema financiero mercado de trabajo, y precios y salarios).

Para el año 1998, el mayor número de licencias del impuesto de actividades económicas (I.A.E.), se sigue concentrando en el sector servicios. Con respecto al año anterior ha aumentado su importancia, alcanzando un peso del 69'03% sobre el total. Le siguen en importancia los profesionales, con cerca del 20'44%. A más distancia, el sector de la construcción ha mostrado durante este año un ligero aumento en el número de licencias, lo que sitúa su peso en el 6% del total, rompiendo así el descenso sufrido desde principios de la década. La industria, por su parte, ha caído hasta el 4'13%.

Según las inversiones contabilizadas en el registro industrial por subsectores productivos, ha sido la industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico la que más recursos ha invertido, con más de 1.900 millones de pesetas, seguido de la industria de transformación del caucho y materias plásticas con poco más de 1.800 millones y la de fabricación de material de transporte con 1.450 millones. A más distancia se sitúa el subsector de construcción, reparación y conservación con 643 millones de pesetas. Durante el período 1995/1998, el subsector de fabricación de material de transporte registra el mayor volumen de inversión acumulada, así como el sector construcción, que supera los 6.300 millones de pesetas.

El sector servicios, aún cuando representa casi el 70% de las licencias del I.A.E., no se destaca por llevar a cabo elevadas inversiones. Como exponente más destacado de este sector, podemos citar las Ferias de Muestras desarrolladas en la capital hispalense. Con el paso de los años se ha podido constatar la consolidación y prestigio de las mismas, aunque a partir de 1992 se fue reduciendo el número de expositores, en el año 1998 han aumentado respecto al año anterior. El habitual crecimiento del número de visitantes de los últimos años, se ha repetido para 1998, aunque para este año el incremento haya sido muy pequeño, quizás debido a que ya se había producido un gran incremento en el año anterior (se pasó de 426.693 visitas en 1996 a 690.041 visitas en 1997, elevándose sólo a 695.324 en 1998).

Por último, aportamos una visión macroeconómica de la provincia de Sevilla, comparando los datos de 1998 con los de 1997, en la que se pueden destacar varios aspectos. Los indicadores de consumo han tenido un comportamiento muy positivo respecto al año anterior. El sector agrícola ha seguido una tendencia irregular, destacando el descenso de casi un 50% de la producción de aceite y derivados, y el aumento en más del 50% de leguminosas. Las inversiones para nuevas instalaciones, en el sector industrial, han aumentado en un 100%, y las inversiones en ampliaciones han caído en un 46'63%, con lo que la inversión total en industria ha tenido un incremento en 1998 superior al 13% respecto a las efectuadas en 1997. Respecto al comercio exterior, Sevilla posee en 1998 un saldo todavía más positivo que el obtenido un año antes. En el sistema financiero destaca el aumento de los créditos al sector privado en 1998, debido a la bajada de tipos de interés en ese año. El mercado de trabajo ha tenido un buen comportamiento, ya que han disminuido las variables negativas (parados, tasa de paro, paro registrado) y han aumentado las variables positivas del mercado de trabajo (activos, ocupados, colocaciones).

10.1. Feria de Muestras

10.1.1. Superficie (m²), número de expositores y número de visitantes. 1990-1998.

AÑO	Superficie M ²	Nº Expositores	Nº Visitantes
1990	269.400	3.223	420.376
1991	209.200	2.402	357.253
1992	261.900	3.963	387.246
1993	77.867	1.213	340.048
1994	69.255	1.088	280.658
1995	140.017	1.542	351.939
1996	86.755	1.450	426.693
1997	69.098	1.247	690.041
1998	122.391	1.318	695.324

NOTA: A partir del año 1993 la superficie se refiere a «Superficie Neta».

En los años 1993 y 1994, el nº de expositores se refiere a «Expositores directos», no incluyendo los «Expositores indirectos».

FUENTE: FIBES. *Palacio de Congresos y Exposiciones*.

10.1.2. Indicadores de las ferias. 1998.

FERIAS	Superficie Neta M ²	Nº Expositores Directos	Nº Expositores Indirectos	Número Visitantes
Primer semestre				
Sevilla de Boda	2.822	64	-	6.670
Muestra de Artesanía Cofrade	2.500	40	-	33.172
Mobiliaria	10.288	127	96	22.449
Exposición Internacional Canina	240	15	-	12.254
Tecninovel	2.480	46	-	8.748
Hostelequip	3.424	96	-	9.300
Agrogan	8.504	88	61	11.562
Feria Mundial del Toro	30.120	95	-	34.728
Segundo semestre				
Construcción	10.941	122	66	21.701
Salón del Automóvil	20.546	67	-	404.399
Feria de la Tapa	1.776	39	-	24.318
SICAB	13.958	152	-	61.592
Expocon	1.776	48	-	6.615
Expoarte	2.016	89	-	12.285
Expojuventud	11.000	7	-	25.531
TOTAL	122.391	1.095	223	695.324

FUENTE: FIBES. *Palacio de Congresos y Exposiciones.**10.2. Impuesto sobre Actividades Económicas*

10.2.1. Número de licencias según tipos. 1998.

TIPOS	NÚMERO	%
GANADERÍA	21	0,04
INDUSTRIA	2.301	4,13
CONSTRUCCIÓN	3.380	6,07
SERVICIOS	38.454	69,03
PROFESIONALES	11.385	20,44
ARTISTAS	163	0,29
TOTAL	55.704	100,00

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

10.2.2. Actividades económicas industriales según agrupaciones. 1998.

AGRUPACIÓN	Nº LICENCIAS	%
11 EXTRACCIÓN, PREPARACIÓN Y AGLOMERACIÓN DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS Y COQUERÍAS	0	0,00
12 EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL	3	0,13
13 REFINO DE PETRÓLEO	0	0,00
14 EXTRACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MINERALES RADIATIVOS	0	0,00
15 PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	11	0,48
16 CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, Y FABRICACIÓN DE HIELO	14	0,61
21 EXTRACCIÓN Y PREPARACIÓN DE MINERALES METÁLICOS	0	0,00
22 PRODUCCIÓN Y PRIMERA TRANSFORMACIÓN DE METALES	9	0,39
23 EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS NI ENERGÉTICOS; TURBERAS	7	0,30
24 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	97	4,22
25 INDUSTRIA QUÍMICA	99	4,30
31 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS (EXCEPTO MÁQUINAS Y MATERIAL DE TRANSPORTE)	300	13,04
32 CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO	47	2,04
33 CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS DE OFICINA Y ORDENADORES (INCLUIDA SU INSTALACIÓN)	50	2,17
34 CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO	31	1,35
35 FABRICACIÓN DE MATERIAL ELECTRÓNICO (EXCEPTO ORDENADORES)	35	1,52
36 CONSTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES Y SUS PIEZAS DE REPUESTO	17	0,74
37 CONSTRUCCIÓN NAVAL, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BUQUES	10	0,43
38 CONSTRUCCIÓN DE OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	3	0,13
39 FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN, ÓPTICA Y SIMILARES	88	3,82
41 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	196	8,52
42 INDUSTRIAS DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	92	4,00
43 INDUSTRIA TEXTIL	21	0,91
44 INDUSTRIA DEL CUERO	16	0,70
45 INDUSTRIA DEL CALZADO Y VESTIDO Y OTRAS CONFECCIONES TEXTILES	239	10,39
46 INDUSTRIAS DE LA MADERA, CORCHO Y MUEBLES DE MADERA	229	9,95
47 INDUSTRIA DEL PAPEL Y FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL; ARTES GRÁFICAS Y EDICIÓN	492	21,38
48 INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DEL CAUCHO Y MATERIAS PLÁSTICAS	54	2,35
49 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	141	6,13
TOTAL	2.301	100

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

10.2.3. Actividades económicas comerciales y de servicios según agrupaciones. 1998.

AGRUPACIÓN	Nº EMPRESAS	%
61 COMERCIO AL POR MAYOR	2.662	6,92
62 RECUPERACIÓN DE PRODUCTOS	68	0,18
63 INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO	420	1,09
64 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES	3.818	9,93
65 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS INDUSTRIALES NO ALIMENTICIOS REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES	7.545	19,62
66 COMERCIO MIXTO O INTEGRADO	1.578	4,10
67 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	4.037	10,50
68 SERVICIO DE HOSPEDAJE	181	0,47
69 REPARACIONES	1.308	3,40
71 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	–	0,00
72 OTROS TRANSPORTES TERRESTRES	6.085	15,82
73 TRANSPORTE MARÍTIMO Y POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES	7	0,02
74 TRANSPORTE AÉREO	5	0,01
75 ACTIVIDADES ANEXAS A LOS TRANSPORTES	613	1,59
76 TELECOMUNICACIONES	35	0,09
81 INSTITUCIONES FINANCIERAS	695	1,81
82 SEGUROS	174	0,45
83 AUXILIARES FINANCIEROS Y DE SEGUROS. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1.502	3,91
84 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	2.298	5,98
85 ALQUILER DE BIENES MUEBLES	398	1,04
86 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	225	0,59
91 SERVICIOS AGRÍCOLAS, GANADEROS, FORESTALES Y PESQUEROS	209	0,54
92 SERVICIOS DE SANEAMIENTO, LIMPIEZA Y SIMILARES. SERVICIOS CONTRA INCENDIOS Y SIMILARES	457	1,19
93 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	1.014	2,64
94 SANIDAD Y SERVICIOS VETERINARIOS	440	1,14
95 ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES	142	0,37
96 SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES	707	1,84
97 SERVICIOS PERSONALES	1.345	3,50
98 PARQUES DE RECREO, FERIAS Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ESPECTÁCULO. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS	230	0,60
99 SERVICIOS NO CLASIFICADOS EN OTRAS RÚBRICAS	256	0,67
TOTAL	38.454	100,00

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

10.2.4. Actividades económicas profesionales según agrupaciones. 1998.

AGRUPACIÓN	NÚMERO	%
01 DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, INGENIEROS AGRÓNOMOS Y DE MONTES	97	0,85
02 INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES. TÉCNICOS EN BIOLOGÍA, AGRONOMÍA Y SILVICULTURA Y OTROS TÉCNICOS SIMILARES	75	0,66
09 OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	14	0,12
11 DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS FÍSICAS, GEOFÍSICAS Y GEOLÓGICAS. INGENIEROS DE MINAS	7	0,06
12 DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS QUÍMICAS	4	0,04
13 INGENIEROS Y TÉCNICOS DE MINAS, FACULTATIVOS Y PERITOS	3	0,03
19 OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENERGÍA, AGUA, MINERÍA E INDUSTRIA QUÍMICA	5	0,04
21 INGENIEROS AERONÁUTICOS Y NAVALES, DE TELECOMUNICACIÓN, DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES	10	0,09
22 INGENIEROS TÉCNICOS Y AYUDANTES DE LA AERONÁUTICA Y AYUDANTES DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES	40	0,35
29 OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA AERONÁUTICA, LA TELECOMUNICACIÓN Y LA MECÁNICA DE PRECISIÓN	4	0,04
31 INGENIEROS INDUSTRIALES Y TEXTILES	68	0,60
32 INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES Y TEXTILES. TÉCNICOS EN ARTES GRÁFICAS	182	1,60
39 OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	9	0,08
41 ARQUITECTOS E INGENIEROS SUPERIORES DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	877	7,71
42 ARQUITECTOS E INGENIEROS TÉCNICOS DE LA CONSTRUCCIÓN	623	5,47
43 DELINEANTES Y DECORADORES	129	1,13
49 OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN	42	0,37
51 AGENTES COMERCIALES	1.166	10,25
52 TÉCNICOS EN HOSTELERÍA	3	0,03
59 OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON COMERCIO Y HOSTELERÍA	316	2,78
61 GESTORES O INTERMEDIARIOS EN LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE, Y CONDUCTORES DE VEHÍCULOS TERRESTRES	14	0,12
69 OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE Y LAS COMUNICACIONES	3	0,03
71 PROFESIONALES RELACIONADOS CON LOS SEGUROS	360	3,16
72 GESTORES DE ASUNTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	485	4,26
73 PROFESIONALES DEL DERECHO	2.776	24,39
74 PROFESIONALES DE LA ECONOMÍA Y LAS FINANZAS, ESPECIALISTAS EN INVERSIONES Y MERCADOS Y OTROS TÉCNICOS SIMILARES	217	1,91
75 PROFESIONALES DE LA PUBLICIDAD	69	0,61
76 PROFESIONALES DE LA INFORMÁTICA Y LAS CIENCIAS EXACTAS	156	1,37
77 PROFESIONALES DE ACTIVIDADES DIVERSAS	529	4,65
79 OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS, JURÍDICAS, DE SEGUROS Y DE ALQUILERES	222	1,95
81 PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS DE LIMPIEZA	11	0,10
82 PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA	205	1,80
83 PROFESIONALES DE LA SANIDAD	1.912	16,80
84 PROFESIONALES RELACIONADOS CON ACTIVIDADES PARASANITARIAS	20	0,18
85 PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL ESPECTÁCULO	23	0,20
86 PROFESIONES LIBERALES, ARTÍSTICAS Y LITERARIAS	167	1,47
87 PROFESIONALES RELACIONADOS CON LOTERÍAS, APUESTAS Y DEMÁS JUEGOS DE SUERTE, ENVITE Y AZAR	133	1,17
88 PROFESIONALES DIVERSOS	161	1,41
89 OTROS PROFESIONALES	243	2,14
TOTAL	11.380	100,00

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

10.3 Movimiento del Registro Industrial

10.3.1.A. Inversiones por subsectores productivos en el registro industrial. Empleo creado y mantenido. 1998. (Pesetas).

	SERVICIO DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL			SERVICIO INDUSTRIA	TOTAL INVERSIÓN
	INVERSIÓN	EMPLEO CREADO	EMPLEO MANTENIDO		
Industria de Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	1.906.921.751	81	150	5.797.104	1.912.718.855
Industria de transformación del caucho y mat. Plásticas	1.767.318.000	35	340	41.903.749	1.809.221.749
Industria del papel, artes gráficas y edición	0	0	0	7.372.225	7.372.225
Industrias de otros ptos. minerales no metálicos	0	0	0	5.380.000	5.380.000
Metarurgía y fabricación de ptos. Metálicos	0	0	0	50.669.486	50.669.486
Fabricación de material de transporte	1.450.000.000	50	800	2.163.702	1.452.163.702
Captación, depuración y distribución de agua.	0	0	0	41.702.195	41.702.195
Construcción, reparación y conservación.	618.900.000	53	730	24.773.505	643.673.505
Comercio y reparaciones	0	0	0	945.000	945.000
Actividades inmobiliarias y alquiler	0	0	0	5.416.390	5.416.390
No clasificado	0	0	0	36.220.246	36.220.246
TOTAL	5.743.139.751	219	2.020	222.343.602	5.965.483.353

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo e Industria.

10.3.1.B. Inversiones por subsectores productivos en el registro industrial. Empleo creado y mantenido. 1998. (Euros).

	SERVICIO DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL			SERVICIO INDUSTRIA	TOTAL INVERSIÓN
	INVERSIÓN	EMPLEO CREADO	EMPLEO MANTENIDO		
Industria de Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	11.460.830,54	81	150	34.841,30	103.722,28
Industria de transformación del caucho y mat. Plásticas	10.621.795,10	35	340	251.846,60	315.684,88
Industria del papel, artes gráficas y edición	0	0	0	44.307,96	44.307,96
Industrias de otros ptos. minerales no metálicos	0	0	0	32.334,45	32.334,45
Metarurgía y fabricación de ptos. Metálicos	0	0	0	304.529,74	304.529,74
Fabricación de material de transporte	8.714.675,51	50	800	13.004,11	65.380,37
Captación, depuración y distribución de agua.	0	0	0	250.635,24	250.635,24
Construcción, reparación y conservación.	3.719.663,91	53	730	148.891,76	171.247,39
Comercio y reparaciones	0	0	0	5.679,56	5.679,56
Actividades inmobiliarias y alquiler	0	0	0	32.553,16	32.553,16
No clasificado	0	0	0	217.688,06	217.688,06
TOTAL	34.516.965,08	219	2020	1.336.311,96	1.543.763,10

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo e Industria.

10.3.2.A. Distribución sectorial de la inversión (Divisiones C.N.A.E.). Municipio de Sevilla. 1998.
(Millones de pesetas).

	1995	1996	1997	1998	TOTAL 95-98
C. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					
CA. Extracción de productos energéticos	1,57	0,00	0,00	0,00	1,57
CB. Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	0,00	0,00	14,46	0,00	14,46
D. INDUSTRIA MANUFACTURERA					
DA. Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	83,72	323,84	34,25	0,00	441,81
DB. Industria textil y de la confección	120,35	8,23	10,00	0,00	138,58
DC. Industria del cuero y del calzado	0,00	0,00	14,47	0,00	14,47
DD. Industria de la madera y del corcho	3,78	179,63	0,00	0,00	183,41
DE. Industria del papel	87,88	118,83	32,24	7,37	246,32
DF. Refinería de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DG. Industria química	40,85	1,22	1,15	0,00	43,22
DH. Industria de transformación del caucho y materias plásticas	0,00	0,00	0,00	1.809,22	1.809,22
DI. Industrias de otros productos minerales no metálicos	75,53	346,32	128,93	5,38	556,16
DJ. Metalurgia y fabricación de productos metálicos	118,78	127,15	44,32	50,67	340,92
DK. Industria de construcción de maquinaria y equipo mecánico	62,59	488,99	59,08	0,00	610,66
DL. Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	3.480,44	17,51	6,66	1.912,72	5417,33
DM. Fabricación de material de transporte	1,98	0,00	8.666,30	1.452,16	10.0120,44
DN. Industrias manufactureras diversas	3,45	3,84	4,81	36,22	48,32
E. PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	1,69	0,00	0,00	41,70	43,39
F. CONSTRUCCIÓN	1.397,99	3.620,83	646,89	643,67	6.309,38
TOTAL	5.480,60	5.236,39	9.663,56	5.959,12	26.339,67

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo e Industria.

10.3.2.B. Distribución sectorial de la inversión (Divisiones C.N.A.E.). Municipio de Sevilla. 1998.
(Millones de euros).

	1995	1996	1997	1998	TOTAL 95-98
C. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					
CA. Extracción de productos energéticos	0,94	0,00	0,00	0,00	0,94
CB. Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	0,00	0,00	8,69	0,00	8,69
D. INDUSTRIA MANUFACTURERA					
DA. Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	50,32	194,63	20,58	0,00	265,53
DB. Industria textil y de la confección	72,33	4,95	6,01	0,00	83,29
DC. Industria del cuero y del calzado	0,00	0,00	8,70	0,00	8,70
DD. Industria de la madera y del corcho	2,27	107,96	0,00	0,00	110,23
DE. Industria del papel	52,82	71,42	19,38	4,43	148,04
DF. Refinería de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DG. Industria química	24,55	0,73	0,69	0,00	25,98
DH. Industria de transformación del caucho y materias plásticas	0,00	0,00	0,00	1.087,36	1.087,36
DI. Industrias de otros productos minerales no metálicos	45,39	208,14	77,49	3,23	334,26
DJ. Metalurgia y fabricación de productos metálicos	71,39	76,42	26,64	30,45	204,90
DK. Industria de construcción de maquinaria y equipo mecánico	37,62	293,89	35,51	0,00	367,01
DL. Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	2.091,79	10,52	4,00	1.149,57	3.255,88
DM. Fabricación de material de transporte	1,19	0,00	5.208,55	872,77	6.082,51
DN. Industrias manufactureras diversas	2,07	2,31	2,89	21,77	29,04
E. PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	1,02	0,00	0,00	25,06	26,08
F. CONSTRUCCIÓN	840,21	2.176,16	388,79	386,86	3.792,02
TOTAL	3.293,91	3.147,13	5.807,92	3.581,50	15.830,46

FUENTE: *Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo e Industria.*

10.4. Datos básicos económicos. Provincia de Sevilla.

10.4.1. Principales macromagnitudes de la provincia de Sevilla. (En millones de pesetas y euros). 1991-1995.

	DEFINITIVOS MILL. PTAS.		DEFINITIVOS MILL. EUROS		AVANCES MILL. PTAS.		AVANCES MILL. EUROS	
	1991	1993	1991	1993	1994	1995	1994	1995
V.A.B. (cf)	1.755.132	1.938.597	10.468	11.562	2.060.539	2.242.497	12.289	13.374
Agricultura	113.357	110.896	676	661	124.949	125.964	745	751
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0
Industria	291.859	283.900	1.741	1.693	295.376	316.495	1.762	1.888
Construcción	205.229	155.776	1.224	929	165.732	190.741	988	1.138
Servicios	1.144.687	1.388.025	6.827	8.278	1.474.482	1.609.297	8.794	9.598
AMORTIZACIONES	178.158	215.810	1.063	1.287	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Agricultura	14.463	15.720	86	94	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Pesca	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Industria	43.581	35.962	260	214	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Construcción	21.432	27.226	128	162	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Servicios	98.682	136.902	589	816	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VAN=Producción Neta	1.576.974	1.722.787	9.405	10.275	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Renta Provincial Neta	1.498.477	1.726.288	8.937	10.296	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Renta Familiar Neta Disponible	1.316.150	1.409.811	7.850	8.408	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PIB PER CÁPITA	1.083.615	1.178.700	6.463	7.030	1.245.624	1.348.401	7.429	8.042

FUENTE: BBV. Renta Nacional de España 1993.

10.4.2. Datos básicos de la provincia de Sevilla. 1997-1998.

SEVILLA	1997	1998	PESO TOTAL ANDALUCÍA
PROVINCIA:			
Población de derecho (Miles de personas)	1.705,32	1.714,85	23,70
Superficie (Km ²)	14.055		16,04
INDICADORES DE CONSUMO			
Matriculación de turismos (Ud)	35.156	43.542	24,24
Cons. Ener. Electr. (Miles Mwh)	4.772	5.100	24,27
INDICADORES DE INVERSIÓN			
Matriculación vehículos de Carga (Unidades).	7.187	7.516	16,34
SECTOR AGRÍCOLA (Producción en toneladas)			
Cereales y Pajas.	1.316.681	1.533.400	40,01
Leguminosas.	12.392	18.890	30,36
Tubérculos para consumo humano.	264.000	293.000	28,12
Cultivos industriales.	1.347.223	1.588.932	46,14
Cultivos forrajeros.	84.000	83.200	9,92
Hortalizas.	175.845	217.320	3,46
Flor y plantas ornamentales.	170.400	165.400	11,36
Cítricos.	197.616	181.580	23,09

10.4.2. Datos básicos de la provincia de Sevilla. 1997-1998. (Cont.)

SEVILLA	1997	1998	PESO TOTAL ANDALUCÍA
Frutales no cítricos.	134.452	144.786	36,76
Aceite y derivados.	601.442	304.071	7,66
Vino y mosto.	73.540	61.080	3,14
Empleo (Miles de personas)	35,80	38,48	18,05
SECTOR INDUSTRIAL			
Inversiones Registro Industrial (Mill. Ptas)	21.046,74	23.799,29	15,25
Inversiones Registro Industrial (Mill. Euros)	126,49	143,04	15,25
Nuevas instalaciones (Mill. Pts)	8.517,78	17.112,06	20,53
Nuevas instalaciones (Mill. Euros)	51,19	102,85	20,53
Ampliaciones (Mill. Pts)	12.528,96	6.687,23	9,20
Ampliaciones (Mill. Euros)	75,30	40,19	9,20
Empleo (Miles de personas)	59,65	65,10	28,22
SECTOR CONSTRUCCIÓN			
Consumo de cemento (Miles Tms)	1.029,41	1.078,79	19,01
Licitación Oficial (mill. Pts)	34.075	44.656	20,79
Viviendas Iniciadas (Unidades)	10.781	11.719	14,16
Viviendas Terminadas (Unidades)	11.671	7.331	14,50
Viviendas Visadas (Unidades)	10.183	10.906	10,70
Empleo (Miles de personas)	35,05	35,15	19,01
SECTOR SERVICIOS			
Viajeros alojados en establec.			
Hoteleros (Miles de personas)	1.591,28	1.724,16	19,10
Pernoctaciones hoteleras (Miles)	3.002,63	3.229,90	11,04
Grado de ocupac. Hotelera (%)	47,85	50,99	-
Empleo (Miles de personas)	313,58	315,63	25,79
COMERCIO EXTERIOR			
Importaciones (Mill. de Pts)	194.721	188.799	15,72
Importaciones (Mill. de Euros)	1.170	1.135	15,72
Exportaciones (mill. de Pts)	251.770	268.903	20,08
Exportaciones (mill. de Euros)	1.513	1.616	20,08
SISTEMA FINANCIERO			
Depósitos sector privado (Miles Mill. Ptas)	1.310,25	1.400,92	22,70
Depósitos sector privado (Miles Mill. Euros)	7,87	8,42	22,70
Créditos sector privado (Miles Mill. Ptas)	1.600,50	1.827,34	26,51
Créditos sector privado (Miles Mill. Euros)	9,62	10,98	26,51
MERCADO DE TRABAJO			
Activos (Miles de personas)	651,86	656,23	23,61
Ocupados (Miles de personas)	444,08	454,40	23,17
Parados (Miles de personas)	207,78	201,83	24,66
Tasa de paro (%)	31,87	30,76	-
Paro registrado (Miles)	120,80	112,61	27,56
Colocaciones (Miles)	563,50	654,96	24,73
PRECIOS Y SALARIOS			
Incremento salarial ponderado	3,10	2,95	-
I.P.C. (1992=100) Media anual	119,63	120,73	-

FUENTES: I.E.A, D.G.T, ESECA, I.N.E, OFICEMEN, SEOPAN, MITRA.

11

Consumo y Precios

Capítulo 11

En el presente capítulo se han recopilado datos relacionados con el consumo y el nivel de precios de la ciudad y de la provincia de Sevilla. A través de estos datos, abordamos el estudio de bienes básicos como el agua, el gas, la electricidad o los productos alimenticios. Para finalizar el capítulo se trata la problemática del nivel de precios asociado, cuya evolución depende, en buena parte, del ajuste entre la oferta y la demanda.

La empresa municipal que se encarga del abastecimiento y saneamiento de aguas en Sevilla es EMASESA. Ésta nos ofrece, para 1998, los datos de número de abonados y consumo de agua. En 1997 había 207.950 abonados, cifra que ha aumentado un 9,04% durante 1998, situándose en 226.745. Este considerable incremento en su número ha venido acompañado también de un incremento en el consumo de agua, aunque en menor cuantía (3,39%). El ligero crecimiento del consumo por abonado está influenciado por el mejor aprovechamiento del agua que, por parte de los usuarios domésticos, se llevó a cabo en los años de sequía (1992-1995), y el efecto “resaca” de la Expo'92 que se produjo en el sector industrial. Sin embargo, las cifras ponen de manifiesto que estos factores están perdiendo efecto, ya que desde 1996 se está produciendo un repunte del consumo facturado por EMASESA.

Gas Andalucía, por su parte, ha aumentado en 1998 su facturación, provocado principalmente por el mayor consumo en el sector comercial. En conjunto, la empresa facturó en 1998, 326,4 millones de termias, y cuenta con 74.882 clientes.

Respecto al consumo de energía eléctrica, la Compañía Sevillana de Electricidad registra una tendencia positiva durante 1998, creciendo un 6,75% en relación al año anterior. A pesar de que el número de clientes ha descendido en un 1,38%, la facturación ha superado a la de 1997 y se ha situado en 5.091.995 Mwh. Por grupos de usuarios, el industrial, el doméstico, y el sector servicios tienen niveles de consumo próximos. Se advierte una tendencia al alza en todos los sectores, exceptuando el grupo de consumidores sin especificar.

Por último, como exponente máximo del comercio de productos alimenticios, analizamos la actividad económica desarrollada por Mercasevilla, principal mercado mayorista de destino dentro de la provincia. Su actividad comercial se desarrolla en cuatro mercados: el de frutas y hortalizas, el de pescados y marisco, el de recova, embutidos, huevos y polivalente, y el de carne.

El primero es el más importante, moviendo una media anual de 287.872 Tm en los últimos nueve años. El de pescado, segundo más relevante, ha comercializado para el mismo periodo, 37.063 Tm de media por año. Más de un 62% de las frutas y hortalizas tienen como destino la capital, mientras que el resto de la provincia consume un 36%. En cuanto al pescado y marisco, el 47% se comercializa en la ciudad de Sevilla, mientras que el 44% se reparte en el resto de localidades de la provincia. La venta directa al consumidor final de estos productos se realiza, en parte, en los 18 mercados municipales, que cuentan con un total de 868 puestos, y ocupan una superficie total de 20.709 m².

En cuanto al nivel de precios registrados durante 1998, la provincia de Sevilla ha registrado uno de los aumentos más bajos de los últimos años, situándose la inflación anual en un 0,8%. La única partida de la “cesta de la compra” que ha tenido un comportamiento negativo ha sido la de Vivienda, calefacción, alumbrado y distribución de agua, aunque ésta registró una fuerte inflación durante 1997. Las demás partidas han oscilado en torno al 1% de inflación.

11.1. Agua. Emasesa

11.1.1. Emasesa. Datos generales. 1997-1998.

	1997	1998	98/97
Número de abonados	207.950	226.745	9,04%
Consumo de agua facturada (Hm³):			
Uso doméstico	53,1	54,9	3,39%
Uso industrial y comercial	14,9	15,8	6,04%
Agua bruta	17,1	17,6	2,92%
Organismos oficiales y otros	2,8	3,0	7,14%
Total	87,9	91,3	3,87%
Agua tratada en depuradoras (Hm³)	101	105	3,96%
Longitud de las redes (Kms.):			
Abastecimiento	2.794	2.813	0,68%
Saneamiento	1.785	1.813	1,57%
Total	4.579	4.626	1,03%

FUENTE: *Emasesa*.

11.1.2. Emasesa. Estaciones depuradoras de aguas residuales. 1998.

	E.D.A.R. ESTE RANILLA	E.D.A.R. NORTE SAN JERÓNIMO	E.D.A.R. SUR COPERO	E.D.A.R. OESTE TABLADA
Agua tratada (Dm ³)	16.395	20.923	61.093	7.085
Capacidad de tratamiento (m ³ /día)	50.000	90.000	255.000	50.000
Habitantes equivalentes	200.000	350.000	950.000	200.000
Fango producido (Tms.)	10.527	7.295	13.407	5.920
Análisis realizados:				
Físicos	8.049	12.421	7.462	6.597
Químicos	8.698	2.613	2.980	4.397
Biosólidos	209	200	225	165
Vertidos	3.017	0	0	2.717
Totales	19.973	15.234	10.667	13.876

FUENTE: *Emasesa*.

11.2. Gas Andalucía

11.2.1. Número de clientes y facturación (en millones de termias). 1995-1998.

	1995	1996	1997	1998
Nº de clientes				
Domésticos	–	–	–	73.629
Comercial	–	–	–	1.247
Industrial	–	–	–	6
Total	66.949	67.830	70.831	74.882
Facturación				
Doméstica	167,34	176,13	188,14	189,36
Comercial	88,86	91,22	90,87	95
Industrial	71,19	63,62	44,57	42,02
Total	327,39	330,97	323,58	326,38

NOTA: En 1995, 1996 y 1997 no se dispone del número de clientes desglosados.

FUENTE: *Gas Andalucía*.

11.3. Sevillana de Electricidad

11.3.1. Consumo de energía eléctrica en Mwh. Por sectores y tipo de consumo. Provincia de Sevilla. 1997-1998.

SECTORES	CONSUMO	
	1997	1998
Por sectores		
Doméstico	1.462.855	1.585.270
Agrícola	232.388	242.058
Construcción	–	18.215
Industrial	1.487.227	1.512.365
Servicios	1.338.474	1.441.341
Alumbrado Público	153.943	157.889
Subtotal	4.674.887	4.957.138
Distribuidores	81.475	93.954
Sin Especificar	43.517	40.903
Total	4.799.879	5.091.995
Tipo de Consumo		
Baja Tensión	2.596.086	2.797.620
Media Tensión	1.376.760	1.471.785
Alta tensión	797.033	822.590
Total	4.769.879	5.091.995

FUENTE: *Compañía Sevillana de Electricidad*.

11.3.2. Energía eléctrica suministrada y número de abonados por sectores. 1997-1998.

ACTIVIDAD PRINCIPAL	CONSUMO (MWH.)		N.º DE ABONADOS	
	1997	1998	1997	1998
Administración y otros servicios públicos	303.794	338.860	4.964	5.560
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	232.388	242.058	11.114	11.609
Alumbrado público	153.943	157.889	5.035	4.719
Artes gráficas y edición	12.190	13.510	457	450
Cementos, cales y yesos	116.199	124.823	85	79
Combustibles nucleares y otras energías	333	378	4	2
Comercios y servicios	714.196	765.016	60.627	60.495
Construcción de automóviles y bicicletas	37.243	41.866	91	96
Construcción de otros medios de transporte	28.820	32.283	12	13
Construcción y obras públicas	17.270	18.215	2.885	3.160
Construcción y reparación naval	7.054	7.626	12	8
Distribuidores	51.475	93.954	20	21
Extracción y aglomeración de carbón	—	61	—	2
Extracción de minerales y rocas	46	—	1	—
Extracción de petróleo y gas natural	10	9	3	2
Fabricación y distribución de gas	2.227	2.030	31	31
Hostelería	251.789	265.363	12.349	11.868
Industria de caucho, plástico y otras	41.512	49.166	602	617
Industria del vidrio	72.144	72.777	24	26
Industrias de la alimentación, bebidas y tabaco	298.720	326.683	1.963	1.877
Industrias de madera y corcho	19.021	23.866	1.136	1.095
Industrias textiles, del vestido, del cuero y calzado	49.291	50.602	411	401
Máquinas y transformados metálicos	47.155	51.744	1.841	1.773
Metalurgia no férrea	12.595	13.616	65	60
Minas y canteras (no energéticas)	105.235	95.957	51	57
Otras empresas de transportes	10.814	13.055	98	101
Otros materiales de construcción	60.031	62.393	383	389
Pastas, papeleras, papel y manipulados	8.339	8.281	47	45
Producción y distribución de energía eléctrica	37.162	5.074	63	64
Química y petroquímica	92.280	95.734	187	177
Refinerías de petróleo	169	165	6	6
Siderurgia y fundición	422.181	433.721	35	40
Transportes por ferrocarril	57.881	59.047	54	52
Usos domésticos	1.462.855	1.585.270	626.277	616.475
Sin clasificar	43.517	40.903	6.071	5.486
TOTAL	4.726.362	5.051.092	737.004	726.856

FUENTE: *Compañía Sevillana de Electricidad.*

11.4. Mercados Municipales

11.4.1. Mercados municipales. Número de puestos y superficie. 1998.

NOMBRE Y SITUACIÓN	Número de Puestos	Superficie (m ²)
ARENAL. C/PASTOR Y LANDERO	65	3.200
BELLAVISTA. C/GUADALAJARA	29	500
CERRO DEL ÁGUILA. C/SANTUARIO DE LA CABEZA	92	950
CRUZ DEL CAMPO. C/BALTASAR GRACIÁN	21	700
ENCARNACIÓN. PLAZA DE LA ENCARNACIÓN	80	1.019
FERIA. C/FERIA	107	2.500
HELIÓPOLIS. C/BOLIVIA	13	700
LA BARZOLA. C/ABUYACUB	24	500
LA CANDELARIA. C/GAVIOTA	67	2.000
LAS PALMERITAS. C/BEATRIZ DE SUABIA	54	750
LOS REMEDIOS. C/MADRE RAFOLS	58	850
PARQUE ALCOSA. C/ELDA	24	732
PINO MONTANO. C/ESPARTERO	36	1.204
PORVENIR. C/SAN SALVADOR.	17	450
PUERTA DE LA CARNE. C/PEDRO ROLDÁN.	81	950
SAN GONZALO. PLAZA SAN MARTÍN DE PORRES	32	900
SAN JERÓNIMO. C/BOQUERÓN	32	1.600
TRIANA. C/ ALFARERÍA	36	1.204
TOTAL	868	20.709

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Consumo.*

11.5. Mercasevilla

11.5.1. Evolución de los volúmenes comercializados (en toneladas). 1990-1998.

AÑOS	HORTALIZAS, FRUTAS Y PATATAS	PESCADOS Y MARISCOS	RECOVA, EMBUTIDOS, HUEVOS Y POLIV.	MATADERO
1990	276.087	33.577	23.192	6.598
1991	292.785	35.598	25.067	6.025
1992	293.357	39.729	25.563	6.584
1993	282.956	39.195	26.242	4.339
1994	279.588	37.982	27.776	3.458
1995	286.708	36.864	27.660	3.199
1996	288.386	36.745	30.032	2.223
1997	293.771	37.165	30.540	4.416
1998	297.213	36.714	31.386	5.829
Var. 98/97	1,17	-1,21	2,77	32,00
Var. 98/90	7,65	9,34	35,33	-11,66
Media Anual Período (1990-98)	287.872	37.063	27.495	4.741

FUENTE: *Mercasevilla*.

11.5.2. Mercado de frutas y hortalizas. Comercializaciones efectuadas y valor estimado de las mismas. 1997-1998.

GRUPO PRODUCTOS	1997			1998		
	KGS	PTAS	EUROS	KGS	PTAS	EUROS
FRUTAS	145.600.200	17.056.144.360	102.509.492,14	145.780.540	17.890.059.950	107.521.425,78
Promedios Diarios	502.070	58.814.291	353.481,01	545.995	67.003.970	402.701,97
Promedios Mensuales	12.133.350	1.421.345.363	8.542.457,68	12.148.378	1.490.838.329	8.960.118,81
HORTALIZAS	95.302.020	8.246.797.080	49.564.248,67	96.349.100	8.709.167.510	52.343.150,93
Promedios Diarios	328.628	28.437.231	170.911,20	360.858	32.618.605	196.041,76
Promedios Mensuales	7.941.835	687.233.090	4.130.354,06	8.029.092	725.763.959	4.361.929,24
PATATAS	52.869.200	1.545.501.380	9.288.650,37	55.083.400	2.090.232.010	12.562.547,39
Promedios Diarios	182.307	5.329.315	32.029,83	206.305	7.828.584	47.050,74
Promedios Mensuales	4.405.767	128.791.782	774.054,20	4.590.283	174.186.001	1.046.878,95
TOTALES	293.771.420	26.848.442.820	161.362.391,19	297.213.040	28.689.459.470	172.427.124,10
Promedios Diarios	1.013.005	92.580.837	556.422,04	1.113.157	107.451.159	645.794,47
Promedios Mensuales	24.480.952	2.237.370.235	13.446.865,93	24.767.753	2.390.788.289	14.368.927,01

FUENTE: *Mercasevilla*.

11.5.3. Mercado de frutas y hortalizas. Productos más comercializados y precios medios ponderados. 1998.

Grupo Productos	Kgs	Ptas/kg	Euros/Kg	Grupo productos	Kgs	Ptas/kg	Euros/Kg
FRUTAS							
Aguacates	388.740	199,54	1,20	Piñas	1.267.100	154,75	0,93
Albaricoques	872.400	301,51	1,81	Plátanos	46.755.600	133,01	0,80
Brevas	94.500	452,18	2,72	Plátanos Bananas	5.056.500	133,52	0,80
Cacahuets	26.340	189,54	1,14	Pomelos	270.500	86,52	0,52
Castañas	443.800	264,54	1,59	Sandías	6.677.580	91,95	0,55
Cerezas	1.363.400	804,40	4,83	Uvas Blancas	2.004.500	301,84	1,81
Ciuelas	1.150.000	291,48	1,75	Uvas Negras	1.578.060	308,43	1,85
Ciuelas Santa Rosa	81.500	150,00	0,90	Uvas Moscatel	586.420	204,09	1,23
Cocos	79.900	87,50	0,53	Otras	22.630	-	-
Chirimoyas	3.013.000	164,58	0,99	HORTALIZAS			
Dátiles	31.620	531,06	3,19	Acelgas	1.008.300	83,48	0,50
Fresones	1.328.170	432,25	2,60	Ajos	1.013.600	303,98	1,83
Granadas	113.600	107,10	0,64	Ajetes	5.430	1145,20	6,88
Higos secos	7.000	336,03	2,02	Alcauciles	1.629.300	193,11	1,16
Higos breviales	103.200	430,00	2,58	Apios	526.020	96,43	0,58
Higos otros	48.100	325,00	1,95	Batatas	470.000	61,48	0,37
Kakis	746.000	132,90	0,80	Berenjenas	1.181.700	129,04	0,78
Kiwis	2.945.680	245,40	1,47	Brécoles	187.550	126,21	0,76
Limonas	2.801.300	58,06	0,35	Calabacines	1.446.850	103,78	0,62
Limonas Verna	756.000	67,24	0,40	Calabazas	960.700	145,86	0,88
Mangos	145.690	331,07	1,99	Cardos	70.300	67,77	0,41
Manzana Golden	14.806.340	106,46	0,64	Cebollas blancas	9.583.900	66,58	0,40
Manzana Granny	1.955.200	125,39	0,75	Cebollas moradas	93.900	114,01	0,69
Manzana V. Doncella	540.500	167,26	1,01	Cebollas grano de oro	4.856.600	55,61	0,33
Manzana Reineta	780.100	121,85	0,73	Cebolletas	829.550	127,80	0,77
Manzana Royal Gala	1.188.600	139,54	0,84	Coles	902.690	49,53	0,30
Manzana Rechif	998.460	120,99	0,73	Coles de Bruselas	17.370	247,35	1,49
Manzana Starking	1.787.400	109,90	0,66	Coles Chinas	44.060	81,73	0,49
Manzana Otras	190.700	116,11	0,70	Coles Lombardas	86.780	65,28	0,39
Melocotones	2.788.300	246,28	1,48	Coliflores	3.207.650	70,41	0,42
Melocotones de piel roja	2.212.000	369,31	2,22	Champiñones	768.650	123,47	0,78
Melones Amarillos	1.247.100	135,74	0,82	Endivias	198.800	233,11	1,40
Melones Galia	989.000	181,41	1,09	Espárragos	174.200	505,22	3,04
Melones piel de sapo	3.677.700	151,51	0,91	Espinacas	329.000	91,38	0,55
Melones otros	3.825.800	130,13	0,78	Guisantes	67.600	310,41	1,87
Membrillos	64.500	88,40	0,53	Habas	706.200	187,06	1,12
Naranja Caña	424.200	53,81	0,32	Judías varias	986.300	331,25	1,99
Naranja Navel	1.179.000	60,09	0,36	Lechugas cogollo	269.100	270,89	1,63
Naranja Navelina	3.319.600	46,48	0,28	Lechugas iceberg	5.033.100	124,18	0,75
Naranja Nave late	3.059.100	68,48	0,41	Lechugas romana	15.652.000	41,87	0,25
Naranja Salustiana	1.182.500	52,93	0,32	Nabos	161.300	94,51	0,57
Naranja Valencia late	4.454.900	56,89	0,34	Pepinos	983.600	90,17	0,54
Naranja Clauselina	468.600	112,71	0,68	Perejil	77.250	203,45	1,22
Naranja Clementina	852.200	96,36	0,58	Pimientos chicos	2.814.500	145,45	0,87
Naranja Clemenule	495.900	103,27	0,62	Pimientos amarillos	15.900	313,89	1,89
Naranja Satsumas	535.800	90,06	0,54	Pimientos colorados	1.822.800	189,61	1,14
Naranja Mandarina	1.152.100	99,10	0,60	Pimientos verdes	1.662.400	151,49	0,91
Naranja Otras	635.800	84,69	0,51	Puerros	508.400	125,32	0,75
Nectarinas	1.054.400	336,91	2,02	Rábanos	507.000	78,95	0,47
Nísperos	807.400	215,23	1,29	Remolachas	581.000	98,81	0,59
Nueces	152.300	364,10	2,19	Setas	69.050	522,68	3,14
Paraguayas	157.450	224,25	1,35	Tomates maduros	15.042.900	112,39	0,68
Pera de agua	4.312.400	99,55	0,60	Tomates de pera	546.300	67,60	0,41
Pera Conferencie	1.139.200	113,76	0,68	Tomates verdes	12.730.900	120,23	0,72
Pera Decana	156.000	103,05	0,62	Zanahorias	5.115.100	58,28	0,35
Pera Ercolina	450.600	440,00	2,64	Otras	96.500	-	-
Pera Limonera	254.100	150,11	0,90				
Pera Nashi	255.400	120,05	0,72	PATATAS			
Pera Pasagrasana	303.600	100,47	0,60	Blancas	28.423.700	36,40	0,22
Pera Pachams	160.100	157,77	0,95	Coloradas	2.995.700	48,26	0,29
Pera otras	1.007.400	123,59	0,74	Nuevas	23.664.000	58,54	0,35

FUENTE: Mercasevilla.

11.5.4.Mercado de pescados. Comercializaciones efectuadas y valor estimado de las mismas. 1997-1998.

GRUPO PRODUCTOS	1997			1998		
	Kilogramos	Pesetas	Euros	Kilogramos	Pesetas	Euros
PRODUCTOS FRESCOS						
PESCADO MAR	23.191.285	8.329.086.744	50.058.819,52	22.701.866	8.014.827.667	48.170.084,42
Promedios Diarios	93.892	33.720.999	202.667,29	90.807	32.059.311	192.680,34
Promedios Mensuales	1.932.607	694.090.562	4.171.568,29	1.891.822	667.902.306	4.014.173,70
PESCADO RÍO	359.999	178.162.181	1.070.776,27	313.316	168.897.878	1.015.096,69
Promedios Diarios	1.457	721.304	4.335,12	1.253	675.592	4.060,39
Promedios Mensuales	30.000	14.846.848	89.231,35	26.110	14.074.723	84.590,79
MARISCO	3.509.698	1.295.076.779	7.783.568,20	3.523.819	1.370.278.799	8.235.541,45
Promedios Diarios	14.209	5.243.226	31.512,42	14.095	5.481.115	32.942,16
Promedios Mensuales	292.475	107.923.065	648.630,68	293.652	114.189.900	686.295,12
GENEROS DIRECTOS	604.358	358.596.157	2.155.206,31	574.394	387.660.871	2.329.888,76
Promedios Diarios	2.447	1.451.806	8.725,53	2.298	1.550.643	9.319,55
Promedios Mensuales	50.363	29.883.013	179.600,53	47.866	32.305.073	194.157,40
TOTAL PRODUCTOS FRESCOS	27.665.340	10.160.921.861	61.068.370,30	27.113.395	9.941.665.215	59.750.611,32
Promedios Diarios	112.005	41.137.335	247.240,36	108.454	39.766.661	239.002,45
Promedios Mensuales	2.305.445	846.743.488	5.089.030,86	2.259.450	828.472.101	4.979.217,61
PRODUCTOS CONGELADOS						
PESCADOS	5.614.377	2.359.974.289	14.183.731,14	6.041.576	2.447.246.176	14.708.245,74
Promedios Diarios	22.730	9.554.552	57.424,01	24.166	9.788.985	58.832,98
Promedios Mensuales	467.865	196.664.524	1.181.977,59	503.465	203.937.181	1.225.687,14
MARISCOS	2.368.996	1.884.836.952	11.328.098,23	2.295.215	1.720.333.859	10.339.414,73
Promedios Diarios	9.591	7.630.919	45.862,75	9.181	6.881.335	41.357,66
Promedios Mensuales	197.417	157.069.746	944.008,19	191.268	143.361.155	861.617,89
HIELO Y OTROS	1.515.989	598.307.679	3.595.901,57	1.263.890	580.763.419	3.490.458,45
Promedios Diarios	6.138	2.422.298	14.558,30	5.056	2.323.051	13.961,82
Promedios Mensuales	126.332	49.858.973	299.658,46	105.324	48.396.952	290.871,54
TOTAL PRODUCTOS CONGELADOS	9.499.362	4.843.118.920	29.107.730,94	9.600.681	4.748.343.454	28.538.118,92
Promedios Diarios	38.459	19.607.769	117.845,07	38.403	18.993.374	114.152,48
Promedios Mensuales	791.614	403.593.243	2.425.644,24	800.057	395.695.288	2.378.176,58
TOTALES	37.164.702	15.004.040.781	90.176.101,24	36.714.076	14.690.008.669	88.288.730,24
Promedios Diarios	150.464	60.745.104	365.085,43	146.856	58.760.035	353.154,92
Promedios Mensuales	3.097.059	1.250.336.731	7.514.675,10	3.059.506	1.224.167.389	7.357.394,19

FUENTE: Mercasevilla.

11.5.5.1. Mercado de pescados. Productos frescos más comercializados y precios más frecuentes. 1998.

Grupo Productos	Kgs	Ptas/kg	Euros/Kg	Grupo Productos	Kgs	Ptas/kg	Euros/Kg
PESCADO DE MAR							
ACEDÍA	1.255.984	400	2,40	PEZ ROSADO	32.292	1.000	6,01
AGUJA	16.996	200	1,20	PIJOTA	1.523.995	400	2,40
ALACHA	25.645	100	0,60	PIQUE	50.435	300	1,80
ANCHOA	23.977	100	0,60	POTA	422.036	400	2,40
ATÚN	132.859	500	3,01	POTÓN	234.954	380	2,28
BACALADILLA	1.185.540	100	0,60	PULPO	62.406	850	5,11
BACALAO	17.603	550	3,31	PUNTILLA	99.222	600	3,61
BAILA	17.039	600	3,61	RAPE	51.105	1.200	7,21
BESUGO CTE.	18.762	400	2,40	RAYA	45.497	200	1,20
BESUGO PINTA	31.223	500	3,01	RÓBALO	6.244	1.200	7,21
BOGA	14.833	100	0,60	RUBIO	33.968	100	0,60
BONITO	15.835	150	0,90	SALMONETE	247.287	400	2,40
BOQUERÓN	4.765.551	200	1,20	SARDINA	2.641.618	125	0,75
BOQ. ITALIA PEQUEÑO	107.682	100	0,60	SARGO	14.229	300	1,80
BRECA	100.497	250	1,50	URTA	4.459	1.000	6,01
BRÓTOLA	183.717	600	3,61	VOLADOR	43.663	200	1,20
CABALLA	683.318	100	0,60	ZORRO	12.775	200	1,20
CAELLA	781.362	300	1,80				
CALAMAR	375.759	450	2,70	PESCADO DE RÍO			
CAZÓN	60.123	500	3,01	ALBUR	4.716	200	1,20
CHIPIRÓN	23.387	350	2,10	CARPA	6.607	100	0,60
CHOCO	1.002.897	600	3,61	LISA	4.724	125	0,75
CHOVA	12.968	350	2,10	PEZ REY	964	150	0,90
CORNUDA	28.618	500	3,01	PLATIJA	3.330	400	2,40
CORVINA	50.948	450	2,70	SALMÓN	193.826	700	4,21
CORVINATA	23.612	300	1,80	TRUCHA	97.831	380	2,28
DENTÓN	6.958	175	1,05				
DORADA	88.399	1.100	6,61	MARISCOS			
EMPERADOR	63.979	400	2,40	ALMEJA BLANCA	18.492	325	1,95
FANECA	74.484	125	0,75	ALMEJA CHOCHA	31.230	400	2,40
GALLINETA	11.889	550	3,31	ALMEJA ESPAÑOLA	321.859	400	2,40
GALLO	47.649	500	3,01	ALMEJA ITALIANA	1.090.443	200	1,20
HERRERA	25.478	400	2,40	ALMEJA NEGRA	325.002	600	3,61
HUEVA	144.158	1.200	7,21	BERBERECHO	2.842	200	1,20
HUEVO DE CHOCO	10.059	950	5,71	BÍGARO	682	850	5,11
JIBIA	17.833	300	1,80	BOCA	3.491	3.000	18,03
JUREL	435.547	100	0,60	BUEY DE MAR	6.954	850	5,11
LACHA	50.889	100	0,60	CAÑAILLA	126.933	400	2,40
LENGUADILLA	12.126	325	1,95	CAMARÓN	2.826	650	3,91
LENGUADO	314.126	300	1,80	CANGREJO	48.670	200	1,20
LIRIO	16.757	100	0,60	CENTOLLA	1.142	1.000	6,01
LOBO	4.993	300	1,80	CIGALA	12.283	500	3,01
LORO	5.030	250	1,50	CONCHA-FINA	10.883	200	1,20
LUBINA	20.419	1.500	9,02	COQUINA	116.695	500	3,01
MARRAJO	38.177	500	3,01	GALERA	15.445	400	2,40
MELVA	55.528	250	1,50	GAMBA	568.624	400	2,40
MERO	18.568	1.050	6,31	LANGOSTINO	15.701	2.000	12,02
MERLUZA ARRASTRE	12.270	700	4,21	MEJILLÓN	734.035	200	1,20
MERLUZA PINCHO	78.730	600	3,61	NAVAJA	11.731	800	4,81
MERLUZA	460.861	700	4,21	NÉCORA	2.411	1.300	7,81
MOJARRA	4.260	100	0,60	OSTRA	1.858	1.300	7,81
PAGEL	76.163	200	1,20	PATA	836	750	4,51
PARGO	29.974	1.500	9,02	PERCEBE	797	200	1,20
PESCADILLA	3.818.314	400	2,40	QUISQUILLA	5.761	650	3,91
PEZ ESPADA	141.769	1.000	6,01	LANGOSTA	388	2.250	13,52

FUENTE: *Mercasevilla*.

11.5.5.2. Mercado de pescados. Productos congelados comercializados y precios más frecuentes. 1998.

Grupo Productos	Kgs	Ptas/kg	Euros/Kg	Grupo productos	Kgs	Ptas/kg	Euros/Kg
PESCADOS				SARDINA	21.947	240	1,44
ACEDÍA	1.465.657	300	1,80	URTA	1.727	100	0,60
AGUJA	107.203	750	4,51	ZORRO	1.617	50	0,30
ATÚN	57.772	700	4,21				
BACALAO	57.493	1.000	6,01	PESCADO DE RÍO			
BONITO	688	575	3,46	ANGULA	469	680	4,09
BRECA	1.053	50	0,30	SALMÓN	1.184	800	4,81
BRÓTOLA	2.559	380	2,28				
CAELLA	1.001.437	200	1,20	MARISCOS			
CALAMAR	261.704	370	2,22	BERBERECHO	841	700	4,21
CAZÓN	2.063	100	0,60	BOCA	21.478	1.000	6,01
CHIPIRÓN	451.321	375	2,25	BUEY DE MAR	3.109	650	3,91
CHOCO	11.727	700	4,21	CAMARÓN	41.884	650	3,91
COCOA	9.704	650	3,91	CANGREJO	1.886	925	5,56
CONGRIO	1.106	300	1,80	CARABINERO	921	3.500	21,04
CORNUDA	80.584	300	1,80	CIGALA	14.194	1.400	8,41
DENTÓN	1.691	400	2,40	COLA LANGOSTINO	9.413	1.250	7,51
DORADA	2.392	750	4,51	GALERA	59	551	3,31
EMPERADOR	25.106	350	2,10	GAMBA	1.521.311	500	3,01
GALLO	3.556	275	1,65	GAMBÓN	42.095	1.425	8,56
HIGADILLA	2.033	380	2,28	LANGOSTA	3.562	950	5,71
HUEVA BACALAO	5.140	900	5,41	LANGOSTINO	323.687	1.250	7,51
HUEVA	187.418	725	4,36	MEJILLÓN	20.280	260	1,56
HUEVO DE CHOCO	862	850	5,11	NÁKULA	87	2.000	12,02
LENGUADILLA	2.452	300	1,80	NÉCORA	293	1.400	8,41
LENGUADO	189.759	500	3,01	PATA	88.660	1.100	6,61
LOBO	41.409	250	1,50	PECHO	170	1.000	6,01
MARRAJO	45.611	450	2,70	QUISQUILLA	174.556	365	2,19
MERLUZA	115.072	700	4,21	VIEIRA	1.210	900	5,41
MERLUZA FILETE GE	107.767	420	2,52				
MERLUZA FILETE M	13.720	330	1,98	OTROS MÁS COMER.			
MERLUZA FILETE S/P	9.521	325	1,95	ANILLA CALAMAR	19.540	450	2,70
MERLUZA XE	39.219	360	2,16	ARENQUE SALAZÓN	6.796	2.000	12,02
MERO	765	525	3,16	CROQUETA MERLUZA	60.671	220	1,32
PAGEL	1.225	125	0,75	DELICIA DE MAR	13.807	500	3,01
PALOMETÁ	5.510	702	4,22	EMPANADO BONITO	20.637	585	3,52
PARGO	1.399	325	1,95	FILETE MERLUZA	596.808	400	2,40
PELUDA	14.603	240	1,44	FILETE MERLUZA C/P H.	32.526	325	1,95
PERCA FILETE	6.936	550	3,31	FILETE MERLUZA S/P H.	20.003	330	1,98
PESCADILLA	408.626	350	2,10	FILETE DE LENGUADO	4.813	750	4,51
PESCADILLA 0 a 5	73.085	340	2,04	FILETE PEZ ESPADA	2.423	1.025	6,16
PEZ ESPADA	582.211	1.100	6,61	GAMBA PELADA	11.766	1.100	6,61
PEZ LIMÓN	2.311	900	5,41	KAPRICHIO ALASKA	4.792	725	4,36
PEZ ROSADO	104.796	625	3,76	LANGOSTINO C/.	30.385	1.325	7,96
PIJOTA	2.836	325	1,95	LOMITO MERLUZA	79.784	700	4,21
POTA	331.000	180	1,08	MEJILLÓN COCIDO	3.626	625	3,76
POTÓN	8.521	425	2,55	PALITO DE PESCADO	13.236	300	1,80
PULPO	53.240	1.075	6,46	PALITO DE LENGUADO	10.173	300	1,80
PUNTILLA	71.767	350	2,10	PAVIA DE MERLUZA	3.695	425	2,55
RAPE	18.625	1.150	6,91	RODAJA DE MERLUZA	47.355	325	1,95
RAYA	1.942	350	2,10	SUCEDÁNEO	31.404	525	3,16
SALMONETE	8.260	150	0,90	TUBO CALAMAR	83.373	500	3,00

FUENTE: Mercasevilla.

11.5.6. Huevos, recova y polivalentes. Productos comercializados y valor estimado de los mismos. 1998.

PRODUCTOS	Kilogramos	Miles Ptas	Miles Euros
HUEVOS (9.094.360 docenas)	5.596.540	1.361.261,50	8.181,35
Promedios diarios	18.844	4.583,37	27,55
Promedios mensuales	466.378	113.438,46	681,78
PRODUCTOS DE RECOVA	16.014.680	3.993.666,60	24.002,42
Promedios diarios	53.921	13.446,69	80,82
Promedios mensuales	1.334.557	332.805,55	2.000,20
CARNES DESPIEZADAS	6.859.200	2.066.275,80	12.418,57
Promedios diarios	23.095	6.957,16	41,81
Promedios mensuales	571.600	172.189,65	1.034,88
EMBUTIDOS/FLAMBRES	2.117.940	2.278.802,20	13.695,88
Promedios diarios	7.131	7.672,74	46,11
Promedios mensuales	176.495	189.900,18	1.141,32
QUESOS (Frescos/curados)	825.280	813.669,10	4.890,25
Promedios diarios	2.779	2.739,63	16,47
Promedios mensuales	68.773	67.805,76	407,52
TOTALES	31.413.640	10.513.675,20	63.188,46
Promedios diarios	105.770	35.399,58	212,76
Promedios mensuales	2.617.803	876.139,60	5.265,71

FUENTE: *Mercasevilla*.

11.5.7. Matadero. Sacrificios realizados y carnes faenadas. 1998.

ESPECIES	CABEZAS	KILOGRAMOS
GANADO VACUNO	9.506	2.714.053
Promedio diario	36	10.203
Promedio mensual	792	226.171
GANADO PORCINO	38.794	2.869.606
Promedio diario	146	10.788
Promedio mensual	3.233	239.134
GANADO OVINO	11.848	151.247
Promedio diario	45	569
Promedio mensual	987	12.604
GANADO CAPRINO	5.597	94.404
Promedio diario	21	355
Promedio mensual	466	7.867
TOTAL SACRIFICIOS	65.745	5.829.310
Promedio diario	247	21.915
Promedio mensual	5.479	485.776

FUENTE: *Mercasevilla*.

11.5.8. Destinos de los productos comercializados. 1998.

Productos	Sevilla Capital	Resto Provincia	Otras Localidades	Totales
Frutas, hortalizas y patatas (Tms.)	184.807,1	108.155,8	4.250,1	297.213
Porcentaje	62,2	36,4	1,4	100,0
Pescados y mariscos (Tms.)	17.420,8	16.198,3	3.095,0	36.714,1
Porcentaje	47,4	44,1	8,4	100,0
TOTAL	202.227,9	124.354,1	7.345,1	333.927,1
PORCENTAJE	60,6	37,2	2,2	100,0

FUENTE: Mercasevilla.

11.5.9. Mercado de frutas y hortalizas. Procedencia de los productos comercializados. 1998. Porcentajes.

Procedencias	Por grupos de productos			Total
	Frutas	Hortalizas	Patatas	
Andalucía	24,24	78,89	15,93	42,33
Otras Comunidades	60,41	15,55	34,93	39,18
Unión Europea	6,93	5,10	48,41	14,03
Terceros países	8,42	0,46	0,73	4,46

FUENTE: Mercasevilla.

11.5.10. Mercado de pescados. Procedencia de los productos comercializados. 1998. Porcentajes.

Procedencia	Fresco	Congelado	Total
ANDALUCÍA	40,87	30,64	38,19
GALICIA	15,20	25,77	17,97
RESTO C.C.AA.	22,49	24,28	22,95
TOTAL C.C.AA.	78,56	80,69	79,11
DINAMARCA	0,07	0,01	0,05
FRANCIA	0,94	–	0,69
ITALIA	9,42	2,34	7,58
PORTUGAL	4,16	2,05	3,61
TOTAL UNIÓN EUROPEA	14,59	4,40	11,93
TERCEROS PAÍSES	6,85	14,91	8,96

FUENTE: Mercasevilla.

11.5.11. Inspección sanitaria. Decomisos practicados. 1997-1998.

PRODUCTOS	1997	1998
	Kilogramos	Kilogramos
Frutas	755.798	389.791
Hortalizas	398.665	340.947
Patatas	134.534	37.662
TOTAL DECOMISOS EFECTUADOS	1.288.997	768.400
% Decomisado s/total género entrado	0,44	0,26
Pescados frescos	329.293	340.849
Crustáceos frescos	1.708	9.155
Moluscos frescos	68.125	92.175
TOTAL PRODUCTOS FRESCOS	399.126	442.179
% decomisado s/ total género entrado	1,43	1,63
Pescados congelados	5.246	6.481
Crustáceos congelados	1.907	7.989
Moluscos congelados	7.432	947
TOTAL PRODUCTOS CONGELADOS	14.585	15.417
% decomisado s/ total género entrado	0,16	0,16

FUENTE: *Mercasevilla*.*11.6. Índices de precios*11.6.1. Índices general de precios de Consumo y tasa de variación mensual.
España, Andalucía y provincia de Sevilla. 1998. (Base 1992).

MESES	ESPAÑA		ANDALUCÍA		SEVILLA	
	ÍNDICE	TASA VAR.	ÍNDICE	TASA VAR.	ÍNDICE	TASA VAR.
Enero	123,2	2,0	122,1	1,5	120,45	0,9
Febrero	122,9	1,8	122,1	1,5	120,48	1,0
Marzo	123,0	1,8	122,1	1,5	120,44	1,1
Abril	123,3	2,0	122,3	1,6	120,58	1,1
Mayo	123,5	2,0	122,3	1,5	120,52	1,0
Junio	123,5	2,1	122,4	1,5	120,52	1,1
Julio	124,0	2,2	122,8	1,8	120,86	1,4
Agosto	124,3	2,1	123,0	1,6	120,91	1,2
Septiembre	124,4	1,6	123,0	1,0	120,94	0,6
Octubre	124,4	1,7	123,0	1,1	120,99	0,6
Noviembre	124,3	1,4	122,8	0,9	120,89	0,4
Diciembre	124,7	1,4	123,2	1,1	121,22	0,8

FUENTE: *IEA e INE*.

11.6.2. Índice general de precios de consumo y tasa de variación mensual. Datos provinciales. 1998.
(Base 1992).

MESES	SEVILLA		VALENCIA		BARCELONA		MADRID	
	ÍNDICE	TASA VAR.	ÍNDICE	TASA VAR.	ÍNDICE	TASA VAR.	ÍNDICE	TASA VAR.
Enero	120,45	0,9	121,12	2,1	123,95	2,4	121,79	2,0
Febrero	120,48	1,0	120,86	2,2	123,57	2,0	121,40	1,8
Marzo	120,44	1,1	120,97	2,1	123,79	2,1	121,37	1,7
Abril	120,58	1,1	121,34	2,3	124,17	2,5	121,64	2,0
Mayo	120,52	1,0	121,43	2,2	124,23	2,3	121,82	2,0
Junio	120,52	1,1	121,65	2,4	124,35	2,5	121,83	2,0
Julio	120,86	1,4	122,12	2,5	124,92	2,7	122,09	2,1
Agosto	120,91	1,2	122,38	2,2	125,20	2,5	122,37	1,9
Septiembre	120,94	0,6	122,52	1,8	125,23	2,1	122,72	1,5
Octubre	120,99	0,6	122,51	1,9	125,29	2,1	122,74	1,5
Noviembre	120,89	0,4	122,35	1,7	125,31	1,8	122,68	1,2
Diciembre	121,22	0,8	122,67	1,6	125,74	1,9	122,95	1,1

FUENTE: INE.

11.6.3. Índice de precios de consumo por grupos. Provincia de Sevilla. 1997-1998. (Base 1992).

Alimentos,														PROM
bebidas y tabaco	1997	118,54	118,04	117,55	117,59	117,40	116,88	116,75	116,72	118,93	118,85	118,87	119,03	117,93
	1998	119,08	119,08	119,11	119,01	118,81	118,75	119,35	119,34	119,31	118,95	118,32	119,56	119,06
Vestido y calzado	1997	113,24	113,21	113,28	113,60	113,80	113,81	113,84	113,84	113,99	114,70	114,39	114,29	113,83
	1998	114,29	114,41	114,40	114,63	114,85	114,77	114,80	114,80	114,91	115,80	116,49	116,36	115,04
Vivienda, calef., alumbrado y distrib. agua	1997	126,04	126,09	126,53	126,70	126,83	127,01	126,97	127,53	127,61	128,29	128,48	128,53	127,22
	1998	127,11	126,89	126,52	126,23	126,10	126,32	126,12	126,13	126,22	126,76	127,26	127,25	126,58
Medicina y conserv. salud	1997	116,99	117,23	116,97	117,01	117,21	117,39	117,50	117,30	117,16	117,63	117,62	117,65	117,30
	1998	118,34	118,60	118,54	118,71	118,86	118,81	118,80	118,84	118,95	119,10	119,75	119,93	118,94
Menaje y servic. para el hogar	1997	114,93	115,25	115,22	115,52	116,31	116,51	116,43	116,32	116,52	116,32	116,55	116,39	116,02
	1998	116,67	116,98	116,82	116,90	116,80	116,76	116,90	116,91	117,90	118,45	119,23	119,20	117,46
Transportes y comunicaciones	1997	124,93	125,19	125,11	125,19	125,19	125,23	125,08	126,03	125,98	125,76	125,79	125,64	125,43
	1998	126,08	126,01	125,63	125,85	125,46	125,30	125,62	125,98	125,74	125,62	125,07	124,65	125,58
Esparcimiento, enseñanza y cultura	1997	114,03	113,61	113,14	113,20	113,23	113,13	113,28	113,31	113,67	114,67	114,65	114,55	113,70
	1998	114,50	114,37	114,46	114,55	114,49	114,60	114,90	114,65	114,79	114,96	115,38	115,44	114,76
Otros bienes servicios	1997	119,22	119,45	119,73	119,88	119,88	119,97	120,37	120,61	120,44	120,32	120,66	120,29	120,07 y
	1998	121,32	121,50	121,91	122,71	123,12	123,32	123,82	123,86	123,77	123,62	123,48	123,61	123,00

FUENTE: INE.

11.6.4. Tasa de variación mensual del índice precios de consumo por grupos.
Provincia de Sevilla. 1997-1998. (Base 1992).

	AÑOS	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	IND. PROM
Índice general	1997	2,4	2,0	1,6	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9	1,5	1,5	1,6	1,0	1,4
	1998	0,9	1,0	1,1	1,1	1,0	1,1	1,4	1,2	0,6	0,6	0,4	0,8	0,9
Alimentos, bebidas y tabaco	1997	1,4	0,6	-0,2	-1,0	-1,4	-1,5	-1,5	-2,3	-0,3	0,1	0,5	0,3	-0,4
	1998	0,5	0,9	1,3	1,2	1,2	1,6	2,2	2,2	0,3	0,1	-0,5	0,4	1,0
Vestido y calzado	1997	1,7	1,5	1,5	1,3	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,2	1,0	1,5
	1998	0,9	1,1	1,0	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	1,0	1,8	1,8	1,1
Vivienda, calef., alumbrado y distrib. agua	1997	4,8	4,4	4,4	4,2	4,1	4,3	4,2	4,6	4,5	5,0	4,7	1,9	4,2
	1998	0,8	0,6	0,0	-0,4	-0,6	-0,5	-0,7	-1,1	-1,1	-1,2	-1,0	-1,0	-0,5
Medicina y conserv. salud	1997	3,6	3,6	3,0	2,7	2,2	2,3	2,4	2,3	1,7	1,9	1,8	1,4	2,0
	1998	1,1	1,2	1,3	1,4	1,4	1,2	1,1	1,3	1,5	1,3	1,8	1,9	1,4
Menaje y servic. para el hogar	1997	3,6	3,1	2,3	1,3	2,1	2,0	1,5	1,7	1,9	1,2	1,7	1,5	2,4
	1998	1,5	1,5	1,4	1,2	0,4	0,2	0,4	0,5	1,2	1,8	2,3	2,4	1,2
Transportes y comunicaciones	1997	3,5	2,9	2,4	1,7	1,7	1,8	1,5	2,0	2,0	1,7	1,8	1,3	2,0
	1998	0,9	0,7	0,4	0,5	0,2	0,0	0,4	0,0	-0,2	-0,1	-0,6	-0,8	0,1
Esparcimiento, enseñanza y cultura	1997	1,2	0,9	1,0	1,3	1,1	1,5	1,8	1,7	1,2	1,2	1,0	0,5	1,2
	1998	0,4	0,7	1,2	1,2	1,1	1,3	1,4	1,2	1,0	0,3	0,6	0,8	0,9
Otros bienes y servicios	1997	2,1	2,3	2,3	2,3	2,2	2,1	2,5	2,6	2,1	1,9	2,1	1,4	2,1
	1998	1,8	1,7	1,8	2,4	2,7	2,8	2,9	2,7	2,8	2,7	2,3	2,8	2,4

FUENTE: INE.

11.7. Información municipal al consumidor

11.7.1. Número de consultas y reclamaciones. 1997-1998.

	1997	1998
RECLAMACIONES	1.767	2.001
CONSULTAS EFECTUADAS		
Telefónicas	11.368	10.111
Personales	6.112	5.833
TOTAL CONSULTAS	17.480	15.944

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Consumo.*

12

Turismo

Capítulo 12

El Turismo, como fenómeno social y económico en España, tiene una especial trascendencia en la capital sevillana, ya que su economía se encuentra muy ligada a este sector. Por este motivo, dedicamos este capítulo del Anuario Estadístico a recoger las cifras e indicadores turísticos más significativos, así como un apartado de análisis dentro del Informe. Analizaremos, de esta forma, la oferta y la demanda turísticas en la provincia y la ciudad de Sevilla.

Durante 1998, la oferta hotelera dentro de la provincia no ha sufrido grandes variaciones, contando sólo con 658 plazas más respecto al año anterior. Tras la Exposición Universal de 1992, y una vez superadas las convulsiones que ésta produjo en el sector, la oferta hotelera tanto en la ciudad como en la provincia, se ha consolidado como una de las de más alta calidad, adecuándose en todo momento a la demanda. La media de ocupación hotelera en Sevilla durante 1998 fue del 56%, por lo que se puede calificar de satisfactoria aunque algo menor que la registrada en el conjunto de Andalucía (60%).

Sevilla cuenta con un total de 317 establecimientos hoteleros (10 más que en 1997) y 24.658 plazas, de las cuales el 63% son plazas de hotel, representando los de cuatro estrellas únicamente el 32,7% del total. La oferta de restauración no ha variado significativamente respecto al año anterior. La provincia de Sevilla cuenta con 598 restaurantes y 102 cafeterías, con 44.570 y 7.179 plazas respectivamente. En 1998 se han abierto 9 restaurantes más, en su mayoría de un solo tenedor. Se trata de una oferta variada, de categoría media, en la que los restaurantes de cinco, cuatro y tres tenedores representan sólo el 4,65 de la oferta total de restaurantes y cafeterías.

Los principales indicadores de la demanda arrojan cifras muy positivas para el año 1998. El número de viajeros ha crecido un 7,7%, respecto al año anterior, con un total de 1.724.158 viajeros, a nivel provincial. En cambio la variación en Sevilla capital ha sido de 6%. El mayor aumento del número de viajeros se ha experimentado en los meses de Abril, Mayo, Septiembre y Octubre. Paralelamente, el número de pernoctaciones ha registrado una variación de un 7,1% a nivel provincial, respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 3.229.898, mientras que en Sevilla capital la variación ha sido del 4,4%. Se mantiene, por tanto, en un nivel medio si atendemos a las variaciones de años anteriores, que oscilaron entre el 2,9% y el 10,8%.

El grado de ocupación hotelera medio ha sido del 51% a nivel provincial, (alcanzando en el mes de Abril un máximo de 67,36) y del 56% en Sevilla capital. La estancia media a lo largo del año ha sido de 1,87 y 1,89 días respectivamente. Por meses, no se han experimentado grandes variaciones respecto a esta cifra: a nivel provincial la máxima ha sido de 1,96 días en Mayo, y la mínima de 1,79 en junio, mientras que a nivel municipal la máxima fue de 1,99 días y la mínima de 1,78 días. En ambos casos se trata de una media inferior a la del conjunto andaluz, situada en 3,21 días. Las zonas conteras son las que registran una estancia media superior, a diferencia de las ciudades de interior como Sevilla, con cifras más parecidas.

A pesar del aumento en el número de viajeros y pernoctaciones no se ha experimentado un crecimiento importante en el personal contratado, produciéndose incluso un descenso del 1,18% en la capital sevillana.

12.1. Oferta hotelera

12.1.1. Número de establecimientos hoteleros y número de plazas. 1997-1998. Provincia de Sevilla.

	1997		1998	
	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
Hoteles de 5 estrellas	5	1.443	5	1.443
Hoteles de 4 estrellas	26	8.206	25	8.063
Hoteles de 3 estrellas	21	3.199	26	3.559
Hoteles de 2 estrellas	29	1.622	29	1.622
Hoteles de 1 estrella	22	789	23	856
Total hoteles	103	15.259	108	15.543
Hotel-apt. de 5 estrellas	0	0	0	0
Hotel-apt. de 4 estrellas	1	220	1	220
Hotel-apt. de 3 estrellas	4	449	3	375
Hotel-apt. de 2 estrellas	0	0	0	0
Hotel-apt. de 1 estrella	0	0	0	0
Total hoteles-apt.	5	669	4	595
Pensiones de 2 estrellas	55	1.697	56	1.716
Pensiones de 1 estrella	130	2.591	130	2.549
Total pensiones	185	4.288	186	4.265
Apartamentos de 4 llaves	0	0	0	0
Apartamentos de 3 llaves	3	679	3	679
Apartamentos de 2 llaves	2	196	2	196
Apartamentos de 1 llave	1	12	2	24
Total apartamentos	6	887	7	899
Campings de lujo	0	0	0	0
Campings de 1ª	0	0	0	0
Campings de 2ª	6	2.822	7	3.057
Campings de 3ª	0	0	0	0
C. Cortijo	1	60	1	60
A. Acampada	0	0	1	201
Total Campamentos	7	2.882	9	3.318
Casas rurales	1	15	3	38
TOTAL	307	24.000	317	24.658

FUENTE: *Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.*

12.1.2. Comportamiento de los precios máximos y mínimos (en pesetas y euros) en los hoteles y pensiones de la provincia de Sevilla. 1997-1998.

CATEGORÍAS	1997				1998			
	Máximo		Mínimo		Máximo		Mínimo	
	Ptas	Euros	Ptas	Euros	Ptas	Euros	Ptas	Euros
HOTELES DE 5 ESTRELLAS	61.600	370,22	21.000	126,21	68.000	408,69	19.450	116,90
HOTELES DE 4 ESTRELLAS	37.000	222,37	9.500	57,10	37.000	222,37	8.500	51,09
HOTELES DE 3 ESTRELLAS	35.200	211,56	5.500	33,06	35.200	211,56	8.000	48,08
HOTELES DE 2 ESTRELLAS	14.000	84,14	5.500	33,06	16.000	96,16	4.000	24,04
HOTELES DE 1 ESTRELLA	10.000	60,10	5.500	33,06	15.000	90,15	4.000	24,04
PENSIONES DE 2 ESTRELLAS	10.000	60,10	4.000	24,04	11.300	67,91	3.500	21,04
PENSIONES DE 1 ESTRELLA	10.000	60,10	4.000	24,04	10.000	60,10	3.000	18,03

FUENTE: *Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.*

12.1.3. Número de establecimientos en los grupos de restaurantes y cafeterías y número de plazas. 1997 y 1998. Datos provinciales.

	Establecimientos		N.º de plazas	
	1997	1998	1997	1998
RESTAURANTE CINCO TENEDORES (Lujo)	1	1	100	100
RESTAURANTE CUATRO TENEDORES (1ª)	2	3	180	425
RESTAURANTE TRES TENEDORES (2ª)	13	13	1.886	1.886
RESTAURANTE DOS TENEDORES (3ª)	324	328	25.095	25.926
REST. UN TENEDOR (4ª)	249	253	15.863	16.233
TOTAL RESTAURANTES	589	598	43.124	44.570
CAFETERÍAS 3 TAZAS (Especial)	7	7	1.104	1.104
CAFETERÍAS 2 TAZAS (1ª)	17	17	1.369	1.369
CAFETERÍAS 1 TAZA (2ª)	77	78	4.662	4.706
TOTAL CAFETERÍAS	101	102	7.135	7.179

FUENTE: *Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.*

12.1.4. Número de agencias de viaje, 1997 - 1998. Datos provinciales.

AGENCIAS DE VIAJES	1997	1998
CENTRALES	62	62
SUCURSALES	116	125
TOTAL	178	187

FUENTE: *Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.*

12.2. Indicadores Turísticos de Demanda. Provincia de Sevilla.

12.2.1. Viajeros. Pernoctaciones. Grado de ocupación. Estancia media y personal empleado por meses. Provincia de Sevilla. 1998.

	VIAJEROS			PERNOCTACIONES			G.º OCUPAC. POR PLAZAS	ESTANCIA MEDIA	PERSONAL EMPLEADO
	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL			
ENERO	50.175	33.818	83.993	96.538	64.540	161.078	30,19	1,92	2.972
FEBRERO	60.309	36.687	96.996	108.153	81.387	189.540	39,39	1,95	3.164
MARZO	87.525	63.193	150.718	157.940	123.895	281.835	52,81	1,87	2.988
ABRIL	98.591	87.605	186.196	189.977	164.866	354.843	67,36	1,91	3.084
MAYO	96.578	83.955	180.533	183.873	169.520	353.393	63,79	1,96	3.202
JUNIO	81.512	67.898	149.410	140.296	126.553	266.849	53,91	1,79	2.809
JULIO	72.703	56.130	128.833	128.878	108.555	237.433	48,02	1,84	2.811
AGOSTO	69.758	69.789	139.547	129.990	124.563	254.553	50,53	1,82	2.735
SEPTIEMBRE	94.790	85.299	180.089	175.003	160.485	335.488	62,12	1,86	3.281
OCTUBRE	97.887	84.207	182.094	179.601	163.370	342.971	61,49	1,88	3.215
NOVIEMBRE	85.264	40.501	125.765	153.494	73.433	226.927	42,02	1,80	3.124
DICIEMBRE	88.975	31.009	119.984	167.655	57.333	224.988	40,28	1,88	3.273
TOTAL/MEDIA	984.067	740.091	1.724.158	1.811.398	1.418.500	3.229.898	50,99	1,87	3.055

FUENTE: *Instituto de Estadística de Andalucía.*

12.3. Indicadores Turísticos de Demanda. Municipio de Sevilla.

12.3.1. Viajeros. Pernoctaciones. Grado de ocupación. Estancia media y personal empleado. Municipio de Sevilla. 1998.

	VIAJEROS			PERNOCTACIONES			G.º OCUPAC. POR PLAZAS	ESTANCIA MEDIA	PERSONAL EMPLEADO
	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL			
ENERO	35.536	31.702	67.238	73.352	58.197	131.549	32,85	1,96	2.356
FEBRERO	50.148	33.320	83.468	92.796	64.836	157.632	43,59	1,89	2.363
MARZO	65.960	57.902	123.862	122.172	115.263	237.435	59,32	1,92	2.376
ABRIL	73.103	75.669	148.772	145.948	142.671	288.619	72,96	1,94	2.447
MAYO	74.010	71.614	145.624	145.728	143.863	289.591	70,39	1,99	2.494
JUNIO	63.028	57.545	120.573	110.805	103.213	214.018	59,87	1,78	2.107
JULIO	53.255	47.348	100.603	94.449	86.271	180.720	51,35	1,80	2.039
AGOSTO	49.984	62.606	112.590	92.183	111.341	203.524	55,42	1,81	2.109
SEPTIEMBRE	74.025	73.601	147.626	143.619	135.347	278.966	68,28	1,89	2.553
OCTUBRE	73.988	74.293	148.281	141.094	140.849	281.943	66,77	1,90	2.447
NOVIEMBRE	67.526	36.392	103.918	124.006	66.130	190.136	46,54	1,83	2.438
DICIEMBRE	70.547	26.808	97.355	137.272	50.596	187.868	44,43	1,93	2.655
TOTAL /MEDIA	751.110	648.800	1.399.910	1.423.424	1.218.577	2.642.001	55,98	1,89	2.365

FUENTE: *Instituto de Estadística de Andalucía.*

12.3.2. Viajeros. Pernoctaciones. Grado de ocupación. Estancia media y personal empleado. Variaciones sobre igual mes del año anterior (%). Municipio de Sevilla 1998/1997.

	RESIDENTES	RESIDENTES	TOTAL	RESIDENTES	RESIDENTES	TOTAL	G.º OCUPAC. POR PLAZAS	ESTANCIA MEDIA	PERSONAL EMPLEADO
	EN ESPAÑA	EXTRANJERO		EN ESPAÑA	EXTRANJERO				
ENERO	-0,74	31,61	12,27	19,63	31,35	24,54	25,24	11,36	2,30
FEBRERO	8,92	39,61	19,39	15,40	37,98	23,73	24,44	3,85	4,42
MARZO	-1,76	26,54	9,71	-7,76	26,56	6,22	6,86	-3,03	1,76
ABRIL	11,88	7,92	9,83	6,85	7,04	6,95	5,34	-2,51	2,00
MAYO	23,74	-3,57	8,61	13,95	-0,14	6,48	4,22	-1,97	2,68
JUNIO	7,34	5,80	6,60	12,84	3,13	7,94	17,67	1,71	-13,54
JULIO	-4,41	3,66	-0,78	-7,29	5,25	-1,70	6,60	-0,55	-19,47
AGOSTO	-25,83	11,01	-9,04	-36,82	4,34	-19,43	-16,36	-11,27	-7,13
SEPTIEMBRE	-6,02	9,91	1,30	-4,11	11,68	2,95	-1,81	1,61	2,90
OCTUBRE	-3,86	12,64	3,76	-5,55	9,68	1,49	-3,76	-2,06	-0,93
NOVIEMBRE	13,77	-5,54	6,17	6,08	-10,38	-0,29	-5,43	-6,15	1,08
DICIEMBRE	34,40	-14,24	16,25	31,49	-6,40	18,57	12,28	2,12	11,13
TOTAL/MEDIA	3,81	8,63	5,99	1,30	8,23	4,38	3,90	-0,79	-1,17

FUENTE: *Instituto de Estadística de Andalucía.*

12.3.3. Visitantes según lugar de procedencia (%). Municipio de Sevilla. 1998.

País	Asistentes a congresos	Alojados en hoteles no asist. a congresos	Visitantes no alojados en hoteles	Total
1997				
ANDALUCÍA	15,8%	6,8%	7,8%	9,3%
RESTO ESPAÑA	67,4%	49,3%	40,3%	50,1%
ESPAÑA	83,2%	56,1%	48,1%	59,4%
EUROPA	8,9%	24,1%	31,6%	23,4%
RESTO MUNDO	7,9%	19,8%	20,3%	17,2%
1998				
ANDALUCÍA	26,4%	4,8%	36,8%	27,2%
RESTO ESPAÑA	45,0%	47,2%	50,7%	48,6%
ESPAÑA	71,4%	52,0%	87,5%	75,8%
EUROPA	24,4%	31,4%	8,0%	16,9%
RESTO MUNDO	4,3%	16,5%	4,6%	7,2%

FUENTE: Boletín de Estadísticas de Turismo de Sevilla. (4º Trimestre 1998).

12.4. Viajeros pernoctados y grado de ocupación por meses. 1996-1997

12.4.1. Viajeros, pernoctaciones y personal empleado. Sevilla capital en relación a la provincia y Andalucía. 1998.

ZONA	VIAJEROS			PERNOCTACIONES			PERSONAL EMPLEADO
	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL	
Sevilla capital	751.110	648.800	1.399.910	1.423.424	1.218.577	2.642.001	2.365
Sevilla provincia	984.067	740.091	1.724.158	1.811.398	1.418.500	3.229.898	3.055
Andalucía	4.974.731	4.053.209	9.027.940	13.177.861	16.080.255	29.258.116	19.980
% Sevilla capital sobre Sevilla provincia	76,33	87,66	81,19	78,58	85,91	81,80	77,43
% Sevilla capital sobre Andalucía	15,10	16,01	15,51	10,80	7,58	9,03	11,84

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

12.4.2. Evolución por meses del n.º de viajeros, pernoctaciones, grado de ocupación. Estancia media y personal empleado. Andalucía 1998.

	VIAJEROS			PERNOCTACIONES			G.º OCUPAC. POR PLAZAS	ESTANCIA MEDIA	PERSONAL EMPLEADO
	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL			
ENERO	256.803	163.968	420.771	627.710	714.944	1.342.654	38,93	3,19	16.424
FEBRERO	310.827	198.391	509.218	702.411	883.529	1.585.940	49,35	3,11	17.111
MARZO	394.117	313.818	707.935	943.285	1.189.811	2.133.096	57,22	3,01	17.934
ABRIL	479.068	467.423	946.491	1.255.185	1.504.608	2.759.793	66,77	2,92	20.364
MAYO	429.935	497.665	927.600	981.121	1.782.944	2.764.065	63,63	2,98	20.897
JUNIO	434.434	387.569	822.003	1.053.116	1.618.510	2.671.626	63,05	3,25	21.176
JULIO	472.025	348.590	820.615	1.582.364	1.652.752	3.235.116	73,02	3,94	22.844
AGOSTO	547.488	385.649	933.137	2.044.398	1.752.637	3.797.035	84,87	4,07	23.506
SEPTIEMBRE	488.759	458.058	946.817	1.402.375	1.803.524	3.205.899	72,86	3,39	23.110
OCTUBRE	441.373	439.885	881.258	1.011.672	1.624.370	2.636.042	60,23	2,99	21.480
NOVIEMBRE	352.558	219.495	572.053	767.070	878.434	1.645.504	48,1	2,88	17.312
DICIEMBRE	367.344	172.698	540.042	807.154	674.192	1.481.346	41,36	2,74	17.605
TOTAL/MEDIA	4.974.731	4.053.209	9.027.940	13.177.861	16.080.255	29.258.116	59,95	3,21	19.980

FUENTE: *Instituto de Estadística de Andalucía.*

12.4.3. Evolución por meses del n.º de viajeros, pernoctaciones, y personal empleado. % Sevilla capital sobre total Sevilla provincia. 1998.

ZONA	VIAJEROS			PERNOCTACIONES			PERSONAL EMPLEADO
	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL	
ENERO	70,82	93,74	80,05	75,98	90,17	81,67	79,27
FEBRERO	83,15	90,82	86,05	85,80	79,66	83,17	74,68
MARZO	75,36	91,63	82,18	77,35	93,03	84,25	79,52
ABRIL	74,15	86,38	79,90	76,82	86,54	81,34	79,35
MAYO	76,63	85,30	80,66	79,25	84,86	81,95	77,89
JUNIO	77,32	84,75	80,70	78,98	81,56	80,20	75,01
JULIO	73,25	84,35	78,09	73,29	79,47	76,11	72,54
AGOSTO	71,65	89,71	80,68	70,92	89,39	79,95	77,11
SEPTIEMBRE	78,09	86,29	81,97	82,07	84,34	83,15	77,81
OCTUBRE	75,59	88,23	81,43	78,56	86,21	82,21	76,11
NOVIEMBRE	79,20	89,85	82,63	80,79	90,05	83,79	78,04
DICIEMBRE	79,29	86,45	81,14	81,88	88,25	83,50	81,12
TOTAL/MEDIA	76,33	87,66	81,19	78,58	85,91	81,80	77,43

FUENTE: *Instituto de Estadística de Andalucía.*

12.4.4. Evolución por meses del n.º de viajeros, pernoctaciones y personal empleado. % Sevilla capital sobre total Andalucía. 1998.

ZONA	VIAJEROS			PERNOCTACIONES			PERSONAL EMPLEADO
	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL	RESIDENTES EN ESPAÑA	RESIDENTES EXTRANJERO	TOTAL	
ENERO	13,84	19,33	15,98	11,69	8,14	9,80	14,34
FEBRERO	16,13	16,80	16,39	13,21	7,34	9,94	13,81
MARZO	16,74	18,45	17,50	12,95	9,69	11,13	13,25
ABRIL	15,26	16,19	15,72	11,63	9,48	10,46	12,02
MAYO	17,21	14,39	15,70	14,85	8,07	10,48	11,93
JUNIO	14,51	14,85	14,67	10,52	6,38	8,01	9,95
JULIO	11,28	13,58	12,26	5,97	5,22	5,59	8,93
AGOSTO	9,13	16,23	12,07	4,51	6,35	5,36	8,97
SEPTIEMBRE	15,15	16,07	15,59	10,24	7,50	8,70	11,05
OCTUBRE	16,76	16,89	16,83	13,95	8,67	10,70	11,39
NOVIEMBRE	19,15	16,58	18,17	16,17	7,53	11,55	14,08
DICIEMBRE	19,20	15,52	18,03	17,01	7,50	12,68	15,08
TOTAL/MEDIA	15,10	16,01	15,51	10,80	7,58	9,03	11,84

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.



13

Recursos Municipales

Capítulo 13

Abordamos en este capítulo los datos sobre recursos municipales, en concreto, los Presupuestos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y de los Organismos Autónomos, Empresas Municipales y Mercasevilla para 1999, así como la liquidación del Presupuesto de 1998. A efectos comparativos, se incluyen también los Presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Málaga, Zaragoza y Valencia.

El Presupuesto Municipal de Sevilla para 1999 ha sido de 64.219,04 millones de pesetas, un 1,94% superior al de 1998. Por el lado de los ingresos, las partidas más importantes siguen siendo las transferencias corrientes, representando un 43% sobre el total y los impuestos directos con un 34%. Dentro de las operaciones de capital la partida más importante es la de pasivos financieros, que para los años 1998 y 1999 se mantiene en los 6.000 millones. Via gastos, destacan los gastos de personal, que en el Presupuesto de 1999 han aumentado un 7,63% situándose en 23.186,43 millones de pesetas, y representan el 36% del total. Le siguen en importancia las transferencias corrientes, con un peso del 24,41%. La partida de mayor importe en las operaciones de capital es la de pasivos financieros, a pesar de haber tenido un leve retroceso. Por funciones, los mayores importes de gasto corresponden a la producción de Bienes Públicos de carácter Social, con una cifra de 22.577,25 millones, seguido por los Servicios de carácter general y la Deuda Públicas, superando ambos los 10.000 millones.

En el municipio de Sevilla debemos tener en cuenta, además, el peso de los Presupuestos Consolidados de los Organismos Autónomos, las Empresas Municipales y la Empresa Mixta Mercasevilla que ascienden, en conjunto para 1999, a 96.279,24 millones de pesetas, un 1,53% más que en el ejercicio anterior. EMASESA, empresa municipal encargada de la gestión del agua, absorbe el mayor presupuesto (más de 18.000 millones de pesetas, tanto para 1999 como para 1998). Le siguen en volumen presupuestario la Gerencia Municipal de Urbanismo, TUSSAM (empresa encargada del transporte urbano) y LIPASAM (empresa encargada de la limpieza urbana).

En comparación con otras ciudades, el presupuesto de Sevilla es inferior a los de otras capitales de Comunidades Autónomas similares, como son Zaragoza y Valencia, aunque si es superior al de Málaga.

Este capítulo incluye también la liquidación del presupuesto de 1998, en el que las modificaciones del presupuesto han supuesto un aumento de un 27,1%, situándose la previsión definitiva en 80.083,72 millones de pesetas. Estas modificaciones han venido, fundamentalmente, por las partidas de transferencias corrientes, activos financieros y pasivos financieros, por el lado de los Ingresos, y por el de Gastos, a través de las alteraciones en las inversiones reales, gastos en bienes corrientes y servicios, y en menor medida por los gastos de personal.

El Ayuntamiento de Sevilla cuenta en 1998, con una plantilla presupuestaria real de 3.931 personas entre funcionarios, personal laboral y personal eventual, habiendo sufrido una reducción del 8,1% respecto al año anterior.

13.1. Presupuestos

13.1.1. Evolución de los presupuestos del Ayto. de Sevilla. 1998-99. Ingresos. (En millones).

CAPÍTULOS INGRESOS	1998		1999		Variación (%)
	en Ptas.	en Euros	en Ptas.	en Euros	
1. IMPUESTOS DIRECTOS	20.737,00	124,63	21.385,00	128,53	3,12
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	1.000,00	6,01	1.000,00	6,01	0,00
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	7.126,13	42,83	7.517,73	45,18	5,50
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.283,58	163,98	27.708,31	166,53	1,56
5. INGRESOS PATRIMONIALES	380,00	2,28	408,00	2,45	7,37
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	56.526,71	339,73	58.019,04	348,70	2,64
6. ENAJENACIÓN INV. REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	320,00	1,92	0,00	0,00	-100,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	150,00	0,90	200,00	1,20	33,33
9. PASIVOS FINANCIEROS	6.000,00	36,06	6.000,00	36,06	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	6.470,00	38,89	6.200,00	37,26	-4,17
TOTAL INGRESOS	62.996,71	378,62	64.219,04	385,96	1,94

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Hacienda.*

13.1.2.A. Evolución de los presupuestos del Ayto. de Sevilla 1998-99 (en millones).

CAPÍTULOS GASTOS	1998		1999		Variación (%)
	en Ptas.	en Euros	en Ptas.	en Euros	
1. GASTOS DE PERSONAL	21.542,77	129,47	23.186,43	139,35	7,63
2. GASTOS BIENES CORRIENTES	8.101,27	48,69	7.926,06	47,64	-2,16
3. GASTOS FINANCIEROS	4.493,77	27,01	3.204,82	19,26	-28,68
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.928,11	89,72	15.681,13	94,25	5,04
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	49.065,92	294,89	49.998,44	300,50	1,90
6. INVERSIONES REALES	2.318,84	13,94	1.687,00	10,14	-27,25
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.492,62	27,00	4.376,13	26,30	-2,59
8. ACTIVOS FINANCIEROS	150,00	0,90	1.237,40	7,44	724,93
9. PASIVOS FINANCIEROS	6.969,33	41,89	6.920,08	41,59	-0,71
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	13.930,79	83,73	14.220,60	85,47	2,08
TOTAL GASTOS	62.996,71	378,62	64.219,04	385,96	1,94

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Hacienda.*

13.1.2.B. Presupuesto de gastos por áreas del Ayto. de Sevilla (En millones). 1998-99.

DESCRIPCIÓN	1998			1999		
	CRÉDITO INICIAL		% sobre el presupuesto total	CRÉDITO INICIAL		% sobre el presupuesto total
	EN PTAS.	EN EUROS		EN PTAS.	EN EUROS	
00 Alcaldía	12.668,15	76,14	20,11	11.377,63	68,38	17,72
01 Administración de Personal	3.446,45	20,71	5,47	4.303,65	25,87	6,70
02 Cultura	2.186,63	13,14	3,47	2.296,72	13,80	3,58
03 Deportes	1.511,52	9,08	2,40	1.588,33	9,55	2,47
04 Fiestas Mayores	503,23	3,02	0,80	546,75	3,29	0,85
05 Hacienda	6.989,42	42,01	11,09	7.305,03	43,90	11,38
06 Medio Ambiente-Parques y Jardines	8.500,14	51,09	13,49	8.834,58	53,10	13,76
07 Participación Ciudadana y Juventud	1.153,59	6,93	1,83	1.352,23	8,13	2,11
08 Salud, Consumo y Bienestar Social	4.273,58	25,68	6,78	4.035,53	24,25	6,28
09 Seguridad Ciudadana- Tráfico y Transportes	11.056,45	66,45	17,55	11.332,61	68,11	17,65
10 Turismo y Economía	767,68	4,61	1,22	781,19	4,70	1,22
11 Urbanismo	1.672,43	10,05	2,65	1.970,35	11,84	3,07
31 Grupos Políticos	569,61	3,42	0,90	594,62	3,57	0,93
51 Infraestructura y Equipamiento Urbano	883,26	5,31	1,40	764,92	4,60	1,19
60 Subvenciones	3,10	0,02	0,00	34,38	0,21	0,05
99 Inversiones	6.811,47	40,94	10,81	7.100,53	42,68	11,06
TOTAL PRESUPUESTO	62.996,71	378,62	100,00	64.219,04	385,96	100,00

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Hacienda.*

13.1.2.C. Presupuesto de gastos por grupos de función del Ayto. de Sevilla
(En millones). 1998-99.

DESCRIPCIÓN	1998			1999		
	CRÉDITO INICIAL		% sobre el presupuesto total	CRÉDITO INICIAL		% sobre el presupuesto total
	EN PTAS.	EN EUROS		EN PTAS.	EN EUROS	
0 Deuda Pública	11.463,10	68,89	18,20	10.124,90	60,85	15,77
1 Servicios de Carácter General	11.763,02	70,70	18,67	12.531,80	75,32	19,51
2 Protección Civil y Seguridad Ciudadana	8.006,95	48,12	12,71	8.304,61	49,91	12,93
3 Seguridad, Protección y Promoción Social	2.385,44	14,34	3,79	2.005,94	12,06	3,12
4 Produc. de Bienes Públ. de carácter Social	22.577,25	135,69	35,84	23.991,24	144,19	37,36
5 Produc. de Bienes Públ. de carácter Económico	4.154,53	24,97	6,59	4.497,59	27,03	7,00
6 Regulación Económica de carácter General	2.534,23	15,23	4,02	2.699,00	16,22	4,20
7 Regulación Económica de Sectores Productivos	84,91	0,51	0,13	44,96	0,27	0,07
9 Transferencias a Administraciones Públicas	27,28	0,16	0,04	19,01	0,11	0,03
TOTAL DEL PRESUPUESTO	62.996,71	378,62	100,00	64.219,04	385,96	100,00

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Hacienda.*

13.1.3.A. Presupuesto general y consolidado del Ayuntamiento. Organismos autónomos. Empresas municipales y empresa mixta Mercasevilla 1998-1999. Ingresos. (En millones de pesetas).

	Ayuntamiento		G.M. Urbanismo (*)		I.M. Deportes		EMVISESA		TUSSAM	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999
IMPUESTOS DIRECTOS	20.737	21.385								
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.000	1.000								
TASAS Y OTROS INGRESOS	7.126	7.518	1.708	1.748	342	321			3.815	3.920
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.284	27.708	1.905	2.052	1.353	1.436			2.758	2.758
INGRESOS PATRIMONIALES	380	408	362	332	1	43	571	559	125	136
ENAJENACIÓN INV. REALES	-	-	2.000	2.000						
TRANSFERENCIA CAPITAL	320	-	3.159	2.845	700	968			750	
ACTIVOS FINANCIEROS	150	200	50	50	6	6			177	800
PASIVOS FINANCIEROS	6.000	6.000							700	1.143
PRESUPUESTO GENERAL	62.997	64.219	9.184	9.027	2.402	2.773	571	559	8.325	8.757
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.672	1.970	1.353	1.436			2.758	3.208
TRANSFERENCIAS CAPITAL			2.480	2.516	700	900			750	349
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	62.997	64.219	5.032	4.541	348	437	571	559	4.817	5.200

* Presupuesto preventivo.

13.1.3.A. Presupuesto general y consolidado del Ayuntamiento. Organismos autónomos. Empresas municipales y empresa mixta Mercasevilla 1998-1999. Ingresos. (En millones de pesetas). (Continuación).

	Emasesa		Lipasam		Real Alcázar		Total		Mercasevilla		Total	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999
IMPUESTOS DIRECTOS							20.737,00	21.385,00			20.737,00	21.385,00
IMPUESTOS INDIRECTOS							1.000,00	1.000,00			1.000,00	1.000,00
TASAS Y OTROS INGRESOS	12.178,60	12.943,50			392,30	427,50	25.561,92	26.877,61	1.183,53	1.181,74	26.745,45	28.059,35
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			6.778,00	6.978,00			40.077,75	40.932,76			40.077,75	40.932,76
INGRESOS PATRIMONIALES	91,00	134,00			23,00	23,00	1.553,00	1.634,59	5,01	3,48	1.558,01	1.638,07
ENAJENACIÓN INV. REALES							2.000,00	2.000,00	209,00		2.209,00	2.000,00
TRANSFERENCIA CAPITAL			815,84	806,07			5.744,79	4.619,10			5.744,79	4.619,10
ACTIVOS FINANCIEROS	2.125,70	2.406,50		237,40	2,00	3,00	2.510,20	3.702,40			2.510,20	3.702,40
PASIVOS FINANCIEROS	4.233,00	3.300,00					10.933,00	10.443,00	52,78	94,63	10.985,78	10.537,63
PRESUPUESTO GENERAL	18.628,30	18.784,00	7.593,84	8.021,47	417,30	453,50	110.117,66	112.594,47	1.450,32	1.279,86	111.567,98	113.874,32
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			6.778,00	6.978,00			12.561,60	13.592,35			12.561,60	13.592,35
TRANSFERENCIAS CAPITAL			245,00	237,40			4.174,62	4.002,73			4.174,62	4.002,73
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	18.628,30	18.784,00	570,84	806,07	417,30	453,50	93.381,44	94.999,39	1.450,32	1.279,86	94.831,76	96.279,24

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Hacienda.*

13.1.3.B. Presupuesto general y consolidado del Ayuntamiento. Organismos autónomos. Empresas municipales y empresa mixta Mercasevilla 1998-1999. Ingresos. (En millones de euros).

	Ayuntamiento		G.M. Urbanismo (*)		I.M. Deportes		EMVISESA		TUSSAM	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999
IMPUESTOS DIRECTOS	124,63	128,53								
IMPUESTOS INDIRECTOS	6,01	6,01								
TASAS Y OTROS INGRESOS	42,83	45,18	10,27	10,51	2,05	1,93			22,93	23,56
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163,98	166,53	11,45	12,34	8,13	8,63			16,58	16,58
INGRESOS PATRIMONIALES	2,28	2,45	2,18	2,00	0,01	0,26	3,43	3,36	0,75	0,82
ENAJENACIÓN INV. REALES	0,00	0,00	12,02	12,02						
TRANSFERENCIA CAPITAL	1,92	0,00	18,99	17,10	4,21	5,82			4,51	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS	0,90	1,20	0,30	0,30	0,03	0,03			1,06	4,81
PASIVOS FINANCIEROS	36,06	36,06							4,21	6,87
PRESUPUESTO GENERAL	378,62	385,96	55,20	54,26	14,43	16,67	3,43	3,36	50,03	52,63
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			10,05	11,84	8,13	8,63			16,58	19,28
TRANSFERENCIAS CAPITAL			14,90	15,12	4,21	5,41			4,51	2,10
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	378,62	385,96	30,24	27,29	2,09	2,63	3,43	3,36	28,95	31,25

* Presupuesto preventivo.

13.1.3.B. Presupuesto general y consolidado del Ayuntamiento. Organismos autónomos. Empresas municipales y empresa mixta Mercasevilla 1998-1999. Ingresos. (En millones de euros). (Continuación).

	Emasesa		Lipasam		Real Alcázar		Total		Mercasevilla		Total	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999
IMPUESTOS DIRECTOS							124,63	128,53			124,63	128,53
IMPUESTOS INDIRECTOS							6,01	6,01			6,01	6,01
TASAS Y OTROS INGRESOS	73,19	77,79			2,36	2,57	153,63	161,54	7,11	7,10	160,74	168,64
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			40,74	41,94			240,87	246,01			240,87	246,01
INGRESOS PATRIMONIALES	0,55	0,81			0,14	0,14	9,33	9,82	0,03	0,02	9,36	9,84
ENAJENACIÓN INV. REALES							12,02	12,02	1,26		13,28	12,02
TRANSFERENCIA CAPITAL			4,90	4,84			34,53	27,76			34,53	27,76
ACTIVOS FINANCIEROS	12,78	14,46		1,43	0,01	0,02	15,09	22,25			15,09	22,25
PASIVOS FINANCIEROS	25,44	19,83					65,71	62,76	0,32	0,57	66,03	63,33
PRESUPUESTO GENERAL	111,96	112,89	45,64	48,21	2,51	2,73	661,82	676,71	8,72	7,69	670,54	684,40
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			40,74	41,94			75,50	81,69			75,50	81,69
TRANSFERENCIAS CAPITAL			1,47	1,43			25,09	24,06			25,09	24,06
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	111,96	112,89	3,43	4,84	2,51	2,73	561,23	570,96	8,72	7,69	569,95	578,65

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Hacienda.

13.1.4.A. Presupuesto general y consolidado del Ayuntamiento. Organismos autónomos. Empresas municipales y empresa mixta Mercasevilla 1998-1999. Gastos. (En millones de pesetas).

	Ayuntamiento		G.M. Urbanismo (*)		I.M. Deportes		EMVISESA		TUSSAM	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999
Gastos de personal	21.542,77	23.186,43	2.344,51	2.355,54	712,83	783,39	403,42	420,54	4.815,00	4.930,00
Gastos bienes Ctes. y servicios	8.101,27	7.926,05	1.539,74	1.754,56	783,23	814,50	167,58	138,05	1.403,00	1.596,00
Gastos financieros	4.493,77	3.204,82	16,50	16,50					103,00	58,00
Transferencias corrientes	14.928,11	15.681,13	74,25	5,86	200,00	202,00				
Inversiones reales	2.318,84	1.687,00	4.908,95	4.495,02	700,00	968,00			800,00	1.460,00
Transferencias capital	4.492,62	4.376,13	250,00	350						
Activos financieros	150,00	1.237,40	50,00	50	5,50	5,50				
Pasivos financieros	6.969,33	6.920,07							1.204,00	713,00
Presupuesto General	62.996,71	64.219,03	9.183,95	9.027,47	2.401,56	2.773,39	571,00	558,59	8.325,00	8.757,00
Transferencias corrientes			1.672,43	1.970,35	1.353,17	1.436,00			2.758,00	3.208,00
Transferencias capital			2.479,62	2.516,03	700,00	900,00			750,00	349,30
Presupuesto consolidado	62.996,71	64.219,03	5.031,90	4.541,10	348,39	437,39	571,00	558,59	4.817,00	5.199,70

(*) Presupuesto preventivo

13.1.4.A. Presupuesto general y consolidado del Ayuntamiento. Organismos autónomos. Empresas municipales y empresa mixta Mercasevilla 1998-1999. Gastos. (En millones de pesetas). (Continuación)

	Emasesa		Lipasam		Real Alcázar		Total		Mercasevilla		Total	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999
Gastos de personal	3.908,60	4.133,20	4.710,00	4.896,00	170,00	175,00	38.607,13	40.880,10	865,43	892,27	39.472,56	41.772,37
Gastos bienes Ctes. y servicios	5.716,30	6.468,50	1.978,00	2.018,00	165,30	195,50	19.854,42	20.911,16	382,16	384,13	20.236,58	21.295,29
Gastos financieros	602,80	461,60	90,00	64,00			5.306,07	3.804,92	2,72	3,47	5.308,79	3.808,39
Transferencias corrientes					60,00	60,00	15.262,36	15.948,99			15.262,36	15.948,99
Inversiones reales	7.442,60	6.747,50	815,84	1.043,47	20,00	20,00	17.006,23	16.420,99	200,00		17.206,23	16.420,99
Transferencias capital							4.742,62	4.726,13			4.742,62	4.726,13
Activos financieros					2,00	3,00	207,50	1.295,90			207,50	1.295,90
Pasivos financieros	958,00	973,20					9.131,33	8.606,27			9.131,33	8.606,27
Presupuesto General	18.628,30	18.784,00	7.593,84	8.021,47	417,30	453,30	110.117,66	112.594,45	1.450,31	1.279,86	111.567,97	113.874,31
Transferencias corrientes			6.778,00	6.978,00			12.561,60	13.592,35			12.561,60	13.592,35
Transferencias capital			245,00	237,40			4.174,62	4.002,73			4.174,62	4.002,73
Presupuesto consolidado	18.628,30	18.784,00	570,84	806,07	417,30	453,50	93.381,44	94.999,37	1.450,31	1.279,86	94.831,75	96.279,24

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Hacienda.

13.1.4.B. Presupuesto general y consolidado del Ayuntamiento. Organismos autónomos. Empresas municipales y empresa mixta Mercasevilla 1998-1999. Gastos. (En millones de euros).

	Ayuntamiento		G.M. Urbanismo (*)		I.M. Deportes		EMVISESA		TUSSAM	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999
Gastos de personal	129,47	139,35	14,09	14,16	4,28	4,71	2,42	2,53	28,94	29,63
Gastos bienes Ctes. y servicios	48,69	47,64	9,25	10,55	4,71	4,90	1,01	0,83	8,43	9,59
Gastos financieros	27,01	19,26	0,10	0,10					0,62	0,35
Transferencias corrientes	89,72	94,25	0,45	0,04	1,20	1,21				
Inversiones reales	13,94	10,14	29,50	27,02	4,21	5,82			4,81	8,77
Transferencias capital	27,00	26,30	1,50	2,10						
Activos financieros	0,90	7,44	0,30	0,30	0,03	0,03				
Pasivos financieros	41,89	41,59							7,24	4,29
Presupuesto General	378,62	385,96	55,20	54,26	14,43	16,67	3,43	3,36	50,03	52,63
Transferencias corrientes			10,05	11,84	8,13	8,63			16,58	19,28
Transferencias capital			14,90	15,12	4,21	5,41			4,51	2,10
Presupuesto consolidado	378,62	385,96	30,24	27,29	2,09	2,63	3,43	3,36	28,95	31,25

(*) Presupuesto preventivo

13.1.4.B. Presupuesto general y consolidado del Ayuntamiento. Organismos autónomos. Empresas municipales y empresa mixta Mercasevilla 1998-1999. Gastos. (En millones de euros). (Continuación)

	Emasesa		Lipasam		Real Alcázar		Total		Mercasevilla		Total	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999
Gastos de personal	23,49	24,84	28,31	29,43	1,02	1,05	232,03	245,69	5,20	5,36	237,23	251,06
Gastos bienes Ctes. y servicios	34,36	38,88	11,89	12,13	0,99	1,17	119,33	125,68	2,30	2,31	121,62	127,99
Gastos financieros	3,62	2,77	0,54	0,38			31,89	22,87	0,02	0,02	31,91	22,89
Transferencias corrientes					0,36	0,36	91,73	95,86			91,73	95,86
Inversiones reales	44,73	40,55	4,90	6,27	0,12	0,12	102,21	98,69	1,20		103,41	98,69
Transferencias capital							28,50	28,40			28,50	28,40
Activos financieros					0,01	0,02	1,25	7,79			1,25	7,79
Pasivos financieros	5,76	5,85					54,88	51,72			54,88	51,72
Presupuesto General	111,96	112,89	45,64	48,21	2,51	2,73	661,82	676,71	8,72	7,69	670,54	684,40
Transferencias corrientes			40,74	41,94			75,50	81,69			75,50	81,69
Transferencias capital			1,47	1,43			25,09	24,06			25,09	24,06
Presupuesto consolidado	111,96	112,89	3,43	4,84	2,51	2,73	561,23	570,96	8,72	7,69	569,95	578,65

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Hacienda.

13.1.5. Resumen del estado de ingresos y gastos de los presupuestos municipales (Ayuntamiento) de Sevilla, Málaga, Zaragoza y Valencia. 1998-1999. (En millones de pesetas).

	1998				1999			
	SEVILLA	MÁLAGA	ZARAGOZA	VALENCIA	SEVILLA	MÁLAGA(1)	ZARAGOZA	VALENCIA
INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	56.527	41.650	56.136	63.327	58.019	41.650	58.107	67.350
1. Impuestos directos	20.737	14.411	20.614	25.787	21.385	14.411	21.470	27.811
2. Impuestos indirectos	1.000	559	2.167	1.700	1.000	559	2.370	1.900
3. Tasas y otros ingresos	7.126	5.099	12.101	6.924	7.518	5.099	12.119	7.577
4. Transferencias corrientes	27.284	19.186	20.991	28.224	27.708	19.186	21.890	29.598
5. Ingresos patrimoniales	380	2.396	263	691	408	2.396	258	464
INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	6.470	4.644	11.837	22.282	6.200	4.644	10.410	13.319
6. Enajenación de inversiones reales	0	0	1.657	122	0	0	1.694	152
7. Transferencias de capital	320	2.294	3.171	2.505	0	2.294	3.324	1.652
8. Activos financieros	150	0	503	30	200	0	503	35
9. Pasivos financieros	6.000	2.350	6.506	19.625	6.000	2.350	4.890	11.480
GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	49.066	36.003	47.585	58.010	49.998	36.003	47.384	60.963
1. Remuneraciones de personal	21.543	12.832	19.780	19.736	23.186	12.832	20.229	20.690
2. Compra de bienes corrientes y servicios	8.101	12.012	19.591	20.470	7.926	12.012	18.971	21.787
3. Intereses	4.494	3.445	4.526	5.902	3.205	3.445	4.281	5.104
4. Transferencias corrientes	14.928	7.714	3.687	11.901	15.681	7.714	3.903	13.382
GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	13.931	8.691	20.389	27.599	14.221	8.691	21.133	19.706
5. Inversiones reales	2.319	1.422	13.476	21.442	1.687	1.422	12.886	13.176
6. Transferencias de capital	4.493	5.079	1.234	1.323	4.376	5.079	2.773	616
7. Activos financieros	150	349	517	139	1.237	349	503	144
8. Pasivos financieros	6.969	1.842	5.162	4.696	6.920	1.842	4.971	5.771
			20.389					
Presupuesto total	62.997	46.294	67.974	85.609	64.219	46.294	68.517	80.669

(1) Presupuestos prorrogados.

NOTA: Los presupuestos de Málaga en 1998 ha tenido remanentes negativos de tesorería en la liquidación de presupuestos anteriores. Por ello, el importe de los Gastos no coincide con el de Ingresos.

FUENTE: *Excmos. Ayuntamientos de Sevilla, Málaga, Zaragoza y Valencia.*

13.1.6. Resumen del estado de ingresos y gastos de los presupuestos municipales (Ayuntamiento) de Sevilla, Málaga, Zaragoza y Valencia. 1998-1999. (En millones de euros).

	1998				1999			
	SEVILLA	MÁLAGA	ZARAGOZA	VALENCIA	SEVILLA	MÁLAGA(1)	ZARAGOZA	VALENCIA
INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	339,73	250,32	337,39	380,60	348,70	250,32	349,23	404,78
1. Impuestos directos	124,63	86,61	123,89	154,98	128,53	86,61	129,03	167,15
2. Impuestos indirectos	6,01	3,36	13,02	10,22	6,01	3,36	14,24	11,42
3. Tasas y otros ingresos	42,83	30,65	72,73	41,61	45,18	30,65	72,84	45,54
4. Transferencias corrientes	163,98	115,31	126,16	169,63	166,53	115,31	131,56	177,88
5. Ingresos patrimoniales	2,28	14,40	1,58	4,15	2,45	14,40	1,55	2,79
INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	38,89	27,91	71,14	133,92	37,26	27,91	62,56	80,05
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	9,96	0,73	0,00	0,00	10,18	0,91
7. Transferencias de capital	1,92	13,79	19,06	15,05	0,00	13,79	19,98	9,93
8. Activos financieros	0,90	0,00	3,02	0,18	1,20	0,00	3,02	0,21
9. Pasivos financieros	36,06	14,12	39,10	117,95	36,06	14,12	29,39	69,00
GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	294,89	216,38	285,99	348,64	300,50	216,38	284,79	366,40
1. Remuneraciones de personal	129,47	77,12	118,88	118,62	139,35	77,12	121,58	124,35
2. Compra de bienes corrientes y servicios	48,69	72,19	117,75	123,03	47,64	72,19	114,02	130,94
3. Intereses	27,01	20,70	27,20	35,47	19,26	20,70	25,73	30,68
4. Transferencias corrientes	89,72	46,36	22,16	71,53	94,25	46,36	23,45	80,43
GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	83,73	52,23	122,54	165,88	85,47	52,23	127,01	118,44
5. Inversiones reales	13,94	8,55	80,99	128,87	10,14	8,55	77,45	79,19
6. Transferencias de capital	27,00	30,52	7,42	7,95	26,30	30,52	16,67	3,70
7. Activos financieros	0,90	2,09	3,10	0,83	7,44	2,09	3,02	0,86
8. Pasivos financieros	41,89	11,07	31,02	28,23	41,59	11,07	29,87	34,68
Presupuesto total	378,62	278,23	408,53	514,52	385,96	278,23	411,80	484,83

(1) Presupuestos prorrogados.

NOTA: Los presupuestos de Málaga en 1998 ha tenido remanentes negativos de tesorería en la liquidación de presupuestos anteriores. Por ello, el importe de los Gastos no coincide con el de Ingresos.

FUENTE: *Excmos. Ayuntamientos de Sevilla, Málaga, Zaragoza y Valencia.*

13.1.6.A. Liquidación de presupuesto del Ayto. de Sevilla para 1998. Ingresos (en millones).

CAPÍTULOS / DESCRIPCIÓN Dº Pendiente de cobro	ESTADO DE INGRESOS											
			Previsión inicial		Modificaciones		Previsión Definitiva		Dº Reconocidos Líquidos		Recaudación Líquida	
	Ptas.	Euros (*)	Ptas.	Euros (*)	Ptas.	Euros (*)	Ptas.	Euros (*)	Ptas.	Euros (*)	Ptas.	Euros
1 IMPUESTOS DIRECTOS	20.737,00	124,63	-	-	20.737,00	124,63	21.134,60	127,02	16.637,79	100,00	4.496,81	27,03
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.000,00	6,01	-	-	1.000,00	6,01	832,68	5,00	760,55	4,57	72,13	0,43
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	7.126,13	42,83	340,70	2,05	7.466,83	44,88	6.984,07	41,98	5.608,21	33,71	1.375,86	8,27
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.283,58	163,98	1.588,53	9,55	28.872,11	173,52	28.698,42	172,48	24.907,89	149,70	3.790,53	22,78
5 INGRESOS PATRIMONIALES	380,00	2,28	-	-	380,00	2,28	395,47	2,38	350,11	2,10	45,37	0,27
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	1,20	0,01	1,20	0,01	-	-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	320,00	1,92	500,00	3,01	820,00	4,93	820,00	4,93	500,00	3,01	320,00	1,92
8 ACTIVOS FINANCIEROS	150,00	0,90	8.301,37	49,89	8.451,37	50,79	174,44	1,05	76,44	0,46	98,00	0,59
9 PASIVOS FINANCIEROS	6.000,00	36,06	6.356,12	38,20	12.356,12	74,26	12.356,12	74,26	2.356,12	14,16	10.000,00	60,10
TOTALES	62.996,71	378,62	17.086,72	102,69	80.083,43	481,31	71.397,00	429,10	51.198,31	307,71	20.198,69	121,40

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Hacienda.*

13.1.6.B. Liquidación de presupuesto del Ayto. de Sevilla para 1998. Gastos (en millones).

CAPÍTULOS / DESCRIPCIÓN gastos realizados netos	ESTADO DE GASTOS													
			Crédito inicial		Modificaciones créditos		Créditos definitivos		Obligaciones reconocidas		Pagos ordenados		Obligaciones pendientes Pa-	
		Euros (*)		Euros (*)		Euros (*)		Euros (*)		Euros (*)		Euros		Euros
1 GASTOS DE PERSONAL	21.543,83	129,48	1.218,41	7,32	22.762,24	136,80	22.460,04	134,99	20.337,56	122,23	2.122,48	12,76	19.478,77	117,07
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.104,06	48,71	3.710,86	22,30	11.814,93	71,01	8.444,14	50,75	5.360,48	32,22	3.083,66	18,53	4.708,56	28,30
3 GASTOS FINANCIEROS	4.489,59	26,98	362,44	2,18	4.852,04	29,16	3.547,00	21,32	3.292,84	19,79	254,16	1,53	3.281,17	19,72
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.928,11	89,72	857,28	5,15	15.785,39	94,87	15.215,67	91,45	8.626,50	51,85	6.589,17	39,60	8.164,28	49,07
5 INVERSIONES REALES	2.319,17	13,94	9.377,18	56,36	11.696,35	70,30	2.242,72	13,48	2.032,41	12,22	210,32	1,26	1.826,63	10,98
6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.492,62	27,00	260,82	1,57	4.753,44	28,57	4.651,62	27,96	1.923,35	11,56	2.728,28	16,40	1.894,69	11,39
7 ACTIVOS FINANCIEROS	150,00	0,90	856,27	5,15	1.006,27	6,05	1.006,01	6,05	1.006,01	6,05	-	-	1.006,01	6,05
8 PASIVOS FINANCIEROS	6.969,33	41,89	443,45	2,67	7.412,78	44,55	7.241,71	43,52	7.226,96	43,43	14,75	0,09	7.226,96	43,43
TOTALES	62.996,71	378,62	17.086,72	102,69	80.083,43	481,31	64.808,92	389,51	49.806,10	299,34	15.002,82	90,17	47.587,06	286,00

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Hacienda.*

13.2. Personal municipal

13.2.1. Plantilla presupuestaria real por categoría. 1996-1999.

CATEGORÍA	1996	1997	1998	1999
CUERPOS NACIONALES	5	5	5	4
ADMINISTRACIÓN GENERAL	601	642	601	635
Técnicos de Administración General	91	97	89	92
Administrativos	171	174	164	164
Auxiliares	307	339	320	347
Subalternos	32	32	28	32
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	1.972	2.056	1.884	1.883
Técnicos superiores	158	167	153	161
Técnicos medios	189	203	186	195
Técnicos auxiliares	65	72	65	68
Policía Local y sus Auxiliares	992	1.043	929	913
Extinción de incendios	405	405	394	390
Cometidos especiales	102	106	102	103
Personal de oficios	61	60	55	53
PERSONAL LABORAL	1.455	1.504	1.377	1.349
Técnicos y administrativos	50	42	39	33
Obreros	1.405	1.462	1.338	1.316
PERSONAL EVENTUAL	70	70	64	63
TOTAL PLANTILLA	4.103	4.277	3.931	3.934

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

13.2.2. Plantilla según nivel de destino, edad y sexo. Personal funcionario y laboral. 1/1/98.

NIVEL	< = 30		31-40		41-50		>51		TOTAL	
	Varones	Mujeres								
00	528	112	20	13	12	15	14	6	574	146
12	62	31	149	106	94	92	86	168	391	397
13	2	3	69	30	74	24	81	13	226	70
14	277	59	545	153	201	40	282	8	1.305	260
15	-	1	12	3	14	3	11	-	26	7
16	3	2	59	9	37	13	32	16	131	40
17	1	1	22	8	13	2	11	1	47	12
18	1	4	18	35	14	38	9	12	42	89
19	-	9	58	55	31	19	32	4	121	87
20	-	1	44	19	29	11	17	3	90	34
21	9	2	21	23	23	6	18	-	71	31
22	-	1	17	11	17	11	17	3	51	26
23	-	1	3	6	3	1	4	-	10	8
24	1	-	22	26	22	9	19	1	64	36
26	-	-	5	6	5	2	8	1	18	9
28	-	-	2	7	8	1	21	1	31	9
30	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-
TOTAL	884	227	1.066	510	597	287	665	237	3.201	1.261

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.*

14

Servicios Sociales

Capítulo 14

La Sección de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Sevilla cuenta con 171 trabajadores altamente cualificados: psicólogos, pedagogos, graduados sociales, trabajadores sociales y educadores, además del personal ejecutivo, de dirección, de administración y subalterno.

Durante 1998 se ha realizado una amplia gama de actuaciones. Se han prestado servicios de orientación, información y valoración social, de ayuda a domicilio, de convivencia y reinserción, y de cooperación social. Sus destinatarios han sido tanto colectivos determinados (ancianos, mujeres, menores, etc.) como colegios, organismos públicos, otras entidades, etc. Este conjunto de servicios sociales comunitarios han permitido atender a 11.652 personas en general, y a colectivos concretos: 1.210 familias, 461 minusválidos, 9.242 mayores y 7.245 menores. Otros servicios sociales son el "Servicio de ciudad", del que se han podido beneficiar 22.441 personas, y la Sección de Drogodependencias del Ayuntamiento de Sevilla, la cual ha llevado a cabo programas de

Para estas actuaciones el Ayuntamiento cuenta con 167 personas altamente cualificadas: psicólogos, pedagogos, graduados y trabajadores sociales, y educadores, además del personal de dirección y administración.

El Centro Provincial de Drogodependencias y los C.A.D. del Polígono Norte y Polígono Sur, por su parte, realizan una importante labor. A finales de 1998 contaban con más de 30.000 pacientes en contacto asistencial, habiéndose concluido 908 desintoxicaciones. En los programas de incorporación social se han insertado 530 pacientes, fundamentalmente, en centros de día y en la red de artesanos. Los pacientes atendidos por primera vez durante 1998 fueron 460, siendo 388 varones y 72 mujeres. Los distritos con mayor número de casos fueron Macarena y Este, con 139 y 108 pacientes, respectivamente. Desde 1995, se ha atendido en primer contacto a 2.171 varones y 360 mujeres.

1.4.1. *Servicios Sociales*

14.1.1. Servicios sociales comunitarios. 1998.

SERVICIOS QUE PRESTAN	PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS	Nº TOTAL DE BENEFICIARIOS 1998
Servicios de Orientación, Información y Valoración Social	De información, Orientación y Valoración Social De ayudas Sociales Información para todos Bono-taxi Proyectos de Coordinación Servicio de Puerta	Personas: 9.000 Familias: 784 Organismos públicos: 220 Entidades: 315 Minusválidos: 435 Instituciones: 14 Personas: 2.652
Servicio de Ayuda a Domicilio	Proyecto de Ayuda a Domicilio Directa Proyecto de Ayuda a Domicilio Concertada Teleasistencia Alojamiento Alternativo Salimos fuera Compartir con los Abuelos	Mayores: 31 Mayores: 862 Mayores: 524 Minusválidos: 26 Mayores: 313 Mayores: 15 Mayores: 112
Servicio de Convivencia y Reinserción	Ayudas Económicas Familiares Castillos de Infancia Ocio y Tiempo Libre Atención a la Infancia en Período Estival Atención Primera Infancia Implementación Escolar Intervención con Población y en Asentamientos Chabolistas Proyectos Socioeducativos Espacio de Formación para el Sector Mujer Espacios de Formación para Abuelos Acogedores Espacios de Formación con Padres y Madres	Familias: 273 Menores: 956 Menores: 732 Menores: 730 Menores: 1050 Familias: 65 Menores: 70 Menores: 811 Familias: 88 Menores: 28 Menores: 318 Mujeres: 27 Mayores: 15 Padres/Madres: 137
Servicio de Cooperación Social	Sevilla es Solidaria Animación Sociocultural de los Mayores Animación Sociocultural de la Mujer Proyectos Voluntariado Social Proyecto de Sensibilización y Coordinación Proyecto de Promoción y Formación para el Sector Mujer Punto de Información Espacio de formación para Mayores Día de la Mujer Trabajadora Día de los Derechos del Niño Día del Voluntario OTROS Centro Tercera Edad Alameda de Hércules	Nº Entidades: 130 Mayores: 7.300 Mujeres: 7.500 Voluntarios: 375 Entidades: 12 Mujeres: 170 Entidades: 139 Mayores: 50 Mujeres: Indeterminado Menores: 2.550 Voluntarios: 85 Mayores: 20

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Equipo de Programación. Sección de Servicios Sociales Comunitarios.*

14.1.2. Otros servicios sociales. 1997-1998.

CENTRO O SERVICIO QUE PRESTAN	PROGRAMAS Y PROYECTOS	Nº TOTAL BENEFICIARIOS
SERVICIO DE CIUDAD		
Centro de orientación e información social	Orientación y Valoración	Personas: 1.443
	Emergencias y Marginados sin Hogar	Personas: 429
	Inserción y Formación Sociolaboral	Personas: 16
	Ayudas Necesidades Básicas	Personas: 15
	Alojamiento Alternativo	Personas: 580
Unidad móvil	Información, Asesoramiento y Búsqueda de Recursos	Personas: 759
Centro de acogida municipal (C.A.M.)	Acogida Temporal	Personas: 18.819
Centro de atención a la mujer «Leonor Dávalos»	Atención Mujeres Relacionadas con la Prostitución	Mujeres: 380
SECCIÓN DROGODEPENDENCIAS		
PLAN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS		
Prevención marco educativo	Plan Integral de Prevención Escolar	Profesores: 110
	Cursos de Prevención de Drogas en el Ámbito Familiar	Familias: 570
	Cursos de Prevención dirigido a Monitores de Ocio y Tiempo Libre	Monitores: 125
Actuaciones preventivas complementarias	Cine y educación de Valores	Menores: 3.000
	Teatro como Medio Preventivo	Menores: 3.200
Prevención alcoholismo juvenil	Sensibilización e Información	Personas: indeterminadas
	Subprograma Educativo	Centros Educativos: 49
	Reducción de Daños	Centros: 47
	Fiestas sin Alcohol	Alumnos: 8060
Programa de ocio y tiempo libre	Escuelas Deportivas	Niños: 120
	Intervención en Medio Abierto	Asociaciones: 11
	Carrera Popular	Personas: 700
Programas de reducción de daños	Intercambio de jeringuillas y distribución de preservativos	Entidades: 4
	Información-Prevención del V.I.H. en Centros Educativos	Centros Educativos: 29
	Alumnos	Alumnos: 4.112
	Encuentro y Acogida	Acogidos: 727
Programa de inserción sociolaboral	Círu	Acogidos: 165
		Usuarios: 130

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Equipo de Programación.
Sección de Servicios Sociales Comunitarios.*

14.1.3. Programas de iniciativas comunitarias. Proyecto Urban. 1997-1998.

PROGRAMAS DE INICIATIVAS COMUNITARIAS, PROYECTO URBAN

PROYECTO	Nº TOTAL DE BENEFICIARIOS
Intervención con unidades familiares en situación de riesgo social	Familias: 66 Adultos: 65 Menores: 78
Intervención Comunitaria	Entidades: 6 Proyectos subvencionados: 9 Menores: 81 Mayores: 48 Población general: 15 participantes y 67 familias
Inserción sociolaboral para mujeres en especial dificultad	Fase de estudio y selección: 225 mujeres Fase de tratamiento: 20 mujeres Fase de seguimiento: 14 mujeres
Ciru-Urban	Acogidas: 46 personas Programa terapéutico: 67 personas
Prevención y reducción de daños	Nº total de personas atendidas: 645

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Equipo de Programación. Sección de Servicios Sociales Comunitarios.*

14.1.4. Personal adscrito a los servicios sociales del Ayuntamiento de Sevilla. 1997-1998.

	Serv. Sociales Comunitarios		Serv. Sociales Ciudad		Sección Administración		Sección Programación		Drogo-dependencias		Total	
	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998
PERSONAL EJECUTIVO	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	9	9
PERSONAL DE DIRECCIÓN	7	6	2	2	3	3	1	1	2	2	15	14
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	10	10	2	2	4	4	1	1	-	-	17	17
PERSONAL SUBALTERNO		11	16	32	32	6	6	-	-	-	-	49
54												
PSICÓLOGOS	8	8	-	1	-	-	1	1	-	-	9	10
PEDAGOGOS	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	1
GRADUADOS SOCIALES	5	5	-	-	1	1	-	-	-	-	6	6
TRABAJADORES SOCIALES	33	34	4	4	-	-	3	3	-	-	40	41
EDUCADORES	17	16	2	2	-	-	-	-	1	-	20	18
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1
TOTAL	96	100	43	44	15	15	8	8	5	4	167	171

FUENTE: *Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Equipo de Programación.*

14.2. Servicios y asistencia a la drogodependencia

14.2.1. Pacientes con domicilio en Sevilla capital atendidos por primera vez. 1995-1998.

SECTORES	1995			1996			1997			1998			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
CENTRO	66	13	79	50	8	58	42	8	50	48	9	57	206	38	244
ESTE	206	19	225	177	27	204	133	21	154	96	12	108	612	79	691
MACARENA	164	29	193	147	15	162	113	27	140	115	24	139	539	95	634
NERVIÓN	38	7	45	28	5	33	18	6	24	17	1	18	101	19	120
SUR	141	25	166	101	19	120	82	17	99	59	10	69	383	71	454
TRIANA	42	12	54	33	6	39	25	8	33	16	7	23	116	33	149
SIN DOMICILIO	17	0	17	43	0	43	117	16	133	37	9	46	214	25	239
TOTAL	674	105	779	579	80	659	530	103	633	388	72	460	2.171	360	2.531

FUENTE: *Diputación de Sevilla. Área Asuntos Sociales. Centro Provincial de Drogodependencias.*

14.2.2. Demanda atendida. Incidencias de episodios de tratamiento. 1998.

	PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS TOTAL	POLIGONO NORTE TOTAL	POLIGONO SUR TOTAL
Aperturas de historias clínicas	391	148	64
Inicios de episodios de tratamiento (IET)	896	345	170
Inicios de tratamiento (IT)	367	125	48
Reinicios de tratamiento 1 (RIT-1)	24	23	16
Reinicios de tratamiento 2 (RIT-2)	505	197	111
Procesos de finalización de episodios de tratamiento (PFET)	1.149	357	156
Recontactos asistenciales (RC)	274	65	36
Finalizaciones de episodio de tratamiento (FET)	314	85	69
Abandonos (AB)	8	4	0
Altas 2 (A-2)	0	0	0
Derivados a centro notificador (D-CN)	212	20	50
Derivados a centro no notificador (D-CNN)	19	4	0
Defunciones (DF)	20	12	6
Altas 1 (A-1)	55	45	13
Pacientes en contacto asistencial al finalizar el mes	1.669	445	436

FUENTE: Diputación de Sevilla. Área de Asuntos Sociales. Centro Provincial de Drogodependencias.

LEYENDA

IET: Pacientes que inician un episodio de tratamiento, por primera o sucesivas veces, en un centro notificador del Sistema Provincial de Información de Drogodependencias (S.P.I.D.)

IT: Pacientes que inician por primera vez un episodio de tratamiento en un centro y, previamente, no han iniciado nunca un episodio de tratamiento en cualquier otro centro notificador del S.P.I.D.

RIT-1: Pacientes que inician por primera vez un episodio de tratamiento en un centro y, previamente, ya han iniciado, al menos, un episodio de tratamiento en otro centro notificador del S.P.I.D.

RIT-2: Pacientes que inician un episodio de tratamiento por segunda o sucesivas veces en un centro notificador del S.P.I.D., tras haber finalizado anteriormente un episodio de tratamiento en el mismo.

PFET: Pacientes que no tienen contacto asistencial con el centro, pero aún no han cumplido los criterios para considerar que han finalizado el episodio de tratamiento, conforme a lo establecido en el Protocolo del Indicador de Admisiones a Tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas.

RC: Pacientes que estando en proceso de finalización de episodio de tratamiento vuelven a retomar el contacto asistencial con el centro antes de cumplirse el período de tiempo, seis meses, por el que podría considerarse que han finalizado el episodio de tratamiento en el que estaban incluidos.

FET: Pacientes que finalizan un episodio de tratamiento, por primera o sucesivas veces, en un centro notificador del S.P.I.D. por alguno de los motivos definidos en el Protocolo del Indicador de Admisiones o Tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas.

AB: Pacientes que han perdido el contacto asistencial con el centro durante un período superior a seis meses, sin que medie indicación expresa de los profesionales.

A-2: Pacientes que solicitan el alta durante un episodio de tratamiento, ya sea voluntariamente con buena evolución o por cambio de domicilio.

D-CN: Pacientes que son remitidos a otro centro de tratamiento ambulatorio por un Equipo, dejando de estar a cargo del mismo y quedando excluidos de seguimiento asistencial. Notifican a través del S.P.I.D.

D-CNN: Igual al anterior. No notifican a través del S.P.I.D.

DF: Pacientes que finalizan el episodio de tratamiento en un centro por defunción. Éstas le son notificadas al Equipo por familiares o allegados del paciente.

A-1: Pacientes que finalizan el programa terapéutico, según los criterios propios de cada centro.

14.2.3. Actividad asistencial notificada al sistema andaluz de información de drogodependencias. 1998.

	CENTRO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS TOTAL	C.A.D. POLÍGONO NORTE POLÍGONO NORTE TOTAL	C.A.D. POLÍGONO SUR POLÍGONO SUR TOTAL
Pacientes en contacto asistencial	20.027	5.336	5.235
Abstinentes a droga problema	9.647	2.917	2.251
En proceso de desintoxicación	5.073	1.127	864
En seguimiento individual	4.574	1.790	1.387
Pacientes en tratamiento en comunidad terapéutica	291	92	13
Nº de desintoxicaciones concluidas	566	286	56
Ambulatorias	204	211	40
En unidad de desintoxicación hospitalaria	27	75	16
En unidad de desintoxicación rápida (*)	335	n.d.	n.d.
En tratamiento con sustitutivos	9.731	2.131	2.915
Otros protocolos asistenciales	0	88	0
En terapia familiar	0	69	0
En seguimiento grupal	0	19	0
Programas de incorporación social	358	116	56
En centro de día	212	81	41
En red de artesanos	146	24	15
En programas ocupacionales	0	0	0
En programas de empleo	0	0	0
En programas de apoyo residencial	0	11	0
En otros programas	0	0	0
Determinaciones toxicológicas realizadas	1.316	301	1.060
Sesiones de grupo efectuadas	0	0	0
Total revisiones asistenciales	11.625	5.761	5.521
Médias	5.780	2.104	1.873
Psicológicas	2.949	1.409	1.409
Trabajo social	2.278	1.111	1.141
Enfermería	618	1.137	1.098

(*) RECURSOS DISPONIBLES SOLO EN EL C.P.D.

FUENTE: Diputación Provincial de Sevilla. Área de Asuntos Sociales. Centro Provincial de Drogodependencias (S.P.I.D.).

15

El tejido empresarial de la ciudad de Sevilla

Capítulo 15

Este capítulo, dedicado al tejido empresarial sevillano, recoge los resultados económicos e indicadores de actividad de las empresas ubicadas en Sevilla capital. Asimismo, se incluye un apartado específico sobre Sevilla Tecnópolis, con el censo de empresas instaladas en el Parque y el nivel de empleo generado.

En primer lugar, se ha elaborado un cuadro resumen donde se recoge la cifra de negocios y los beneficios medios por subsectores económicos, sobre una muestra de 1.627 empresas localizadas en el municipio de Sevilla. En segundo lugar, presentamos la evolución durante tres años de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, total y por sectores, de una muestra que gira en torno a las 1.500 empresas, dependiendo del año considerado. En tercer lugar, se ha elaborado un ranking de empresas por cifra de negocios y por sectores. Por último, se dedica un apartado a las empresas y el empleo en el parque tecnológico *Sevilla-Tecnópolis*, detallándose las empresas de tecnologías avanzadas y las de servicios.

El sector servicios es concentra el mayor número de empresas en Sevilla. Destacan las del subsector comercio y reparaciones, con una cifra de negocios media cercana a los 859 millones de pesetas. Sin embargo, es el sector industrial el que presenta las cifras de negocios más elevadas, aunque con menor número de empresas censadas. Las 11 empresas de la muestra dedicadas a la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua alcanzan una cifra de negocios media cercana a los 29.000 millones de pesetas. Hay que tener en cuenta que sólo la *Compañía Sevillana de Electricidad* registra una cifra de negocios próxima a los 282.000 millones de pesetas. El subsector de Fabricación de Material de Transporte, la Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco, y la Industria Química poseen también cifras de negocios elevadas (entre 2.500 y 7.400 millones de pesetas). Las 134 empresas del sector de la Construcción de la muestra facturan una media de más de 920 millones de pesetas.

En los cuadros dedicados al ranking de empresas por cifra de negocios en cada sector, podemos ver cuáles son las empresas más importantes de la ciudad de Sevilla. Podemos destacar, entre otras muchas, la *Compañía Sevillana de Electricidad*, el *Grupo Cruzcampo*, *Santana Motor*, *Refrescos Envasados del Sur*, el *grupo Abengoa*, *CECOFAR*, y *Cobrerros*.

Los datos de *Sevilla-Tecnópolis* para 1998 son muy positivos. El número de empresas ha pasado de las 126 de 1997 a 144 en 1998. El incremento del empleo también ha sido importante: de 5.450 empleos en 1997 se ha pasado a 7.416 en 1998. Han aumentado de manera destacable los centros de investigación y desarrollo y el empleo generado por estos, así como el empleo en los servicios y Administraciones Públicas. Este año se ha instalado en el parque la Escuela Superior de Ingenieros.

15.1. Las empresas de la ciudad de Sevilla

15.1.1.A. Cifra de negocios y beneficios del sector empresarial por ramas de actividad. Media por empresa. Municipio de Sevilla. Miles de pesetas (*). 1997.

SUBSECTOR	Nº EMPRESAS	CIFRA NEGOCIOS	BENEFICIOS	
			ANTES DE IMPUESTOS	DESPUÉS DE IMPUESTOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y SILVICULTURA	56	450.663	25.158	17.528
EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES, EXCEPTO PRODUCTOS ENERGÉTICOS	7	308.605	30.224	23.781
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	49	3.407.184	196.170	151.733
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN	32	217.292	-206.860	-209.269
INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO	4	64.580	-1.961	-1.864
INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO	14	193.207	704	-1.017
INDUSTRIA DEL PAPEL; EDICIÓN, ARTES GRÁFICAS Y REPRODUCCIÓN	49	364.598	13.332	7.768
INDUSTRIA QUÍMICA	5	2.597.221	133.596	102.674
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL CAUCHO Y MATERIAS PLÁSTICAS	7	226.965	-476	-1.993
INDUSTRIAS DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	21	89.265	521.588	76.551
METALURGIA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	43	163.413	4.528	2.509
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO	22	519.588	39.393	23.311
INDUSTRIA DE MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y ÓPTICO	32	330.974	-8.121	-10.098
FABRICACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE	8	7.378.234	9.017	9.215
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	20	111.170	64	-197
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y AGUA	11	28.953.438	2.968.715	2.388.243
CONSTRUCCIÓN	134	920.275	26.023	16.205
COMERCIO; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR, MOTOCICLETAS Y ARTÍCULOS PERSONALES	529	858.730	9.656	5.267
HOSTELERÍA	113	97.114	2.911	1.868
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	100	305.560	-22.545	-25.668
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	19	228.391	-536.914	-551.368
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER; SERVICIOS EMPRESARIALES	251	344.098	24.058	14.708
EDUCACIÓN	21	270.067	1.387	156
ACTIVIDADES SANITARIAS Y VETERINARIAS, SERVICIOS SOCIALES	25	249.717	20.115	13.247
OTRAS ACTIVIDADES	55	292.984	-14.050	-17.966
TOTAL/MEDIA	1.627	856.974	26.636	16.239

* Se ha utilizado una muestra de 1.627 empresas del municipio de Sevilla.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA y ESECA. *Central de Balances de Andalucía*.

15.1.1.B. Cifra de negocios y beneficios del sector empresarial por ramas de actividad. Media por empresa. Municipio de Sevilla. Miles de euros(*). 1997.

SUBSECTOR	Nº EMPRESAS	CIFRA NEGOCIOS	BENEFICIOS	
			ANTES DE IMPUESTOS	DESPUÉS DE IMPUESTOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y SILVICULTURA	56	2.708,54	151,20	105,34
EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES, EXCEPTO PRODUCTOS ENERGÉTICOS	7	1.854,76	181,65	142,92
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	49	20.477,59	1.179,00	911,93
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN	32	1.305,95	-1.243,25	-1.257,73
INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO	4	388,13	-11,78	-11,20
INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO	14	1.161,20	4,23	6,11
INDUSTRIA DEL PAPEL; EDICIÓN, ARTES GRÁFICAS Y REPRODUCCIÓN	49	2191,28	80,13	46,69
INDUSTRIA QUÍMICA	5	15.609,61	802,93	617,08
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL CAUCHO Y MATERIAS PLÁSTICAS	7	1.364,08	-2,86	-11,98
INDUSTRIAS DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		21	3.134,81	460,08
536,49				
METALURGIA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	43	982,13	27,22	15,08
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO	22	3.122,79	236,76	140,10
INDUSTRIA DE MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y ÓPTICO	32	1.989,19	-48,81	-60,69
FABRICACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE	8	44.344,08	54,19	55,38
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	20	688,15	0,38	-1,18
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS Y AGUA	11	174.013,67	17.842,34	14.353,63
CONSTRUCCIÓN	134	5.530,96	156,40	97,40
COMERCIO; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR, MOTOCICLETAS Y ARTÍCULOS PERSONALES	529	5.161,07	58,03	31,65
HOSTELERÍA	113	583,66	17,50	11,23
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	100	1.836,45	-135,50	-154,27
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	19	1.372,66	-3.226,92	-3.313,79
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER; SERVICIOS EMPRESARIALES	251	2.068,07	144,59	88,40
EDUCACIÓN	21	1.623,14	8,34	0,94
ACTIVIDADES SANITARIAS Y VETERINARIAS, SERVICIOS SOCIALES	25	1.500,83	120,89	79,61
OTRAS ACTIVIDADES	55	1.760,87	-84,44	-107,98
TOTAL/MEDIA	1.627	5.150,52	160,09	97,60

* Se ha utilizado una muestra de 1.627 empresas del municipio de Sevilla.

FUENTE: *ARDAN, IFA, AEA y ESECA. Central de Balances de Andalucía.*

15.1.1.C. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %.
Empresas del municipio de Sevilla. Todos los sectores. 1995-1997. (*).

BALANCE

	1995	1996	1997
ACTIVO TOTAL	100,0	100,0	100,0
ACTIVO FIJO (NETO)	64,4	59,8	64,4
ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,1	0,1	0,0
INMOVILIZADO	63,0	58,7	60,6
Inmovilizado inmaterial	1,6	2,0	2,5
Inmovilizado material	53,8	47,5	48,0
Otro inmovilizado	7,5	9,3	10,1
GASTOS AMORTIZABLES	1,4	1,0	3,7
ACTIVO CIRCULANTE (NETO)	35,6	40,2	35,6
Existencias	10,4	11,8	9,9
Deudores	17,7	19,9	19,3
Tesorería	2,4	2,7	2,6
Otro Activo Circulante	4,9	5,8	3,9
PASIVO TOTAL	100,0	100,0	100,0
PASIVO FIJO	64,7	64,5	67,7
RECURSOS PROPIOS	37,2	43,5	46,3
Fondos Propios	34,5	40,3	42,5
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2,7	3,1	3,8
DEUDAS A LARGO PLAZO	23,3	15,9	14,6
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	4,2	5,1	6,9
PASIVO CIRCULANTE	35,3	35,5	32,3

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	1995	1996	1997
+ INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100	100	100
- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	74,0	74,4	72,9
= VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE FACTORES	26,0	25,6	27,1
- GASTOS DE PERSONAL	16,2	15,5	15,9
= RESULTADO ECONÓMICO BRUTO EXPLOTACIÓN	9,8	10,1	11,3
- Amortizaciones	4,5	4,4	5,3
= RESULTADO ECONÓMICO NETO DE EXPLOTACIÓN	5,3	5,8	6,0
= RESULTADO FINANCIERO	-2,9	-1,9	-2,0
+ Ingresos Financieros	3,4	2,5	1,2
- Gastos Financieros	6,3	4,4	3,1
= RESULTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	2,4	3,8	4,0
= RESULTADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	-1,5	-2,5	-0,1
+ Ingresos extraordinarios	1,7	1,2	1,6
- Gastos extraordinarios	3,2	3,7	1,6
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,9	1,3	4,0
- Impuestos	0,6	1,1	1,3
= RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	0,3	0,2	2,6
+ Amortizaciones	4,5	4,4	5,3
= CASH FLOW	4,8	4,5	7,9

(*). Se ha utilizado una muestra de 1.572 empresas para 1995, 1.659 para 1996 y 1.488 para 1997.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía.

15.1.1.D. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Sector agrícola. 1995-1997. (*).

BALANCE

	1995	1996	1997
ACTIVO TOTAL	100	100	100
ACTIVO FIJO (NETO)	73,4	71,9	72,7
ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,0	0,0	0,0
INMOVILIZADO	73,2	71,7	72,6
Inmovilizado inmaterial	0,8	0,8	0,9
Inmovilizado material	70,5	67,6	69,8
Otro inmovilizado	1,8	3,3	1,9
GASTOS AMORTIZABLES	0,3	0,2	0,1
ACTIVO CIRCULANTE (NETO)	26,6	28,1	27,3
Existencias	7,0	7,7	6,2
Deudores	6,6	8,9	8,6
Tesorería	3,9	3,8	2,5
Otro Activo Circulante	9,0	7,7	10,1
PASIVO TOTAL	100	100	100
PASIVO FIJO	85,0	82,3	85,3
RECURSOS PROPIOS	79,7	77,7	81,7
Fondos Propios	79,6	77,6	81,6
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,1	0,1	0,1
DEUDAS A LARGO PLAZO	4,8	4,4	3,6
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,5	0,2	0,0
PASIVO CIRCULANTE	15,0	17,7	14,7

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	1995	1996	1997
+ INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100	100	100
- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	56,0	56,5	57,3
= VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE FACTORES	44,0	43,5	42,7
- GASTOS DE PERSONAL	33,1	31,6	34,6
= RESULTADO ECONÓMICO BRUTO EXPLOTACIÓN	10,9	11,8	8,0
- Amortizaciones	5,9	5,3	6,4
= RESULTADO ECONÓMICO NETO DE EXPLOTACIÓN	5,0	6,6	1,6
<i>= RESULTADO FINANCIERO</i>	<i>0,8</i>	<i>1,0</i>	<i>0,5</i>
+ Ingresos Financieros	4,5	3,9	2,9
- Gastos Financieros	3,7	2,9	2,4
= RESULTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	5,8	7,6	2,0
= RESULTADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	1,0	2,4	4,5
+ Ingresos extraordinarios	2,9	7,0	6,1
- Gastos extraordinarios	1,9	4,6	1,6
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6,8	10,0	6,6
- Impuestos	1,4	3,3	2,2
= RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	5,4	6,7	4,4
+ Amortizaciones	5,9	5,3	6,4
= CASH FLOW	11,3	12,0	10,8

(*) Se ha utilizado una muestra de 36 empresas para 1995, 37 para 1996 y 33 para 1997.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía.

15.1.1.E. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Sector industrial. 1995-1997. (*).

BALANCE

	1995	1996	1997
ACTIVO TOTAL	100	100	100
ACTIVO FIJO (NETO)	80,4	76,5	80,5
ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,0	0,0	0,0
INMOVILIZADO	78,5	75,5	75,0
Inmovilizado inmaterial	1,5	1,9	2,5
Inmovilizado material	70,7	65,6	64,6
Otro inmovilizado	6,2	8,1	7,9
GASTOS AMORTIZABLES	1,8	1,0	5,5
ACTIVO CIRCULANTE (NETO)	19,6	23,5	19,5
Existencias	3,3	3,7	3,2
Deudores	12,0	14,2	12,9
Tesorería	1,0	1,4	1,2
Otro Activo Circulante	3,3	4,2	2,1
PASIVO TOTAL	100	100	100
PASIVO FIJO	72,4	74,8	78,4
RECURSOS PROPIOS	40,6	52,5	54,7
Fondos Propios	37,1	48,1	49,5
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	3,5	4,4	5,2
DEUDAS A LARGO PLAZO	26,5	15,4	13,9
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	5,3	6,9	9,8
PASIVO CIRCULANTE	27,6	25,2	21,6

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	1995	1996	1997
+ INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100	100	100
- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	67,9	67,6	67,5
= VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE FACTORES	32,1	32,4	32,5
- GASTOS DE PERSONAL	15,8	15,4	15,4
= RESULTADO ECONÓMICO BRUTO EXPLOTACIÓN	16,3	17,0	17,1
- Amortizaciones	7,5	7,3	8,2
= RESULTADO ECONÓMICO NETO DE EXPLOTACIÓN	8,9	9,7	8,9
<i>= RESULTADO FINANCIERO</i>	<i>-4,1</i>	<i>-3,4</i>	<i>-2,5</i>
+ Ingresos Financieros	5,3	2,8	1,0
- Gastos Financieros	9,4	6,2	3,5
= RESULTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	4,7	6,3	6,4
= RESULTADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	-1,2	-1,2	0,8
+ Ingresos extraordinarios	1,8	1,0	1,7
- Gastos extraordinarios	3,0	2,2	0,9
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3,5	5,1	7,2
- Impuestos	0,4	1,3	1,5
= RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3,1	3,8	5,7
+ Amortizaciones	7,5	7,3	8,2
= CASH FLOW	10,6	11,1	13,9

(*). Se ha utilizado una muestra de 290 empresas para 1995, 299 para 1996 y 269 para 1997.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía.

15.1.1.F. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Sector de la construcción. 1995-1997. (*).

BALANCE

	1995	1996	1997
ACTIVO TOTAL	100	100	100
ACTIVO FIJO (NETO)	27,6	26,5	27,0
ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,0	0,0	0,0
INMOVILIZADO	27,3	26,3	26,8
Inmovilizado inmaterial	0,8	0,9	0,7
Inmovilizado material	9,2	9,3	9,5
Otro inmovilizado	17,3	16,1	16,6
GASTOS AMORTIZABLES	0,2	0,2	0,2
ACTIVO CIRCULANTE (NETO)	72,4	73,5	73,0
Existencias	29,2	29,1	24,0
Deudores	30,4	30,9	34,3
Tesorería	4,4	3,8	5,3
Otro Activo Circulante	8,5	9,6	9,5
PASIVO TOTAL	100	100	100
PASIVO FIJO	46,4	42,8	42,7
RECURSOS PROPIOS	29,3	27,8	27,9
Fondos Propios	29,0	27,1	27,1
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,2	0,7	0,8
DEUDAS A LARGO PLAZO	14,2	12,3	12,0
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2,9	2,7	2,8
PASIVO CIRCULANTE	53,6	57,2	57,3

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	1995	1996	1997
+ INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100	100	100
- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	72,1	76,7	75,7
= VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE FACTORES	27,9	23,3	24,3
- GASTOS DE PERSONAL	20,5	18,3	17,8
= RESULTADO ECONÓMICO BRUTO EXPLOTACIÓN	7,4	5,1	6,5
- Amortizaciones	1,2	1,1	1,3
= RESULTADO ECONÓMICO NETO DE EXPLOTACIÓN	6,2	4,0	5,2
= RESULTADO FINANCIERO	-2,7	-1,5	-1,3
+ Ingresos Financieros	2,1	2,8	2,0
- Gastos Financieros	4,8	4,4	3,3
= RESULTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	3,5	2,4	3,9
= RESULTADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	-1,0	0,1	-0,3
+ Ingresos extraordinarios	1,5	0,5	0,7
- Gastos extraordinarios	2,5	0,4	1,0
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2,5	2,5	3,6
- Impuestos	0,8	0,9	1,1
= RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1,7	1,6	2,5
+ Amortizaciones	1,2	1,1	1,3
= CASH FLOW	2,9	2,8	3,8

(*) Se ha utilizado una muestra de 130 empresas para 1995, 133 para 1996 y 120 para 1997.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía.

15.1.1.G. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Sector servicios. 1995-1997. (*).

BALANCE

	1995	1996	1997
ACTIVO TOTAL	100	100	100
ACTIVO FIJO (NETO)	41,6	39,3	43,7
ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,1	0,3	0,1
INMOVILIZADO	40,6	37,7	42,1
Inmovilizado inmaterial	2,2	2,6	3,5
Inmovilizado material	30,8	25,5	25,5
Otro inmovilizado	7,6	9,7	13,1
GASTOS AMORTIZABLES	0,9	1,2	1,5
ACTIVO CIRCULANTE (NETO)	58,4	60,7	56,3
Existencias	20,0	21,5	19,2
Deudores	26,4	27,0	27,3
Tesorería	4,7	4,7	4,6
Otro Activo Circulante	7,2	7,6	5,2
PASIVO TOTAL	100	100	100
PASIVO FIJO	52,9	51,5	53,3
RECURSOS PROPIOS	29,6	29,5	32,6
Fondos Propios	27,5	27,7	30,3
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2,1	1,8	2,3
DEUDAS A LARGO PLAZO	20,7	19,1	18,0
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2,7	2,9	2,8
PASIVO CIRCULANTE	47,1	48,5	46,7

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	1995	1996	1997
+ INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100	100	100
- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	81,7	81,8	79,5
= VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE FACTORES	18,3	18,2	20,5
- GASTOS DE PERSONAL	15,1	14,3	15,4
= RESULTADO ECONÓMICO BRUTO EXPLOTACIÓN	3,3	3,9	5,1
- Amortizaciones	2,1	1,9	2,5
= RESULTADO ECONÓMICO NETO DE EXPLOTACIÓN	1,2	1,9	2,6
= RESULTADO FINANCIERO	-1,6	-0,5	-1,5
+ Ingresos Financieros	1,8	2,1	1,1
- Gastos Financieros	3,4	2,6	2,7
= RESULTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	-0,4	1,4	1,0
= RESULTADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	-2,0	-4,8	-1,2
+ Ingresos extraordinarios	1,7	1,4	1,6
- Gastos extraordinarios	3,7	6,2	2,9
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2,4	-3,4	-0,2
- Impuestos	0,8	0,9	1,1
= RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-3,2	-4,3	-1,3
+ Amortizaciones	2,1	1,9	2,5
= CASH FLOW	-1,2	-2,4	1,2

(*) Se ha utilizado una muestra de 1.098 empresas para 1995, 1.173 para 1996 y 1.052 para 1997.

FUENTE: *ARDAN, IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía.*

15.1.1.H. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Subsector comercio. 1995-1997. (*).

BALANCE

	1995	1996	1997
ACTIVO TOTAL	100	100	100
ACTIVO FIJO (NETO)	28,1	28,1	28,8
ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,2	0,1	0,1
INMOVILIZADO	26,8	27,2	28,1
Inmovilizado inmaterial	2,4	2,2	2,3
Inmovilizado material	20,6	21,3	21,8
Otro inmovilizado	3,8	3,7	3,9
GASTOS AMORTIZABLES	1,1	0,7	0,6
ACTIVO CIRCULANTE (NETO)	71,9	71,9	71,2
Existencias	27,5	28,7	28,8
Deudores	32,7	32,6	31,5
Tesorería	6,7	7,0	6,2
Otro Activo Circulante	4,9	3,6	4,7
PASIVO TOTAL	100	100	100
PASIVO FIJO	37,7	37,2	40,8
RECURSOS PROPIOS	27,3	28,4	30,2
Fondos Propios	26,2	27,6	29,3
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1,1	0,8	0,9
DEUDAS A LARGO PLAZO	9,9	8,3	9,9
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,5	0,5	0,6
PASIVO CIRCULANTE	62,3	62,8	59,2

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	1995	1996	1997
+ INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100	100	100
- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	89,7	90,0	88,9
= VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE FACTORES	10,3	10,0	11,1
- GASTOS DE PERSONAL	8,3	7,8	8,2
= RESULTADO ECONÓMICO BRUTO EXPLOTACIÓN	2,1	2,2	2,8
- Amortizaciones	0,9	0,9	1,0
= RESULTADO ECONÓMICO NETO DE EXPLOTACIÓN	1,1	1,2	1,9
= RESULTADO FINANCIERO	-0,5	-0,3	-0,6
+ Ingresos Financieros	1,0	1,1	0,6
- Gastos Financieros	1,5	1,3	1,2
= RESULTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	0,6	1,0	1,3
= RESULTADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	0,6	0,5	0,3
+ Ingresos extraordinarios	1,4	0,9	0,8
- Gastos extraordinarios	0,8	0,4	0,5
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1,2	1,5	1,5
- Impuestos	0,5	0,5	0,7
= RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	0,7	1,0	0,9
+ Amortizaciones	0,9	0,9	1,0
= CASH FLOW	1,7	1,9	1,9

(*) Se ha utilizado una muestra de 531 empresas para 1995, 546 para 1996 y una de 488 para 1997.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía.

15.1.1.I. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %.
Empresas del municipio de Sevilla. Subsector de la hostelería. 1995-1997. (*).

BALANCE

	1995	1996	1997
ACTIVO TOTAL	100	100	100
ACTIVO FIJO (NETO)	68,1	68,0	66,4
ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,0	0,0	0,0
INMOVILIZADO	67,0	67,0	65,5
Inmovilizado inmaterial	2,1	2,3	1,8
Inmovilizado material	56,0	54,3	53,5
Otro inmovilizado	8,8	10,3	10,2
GASTOS AMORTIZABLES	1,1	1,0	0,9
ACTIVO CIRCULANTE (NETO)	31,9	32,0	33,6
Existencias	4,0	4,7	4,3
Deudores	16,0	17,3	16,3
Tesorería	10,4	8,1	11,3
Otro Activo Circulante	1,5	1,9	1,7
PASIVO TOTAL	100	100	100
PASIVO FIJO	79,8	80,5	75,2
RECURSOS PROPIOS	67,0	67,3	63,8
Fondos Propios	66,6	66,9	63,3
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	33,0	32,7	36,2
DEUDAS A LARGO PLAZO	12,8	13,0	10,9
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,1	0,2	0,5
PASIVO CIRCULANTE	20,2	19,5	24,8

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	1995	1996	1997
+ INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100	100	100
- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	52,3	52,0	50,2
= VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE FACTORES	47,7	48,0	49,8
- GASTOS DE PERSONAL	39,9	39,3	37,7
= RESULTADO ECONÓMICO BRUTO EXPLOTACIÓN	7,8	8,7	12,1
- Amortizaciones	5,4	5,0	4,8
= RESULTADO ECONÓMICO NETO DE EXPLOTACIÓN	2,4	3,7	7,3
= <i>RESULTADO FINANCIERO</i>	-1,9	-1,4	-1,4
+ Ingresos Financieros	1,1	0,9	0,5
- Gastos Financieros	3,0	2,3	2,0
= RESULTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	0,5	2,4	5,9
= <i>RESULTADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS</i>	0,4	-0,8	-0,2
+ Ingresos extraordinarios	0,9	0,4	0,8
- Gastos extraordinarios	0,5	1,2	1,1
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,9	1,5	5,7
- Impuestos	0,7	0,9	2,0
= RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	0,2	0,6	3,7
+ Amortizaciones	5,4	5,0	4,8
= CASH FLOW	5,5	5,6	8,5

(*) Se ha utilizado una muestra de 99 empresas para 1995, 108 para 1996 y 97 para 1997.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía.

15.1.1.J. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Subsector del transporte y comunicación. 1995-1997.(*).

BALANCE

	100	100	100
ACTIVO TOTAL			
ACTIVO FIJO (NETO)	43,0	53,6	55,3
ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,1	0,0	0,0
INMOVILIZADO	42,3	53,0	54,9
Inmovilizado inmaterial	5,3	5,1	7,5
Inmovilizado material	27,2	28,9	27,6
Otro inmovilizado	9,8	18,9	19,8
GASTOS AMORTIZABLES	0,6	0,6	0,4
ACTIVO CIRCULANTE (NETO)	57,0	46,4	44,7
Existencias	1,1	1,5	1,3
Deudores	43,0	33,9	32,9
Tesorería	5,3	5,8	5,5
Otro Activo Circulante	7,7	5,2	5,1
PASIVO TOTAL	100	100	100
PASIVO FIJO	53,6	59,1	62,0
RECURSOS PROPIOS	25,7	27,4	35,0
Fondos Propios	23,3	24,8	32,0
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2,4	2,6	3,0
DEUDAS A LARGO PLAZO	21,9	22,3	20,6
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	6,0	9,4	6,4
PASIVO CIRCULANTE	46,4	40,9	38,0

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	100	100	100
+ INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100	100	100
- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	66,9	68,4	68,0
= VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE FACTORES	33,1	31,6	32,0
- GASTOS DE PERSONAL	34,3	33,4	31,5
= RESULTADO ECONÓMICO BRUTO EXPLOTACIÓN	-1,2	-1,8	0,5
- Amortizaciones	5,2	4,6	4,7
= RESULTADO ECONÓMICO NETO DE EXPLOTACIÓN	-6,3	-6,3	-4,2
= RESULTADO FINANCIERO	-2,5	-2,6	-1,2
+ Ingresos Financieros	1,0	1,0	1,3
- Gastos Financieros	3,5	3,6	2,5
= RESULTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	-8,9	-8,9	-5,5
= RESULTADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	-0,2	0,9	-0,2
+ Ingresos extraordinarios	1,4	2,4	1,3
- Gastos extraordinarios	1,5	1,5	1,4
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-9,0	-8,0	-5,6
- Impuestos	0,9	0,5	1,0
= RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-9,9	-8,5	-6,7
+ Amortizaciones	5,2	4,6	4,7
= CASH FLOW	-4,7	-4,0	-2,0

(*) Se ha utilizado una muestra de 86 empresas para 1995, 96 para 1996 y 89 para 1997.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía.

15.1.1.K. Estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en %. Empresas del municipio de Sevilla. Resto de subsectores del sector servicios. 1995-1997. (*).

BALANCE

	1995	1996	1997
ACTIVO TOTAL	100	100	100
ACTIVO FIJO (NETO)	50,7	45,2	51,7
ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,1	0,5	0,1
INMOVILIZADO	49,9	43,1	49,3
Inmovilizado inmaterial	1,7	2,6	3,9
Inmovilizado material	38,0	27,2	26,6
Otro inmovilizado	10,2	13,3	18,8
GASTOS AMORTIZABLES	0,7	1,6	2,3
ACTIVO CIRCULANTE (NETO)	49,3	54,8	48,3
Existencias	16,7	18,7	15,2
Deudores	20,5	22,5	24,3
Tesorería	3,0	2,7	3,0
Otro Activo Circulante	9,2	11,0	5,8
PASIVO TOTAL	100	100	100
PASIVO FIJO	63,4	60,5	60,1
RECURSOS PROPIOS	30,2	29,2	32,5
Fondos Propios	27,4	26,6	29,2
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2,9	2,5	3,3
DEUDAS A LARGO PLAZO	29,1	27,2	23,6
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	4,1	4,2	3,9
PASIVO CIRCULANTE	36,6	39,5	39,9

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	1995	1996	1997
+ INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100	100	100
- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	58,0	59,0	59,7
= VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE FACTORES	42,0	41,0	40,3
- GASTOS DE PERSONAL	33,4	30,3	28,7
= RESULTADO ECONÓMICO BRUTO EXPLOTACIÓN	8,7	10,8	11,6
- Amortizaciones	5,2	4,5	5,7
= RESULTADO ECONÓMICO NETO DE EXPLOTACIÓN	3,4	6,2	5,9
= RESULTADO FINANCIERO	-5,2	-1,0	-4,2
+ Ingresos Financieros	5,0	5,8	2,6
- Gastos Financieros	10,2	6,8	6,7
= RESULTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	-1,8	5,2	1,7
= RESULTADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	-12,7	-24,7	-5,6
+ Ingresos extraordinarios	3,2	2,9	4,0
- Gastos extraordinarios	15,9	27,6	9,6
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-14,5	-19,4	-3,9
- Impuestos	2,1	2,3	2,3
= RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-16,6	-21,7	-6,2
+ Amortizaciones	5,2	4,5	5,7
= CASH FLOW	-11,4	-17,2	-0,5

(*) Se ha utilizado una muestra de 382 empresas para 1995, 423 para 1996 y una de 378 para 1997.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía

15.1.2.A. Ránking de empresas del sector primario por cifra de negocios. Sevilla. Miles de pesetas (*).

Municipio de

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIFRA DE NEGOCIOS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO (D.I.)(#)
EMP. PUB. DESARR. AGRAR. PESQUERO ANDAL. URA-RIEGO, S.A.	6.388.284	67.817	52.813
PRIMOR FRUIT, S.A.	3.193.066	-11.788	-11.788
SANCHEZ ROMERO CARVAJAL-AGROPECUARIA, SA	1.750.357	209.010	135.857
EXPLOTACIONES AGRICOLAS ANDALUZAS, S.A.	1.333.100	172.721	114.597
SERVICIOS FORESTALES, S.L.	1.305.152	26.907	26.907
S.C. ANDALUZA FRUTERA EXPORTAD. SEVILLA	976.628	571	571
ARLESA SEMILLAS, S.A.	960.677	-2.218	-2.372
EAG, S.A.	861.420	90.112	59.487
CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRICOLAS,SA	688.796	2.868	3.396
	600.219	40.819	37.032

* Selección de las 10 empresas más importantes del sector primario según facturación.

FUENTE: *ARDAN, IFA, AEA y ESECA (1997): 10.000 empresas de Andalucía.*

Esta publicación ha utilizado los balances depositados en el Registro Mercantil relativos al año 1997.

(#): (d.i.) = Después de impuestos.

15.1.2.B. Ránking de empresas del sector primario por cifra de negocios. Municipio de Sevilla. Miles de euros (*).

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIFRA DE NEGOCIOS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO (D.I.)(#)
EMP. PUB. DESARR. AGRAR. PESQUERO ANDAL. URA-RIEGO, S.A.	38.394	408	317
PRIMOR FRUIT, S.A.	19.191	-71	-71
SANCHEZ ROMERO CARVAJAL-AGROPECUARIA, SA	10.520	1.256	817
EXPLOTACIONES AGRICOLAS ANDALUZAS, S.A.	8.012	1.038	689
SERVICIOS FORESTALES, S.L.	7.844	162	162
S.C. ANDALUZA FRUTERA EXPORTAD. SEVILLA	5.870	3	3
ARLESA SEMILLAS, S.A.	5.774	-13	-14
EAG, S.A.	5.177	542	358
CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, S.A.	4.140	17	20
	3.607	245	223

(*) Selección de las 10 empresas más importantes del sector primario según facturación.

FUENTE: *ARDAN, IFA, AEA y ESECA (1997): 10.000 empresas de Andalucía. Banco de España.*

Esta publicación ha utilizado los balances depositados en el Registro Mercantil relativos al año 1997.

(#): (d.i.) = Después de impuestos.

15.1.3.A. Ránking de empresas del sector industrial por cifra de negocios. Municipio de Sevilla.
Miles de pesetas (*).

NOMBRE DE LA EMPRESA	CNAE CÓD. GRUPO/ SUBGRUPO	CIFRA DE NEGOCIOS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.	E	281.981.000	28.180.000	22.577.000
GRUPO CRUZCAMPO, S.A.	DA	75.404.638	4.877.198	4.727.198
SANTANA MOTOR, S.A.	DM	56.543.000	111.000	111.000
REFRESCOS ENVASADOS DEL SUR, S.A.	DA	52.295.430	2.923.591	1.373.175
PERSAN, S.A.	DG	12.412.345	640.317	495.423
EMPR. M. ABAST. SANEAM. AGUA SEVILLA, SA	E	12.364.840	1.473.652	1.473.652
HIJOS DE ANDRES MOLINA, S.A.	DA	7.142.396	808.169	808.169
S.A. DE HORMIGONES DEL SUR (ABSORBIDA)	DI	6.334.290	1.858.395	2.068.492
ROMERO ALVAREZ, S.A.	DA	6.319.560	159.251	105.534
YOGURES ANDALUCES, S.A.	DA	5.882.561	-311.204	-311.204
ABENGOA SERVICIOS URBANOS, S.A.	E	5.539.837	231.011	231.011
DESARROLLOS EÓLICOS, S.A.	E	5.119.000	15.000	69.000
MAC-PUAR, S.A.	DK	4.917.565	197.177	129.821
DONUTS CORPORATION SEVILLA, S.A.	DA	4.346.317	773.880	500.111
GRAFICARTON, S.A.	DE	4.068.306	406.194	266.383
GAS ANDALUCIA, S.A.	E	3.769.565	251.001	211.090
LANDIS & GYR ESPAÑOLA, S.A.	DL	3.523.003	-205.389	-204.762
FRANQUELO, S.A.	DA	3.476.726	-63.465	-63.465
AGUAGEST-ANDALUZA DE AGUAS, S.A.	E	3.472.901	161.857	161.857
SALTOS DEL GUADIANA, S.A.	E	3.361.508	1.980.891	1.282.020
INTERNACIONAL HISPACOLA, S.A.	DK	2.288.970	485.884	313.003
MEDITERRANEO TECNICA TEXTIL, S.A.	DB	2.172.364	-6.736.325	-6.736.325
STONE GRAFICARTON, S.A.	DE	2.116.570	129.945	84.464
PROYECTOS SERVICIOS E INSTALACIONES, S.A	E	1.736.799	127.432	115.437
ANDALUZA DE CAFES, S.A.	DA	1.441.630	76.990	50.043
LA VENECIANA BETICA, S.A.	DI	1.362.866	-234.207	-168.846
NEGOCIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S.A	DJ	1.305.104	-16.373	-16.373
CODELAN, S.A.	DL	1.274.934	-96.901	-96.821
ARROCEROS UNIDOS, SDAD.COOP. ANDALUZA	DA	1.265.951	4.579	4.579
TE-PE, S.A.	DA	1.257.814	150.939	98.111
CONTIFORM, S.A.	DE	1.256.750	25.178	16.366
PAPELERAS DEL GUADALQUIVIR, S.A.	DE	1.163.879	-133.075	-133.075
FOMENTO DE INICIATIVAS ANDALUZAS, S.A.	DE	1.143.847	15.809	15.809

15.1.3.A. Ránking de empresas del sector industrial por cifra de negocios.
Municipio de Sevilla. Miles de pesetas (*). (Continuación).

NOMBRE DE LA EMPRESA	CNAE CÓD. GRUPO/ SUBGRUPO	CIFRA DE NEGOCIOS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
ANTONIO NÚÑEZ MORANTE, S.A.	DA	1.108.813	74.204	61.388
APRESA - PLP SPAIN, S.A.	DL	1.031.194	35.083	24.859
SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.	DL	943.670	-185.317	-185.317
EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.	DB	914.163	150.568	101.419
ARTESANIA SEVILLANA DE LA MADERA, S.A.	DD	906.018	5.399	3.509
HORNO SAN BUENAVENTURA, S.A.	DA	794.522	5.017	4.336
LAPPI INDUSTRIAS GRAFICAS, S.A.	DE	755.216	-28.698	-15.910
ABECOM, S.A.	DL	739.261	40.190	30.468
METALÚRGICA DEL GUADALQUIVIR, S.L.	DJ	726.652	5.097	3.340
HIDRAL, S.A.	DK	719.825	114.482	78.528
SDAD. ANDALUZA COMPONENTES ESPECIALES, S.A.	DM	713.569	-39.570	-39.570
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S.A.		625.291	172.497	108.965
REFINERIA OLEÍCOLA INTERNACIONAL, S.A.	DA	616.774	1.318	857
POLVILLO E HIJOS, S.A.	DA	611.179	59.867	45.195
G.H.E. MOTOR HISPANIA, S.L.	DM	591.048	2.799	1.874
GRAFICONT, S.A.	DE	584.411	6.117	3.976
MOGOR, S.A.	DD	554.366	-40.914	-40.914

* Selección de las 50 empresas más importantes del sector industrial.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA y ESECA (1997): 10.000 empresas de Andalucía.

Esta publicación ha utilizado los balances depositados en el Registro Mercantil relativos al año 1997.

CLASIFICACIÓN CNAE (GRUPOS Y SUBGRUPOS):

CB: Extracción de otros minerales, excepto productos energéticos.

DA: Industria de la alimentación, bebidas y tabacos.

DB: Industria textil y de la confección.

DC: Industria del cuero y del calzado.

DD: Industria de la madera y del corcho.

DE: Industria del papel: edición, artes gráficas y reproducción.

DG: Industria química.

DH: Industria de la transformación del caucho y materias plásticas.

DI: Industrias de otros productos minerales no metálicos.

DJ: Metalurgia y fabricación de productos metálicos.

DK: Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico.

DL: Industria de material y equipo eléctrico.

DM: Fabricación de material de transporte.

DN: Industrias manufactureras diversas.

E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.

15.1.3.B. Ránking de empresas del sector industrial por cifra de negocios. Municipio de Sevilla.
Miles de euros (*).

NOMBRE DE LA EMPRESA	CNAE CÓD. GRUPO/ SUBGRUPO	CIFRA DE NEGOCIOS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A.	E	1.694.740	169.365	135.691
GRUPO CRUZCAMPO, S.A.	DA	453.191	29.313	28.411
SANTANA MOTOR, S.A.	DM	339.830	667	667
REFRESCOS ENVASADOS DEL SUR, S.A.	DA	314.302	17.571	8.253
PERSAN, S.A.	DG	74.600	3.848	2.978
EMPR. M. ABAST. SANEAM. AGUA SEVILLA, SA	E	74.314	8.857	8.857
HIJOS DE ANDRES MOLINA, S.A.	DA	42.927	4.857	4.857
S.A. DE HORMIGONES DEL SUR (ABSORBIDA)	DI	38.070	11.169	12.432
ROMERO ALVAREZ, S.A.	DA	37.981	957	634
YOGURES ANDALUCES, S.A.	DA	35.355	-1.870	-1.870
ABENGOA SERVICIOS URBANOS, S.A.	E	33.295	1.388	1.388
DESARROLLOS EÓLICOS, S.A.	E	30.766	90	415
MAC-PUAR, S.A.	DK	29.555	1.185	780
DONUTS CORPORATION SEVILLA, S.A.	DA	26.122	4.651	3.006
GRAFICARTON, S.A.	DE	24.451	2.441	1.601
GAS ANDALUCIA, S.A.	E	22.656	1.509	1.269
LANDIS & GYR ESPAÑOLA, S.A.	DL	21.174	-1.234	-1.231
FRANQUELO, S.A.	DA	20.896	-381	-381
AGUAGEST-ANDALUZA DE AGUAS, S.A.	E	20.873	973	973
SALTOS DEL GUADIANA, S.A.	E	20.203	11.905	7.705
INTERNACIONAL HISPACOLA, S.A.	DK	13.757	2.920	1.881
MEDITERRANEO TECNICA TEXTIL, S.A.	DB	13.056	-40.486	-40.486
STONE GRAFICARTON, S.A.	DE	12.721	781	508
PROYECTOS SERVICIOS E INSTALACIONES, S.A	E	10.438	766	694
ANDALUZA DE CAFES, S.A.	DA	8.664	463	301
LA VENECIANA BETICA, S.A.	DI	8.191	-1.408	-1.015
NEGOCIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S.A	DJ	7.844	-98	-98
CODELAN, S.A.	DL	7.663	-582	-582
ARROCEROS UNIDOS, SDAD.COOP. ANDALUZA	DA	7.609	28	28
TE-PE, S.A.	DA	7.560	907	590
CONTIFORM, S.A.	DE	7.553	151	98
PAPELERAS DEL GUADALQUIVIR, S.A.	DE	6.995	-800	-800
FOMENTO DE INICIATIVAS ANDALUZAS, S.A.	DE	6.875	95	95

15.1.3.B. Ránking de empresas del sector industrial por cifra de negocios. Municipio de Sevilla.
Miles de euros (*). (Continuación).

NOMBRE DE LA EMPRESA	CNAE CÓD. GRUPO/ SUBGRUPO	CIFRA DE NEGOCIOS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
ANTONIO NÚÑEZ MORANTE, S.A.	DA	6.664	446	369
APRESA - PLP SPAIN, S.A.	DL	6.198	211	149
SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.	DL	5.672	-1.114	-1.114
EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.	DB	5.494	905	610
ARTESANIA SEVILLANA DE LA MADERA, S.A.	DD	5.445	32	21
HORNO SAN BUENAVENTURA, S.A.	DA	4.775	30	26
LAPPI INDUSTRIAS GRAFICAS, S.A.	DE	4.539	-172	-96
ABECOM, S.A.	DL	4.443	242	183
METALÚRGICA DEL GUADALQUIVIR, S.L.	DJ	4.367	31	20
HIDRAL, S.A.	DK	4.326	688	472
SDAD. ANDALUZA COMPONENTES ESPECIALES, S.A.	DM	4.289	-238	-238
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S.A.	E	3.758	1.037	655
REFINERIA OLEÍCOLA INTERNACIONAL, S.A.	DA	3.707	8	5
POLVILLO E HIJOS, S.A.	DA	3.673	360	272
G.H.E. MOTOR HISPANIA, S.L.	DM	3.552	17	11
GRAFICONT, S.A.	DE	3.512	37	24
MOGOR, S.A.	DD	3.332	-246	-246

* Selección de las 50 empresas más importantes del sector industrial.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA y ESECA (1997): 10.000 empresas de Andalucía.

Esta publicación ha utilizado los balances depositados en el Registro Mercantil relativos al año 1997.

CLASIFICACIÓN CNAE (GRUPOS Y SUBGRUPOS):

CB: Extracción de otros minerales, excepto productos energéticos.

DA: Industria de la alimentación, bebidas y tabacos.

DB: Industria textil y de la confección.

DC: Industria del cuero y del calzado.

DD: Industria de la madera y del corcho.

DE: Industria del papel: edición, artes gráficas y reproducción.

DG: Industria química.

DH: Industria de la transformación del caucho y materias plásticas.

DI: Industrias de otros productos minerales no metálicos.

DJ: Metalurgia y fabricación de productos metálicos.

DK: Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico.

DL: Industria de material y equipo eléctrico.

DM: Fabricación de material de transporte.

DN: Industrias manufactureras diversas.

E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.

15.1.4.A. Ránking de empresas de la construcción por cifra de negocios. Municipio de Sevilla.
Miles de pesetas(*)

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIFRA DE NEGOCIOS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
INSTALACIONES ABENGOA, S.A.	24.625.534	459.422	345.022
ABENGOA, S.A.	22.592.000	1.721.000	1.214.000
AZVI, S.A.	15.007.052	272.808	177.863
SALVADOR RUS LOPEZ CONSTRUCCIONES, S.A.	5.803.929	40.112	40.112
EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA DE SEVILLA, S.A.	5.794.452	7.919	7.886
URBANIZADORA SANTA CLARA, S.A.	4.810.102	105.809	68.776
CONSTRUCCIONES AZAGRA, S.A.	2.483.766	38.137	38.137
CARTUJA INMOBILIARIA, S.A.	2.213.002	55.012	35.758
DETEA, S.A.	2.138.700	26.091	15.914
VIMAC, S.A.	1.441.706	4.603	2.282
GABRIEL ROJAS, S.A.	1.252.942	169.310	109.921
MONTREL, S.A.	1.205.312	93.552	63.015
CODESOSA, S.L.	1.079.565	2.862	-1.239
TECNICAS CONSTRUCTORAS DEL SUR, S.A.	1.077.012	138.928	91.183
I.C. & ASOCIADOS, S.A.	1.060.542	36.243	23.864
CONSTRUCCIONES SELMA, S.A.	1.050.120	-5.483	-3.458
TAROL, S.A.	929.517	20.142	14.692
GESTIONES Y EDIFICACIONES, S.L.	905.082	44.617	34.330
BERYCASA, S.L.	784.486	5.479	3.836
MODECAR, S.A.	766.772	-426.635	-426.635
HELIOPOL, S.A.	731.061	36.464	23.649
EXTRAYMA, S.L.	728.204	508	331
RIEGOSUR, S.A.	708.859	34.560	23.046
EXCAVACIONES Y AFIRMADOS RONDAN, S.A.	695.598	20.677	20.099
VISASUR, S.A.	670.195	3.929	-640
ASTREO, S.A.	656.385	59.591	38.734
ASFALTOS DEL SUR, S.L.	647.349	4.121	2.679
TECNIFRIO SEVILLA, SDAD. COOP. AND.	643.969	102.527	94.222
TECSAN ANDALUZA DE MONTAJES, S.A.	590.130	41.364	26.444
INMOBILIARIA VIAPOL, S.A.	571.187	128.683	83.698
PRODIEL PROYECTOS INSTALAC. ELECTR., S.A.L.	569.213	4.622	3.571
MOGAYTRAN, S.L.	564.039	4.524	2.940
ANDALUZA PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	546.603	45.275	29.429
TECNICAS DE AISLAMIENTO INDUSTRIAL, S.A.	512.501	8.012	5.397
AGUILERA NOGALES Y COMPAÑIA, S.A.	510.423	37.058	24.088
PROMOCIONES GENERALES Y CONTRATAS, S.A.	506.024	8.322	5.409
SEBASTIAN PEREZ LOPEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	495.951	-3.615	-3.615
TRANSPORTES Y FIRMES, S.A.	485.385	-9.822	-9.822
DOLMEN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	427.461	7.039	7.039
ELMYA, S.A.	423.865	5.694	5.626
EXPO-AN, S.A.	413.283	35.029	22.769
CONSTRUCCIONES V. DEL VALLE, S.L.	412.806	112.722	99.727
ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	412.429	25.545	25.545
INSTALACIONES JAEN, S.A.	409.741	10.059	6.326
LA ELECTRICA INDUSTRIAL, S.L.	403.411	15.628	9.160
RULECO, S.L.	394.498	7.895	5.132
CONSTRUCCIONES AVAL, S.L.	389.828	57.859	36.216
SEVILLANA EXPORT. Y TECNOLOGIA IND., SA	379.880	18.953	18.614
DISTRIBUCION DE NOVEDADES TECNICAS, S.L.	376.490	6.817	4.431
CONSTRUCCIONES OSUNA LOPEZ, S.L.	375.216	49.350	41.188

(*) Selección de las 50 empresas más importantes del sector construcción.

FUENTE: *ARDAN, IFA, AEA y ESECA (1997)*: 10.000 empresas de Andalucía.

Esta publicación ha utilizado los balances depositados en el Registro Mercantil relativos al año 1997.

15.1.4.B. Ránking de empresas de la construcción por cifra de negocios. Municipio de Sevilla.
En miles de euros. (*).

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIFRA DE NEGOCIOS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
INSTALACIONES ABENGOA, S.A.	148.002	2.761	2.074
ABENGOA, S.A.	135.781	10.343	7.296
AZVI, S.A.	90.194	1.640	1.069
SALVADOR RUS LOPEZ CONSTRUCCIONES, S.A.	34.882	241	241
EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA DE SEVILLA, S.A.	34.825	48	47
URBANIZADORA SANTA CLARA, S.A.	28.909	636	413
CONSTRUCCIONES AZAGRA, S.A.	14.928	229	229
CARTUJA INMOBILIARIA, S.A.	13.300	331	215
DETEA, S.A.	12.854	157	96
VIMAC, S.A.	8.665	28	14
GABRIEL ROJAS, S.A.	7.530	1.018	661
MONTREL, S.A.	7.244	562	379
CODESOSA, S.L.	6.488	17	-7
TECNICAS CONSTRUCTORAS DEL SUR, S.A.	6.473	835	548
I.C. & ASOCIADOS, S.A.	6.374	218	143
CONSTRUCCIONES SELMA, S.A.	6.311	-33	-21
TAROL, S.A.	5.587	121	88
GESTIONES Y EDIFICACIONES, S.L.	5.440	268	206
BERYCASA, S.L.	4.715	33	23
MODECAR, S.A.	4.608	-2.564	-2.564
HELIOPOL, S.A.	4.394	219	142
EXTRAYMA, S.L.	4.377	3	2
RIEGOSUR, S.A.	4.260	208	139
EXCAVACIONES Y AFIRMADOS RONDAN, S.A.	4.181	124	121
VISASUR, S.A.	4.028	24	-4
ASTREO, S.A.	3.945	358	233
ASFALTOS DEL SUR, S.L.	3.891	25	16
TECNIFRIO SEVILLA, SDAD. COOP. AND.	3.870	616	566
TECSAN ANDALUZA DE MONTAJES, S.A.	3.547	249	159
INMOBILIARIA VIAPOL, S.A.	3.433	773	503
PRODIEL PROYECTOS INSTALAC. ELECTR., SAL	3.421	28	21
MOGAYTRAN, S.L.	3.390	27	18
ANDALUZA PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	3.285	272	177
TECNICAS DE AISLAMIENTO INDUSTRIAL, S.A.	3.080	48	32
AGUILERA NOGALES Y COMPAÑIA, S.A.	3.068	223	145
PROMOCIONES GENERALES Y CONTRATAS, S.A.	3.041	50	33
SEBASTIAN PEREZ LOPEZ CONSTRUCCIONES, SL	2.981	-22	-22
TRANSPORTES Y FIRMES, S.A.	2.917	-59	-59
DOLMEN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	2.569	42	42
ELMYA, S.A.	2.547	34	34
EXPO-AN, S.A.	2.484	211	137
CONSTRUCCIONES V. DEL VALLE, S.L.	2.481	677	599
ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	2.479	154	154
INSTALACIONES JAEN, S.A.	2.463	60	38
LA ELECTRICA INDUSTRIAL, S.L.	2.425	94	55
RULECO, S.L.	2.371	47	31
CONSTRUCCIONES AVAL, S.L.	2.343	348	218
SEVILLANA EXPORT. Y TECNOLOGIA IND., SA	2.283	114	112
DISTRIBUCION DE NOVEDADES TECNICAS, S.L.	2.263	41	27
CONSTRUCCIONES OSUNA LOPEZ, S.L.	2.255	297	248

(*) Selección de las 50 empresas más importantes del sector construcción.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA y ESECA (1997): 10.000 empresas de Andalucía. Banco de España.

Esta publicación ha utilizado los balances depositados en el Registro Mercantil relativos al año 1997.

15.1.5.A. Ránking de empresas del sector servicios por cifra de negocios. Municipio de Sevilla.
Miles de pesetas (*).

NOMBRE DE LA EMPRESA	CNAE CÓD. GRUPO/ SUBGRUPO	INGRESOS EXPLO- TACIÓN	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
CENTRO COOP. FARM., CECOFAR, S.C.L.	G	50.113.354	253.929	234.005
DISTRIBUCION DE ALIMENTACION COBREROS, S.A.	G	29.561.789	274.844	222.067
HUELVA FARMACEUTICA, S.A.	G	15.852.688	-536.079	-536.079
EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.A.	K	14.898.318	173.654	106.512
ITURRI, S.A.	G	11.855.764	65.262	5.478
ANGLOANDALUZA DE ALIMENTACION, S.A.	G	10.436.254	762.103	495.381
CASH SEVILLA, S.A.	G	8.939.214	219.574	181.505
MANUEL BAREA, S.A.	G	8.579.851	50.900	33.085
SERVICIOS Y REPARACIONES, S.A.	G	8.063.403	29.950	29.950
ECOVOL, S.A.	G	7.636.910	155.861	100.159
JUAN JOSE SOLA RICCA, S.A.	G	7.194.138	74.476	50.605
M. LAGARES, S.A.	G	6.683.922	23.416	14.792
SILVA ORTIZ, S.A.	G	6.511.088	26.036	17.954
ALMACENES COSTASOL, S.A.	G	6.131.952	160.882	104.567
ABENCOR SUMINISTROS, S.A.	G	5.745.998	-849	-849
MERKAMUEBLE, S.A.	G	5.106.928	208.390	135.453
CASH DIAN JEREZ, S.A.	G	4.805.417	111.996	72.080
PROMOTORA VIVIENDAS SOCIALES HUELVA, S.A	K	4.794.847	78.116	52.745
HIJOS DE ENRIQUE MARTIN, S.A.	G	4.717.499	191.089	124.208
TECNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCION, S.A.	G	4.611.810	63.952	45.247
DESTILACIONES BORDAS CHINCHURRETA, S.A.	K	4.396.369	569.096	378.946
VIUDA DE MARIANO TERRY, S.A.	G	4.184.345	71.381	72.391
SEVILLA WAGEN, S.A.	G	3.975.262	103.707	63.921
CONSTRUCCIONES ALBORA, S.A.	K	3.953.909	887.971	577.181
ENTRETENIMIENTO AUTOMOVILES SEVILLA, S.A	G	3.941.355	82.074	82.074
CENTROS FAMILIARES DE ENSEÑANZA, S.A.	M	3.875.989	-10.856	-8.783
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M.	I	3.760.180	-3.032.806	-3.032.806
PARQUE ISLA MAGICA, S.A.	O	3.685.619	-311.192	-311.192
PUBLISEVILLA, S.L.	G	3.615.966	-5.069	-5.069
SEVILLA FUTBOL CLUB, S.A.D.	O	3.523.667	-220.527	-220.527
INICIATIVAS DE AUTOMOCION, S.A.	G	3.281.362	84.388	76.448
CONCESIONARIOS DE VEHICULOS, S.A.	G	3.264.068	13.328	13.343
TECN. CTRLAL. APROV.DISEÑO TECN. ESPACIAL	K	2.889.208	124.945	89.833
DISTRIBUIDORA PUBLICACIONES DEL SUR, S.A	G	2.841.909	61.667	40.084
SEDITEL, S.A.	G	2.806.805	18.846	11.988
AUTOMOVILES Y VEHICULOS INDUSTRIALES, SA	G	2.780.428	60.047	39.153
COMERCIAL AUTO-TRACTOR, S.A.	G	2.653.421	143.840	110.430
SUÁREZ AUTOMOCIÓN, S.A.	G	2.613.952	4.398	3.188
SESPI, S.A.	G	2.594.331	50.076	40.055
YBARRA Y CIA. SUDAMERICA, S.A.	I	2.568.763	44.604	35.512
NUEVO HOGAR, S.A.	G	2.518.445	78.271	47.638
INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.	K	2.506.606	562.469	362.046
A. CARDOSO, S.A.	G	2.461.146	15.293	9.895
DISEÑO Y SERVICIOS DISER, S.L.	K	2.350.370	109.571	71.221
SEVILLA SUR, S.A.	G	2.308.062	603	392
AUTOMOVILES, HOGAR E INDUSTRIA, S.A.	G	2.280.713	24.453	18.276
PROY.,RIEGOS,ADM.DIREC. FINCAS RÚSTICAS	G	2.230.994	11.014	7.158
NUEVO QUINTO, S.A.	K	2.214.903	571.308	371.571
BUTANO DISTRIBUIDOR COMERCIAL, S.A.	G	2.213.984	27.549	18.572
SEVILLA MOTOR, S.A.	G	2.210.885	1.339	10.929
CEREALES SEVILLA, S. COOP. AND.	G	2.204.654	5.722	5.350
JOAQUIN FERNANDEZ, S.A.	G	2.172.349	28.928	18.803
SUROLIVA, S.A.	G	2.170.234	6.461	3.992
TRAMASA SUR, S.L.	G	2.105.736	15.802	13.915
VIAGUADO, S.A.	G	2.054.202	-25.275	-16.429
CONFITERIAS DEL SUR, S.L.	G	2.011.298	6.639	4.011
TALLERES FLORIDA, S.A.	G	1.958.066	55.434	36.032

15.1.5.A. Ránking de empresas del sector servicios por cifra de negocios. Municipio de Sevilla.
Miles de pesetas (*). (Continuación).

NOMBRE DE LA EMPRESA	CNAE CÓD. GRUPO/ SUBGRUPO	INGRESOS EXPLO- TACIÓN	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
BENÍTEZ GUILLEN, S.A.	G	1.927.467	28.824	18.736
GRUPO M. JIMENEZ MADA, S.L.	G	1.857.756	13.477	9.053
CLINICA SANTA ISABEL, S.A.	N	1.810.633	78.653	51.120
AUTODISCO-SUR, S.A.	G	1.778.812	83.391	55.495
GARCIA-JUNCO Y COMPAÑIA, S.A.	G	1.775.628	22.916	14.895
AGROTRACTOR SEVILLA, S.A.	G	1.771.694	39.436	32.879
ECISOL, S.A.	K	1.761.416	1.357	882
SALDAUTO SEVILLA, S.A.L.	G	1.759.158	468	304
CASH LAZO, S.A.	G	1.741.752	-47.159	-47.159
UNICENTRO DEL SUR, S.A.	G	1.735.250	-158.899	-158.899
BECA INMOBILIARIA, S.A.	K	1.717.168	288.574	187.573
SURCO SUR COMERCIAL, S.A.	G	1.713.729	58.803	58.803
JULIAN GOMEZ PANDO E HIJOS, S.A.	G	1.712.098	22.491	17.809
SUMINISTROS Y TÉCNICAS DEL AUTOMÓVIL, S.A.	G	1.710.803	-7.762	-7.762
RAFARCA, S.A.	G	1.703.403	34.958	25.059
DISTRIBUIDORA ANDALUZA DE PETROLEOS, S.A	G	1.674.917	-239.001	-387.768
VERIFICACIONES INDUSTRIALES ANDALUCIA, S.A.	K	1.658.452	320.025	208.443
ANDALUZA SUPERMERCADOS HNOS. MARTIN, S.L	G	1.640.019	7.607	4.945
DUALPE, S.A.	K	1.627.081	150.732	97.976
JAPONESA DE VEHICULOS, S.A.	G	1.571.591	4.578	3.079
ELECTROFIL SEVILLA, S.A.	G	1.558.644	75.680	51.809
VERDIALES, S.L.	O	1.547.840	143.749	93.437
URIVA, S.A.	K	1.529.496	59.286	4.188
DEPOSITOS Y SUMINISTROS, S.A. (ABSORBIDA)	I	1.523.424	-511.507	-511.507
PASTOR ABONOS, S.L.	G	1.520.219	27.170	17.661
URBANIZADORA LOS CERROS, S.A.	K	1.492.118	45.372	45.372
COMERCIAL MORAIRA, S.A.	G	1.469.904	-7.789	-7.789
CIA.IBERICA REMOLCADORES EL ESTRECHO, S.A.	I	1.454.902	228.778	176.301
INDUSTRIAS LEKUE, S.L.	G	1.453.820	-17.279	-17.279
SUPERMERCADOS MARTIN, S.A.	G	1.407.165	346	285
V & H COMERCIAL, S.L.	G	1.362.959	132.652	86.225
HERTRO, S.A.	G	1.351.934	-36.325	-36.325
GENERAL DE PRODUCCIONES Y DISEÑO, S.A.	K	1.346.855	35.164	30.020
INTEGRAL-1, S.L.	G	1.296.894	10.695	6.952
COMERC. DE PRODUCTOS AVÍCOLAS, S.A.	G	1.274.252	9.175	6.129
B.T. EXPORTADORA DE ACEITUNAS, S.A.	G	1.270.968	11.621	5.512
MASESUR, S.A.	G	1.266.482	42.302	26.770
MUTUA SEVILLANA DE TAXIS SEGUROS GRALES.	J	1.253.260	148.971	148.971
GENERAL DE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	K	1.252.771	10.549	15.429
MOTORLUXE, S.A.	G	1.248.068	22.532	14.739
KOIPESOL SEMILLAS, S.A.	G	1.245.769	573	573
NUEVAS INICIATIVAS DEL SUR, S.A.	J	1.233.114	1.256.897	986.863
PROVENIN, S.A.	K	1.215.016	59.380	29.837

* Selección de las 100 empresas más importantes del sector servicios.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA y ESECA (1997): 10.000 empresas de Andalucía.

Esta publicación ha utilizado los balances depositados en el Registro Mercantil relativos al año 1997.

CLASIFICACIÓN GRUPOS CNAE:

G: Comercio: reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales.

H: Hostelería

I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones.

J: Intermediación financiera.

K: Actividades inmobiliarias y de alquiler: servicios empresariales.

M: Educación.

N: Actividades sanitarias y veterinarias.

O: Otras actividades.

15.1.5.B. Ránking de empresas del sector servicios por cifra de negocios.
Municipio de Sevilla. Miles de euros (*).

NOMBRE DE LA EMPRESA	CNAE CÓD. GRUPO/ SUBGRUPO	INGRESOS EXPLO- TACIÓN	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
CENTRO COOP. FARM., CECOFAR, S.C.L.	G	301.187	1.526	1.406
DISTRIBUCION DE ALIMENTACIÓN COBREROS, S.A.	G	177.670	1.652	1.335
HUELVA FARMACEUTICA, S.A.	G	95.277	-3.222	-3.222
EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.A.	K	89.541	1.044	640
ITURRI, S.A.	G	71.255	392	33
ANGLOANDALUZA DE ALIMENTACION, S.A.	G	62.723	4.580	2.977
CASH SEVILLA, S.A.	G	53.726	1.320	1.091
MANUEL BAREA, S.A.	G	51.566	306	199
SERVICIOS Y REPARACIONES, S.A.	G	48.462	180	180
ECOVOL, S.A.	G	45.899	937	602
JUAN JOSE SOLA RICCA, S.A.	G	43.238	448	304
M. LAGARES, S.A.	G	40.171	141	89
SILVA ORTIZ, S.A.	G	39.132	156	108
ALMACENES COSTASOL, S.A.	G	36.854	967	628
ABENCOR SUMINISTROS, S.A.	G	34.534	-5	-5
MERKAMUEBLE, S.A.	G	30.693	1.252	814
CASH DIAN JEREZ, S.A.	G	28.881	673	433
PROMOTORA VIVIENDAS SOCIALES HUELVA, S.A	K	28.818	469	317
HIJOS DE ENRIQUE MARTIN, S.A.	G	28.353	1.148	747
TECNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCION, S.A.	G	27.718	384	272
DESTILACIONES BORDAS CHINCHURRETA, S.A.	K	26.423	3.420	2.278
VIUDA DE MARIANO TERRY, S.A.	G	25.148	429	435
SEVILLA WAGEN, S.A.	G	23.892	623	384
CONSTRUCCIONES ALBORA, S.A.	K	23.763	5.337	3.469
ENTRETENIMIENTO AUTOMÓVILES SEVILLA, S.A	G	23.688	493	493
CENTROS FAMILIARES DE ENSEÑANZA, S.A.	M	23.295	-65	-53
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M.	I	22.599	-18.228	-18.228
PARQUE ISLA MÁGICA, S.A.	O	22.151	-1870	-1.870
PUBLISEVILLA, S.L.	G	21.732	-30	-30
SEVILLA FUTBOL CLUB, S.A.D.	O	21.178	-1.325	-1.325
INICIATIVAS DE AUTOMOCIÓN, S.A.	G	19.721	507	459
CONCESIONARIOS DE VEHICULOS, S.A.	G	19.617	80	80
TECN. CTRAL. APROV.DISEÑO TECN. ESPACIAL	K	17.364	751	540
DISTRIBUIDORA PUBLICACIONES DEL SUR, S.A	G	17.080	371	241
SEDITEL, S.A.	G	16.869	113	72
AUTOMOVILES Y VEHÍCULOS INDUSTRIALES, SA	G	16.711	361	235
COMERCIAL AUTO-TRACTOR, S.A.	G	15.947	864	664
SUAREZ AUTOMOCION, S.A.	G	15.710	26	19
SESPI, S.A.	G	15.592	301	241
YBARRA Y CIA. SUDAMERICA, S.A.	I	15.439	268	213
NUEVO HOGAR, S.A.	G	15.136	470	286
INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.	K	15.065	3.381	2.176
A. CARDOSO, S.A.	G	14.792	92	59
DISEÑO Y SERVICIOS DISER, S.L.	K	14.126	659	428
SEVILLA SUR, S.A.	G	13.872	4	2
AUTOMOVILES, HOGAR E INDUSTRIA, S.A.	G	13.707	147	110
PROY.,RIEGOS,ADM.DIREC. FINCAS RÚSTICAS	G	13.409	66	43
NUEVO QUINTO, S.A.	K	13.312	3.434	2.233
BUTANO DISTRIBUIDOR COMERCIAL, S.A.	G	13.306	166	112
SEVILLA MOTOR, S.A.	G	13.288	8	66
CEREALES SEVILLA, S. COOP. AND.	G	13.250	34	32
JOAQUIN FERNANDEZ, S.A.	G	13.056	174	113
SUROLIVA, S.A.	G	13.043	39	24
TRAMASA SUR, S.L.	G	12.656	95	84
VIAGUADO, S.A.	G	12.346	-152	-99
CONFITERIAS DEL SUR, S.L.	G	12.088	40	24
TALLERES FLORIDA, S.A.	G	11.768	333	217

15.1.5.B. Ránking de empresas del sector servicios por cifra de negocios.
Municipio de Sevilla(*). Miles de euros (Continuación).

NOMBRE DE LA EMPRESA	CNAE CÓD. GRUPO/ SUBGRUPO	INGRESOS EXPLO- TACIÓN	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	RESULTADO EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
BENITEZ GUILLEN, S.A.	G	11.584	173	113
GRUPO M. JIMENEZ MADA, S.L.	G	11.165	81	54
CLINICA SANTA ISABEL, S.A.	N	10.882	473	307
AUTODISCO-SUR, S.A.	G	10.691	501	334
GARCIA-JUNCO Y COMPAÑIA, S.A.	G	10.672	138	90
AGROTRACTOR SEVILLA, S.A.	G	10.648	237	198
ECISOL, S.A.	K	10.586	8	5
SALDAUTO SEVILLA, S.A.L.	G	10.573	3	2
CASH LAZO, S.A.	G	10.468	-283	-283
UNICENTRO DEL SUR, S.A.	G	10.429	-955	-955
BECA INMOBILIARIA, S.A.	K	10.320	1.734	1127
SURCO SUR COMERCIAL, S.A.	G	10.300	353	353
JULIAN GOMEZ PANDO E HIJOS, S.A.	G	10.290	135	107
SUMINISTROS Y TECNICAS DEL AUTOMÓVIL, S.A.	G	10.282	-47	-47
RAFARCA, S.A.	G	10.238	210	151
DISTRIBUIDORA ANDALUZA DE PETROLEOS, S.A	G	10.066	-1.436	-2.331
VERIFICACIONES INDUSTRIALES ANDALUCÍA, S.A.	K	9.967	1.923	1.253
ANDALUZA SUPERMERCADOS HNOS. MARTIN, S.L.	G	9.857	46	30
DUALPE, S.A.	K	9.779	906	589
JAPONESA DE VEHICULOS, S.A.	G	9.445	28	19
ELECTROFIL SEVILLA, S.A.	G	9.368	455	311
VERDIALES, S.L.	O	9.303	864	562
URIVA, S.A.	K	9.192	356	25
DEPOSITOS Y SUMINISTROS, S.A. (ABSORBIDA)	I	9.156	-3.074	-3.074
PASTOR ABONOS, S.L.	G	9.137	163	106
URBANIZADORA LOS CERROS, S.A.	K	8.968	273	273
COMERCIAL MORAIRA, S.A.	G	8.834	-47	-47
CIA.IBERICA REMOLCADORES EL ESTRECHO, S.A.	I	8.744	1.375	1.060
INDUSTRIAS LEKUE, S.L.	G	8.738	-104	-104
SUPERMERCADOS MARTIN, S.A.	G	8.457	2	2
V & H COMERCIAL, S.L.	G	8.192	797	518
HERTRO, S.A.	G	8.125	-218	-218
GENERAL DE PRODUCCIONES Y DISEÑO, S.A.	K	8.095	211	180
INTEGRAL-1, S.L.	G	7.794	64	42
COMERC. DE PRODUCTOS AVÍCOLAS, S.A.	G	7.658	55	37
B.T. EXPORTADORA DE ACEITUNAS, S.A.	G	7.639	70	33
MASESUR, S.A.	G	7.612	254	161
MUTUA SEVILLANA DE TAXIS SEGUROS GRALES.	J	7.532	895	895
GENERAL DE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	K	7.529	63	93
MOTORLUXE, S.A.	G	7.501	135	89
KOIPESOL SEMILLAS, S.A.	G	7.487	3	3
NUEVAS INICIATIVAS DEL SUR, S.A.	J	7.411	7.554	5.931
PROVENIN, S.A.	K	7.302	357	179

* Selección de las 100 empresas más importantes del sector servicios.

FUENTE: ARDAN, IFA, AEA y ESECA (1997): 10.000 empresas de Andalucía.

Esta publicación ha utilizado los balances depositados en el Registro Mercantil relativos al año 1997.

CLASIFICACIÓN GRUPOS CNAE:

G: Comercio: reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales.

H: Hostelería

I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones.

J: Intermediación financiera.

K: Actividades inmobiliarias y de alquiler: servicios empresariales.

M: Educación.

N: Actividades sanitarias y veterinarias.

O: Otras actividades.

15.2. Sevilla Tecnópolis

15.2.1. Resumen de empresas y empleo en Sevilla-Tecnópolis. 1997-1998.

	Nº EMPRESAS		EMPLEO	
	1997	1998	1997	1998
TECNOLOGÍAS AVANZADAS				
Centros de investigación y desarrollo	6	18	293	650
Biotecnologías y agroalimentación	0	1	0	3
Energías	3	1	78	37
Transferencia y prospectiva tecnológica	2	0	70	0
Medio Ambiente	5	4	402	656
Comunicaciones	0	3	0	82
Telecomunicaciones e informática	18	22	463	577
Ingenierías aplicadas	9	8	429	370
Tecnologías sanitarias	3	2	4	92
Formación, docencia y difusión	11	11	109	78
CAMPUS UNIVERSITARIO				
Escuela Superior de Ingenieros	0	3	0	408
SERVICIOS EMPRESARIALES				
Asociaciones empresariales	3	2	47	64
Asesoría empresarial	2	1	6	3
Gestión comercial y marketing	2	2	259	26
Representación, distribución y comercialización de productos	10	9	51	36
Medios de comunicación e información	6	4	370	339
Imagen, sonido, comunicación y producción	3	2	23	5
Servicios diversos (se incluye Cartuja 93, S.A.)	12	15	287	193
SERVICIOS DE APOYO				
Hostelería y restauración	5	7	177	205
Entidades bancarias	2	2	5	6
Otros servicios	6	7	173	179
SERVICIOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS				
Servicios y administraciones públicas	5	9	774	2.012
OCIO, CULTURA Y DEPORTES				
Ocio, cultura y deportes	13	11	1.430	1.395
TOTAL TECNOLOGÍAS AVANZADAS	57	70	1.848	2.545
TOTAL SERVICIOS	69	74	3.602	4.871
TOTAL	126	144	5.450	7.416

FUENTE: *Sevilla-Tecnópolis, Parque Científico Tecnológico. Catálogo de Empresas. 1998. Cartuja' 93.*

15.2.2. Empresas de tecnologías avanzadas en Sevilla Tecnópolis. 1998.

EMPRESA U ORGANISMO

CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

AIDO (Asociación Industrial de Óptica).
 CENTA (Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua).
 CENTER (Centro de Nuevas Tecnologías Energéticas).
 Centro Nacional de Aceleradores.
 CIDEP (Centro de Investigación y Desarrollo Postal).
 EOI (Escuela de Organización Industrial de Andalucía).
 EEA (Estación de Ecología Acuática Príncipe Alberto I de Mónaco).
 FIDAS (Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura).
 FGI (Fundación Gerontológica Internacional).
 IAT (Instituto Andaluz de Tecnología).
 IAPH (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico).
 Instituto de Automática Avanzada y Robótica.
 Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis.
 ICMS (Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla).
 Instituto de Energías Renovables.
 Instituto de Investigaciones Químicas.
 Instituto de Metrología Dimensional y Electrónica.
 IPTS (Instituto de Prospectiva Tecnológica de Sevilla).
 Observatorio de Prospectiva Tecnológica y Mercado de Trabajo.
 Sevilla Siglo XXI.
 ONCE Fundación.
 RTZ (Riomín Exploraciones, S.A.).
 SADIEL (Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica, S.A.).
 SODEAN (Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A.).

BIOTECNOLOGÍAS Y AGROALIMENTACIÓN

Laboratorio Agrama, S.L.

ENERGÍA

BECOSA (Bética de Cogeneración, S.A.).
 REE (Red Eléctrica, S.A.).

MEDIO AMBIENTE

ATYMSA. Nuevas Tecnologías, S.L.
 Centro Meteorológico Territorial de Andalucía Occidental.
 Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
 EGMASA (Empresa de Gestión Medioambiental, S.A.).
 SINAMBA (Sistema de Información ambiental de Andalucía).

COMUNICACIÓN

A.F. División Imagen, S.L.
 ABC.
 Onda Cero.
 Onda Giralda Televisión, S.A.

TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA

AIRTEL MÓVIL, S.A.
 ARRAKIS, S.L.
 B.T. Telecomunicaciones, S.A.
 CPCHYA (César Pérez Chirinos Asociados, S.L.U.)
 CONTROLBÁN, S.A.
 CONVEX SUPERCOMPUTER, S.A.E.
 DIGITAL EQUIPMENT CORPORATION ESPAÑA, S.A.
 ENDITEL (Endesa Ingeniería de Telecomunicaciones, S.A.)
 ERICSSON RADIO, S.A.
 EUROSOF CONSULTING, S.L.
 HISPALINE, S.A.
 I.C.X. Sistemas, S.A.
 NOKIA
 OLIVETTI ESPAÑA, S.A.
 RETEVISION, S.A.
 Sevilla Sistemas de Cable, S.A.
 SUPERCABLE SEVILLA
 TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
 TELETRUNK ANDALUCÍA, S.A.
 TRANSTOOLS, S.A.
 XEROX ESPAÑA, The Document Company, S.A.U.

INGENIERÍAS APLICADAS

ACT Sistemas
 Andalucía Aeroespacial
 AYESA (Agua y Estructuras, S.A.)
 AYNNOVA
 Laboratorio Andaluz del Transporte
 SIEMENS, S.A.
 TCA (Técnica Cartográfica Andaluza, S.A.)
 TECNOLÓGICA, S.A.
 VEIASA (Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.)

TECNOLOGÍAS SANITARIAS

Fundación Progreso y Salud
 Mutua Universal - MUGENAT
 QSL, S.A.
 Servicio Provincial 061 EPES de Sevilla

FORMACIÓN, DOCENCIA Y DIFUSIÓN

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla
 CEADE (Centro Andaluz de Estudios Empresariales, S.A.)
 Centro de Innovación e Investigación en Técnicas Gerenciales
 Centro de Profesorado de Sevilla
 Ciencia y Estudio, S.L.
 EPYME (Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla)
 ESIC (Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing)
 Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo
 Gerencia Andaluza de Promoción Comunitaria
 Ingecon Andalucía, S.A. (Ingeniería del Conocimiento Andalucía)
 Postal Consulting (Oposiciones Correos)
 Universidad Internacional de Andalucía
 FUENTE: *Sevilla Tecnópolis. Parque Científico Tecnológico. Catálogo de Empresas, 1998. Cartuja' 93.*

EMPRESA U ORGANISMO

ASOCIACIONES EMPRESARIALES

Cámara de Contratistas de Andalucía
CEA (Confederación de Empresarios de Andalucía)

ASESORÍA EMPRESARIAL

Nebreira y Navarro Consultores, S.L.
PM & Recursos, AIE

GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING

Proclínics
TPV (Técnicas Profesionales de Venta, S.L.)

REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS

Data Quality Management
Dow Agrosiences, S.A.
Euroandaluza de Anunciantes, S.L.
Movinord, S.A.
OFISERVICE (Suministros Integrales de Oficina, S.A.)
Perkin-Elmer Hispania, S.A.
Primafruit Limited
ROBINFOR (Robot Universal de Informática, S.L.)
Solana Agrar Produkte, GMBH & Co KG

MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Canal Sur Radio, S.A.
RNE (Radio Nacional de España, S.A.)
TELE 5
Televisión Española, S.A.

IMAGEN, SONIDO, COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN

JHK Asociados Comunicación, S.C.
Publiespaña, S.A.

SERVICIOS DIVERSOS

AGESA (Sociedad Estatal de Gestión de Activos)
Antena Radio Sevilla, S.L.
ASEPEYO
Cartuja' 93, S.A.
Centro de Empresas Palacio de Italia
Constructora Pedresur, S.L.
ELITE, ETT, S.L.
FOMENTO (Fomento Trabajo Temporal, S.A.)
GALP (Gasolinera Puerta Norte, S.A.)
MAZ
Nexo Servicios Empresariales, S.L. (NexoxCongresos)
SAMUSA (Servicios de Asistencia Médica de Urgencia, S.A.)
TAS HELICÓPTEROS (Transportes Aéreos de Sur, S.A.)
Visitours Excursiones, S.L.
World Trade Center Sevilla, S.A.

15.2.4. Servicios y Administraciones Públicas en Sevilla Tecnópolis. 1998.

ORGANISMO

Consejería de Cultura. Archivo General del Área Técnica.
 Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Andalucía.
 Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
 Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 Consejería de Turismo y Deportes. Junta de Andalucía.
 Delegación de Policía Local y Seguridad Ciudadana. Excmo. Ayto. de Sevilla.
 Delegación de Tráfico y Transportes. Excmo. Ayto. de Sevilla.
 Gerencia Municipal de Urbanismo. Excmo. Ayto. de Sevilla.
 Unidad de Policía. Comunidad Autónoma de Andalucía.

FUENTE: *Sevilla Tecnópolis. Parque Científico Tecnológico. Catálogo de Empresas, 1998. Cartuja' 93.*

15.2.5. Servicios de apoyo en Sevilla Tecnópolis. 1998.

EMPRESA U ORGANISMO

HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN

Cafetería y Restaurante W.T.C. - Charabán, S.L.
 Cafetería Casablanca - Marhan
 Cafetería E.O.I. (GC Restauración)
 Gestión y Organización (GTO) - Complejo Riofrío S.L.
 Gran Hotel Renacimiento
 Real Venta Antequera
 Tecnópolis Ciudad Expo, S.L. (Cafetería Plaza Expo)

ENTIDADES BANCARIAS

BANESTO (Banco Español de Crédito, S.A)
 EL MONTE, Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.

OTROS SERVICIOS

Ámbito de Limpieza, S.L.
 Entidad de Conservación del Parque Tecnológico
 Escuela Infantil D y G, S.L. (Guardería de La Cartuja)
 Eva María Lora Ruíz
 FUNVIMA (Fundación para la Vivienda Municipal en Andalucía)
 GSI (General de Servicios Integrales)
 Gimnasio

FUENTE: *Sevilla Tecnópolis. Parque Científico Tecnológico. Catálogo de Empresas, 1998. Cartuja' 93.*

15.2.6. Empresas de ocio, cultura y deporte en Sevilla Tecnópolis. 1998.

EMPRESA U ORGANISMO

7º IAAF Campeonato del Mundo de Atletismo Sevilla' 99
Auditorio de Sevilla, S.L.
Cartuja Sport, S.L.
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.
Centro de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo de La Cartuja.
Gesdis-Capote.
Palenque.
Parque Isla Mágica, S.A.
Parque de El Alamillo (EPSA).
Pistas de Atletismo (Empresa Pública Deporte Andaluz, S.A.).
Sociedad Puerto Triana, S.L.
Teatro Central (Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales).

FUENTE: *Sevilla Tecnópolis. Parque Científico Tecnológico. Catálogo de Empresas, 1998. Cartuja' 93.*